This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

3 3433 08157692 2

Digitized by Google

Digitized by Google

BXM
Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

DEMOSTRACION

DE

LA LEALTAD ESPAÑOLA:

COLECCION DE PROCLAMAS, BANDOS, ORDENES, DISCURSOS, ESTADOS DE EXÉRCITO, Y RELACIONES DE BATALLAS PUBLICADAS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO, Ó POR ALGUNOS PARTICULARES EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TOMO PRIMERO.

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

CON LICENCIA EN MADRID:
EN LA IMPRENTA DE REPULLÉS.
1808.
Se hallará en la Librería de Martinez, frente á San Felipe el Real.

Google

NEW YORK
PUBLIC
LIBRARY

Digitized by Google

EL IMPRESOR A QUIEN LEYERE.

Buonaparte habiendo comenzado su carrera entre los horrores de la revolucion, ha subido de una condicion humilde á la alta dignidad de Emperador de los franceses. Las circunstancias extraordinarias que le han rodeado, y el talento que ha sabido emplear para sacar partido de ellas, le han conducido poco á poco á tanta elevacion, y aunque no se pueda negar sin temeridad, que se ha distinguido como General en las campañas, y que el brillo de sus victorias, arrebatando la admiracion, ha sujetado á favor suyo la opinion pública de la Francia; pero siempre queda lugar á la prudencia para preguntar admirada: ¿es posible que la Francia háyá prodigado su sangre, sus tesoros y sus luces para hacer únicamente la suerte de un advenedizo y de su familia? ¿Entre tantos franceses como han manifestado talentos superiores, y toda la energía del esfuerzo bélico, no habido uno á quien se confiase la nacion para su gobierno? ¿Qué preferencia es esta de la familia de Buonaparte á la de los Borbones? ¿En la isla de Córcega entre hombres poco cultos, y en la obscuridad de una mediana suerte ha concedido la Providencia el privilegio exclusivo á esta familia de formarlos todos para Reyes, adornándolos con las virtudes necesarias, que son tan raras en el mundo?

Al leer los fanáticos discursos que se pronunciaban en la Barra, al notar los furores con que se predicaba la libertad, y al ver la sinrazon con que se llamaban tiranías los mas moderados reparos de la política, nadie dexaba de ominar, que con estos excesos se preparaba infaliblemente el camino á un tirano ambicioso. Así lo ha comprobado la série de los hechos. Estos filósofos vocingleros que han promovido la revolucion, no queriendo dar lugar á los lenitivos experimentados ya, con que se moderan, si no se curan las enfermedades á que está expuesta toda forma de gobierno, arruinaron su misma obra. Buonaparte formado entre ellos, pero mas diestro y mas

Digitized by Google

astuto los ha herido con sus mismas armas, y apoderado del Imperio los ha condenado á un justo y debido desprecio con que los desarma para siempre. En todos tiempos la ambicion ha triunfado de la sabiduría y eloqüencia. Testigos quando faltáran otros César y Ciceron.

Estas mutaciones, estos transtornos, este nuevo delirio de opiniones políticas se ha desplegado á vista de la Europa, cuyos Monarcas y potentados han sufrido el golpe duro y fatal de las armas francesas, y del valor natural impetuoso de esta nacion, que ha combatido con cierta especie de frenesí, sin proponerse intereses reales y bien circunstanciados, á donde la llevaban el entusiasmo de sus partidos, ó la astucia insidiosa de algunos de sus gefes.

El gobierno anterior de nuestra España, aunque la nacion miraba unas veces con lástima, otras con desprecio, otras con enojo esas empresas injustas de nuestros vecinos, aunque nuestros políticos hallaban muchos y graves peligros á nuestros intereses en tan desmedido engrandecimiento, junto con tan torcidas intenciones, sin embargo intimidado por los reveses de la guerra que declaró á los revoltosos, afectaba estrechar una alianza, que tenia visos de servidumbre, y dexaba á la Francia, y á su héroe destruir al Rey de Prusia despues de haber humillado al Emperador; y lo que es mas, consentia que nuestras representaciones y derechos en Italia fuesen hollados por Buonaparte, sin manifestar resentimiento.

Godoy no extendia sus miras mas allá de la esfera de sus personales intereses, y careciendo de luces para conocer, y apreciar los derechos de España, se negaba por orgullo á oir las personas que pudieran haberle ilustrado. Entretenido pues en sus intrigas miserables de palacio para desviar del afecto de su Padre y del conocimiento de los negocios del Príncipe de Asturias, hoy Rey, le sobrecogieron las asechanzas y astucias del tirano de las Galias.

Este preparó las facciones, escribiendo á los afectos del Príncipe, á sus augustos Padres, á Godoy, y á escogidos sugetos de la Corte, mezclándose en nuestros negocios para empeorarlos, y sacar partido del desórden. Los pasos de su perfidia son bien notorios: despues de haber forzado

Digitized by Google

á los Reyes de Portugal á que abandonasen sus estados, despues de haber acalorado la ruidosa causa del Escorial, introduce con varios pretextos 100? hombres en la península, ocupa á Madrid, y las plazas de Pamplona y Barcelona, llama sucesivamente todos los individuos de la Real familia, y con ardides exquisitos, y disimulo cauteloso los desnuda de su autoridad, privándolos de la libertad y del trono, y pasando á nombrar por Rey á su hermano Josef. La posteridad mirará con asombro la ciega confianza con que tantos hombres elevados en dignidad han caido en los lazos de esta nueva, é inaudita perfidia.

El Rey Don Fernando VII., en quien por la libre y espontánea renuncia de su Padre, reconoció la nacion desde luego á su legítimo Monarca, fué tambien víctima de su corazon confiadamente generoso, á pesar de las leales instancias de sus vasallos de Vitoria, que no querian dexarle entrar en Francia. Mas al fin la inicua usurpacion ya decretada se llevó á efecto, y aun se intentó darle alguna especie de sancion, citando para Bayona una junta de todas clases del Reyno, donde se tratase de nuestra prosperidad, y de mejorar nuestra constitucion.

Aquí ya la nacion no corrompida con máximas de la extravagante filosofia ultramontana, sí incitada de sus sentimientos naturales, corrió arrebatadamente á las armas, y á un mismo tiempo, en el mes de Mayo de este año se oyó en todas las provincias el grito de la guerra. Los vecinos de Madrid manifestaron ántes las mismas opiniones de justicia y de honor, aunque con la desgracia de haber sido por ello tratados cruelmente hasta de las autoridades constituidas, no solo del infame Murat y de su exército de asesinos. ¿Pero qué podia esperarse de tales tropas, y de aquel gobierno intimidado y envilecido? Debenian grabarse en bronce las palabras con que se incitaban los casi únicos militares que tomaron osados la defensa del pueblo en aquel dia, los oficiales de artillería Daoiz y Velarde. *Vamos á morir*, decian, *que ya estamos cansados de humillaciones*, y sacrificaron heroicamente sus vidas.

Lo mismo han decretado todos los buenos y leales españoles, y á pesar del agigantado poder de la Francia, del

número exágerado de sus tropas aguerridas y veteranas, de las repetidas victorias con que han debilitado las monarquías de Europa, de los talentos militares del Emperador Napoleon y de sus Generales, fiando en su valor nativo y en la justicia de su causa, y contando con la proteccion del Dios de las batallas, declaran todos á un tiempo la guerra á la perfidia, y á las traiciones de Bayona, apresurándose todos los pueólos á manifestar la profunda indignacion con que detestan ese monstruo de ambicion y de maldades Napoleon Buonaparte. Por todas partes publican proclamas y discursos para desahogar el dolor que despedaza sus entrañas á vista de la inocencia de su Rey, oprimida con dolo y con engaño, á presencia del vilipendio que sufre la nacion en la persona de su Monarca.

He creido pues que haria un servicio á la presente y á las futuras generaciones, reuniendo en un cuerpo todos los papeles que con este motivo se han publicado, porque considero en ellos la voz pública de la nacion. Aquí es donde aparece toda la magestad de pueblo español, su energía y carácter heroico en los magnanimos afectos que expresa y manifiesta, dignos á la verdad de ser coronados con los mas gloriosos triunfos. Aquí se ve una nueva confirmacion de lo que escribió uno de nuestros críticos, que siendo propio de todas las naciones vencer y ser vencidas, el vencer con jactancia, y ser vencidos con ignominia no nos compete de ningun modo.

Se hallan á la verdad en estos impresos defectos graves, y quizá inexcusables, desigualdad en el estilo, desórden en las ideas, arrojo en las palabras, inexáctitud en los hechos; pero en todos campea la nobleza de los sentimientos, todos conservan cierto aire de grandeza propio del argumento que manejan. Si yo, pues, Lector discreto, consigo avivar por este medio la llama patriotica que nos devora, y perpetuar en la nacion este fuego sagrado, se darán por premiadas mis fatigas en recoger estos papeles, coordinarlos y presentartelos. VALE.

Digitized by Google

COPIA

DE UNA CARTA DE BAYONA

DE 8 DE MAYO DE 1808.

Este pueblo ha visto con un espanto de que no puede volver, la conclusion de un negocio que aparentó los mejores principios, como se verá por la llegada de Fernando VII aquí, y lo posteriormente ocurrido en los sucesivos acaecimientos hasta el famoso y decantado congreso del dia 5. = Quando llegó aquí este nuevo Soberano salieron á recibirle á una legua de Bayona el Príncipe Neuchatel, el Mayordomo mayor Durot, y otros muchos personages del primer órden, Generales, Edecanes, y lucida comitiva, quienes acompañaron al Rey de España hasta su alojamiento, dexándole una gran guardia de honor de la misma Imperial. Aun no habia pasado media hora quando llegó el Emperador Napoleon desde el Palacio de Marac, acompañado de la misma comitiva á visitar al Rey de España Fernando VII; este baxó hasta la puerta á recibir tan gran visita. Napoleon con mucho desembarazo é intrepidez se baxó del caballo, se agarró de su augusto Amigo, le abrazó, besó y cogió de la mano, asegurándole ser ya muy íntimos amigos. A los seis minutos, poco mas, baxó Napoleon dexando convidado á Fernando para las cinco de la tarde; pero ántes de las quatro le envió una gran carroza con un tiro de hermosos caballos, y le hizo ántes y despues otros varios obsequios, de modo que los tres dias primeros todos fueron agasajos, fiestas y regocijos, que con razon hicieron concebir á las gentes de buena fé y de corazon honrado esperanzas muy lisonjeras. = Despues tuvieron algunas conversaciones ó sesiones particulares; pero desde la primera le ofreció Napoleon la Corona de Etruria, y que le casaria con una sobrina: algunas de estas conferencias particulares fueron á presencia del señor Ceballos, Ministro de España, quien se distinguió y portó como se verá por la Junta de 5 de Mayo; y en estas conferencias hubo muchos altercados. Por resulta de ellos se le quitó

Digitized by Google

á Fernando la lucida carroza, y toda la gran guardia, solo de Comandante de la suya quedó un oficial judio de la nacional de Bayona. Ya desde entónces cambió de aspecto todo, y Napoleon se manifestó con otro modo muy distinto con el Príncipe, intimando á los grandes de la comitiva que responderían con sus cabezas de la seguridad de su persona, lo qual produxo en estos la mayor desolacion y abatimiento. Todas estas conferencias no tenian otro objeto que dar lugar á que llegasen Godoy y los Reyes Padres; pero entre tanto ya Napoleon tenia indicada á Fernando la extincion de los Borbones: cuyas combinaciones, dixo, no estaban de acuerdo con las suyas políticas, ni convenian á sus altas miras y vastos designios políticos; aunque á pesar de todo insistía en ofrecerle el reyno de Etruria, diciendo á los grandes que le acompañaban, que aconsejasen á su Príncipe aceptase el partido. Fernando le respondió con denuedo y entereza: ¿Cómo me propones eso? ni la de Etruria, ni todas las Coronas del mundo reunidas en una quiero, mediante á que la naturaleza me ha hecho Rey de España. No tengo mas ambicion que hacer feliz á mi nacion, y morir entre los españoles, aunque sea arrastrando una cadena, mediante las pruebas de amor que me han dado. Reconviniendo despues á Napoleon de que ¿por qué le habia engañado? Dixo, que si no hubiera venido de voluntad, hubiera sido por fuerza. Poco valia para eso tu exército ni tu supuesto valor, has faltado á ser Soberano.... Llegado los Reyes Padres y Godoy, que fueron aquí recibidos y tratados como grandes Reyes con la mayor magnificencia, se verificó la Junta ó Congreso del dia 5 de Mayo, presidida por Napoleon I. y Cárlos IV., y asistencia de la Reyna María Luisa, Infante Don Cárlos, Godoy con los grandes de la comitiva, y el primer Ministro de España Ceballos.

La Reyna toda enfurecida y fuera de sí, despechada, empezó, hablando hácia Fernando: "Hijo infame, traidor, malvado, hace mucho tiempo que estabas maquinando y tramando la muerte del Rey Padre; pero por la vigilancia del Príncipe de la Paz, y por su zelo y custodia no lo has podido conseguir, ni tú, ni esos iniquos que te han servido, y coadyuvado á tus vilezas. Quiero, y consiento que sea árbitro de la Corona el gran Napoleon, en quien la renunciamos y cedemos, en términos de extincion á toda nuestra familia; protesto contra tí, tu

Digitized by Google

castigo como traidor, el de tu comitiva, y el de la nacion entera." Napoleon cortó esta furia diciendo: no: á Fernando yo le doy el Reyno de Nápoles, y á Cárlos el de Etruria, y los casaré con dos sobrinas mias: digan ellos si les acomoda este partido. A esto respondió muy denodado el Infante Don Cárlos: señor Emperador: yo no he nacido para ser Rey, sino un Infante de España; y tú, hermano y Rey mio, habla, no te cortes, defiende tu derecho.... eres español; toda tu nacion estará pronta á sacrificarse por tí, y por su independencia: la Providencia guiará á la fiel nacion, que á su tiempo tomará la venganza contra un Emperador separado de sus mismos principios, y aun desposeido de todo derecho y razon. ¡Ah Fernando! ¿quién te quita la Corona de España? Un Godoy traidor, tramador de la muerte de nuestro padre, usurpador de la legítima dinastía, delinqüente de oprobios, y criminal en la Religion. ¿Y quién autoriza estos designios? La tiranía de un Emperador en quien pensábamos tener asilo. Nos engañamos; pero ha faltado á los derechos de Soberano.... Tomando entónces la palabra el Ministro de España Cevallos, con la venia del Emperador; le empezó á reconvenir fuertemente con la mayor facundia y eloqüencia, por principios diplomáticos, y apostrofando á Godoy, le dixo: "Hombre infame, indigno del nombre español, has vendido á tu patria, á tu Príncipe, y á la nacion entera; pues este mismo Emperador, que ahora parece te ampara, ese monstruo, tiene allá decretado tu castigo, y el de los mismos Reyes. ¿No ves, traidor, cómo se está aprovechando de todas las desavenencias? ¡Ah! ¿cómo pudiste haber inclinado el ánimo de estos miserables hácia sus hijos? Pero tu error, tus crímenes... ¿Lo debias haber hecho, aunque no fuera mas porque te libró de la furia del pueblo? Responde. Creo no te será posible. Me lo es á mí, que soy muy español, y soy la segunda persona de la nacion, el primer vasallo del reyno, aunque hoy he concluido; pero Cevallos siempre ha hecho religiosamente su deber, y tú te has guardado siempre de Ceballos." Este estuvo hablando con el torrente de su eloqüencia sin cesar cinco quartos de hora, en término que el Emperador se quedó sin saber qué responderle, ni qué decir que convenciese sus poderosas razones: en este caso, y así en lo apurado, acudió á la autoridad diciendo: "Saquen de ahí ese hombre, ó ese fenómeno, que es imposible alimente la

Digitized by Google

tierta hombre de tanta libertad delante del Emperador de los franceses. Yo te daré el pago." Salió el señor Cevallos, y tomó la defensa el señor Gomez Labrador; pero al fin se resolvió por el Emperador, y Cárlos IV., sin atender mas que á la autoridad, que renunciase la Corona Fernando VII. en su padre; dándole á aquel para ello solo seis horas de término, y que si no.... De Madrid dicen que el dia 12 se hizo saber en el Consejo de Castilla, y que este ha dicho que Napoleon no puede nombrar, ni el Consejo obedecer, sin predecer la celebracion de Cortes, mediante los derechos de la nacion, y haber herederos legítimos. Madrid espera el socorro de todas las provincias, que cree cooperen á libertarle de la tiranía.

CARTA DE REMISION.

Coruña 21 de Mayo de 1808.

Querido hermano: sin ninguna tuya pongo esta para incluirte el adjunto papel, y que alabes la constancia y amor á la Patria de Fernando, su hermano y comitiva, y te duelas como yo de su triste suerte; pues anuncian de Bayona que Cevallos y otros pueden ya no existir. Los Reyes Padres con Godoy salieron de Bayona con muchos honores y salvas &c. para San Clou, Sitio Real de París, y Fernando con su tio y hermano Don Cárlos á una fortaleza distante quarenta leguas de dicho París. Yo me avergüenzo de ser español á vista de la serenidad que se guarda. ¿Para qué es la vida sino para darla por Dios, por la Patria, por sus derechos, y por su Príncipe? Esta ocasion era la de acabarse para siempre el nombre español, y quantos habitantes hay en el reyno, ó sacudirse de un borron que será eterno, y vengar la picardía que han usado con nuestro jóven. Me parece imposible que la Providencia dexará de volver por nuestra causa; y si no se hace diligencia, á Dios Religion, y á Dios todo quanto bueno hay en la nacion. Queda tuyo, &c.

EXHORTACION.

Españoles, abrid vuestros corazones grandes, albergad en él á Fernando, héroe de inmortalidad, que renunció las coronas y

Digitized by Google

el mundo por vivir aunque arrastrada cadenas entre vosotros: ¿cómo pagareis este tierno amor, esta valentía de un alma elevada, sino con el sacrificio mas glorioso? volad tras esa águila que arrebató el Ave inocente que alimentasteis en vuestro seno: destruid, aniquilad esa águila: padres amorosos, tiernas madres, consultad los sentimientos que la naturaleza os inspira hácia vuestros caros hijos, y vereis que este mismo amor os conmueve, os enardece y eleva á clamar por nuestro jóven adorado Fernando: ¡oh! llegue el mas feliz momento de nuestra vida, para que en turbas alegres besemos sus pies; os aseguro que depondrá en aquellos instantes su soberanía, y que á todos, hasta al mas infeliz, nos estrechará con transportes y lágrimas en sus brazos.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE VALENCIA del Domingo 29.

Copia de una Carta de Oviedo de 12 de Mayo de 1808, escrita á unos naturales de la misma Ciudad que se hallaban en Madrid.

Solo se dirige ésta á deciros que os vengais prontamente á vuestro pais, porque si no, os corre el mayor riesgo de perecer y arder en las cenizas de esa Corte, segun se van previniendo las provincias. Aquí no dexaron publicar el Bando á causa de un motin tan grande que quisieron arrastrar la casa Consistorial, sin que Obispo ni Tribunales pudiesen aquietarles; hicieron pedazos el Bando; pidiéron armas, derribaron las puertas de la armería, las tomaron, y en ménos de dos horas entre estudiantes, Canónigos, curas y paisanos tomaron mas de seis mil las armas. Por la tarde se formó un exército de tres mil, y se fueron á San Francisco para hacer el exercicio. Se unieron los caballeros y juntas del Principado, para tratar de formar un exército en defensa de la Patria y del Rey: se despacharon dos caballeros á las provincias de Leon, Santander y Galicia á pedir incorporacion; pero ya venian ellos á pedirla á nosotros. Nombró la Junta por General al Marqués de Santa Cruz, á quien los estudiantes hacen ya su guardia y centinela; á Campo Sagrado por Coronel; para Sargento Mayor al Conde de Agüera, y otros xefes subalternos.

Digitized by Google

El Obispo, Cabildo, Colegiatas, Conventos y Señores del Principado han ofrecido lo sobrante de sus rentas, que regulan á ochenta millones de reales cada año. Todos los pueblos vienen á alistarse; llevan carros cargados de fusiles, y se adiestran en el exercicio: hasta el Obispo ha pedido armas para todos sus familiares. No se ha visto otra union ni otro fuego español como el que arde en nuestros pechos por el rescate de nuestro Rey FERNANDO; basta que haya salido de su cuna para que no se borre el carácter de D. Pelayo, y siempre saldrá de aquí en todos los apuros la restauracion de España, pues tenemos la Reyna y Señora despótica de las batallas nuestra Señora de Cobadonga, que supera todas las monarquías, y tenemos el trono de la fe y de la religion católica, reliquias de Mártires y Santos; la cruz de los ángeles que se apareció en Santa Cruz de Cange, quando las batallas de Don Pelayo, y es la que llevaremos en nuestros estandartes. En Leon y Santander tomaron los Frayles las armas y ha sucedido lo mismo que aquí en cada Provincia: hay sesenta mil alistados; aquí hay ochenta mil, y no se desfraudan en nada la labranza: se dan á cada uno quatro reales y dos libras de pan; acuden las gentes á montones, y se espera el momento de ponerse en marcha. La Galicia puede dar doscientos mil hombres, las demas Provincias lo mismo. Leon ha pedido quarenta mil fusiles por ahora.

Bandos y Proclama publicados en las Ciudades de Valencia y Cartagena, segun se hallan en los Diarios de esta última Ciudad.

BANDO PUBLICADO EN LA CIUDAD DE VALENCIA.

Don Fernando VII. por la gracia de Dios Rey de España, y en su Real nombre el Excelentísimo Señor Capitan General y Real Acuerdo, manda: Que todos los vecinos se tranquilicen y retiren á sus casas, pues siempre han velado por su bien estar, harán quanto puedan para que tengan efecto sus deseos é intenciones: que se haga el alistamiento forzoso desde edad de diez y seis á quarenta años: los Alcaldes de Barrio formarán este alistamiento, y tambien los electos de los quarteles con intervencion de sus respectivos jueces: y el Excelentísimo Señor Conde de Cervellon se pondrá al frente de estas tropas con los Su-

Digitized by Google

balternos que se nombrarán para dicho efecto: y para que llegue á noticia de todos se manda publicar; dado en la ciudad de Valencia á 23 de Mayo de 1808. El Conde de la Conquista. = Vicente Cano Manuel. = Josef Mayans. = Don Vicente Esteve.

PROCLAMA DE CARTAGENA.

Don Vicente de Obando y Obando, Rol de la Cerda, Bazan, Mendoza, Diez, Aux de Armendariz, Lodeña Castejon, Solís, Blazquez de Cáceres, Manuel de Bracamonte, Alferez mayor perpetuo de la Villa de Cáceres, Señor del Castillo y Casa fuerte de las Arquijuelas, Marqués de Camarena la Real, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con exercicio, y Coronel del Regimiento de Valencia &c.

El honor de los verdaderos Españoles amantes de su Rey, Patria y Religion se ostenta brillantisimamente hoy en los dignos moradores de esta Ciudad y su término; baxo de este principio innegable no duda el Gobierno de que será sostenido el mismo carácter, y que la felicidad corresponderá á tan brillantes circunstancias, despreciando é impidiendo con su reflexion y prudencia todo motivo que empañe ú obscurezca la gloria.

Amados patricios, yo descansaba en mi natural encargo de Coronel tal vez con idénticos sentimientos que el pueblo, no lo dudeis, uno era con vosotros, pero sacrificaba á mucha costa mi corazon: yo hubiera á pocos momentos traspasado las ballas de la obediencia que cercaban á mi honor nativo: creo lo habeis penetrado: os he merecido el cargo del gobierno; á vuestro gusto y eleccion han sido los vocales, así como tambien habeis sido complacidos en subsistituir el cargo de Capitan General de Marina en el dignísimo y Excelentísimo Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y con este motivo, y sin él demostramos sentimientos nada equívocos y siempre conformes á vuestras primeras ideas: conocemos todos que vuestra voz ha sido y es eloqüentemente comunicada á Nos por los Caballeros Teniente de Rey Don Joaquin Ovalle, y Alguacil Mayor Don Francisco Ximenez; ya está organizada así el todo de la idea tan justificada como vuestra; pero no nos equivoquemos, el órden metódico conserva ya y aun fomenta

la razon hasta obtener el digno premio de nuestras tareas; ó conservarnos en los derechos de la eleccion ó removernos: si lo primero debeis creer que todos juramos por nuestro honor el defender vuestros justos deseos como causa comun, pero de parte de vosotros ha de haber una subordinacion real y efectiva; y si lo segundo, no tardeis en la novedad, reparar que la confusion impide atendamos á nuestra gloria: de nada sirve el espíritu si se disipa y cansa con el uso de las superfluidades; reservad el prudente calor, para la verdadera necesidad: una simple mosca no es visible en el gran campo del honor, porque ella misma así se consume con el desprecio: la tranquilidad es la que nos conducirá al acierto; guardemos y busquemos municiones de boca y armas, y conservaos para la felicidad de la patria: retiraos pues á vuestros hogares y labores, consolad á vuestras familias, y conservad sus subsistencias: desde por la mañana en vuestros respectivos Alcaldes encontrareis abierto el libro de la subscripcion: concurrid con método á ellos: haré se os discipline en lo mas preciso por vuestros hermanos los militares; con ellos alternareis en el mismo momento en que hayais ganado un simple conocimiento de su caracter.

La obediencia y confianza os encargamos; y esperad en Dios y en la justa causa en que todos interesamos, y lograreis vuestros apreciables fines ratificando la eleccion de vuestros representantes; y por ellos sin conmocion sabremos vuestro espíritu y vosotros el nuestro. Cartagena 24 de Mayo de 1808.

BANDO DE CARTAGENA.

Don Vicente de Obando y Obando, &c. &c. &c.

Habitantes de Cartagena: vuestro Gobernador accidental de esta plaza, viendo en el dia de ayer con el mayor placer que la publicacion del primer Bando en que os manifesté los deseos que me asistian de vuestra tranquilidad, me disteis las mas eficáces pruebas de que correspondiais con vuestra obediencia á la confianza que de mi habiais hecho para que fuese vuestro Gobernador, y notando que aun despues de aquella publicacion aun se cometieron algunas inquietudes, aunque ligeras, por dos clases que sin duda creerian no hablar con ellas.

Digitized by Google

Habiéndose notado con admiracion que las mugeres que por razon á su sexô debian retraerse de los bullicios populares, recogiéndose en aquellos momentos al interior de sus casas, se ha visto con sentimiento que unas por el espíritu de curiosidad, y otras por otros principios menos sencillos se han acumulado en grande número en la agitacion, aumentándola con voces descompuestas, y aun tal vez irritantes, y lo mismo los muchachos que al cargo de sus padres y maestros deben ser contenidos y moderados, por lo que se previene se abstengan en lo sucesivo de semejantes desórdenes, dexando á los verdaderos buenos patricios se entreguen con sosiego al arreglo de sus verdaderos intereses y necesidades, pues de lo contrario los mismos hombres que por la dignidad de su sexô deberian sostenerlo, serán los primeros que darán aviso de ellas para que sean corregidas como merecen, y lo mismo los muchachos.

Tambien os encargo guardeis la mayor consideracion con todo forastero y extrangero, de qualesquiera nacion que sea, no se diga nunca de vuestro noble corazon, sois capaces de manchar vuestra opinion con acciones impropias de vuestro valor.

Vuestro actual Gobierno ya ha visto la docilidad del noble Pueblo de Cartagena, y contando siempre con su valor para quando llegue el caso; encarga nuevamente no se paren en las calles en quadrillas, sino que cada uno siga á sus quehaceres; que no se profieran voces, y que en todo acrediten su moderacion, pues es el mejor medio de serenar el espíritu para el verdadero bien de la Patria. Cartagena 26 de Mayo de 1808.= El Marques de Camarena la Real.

OTRO.

Don Vicente de Obando, y Obando &c. &c. &c.

Honrados ciudadanos: me apresuro á daros la noticia como las ciudades de Murcia y Orihuela se encuentran en el mismo estado que vosotros, y que sus habitantes estan animados de los mismos deseos y sentimientos: así se nos ha comunicado de oficio por nobles personas diputadas al intento, cuyos mensageros hemos recibido con el mayor aprecio, ya por su carácter como por el objeto de su comision, en lo que en lo posible quedarán servidos. Por el correo de hoy tendremos noticias de todo el Rei-

Digitized by Google

no, que nos sacarán de la incertidumbre en que vivimos para reconcentrarnos en nuestro legítimo Gobierno.

Hemos comunicado las operaciones de la Junta executadas hasta el dia á la capitanía general del Reino, de donde esperamos sus órdenes y aprobacion para la continuacion del gran plan que creo debe seguirse: la distancia de aquella capital, y la debida resolucion sobre tan importante objeto exîge algun tiempo: convenceos de esta demostracion para no solicitar relaciones inmaturas, pues que la Junta os las comunicará sin la menor demora, entre tanto recomiendo de nuevo el sosiego público para el mejor órden, con lo que el Gobierno podrá entregarse sin interrupcion á sus continuas tareas, y combinar su trabajo con los pueblos de Murcia y Orihuela, que nos han pedido la reunion y fraternidad: observando las anteriores providencias, evitando reuniros con personas díscolas que puedan retraeros de los sentimientos de honor que hasta ahora os han conducido.

El alistamiento y disciplina militar es indispensable, pues sin hombres ni el arte no se hace la guerra, ni se conservan los estados; bien ha conocido esta verdad la fiel Maestranza, y en su virtud ya está organizada por compañías, y dado principio á su instruccion militar; sirvaos de estímulo para seguirla en tan loable proyecto; corred precipitadamente á dar pruebas de que la imitais, para de este modo conseguir el acierto deseado. Cartagena 27 de Mayo de 1808.= El Marques de Camarena la Real.= Por mandado de su Señoría, D. Josef Visedo Mira.

BANDO.

Ya consta á todos los habitantes de esta poblacion que la resulta de las ocurrencias de la mañana del dia de ayer fue presentarse con fuerza armada en las casas de Ayuntamiento, y tomando la voz pedir entre otras cosas se nombrara por las autoridades constituidas, estado eclesiástico, secular y regular, cuerpo de nobleza, oficiales generales, y comercio, una Junta Suprema de Gobierno que reasumiendo las jurisdicciones y toda potestad, rigiese, gobernase y dispusiese quanto ocurriera y se ofreciere hasta lograr los fines que se han propuesto de defender la religion y la patria, pues á este efecto la autorizaban en bastante forma, segun las facultades de que el mismo pueblo se

Digitized by Google

estima condecorado, y habiéndose verificado el nombramiento, y dándose ya por la Junta algunas providencias, ha tenido por conveniente manifestarlas al público para que cerciorado de á quien y lo que debe obedecer, tenga todo su debido cumplimiento.

Señores que componen la Junta Suprema de Gobierno.

Presidente: El Excmo. Sr. D. Francisco Saavedra: El Ilmo. Sr. Arzobispo de Laodicea, Coadministrador del de esta ciudad, y por sus supernumerarios el Sr. Dean del Cabildo de la Santa Iglesia, y el Sr. D. Francisco Xavier Cienfuegos, Canónigo del mismo: El Excmo. Sr. Asistente D. Vicente Hore: por la Real Audiencia, el Sr. D. Francisco Diaz Bermudo, Regente, y el Sr. D. Juan Fernando Aguirre: por la nobleza, el Sr. Conde de Tylli, el Sr. Marques de la Grañina, el Sr. Marques de las Torres, el Sr. D. Andres Miñano, y el Sr. D. Antonio Zambrana Carrillo de Albornoz: por la ciudad, el Sr. D. Andres de Coca, y el Sr. D. Josef de Checa: por los generales los Sres. Don Eusebio de Herrera, y D. Adrian Jacome: por el Cabildo de Sres. Jurados, el Sr. D. Antonio Zambrano, y el Sr. D. Manuel Peroso: por el público, el Sr. D. Josef Morales Gallego: por el comercio, el Sr. D. Victor Soret, y el Sr. D. Celedonio Alonso, y por las religiones, el Padre Manuel Gil y el Padre Fr. Josef Ramirez: Secretarios: primero Sr. D. Juan Bautista Esteller, Teniente del tercero Regimiento de Artillería, segundo Sr. Don Juan Pardo, Ayudante del Regimiento de Farnesio, cuyas personas se juntaron inmediatamente para acordar lo que convenia hácer en beneficio de la patria y defensa contra sus enemigos; lo que executaron en la forma siguiente.

Que se despachen expresos al Excmo. Sr. Capitan General de la Provincia, que condujo el Sr. Conde de Teba, con encargo particular de instruir á S. E. de lo determinado é intenciones de la Junta, y al Excmo. Sr. Comandante General del Campo de S. Roque; á las ciudades de Córdoba, Granada y Jaen, á las Provincias de Extremadura, y á otras ciudades y villas mas inmediatas, con objeto á que instruidas de la resolucion de esta capital, se esfuercen y reunan para lograr el deseado fin que les animan:

Digitized by Google

Que se formen, é impriman proclamas por el Sr. D. Fernando Séptimo, y se circulen á todos los pueblos del Reynado de esta ciudad, y demas que convenga:

Que continúen los Señores Regente y Ministros de la Real Audiencia, y demas Jueces de esta ciudad en sus respectivos exercicios para que no se demore la administracion de Justicia:

Que el papel sellado corra por ahora, é interin se habilite otro sello con el membrete de: *Vaga por el Reynado de S. M. el Señor D. Fernando Séptimo:*

Que se cierre el teatro cómico de esta ciudad, y pase oficio al Sr. Dean, para que haciéndolo presente á su Ilmo. Cabildo, disponga se celebre rogativa por el acierto de esta Junta en sus disposiciones y felicidad de las tropas españolas:

Que en todo lo correspondiente á armas y exército dispongan quanto estimen útil los Señores D. Antonio de Gregori, y D. Tomas Moreno, su segundo; teniendo entendido que la Junta señala á cada soldado voluntario quátro reales y su racion de pan, y á la demas tropa un real de sobresueldo:

Que para recoger caudales, y todo lo correspondiente á Hacienda nombra á los Señores D. Francisco Cienfuegos, D. Andres de Coca, y D. Victor Soret, y por Intendentes para la distribucion y disposicion de dichos caudales, á los Señores D. Tomas Gonzalez Carbajal, y D. Antonio Cabrera:

Que el ramo de Policía queda á cargo de los Señores Alcaldes de quartel, y Tenientes para que den en este punto las providencias que convengan, y á la Junta cuenta de lo que ocurra particular:

Que se comisiona á los Señores D. Antonio Zambrano, y Don Manuel Peroso, para que valiéndose de las personas y medios que tengan por convenientes cuiden del surtimiento del pan para que no falte al público, en ocasion tan interesante:

Que se prohibe á todos los vecinos de qualquiera estado ó condicion que sean el uso de armas, disparar por las calles, causar alborotos, ni inquietudes, prevenidos de que lo contrario haciendo serán castigados con el rigor que corresponda, á proporcion de su exceso, y de la menor desobediencia ú omision que presten á esta Junta, cuya autoridad deben respetar.

Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar y fixar. Sevilla veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ocho. =

Digitized by Google

D. Juan Bautista Esteller, Secretario primero.= D. Juan Pardo, Secretario segundo.

Publiquese por bando, y fixense en los sitios públicos y acostumbrados de esta ciudad. Cádiz 29 de Mayo de 1808.

Morla.

BANDO.

La Junta Suprema de Gobierno ha comunicado á la particular de esta ciudad que se observe en ella el bando siguiente, con la sola diferencia de variar el nombre del sugeto comisionado en el alistamiento.

La Junta Suprema deseosa de conservar la tranquilidad pública, y de proveer á la defensa de la patria, cuyos dos fines es imposible conseguirlos sin establecer reglas ciertas y fixas sobre el alistamiento y uso de las armas, y demas puntos de la disciplina militar, aunque espera y está segura de la lealtad y ardor que ha mostrado este pueblo, contribuyendo á sus deseos; manda lo siguiente.

1 Que todos los vecinos se alisten conforme á lo que ha prescripto por otros bandos, y se presenten inmediatamente al Señor Teniente Rey de esta plaza Don Josef Ignacio Alvarez Campana, y se agreguen ó unan á los cuerpos señalados por ellos.

2 Que agregados se les intime, quedan sujetos á la disciplina militar, y no usen de las armas sino conforme á ésta, señalando los particulares las que sean propias, y marcando las Reales.

3 Se les hace saber y manda no recibir pan y prest, sino alistados y por medio de sus gefes como la tropa veterana, y no por otro conducto alguno, y se declara como robo manifiesto el prest y pan tomado de otra manera.

4 En conseqüencia se declara delito el no haberse alistado en la manera y tiempo señalado.

5 Se declara igualmente delito en los alistados el uso de las armas que no sea conforme á la ordenanza militar.

6 Como los vecinos deben estar prontos todos á alistarse y servir á la patria, y esto comprehenda aun á aquellos que no deben alistarse por ahora, y sea del todo necesario, que la Junta

Digitized by Google

y gefes militares tengan noticia exácta de las armas propias de cada uno, manda esta Junta que cada vecino presente á la comision militar una nota clara de las armas que tiene cada uno con la fecha, collacion, número de la casa y firma, y el que no sepa firmar lo hará por él un vecino honrado de la misma collacion.

7 Como toda violacion de las reglas arriba señaladas, sea un delito militar, esta Junta lo declara como tal, y manda que todo contraventor á ellas sea preso, procesado y sentenciado militarmente, y executada la pena conforme á ordenanza.

Sevillanos. Esta Junta sabe por experiencia quan grande es vuestro ardor por la defensa de la patria, y sin la observancia de estas providencias, la patria peligra. Sabe quanto os preciais de amar el buen órden, y sin ellas no puede este establecerse ni conservarse. ¡Qué dos estímulos para ánimos generosos y leales como los vuestros! Sevilla 28 de mayo de 1808. — Don Juan Bautista Esteller, Secretario primero. — Don Juan Pardo, Secretario segundo.

NOTA. *La Junta de Gobierno de esta ciudad previene que ya por los señores Comisarios de Barrio de ella se halla hecho el alistamiento de todos sus habitantes, y que despues de salido y aplicacion á cuerpos, de los que voluntariamente lo han executado, se elegirán si hubiere necesidad, de los anotados en los Padrones. No se ha seguido lo dispuesto por la Junta suprema por haberse recibido tarde el Bando que precede. Cádiz 2 de junio de* 1808. — D. Gonzalo de Aramendi, Secretario primero. — D. Alfonso María Ximenez, secretario segundo.

La noble Sevilla se ha armado para defender á nuestro Rey el Señor Don Fernando VII. contra los franceses: ha nombrado una Junta superior de Gobierno compuesta de todas las autoridades y cuerpos: ha levantado tropas al cargo de diferentes generales: ha convocado á esta ciudad y su provincia, á las tropas del campo de Gibraltar, y á otras capitales, y ha nombrado al Señor Don Pedro Agustin de Echavarri por Comandante general de la vanguardia del exército de observacion de Sierramorena. Los naturales de esta ciudad que deseaban este momento para saciar los quilates de su lealtad, contando con la de los pueblos de esta provincia y sus inmediatas, han proclamado á Fernando VII.

Digitized by Google

á vos viva; y en su conseqüencia se está alistando al vecindario, y está tratando de organizarlo todo por el propio órden que Sevilla; en cuya virtud se despacha á V. inmediatamente éste para noticiarle esta ocurrencia, y para que imitándola trate sin dilacion de seguirla: armar á los naturales con órden, quietud y sosiego: hacer acopio de armas, pertrechos y municiones; pedir las que se necesiten, habilitar de los buenos patricios caudales, caballos y demas efectos necesarios; y avisando de lo obrado, tenerlo todo dispuesto, y á las órdenes del citado Señor Don Pedro Agustin de Echavarri, Comandante general, quien con sus aceleradas y acertadas providencias no tardará en acudir á los puntos interesantes, segun su cometido y sus conocimientos militares.

Nuestro Señor guarde á V. muchos años. Córdoba y mayo 28 de 1808.

GRITO GENERAL DE LA NACION.

PROCLAMA DE SEVILLA.

Españoles: Sevilla no ha podido resistir los impulsos de su heróyea lealtad, de que ha dado exemplo en todos los siglos. Se le ha arrebatado el Rey que ha jurado y habia recibido con una alegría de que no hay memoria. Se han pisado las leyes fundamentales de la monarquía, se amenazan los bienes, los usos, las mugeres y quanto tiene precioso la nacion. La religion santa, única esperanza nuestra, va á perecer ó á quedar reducida á una vana exterioridad, y ésta sin apoyo y sin proteccion, y todo por una potencia extrangera, y no por la fuerza de las armas, sino por engaño, por la perfidia, valiéndose de nosotros mismos y haciendo instrumento de estas atrocidades á los mismos que se llaman cabezas de nuestro gobierno, y que no han temido ó por su vileza ó por su miedo infame, ó quizas por otras causas que el tiempo y la justicia descubrirán, sacrificar su patria. Era pues preciso romper estos lazos duros que impedian á los españoles el despertar y usar del ardor generoso con que en todos los siglos se han cubierto de gloria y defendido el honor de la nacion, sus leyes, sus monarcas y su religion.

El pueblo pues de Sevilla se juntó el 27 de mayo, y por medio de todos los magistrados y autoridades reunidas, y por las per-

Digitized by Google

sonas mas respetables de todas las clases, creó una Junta suprema de gobierno, la revistió de todos sus poderes, y le mandó defendiese la religion, la patria, las leyes y el Rey. Aceptamos encargo tan heróico, juramos desempeñarlo, y contamos con los esfuerzos de toda la nacion. Precedió ántes proclamar y jurar de nuevo por nuestro Rey al Señor Don Fernando VII., y morir en su defensa, y este fué el grito de la alegría y el de la union, y lo será para toda la España.

Una Junta de Gobierno, apenas formada quando violó las leyes mas sagradas de la monarquía: un presidente nombrado sin autoridad, y que si tuvo alguna vez título se dió prisa á perderlo ademas de la naturaleza de extrangero que por las leyes era un obstáculo para que lo fuese, una conducta siempre versatil, y que obraba para destruir los monarcas mismos, de quien recibió la autoridad y las leyes que solo podian darle poder, no podian ni debian imponernos detener nuestra lealtad, ni menos hacernos quebrantar las obligaciones sagradas que hemos ántes contraido como españoles, como vasallos, como cristianos, como hombres libres é independientes de toda autoridad extrangera.

Ménos podia detenernos el acto de renuncia de la monarquía en un príncipe extrangero, ilegal y nulo con suma evidencia por la falta de poder en quien lo hizo, pues la monarquía no era suya, ni la España se componia de animales al arbitrio absoluto del que nos gobernaba, y habia entrado á su señorío por el derecho de la sangre como él mismo lo confiesa, y por las leyes fundamentales de la monarquía, que reglan invariablemente la sucesion hereditaria. Nulo por el estado de violencia y opresion en que se ha hecho, mayor y mas evidente que el que se atribuye á la abdicacion. Nulo porque la renuncia que se ha publicado del Rey Fernando VII. y de su tio y hermano, dado que sean verdaderas, está hecha en el mismo estado de violencia, y por la fuerza de esta como la misma renuncia lo declara expresamente. Nulo porque las muchas Personas Reales que quedan con derecho á la monarquía no han renunciado á él, y lo conservan íntegro; se junta á todo esto la perfidia horrible de que se ha usado, y con que se ha mofado á la nacion española. A nuestra alianza y sacrificios debe esa nacion todos sus llamados triunfos: sacó nuestras valerosas tropas, las llevó á paises distantísimos, las hace pelear por sus intereses, sin necesidad de ellas como es notorio, y por tanto para enflaque-

Digitized by Google

cernos y quitarnos estas fuerzas. Entran despues sus exércitos en España siempre protestando nuestra felicidad baxo el pretexto de empresas contra el enemigo de que ya no habla. El pueblo, por un esfuerzo generoso, impide la ida de su Rey de que debia alegrarse esta nacion, y léjos de esto guarda un alto silencio sobre esta ida, y lo que es mas toma motivo de ella para oprimirnos. Supone divisiones en la nacion, y ninguna hay ni jamas ha estado tan unida en el amor y defensa de su Rey. Atrae á este con palabras engañosas á su territorio: con generosidad de que quizás no habrá exemplar, cree el Rey á ellas, se arroja en sus brazos y con perfidia de que ninguna nacion presenta ni memoria ni vestigio, hace presa de él, lo trata indecorosamente, y lo fuerza á los errores que la Europa toda ha visto con espanto, y todo español con sumo dolor; con el mismo engaño hace ir á los Reyes padres á su pais, y los obliga á acciones ilegales injustas, y que deshonran sus nombres augustos, ahora y en la mas remota posteridad. Arrastra á las demas personas Reales, aun aquellas á quienes la ternura de su edad hubiera sido un escudo inviolable, aun con las naciones mas bárbaras.

Convoca á la nacion á su presencia: elige los diputados que quiere: señala arbitrariamente la manera de la eleccion de otros para que traten en pais extrangero los intereses mas sagrados de la nacion, quando él mismo ha calificado públicamente de criminal y contra los derechos de la soberanía, una carta privada y respetosa escrita á él por el Señor Fernando VII., quando era Príncipe, y á la qual acaso lo movió el mismo extrangero que ahora pretende hacerle de ella un delito. Lo es en efecto y de rebelion obedecer una nacion independiente á un príncipe extrangero, é ir á tratar á su presencia y baxo de su decision del bien público de ella; y Sevilla, ni ningun español perderá el rubor y la lealtad hasta el extremo de cometer rebelion tan manifiesta y atroz, que ni aun los esclavos serian capaces de mancharse con semejante infamia.

Ha añadido mil medios indecorosos para engañarnos: esparce diarios y libelos sediciosos para corromper la opinion pública, y en los quales protestando el respeto á las leyes y á la religion, atropella, burla, insulta á las unas y á la otra, no omite arbitrio alguno por infame que sea para poner sobre nuestras cabezas un yugo de fierro y hacernos sus esclavos, llega su osadía y mala fé

Digitized by Google

hasta publicar en uno de sus diarios que está unido, y lo favorece el Sumo Pontífice y Vicario de Jesucristo, quando es notorio y lo sabe la Europa, y hasta las naciones bárbaras que han respetado la dignidad de aquel que lo tiene en la mas dura opresion, lo ha despojado de sus estados, ha procurado quitarle sus cardenales, todo como el mismo Papa expresa por sola la fuerza, y con el fin de impedir la direccion y gobierno de toda la iglesia, que el Papa tiene por autoridad y mandato de nuestro Divino Salvador Jesucristo.

Españoles: todo nos fuerza á reunirnos é impedir tan atroces intentos. En España no hay revolucion. Tampoco declaramos guerra á nadie, y solo pretendemos defender lo que hay mas sagrado contra el que con pretexto de alianza y amistad nos lo arrebató, y de quien debemos temer que sin pelear nos despoje de leyes, de monarcas y de religion; sacrifiquemos pues todo á causa tan justa, y si hemos de perder todo sea peleando como hombres generosos.

Unámonos pues todos: el pueblo está pronto en la nacion á tomar las armas; convídese á los sábios de todas las provincias á que conserven la opinion pública, y refuten esos libelos insolentísimos y llenos de falsedades atroces, peleen todos cada uno á su manera, y hasta la iglesia de España implore incesantemente el auxilio del Dios de los exércitos, de cuya proteccion nos asegura la justicia evidente de nuestra causa.

¿Y qué temeis? no hay en España el número de tropas enemigas que para intimidarnos publican, las que hay se componen de diversas naciones, traidas violentamente, y que desean con ansia romper las cadenas que les han impuesto. Las situaciones que han tomado son las mas oportunas para deshacerlas y vencerlas. Estan ademas débiles y desmayadas, porque la conciencia de la propia maldad hace al hombre mas valeroso cobarde.

La Europa entera aplaudirá con sumo gozo nuestros esfuerzos y correrá á ayudarnos. Italia, Alemania, todo el Norte que sufre baxo del imperio duro de esta nacion, aprovechará ansiosamente la ocasion felicísima que España le presenta de romperlo y recobrar su libertad, sus leyes, sus monarcas, y quanto les ha arrebatado. La Francia misma se apresurará á quitarse de sí la infamia que la cubriria si se le forzase á ser el instrumento de perfidias tan horribles que la amenazarian á ella misma la suerte miserable que la esperaba. No, no derramará su sangre por una causa tan vil.

Digitized by Google

Demasiado ha sufrido baxo el pretexto de una paz, y de una felicidad que nunca llegan ni pueden llegar sino baxo el imperio de la razon, de la Religion, de las leyes, y de los derechos de los otros pueblos respetados y guardados recíprocamente.

Españoles: la patria con todos vuestros bienes, con vuestras leyes, con vuestra libertad, con vuestros reyes, con vuestra santa religion y con las esperanzas de una vida eterna que solo esta religion promete y puede hacer conseguir á vosotros y á vuestros descendientes, estan en manifiesto, en próximo, en inminente peligro. Sevilla 29 de Mayo de 1808. — Por disposicion de la suprema Junta de Gobierno. — Don Juan Bautista Esteller, Secretario primero. — Don Juan Pardo, Secretario segundo.

FRANCESES.

Ya no teneis ni leyes, ni libertad, ni bien alguno: ya se os ha forzado á hacer esclava á la Europa, haciendo derramar vuestra sangre y la de vuestros hijos; ya esa familia que no es francesa, reyna por vosotros en varias naciones de la Europa, sin ningun interes de la Francia ni de ningun pueblo. Quedaba la España, vuestra aliada perpetua, y que por mil medios, como sabeis, ha concurrido á vuestros inmortales triunfos. Se le han arrebatado sus leyes, su monarca, su grandeza, y hasta á su misma religion se amenaza, y no peleando como lo habeis hecho hasta ahora, y como lo hacen los hombres valerosos, sino con engaños y perfidias, á las quales se os fuerza á que coopereis, envileciendo vuestras armas y brazos robustos, y haciéndoos capaces de concurrir á una infamia que resiste vuestro carácter generoso, y el título augusto de nacion grande que habeis adquirido.

Franceses: la nacion española, vuestra aliada y amiga generosa os convida á que huyais de esas banderas destinadas á hacer esclavas las naciones, y que os alisteis en las nuestras, levantadas por la causa mas justa que ha visto el mundo, y para defender nuestras leyes y nuestro Rey, de que ya nos han despojado, no por la fuerza de las armas, sino por la falsedad y la perfidia, y con la ingratitud mas enorme. Moriremos todos, y vosotros debeis morir con nosotros para borrar el oprobrio que caeria sobre vuestra nacion si no lo executáseis: los españoles os ofrecen el premio justo de esta accion: os recibirán con los brazos abiertos: pe-

leareis con ellos; y acabada la guerra felizmente, como esperamos, se os darán tierras, con cuyo cultivo y frutos pasareis tranquilamente el resto de vuestra vida en el seno de una nacion que os ama, que os respeta, y que os hará siempre guardar justicia, y con ella gozareis de todos los bienes.

Italianos, alemanes de todas las provincias de esta gran nacion: polacos, suizos, y quantos componeis los exércitos llamados franceses: ¿Y pelearéis por aquel que os ha oprimido y despojado de quanto teniais mas sagrado? ¿Por aquel que os ha sacado violentamente de vuestros hogares, privado de vuestros bienes, de vuestras mugeres, de vuestros hijos, de vuestra patria, á la que ántes ha hecho esclava? ¿Y pelearéis contra una nacion generosa como la española, que os ha recibido con tan dulce hospitalidad, que os ama tan tiernamente, que en el tiempo de su gloria y señorío ha respetado vuestros derechos, porque tiene á todos los pueblos por hermanos suyos, como lo son verdaderamente? ¿Y pelearéis contra esta nacion, á quien se pretende vencer y hacer esclava, no por la fuerza de las armas, como lo executan los valientes, sino baxo el pretexto de la alianza y la amistad, con engaños y con perfidias tan horribles, de que no hay memoria ni vestigio en los fastos de la historia, ni aun entre los pueblos bárbaros? No lo creemos. Venid á nosotros, y hallareis valor, generosidad y verdadera honra. Nosotros os ofrecemos los mismos premios que á los franceses, y esperamos que vosotros y vuestra descendencia los disfrutarán en una dichosa paz. Sevilla 29 de Mayo de 1808. — D. Juan Bautista Esteller, Secretario primero. — D. Juan Bautista Pardo, Secretario segundo.

PUEBLO DE MADRID.

Sevilla ha sabido con espanto vuestra catástrofe del 2 de Mayo: la debilidad de un gobierno que no os favoreció, que mandó hacer armas contra vosotros y vuestros heróycos sacrificios: benditos seais, y vuestra memoria será eterna en los fastos de la nacion.

NOTA. *En esta época habia una Junta suprema presidida por el Serenísimo Señor Infante Don Antonio, á quien Fernando VII. dexó los correspondientes poderes para el gobierno del reyno.*

Digitized by Google

Ha visto llena de horror que el autor de vuestros males, y de los nuestros publicó una proclama en que desfiguró todos los hechos, y pretendió que vosotros pasaseis por provocadores, habiendo sido él el que os provocó: en esta proclama se decia á los franceses: la *sangre francesa derramada clama venganza*: ¿y la española no clama? ¿y la española derramada por un exército que no se avergonzó de atacar á un pueblo desarmado é indefenso, que vivia baxo sus leyes y su Rey, y contra quien se executaron crueldades que estremecen? No otros, toda España grita la *sangre española de Madrid clama venganza.*

Consolaos, somos vuestros hermanos; pelearemos como vosotros hasta morir, por la defensa del Rey y de la patria. Ayudadnos con vuestros deseos y vuestros ruegos continuos al Dios grande que adoramos, y que no puede desampararnos, porque nunca desampara la justicia. En presentándose una ocasion feliz, esforzaos, y como españoles valerosos sacudid de vuestras cabezas el yugo infame que con la muerte de tantos inocentes de entre vosotros, y con la perfidia mas horrible se os ha echado y sufris. Sevilla y Mayo 29 de 1808. — D. Juan Bautista Esteller, Secretario primero. — D. Juan Pardo, Secretario segundo.

Proclama del General de la vanguardia del exército de Andalucía.

Soldados: los reynos de Andalucía se ven acometidos por los asesinos del Norte; vuestra patria vá á verse oprimida baxo el yugo de un tirano; vosotros mismos sereis arrancados de vuestros hogares y de vuestras casas.

Quarenta mil argollas está labrando el lascivo Murat para conduciros al Norte como á los animales mas inmundos. ¡Qué horror! ¿Quién será el cobarde ó infiel que no arda su pecho en valor al oir los gritos de una patria que llora ya su ruina?

Soldados, gemid con ella, pero sea de rabia y furor contra un malvado que la sumerge en la opresion y esclavitud. ¿Querreis mejor morir por un traydor alevoso, defendiendo sus latrocinios é irreligion, que derramar vuestra sangre por la defensa de la iglesia, del reyno, y de vosotros mismos?

Soldados: llevad á los campamentos la virtud, religion y costumbres de vuestros abuelos: con estas prendas vencieron estos

innumerables exércitos: si en los gefes que os conducen al teatro de la gloria y del honor viéreis la traicion, abandonadlos, y elegid otros que sean dignos de sostener vuestra causa.

Soldados: doce millones de habitantes os estan mirando, y envidiando vuestra gloria, y aun la Francia misma ansia por vuestros triunfos. = Pedro Agustin de Echavarri.

PORTUGUESES.

Vuestra suerte ha sido quizá las mas dura de quantas ha sufrido ningun pueblo de la tierra. Se forzó á vuestros Reyes á que huyesen de vosotros, y lo sucedido al de España es una prueba irrefragable de la necesidad absoluta con que lo hicieron. Os mandaron que no os defendieseis, y no os habeis defendido. Junot ofreció haceros felices, y vuestra felicidad ha sido haberos tratado con mas crueldad que los conquistadores mas feroces han usado con los pueblos que han subyugado por la fuerza de las armas, y despues de una resistencia obstinadísima. Habeis sido despojados de Reyes, de leyes, de usos, de costumbres, de bienes, de libertad, de la misma vida, y de la santa religion, que vuestros enemigos no han respetado nunca por mas que, segun su costumbre, prometan protegerla, y aun finjan y aparenten que tienen alguna. Vuestra nobleza ha sido aniquilada, sus bienes confiscados en castigo de su fidelidad y lealtad: habeis sido arrastrados vilmente hasta paises extrangeros, y se os ha esforzado á postraros á los pies de aquel que os ha causado tantos males, y que por la mas horrible perfidia ha usurpado vuestro imperio, y os rige con cetro de hierro. Ya vuestras tropas han salido de vuestros confines, y van encadenadas á morir en defensa de aquel que os ha oprimido, con lo que consigue su ánimo profundamente malvado, destruir los que habian de ser vuestra fuerza, y hacerlos servir hasta con la vida á sus propios triunfos, y á la gloria feroz á que aspira.

España veia entre el dolor y la desesperacion vuestra esclavitud, y todos los horribles males que la han seguido. Sois sus hermanos, y suspiraba por volar á vuestro socorro. Pero unos gefes, un gobierno débil la encadenaba, y preparaba los medios de que la ruina de nuestro Rey, nuestras leyes, nuestra libertad, nuestras propias vidas, la misma santa religion que nos une

acompañase á la vuestra: y de este pueblo bárbaro consumase el triunfo y esclavitud de todos los de la Europa. Nuestra lealtad, nuestra generosidad, nuestra justicia no han podido sufrir maldad tan atroz: ha roto ese freno: vamos á pelear: tenemos exércitos y gefes; y uno es el grito de toda la España: *morir todos en defensa de la patria*; *pero hacer morir con nosotros á esos viles enemigos*. Venid, pues, portugueses generosos á uniros con la España para morir por la patria. Sus banderas os esperan, y os recibirán con sumo gozo como hermanos infinitamente oprimidos. La misma es la causa de España que la de Portugal: no temais de nuestras tropas; los mismos son sus deseos que los vuestros; y contad con sus fuerzas y brazos, de que debeis estar seguros.

Dentro de vosotros mismos teneis el objeto de vuestra venganza. No obedezcais á los autores de vuestros males. Atacadlos. Son un puñado de miserables desmayados y vencidos ya por las mismas perfidias y crueldades que han cometido, y los han cubierto de oprobios á los ojos de la Europa y del mundo entero. Levantaos en masa y huid de manchar vuestras manos generosas con ningun delito, pues vais á pelear contra él y destruirlo. Nuestros esfuerzos reunidos acabarán con esa nacion pérfida; y Portugal, España, la Europa toda respirarán ó morirán libres y como hombres.

Portugueses: vuestra patria no peligra ya, sino que ha perecido. Unios, y volad á restablecerla y salvarla. Sevilla y Mayo 30 de 1808. = Por disposicion de la Suprema Junta de Gobierno. = Don Juan Bautista Esteller, Secretario primero. = Don Juan Bautista Pardo, Secretario segundo.

VECINOS DE LAS CABEZAS.

La patria y la religion afligidas claman á vosotros. Si alguna vez ha interesado una causa justa vuestros sentimientos, es esta sin duda. No se trata ya de una ambiciosa extension de dominios, ni de inpresas políticas reservadas á la penetracion del Soberano: vuestros derechos mas sagrados son el móvil de vuestro interés actual. El honor, la vida, el sosiego, las propiedades, la fe, que sin mancilla recibisteis de vuestros padres, y que con igual pureza deseais transmitir á vuestra posteridad: heis aquí

Digitized by Google

los justos motivos que os alarman. ¿Qué seguridades puede inspiraros un gobierno, que cimenta sus bases en el engaño? ¿Ni qué confianza una legislacion, que no conoce otros principios que el interés privado de su dictador? ¿Podrá esperarse que respete al vasallo, quien destrona al Monarca?

Caballeros, vuestros privilegios van á cesar. Hacendados, vuestros caudales son el aliciente de Napoleon el usurpador. Sacerdotes, el templo será profanado. Padres, vuestros hijos os van á ser arrebatados, y el sepulcro que se les prepara en paises remotos substituirá al consuelo que esperabais recibir de ellos en vuestra ancianidad. La santidad del lecho nupcial será atropellada, manchado el inocente candor de las vírgenes, la magestad de las leyes será insultada. ¿Y vosotros lo permitireis tranquilos? ¿Vereis sin inquietud el esquadron de males que os amenaza? ¿Inclinareis el cuello gustosamente, para que descargue el golpe con libertad?

Vecinos de las Cabezas, el Emperador Napoleon es solo *grande* en su ambicion. Meditad su conducta, extended la vista por toda la Europa, y os convencereis. Asolada la Italia, yerma la Francia, Portugal destruido, robada la Alemania, ocupada la Prusia, trastornados la Holanda y los círculos todos del Imperio y la España... la obediente España, teatro desgraciado de todos los males. Por sacudir tan infame yugo qualquier sacrificio debe ser gustoso.

Padres de familias, grabad en vuestros hijos los nobles sentimientos de los esforzados españoles sus predecesores. Madres cariñosas, asegurad con vuestros consejos en sus sencillos corazones tan ilustres exemplos. Tiernas esposas, usad de vuestras eficaces persuasiones con vuestros esposos. Decidles, que si os abandonan por algunos momentos es para restituirse á vuestros brazos, llenos de gloria, y gozar en ellos de perpetua tranquilidad. Poderosos, añadid á los timbres adquiridos de vuestros mayores, una generosa liberalidad por la causa pública. Pueblo todo, los esfuerzos que hagais son instantaneos para libraros de males duraderos; son muy pequeños para los bienes, que os prometen. ¿Y no os reunireis todos alegremente al exemplo de nuestra capital? ¿Seréis acaso los únicos de la provincia, que no se presten voluntarios para precaver su ruina? El heróico valor de que os preciais, tendrá jamas un empleo mas digno? Acometed

Digitized by Google

animosos, que el Dios de las victorias va en vuestro socorro, y con vuestro denuedo quedarán la patria satisfecha, la religion tranquila, permanente la paz, y el Rey vengado. Las Cabezas 1.º de Junio de 1808.

HABITANTES DE ARCOS.

Sevilla la capital de nuestro Reyno nos llama para defender al Rey y á la patria. Fernando VII., á quien proclamaisteis por esas calles el 28 de Marzo último, se halla preso en Francia. Napoleon habiéndolo llamado con capa de amistad, lo ha vendido con la mas infame traicion; y ahora intenta esclavizar vuestra libertad. Si lo consigue ya no teneis bienes, ya no teneis hijos, ya no teneis la sagrada religion de vuestros padres, pues todo será presa del vencedor: vereis profanados vuestros altares, violadas las doncellas, saqueadas vuestras casas, y os cubrireis de ignominia y oprobio; aun es tiempo de rechazar y destruir á este infame traidor: ¿Ignorais las proezas de vuestros antepasados, que por espacio de doscientos años no dexaron las armas de las manos, sacudiendo el yugo mahometano? Díganlo Ronda, Cardela, Zahara y su comarca, con Málaga, Guadix y los campos de Xerez, que fueron el teatro de sus victorias: en este término fué donde murieron á manos de vuestros abuelos, Abomelique Rey de las Algeciras, Aliatar su primo; y en la célebre batalla del Salado fué donde concurrieron los de Arcos con su pendon, llevado por el Alcayde Anton Fernandez de Espinosa. Apénas ha habido conquista en que no se hayan hallado. En Setenil, en Antequera, en Zahara, en Alhama, y aun en vuestro mismo territorio en los sitios de la Torrecilla y Lomo de Don Pedro, ganasteis dos famosas batallas. ¿Dónde está, pues, vuestro valor y ardimiento? ¿No os alientan los dos pendones que teneis, presentes y con los que vuestros antepasados ganaron á Zahara y á esta ciudad? Estos juraron no entregarse á otra persona que á su Rey: ¿Os entregareis ahora al traidor Napoleon? ¿Sereis perjuros? ¿Querreis perder el privilegio de nobles que os concedieron nuestros Reyes?... Ea, pues, no mancheis vuestra gloria, caminad al combate. Alistaos para defender á vuestro inocente Fernando, y vuestros hogares. Aniquilemos al infame frances que nos insulta en nuestro territorio; pero pro-

Digitized by Google

texamos al mismo tiempo á los que viven con nosotros como hermanos. No os detengais en tomar las armas. Yo os conduciré á la leal Sevilla, para que os lleneis de gloria. Casados, vuestras familias serán alimentadas en vuestra ausencia, sin que les falte cosa alguna. No hay mas remedio que vencer ó quedar esclavos, y la muerte debe preferirse á la ignominia y á la esclavitud. Viva Fernando VII. Viva la Religion. Viva la libertad. Muera Napoleon. Arcos 2 de Junio de 1808. = Cristóbal Talens de la Riba.

PROCLAMA.

La Junta de Gobiernos á los habitantes de esta muy noble y leal Ciudad.

Todo hombre es soldado en la justa causa que defiende la nacion: las insignias militares y las empresas del valor han de formar nuestras galas, y los blasones que hemos de transmitir á la posteridad. La España marcha apresurada en defensa de su Rey, y ha de llegar al dia en que este augusto Monarca dicte leyes á su arbitrio el tirano que hoy le oprime. Tal debe ser el objeto de la irresistible fuerza que forma la grande é invencible nacion á quien debemos nuestra cuna. Armémonos, pues, en defensa del mejor de los Monarcas nuestro amado Fernando VII., y coronemos de laureles á nuestra gloriosa descendencia. Sepa Napoleon, la Francia, y el mundo entero que si es inimitable nuestra lealtad, es tambien incontrastable el valor de nuestra diestra. Apresurémonos, pues, á ser alistados baxo las banderas del honor, para tener parte en las glorias de la patria, y para que nos acompañe siempre el sello de nuestro heroismo. Sabed que la Junta de Gobierno ha acordado, que á todo el que que se aliste voluntario (á mas de la gratificacion publicada en bando del dia dos del corriente) se le condecore con un escudo militar con este mote: *Voluntario de Fernando VII.* Puerto de Santa María 7 de Junio de 1808. = Don Francisco Martinez Santizo, Secretario primero.

Digitized by Google

PROCLAMA.

Pueblo Español, leales compatriotas; ¿hasta qué punto os precipita vuestro ciego entusiasmo en amor hácia nuestro muy augusto amado Soberano Fernando VII. (por quien debemos morir) que no os hace recapacitar que los excesos que estais cometiendo, no os acarrean sino al precipicio y á causar la ruina del estado? ¿Sereis tan preocupados que no conozcais que la desorganizacion es la principal causa por donde la nacion mas poderosa se aniquila y destruye?

Y advertidos de esta verdad ¿por qué no os dais prisa á someteros baxo las órdenes de un gobierno que solo aspira á morir por su Soberano, que yace separado de nosotros por la usurpacion de un tirano? De este modo las ventajas que nos resulten serán notables, pues organizados en milicias ó tropas veteranas, esta misma porcion de gentes que solo anhela por el bien de la nacion, se dispondrá un cuerpo de exército que pueda marchar adonde las circunstancias lo exîjan; y por otro lado ¿quál será vuestro gusto quando veais restablecido el sosiego del vecindario?

Hasta ahora solo os precipitais y nada estableceis, y baxo la capa de vuestro patriotismo, se encubren porcion de pícaros que se valen de la ocasion para robar y destruir, cosa que merece la exêcracion de las gentes sensatas, y de este modo se obscurece el mérito que tendriais si os dispusieseis solo para marchar contra el enemigo de la patria.

Ea, pues, valerosos Españoles, disponeos, tranquilizaos, y caminemos solo á perfeccionar el plan vasto que se tiene dispuesto para atacar las fronteras de nuestros usurpadores.

La voz de la razon me ha dictado estas reflexiones, y como gefe os digo ahora, que os doy mi palabra de que los franceses muden el pabellon, ó á lo ménos no coloquen los suyos; pues qualquiera otra providencia acarrearia mil desgracias á nosotros mismos: no intenteis nada, pues destruiriais mi plan: ya tengo tomadas mis medidas, y dentro de veinte y quatro horas habeis de ver los efectos favorables que todos deseamos. Cádiz 30 de Mayo de 1808. = *Morla.*

Digitized by Google

PROCLAMA DE CADIZ.

¡Españoles! ¿Habrá alguno de nosotros que al considerar la pérfida conducta del hombre mas malvado y ambicioso que sostiene la tierra, pueda mirar con indiferencia su proceder tan abominable y escandaloso? ¿Habitantes del mundo todo, reunidos en sociedad, podreis acaso desentenderos de un monstruo el mas horrendo que presentan todos los siglos, que con una general ruina de toda la humanidad quiere entronizarse él y su familia para tiranizar al género humano? No, no creo que ningun racional español, portugues ó frances, ingles ó aleman, italiano ó tudesco, prusiano ó ruso, polaco ó dinamarques, turco ó africano, americano ó chino pueda dormir con reposo, quando ve que la tranquilidad pública es trastornada por un debastador del universo y un usurpador del género humano; por un hombre tan vil, infame y soez, que queriéndose elevar sobre los demas, intenta con sus palabras y expresiones, igualarse con el gran Dios de los exércitos, apropiándose los atributos de omnipotente é irresistible; la naturaleza al oirlo se conmueve y trastorna; los elementos se embrabecen, considerando á su criador insultado por un ateo, que afectando religion, trastorna y echa por tierra quanto ésta manda.

Esta es la conducta del decantado héroe de nuestros dias, y la que han conocido y experimentado todas las naciones; pero la prueba mas decisiva es quanto ha executado en Bayona para disponer tan vil y escandalosamente del reyno mas fiel y leal: sí, habla España, terror del Imperio Romano; habla nacion honrada, esforzada, valiente y vigorosa; presenta á todo el mundo lo que acaba de executar contigo el mas pérfido de quantos han existido, en recompensa de los grandes servicios que le has hecho. Tú, nacion leal y sin doblez, le enviaste tus tropas respetables (que aun las retiene) para que con ellas consiguiese sus triunfos y felicidades en el Norte: tú pródigamente diste tus caudales y fondos, y con ellos aseguró sus conquistas; tú que á él y á sus exércitos le guardabas las espaldas para que lograse sus triunfos, te ves ahora acometida, invadida y atropellada, con oprobio de tus Reyes y Príncipes, con desprecio de tus Consejos y Tribunales, con vilipendio de tus Generales y ciudadanos: sí, víctimas inocentes de Madrid hablad vosotros, niños, mugeres, ancianos,

eclesiásticos y seculares, que por guardar vuestros hogares y Príncipes, habeis sido víctimas del furor de unos malvados, y que en medio de él, han conocido el esfuerzo y valentía nacional, tan á costa suya: ¿pérfidos invasores, no fuisteis vosotros desarmados por nuestras varoniles mugeres, arrebatándoos los fusiles de las manos, por lo que fuisteis castigados? ¿No sois aquellos, que siendo dueños de la artillería, os visteis rápidamente despojados de parte de ella, por un pueblo sin armas, sin proteccion del gobierno, que no permitió la salida á las pocas tropas nacionales? La multitud de una gente feroz, triunfó al fin de la corte del Rey católico: ésta vió á sus ciudadanos conducidos al sitio del Prado, donde fueron arcabuceados; la religion miraba á sus Ministros con arto sentimiento, que sin respeto á la alta dignidad que ocupaban, sufrieron igual vilipendio; por sus calles llevaban en las puntas de las bayonetas, aquellos hombres feroces, los pechos de las castas doncellas, fieles casadas y recatadas viudas, así las partes vergonzosas de los mas leales ciudadanos, y con estos trofeos tan lúgubres, iba en triunfo la multitud, llenando de horror, espanto é ignominia los templos, cuyo asilo sagrado no respetaron. Al oir unas verdades tan de bulto y tan sensibles no creo haya español que no se alarme en defensa de su patria, de su Rey y de su religion, á vengar varonilmente con teson y denuedo los males que nos ha causado un traidor, so tenido y protegido por el mas fementido de los hombres, dándole un asilo escandaloso.

La patria, amados españoles, está en el mayor peligro, los palacios de Madrid saqueados, nuestras riquezas, aun las destinadas al culto del gran Dios conducidas á Francia por unos vandidos; el inocente Rey Fernando VII, con su tio, hermanos y grandes del reyno, interesados en ella con asombro y escándalo del universo; para remediar estos males y sus terribles consequências no hay otro recurso que el de las armas, no hay otro arbitrio que el de la guerra, esta dice un Príncipe sabio, quando tiene por objeto rechazar á los usurpadores, mantener los derechos legítimos, y defender la religion y libertad del universo, será muy conforme á la justicia; los que así la emprenden no tendrán que hacerse cargo de la sangre derramada: la necesidad obliga á ella, y en semejantes circunstancias la guerra es menor mal que la paz, solo este recurso terrible puede salvarnos, solo

este puede evitar que nuestros hijos, hermanos, parientes, conocidos y amigos sean conducidos á reynos extraños, por el mayor déspota que han conocido las edades, donde la muerte sea inevitable, solo él puede vengar nuestras desgracias, insultos y oprobios, y por último os diré con el célebre y santo capitan Judas Macabeo: *Mejor es morir en batalla que presenciar nuestros males y ver despreciados y profanados nuestros santuarios.* Cádiz 19 de Junio de 1808.

PROCLAMA DE PUERTO REAL

Á SUS HABITANTES.

El leon de España ha despertado; sus rugidos se oyen en toda la tierra, ¿dónde estan los insensatos que han osado provocarlo? ¿Cómo resistirle, quando busca el objeto de su amor? ¡Fernando, adorado Fernando! ::: ¿quién te arrancó de entre nosotros? ¿Quién ha burlado tu inocencia, y escarnecido tu virtud? ¿Aun viven los cobardes que derramaron la sangre de tus hijos y de nuestros hermanos? ¡Pérfidos! mostrando abrazarlos, los asesinaron sin piedad.

Españoles, ha de ser por mas tiempo la europa y el orbe todo el juguete de un solo hombre, ó la especie humana puebla acaso el universo para servirle de pasto? ¿Nuestra patria será la presa de un monstruo, siempre sediento, jamas harto de víctimas? ¿El cielo y sus eternas leyes habrán de servir como un objeto de irrision para su orgullo, ó como un mero resorte de su sacrílega política? Hombres todos, gritad: *Muera el tirano con sus verdugos.* Españoles haced vosotros que desaparezca este oprobio de sobre la tierra: esta es la causa de Dios, ¿temereis emprehenderla? Dios grande, Dios de la justicia, Dios de los exércitos, si vos estais con nosotros, ¿contra nosotros quién valdrá?

Renuévense los siglos de Sagunto y de Numancia: ¿por qué seremos inferiores á los valientes de Roncesvalles y Pavía? Los Viriatos y los Sertorios, los Cides y los Bernardos, los Paredes y los Córdobas, ¿no nacieron entre nosotros? ¿La sangre de muchos héroes no corre por nuestras venas? Y qué ¿las águilas engendraron palomas, ó los hijos no tienen la virtud de sus padres?

Españoles, la religion os llama: la humanidad llorosa reclama vuestros esfuerzos: la patria entre gemidos os convoca ::: corred, salvadla. = Don Francisco Xavier Moliné, Secretario primero.

ESPAÑOLES,

NOBLES FIELES HABITANTES DE LA REAL ISLA DE LEON.

La ambicion del tirano de la Francia ha llegado á nuestro territorio: el que pudo con la fuerza y con la astucia erigirse monarca de su nacion misma, ha sabido con el engaño invadir el suelo español, y destronar la familia real, usurpando la corona al poseedor: Napoleon, llamado protector, y auxîlio de un Príncipe desgraciado, ha sido el mayor enemigo que atacó su inocencia, causándole el despojo de su trono contra los mas sagrados derechos: Fernando VII. es nuestro Rey por la abdicacion solemne del dia 19 de Marzo, sin que lo impida ni una protexta invalida, ni una renuncia forzada hecha entre las armas francesas en aquel pais extrangero. Quando estuviésemos por la separacion de los derechos al trono (que no estamos) aun entónces no habria éste de constituirse en Napoleon, por pertenecer á la nacion el dominio de la corona: sí Españoles: un Rey erigido sin potestad no es Rey, y la España está en el caso de ser suya la soberanía por la ausencia de Fernando su legítimo poseedor.

Españoles: la fuerza que es la única garantía del tirano, ha de repelerse con la misma: una causa la mas justa nos mueve, la usurpacion del reyno á Fernando, á un Príncipe tan digno de nuestro amor: la libertad nuestra y el honor no se consolidan sino rechazando la cadena que se nos quiere imponer: nuestros bienes (aun quando nos llevase el interés) no se conservan sin defenderlos. Tengamos á la vista el exemplo de las naciones que admitieron la dominacion del tirano á quien odiamos, veamos el estado de Portugal nuestro vecino: la desolacion y el sacrificio han sido los primeros y últimos pasos para asegurar su injusta empresa: no es otra la suerte preparada á España si no recobra su heredad ó valor y natural bizarria: las contribuciones inmensas y la conscripcion de toda clase de gentes á la guerra, son el sistema para humillar al vasallo y debilitar las fuerzas,

del reyno, sujetándolo por este medio á la nueva dinastía; males forzosos que esperamos si no los resentimos: esta es la oportunidad: la españa alarmándose se hace invencible: las demas potencias de la Europa desaprueban la tirana accion executada: los franceses mismos detestan la idea de su Emperador: sí, los franceses mismos lloran como hermanos la suerte de nuestra nacion, y se avergüenzan de los últimos sucesos de estos dias: no aborrezcamos, amemos el nombre francés que gime baxos las leyes de un tirano: nuestro enemigo sea Napoleon en su ambicion sin límites, y solo aquel que defienda su mala causa.

Españoles de este andaluz suelo, vasallos del Rey Fernando, si hemos de ser sacrificados en las guerras de la Francia, si hemos de salir á pelear por ella contra los pueblos que no nos agraviaron, sacrifiquémonos y peleemos por no perder lo exquisito y acendrado de nuestro catolicismo, y por la justa defensa de nuestra inocente patria, y seamos víctimas siempre coronadas del honor, y nunca envilecidas por la infame cobardía. Invoquemos al Dios de los exércitos, armémonos con valor, resucite el genio de nuestros progenitores: no nos asombren las armas francesas: consideremos las batallas que por ellas leemos conseguidas, como escritas por la pluma del vencedor, conozcamos ser mas bien hijas de la intriga y del engaño, que no de la energía y pericia militar.

Por bando que se publica en esta fecha vereis organizada en esta villa la Junta de Gobierno subalterna de la Suprema de Sevilla: ya está erigida y determinada á sacrificarse en un todo por la religion, por el Rey y por la patria. Ya no teneis impedimento alguno para satisfacer vuestros zelosos y fieles deseos de alistaros para tomar las armas por la pureza y explendor de nuestra santa religion, y por nuestro augusto jóven y legítimo monarca el señor Don Fernando VII, contra el tirano que pretende esclavizarnos.

No se cuentan muchos dias en que guiados de vuestro zelo deciais, que en esta villa habia miles de guerreros dispuestos á no sufrir de modo alguno pesadas cadenas con que unas promesas falaces meditaron cautivarnos. Ahora es ya la ocasion de acreditar vuestra asercion y distinguiros entre los pueblos de este reyno.

Amados compatriotas, insta ya el tiempo de que os presenteis

á alistaros *por solo el tiempo* que se tarde á asegurar el trono á nuestro legítimo Soberano. No espereis á que la mayor necesidad y la fuerza os obligue y os compela: no es creible tal inaccion: así lo siente su Junta de Gobierno: así lo va á asegurar á la Suprema de Sevilla.

Ilustres caballeros, generosos comerciantes, honrados artesanos, fidelísimos vecinos todos de esta villa, apresuraos en acudir con vuestras personas, donativos y préstamos. No os detengais, ni tenga rubor de la cortedad el que no puede quanto desea: todo se escribirá en los registros públicos: todo se aprecia: todo se agradece con la mayor cordialidad: sed dignos de la estimacion de nuestro benéfico Monarca, para que llenos de honor de la victoria, que esperamos del cielo completísima, volvais despues á disfrutar el descanso en los brazos de vuestras esposas é hijos, y en el seno de vuestras virtuosas familias. Real Isla de Leon 2 de Junio de 1808.= Bartolomé Canle Gomez, Secretario.

PROCLAMA DE TARIFA.

Ya no es tiempo de recopilar hechos para persuadir la crítica situacion en que ha constituido á toda la nacion la perfidia mas negra: son por desgracia bien notorias las causales que han impulsado á la capital de este reynado á levantar la voz en defensa de los derechos mas sagrados que conoce el hombre: la justicia que toman por fundamento sus proclamas, ha juntado á su causa la de todos los pueblos: Tarifa, que no cede á otro en generosidad y bizarría, no dudó un momento en expresar sus sentimientos por la religion, por el Rey y por la patria: hasta ahora (es preciso repetirlo con alegría) ninguno le lleva ventaja en sus demostraciones. ¿Y podrá temerse que no corresponda á ellas en la presentacion de voluntarios y oferta de caudales tan necesarios para evitar el eminente peligro que nos amenaza? ¿Se olvidarán sus honrados vecinos de las glorias de sus abuelos, y no tendrán virtud para conservarlas y aumentarlas? ¿Querrá decaer del distinguido lugar que ocupa en la historia un pueblo que vió á su caudillo desmentir la naturaleza, derramando la sangre de un hijo único en su defensa, y cuyos habitantes se hicieron inmortales en su mismo suelo, y ganaron privilegios que todos envidiaban? La Junta de Gobierno de esta ciudad conoce dema-

siado el apreciable carácter de estos naturales para rezelar se encuentre uno solo capaz de preferir su esclavitud ó muerte vergonzosa, la de sus mugeres é hijos, al triunfo que nos promete el Dios de las victorias, siendo su sagrada causa el primer objeto de nuestros sacrificios: cuenta, pues, con la satisfaccion de presentar á la Junta Suprema un crecido y lucido número de voluntarios, que serán distinguidos con el honorífico escudo de armas de esta ciudad, y como beneméritos á la patria, anotados en los registros públicos, en donde tampoco faltará el nombre de aquellas personas que, ofreciendo dineros ó caballos, se señalaren en la suscripcion que por órden de la misma Suprema se abre desde este dia.

Habitantes de Tarifa, esforcémonos todos respectivamente: probemos á nuestros enemigos que viven los Guzmanes, que se han engañado en el baxo concepto con que nos han agraviado: si así lo hacemos, como no se puede dudar, sacudiremos el pesado yugo que nos quieren imponer, abusando de nuestra generosidad: seremos dignos de nuestros mayores: rescataremos á nuestro Rey: conservaremos nuestra religion, nuestra patria, leyes, usos y costumbres, nuestras mugeres, nuestros hijos, nuestras propiedades y fortunas; y revivirán con aumento los grandes privilegios de esta ciudad, que la calamidad de los tiempos pasados ha tenido sin uso. Tarifa y Junio 6 de 1808.

Valerosos españoles, habitantes de la ciudad de Algeciras.

Vosotros sabeis y estareis horrorizados del atroz procedimiento del gobierno frances; de la nulidad de la llamada Junta de Gobierno de Madrid, desde que emanó su autoridad de una ilegítima, y tomó el título de *Lugar Teniente del Reyno* un extrangero.

La Suprema Junta de Sevilla os ha instruido completamente de estos acontecimientos, y os ha convocado para tomar las armas, y repeler con ellas el pérfido enemigo, que despues de haber arrancado de entre nosotros á nuestro amado Monarca Fernando VII. con engaño y perfidia, intentaba hollar y destruir vuestra Soberanía so color de reclamas, renuncias y abdicaciones ineficaces, violentas y desautorizadas. En uso de su autoridad suprema, aun ha hecho mas la Junta de nuestra Capital; ha jun-

Digitized by Google

tado tropas, las ha dado cabos expertos y esforzados, y ha destinado valerosos Leonidas para que por ahora cambatan si es menester en las Thermópilas; en los estrechos pasos de Sierra-Morena, y den lugar con sus victorias á organizar exércitos, á disciplinarlos, y despertar en vosotros el valor, la constancia y la sobriedad de vuestros Abuelos, que ninguna nacion sobre la tierra os puede disputar. Abrid nuestra historia, y hallareis estas verdades demostradas. Descendientes somos de los vencedores de los franceses en Cerinola, en el Garellano, en Pavía, San Quintin, Fuenterrabia, y en quantos parages y ocasiones hemos sido bien mandados: dígalo últimamente Trullás: si por desgracia hemos degenerado algun tanto de nuestras glorias militares, acusemos á las circunstancias que no penden de nosotros; y hagamos ver á la posteridad que existe en nuestros corazones la lealtad mas acendrada á nuestros legítimos Soberanos, el amor acrisolado de la patria, y el respeto mas tierno y entusiasmado por nuestra Santa Religion. Si una larga paz terrestre, si un reynado débil y sin direccion, si una confianza sencilla con un gobierno freneticamente ambicioso, han podido enervar en parte nuestro espíritu marcial, demos hoy lecciones á la Europa, al mundo entero, que sabemos defender nuestra libertad, nuestros Soberanos, nuestra religion: animemos con nuestro exemplo las naciones encadenadas por el mayor de los tiranos, para que sacudan el yugo opresor que les ha impuesto la mano exêcrable, que ha destruido los mas perfectos y antiguos gobiernos: llamemos á nosotros esos exércitos, que la infame política considera á la vez esclavos y opresores, para que mientras prueban nuestro valor en la campaña, arrojen léjos de sí á la dinastía intrusa los valerosos Beldas, Napolitanos, Principados de Italia, y esforzados Lusitanos, radios preciosos en otro tiempo del soberano círculo de nuestra Corona. Sí, ellos volverán del profundo letargo en que los ha adormecido la copa de veleño, que les ha hecho beber el mayor de los prevaricadores: ellos despertarán al tremendo estruendo de nuestro clarin militar, y reconocerán á cada paso, en sus respectivos paises, los monumentos indelebles de las glorias de su antigua Metrópoli: no registrarán piedra que dexe de señalar alguna accion de virtud ó heroismo español que los incite á recobrar su libertad.

Valerosos moradores de los campos de Argantonio, no quie-

Digitized by Google

ro recordaros los heroicos tiempos de vuestros esforzados bisabuelos, ni hacer reseña de los invencibles Adalides que sacudieron el yugo sarraceno: os veo ya correr inflamados al Templo de Marte para vestiros la túnica militar, y jurar en sus aras el odio eterno al gobierno devorador de la paz: os veo hacer los mas solemnes votos de no volver á vuestros hogares sin la palma y oliva de vuestros triunfos, fruto de vuestro valor en los combates: os veo marchar apresurados hácia el campo del honor para defender la religion santa que profesamos: para romper las vallas que los espíritus débiles llaman férreas, que os separan de vuestro augusto Soberano: para establecer sólidamente vuestra libertad natural, y con ella poner á cubierto de insultos extrangeros vuestras mugeres, vuestros hijos, vuestras propiedades, vuestra tranquilidad, para destruir aniquilando la opresion y la tiranía que os conduciria algun dia como esclavos á las márgenes del Vístula y del Danubio, para que añadieseis con vuestro valor desesperado horrorosos timbres á las bastardas Aguilas del Imperio Frances. ¡Qué de obligaciones tan tiernas como sagradas, no desempeñais con sola esta accion! Pero valientes compatriotas, ¿los lisonjeais acaso de llenarlas sin aquel espíritu de sumision á las autoridades, de union en la fuerza, y de constáncia en los trabajos? No, valerosos españoles, sin la virtud central de todas vuestras operaciones, no espereis felicidad en ellas. El enemigo que atenta contra vuestra libertad, y que teneis que combatir, es astuto, y está mas versado en el arte de las asechanzas y de la perfidia, que en el de pelear con generosidad y valor en los campos de batalla. Lloramos, y lloraremos con lágrimas de sangre esta amarga verdad, acreditada en la capciosa prision de nuestro amado Soberano Fernando VII, y los mas de sus legítimos sucesores. Guardaos, pues, de sus malignas sujestiones: unios con verdadero espíritu de indivisibilidad á la Suprema Junta de Gobierno en la capital: á la subalterna de esta ciudad: obedeced sumisos sus determinaciones: respetad las autoridades y las leyes: considerad como único principio de la felicidad el órden público y social; y no interrumpais con alborotos, aunque hijos del fogoso deseo de vengar la Patria, las importantes tareas de los Magistrados, que se desvelan en proporcionaros triunfos gloriosos y seguros. Los conseguireis: os lo anuncio con la certeza mas segura, fundada en la voz y alistamiento de todas las pro-

Digitized by Google

vincias, que casi á un tiempo mismo se han alarmado, inspiradas sin duda del Dios de los exércitos para vengar su causa: encadenareis la victoria á vuestro carro: arrastrareis las banderas de vuestros enemigos: vengareis completamente la religion, la autoridad real y patria; no hay duda: el amado general que nos mandaba, el alferez mayor de esta ciudad, el bienhechor, el padre de la patria, Don Francisco Xavier de Castaño ha desembainado la espada para dirigiros en los combates: os llenará de gloria en ellos; y despues en el seno de vuestras familias, cubiertos de honor enseñareis á vuestras tiernas esposas, en paz tranquila, las cicatrices de las gloriosas heridas recibidas en defensa de la patria: las verán vuestros hijos, que transmitirán de siglo en siglo á las edades venideras vuestro valor, vuestros hechos, para que sirvan de exemplo y envidia á la posteridad. Algeciras 7 de Junio de 1808.

Córdoba á los españoles.

El arrogante orgullo de la Francia, que ha destrozado la religion y la piedad baxo el velo aparente de su reforma; que impio ha atentado á levantar de entre sus ruinas á la nacion judia contra las maldiciones de Dios; que á título de felicidad ha esparcido por sus mismos pueblos, y por los de casi toda Europa, la muerte, el pillage, y la desolacion; que con vil y seductora mano ha entronizado á hombres desconocidos para tiranizar los reynos; y que á la falsa voz de una paz, que no busca, ha hecho gemir á la humanidad, para saciar su codicia y ambicion, acaba de introducir en España un exército ansioso de la rapiña y del botin; no el valor, no la fuerza de las armas, les han proporcionado lo que ellos llaman triunfo y conquistar la intriga y la traicion de unos viles, que debian ser los protectores de su patria y vuestra, la insaciable sed de un Monarca grande en irreligion, en tiranías, en robos y perfidia han sido la causa que iba ya á ocasionar vuestra ruina. Cobardes! traidores!.... os temieron á vosotros, y se valieron de la astucia mas vil para esclavizaros: turbaron vuestra naciente felicidad; arrancaron pérfidos de entre vosotros á un Príncipe justo, que acabais de reconocer, y á quien amais con entusiasmo: derribaron de su cabeza la corona que le habiais puesto: envolvieron en tinieblas

Digitized by Google

y amarguras á toda la nacion, y con una falsa política pretendian y pretenden deslumbraros para que no veais el precipicio á que os exponen.

Nobles españoles, se horrorizará el mundo, y las naciones todas clamarán por la venganza: el íntimo y fiel aliado de la España y de su Rey es el feroz enemigo que ansia por dominar á aquella para destruirla, y destronar á este para avasallarlo: el sagrado nombre de la amistad lo habeis visto profanado por él, y servir de velo á su perfidia, el malvado Godoy á quien habiais hecho caer de una elevacion que tanto os ha costado, ha sido protegido contra todas las leyes de la justicia, y se halla elevado otra vez trazando en Francia vuestra desolacion: todos vuestros Príncipes han sido políticamente asesinados, para que dobleis la cerviz á una dominacion que aborreceis: el engaño, la traicion, la violencia han obligado á vuestro legítimo Rey y Señor, á vuestro amado FERNANDO, á renunciar con lágrimas y tiernos suspiros hasta el derecho de estar entre vosotros, y desahogar entre los que fueron, y son sus hijos, la amargura de su corazon, y ya no esperais mas que el éxito de una asamblea tan violenta como ilegal para saber el Príncipe Frances que ha de mandaros, y las duras leyes ya trazadas para trastornar vuestra Religion, saquear vuestras Iglesias, escandalizar vuestra piedad, pervertir vuestras costumbres, despoblar vuestras provincias, y hacer de vuestros padres, de vuestros hijos y hermanos murallas de carne contra las potencias del Norte y del Oriente, para poner nuevos laureles sobre las sienes de Napoleon, del enemigo de la humanidad, del que pospone á su gloria la felicidad y la sangre de sus pueblos, y de aquellos que se le someten.

Españoles: llegó el caso de correr el velo: llegó la época de sacudir el yugo: la Religion clama: el amor á la Patria os estimula: vuestra sangse debe derramarse en vuestra defensa, ántes que por la gloria de un conquistador extrangero; y la lealtad á vuestro legítimo Soberano debe romper ya los injustos diques en que se habia reprimido. FERNANDO VII. vive, Dios lo protege, y quiere que le seais fieles enmedio de su desgracias se acuerda de vosotros, y espera el momento feliz de verse por vuestro esfuerzo y valor en el centro de sus pueblos.

Hasta ahora todo era turbacion: temblaban los cobardes; se

Digitized by Google

alegraban los impios; infames aduladores se precipitaban á desacreditar injustamente á todos vuestros Príncipes, por prodigar incienso á los enemigos de la Patria; y los buenos patricios esperaban el momento en que pudiesen desplegar los rasgos heroicos de su antigua y congénita lealtad, valor y patriotismo.

Provincias de España, llegó este momento: la Andalucía ha levantado el estandarte de la justicia, y ha proclamado á FERNANDO VII.; millares de hombres han tomado las armas contra los franceses, y desde el anciano que se sostiene en su muleta, hasta el parbulito que apénas puede andar, respiran todos con entusiasmo feroz contra estos enemigos de su reyno: considerable número de tropas regladas con Generales y Oficiales defiende tambien la misma causa: municiones y armas de toda especie, dinero, pertrechos y víveres, todo está listo en abundancia; y una Junta Suprema de Gobierno, congregada en la Capital, todo lo dirige y organiza.

Ea españoles, á las armas: sed fieles á Dios al Rey, y á la Patria: no perdais momento para libraros de los males y opresiones que padeceis y os aguardan: unîos á esta provincia y seguid su exemplo: vindicad vuestro honor, ó no permitais ser arrollados y esclavizados por un exército acostumbrado solo á vencer por la pusilanimidad y degeneramiento de los pueblos que ha batido: el que teneis en España no es muy temible, está enfermo y dividido en facciones y partidos: las argollas ó esposas han conducido á vuestro pais á muchos de sus cuerpos, y todos temen el valor de vuestros brazos unidos, y el filo de vuestros puñales; pero sobre todo, el Dios de los exércitos está á vuestro favor: clamadle confiados, y vereis á las águilas francesas caer á vuestros pies, confundido el orgullo que las exâlta: decid todos á una voz: *Viva Fernando VII., y mueran los franceses*, y sea la señal del combate: *San Fernando contra ellos.*

GRANADINOS.

Vuestra lealtad os forzaba á correr en defensa del Rey y de la Patria, pero en vano, tal era la opresion vergonzosa en que os hallabais bajo el déspota de la Francia, y el enemigo comun de las naciones. Sevilla ha arrostrado los mayores peligros para asegurar nuestra libertad; y restituir el Trono á nuestro legíti-

Digitized by Google

mo Soberano Fernando VII.; pero quiere os unais á ella para asegurar tan gloriosa empresa. Aquella Junta Suprema es el punto de reunion mas interesante por su localidad, y en donde se hallan las fuerzas de los exércitos y armadas españolas: Ya está declarada la guerra al Gobierno Frances: la esquadra que aquella nacion tiene en la bahía de Cádiz se halla asegurada: ya está abierta la comunicacion con los ingleses: ya podemos atravesar libremente los mares; comunicarnos con nuestras colonias de América, conservar aquellas ricas posesiones, gozar de todas las ventajas del comercio. No haya discordia entre nosotros; obedeced ahora porque conviene á unos y otros que obedezcais á los grandes depositarios de la autoridad Real. Pensemos solo en rechazar á los exércitos franceses, y arrojarlos de la península, Dios protege visiblemente nuestra causa. La Religion, el Rey y la Patria sean el móvil de nuestras operaciones. Si vencemos seremos felices, si nos dexamos alucinar del pérfido Bonaparte y sus agentes, será la esclavitud nuestro eterno patrimonio.

PROCLAMA DE GRANADA.

VALEROSOS ESPAÑOLES:

Habeis sido testigos de la perfidia mas atroz cometida contra vosotros por una nacion que se jactaba de amiga: nuestras fortalezas han sido ocupadas con un pretexto engañoso: nuestros Soberanos han sido arrancados de entre nosotros con el mas espantoso fraude, y hemos visto el abuso mas enorme de la confianza y de la amistad cometido en sus personas por el aliado, el hermano, en cuyas manos se entregaron. Nuestra libertad, nuestra independencia, nuestra vida política se ven no ya atacadas, expuestas y en peligro, sino atropelladas atrozmente, y holladas del modo mas escandaloso. Sí, la libertad nacional, la personal y Real, estos preciosos, estos primeros derechos del ciudadano y del hombre estan ya invadidos por el fraude, la fuerza y la violencia.

Y qué, ¿sufrireis tranquilos, españoles, que así os domine el tirano de la Europa? ¿No habreis de resistir la fuerza con la fuerza, ó prestareis una débil, una vil cerviz al yugo mas pesado y mas ignominioso? ¡Ah! ¿Para quando reservais el derecho de la defensa; para quando el valor y el patriotismo, que

Digitized by Google

os dexaron vuestros gloriosos antecesores? Aquellos ilustres patriotas que se sacrificaron llenos de honor y de heroismo por asegurarnos y labrarnos la libertad de este mismo suelo, que vosotros con tan infame indolencia estais viendo ocupar y dominar. El nombre Español, de que os glorias por las virtudes de aquellos, seria de hoy por siempre un nombre de oprobio y de vergüenza; un nombre detestable, infame á los ojos de todas las naciones, si no tenemos ahora el valor de repeler la servidumbre espantosa que nos amenaza.

Si los sentimientos de patriotismo, y de una noble lealtad no os excitan á armaros en defensa de la Patria; excíteos al ménos vuestro mismo interés, el interés general, el individual, y el de todas las clases. Mirad la Italia en otros tiempos tan floreciente, tan hermosa, y que brindaba el goce de todos los placeres, miradla ahora ocupada por los franceses, vuelta el albergue de la miseria, de la opresion, el teatro del robo y del pillage, y presentando una enorme despoblacion en las ciudades, y una triste aridéz en los campos, malhadados efectos del despotismo y de la ambicion del bárbaro que la oprime. Mirad á vuestro vecino Portugal tan injustamente dominado yacer en la pobreza, en la despoblacion, y en un estado tan lamentable, que apenas quedan á sus habitantes ojos con que derramar lágrimas de dolor y desesperacion. Mirad la Polonia, la Alemania, la Holanda engañadas y despotizadas tan cruelmente. Mirad dentro de vosotros mismos, y hallareis las Castillas devastadas, vuestras riquezas sagradas y profanas usurpadas y transportadas; hallareis una tropa insolente hasta lo sumo, viciosa, indisciplinada y poseida enteramente de un espíritu sin freno de pillage y de lascivia, y de todos los desórdenes. Hallaréis un déspota que solamente ha venido á engrosarse con el saqueo, y á satisfacer la inagotable ambicion y temerarios planes del gran tirano: á arrancarnos de nuestro suelo, arrastrarnos léjos de él, para que seamos las víctimas del furor de dominacion del mas cruel de los hombres, y para que con nuestra sangre le adquiramos nuevas glorias y aumentemos las de su insaciable familia.

¿Y desaprovechareis ni un momento para sacudir este horrible yugo que tan inmediatamente os amenaza? ¿Tardareis en tomar una vigorosa defensa de vuestros derechos? ¿Temeis acaso la decantada y renombrada fuerza de la tropa francesa?

Sabed que la guerra que ha sostenido por tantos años ha debilitado en fin en gran manera á esta nacion: que el despotismo y desmedida ambicion de su tirano han apurado sus riquezas y poblacion: la agricultura está en manos de las mugeres, y la miseria y la pobreza reynan en todo este Imperio, que no puede ya sobrellevar las contribuciones excesivas de hombres y de dinero; y en donde es general en todos los ánimos el descontento de su durísimo gobierno. Así sus tropas no tienen otra paga que el robo y el saqueo; y sus exércitos son una mezcla de varias naciones, mezcla que produce todos los dias disensiones y turbulencias entre ellos.

Y qué, ¿temeriamos á unas tropas, cuyo número se aumenta por intimidarnos, á unas tropas disgustadas, desunidas y cuya mayor parte desean sacudir la fuerza, las violencias y el engaño con que han sido conducidas hasta aquí? ¿Y quándo ha triunfado la ambicion del patriotismo, del valor y del entusiasmo? Acordaos de la virtud de los Espartanos que supo intimidar y sostenerse contra todo el poder del Asia. Las circunstancias son las mismas, imitadlos, y os llenareis de gloria como ellos.

Españoles, vosotros estais entusiasmados por el patriotismo: habeis concebido el justo horror á la infame felonía, y á la perfidia sin exemplo del Emperador de los franceses: temblad, y horrorizaos tambien de las duras vejaciones que os estan amenazando, que comenzais ya á sentir, y que llora, maldiciendo hasta el nombre de su autor, toda la Europa. Léjos de vosotros la debilidad y la torpe vileza de dexaros dominar tan vergonzosa y tiránamente. Anímeos solo el valor, el exemplo de vuestros antepasados, vuestra gloria nacional, la conservacion de vuestra independencia y libertad, el zelo de la Religion, que va á ser escandalosamente atropellada y escarnecida. La posteridad tiene la vista sobre vosotros; todo el universo fixa su atencion en la península, y vais á decidir en estos dias, de vuestra eterna gloria, ó del oprobio eterno del nombre Español.

Magistrados, Ministros de la justicia: vosotros á quienes la patria ha confiado el sagrado depósito de su gobierno, vosotros que habeis jurado sacrificaros por su felicidad, teneis el primer deber de procurarla y de sostener su libertad. Anímeos el espíritu de union y el zelo patriótico: acordaos del glorioso exemplo que os dieron los senadores romanos quando la invasion de los galos.

Vosotros sois igualmente los padres de la patria, y por ella debeis sacrificaros. El pueblo está lleno de un noble entusiasmo, del que no podeis dudar; solo teneis que protegerlo y dirigirlo: emplead en ello vuestros talentos, y adquirireis el dulce renombre de *libertadores de la patria.*

Ministros de la religion, vosotros por vuestro instituto debeis sacrificaros por su defensa y conservacion: animad el justo fervor del pueblo, cuya opinion dichosamente dominais: corred á su cabeza, y exhortadle á la defensa vigorosa de tan justa causa. Rogad al Todopoderoso por el feliz éxito de esta empresa, de cuyo malogro mas que nadie debeis temer: así hareis respetar el sagrado ministerio que profesais.

Nobleza, propietarios, comerciantes, fabricantes, concurrid con vuestros intereses á defender la patria que peligra, si quereis conservar los privilegios y riquezas que habeis adquirido, y estan amenazados de ser la presa del devorador universal que viene á destruirlos.

Jóvenes, la patria os confia la defensa y conservacion de todos sus derechos. Ahora es el tiempo de que vuestro valor asegure su independencia: volad en las alas del entusiasmo y del patriotismo á merecer los eternos timbres de la gloria, de la virtud y del valor. Vuestros hijos bendecirán vuestras manos libertadoras, que les dexen en herencia la libertad suya y el respeto de las demas naciones: la posteridad toda admirará vuestro valor y heroismo. No perdais un momento: mañana tal vez ireis atados á ser las víctimas de los caprichos del nuevo Atila que nos amenaza. Corred y tomad la venganza que pide la humanidad, la venganza que desea toda la Europa engañada, envilecida por ese monstruo, que donde ha puesto su ambicion no ha hecho mas que víctimas de ella.

Ciudadanos de todas clases: vuestros intereses mas caros van á ser arruinados, y eternas y amargas lágrimas van á conduciros al sepulcro, si descuidais la reunion de vuestras voluntades, el sacrificio de vuestras riquezas, y la meditacion y execucion de los medios mas prontos y eficaces de evadiros de los graves males que pesan ya sobre vosotros.

Pueblo de Granada: la España toda, y todas las naciones de Europa se unirán á tí contra el enemigo de los hombres. La constancia y la union, el órden y la presteza dirixan tus operaciones;

y el resultado será felicísimo. Jamas ha sido vencida la fuerza de la virtud y del patriotismo; y la historia nos convence de que el valor que inspira la defensa de la Religion, de los hogares, y de los derechos de la sociedad y del hombre es irresistible. *Al arma todos, que la victoria es cierta.*

Habeis jurado derramar vuestra sangre por la defensa y el honor de vuestro Soberano: éste se vé insultado, encerrado y vergonzosamente despojado de los derechos que Dios le dió, y le aseguró nuestra unánime voluntad: es necesario sostenerlo y sostenernos. En fin ya que ha sido publica y general la expresion del patriotismo, sepa sostenerse. ¡Quántos males nos aguardan de lo contrario!

Dada en el templo del Patriotismo á fines de la exîstencia de España, para principio de su restauracion. — Por mandado de la Razon y la Justicia. — EL VALOR. *Publicada por un amigo de la independencia nacional.*

HIJOS DE ALMERIA.

Vuestros deseos os llevan al campo del honor y de la victoria. Los indignos procederes de Murat han revelado las pérfidas intenciones de Bonaparte, y el texido monstruoso de sus alevosías descubierto á vuestros ojos, ha derramado en el corazon el veneno del ódio mas justamente concebido.

Aquel hombre vil creyó que los españoles no tenian sentimientos de honor, lealtad, ni de religion; juzgó que un exército de esclavos os daria la ley, que os llenaria de terror en su presencia; y que aturdidos y espantados contemplariais inertes á vuestros sacerdotes en los cadahalsos, á vuestro Monarca, víctima desgraciada de la mas negra alevosía, y á vosotros mismos ligados con las duras esposas que os preparaba.

¡Miserable! ¿Quién pudo engañarle tan desastradamente? Furor, amados hijos de la patria, furor de guerra la mas justa, la mas sagrada: no perdoneis á esa raza de tiranos: salvad la Religion, la independencia y el Monarca que se ponen en vuestras manos. Corred pues al campo de la gloria: entrad alegres en los formidables exércitos de vuestros compatriotas. Los gefes que los dirigen los ha puesto el Dios de las batallas, incansable venga-

dor de la impiedad y del perjurio; prestadles ciega obediencia. Allí concebireis la mas alta idea de vuestra fuerza irresistible: ella es en el dia la esperanza de la Europa entera: ella pondrá fin á las ambiciosas miras del tirano, y acabará de un golpe con los indignos triunfos de sus maquinaciones viles. Sabed, que os teme ese infractor de la fé y de los juramentos, y que vuestros vivas le han hecho estremecer enmedio de sus lóbregas meditaciones.

Amados hijos de la patria, si algun infame os intimida; si alguno se retarda en dar su nombre; si hay padres tan degenerados que quieran entibiar vuestro noble ardimiento, estos no son españoles; estos no han pisado como vosotros el pabellon Frances ante las aras del Dios verdadero; estos son vuestros enemigos, que quieren comprar su seguridad, y satisfacer su cobardía, entregándoos al sanguinario Bonaparte, á quien altamente habeis injuriado. Ya no podeis salvaros de la muerte ó de las cadenas, sino con la espada en la mano corred al campo del honor, y llevad delante de vuestros valerosos batallones el terror, la muerte y la victoria.

PROCLAMA DE ALICANTE.

Pueblo fiel, honrado, amante de su Religion santísima, de su ínclito Rey Fernando; amado pueblo.... El Anti-cristo del género humano, el delito inexpiable del usurpador de la Francia: las heces de la miserable isla de Córcega, que se atrevió á vomitar semejante monstruo, el horrendo Napoleon Bonaparte, grande en la rapiña, en la maniobra, en la ambicion, en el saqueo y en la perfidia, acaba de arrebatarnos al mas precioso tesoro de nuestro corazon, y á la prenda mas amada de nuestras esperanzas, Fernando VII.

La sofistería, la superchería, todas las raterias de que que es capaz un salteador abandonado, son el *Código Napoleon* que han autorizado tan horrendo sacrilegio. ¿Y habrá alguno entre vosotros, amados alicantinos, que mire con ojos indiferentes y enxutos tamaño atentado?... ¿Habrá alguno tan egoista, tan indolente, que abandone su patria, y esconda la mano á la venganza pública?... No, no es posible, no cabe en el corazon de un hombre de bien; solo tiene lugar y aposento semejante conducta en aquellos hombres que nacieron para oprobrio del linage humano, y para de-

gradarle: en un corazon vil, ambicioso, avaro, es en donde anidan semejantes sentimientos, no en el corazon de mis amados conciudadanos: renunciad por unos dias vuestras tareas ordinarias, alistaos nobles alicantinos, tome las armas desde el balbuciente infante hasta el trémulo anciano; romped toda correspondencia con el gobierno frances, miradle como á un animal ponzoñoso, exterminad de la haz de la tierra esta raza inquieta y revolucionaria; llene de espanto, de admiracion y terror las naciones lejanas, vuestro valor, vuestra fidelidad, vuestro amor á Fernando; no permitais que la ignominiosa cobardia mancille vuestro nacimiento: las nobles y amables matronas, las delicadas doncellas, hasta las austeras religiosas deben tomar parte en esta santa causa, ó bien encaminando al cielo sus plegarias por la felicidad de nuestra empresa, ó bien en la economia doméstica socorriendo las necesidades de sus hijos alistados, esposos, hermanos, parientes, amigos, compatriotas.

No temais, animosos alicantinos, corred, apresuraos, defended la patria, obedeced puntualmente la voluntad del magistrado, seguros de la victoria: éste os la promete. El exército grande de Napoleon tan decantado, es ya una quimera: las batallas de Tilsit, de Jena, de Austerliz, fueron su sepultura; destruyamos sus miserables reliquias: sea España el cementerio de Napoleon: fenezca aquí ignominiosamente su loca ambicion: los muladares de Madrid recojan los hediondos huesos del infeliz Murat. Y vosotros soldados franceses de tantos idiomas como sectas, abandonad este vil opresor condenado por la conciencia de todos los pueblos de la Europa moral é ilustrada: unios á la justicia de nuestra causa si no quereis experimentar la saña española. Solo el reyno de Valencia extinguiria hasta vuestra memoria.

PUEBLO DE XEREZ.

Los valientes de la patria corren ya veloces al campo del honor para saciar su sed de venganza. ¡Qué! ¡Podriamos ver con ojos serenos los atentados horrorosos con que el Emperador de los Franceses ha sembrado el horror y el luto en último confin de Europa! Aliado de muchos años á nuestra nacion, abrimos sin recelo nuestras fronteras, y franqueamos nuestros fuertes á sus exércitos, que escondiendo en sus abismosos pechos la perfidia mas

atroz é inaudita giran libremente por nuestras provincias hasta señorear la metrópoli del reyno. El jóven Rey que acababa de subir al solio augusto de sus abuelos, fué el blanco primero de sus proyectos tenebrosos. Le arranca violentamente del regazo de los suyos, y aislado en una corte enemiga y desconocida, le fuerza á firmar una abdicacion mal forjada, que le despoja eternamente de la herencia de sus padres. ¡Inhumano! Ha violado los derechos sagrados de la amistad y del asilo, que respetan las naciones mas feroces. Y entre tanto se derrama bárbaramente en Madrid la sangre de innumerables españoles; y leyes sanguinarias dictadas en el furor de un déspota usurpador amenazan á nuestras propiedades, nuestras vidas, y la religion misma. Sí, atrocidades tan exêcrables claman venganza.

Xerezanos, volad á saciar vuestro enojo en las tristes huestes del Emperador de los Franceses. Corred á uniros con vuestros intrépidos compatriotas. Delante de vosotros van ya los nobles asturianos, los leoneses, valencianos; España tóda que tremola los pendones del honor para restablecer en su trono al amado Fernando VII. Que el orbe todo doble vilmente el cuello baxo el infame yugo de Napoleon, España sola postrará su orgullo; y quando fuere vencida, los españoles sabemos morir, y jamas seremos esclavos.

¿Y por qué seremos vencidos? El tirano del Norte que acostumbrado á derramar la sangre de los hombres, ha ahogado en su corazon los sentimientos de humanidad que imprimió el Criador en el hombre, no recurriria á engaños viles, si pudiese con fuerza armada conquistar nuestra península, y ceñir sus sienes con este nuevo laurel. No lo dudeis. Sus fuerzas son muy débiles, y vosotros solos podeis llevar el miedo y el espanto hasta la capital del grande imperio.

Xerezanos, vuestros abuelos volvieron siempre de las batallas cargados de triunfos. ¡Oh! Que vuestra memoria pase con veneracion á la posteridad, y vuestros nombres pongan en olvido á los antiguos Carrillos, Vargas y Herreras.

Ancianos, ¿Y vosotros en tanto yacereis sumidos en ocio vergonzoso? Vuestros brazos débiles para vibrar la espada sobre la cerviz del enemigo, todavía son robustos para empuñar la hoz y la azada. Salid á la campiña, que cubierta de mieses os llama á su recoleccion. Esforzaos, y quando vuestra mano trémula desgra-

ne la espiga fecunda, decid con entusiasmo: este es el pan que alimentará á los combatientes invencibles de España.

Pudientes, ninguna ocasion mejor puede presentarse á vosotros en que hacer un noble empleo de vuestras riquezas. Los caudales que se malgastan con infamia en el luxo y la torpe satisfaccion de los placeres, se consuman con eterna gloria y renombre en el socorro de la patria necesitada. Los guerreros que combaten en su defensa, piden vuestros auxîlios, y la vasta empresa á que aspira el gobierno exîge socorros crecidos y prontos. Xerez de la Frontera 5 de junio de 1808. — Por disposicion de la Junta de gobierno de dicha ciudad. — Licenciado Don Francisco Josef de Hontoria, Secretario primero. —Teodoro Bart y Urquides, Secretario segundo.

PATRIOTISMO DE OSUNA.

Sin un cuerpo fuerte y vigoroso, instruido y exercitado en el arte de la guerra, que es el nervio, la fuerza y el apoyo de la república y del estado, las naciones no pueden rechazar los acometimientos de la ambicion, defender sus derechos, hacerse respetar, ni subsistir. Verdad segura, que ha fixado nuestro principal empeño en la construccion de ese cuerpo de que careciamos por obra de la iniquidad en nuestra lastimera situacion; y apenas proyectado, lo hemos milagrosamente conseguido. Pero como no baste su mera organizacion, sino que sea necesario equipar y sostener correspondientemente los útiles patriotas que le forman, estamos en la ocasion de conocer que tan preciso es en las actuales circunstancias el compuesto de vigorosos defensores, como el fondo de *donativos patrióticos*. La Junta de estos ramos en la ilustre y fiel Osuna será siempre buen testigo del patriotismo con que los cuerpos, comunidades, patronatos, cofradías y personas particulares se han desprendido de su dinero, alhajas y otros efectos en beneficio público. Lo manifestará á todo el mundo con la mayor individualidad, y sus nombres vivirán estimados perpetuamente. ¿Qué vecino de Osuna, verdadero español, católico, apreciador de la honra, amante de la justicia mirará con indiferencia, sin rubor las listas patrióticas de *donativos voluntarios* en que no esté incluido? ¿Y quál será el que no blasone de hallarse nombrado en ellas? Moradores de Osuna, ¡qué coyuntura de nobles emulacio-

nes nos brinda nuestra provincia invadida, y el divino culto injuriado! Nuestro regimiento en campaña debe mantenerse sin miseria. Es gloria y obligacion nuestra que ninguno de sus valientes soldados se descontente por no asistírsele con todo lo necesario. Ellos espontáneamente han tomado las armas para defendernos. El hacendado, el facultativo, el comerciante, el labrador, el artista, el fabricante, el menestral, todos, todos les deben su independencia, sus propiedades, sus recursos, su tranquilidad. Ellos exponen sus preciosas vidas por la conservacion de las nuestras, de nuestros bienes. ¿Qué seria de nosotros y de nuestras cosas si esos ardientes compatriotas no hubiesen pospuesto sus comodidades, sus consideraciones á nuestro amor, á nuestra creencia? Córdoba desventurada, responde á esta pregunta. Sanguinario Dupont, tu exército sacrílego, asesino, brutal y asolador, cometiendo toda clase de horrores y atentados, ha realizado nuestras sospechas. Habitantes de Osuna, ya no tiene fuerza la voz del infame avariento, que por cohonestar su pasion abominable notaba de infundados nuestros rezelos: ya son despreciables las vanas seducciones de los viles agentes del tirano de la Europa: ya todos conocemos quanto nos interesa negar el cuello á su enfadoso yugo: ya ninguno dificulta que conserva su religion, sus bienes, su sosiego, mientras logre resistirlo. De quanto es luxo, de quanto no es indispensable para nuestro frugal alimento debemos hacer fondo comun para lograrlo: las alhajas que servian de pompa y fausto á sus tenedores, sírvanles en el dia de oprobio y de vergüenza. Ursaonenses, aquella mano extendida que se vé en algunas de las monedas que batió Osuna en la antigüedad, significaba entre otras cosas la *liberalidad* de nuestros mayores: y ¿á estos se les proporcionaria jamas sazon mas honesta, mas precisa de exercitarla? Excedámosles si es posible, ó á lo ménos honremos su memoria imitando su exemplo, y afrentándonos de ser ricos quando la libertad y la religion perecen. Esta Junta de *Donativos* aprecia demasiado el lustre y virtudes de su pueblo para dexar de animarlo á la continuacion del cumplimiento voluntario de sus deberes, escusando que la de Gobierno ó Suprema toquen la necesidad de forzarlo á contribuciones en descrédito de su lealtad á Dios, al Rey y á la patria. Osuna y junio 25 de 1808. — Josef Dominguez de Casaux, Secretario.

Digitized by Google

Sí, valerosos compatriotas, llegó el momento en que es fuerza cumplir la ratificacion del juramento prestado al Monarca, quando comprometimos nuestra fidelidad y lealtad, reconociéndole por Soberano. Esta es la mas escrupulosa obligacion del vasallo. Llegó el punto crítico de disipar la densísima nube de la malicia enemiga, que intenta eclipsar las glorias Españolas tan recomendadas en todos los siglos. Llegó por fin la precisa hora de romper el silencio, que solo nuestra prudencia característica pudo imponeros mientras la justicia y la razon apuraban el colmo de sus límites. El síncero carácter español, no versado en la escuela del engaño, oia la voz de su fiel aliado: no creia encubierto al traidor baxo este título. ¿Cómo (decia) un héroe tan señalado ha de concebir ideas tan vergonzosas á la frente del mundo todo? El amor propio, su decantada política y rectitud con que (dicen) produce sus acciones, las leyes de la amistad y del reconocimiento; no habia circunstancia que se hiciese sospechosa; todo, todo debia degar la razon natural para entregarse en manos de la buena fe.

Sí, leales españoles, hipócritas la falacia y la alevosía quisieron confundir la verdad; pero esta virtud, aunque desconocida en otros paises, tiene su asiento en nuestro trono, y no permitimos su corrupcion.

Todas las provincias de la península ultrajada estan puestas en movimiento, reunidas para vengar tan criminal injuria, y arrancar de las sacrílegas uñas del tigre devorador las reliquias Borbónicas robadas á traicion. Todos los vasallos de la ilustre y real casa Borbónica se unen, se inflaman, se revisten del heroismo que ha sellado tantas historias.

Nuestro florido suelo edetano, que no ha producido ménos valor que las demas provincias, acaba de añadir nuevos laureles á sus triunfos. El dia 23 de Mayo de 1808 será conservado en los anales con tanta gloria como debe encarecerse: este señalado dia dará no poca materia á los fastos del universo, dia de júbilo, de alborozo, de satisfaccion, y lo será siempre al recordar un suceso tan victorioso. ¡Qué placer! ver á todo este mas que leal vecindario, entusiasmarse, olvidarse hasta de sí mismo, y solo anhelar buscando á su Monarca, á su amado.

Digitized by Google

Sabio gobierno, padres de la patria (así exclamaban) ¿qué es esto? ¿adónde está nuestro centro, nuestro Príncipe? dádnosle siquiera en sombra mientras le buscamos: impere al ménos su grato nombre, y resuene en toda la atmósfera. Nuestro Fernando viva en nuestros corazones, que es nuestra alma, y no podemos vivir sin él. Y los animosos magistrados oyen las plegarias, unen sus votos á los públicos, y por las calles y las plazas derraman consideraciones á nombre del Rey Fernando VII. entre los corazones afligidos. ¿Quién renovará esta expresiva memoria sin entregarse á una tierna conmocion y dulce sensibilidad? ¡Qué recuerdo tan satisfactorio será este en el venturoso dia de felicidades en que amanezca en nuestro emisferio la brillante luz de nuestro amabilísimo Fernando! Este sí que será dia de triunfo.

Empeñémonos, pues, en conseguirle con todo esfuerzo, reanimemos con energía el proyecto decidido, contrarrestando el siniestro que el enemigo de la humanidad se ha propuesto por su guia; la conservacion de nuestras propiedades y del culto del Señor, la tranquilidad de nuestros pueblos y familias, la restauracion de la corona usurpada por la insaciable codicia, el rescate del cautiverio de la real familia Borbónica; muchas son las causas que se disputan al heróico valor español, y que deben comprometerle. Volvamos los ojos á los siglos dominantes en que todas las naciones temblaban al oir españoles. Fixemos la atencion en nuestros antepasados, acostumbrados á rendirlo todo á sus plantas, y siempre con fuerzas inferiores. Los laureles y los triunfos parece estaban vinculados á los estandartes del reyno. Nuestros exércitos no iban á pelear, sino á vencer; y entre la batalla y la victoria no habia mas distancia que el toque de la generala.

Si nos empeñamos en la imitacion de aquellos modelos del terror, veremos felizmente concluidos los dias de nuestra empresa, daremos nuevas palmas á la nacion, mantendremos su respetable crédito, haremos feliz á la ínclita raza de nuestros Reyes, y dexaremos inmortalizado el glorioso nombre del pueblo valenciano.

Un fiel vasallo y buen patricio.

Digitized by Google

PROCLAMA A LOS FRANCESES.

Franceses: he vivido mucho tiempo entre vosotros, y no he hallado uno que ame al usurpador: cese ya vuestro miedo, armaos en masa, imitad nuestro exemplo, y sereis libres. Renazcan en vosotros los dias serenos de Henrique IV., desconfiad de la filosofía, causa de todos vuestros males; sola la religion de vuestros mayores sea la dominante: sacudid el yugo, morir ó vencer es el solo lenguage de la nacion española.

Vuestros hermanos los españoles se han armado en masa para destruir al déspota ambicioso, que despreciando la sangre humana la hace solo derramar por sus miras ambiciosas: hagamos causa comun, cesen los arroyos de sangre con que este monstruo se ha familiarizado; nosotros no tenemos guerra con los franceses, nuestros intereses son comunes, solo la tenemos con Bonaparte y sus sequaces: hemos respetado vuestras vidas y propiedades, haced lo mismo, venid y cambiemos las producciones de nuestros suelos, aquí encontrareis lealtad y estimacion; romped las cadenas que os aprisionan, sois libres si seguis nuestro exemplo: acordaos que sois padres en solo el nombre, y que vuestros hijos arrancados con violencia de vuestro seno paternal, perecen por ensalzar cinco extrangeros.

PROCLAMA DIRIGIDA A LOS CASTELLANOS.

Castellanos: un exército de enemigos está en nuestra capital. Vinieron los pérfidos con el nombre de aliados, fingiendo darnos un ósculo de paz, no trazando ocultamente sino el modo de clavarnos el puñal enmedio del corazon. Centenares de nuestros hermanos han sido asesinados á sangre fria por esos nuevos vándalos del Norte: sus manes piden venganza. Con sangre y muerte de víctimas inocentes quisieron aterrar nuestros ánimos; pero el ánimo español jamas conoció el temor.

Castellanos: hagamos sentir á ese enemigo cruel toda la fuerza de nuestros brazos. El grito de la venganza voló desde Manzanares al Ebro y al Guadalquivir. Horror, sangre y destruccion sobre esos tígres enmascarados que se dirigen al saqueo de nuestra nacion. Asturias, Leon, Galicia, Aragon, Valencia y las

Digitized by Google

Andalucías todas claman por la venganza: no seamos los últimos que disputemos á las demas provincias el título sacrosanto de libertadores de la patria. Desconfiad de un enemigo cuya dañada intencion se cubre baxo mentidas felicidades. Muerte y desolacion debe ser el castigo de esos tiranos. Patria, religion, honor, el orgullo nacional, todo, todo clama vuestras diestras invencibles. ¿Qué esperar de un enemigo que paga con la esclavitud y la muerte, la franca y hospitalaria acogida de los españoles? Los que vienen á trastornar nuestra constitucion, nuestro reposo, invadir nuestras propiedades, y arrancarnos del seno de nuestras familias, para llevarnos mañana á lejanas expediciones, y á la misma muerte; que no hallen entre nosotros hombres débiles y cobardes, vendidos á un poder usurpado: lidien ántes con españoles en el campo del honor, que será para nosotros el recuerdo y cumplimiento de nuestras antiguas glorias.

Jóvenes castellano: descolgad esas espadas que desde los Condes de Castilla jamas se desembaynaron sino para alcanzar la victoria: y no os olvideis de que nunca se derramó impunemente la sangre castellana. Clases impedidas de participar de los gloriosos y marciales exercicios; eclesiásticos, nobles, hacendados, vuestra generosidad solo puede haceros acreedores á las futuras satisfacciones.

Instruccion que la Junta Suprema de Gobierno manda á todas las ciudades y villas de este reynado, y quiere sea executada con la mayor prontitud.

1 En las ciudades ó villas que consten de dos mil ó mas vecinos se creará una Junta, que entenderá en lo que se prescribe, y será obedecida de todos, y en los pueblos de menor vecindario que el expresado, los Ayuntamientos tendrán el lugar y facultades de las Juntas.

2 Se manda, que concurriendo ayuntamiento, clero ó prelados de las religiones, curas, nobles y demas personas que congregados estos estimen convenientes, se forme una Junta de seis personas, que reciba las órdenes de esta Suprema, dé á ella los avisos que estime oportunos, y en todo use de la autoridad de esta en todo, y los vecinos y el corregidor sean obligados á obedecerla en su destino, y todo lo á él perteneciente.

Digitized by Google

3 Será obligacion de esta Junta alistar el vecindario desde la edad de diez y seis á quarenta y cinco años, primeramente los que se presenten voluntarios, y despues todos los vecinos seculares de la edad dicha, formándolos en compañía, señalando las personas honradas para capitánes, tenientes y subtenientes, con facultad á estos de nombrar sargentos y cabos, en lo que procederán con la mayor actividad.

4 Pasarán instrucciones á los pueblos de su partido, y aunque no lo sean los que esten en sus cercanías, que para este fin se sujetan para que hagan igual alistamiento y nombramientos, y den aviso con suma diligencia á la Junta.

5 Por ahora se retendrán las compañías alistadas en ella, y la Junta tendrá facultades, si lo estima conveniente, de llamar las compañías alistadas en los demas pueblos que se someten.

6 Nombrará la Junta una persona de su confianza, que baxo de ella entienda en la distribucion de los fondos que han de servir para los gastos todos que ocurran en esto.

7 Estos fondos se juntarán por oficios que pasará la Junta todos á los cuerpos y personas hacendadas, y ademas abrirá subscripcion á todos los vecinos para que den las cantidades que á cada uno dicte su zelo por el Rey, patria, y la estrechísima necesidad de esta causa.

8 Se agregará á estos fondos los que se junten por préstamos patrióticos con calidad de reintegro, y se espera del amor al bien público de todos los vecinos el que no será necesario acudir á préstamos forzados, ni de otra manera violenta, pero que seria justa atendida la necesidad.

9 Inclúyese el bándo impreso y mandado publicar por esta Junta á fin de que sea obedecido, se fixe y circule á los pueblos.

10 Se confirman todos los magistrados y empleados en sus respectivas clases, y por ahora. Sevilla y Mayo 29 de 1808. = Don Juan Bautista Esteller, Secretario primero. = Don Juan Bautista Pardo, Secretario segundo.

BANDO.

Manda la Junta Suprema de Gobierno, que todos los mozos solteros, viudos y casados sin hijos, desde la edad de diez y seis á quarenta y cinco años, sin excepcion de clases, estados, ni per-

Digitized by Google

nas, se presenten desde este dia á las cinco de la tarde en la puerta del alojamiento del Señor Don Antonio Gregori, Comandante general de este exército, para ser alistados y destinados desde luego á los cuerpos. Igualmente los casados con hijos, que voluntariamente quisiesen alistarse para tan importante servicio, lo practiquen en iguales términos.

Asimismo todos los vecinos pudientes que quisiesen presentarse á servir con caballos á expensas suyas ó sin ellas, lo practiquen de la misma forma, enterados de que se anotarán sus nombres, considerándoles como beneméritos á la patria, bien entendido que los que hubiesen recibido fusiles, bayonetas, sables ó qualesquiera otras armas, y no se les hubiese destinado para su uso por dicho Señor Comandante General, las entreguen á dicho Señor, en inteligencia que de no executarlo así serán castigados executivamente con el mayor rigor á proporcion de su falta ó fraude. Y atendiendo á que la seguridad y tranquilidad pública exîgen las mayores precauciones, las patrullas, tanto de caballería como de infantería impidan toda reunion, que solo sirve á fomentar ideas falsas y perjudiciales, quando atentos á la voz del que manda solo deben tratar de alistarse y organizarse, para defender la patria.

Los cafees, tabernas, casas de montañeses, villares y demas públicas se cerrarán indispensablemente al toque de ánimas, castigando á los contraventores con proporcion á la falta.

Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar y fixar. Sevilla 29 de Mayo de 1808. = Don Juan Bautista Esteller, Secretario primero. = Don Juan Pardo, Secretario segundo.

Don Pedro Agustin de Echavarri Hurtado de Mendoza, Caballero profeso de Justicia en la Orden Militar de Calatrava, General de la vanguardia del exército de operaciones de Andalucia, &c.

Hago saber á todas las personas á quien se dirige mi voz de esta benéfica proclama; que conciliando con el servicio de ambas magestades, y de la patria, que debe sostenerlo, la humanidad y felicidad de mis amados compatriotas, aun los desgraciados y expatriados por alguna contingente desgracia; que para la mas unánime defensa del Reyno; y gloria de sus natura-

Digitized by Google

les, todos los sargentos, cabos y soldados del exército, incluses los cuerpos de milicias, que se hayan separado de ellos con licencia ó sin ella, se me presenten; los que se hallasen en esta capital en el término de quatro horas, y de tres dias contados desde el dia de la fecha los ausentes, con todo su armamento, &c. segun hayan hecho su separacion, que desde luego quedarán indultados, sin nota alguna su hoja de servicio.

Igualmente concedo seguro é indulto á todos los desfraudadores y desgraciados fugitivos, que lo estan por otros qualesquiera delitos, que estando en esta capital ó fuera de ella se me presenten dentro de los dichos respectivos términos de quatro horas y de tres dias con el zelo de defender nuestra patria y su sagrada constitucion, para restituir á su excelso trono á nuestro augusto Soberano jóven Fernando VII.

Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar el prèsente en Córdoba á 29 de Mayo de 1808. — Pedro Agustin de Echavarri.

MANIFIESTO.

Amados españoles: Habiendo efectuado su comision el encargado del pueblo, y á quien conferí facultades para tratar personalmente con el general Rosilly sobre las circunstancias del dia, paso á advertiros de su resultado.

Este individuo me ha enterado muy por menor de sus conferencias con dicho general, y lo mas esencial es, que puesto que aun no hay un rompimiento formal, no debe hacerse alteracion sobre el tratamiento que hasta aquí se ha observado con los individuos de la nacion francesa, hasta tanto que delibere Napoleon sobre la peticion que se le hace de entregarnos á nuestro muy augusto Soberano Fernando VII: generalmente lo pide la nacion ofreciendo su sangre por la defensa de esta causa, exponiéndole que á efectuar la entrega de dicho Soberano, se le dará libre salida á las embarcaciones de su Imperio que estan surtas en esta bahia.

Nada debemos temer de esta esquadra; muy al contrario, con la variacion de posicion que ha hecho la nuestra, los tenemos encerrados de modo que será nuestra siempre que se nieguen á la proposicion razonable que se ha hecho.

En este entender, queridos compatriotas mios, no os encar-

Digitized by Google

go mas que la subordinacion hácia el gefe que elijais, pues desde ahora hago demision de mi empleo si no me considerais apto para mandaros, pero si renovais la eleccion, y me dexais en el puesto que ocupo, yo solo he de mandar, nadie me ha de imponer condiciones, y ninguno ha de solicitar acciones arriesgadas que solo contribuirian al desmembramiento de la nacion, y á frustrar en parte el plan vasto, de que ya os he anunciado, pero si aun sois capaces de recelar la menor intriga á favor de esa corta porcion de navíos franceses que tanto os preocupa, reflexionad que ya hemos levantado el grito de no obedecer á mas Soberano que á Fernando VII, y que ningun contraste podrá separarnos de esta obligacion; y por otro lado sabed que por seguir vuestra ira contra los individuos que componen la tripulacion de dichos navíos, vais á perder irremisiblemente los veinte y cinco mil hombres vuestros compatriotas que estan en el Norte, y lo mas de todo á esponer la vida de nuestro Soberano Fernando VII que está en peor situacion que dichos cortos navíos, y cuya vida nos es tan preciosa, puesto que por él vamos á pelear.

Por tanto no deis lugar á cabilaciones, y estar ciertos que si sois de España, yo de España no me separo. Morir ó vencer es mi mote: ¡que en vuestros pechos no resuene otro! Cadiz 30 de Mayo de 1808. = Mórla.

INDULTO.

La Junta suprema de Gobierno ha comunicado á la particular de esta plaza el indulto siguiente.

La Suprema Junta de Gobierno, en desempeño de su soberana representacion, y en defensa de su legítimo Rey el Señor Don Fernando Séptimo, y habiendo roto los vínculos que la unian con la Francia, por el injusto proceder de su Emperador, ha resuelto dar principio á la guerra mas activa contra aquel Gobierno; y queriendo proporcionar los medios eficaces que puedan contribuir al logro de tan heroico intento, ha determinado, y manda se publique este indulto que ha de comprehender á las personas y casos siguientes.

Todo desertor que se presente en el término de ocho dias

Digitized by Google

á tomar las armas y alistarse en el cuerpo de que se separó, será libre de la pena que le pudiera corresponder por su desercion.

Lo mismo sucederá y deberá entenderse con los contrabandistas de qualquiera clase de fraude, si no hubiesen cometido muerte ó incurrido en robos, con la condicion de que se hayan de alistar en el exército para la defensa de la patria y el Rey, por el tiempo que duren las actuales circunstancias.

Tambien se extenderá este indulto á los que se hallen presos por qualquiera clase de causa, como no sea de robo, asesinato ó alevosía, delito de Lesa Magestad divina ó humana, ú otro que por sus particulares circunstancias le haga acreedor á pena corporal y nota de infamia: debiéndose tener entendido por los jueces que hayan de conocer de las respectivas causas, que la depravacion del corazon del delinqüente puede ser la regla mas proporcionada para conocer si se halla en disposicion de poder ser útil á la patria, en cuyo caso se habrá de resolver á favor de esta.

Y para que llegue á noticia de todos, y tenga su debido cumplimiento, se imprima, fixe y circule á los pueblos de la provincia. Dado en Sevilla á 30 de Mayo de 1808. = Don Juan Bautista Esteller, Secretario primero. = Don Juan Pardo, Secretario segundo. = Gonzalo de Aramendi, Secretario primero. = Don Alfonso Ximenez, Secretario segundo.

OFICIO

El general de la esquadra española con sus oficiales y tripulaciones, en vista de la comision dada por Cádiz y su gobernador á D. Nicolas Santiago Visso, y con su acuerdo, va á variar de posicion para que quando se le mande atacar á qualquiera enemigo, pueda hacerlo con menos efusion de la sangre preciosa de sus súbditos; pero estan prontos á darla toda por su religion santa, y por su Rey Fernando Séptimo, como siempre han estado en ánimo de hacerlo. = Apodaca.

Hágase pública fixándola por edictos. Cádiz 30 de Mayo de 1808. = Mesa.

Digitized by Google

BANDO.

La Junta Suprema de Gobierno, deseosa sobre manera de que este público reciba la parte que merece en el júbilo de que está llena, lo hace saber:

1 Que la ciudad de Valencia y su reyno, arrebatados del impulso generoso de su lealtad, proclamaron y juraron por su Rey al Señor Don Fernando VII sin que haya habido la menor inquietud ni desorden alguno.

2 Que en su consequencia nombraron gobierno que velase en el del reyno, durante la necesidad de estas medidas.

3 Que publicaron bando en esta razon, y que comprehende otros puntos de que se dará noticia á su tiempo.

4 Que no reconocen otra soberanía, ni reciben ni obedecen otras órdenes que las del Señor Rey Fernando VII, é intestin ah gobierno que lo ha nombrado y lo representa.

5 Que no se use del papel sellado con la nota: *valga durante el gobierno del Lugar Teniente General del Reyno.*

6 Que se ha nombrado por General de las tropas al Excmo. Señor Conde de Cervellon.

7 Que se ha mandado por el Gobierno que se haga un alistamiento forzoso, desde la edad de 16 años.

8 Que han retenido una porcion de cajones de dinero, destinados para Madrid.

Y para que llegue á noticia de todos, y que nos esforcemos con un exemplar tan heroico en lealtad, y que esperamos sea general en todas las Españas, se manda publicar el presente. Real Palacio del Alcazar á 31 de Mayo de 1808. — Don Manuel de Aguilar, Secretario. — Don Juan Pardo, Secretario.

BANDO.

La Junta Suprema de Gobierno, observando que la equivocacion puede haber influido en la desercion de algunos de los alistados en los cuerpos de tropas veteranas, y en las escusas y aun repugnancia de algunos alistados en agregarse á los cuerpos que le señalan los gefes militares, conociendo la gravedad de este error, y los daños irreparables que puede traer á la de-

fensa de la patria, cada dia mas urgente, manda:

1 Todo agregado á cuerpo de tropa veterana que haya abandonado á este cuerpo, ó de qualquier modo separádose de él, se presentará á los gefes del mismo cuerpo dentro de veinte y quatro horas, y de no hacerlo se le declara desertor, y se le impondrán militarmente las penas.

2 Todo distado que rehuse agregarse á un cuerpo veterano el que señale el gefe militar ó asignado á él, no se presente dentro de veinte y quatro horas al cuerpo que le fuere señalado sin que haga constar licencia legítima para no hacerlo, se le declara desertor, se le prenderá, procesará, é impondrá militarmente la pena debida.

Y para que venga á noticia de todos se manda publicar y fixar el término de las veinte y quatro horas desde el momento de su publicacion, y por todo el dia de mañana primero de Junio. Real Palacio de Sevilla 31 de Mayo de 1808. = Por mandado de S. A. S. = Juan Bautista Pardo, Secretario.

La Junta creada en virtud de órden de la Suprema de Gobierno que reside en la ciudad de Sevilla.

A todos los muy nobles y muy leales habitantes de esta y gran Puerto de Santa María.

La espantosa convulsion que ha reynado en nuestra desgraciada España por largos y tristes dias, acercaba ya el momento de su ruina, y llevaba con rapidez el cuerpo político á la disolucion y á la muerte. La feliz exáltacion al trono de nuestro muy amado Soberano Don Fernando VII habia ya fixado la época de su restauracion, y de nuestra vida; quando un tirano ambicioso, embriagado con el placer de la conquista, lo arranca del seno de su capital á fuerza de perfidias, nos lo oculta, y lo retiene en su poder para humillarnos en una esclavitud vergonzosa. Españoles, vecinos, habitantes del Puerto de Santa María, corramos á libertarle: saquemos de la dura opresion en que yace á un Rey desgraciado, cuyo interes es el nuestro, que solo admitió la corona para hacernos felices: tomemos á nuestro cargo su causa, la de nuestra religion, la de nosotros mismos, la del mundo todo; porque un conquistador fementido es un ene-

migo del genero humano: y lo conseguiremos. No es invencible Napoleon, no, la naturaleza humana ha puesto ciertos límites á la ambicion del hombre, que no es lícito traspasar, y tal es el término que ya toca el Emperador de los Franceses. ¡Qué gloria para el reyno de Sevilla haber sido la barrera de su tiranía, y de sus usurpaciones! Ya España todo arrebatada del espíritu de lealtad, y dirigida por divino impulso se mueve á la venganza. Españoles somos, juntémonos á ella; pronto: no esperemos que un extrangero nos imponga con ardides un yugo vergonzoso, para ir despues á costa de nuestra sangre á aumentar su ambicion y sus conquistas en remotas y heladas tierras.... Mas para conseguir empresa tan importante es menester ser dóciles y sumisos á las leyes. Afirmemos entre nosotros el buen órden y la disciplina; que la justicia sea respetada; que ningun delito de qualesquiera clase quede sin castigo. La Junta y los magistrados de esta ciudad esperan de sus muy nobles y muy leales vecinos que contribuirán con quanto esté de su parte, así para conservar el sosiego y la tranquilidad pública, como igualmente para las necesidades de la presente campaña, cada uno segun su estado, su calidad y sus facultades. Puerto de Santa María dos de Junio de mil ochocientos y ocho. = Don Francisco Martinez Santizo, Secretario primero. = Don Antonio Rodriguez Salas, Secretario segundo.

PUEBLO SEVILLANO.

Desde el momento que se estableció esta Suprema Junta trató de conservar la Religion y la Patria, y se lisonjea que lo ha de conseguir, porque se observa igual noble entusiasmo en todas las provincias del reyno. Enmedio de tan graves negocios no pierde de vista el velar sobre su completa felicidad. Aguarda momentos favorables para asegurarse completamente el crédito del papel moneda, sus intereses que religiosamente se pagarán, y su amortizacion que se verificará con rapidéz para conservar únicamente la cantidad que sea de utilidad, y no grave al vasallo. El plan lo tiene cometido esta sábia junta á personas de la misma, llenas de experiencia en la materia y de amor á sus conciudadanos; de forma que los arbitrios que se tomen para esta empresa, serán los mas sencillos y uniformes. La Suprema Junta

ha tenido á bien mandar que por ahora cesen las ventas de obras, y hasta tanto que con la debida reflexion, exâmine lo conveniente al feliz éxito de sus sanas intenciones. Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar. Sevilla 4 de Junio de 1808. = Don Juan Bautista Pardo, Secretario.

BANDO.

La Junta de Gobierno de esta Ciudad manda se haga saber al público lo que sigue:

Que observa con sorpresa no corresponder el número de los que se presentan á alistarse al ardor manifestado; y siendo así que los presentados son ménos de los que se esperaban, aun han tenido los cuerpos que desechar á muchos por inútiles.

Que no puede atribuir lo que vé á falta de honor ni patriotismo; pero es llegado el tiempo de que sin detenerse por preocupaciones ni reparos nimios se presenten con prontitud para no desmerecer en concepto, comparados con los habitantes de Sevilla y otras partes.

Que se tenga presente todo el contenido del bando publicado ayer, principalmente el artículo quarto que declara delito el no alistarse, debiendo esto comprehender á los que no tengan impedimento grave y verdadero para ello en sus personas ó situacion.

Que la Junta no duda será muy suficiente lo prevenido, sin necesidad de medio alguno obligatorio para gentes que á ningunas otras han cedido en demostraciones de su vivo anhelo por la salvacion del Estado; en cuya ruina perecerian la Religion, libertad, leyes y propiedades, y por no haber hecho un servicio de momentos á la Patria, serian obligados á otro mas largo, distante, duro y sangriento por sus nimios opresores.

Para que llegue á noticia de todos se manda fixar de órden de la Junta. Cádiz 4 de Junio de 1808. = Don Gonzalo de Armendi, Secretario primero.

BANDO.

Deseosa la Junta de Gobierno de esta plaza de consultar en quanto está de su parte á la inclinacion particular de cada indi-

vidad acerca de la eleccion de cuerpos en que gusten alistarse; previene á este vecindario podrán hacerlo indistintamente en qualquiera de los de esta guarnicion que elijan para lo que se dirigirán á los Sargentos Mayores de dichos cuerpos, á efecto de que se les tomen las correspondientes filiaciones, persuadida la Junta obtendrá esta disposicion los favorables efectos que se promete, así como deberá estarlo el vecindario de los perjudiciales que podrian resultar de lo contrario á la causa pública; dándose para el dicho alistamiento por perentorio término, hasta el Martes próximo venidero inclusive; en el concepto que de lo contrario se verá en la precision de dar cuenta á la Suprema de Gobierno del corto resultado de ellos, y sujeto este mismo vecindario á aquellas mas severas providencias que dicte la mencionada superioridad para la realizacion de tan importante objeto. Cádiz 5 de Junio de 1808. = Don Juan de Dios de Landaburu, Secretario.

BANDO.

Fernando VII., Rey de España y de las Indias, y la Junta Suprema de Gobierno de ámbas en su nombre.

La defensa de la Patria y del Rey, y la felicidad de los pueblos han sido, son y serán el único fin de esta suprema Junta, y para conseguirlo ha trabajado y se desvela sin perdonar fatiga ni peligro. Así que, para conciliar uno y otro ordena y manda lo siguiente:

1. Que el alistamiento que ha mandado hacer será general desde la edad de diez y seis hasta quarenta y cinco años; pero se dividirá en tres clases. Primera, de voluntarios: segunda, de solteros, casado y viudos sin hijos: tercera, casados y viudos con hijos, ordenados de menores, ó sirvientes necesarios de Iglesias.

2. Los voluntarios deberán moverse inmediatamente y marchar á donde ordenen sus juntas ó ayuntamientos, por mandato de esta Junta Suprema ó por ella misma, é inmediatamente que lleguen al destino, que se les hubiere señalado, se agregarán á tropa veterana, ó se formarán en cuerpos separados por las órdenes de los gefes militares respectivos, quienes lo ten-

drán entendido así; y estos voluntarios ó agregados ó formados en cuerpos, obrarán en todo como tropas veteranas.

3. Al segundo llamamiento vendrán los del segundo alistamiento, á saber: solteros, casados y viudos sin hijos, y llegados á su destino, ó se agregarán á las tropas veteranos, ó se formarán en cuerpos separados, y hecho esto, se tendrán y obrarán en todo como veteranos.

4. Al tercer llamamiento, que no se hará sino en caso de suma necesidad que pida sacrificarse todos en defensa de la Patria, vendrán los del tercer alistamiento, á saber: casados y viudos con hijos, ordenados de menores y sirvientes de las Iglesias que no sean absolutamente indispensables para el culto de Dios, llegados á su destino se agregarán, formarán en cuerpos, y obrarán como veteranos, segun se manda para los alistados de primera y segunda clase.

5. Los voluntarios de la primera clase no pueden alegar excepcion alguna. Las que aleguen los de la segunda y tercera se oirán y determinarán breve y sumariamente por las juntas ó ayuntamientos respectivos, y en esta capital por la Junta Suprema sin forma de procesos, ni causar ningunos derechos procesales, y determinado por estas no haber lugar á la excepcion se executará lo determinado infaliblemente, reservándose á todos el derecho de quejarse á esta Junta Suprema, que resolverá lo que convenga con justicia imparcial y severa, y previene esta Junta Suprema que estas quejas hayan de hacerse en materias graves, y con excepciones evidentes y de ninguna manera en las fútiles ó figuradas; porque así lo exige la defensa de la Patria que peligra.

6. Como sea justo que no se pongan estorbos al ardor por la Patria, se permite á todo ordenado de menores, ó á qualquiera persona de qualquiera clase que sea, y á los que exceden la edad de quarenta y cinco años, que si quieren alistarse de voluntarios, sean recibidos precisamente, y vengan al primer llamamiento, ó se unan con los venidos por él.

7. Esta Junta Suprema no puede olvidar la recoleccion de las mieses tan del todo necesaria para la subsistencia y felicidad pública, y mucho mas en la actual y abundante cosecha que Dios nos ha concedido en el presente año, y así manda á todos los de la segunda y tercera clase del alistamiento, se apliquen

con el mayor empeño y trabajen en la recolección por sus
pias personas sin eximirse de esto por su calidad, por sus
dales, ni por otro motivo, lo que comprehende á todos lo
exceden la edad de quarenta y cinco años; y el que así lo
cutare será estimado, y declarado como benémerito de la P
y espera esta Junta Suprema del carácter generoso de tod
españoles que ninguno de ellos se valdrá de esta necesid
la Patria para subir los jornales á precios excesivos, sino
ántes obrarán en esto con la heróica moderacion que la Pa
la felicidad pública exigen.

8. Las mugeres en muchos pueblos se aplican á la si
otros trabajos de la agricultura, y en todos puede una gran
de ellas hacer lo mismo, y así aconseja y manda esta Junt
prema lo executen en las circunstancias en que nos hall
y estimará y declarará esta aplicacion en todas las que la p
quen, como un servicio el mas alto á la Patria, y lo mism
drán hacer todas las personas del clero secular y regular,
que mostrarán su amor al Rey, su lealtad, y su empeño
felicidad pública, y su exemplo heróico forzará al pueblo y
personas de todas las clases á que lo imiten.

9. Las mugeres, á quienes su edad, la debilidad d
complexion ú otras razones impidan absolutamente esta a
cion, se ocuparán en hacer hilas, bendas, cabezales, ú
cosas del servicio de los hospitales, y hechas las entrega
sus juntas ó ayuntamientos respectivos, y estos las enviará
la mayor prontitud á los Intendentes de nuestros exércitos e
Capital, y formarán lista de las personas que hubieren hech
servicio, y todos los demas que van mandados, y las rem
á esta Junta Suprema, que hará publicar despues impresas
que venga á noticia de todos, y cada uno reciba la alaba
el premio que por su amor á la Patria hubiere merecido.

10. Vamos á pelear en defensa de la Patria y de la
gion, y nuestras obras han de manifestar que somos verda
mente españoles y cristianos. Encarga, pues, esta Junta á los
citos á lospueblos y á las personas de todas las clases, la refor
las costumbres, la modestia, y que con todo género de virtu
con oraciones incesantes á Dios procuren aplacar su justo
Sobre todo encarga y ruega por nuestro Señor Jesucristo
eviten todos emulaciones, discordias y pleytos, y que, de

Digitized by Google

ciando todo su interés personal, se unan, se estrechen y se consagren enteramente á la defensa del Rey, y haciéndolo así, espera y está cierta esta Junta Suprema, que Dios se aplacará con nosotros, usará de su misericordia, y conseguiremos salvar la Religion, la Patria y el Rey, cuya ruina intentan, y consumarán nuestros enemigos, si nos vencieren, lo que no teme ni puede temer esta Junta Suprema. Real Palacio del Alcazar de Sevilla á 6 de Junio de 1808. = Don Juan Bautista Pardo, Secretario. = Don Manuel María de Aguilar, Secretario.

DIARIO DE VALENCIA

Del Lúnes 6 de Junio de 1808.

La Monarquía está acefalada, se le ha puesto una cabeza extraña de su cuerpo, que la ha constituido un monstruo, como si al cuerpo humano se pusiese la cabeza de un asno. Manteneos firmes por Fernando: la opinion no os divida: acordáos de los tiempos de vuestros mayores, en que la opinion varia os hizo sufrir el yugo extrangero de los Fenicios, Cartagineses, Romanos y Africanos. Recordad lo que canta la musa de nuestro historiador respecto de aquellos, como si hablára con estos huespedes que ahora con llaves falsas se han metido en casa:

Viéronse estos traidores
fingirse amigos para ser señores,
y el comercio afectando
entrar pidiendo por salir mandando.

Todo quanto han pedido se les ha concedido: pidieron caudales para sostener las ideas caballerescas de Napoleon en las empresas del norte, se les concedieron: pidieron gente armada, tambien se les concedió; y hasta ahora la tienen por allá: pidieron grandes armadas y comboyes en la mar, tambien se les han dado: entraron al fin con capa de amigos en nuestra península: vinieron desnúdos, pidieron de vestir, se les ha vestido: vinieron hambrientos, se les ha dado de comer y beber, vinieron enfermos, cubiertos de lepra y de sarna escamosa, se les ha curado, vinieron sin municiones de guerra, se les ha dado pol-

Digitized by Google

vora y balas, cañones y metralla. ¿Y quál es el pago de obras tan oficiosas y gratuisas? El mas infundado, que no tiene exemplar en la historia oriental. Ya lo habeis visto. Uníos pues de un espíritu para tomar una satisfaccion completa: descended á los tiempos inmediatos, y vereis las desgracias que sembró la misma opinion en la guerra de sucesion. Uníos con los mas estrechos lazos en la gran causa de Ferdando: una vez que el Reyno está sin cabeza, es necesario dársela por medio del *Congreso general de la España Militar*, que debe erigirse por muchos títulos en el Principado de Asturias. Vendrán á él los Diputados del Reyno, llamados por la confederacion de la *Mancha anti-rehena*. Un millon de hombres armados será el resultado de sus primeras operaciones para sostener esta gran causa. La proclama de ereccion con el plan orgánico irá en pos de esta, y progresivamente la apología en favor de Fernando. Circulad las impresas con la adjunta, y dadles impulso hasta las Cortes extrangeras. Haced que un armisticio de nueve meses prorogables, segun las circunstancias, abra vuestros puertos al Inglés solo para el comercio, quando no sea mas que por apartar el inminente riesgo que amenaza á las Américas. Seguidamente se emprenderán negociaciones con las mismas Cortes y Senado Frances. Ya no reconozcais á Napoleon, sino por un traidor. Todo el Cielo está inclinado hácia los que promueven la causa de Fernando. Uníos en ella, sin que os separe el canto de un cabello, corred con los pies del corzo veloz. Asentaos en los números de la milicia para pelear en favor de esta gran causa: quien os habla es el dedo de Dios, es un varon extraordinario; él pudo merecer la privanza de Napoleon; pero ha prefenido á esta vanagloria, por mas que le encumbrase hasta el carro del Sol, la verdadera gloria de su nacion, por mas que los peligros á que vá á exponerse (peleando como el primero y último soldado) le pongan en los combates á los pies de los caballos. No lo piensa, ni lo podeis pensar vosotros: la causa porque vais á pelear es de Dios: del Cielo han de bajar los escudos, las lanzas y los rayos inflamados, despidiendo á todas partes chispas abrasadoras. Le conoceréis al fin por las brillantes marcas y caracteres que le distinguen quando se presente en el congreso á la frente de 1502 hombres. Operad entretanto con las cautelas y precauciones convenientes, pero con celeridad.

Aunque Bonaparte ha dexado de vencer, (como dexa á su

Digitized by Google

vez todo conquistador, la fortuna se cansa, y le ha acobardado la perfidia) pero no ha dexado de ser dragon en las insidias, y tigre en las asechanzas: estas solo han sido sus armas para introducir sus tropas en ambas Castillas, y pretender ¡que locura! ¡qué necedad! hacerse dueño de todas ellas, y aun de todas las Españas é Indias. De ellas se ha valido para sorprehender la sinceridad de nuestro gran Fernando; pero si Dios está con él, ¿qué hay que temer? ¿Al terror de esta turba de ladrones que han saqueado las provincias del Norte, é introducido la desolacion en las mas florecientes? De ninguna manera. Vosotros sois españoles, en cuyos pechos jamas han tenido lugar el terror ni el miedo. A mas que Napoleon ya está sin gente, y aun en la poca que tiene se ha introducido el espíritu de desconfianza y desunion. Ya es preciso que no os dexeis atemorizar. La perfidia que acaba de cometer con el mas fino aliado ha llenado de espanto al mismo infierno. Un humor frio circula por los nervios del traydor Napoleon :: Españoles, Napoleon os téme. No se ha atrevido á provocaros á batalla campal; mas os temerá de aquí adelante. Le ha acobardado el crímen, y le va á poner de un momento á otro en vuestras manos. A veces se ama la traycion; pero siempre es aborrecido el nombre de traydor. Napoleon no solo se ha hecho aborrecido de los nuestros, sino de los suyos propios. Él ha echado un borron sucio no solo sobre su historia, sino de toda la Francia. ¿Y cómo le borrará? ¿Lavándose las manos, segun dixo á Fernando, tomando exemplo de Pilatos? No. Con su misma sangre lo ha de expiar. El cuchillo ya está consagrado al Dios de las venganzas, al Dios por quien reyna y reynará gloriosamente Fernando, Emperador y Rey Augusto. Fecho en nuestro quartel general de los Cruzados á 1. de Mayo de 1808. — *F. D. D. D. B. D. P. R. R.*

Suplemento al diario de Valencia del Lunes 6 de Junio de 1808.

Napoleon, el velo que cubria tu criminal perfidia se descubrió: el misterio que ocultaba tu hipocresía gigante se declaró: ya se ha visto con la claridad del medio dia, que no tiene límites ni respeta leyes tu ambicion hipócrita y miserable. Esta es el móvil de tus continuos enredos: esta quien siempre te hace mentir: mientes para engañar, engañas para mandar, mandas para re-

Digitized by Google

bar, robas para reynar, y reynas para exterminar. Así lo has hecho en Roma, en Nápoles, en Alemania, en Prusia, en Italia, en Etruria, en Olanda, en Portugal y en España. Espera, responde, dí; habla siquiera esta vez contra tu natural propension, una verdad: quando robes á España, quando la sujetes, quando reynes en ella, ya sea por tí ó por otro que ha de ser como tú, si va á tu gusto; quando quites á los labradores las cargas que tanto cacareas; quando conquistes, quando saques 300@ leones de su tierra como tienés prometido, obligándolos á que mueran donde no logren ni aun una sepultura, ¿no es verdad que emplearás sus fuerzas y valor en borrar del mundo la casa de Austria, á quien deseas hacer las mismas exêquias que á la de Borbon? ¿No es verdad que los que sacarás de Austria les harás servir para esclavizar con tu imperio tirano los círculos de Alemania, quitando aquellas mismas coronas que has colocado en sus cabezas? En seguida, ¿no te llamarás Emperador del Occidente, y ayudando al Ruso y destrozando á la Prusia, Puerta y Persia, dexarás que él sea ó se llame Emperador del Oriente? Esto le has ofrecido. Pero siguiendo tu depravado intento y errado impulso, no consentirás haya quien te iguale, y procurarás destruirle. ¡Ambicion sin término! pero no sin castigo.

Dí ahora: ¿qué piensas hacer en España? ¿Quál ha de ser su suerte? España siempre aliada tuya, contraria por tí de Inglaterra, quien te ha facilitado las victorias de Marengo, de Austerlitz, de Jena y de Eilan con su dinero, su inaccion y su amistad, quien está hoy derramando su sangre en la Suecia solo por tu gusto, y quien ha estado siempre pronta á seguir tu capricho, ¿qué premio, qué paga, qué correspondencia podrá esperar de tu decantada generosidad? Tú has dicho mil veces que la amas con una voluntad perfecta: que eres su aliado fiel: que pagarás con éxito sus servicios: que es acreedora á toda tu gran proteccion. ¡Feliz España con tal y tan grande protector! ¡Protector enviado del cielo para la felicidad de España! Para hacerla feliz has enviado tus tropas, y has llamado á Bayona á toda su Familia Real y mucha grandeza: para instruirle en las leyes del código frances, para darle ciertos conocimientos precisos para reynar. ¿No es verdad? Napoleon, ó tira el telon del teatro en que representas, ó va á acabar en tragedia tu comedia. Tú te has creido que todos españoles son, ó tan buenos como Cárlos y Fernando para enga-

ñarles, ó tan malos como Godoy para ser cómplices en la traicion contra su patria. Crees que España está pasmada al ver el fantasma de tu soñado poder, y amedrentada al oir las sacrílegas baladronadas de tus aduladores faccionarios: y crees que persuadida la España como Cárlos, Fernando y demas de la Familia Real que has llamado y llevado con engaño á Bayona, de la felicidad aparente que prometes, pondrá en tu mano la eleccion del sugeto que la ha de mandar, ó te suplicará como la Italia quieras ser su Rey. Así han hecho aquellos, constituyéndote juez árbitro y componedor amigable de unas desavenencias que tú has forjado y tramado, y cuya criminalidad (que no la hay) no podias en virtud de ley alguna castigarla ni juzgarla. Todo esto crees; pero te engañas. Es verdad que España ha quedado, por ser tu amiga, un esqueleto; es verdad que una corta porcion de partidarios infelices de aquel traidor, cuya iniquidad solo podia ser patrocinada por la tuya, pensarán tal vez como su gefe. Y es verdad que hasta el presente un gran número de españoles creian que Napoleon era hombre de bien, ingenuo, amigo y consiguiente. Pero oye, oye lo que al presente conoce; sabe, cree y espera de tí toda la nacion. Unánimes son todos los votos. Oye.

Conoce España, que mientes quanto hablas; que engañas á quantos tratas, que tu sed de sangre humana es insaciable; y que eres aquel Rey iniquo que tenian sobre sí las miserables langostas, que significa á los héroes que vió San Juan, y se llamaria Apolion, que es lo mismo que exterminador. Conoce que eres un verdugo que ha enviado Dios al mundo para castigarle, sacado del infierno, que quieres que España participe del caliz amargo que has hecho gustar y beber á las naciones que dices haces felices, libres y afortunadas; y conoce, que quanto piensas, hablas y executas es análogo á tu vil nacimiento, á tu religion, que ninguna tienes, y á tu criminal conducta. Oye ahora lo que sabe.

Sabe España que has enviado tu tropa, aunque con pretextos falsos, á sujetarla, á saquearla y á robarla. Sabe, que tanto quanto han querido decir tus emisarios no tenia mas fin, que inclinarla á amarte, y á aborrecer á los Borbones. Sabe que las cartas, renuncias y protestas de Cárlos y Fernando todas son violentas, y hechas por tí para engañar al mundo: que aunque fueran legítimas, tendrian nulidad por forzadas: que tus decretos son nulos:

Digitized by Google

y que todas estas cosas la dicta tu ambicion y tu fuerza. Sabe, que ofreciendo como ofreces y cumples, quitar cargas, quitas los derechos de los señores al labrador; pero en vez de ellos, cobras tú una tercera parte de quanto se coge. Sabe, que en Francia hay padre, que de siete hijos se ha quedado sin ninguno, y madre viuda que no verá jamas á ninguno de los cinco que tenia. Sabe, que si reynas en España, no verán los padres á sus hijos que tengan la edad desde diez y seis á quarenta años tal vez en su vida; y sin tal vez, pues no volverán mientras haya guerra, ni esta se acabará mientras tú vivas. Y sabe, que se acabará en España como en todas las demas partes que has organizado, la religion que tiene; quitarás sus ministros; profanarás y asolarás sus templos; robarás sus alhajas y rentas, destrozarás sus imágenes; te harás dueño de sus propiedades; en fin, te lo llevarás todo. Esto sabe. Ve lo que cree.

Cree España que eres enemigo de toda la Europa: que has arruinado el comercio, la agricultura, artes y religion donde has entrado: que si la mandas sacarás 300@ españoles, y todas sus riquezas, ni dexarás sino los ojos para llorar las mismas miserias, desdichas y pobreza que otras potencias tuyas lloran, por mas que tú vociferes que son felices. Cree que tú has fraguado aquellas desavenencias que ha habido entre Cárlos y Fernando, valiéndote del poco talento del primero, de la bondad del segundo y del traydor corazon de Godoy: que este te entregaba y regalaba como cosa suya, Madrid, Toledo, Sevilla y demas ciudades de España: que has llamado á Bayona á toda la casa de Borbon para enterrarla. Cree en fin, que solo el Anti-cristo, de quien eres precursor, puede ser mas malvado y pérfido que tú. Esto cree. Vé ahora lo que espera.

Espera España de tí nada, que nada puedes darla. Espera, que unida en masa te resistirá, burlará todas tus travesuras infernales y talentos militares; espera que sus españoles ántes querran perder sus vidas en defensa de su patria, religion y bienes en su tierra, que abandonada ésta ser conducidos por tí adonde muertos no tengan sepultura: espera no ser jamas gobernada por uno, cuyo nacimiento sea tan obscuro como el tuyo: espera vencer al monstruo de iniquidad Napoleon, y redimir á las potencias de la Europa esclavizadas y robadas: en fin, espera tu desastrado fin, que no puede ser otro que el que tuvieron Nabucodonosor, Sa-

Digitized by Google

por y aquellos que oyeron con gusto y llenos de soberbia las expresiones que te tributan los necios, viles y blasfemos aduladores, de Todo-poderoso, y de cuya fuerza irresistible espera mas que en sus propias fuerzas, y que en el poder de su Dios, quien descubrió y burló tus infames ideas en 19 de Marzo: que su divina Magestad no te dará poder ni licencia para destruir, sí solo para incomodar unos pocos meses á los que estan señalados con la señal de Dios, que son cristianos españoles: espera que armados estos con la señal de la cruz, que será su principal divisa, será España el instrumento vaticinado por Dios y sus Santos, de que se valdrá para la conquista cristiana de todo el mundo. Y en fin, espera despojarte de quanto has robado á Dios, á la iglesia y á la Europa; castigarte como tus crímenes merecen: librar al mundo de un tirano usurpador, de un herege inquietador, de un hijo del pecado, de un perjuro y de un enemigo de Dios, de la iglesia y de todo el género humano.

Solo resta ahora saber, ¿qué esperas tú de la España? ¿Esperas que te proclame Rey? No lo hará, que tiene á la vista las desdichas que padece Italia, por haberlo hecho. ¿Esperas que pedirá á tu hermano Josef? Tampoco, que no quiere ser tan desgraciada como Nápoles, ni puede querer sino á Fernando, que le juró sucesor de Cárlos. ¿Esperas que tendrás en España muchos amigos? No lo creas, que sabe del modo indigno que has tratado á Moreau, Pichegrú, Villaneuve, que fueron los que mejor te sirvieron, y mas contribuyeron á tu elevacion ó usurpacion del solio. ¿Esperas que España confiese que la has conquistado, y que en su conquista solo has perdido veinte y cinco franceses, cuyas vidas han costado 30 españoles? Pues no: no esperes que España diga otra cosa que la verdad.

Dice España que los castillos de que dices en tus papeles te has apoderado, te se han entregado con órden de tu amigo Godoy, que lo mismo ha sucedido en las ciudades; y que una sola prueba que hicieron los madrileños del pueblo baxo, del valor de tus tropas, sin mas armas que un cuchillo, te quitaron 50 soldados con pérdida de solos 200 hombres escasos. Esta es la verdad que tus papeles jamas han conocido. ¿Esperas en fin conquistar verdaderamente la España? Pues sabe que si la conquistas podrás perder mucho; pero no ganarás ni tan solo un corazon. Mas ¿qué conquistar? No esperes, no, no esperes conquis-

Digitized by Google

tarla; espera sí, espera el castigo de la maldad mas escandalosa que ha visto el mundo. Espera lo que tú mismo denunciabas fatal á la Inglaterra por lo hecho en Dinamarca, y mas; pues infinitamente mayor es el crímen que has cometido. Espera que tus mismas tropas te abandonen y te sean enemigas: espera que viéndote injustamente encarnizado en España, te ataquen las naciones que te aborrecen, que son todas. Y espera que aquel leon que dice Esdras, aquel Príncipe que será dos veces Rey, en opinion de San Isidoro: aquel gran leon que muerto resucitará, del célebre Rocacelda, y es la España, te vencerá, dará fin á tu imperio, y extenderá el suyo por medio de sus crucíferos hasta quanto baña el sol. Teme pues, Napoleon, que ya llegó tu fin: teme á España, y no tanto á su valor quanto á tus maldades. Teme al Dios que la protege y en quien fia; y está cierto, que el mismo que con poquísimos hebreos derrotó un exército de filísteos tan numeroso, que fué comparado á la arena del mar, aquel que del mismo modo arruinó el de Xerxes, compuesto de cinco millones de á pie y cien mil de á caballo, enviará Angeles que peleen entre los españoles como acostumbra, especialmente en una guerra en que interesa, como en esta, el honor de su Religion, y no dexarán la mas leve reliquia de un exército miserable, forzado y lleno de necesidad como es el tuyo.

Respuesta dada á la Junta de Gobierno por el Ilustrísimo Señor Obispo de Orense D. Pedro Quevedo y Quintano, con motivo de haber sido nombrado Diputado para la Junta de Bayona.

Excelentísimo Señor: Muy Señor mio: un Recetor de la Coruña me ha entregado en la tarde del Miércoles 25 de este la de V. E. con fecha de 19, por la que, entre lo demas que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de concurrir en quanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del Grande Emperador de los Franceses, zeloso de elevarla al mas alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces san escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie, y nada omitiria que me fuese practicable, y creyese conducente á ello. Pero mi edad de setenta y tres años, una indisposicion actual, y otras notorias habituales, me impiden un viage tan largo, y con un

Digitized by Google

término tan corto, que apenas basta para él, y menos para poder anticipar los oficios, y para adquirir las noticias é instruccion que debian preceder. Por lo mismo, me considero precisado á exônerarme de este encargo, como lo hago por ésta, no dudando que el Serenísimo Señor Duque de Berg, y la Suprema Junta de Gobierno estimará justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exôneracion tan legítima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion, y á los designios mismos del Emperador y Rey, que quiere ser como el ángel de paz, el protector y tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interés que toma en que los pueblos y Soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género; me tomo la libertad de hacer presente á la Junta Suprema de Gobierno, y por ella al mismo Emperador Rey de Italia, lo que ántes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía; ¿pero sobre qué basas y fundamentos? ¿Hay medio aprobado, y autoridad firme y reconocida por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujetarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exâsperan con las medicinas, de las que se ha dicho *tangant vulnera sacra nullæ manus*?

¿Y no parece haber sido de esta clase las que ha empleado con su aliado y familia Real de España el poderoso protector, el Emperador Napoleon? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio frances, y en una tierra que la habia desterrado para siempre, y vuelta á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos ¿qué podrá esperar la España? ¿Su curacion la será mas favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renuncias de sus Reyes en Bayona, é Infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza, y *del artificio*, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos; estas renuncias, que no pueden concebirse, ni parecen posibles atendiendo á las impresiones na-

Digitized by Google

turales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renuncias, que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad, de que justamente puede hacer uso el Emperador y Rey; exigen para su validacion y firmeza, y á lo ménos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que se ratifiquen, estando los Reyes é Infantes que las han hecho, libres de toda coaccion y temor. Y nada seria tan glorioso para el grande Emperador Napoleon primero, que tanto se ha interesado en ellas, como devolver á la España sus Augustos Monarcas y Familia; disponer que dentro de su seno, y en unas cortes generales del reyno hiciesen lo que libremente quisiesen; y la nacion misma, con la independencia y soberanía que le compete, procediese en conseqüencia á reconocer por su legítimo Rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

Este magnánimo y generoso proceder seria el mayor elogio del mismo Emperador, y sería mas grande y admirable por él, que por todos las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los Monarcas de la tierra; y aun saldria la España de una suerte funestísima que la amenaza; y podria finalmente sanar de todos sus males, y gozar de una salud perfecta, y dar despues de Dios las gracias, y tributar el mas sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, *entónces* el mayor de los Emperadores de Europa, el moderado, el magnánimo, el benéfico Napoleon el grande.

Por ahora la España no puede dexar de mirarlo baxo otro aspecto muy diferente: se entrevé, si no se descubre, un opresor de sus Príncipes y de ella: se mira como encadenada y esclava, quando se le ofrecen felicidades: obra aun mas que del artificio, de la violencia, y de un exército numeroso que ha sido admitido como amigo, ó por la indiscrecion y timidez, ó acaso por una vil traicion, que sirve á dar una autoridad, que no es facil estimar legítima.

¿Quién ha hecho Teniente Gobernador del Reyno al Serenísimo Señor Duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un Rey piadoso, digno de todo respecto y amor de sus vasallos, pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazon, y por la fuerza y el poder á que

Digitized by Google

le sometió? ¿Y no es una artificiosa quimera nombrar por Teniente de su Reyno á un General que manda un exército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Solo ha querido volver al trono Cárlos IV. para quitarlo á sus hijos? ¿Y era forzoso nombrar un Teniente que impidiese á la España por esta autorizacion, y por el poder militar quantos recursos podria tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza? No solo en España, en toda la Europa dudo se halle persona sincera que no reclame en su corazon contra estos actos tan extraordinarios y sospechosos *por no decir mas.*

En conclusion: la nacion se ve como sin Rey, y no sabe á qué atenerse. Las renuncias de sus Reyes, y el nombramiento de Teniente Gobernador del Reyno, son actos hechos en Francia, y á la vista de un Emperador, que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía, que tenga su orígen *en esta familia* tan dichosa, que se cree incapaz de producir Príncipes que no tengan, ó los mismos, ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos, que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el Grande Emperador Napoleon. La Suprema Junta de Gobierno, á mas de tener contra sí quanto va insinuado, su Presidente armado, y un exército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los Consejos y Tribunales de la Corte. ¡Qué confusion! ¡Qué caos, y que manantial de desdichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reyno, y sugetos que componiéndola, ni pueden tener libertad, ni aun teniéndola creerse que la tuvieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos, que pueden temerse dentro del reyno, pretensiones de Príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses, y el partido que les siga. ¿Qué desolacion, y qué escena podrá concebirse mas lamentable? La compasion, el amor y la solicitud en su favor del Emperador y Rey podrá ántes que curarla, causar los mayores desastres.

Ruego, pues, con todo el respeto que debo, se hagan presentes á la Suprema Junta de Gobierno los que considero justos temores, y dignos de su reflexion, y aun de ser expuestos al Grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de ambicion, distante del dolo, y de una po-

Digitized by Google

lítica artificiosa. Y espero aun, que reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada *porque no está loca ni furiosa.* Establézcase primero una autoridad legítima, y trátese despues de curarla.

Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la Junta de Gobierno, y al Emperador mismo; porque he contado con que, si no fuesen oidos, serán á lo ménos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la patria, á la augusta familia de sus Reyes, y de las obligaciones de Consejero, cuyo título temporal sigue al Obispado en España. Y sobre esto, los contemplo no solo útiles, sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todas veneran, y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasion mis respetuosos, humildes y obsequiosos respetos. = Dios guarde á V. E. los felices años que deseo. Orense y Mayo 29 de 1808. = Excmo. Señor: B. L. M. de V. E. su atento Capellan. = Pedro Obispo de Orense. = Excmo. Señor Don Sebastian Piñuela.

EDICTO.

La Suprema Junta de Gobierno, que desde el momento de su creacion ha trabajado incesantemente para atender al importante objeto de la defensa de la patria y de la religion, y cuyos rápidos progresos no puede atribuir sino al brazo poderoso de la Omnipotencia Divina, se ha sorprehendido al mismo tiempo de que aun existian entre nosotros algunos malvados que perturbando el órden de la sociedad, pretendan sacar utilidad del desórden, y fomenten sediciones é inquietudes, que solo acarrean males irremediables y transcendentales á todas las clases de ciudadanos: así lo ha observado la Suprema Junta con el mayor dolor; y aunque ha tomado las mas serias providencias contra los que se han descubierto, y se continúan con energía para desarraigar la semilla que hayan esparcido, no puede dexar de hacerlo ver á este leal y obediente pueblo, á fin de que su docilidad no se dexe alucinar con las ideas de aquellos que aspiran á la ruina y desolacion universal; manifestando que todos los que conducidos por los nobles sentimientos del honor y patriotismo, hubiesen trabajado, y trabajaren en esta importante obra, serán atendidos y premiados á proporcion de sus méritos, con toda la

Digitized by Google

generosidad propia de este cuerpo, luego que el rechazo del enemigo dé lugar á que esta Junta pueda graduar los servicios de cada uno. Pero al mismo tiempo revestida de la suprema autoridad que en ella reside, y de la energía propia de su justicia, amonesta, encarga y previene, que castigará con el mayor rigor á todas las personas que de qualquier modo cooperen, se opongan ó estorben sus justos designios; y en su conseqüencia prohibe que se formen juntas ó conciliábulos secretos, que siempre deben mirarse como sospechosos en todo gobierno arreglado; que no anden por las calles en patrullas con armas, sino con el sosiego y tranquilidad propia de personas honradas, que tampoco se junten para registrar ó reconocer casas de vecinos algunos, tratándolos como criminales, pues caso de serlo la Suprema Junta comisionará los Ministros que conozcan de sus causas, y los arresten si fuere necesario: y últimamente encarga á todos que se reunan á la Suprema Junta para reprimir qualesquiera desórdenes, denunciándolos con la debida reserva, y prestando el auxîlio que pidiesen los Ministros de Justicia, pues en ello interesa el servicio de nuesrro Rey, y el bien de la nacion. Y para que llegue á noticia de todos se fixa el presente de órden de la Suprema Junta de Gobierno, en Sevilla á 7 de Junio de 1808. = Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

EDICTO.

Don Fernando VII. Rey de España y de las Indias, y en su nombre la Junta Suprema.

Los males de España habian llegado al último punto. Con engaños y perfidias se habia atraido y llevado á su Rey. y Señor Don Fernando VII. á Francia. Se condujo luego allí á los Reyes Padres, y á toda la Falia Real. Se les forzó á renuncias ó falsas, ó quando sean verdaderas, nulas evidentemente. Se dió el señorío de España al Emperador de los franceses Napoleon I. por quien no podia darlo, y á quien no podia recibirlo. Napoleon ha anunciado á España que va á darle un Rey extrangero, atentado el mas horrible que ha visto y padecido ninguna nacion. Como si fuese señor de España ha convocado, y celebra-

Digitized by Google

rá en Bayona el 15 de Junio una Junta de la nacion, desconocida enteramente en nuestras leyes, y que por las personas llamadas, por su manera de eleccion, por el lugar á que es llamada, por las materias que ha de tratar, y por el Emperador Napoleon que ha de presidirla, es una manifiesta y atroz rebelion á nuestro Rey único y legítimo el Señor Don Fernando VII.

Para executar y consumar Napoleon el monstruoso delito de de hacerse señor de España, habia preparado todos los medios que la ambicion, perdido el rubor, pudo sugerirle para conseguirlo. Sus exércitos numerosísimos habian entrado en España, tomando las principales fortalezas y héchose dueños de la capital y del gobierno baxo el pretexto de amistad, y protestando venia á hacernos felices. Con los exércitos han entrado todos los preparativos de guerra, hasta las fraguas, sus generales mas acreditados, y otros muchos, sin duda para las empresas iniquas que meditaba. Estos exércitos y sus generales han mandado en España, han robado los pueblos, y han asesinado con una injusticia y una crueldad de que no hay exemplo.

El gobierno que se llamaba Español les ha facilitado todos los medios de executar estas atrocidades sin derramar una gota de sangre. Con astucia y traicion inauditas han consumado el designio perverso, empezado ántes de desorganizar á España, quitarles sus fuerzas, privarla hasta de las municiones, y de quanto podia servir á su defensa, apagar y destruir la lealtad española, y hacer que Napoleon fuese señor de España y nos tratase como nos ha tratado, como á esclavos, y dispusiese de los españoles como lo ha executado, como si fueran bestias de carga.

Se han manifestado estas horribles ideas de una manera tan evidente y palpable que el haberlo hecho el gobierno y Napoleon, y haberlo consentido los españoles, no puede atribuirse sino á la ira de Dios con nosotros, que han merecido el desprecio á que ha venido su santa religion, y nuestras malas costumbres, por las quales ha permitido tanta ceguedad, estupidez, é insensibilidad tan contrarias al talento y á la lealtad española.

Es, pues, del todo necesario que aplaquemos el enojo de Dios, que se aviven en nosotros la santa fe y religion, á que misericordiosamente hemos sido llamados, y que reformemos nuestras costumbres, que tan justamente han irritado á el Señor uniendo todo esto á los esfuerzos mas generosos, y al valor heróico con

Digitized by Google

que emprehendemos la defensa de quanto tenemos mas sagrado, y que ya casi, casi nos habia errebatado el Emperador Napoleon.

Sevilla, conocida en todos tiempos por su heróica lealtad ha levantado la voz, y creado esta Junta Suprema de Gobierno, que reuniendo toda la nacion defienda con ella la causa mas justa y santa que han visto los siglos. Ha formado ya exércitos, les ha señalado generales y van á pelear, declarando ántes solemnemente la guerra á Napoleon I.

Queda, pues, solo el que imploremos el auxîlio todo poderoso del Dios de los exércitos, y procuremos desenojarlo con una vida santa, y costumbres puras y dignas de españoles y de cristianos.

Por tanto, manda que en todos los pueblos, ciudades y provincias se hagan inmediatamente rogativas públicas al Señor por cierto número de dias que los ayuntamientos y clero acuerden, y que acabadas se continúen todos los domingos á la misa mayor, y esperamos del zelo por la religion, que los señores Obispos, Prelados eclesiásticos y Curas darán prontamente sus órdenes para que luego, luego tenga efecto tan piadosa obra, para la qual se les pasarán por esta Junta Suprema los oficios correspondientes. En los rosarios, hermandades, escuelas de Cristo, y demas congregaciones de religion se harán las mismas rogativas, y durarán por todo el tiempo que la patria se halle en peligro.

A estas santas y necesarias preces espera la Suprema Junta que acompañarán el uso y práctica de todo género de penitencias y mortificaciones secretas, que se dirijan á aplacar la ira de Dios y la humildad y fervor mas exemplar, y especialmente la reforma general de las costumbres, el desprecio de los bienes terrenos, la union y caridad mas ardiente con el próximo, la renuncia de toda disension, la composicion amigable de todas las discordias y pleytos, la modestia en los vestidos y en toda nuestra conducta, la gravedad, la seriedad, la honestidad tan propias del carácter español, y por las quales hemos sido siempre conocidos y distinguidos en todas las naciones del mundo, y que convienen á verdaderos cristianos, de cuyo nombre nos gloriamos mas que de otro alguno. La Junta está cierta de que así lo conseguirá de españoles, que saben todas las obligaciones inmortales que abraza, y á que fuerza este divino título. Dado en

el Real Palacio del Alcazar de Sevilla á 7 de Junio de 1808. = Por disposicion de la Suprema Junta. = Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

EDICTO.

Para evitar las dudas que la interpretacion y falta de inteligencia pueda suscitar sobre el bando publicado con fecha del dia 5 para el alistamiento, se previene:

1 Que de ninguna manera rige con los ya alistados en los cuerpos.

2 Que el primer llamamiento de voluntarios comprehende todos los mozos solteros y viudos sin hijos, que pone el bando en el segundo alistamiento.

3 Que todos los que no hubiesen acudido á la capital y pueblos al alistamiento explicado acudan sin demora, excusa ni pretexto. Sevilla 8 de Junio de 1808. = Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

BANDO.

Sabedora la Junta de Gobierno de esta ciudad, que á pesar de las reiteradas providencias que ha publicado para que todas las personas que tomaron armas del almacen general de artillería de esta plaza, las devolviesen inmediatamente al mismo, ya fuese directamente, ó por medio de los Caballeros comisarios de de Barrio, y que sin embargo de tan justa é importante disposicion, se echa de ver faltan muchas de las que componian sus inventarios, lo que es una manifiesta inobediencia á las órdenes del gobierno en perjuicio de la tranquilidad pública y de los intereses del estado; ha dispuesto en sesion de ayer, que dentro de tercero dia haya de haberse verificado la entrega de todas ellas en el expresado depósito; en la inteligencia que qualquiera persona, sin distincion de clase, que no haga su entrega en el referido término, será castigado si se le encontrasen, conforme á sus circunstancias, y á las que medien en la ocultacion. Y para que llegue á noticia de todos se manda fixar esta disposicion de órden de la misma Junta en los sitios acostumbrados. Cádiz 8 de Junio de 1808. = Don Juan de Dios de Landabúru, Se-

Digitized by Google

cretario primero. = Don Juan de la Peña Santander, Secretario segundo.

AVISO AL PUBLICO.

Para satisfaccion general, y que todos entiendan la tal qual desgracia que ha padecido nuestro exército de Córdoba, y que esta ha dimanado únicamente de que las tropas formadas de paisanage no correspondieron con el valor que debian; pues haberlo hecho hubiera sido destruido el exército Frances, y de aquí se animen los pueblos á borrar con su ardor y firmeza en pelear la pequeña mancha que pueden haber contraido; esta Junta Suprema manda publicar las dos adjuntas Cartas, la una del General en gefe en la Vanguardia; y espera de todos, y les manda por la salud de la Patria que manifiesten en los combates que puedan seguir la disciplina, el vigor y fortaleza que han sido siempre propias á los verdaderos Españoles, y que son tan necesarias; y á que les obligan y fuerzan las críticas circunstancias actuales.

Serenísimo Señor. = Ahora que son las tres de esta madrugada se presenta en esta Junta Don Antonio Cebreros, Presbítero, puesto en Córdoba para el Telégrafo que acaba de desbaratarse, y dice que poco ántes de las dos de la tarde principiaron los Franceses á batir y forzar la puerta nueva de dicha Ciudad, y que el combate principió á las quatro de la mañana poco mas ó ménos, y convienen todos los Oficiales que si los paisanos se hubieran mantenido algun tanto no hubiera quedado memoria de los Franceses: La tropa de línea se ha distinguido, y especialmente los Granaderos Provinciales y su Capitan Don Juan María de Morales. La Plana mayor con una porcion crecida del exército con Echevarri, quedaban á las tres de la tarde en Mango Negro con muchas municiones y artillería, excepto un cañon que se dice quedó en el campo por haberse quebrado la Cureña, y para lo que sea por conveniente pone en consideracion de V. A. esta noticia, que firma el referido Presbítero. Dios guarde á V. A. S. muchos años. Carmona y Junio 8 como á las tres y media de su mañana de 1808. = Serenísimo Señor. = Antonio Cebreros. = Don Josef María Romera, Secretario. = Serenísimo Señor y Junta Suprema de Sevilla.

Serenísimo Señor. = Conforme á las instrucciones que por mi

Digitized by Google

Mayor Alvear he recibido de V. A. á la salida de Córdoba, y reuniéndome con todas las tropas que en mi travesía he encontrado dispersas; me he restituido á las once y media de la noche á esperar sus ulteriores preceptos á esta Ciudad.

La accion que por mas de dos horas estuvo vacilante, se decidió por el enemigo por la precipitada fuga de nuestro paisanage, á quien no me fué posible contener. El paso de la puente de Alcolea fué gloriosamente sostenido, así por nuestra artillería, como por el valeroso Lasala, que tenia á sus órdenes cien hombres de Voluntarios de Campo Mayor, y Granaderos Provinciales: puedo asegurar á V. A. costó este paso al enemigo mas de doscientos hombres entre muertos y heridos, y pocos ménos el choque que tuvo con nuestra caballería. Por nuestra parte luego que reciba los partes de los Comandantes de los cuerpos avisaré á V. A. con seguridad; con el interin por los que he tomado, y por lo que he visto me persuado no llegarán á treinta el número de unos y otros. Nuestro Señor guarde á V. A. muchos años. Ecija 7 de Junio de 1808. = Serenísimo Señor. = Pedro Agustin de Echavarri. = Serenísimo Señor Don Francisco de Saavedra, y Junta Suprema de Sevilla. = Por disposicion de la Suprema Junta. = Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

AVISO.

En la carta de Andujar de 9 de Junio se dice lo siguiente:

En este dia se ha sublevado esta Ciudad proclamando á Fernando VII.: se prendieron todos los Franceses del exército; y su Comandante y otros tres de su guardia que se resistieron murieron en casa de Don Juan de Salazar. Este acontecimiento fué á la una de la noche.

A las seis de este dia entró un posta frances con pliegos para el Duque de Berg: puesto en la cárcel se abrieron sus cartas, y leidas en público, pedian socorro de gentes y municiones, porque se halla en grande apuro, perdida primera, segunda division y parte de la tercera.

Hace dos dias se apresaron en puerto del Rey los víveres y municiones que aguardaban los franceses, perdiendo la vida hasta siete de ellos con un General, un Edecan y un Coronel: se aprisionaron treinta y quatro con Capitanes y subalternos; y re-

Google

trocediendo el resto fué pasado á cuchillo en Valdepeñas hasta el número de quatrocientos.

Son ya cinco mil los que tenemos reunidos en puerto del Rey para cortar la retirada. = Truxillo.

Se previene que este cartel fué fixado en Málaga por órden de su Gobernador interino. = Juan Pardo, Secretario.

BANDO.

La Junta de Gobierno de esta Plaza, teniendo á la vista la necesidad indispensable de atender á su defensa en las actuales críticas circunstancias, y á que debe prestarse el vecindario como una de sus primeras y mas esenciales obligaciones, ha acordado en sesion de ayer formar un Cuerpo de tres mil hombres baxo el nombre de *Milicias para la defensa de Cádiz*: este Cuerpo será subdividido en cinco sesiones aplicables cada uno á otros tantos regimientos de las Provinciales que hay en ella, cuyos individuos ó alistados se presentarán por la tarde en su respectivo cuerpo para adquirir la instruccion necesaria, destinando para ello dos ó tres horas de la misma; entendiendose ademas que han de mantenerse y uniformarse á su costa, é igualmente que en todo el dia del Mártes próximo 14 del corriente ha de quedar concluido el alistamiento, cuyo encargo se ha comunicado á los caballeros comisarios de barrio, á quienes se presentarán para que tomen las correspondientes notas de sus nombres, apellidos, números de la casa de su habitacion, destino ú oficina á que correspondan, esperando que cada qual se dará priesa á imitar el distinguido exemplo que han dado los gefes individuos de todas las Oficinas Reales y particulares, ofreciéndose á tan importante servicio.

Y para que llegue á noticia de todos se manda fixar por disposicion de la Junta. Cádiz 12 de Junio de 1808. = Don Juan de Dios de Landabúru, Secretario primero. — Don Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo.

Digitized by Google

La Junta Suprema de Gobierno ha comunicado á la particular de esta Ciudad la órden declaracion de Guerra al Emperador de la Francia Napoleon I. cuyo tenor es como sigue.

Declaracion de Guerra al Emperador de la Francia Napoleon I.

DON FERNANDO VII, REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS, y en su nombre la Suprema Junta.

La Francia, ó mas bien su Emperador Napoleon I, ha violado con España los pactos mas sagrados: le ha arrebatado sus Monarcas, y ha obligado á estos á abdicaciones y renuncias violentas y nulas manifiestamente: se ha hecho con la misma violencia dar el Señorío de España, para lo que nadie tiene poder: ha declarado que ha elegido Rey de España: atentado el mas horrible de que habla la historia: ha hecho entrar sus Exércitos en España, apoderadose de sus fortalezas y Capital, y esparcidolos en ella, y han cometido con los Españoles todo género de asesinatos, de robos y crueldades inauditas; y para todo esto se ha valido, no de la fuerza de las armas, sino del pretexto de nuestra felicidad, ingratitud la mas enorme á los servicios que la Nacion Española le ha hecho, de la amistad en que estabamos, del engaño, de la traicion, de la perfidia mas horrible, tales que no se leen haberlas cometido ninguna Nacion, ningun Monarca, por ambiciosos y bárbaros que hayan sido, con ningun Rey ni Pueblo del mundo. Ha declarado últimamente, que va á trastornar la Monarquía y sus leyes fundamentales, y amenaza la ruina de nuestra Santa Religion Católica, que desde el gran Recaredo hemos jurado, y conservamos los Españoles, y nos ha forzado á que para el remedio único de tan graves males, los manifestemos á toda la Europa, y le declaremos la Guerra.

Por tanto, en nombre de nuestro Rey Fernando el VII, y de toda la Nacion Española declaramos la Guerra por Tierra y Mar al Emperador Napoleon I, y á la Francia, mientras esté baxo su dominacion y yugo tirano; y mandamos á todos los Españoles obren con aquellos hostilmente, y les hagan todo el daño posible, segun las leyes de la Guerra, y se embarguen todos los buques

Franceses surtos en nuestros Puertos, y todas las propiedades, pertenencias y derechos que en qualquiera parte de España se hallen, y sean de aquel Gobierno, ó de qualquiera individuo de aquella Nacion Mandamos asimismo, que ningun embarazo ni molestia se haga á la Nacion Inglesa, ni á su Gobierno, ni á sus buques, propiedades y derechos, sean de aquel ó de qualquiera individuo de esta Nacion; y declaramos que hemos abierto, y tenemos franca y libre comunicacion con la Inglaterra, y que con ella hemos contratado y tenemos armisticio, y esperamos se concluirá con una Paz duradera y estable.

Protextamos ademas, que no dexaremos las armas de la mano hasta que el Emperador Napoleon I. restituya á España á nuestro Rey y Señor Fernando VII, y las demas Personas Reales, y respete los derechos sagrados de la Nacion, que ha violado, y su libertad, integridad é independencia. Y para inteligencia y cumplimiento de la Nacion Española, mandamos publicar esta solemne declaracion, que se imprima, fixe y circúle á todos los Pueblos y Provincias de España, y á las Américas, y se haga notoria á la Europa, al Africa y Asia. Dado en el Real Palacio del Alcazar de Sevilla Junio 6 de 1808.=Por disposicion de la Suprema Junta de Gobierno.=Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

Y en cumplimiento de lo mandado por la referida Superioridad, ordena la de esta Ciudad se publique por Bando y se fixe en los sitios acostumbrados. Cadiz 13 de Junio de 1808. = Don Juan de Dios de Landabúru, Secretario primero.= Don Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo.

La Junta Suprema de Gobierno ha comunicado á la particular de esta Ciudad el Edicto, cuyo tenor es el siguiente.

EDICTO.

DON FERNANDO VII. REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS, y en su nombre la Junta Suprema de Gobierno.

Para llevar á todo su efecto la declaracion de Guerra contra el Emperador Napoleon I, manda lo siguiente.

1. Dentro de quatro dias de la publicacion de éste, todo Frances ó agregado á esta Bandera que quiera gozar de los privilegios

de la Bandera Española, se presentará en esta Capital á nuestra Junta de Hacienda de ella, y declarará su voluntad, y haciendo juramento de fidelidad, quedará exênto de todo embargo, y gozará de los privilegios que le corresponden, y lo mismo se practicará en los demas Pueblos y Ciudades, en sus Juntas ó en sus Ayuntamientos donde no hubiese aquellas.

2. Todo Frances ó agregado á la Bandera de esta Nacion, que dentro de quatro dias no se presentase, se entenderá que queda nacional Frances, y sin otra diligencia se pase al seqüestro de todos sus bienes de qualquiera clase que sean.

3. Se manda á todos los Comerciantes, y qualquiera otra persona que tenga en su poder por qualquier título, qualesquier bienes, derechos ó pertenencias propias de Franceses, ó de personas agregadas á esta Bandera, los detengan en su poder y no dispongan de ellos baxo su responsabilidad, y dentro de quatro dias darán certificacion jurada de dichos bienes, y la entregarán á nuestra Junta de Hacienda, y se procederá conforme á derecho contra todo el que contravenga á estas órdenes. Dado en el Real Palacio del Alcazar de Sevilla á 7 de Junio de 1808. = Por disposicion de la Suprema Junta. = Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

Y en obedecimiento á dicho superior mandato, ordena la de esta Plaza se publíque por Bando y se fixe en los sitios acostumbrados; prevenidos de que la Comision nombrada para el efecto instruirá á los Nacionales Franceses donde hayan de concurrir á evaquar dicha superior disposicion. Cadiz 13 de Junio de 1808. = Don Juan de Dios de Landabúru, Secretario primero. = Don Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo.

PREVENCIONES

Que convendrá se tengan presentes en las varias Provincias de España en la necesidad en que han puesto á ésta los Franceses de oponerse á la posesion injusta y violenta que pretenden *tomar del Reyno los Exércitos de aquellos*. No se puede dudar ni un momento de los esfuerzos que harian reunidas todas las Provincias de España para impedir y destruir los malvados designios de los Franceses, y que sacrificarán hasta sus vidas, como que es la ocasion mas importante, y aun la única en la historia de la Nacion, así

Digitized by Google

en la substancia como en el modo horrible de ingratitud y perfidia con que se ha empezado por los Franceses, se ha continuado, y se solicita nuestra esclavitud.

1. Sea lo primero evitar toda accion general y convencerse de los peligros gravísimos sin fruto alguno, y aun sin esperanza de él, á que nos exponiamos en ella, y las razones de esta resolucion son muchas, y que las penetrará qualquiera que tenga uso del entendimiento.

§ 2. Nos conviene pues, una guerra de partidas, de embarazos, de consumir los Exércitos enemigos por falta de víveres, de cortar Puentes, hacer cortaduras y demas en los puntos que convenga, y otros medios semejantes. Convida á ello la situacion de España, sus muchos montes y desfiladeros, que ofrecen estos, sus rios y arroyos, la colocacion misma de las Provincias para hacer esta guerra con felicidad.

3. Es indispensable que cada Provincia tenga su General de conocidos talentos, de la experiencia que permite nuestra situacion, y que por una lealtad heróica inspire toda confianza, y que por último cada uno de los Generales tenga baxo su mando Oficiales de mérito, y especialmente de Artillería é Ingenieros.

4. Como la union convinada de los proyectos sea el alma de toda empresa bien concertada, y la que unicamente puede prometer y facilitar un éxito felíz, parece indispensable que haya tres Generalísimos, y que estos se entiendan entre sí: á saber. Uno que mande en los quatro Reynos de Andalucía, Murcia y Extremadura baxa. Otro en Galicia, Extremadura alta, Castilla la vieja y nueva, y Leon. Otro en Valencia, Aragón y Cataluña, señalandose uno particular del mayor crédito para Navarra, las Provincias Vazcongadas, Montañas, Asturias, Rioja y el norte de Castilla la vieja, para el fin que despues se dirá.

5. Cada uno de estos Generales y Generalísimos formará su Exército de tropa veterana y paisanage reunido, y se pondrá en estado de formar empresas, y acudir á los puntos mas expuestos, manteniendo siempre comunicacion abierta y freqüente con los demas Generalísimos, á fin de que todos procedan de acuerdo, y se auxilien los unos á los otros.

6. Madrid y la Mancha, por su particular situacion local, necesitan un especial General que concierte y execute las empresas que aquella pide. Su único intento ha de ser embarazar los Exérci-

Digitized by Google

los enemigos, quitarles ó impedirles los víveres, atacarlos por los costados y las espaldas y no dexarles ni un momento de descanso. Es notorio el valor de aquellos Pueblos, y abrazarán con ardor estas empresas, guiados como conviene. En la guerra de sucesion entraron dos veces los enemigos en lo interior del Reyno y hasta su Capital, y esta fué la causa de sus derrotas, de su entera ruina, y de que nada pudiesen conseguir.

7. Los Generalísimos del Norte y Levante cerrarán las entradas de las Provincias de su mando, y vendrán al socorro de la que ataquen los enemigos, para evitar en quanto sea posible todo saqueo, y preservar sus Pueblos de los estragos de la guerra, facilitando estos intentos los muchos montes y desfiladeros que hay en los confines de estas Provincias.

8. El destino del General de Navarra, Vizcaya y demas de este punto es el mas importante de todos, y para el qual auxiliarán los Generalísimos del Norte y Levante con las Tropas y demas socorros que pida y necesite. Su empeño ha de ser todo cerrar la entrada de España á nuevas Tropas Francesas, y fatigar y destruir las que de España vuelvan á Francia por aquel punto. La situacion local asperísima de aquellas Provincias ayuda sobremanera este designio; y bien concertadas y executadas las empresas, tendrán sin duda todo su efecto, y lo mismo se entienda dicho de los varios puntos por donde las Tropas Francesas que están en Portugal pueden venir á España; y las mismas Tropas Francesas pueden entrar por el Rosellon en Cataluña, no habiendo que temer mucho por Aragon. Aun de Portugal no se cree salgan por las Proclamas que se han esparcido en aquel reyno, y que han aumentado sin medida el ódio que ya antes tenian á los Franceses por los innumerables males que les han hecho sufrir, y la durísima opresion en que los tienen.

9. Por lo mismo será muy conveniente que los Generalísimos y Generales publiquen y esparzan frequentemente Proclamas en los pueblos, y exciten su valor y lealtad, mostrándoles que todo deben temerlo de la perfidia horrible con que los Franceses han obrado con toda España, y hasta con su Rey Fernando VII, y que si nos dominan, hemos perdido todo; Reyes, monarquía, bienes, libertad, independencia y religion; y que por lo tanto es preciso sacrificar bienes y vidas en defensa del Rey y de la patria, y ya que la suerte, lo que no espera suceda, nos haya des-

tinado á ser esclavos, que lo seamos peleando y muriendo como hombres generosos, y no entregandonos vilmente nosotros mismos como ovejas al yugo, segun que ha pretendido hacerlo el infame Gobierno pasado, añadiendo á la España, y su esclavitud eterna ignominia y oprobrio. Jamás nos ha dominado, ni puesto el pie en nuestro territorio la Francia; muchas veces los hemos dominado nosotros, no por engaños, sino por la fuerza de las armas. Hemos hecho sus Reyes prisioneros, y hemos hecho temblar á la Nacion. Somos los mismos Españoles, y ha de ver la Francia, la Europa y el mundo que no somos ni ménos generosos, ni ménos bravos que nuestros gloriosísimos ascendientes.

10. Se excitará á todas las personas instruidas de las Provincias á que trabajen, impriman y publiquen continuos discursos breves para conservar la opinion pública y el ardor de la Nacion, con los quales refuten esos infames diarios de Madrid, que la vileza del Gobierno pasado ha permitido y permite dar á luz en Madrid mismo, manifiesten sus falsedades y perpetuas contradiciones, cubran de oprobrio á los miserables autores de esos diarios, y alguna vez extiendan sus reflexiones á esos charlatanes gazeteros Franceses hasta su monitor, y descubran y hagan públicas á la España y á toda la Europa sus mentiras horribles, y sus elogios venales, que sobrada materia dan á ello. Tiemblen de España todos estos perversos, y hágase conocer á la Francia que los Españoles los han penetrado perfectamente, y que por lo mismo justamente los abominan, los detestan, y primero perderán sus vidas que sufrir su yugo iniqüo y bárbaro.

11. Se cuidará de hacer entender y persuadir á la Nacion que libres, como esperamos, de esta cruel guerra, á que nos han forzado los Franceses, y puestos en tranquilidad, y restituido al trono nuestro Rey y Señor Fernando VII, baxo él y por él se convocarán las Cortes, se reformarán los abusos, y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los Españoles, que las hemos hecho con otros pueblos, sin necesidad de que vengan los viles Franceses á enseñarnoslo, y que segun su costumbre, baxo el pretexto de amistad, y de deseos de nuestra felicidad, no traten, como no tratan, sino de robarnos, violar nuestras mugeres, asesinarnos, privarnos de nuestra libertad, de nuestras leyes y de nuestro Rey, y mofarse y destruir nuestra santa Religion, como

Digitized by Google

lo han hecho hasta ahora, y lo harán siempre miéntras dure en ellos el espíritu de perfidia y ambicion que los oprime y tiraniza. = Por disposicion de la Suprema Junta. = Juan Bautista Pardo, Secretario.

Carta de nuestro Augusto Monarca DON FERNANDO VII.

La Junta General del Principado de Asturias no debe perder un momento en publicar la Carta que sigue, que acaba de recibir de su Rey Don Fernando VII, y de cuya letra hay positivas seguridades, por el conocimiento que de ella tiene uno de sus individuos. Primer sobre = Á la Real Sociedad de Oviedo. = Segundo = Reservada. Al Xefe de Armas de Asturias.

Nobles Asturianos. Estoy rodeado por todas partes: soy víctima de la perfidia: vosotros salvasteis la España en peores circunstancias, y hoy aprisionado no os pido la Corona, pero sí que vindiqueis (arreglando el plan con las Provincias inmediatas) vuestra libertad de no admitir un yugo extrangeeo, y sujeteis á este pérfido enemigo, que despoja de sus derechos á vuestro desgraciado Príncipe Fernando. Bayona 8 de Mayo de 1808.

Á tan sentidas y enérgicas expresiones nada debe añadir la Junta, sino mezclar sus lágrimas y sentimientos con los de todos los compatriotas amados y fieles á quienes se comunique. Oviedo, y Mayo 26 de 1808. = Juan de Argüelles Toral, Representante Secretario.

LA VERDAD.

En un Gobierno ilustrado, cuyas miras están notoriamente en razon directa con las del pueblo que le ha elegido, en el momento de adquirir toda la plenitud de poder que le hacia árbitra de constituir el que mas le acomodase, debe hablarse la verdad sin artificios ni lisonjas.

Sevillanos: el que os la anuncia es un ferastero que vió con asombro el décimo dia de vuestra regeneracion, consolidado un Gobierno en todos los ramos de la administracion pública, establecido el decoro de la soberanía, el órden y la abundancia esparcidos en este inmenso pueblo, quando su vecindario se habia multiplicado prodigiosamente, la alegria y el entusiasmo heroyco pintados en vuestros semblantes, y vuestros corazones llenos de una

impaciente agitacion por el instante de vengar vuestro agravio con vuestras mismas manos.

El mote glorioso de *vencer ó morir libres* resonaba como una voz acorde de todas vuestras bocas, y yo veía lleno de ternura y admiracion el maravilloso efecto de la armonía de un Gobierno sábio, con el pueblo que le habia constituido.

¿Por qué, pues, amados compatriotas, tantos sentimientos heróycos han dado lugar al silencio y aun á la desconfianza? ¿Por qué hay madre que derrame lágrimas al despedir á su hijo para una guerra santa y justa, quando las mugeres de Esparta ponian toda su gloria y alegria en verles morir en defensa de una Patria que era un corto y estéril canton, comparado con las amenas y poderosas Provincias que forman la nuestra? ¿Por qué finalmente se oyen noticias vagas desanimadoras, cálculos imprudentes que la perfidia de nuestros enemigos hace difundir entre nosotros, y presagios funestos que algunos Españoles débiles ó indignos del nombre de tales, tienen la criminal baxeza de propagar? Yo no veo, ni alcanzo otra causa de una novedad tan deshonrosa para todo Español, que el pequeño acaso del paso de los enemigos á Córdoba.

Llamo pequeño, no porque deba dexar de ser muy sensible al denuedo y valentía de nuestras huestes esta momentanea desventaja; y sí, porque de ningun modo puede influir en el éxito de nuestro destino: y es tan contrario el efecto que ha debido producir este acaso, quanto está en el órden de vuestro honor y de vuestro patriotismo, reanimar por él solo vuestro ardimiento y vuestra confianza.

No habeis muerto ni habeis vencido: jurasteis esta gloriosa alternativa, y es forzoso cumplir uno de sus extremos.

La guerra es inseparable de vicisitudes; y todas ellas, sean quales fuesen, no deben producir en los pechos generosos que pelean por su Religion, por su Rey legítimo, por su libertad y por sus mismos hogares, mas que la tenaz confirmacion en tan nobles designios.

El acaso de Córdoba va á calificarse por un Gobierno firme y justiciero; y el castigo será exemplar si en él se encuentra algo delinqüente. No podeis desconfiar de este mismo Gobierno quando vosotros lo habeis elegido, y quando por tantos títulos merece la confianza pública. Nuestras Tropas, muy superiores á las france-

sas que han tenido la insensatéz de introducirse á subyugar la Bética, llevan la seguridad de destruirlas al primer encuentro.

Mas quando no tuvieseis como teneis esta seguridad; quando no conocieseis como conoceis la justicia de vuestra causa, que el Dios de los Exércitos visiblemente protege; quando no supieseis como sabeis que todas las Provincias del Reyno os acompañan en vuestro decidido designio; que parte de las Tropas enemigas, llenas de indignacion y de descontento se resuelven á auxiliaros, y que la Gran Bretaña os ofrece y facilita con mano generosa todos los socorros por medio del Emisario que vosotros mismos aclamasteis ayer; quando no debieseis, como debeis esperar, que las demas Naciones de la Europa protexan vuestra causa, que es la del universo, la *necesidad*, aquella ley soberana de los mortales, la *necesidad* en que los acontecimientos portentosos de nuestros dias han puesto á nuestra amada Patria, y la gloriosa decision vuestra de salvarla, no dexan á vuestro honor, á vuestro patriotismo, á la conservacion de quanto teneis mas sagrado, mas arbitrio ni mas libertad que *vencer ó morir libres.* =Sevilla 10 de Junio de 1808.

AVISO AL PÚBLICO.

Los cinco Cuerpos de Ciudadanos para la defensa de sus hogares, y que puedan matenerse por sí, se agregarán para su instruccion á los cinco Regimientos Provinciales que existen en Cádiz. Á cada uno se nombrará un Comandante de las primeras familias, y que haya servido con honor, y los demas Oficiales serán distinguidos por sus buenos servicios, aceptacion pública, ó por sus circunstancias. Se elegirá por la Junta Militar el uniforme. Al principio harán el servicio con los Regimientos á que estén agregados para su instruccion, y despues por separados, pues no tendrán otra conexîon con ellos que la expresada.

Lo que interesa es el pronto alistamiento en sus respectivas Comisarías.

Se da este aviso para rectificar el que ayer se fixó. Cádiz 13 de Junio de 1808. = Morla.

AVISO.

Habiéndose comunicado por la Suprema Junta de Gobierno á

Digitized by Google

la particular de esta Plaza, el modo con que deben ser juramentados los individuos que estén bazo la Bandera francesa, residentes en esta Ciudad, en los términos prescriptos en el Bando publicado en el dia de ayer relativo al asunto; en conseqüencia se presentarán desde las diez del dia de mañana 15 del corriente todas las personas comprehendidas en él, en las casas del Señor Don Josef de Montemayor, Juez de lo Civil en esta Plaza, para que á presencia de S. S. y del Señor Conde de Rio-Molino, Comisionados ambos al intento por esta Junta de Gobierno, y miembros de ella, presten el juramento y evaquen los requisitos que se prescriben en el citado adictamento publicado sobre la declaracion de Guerra con la Francia; en inteligencia que como el término preceptuado es el de quatro dias, deberán presentarse en el referido de mañana los individuos correspondientes á los Barrios de nuestra Señora del Rosario, Mundo nuevo, Santiago y San Lorenzo: en el segundo dia, que es el 17, los pertenecientes á los Barrios del Ave Maria, Candelaria, nuestra Señora de las Angustias y San Cárlos, y la Viña: en el tercero, que es el 18 del corriente, los que pertenezcan á los Barrios de San Antonio, Bendicion de Dios, San Roque y Boquete, nuestra Señora del Pilar, y Cuna; y en el quarto y último, que es el 20, los de los Barrios de Santa Cruz, San Felipe, Crúz de la Verdad, Extramuros de Puerta de Tierra y Puntales, y Capuchinos; advertidos, que de no presentarse como se previene en dicha instruccion, se procederá con ellos en los términos que prescribe: Y para que llegue á noticia de todos se hace saber por medio del presente, que se fixa de órden de dichos Señores Comisionados. Cádiz y Junio 14 de 1808. = Josef Rodriguez Pelaez.

REAL ISLA DE LEON 10 DE JUNIO DE 1808.

Á las tres y quarto de la tarde 9 del corriente se rompió el fuego contra los buques franceses en número de cinco navios y una fragata, por las baterías situadas en el cano del Trocadero, se continuó por las del Arsenal de la Carraca, Provision de víveres, y Almacenes de la pólvora situados en la punta de la Cantera, sosteniendoles igualmente las fuerzas sutiles apostadas en dicho Arsenal, y las del apostadero de Cádiz que vinieron á fondear en frente de Fort-Luis, estándolo la esquadra Francesa en el canal

Digitized by Google

del Arsenal en disposicion de no poderla ofender los fuegos de los castillos, ni la esquadra nuestra. El navio Algeciras frances, que se hallaba muy incomodado por la batería de la Cantera (que es de morteros) puso en ella toda su atencion, y logró desmontarla, aunque sin pérdida de gente. La cañonera núm. 17 mandada por el Alferez de Fragata Valdes, y el místico de Escalera fueron á pique pero sin desgracias, pues en toda la accion solo hemos tenido 3 ó 4 muertos, é igual número de heridos, ignorandose los que habrá tenido el enemigo, cuyos cascos han experimentado daño, pero en la arboladura solo el navio Algeciras que rindió el mastelero de trinquete, y la berga seca. En el Arsenal han caido algunas balas disparadas por la fragata enemiga, una de ellas mató un presidiario. En la Provision dieron 3 balazos pero sin estragos: en los almacenes de pólvora, que estaban vacios 136, y otras diferentes en otros parages: al enemigo se le boló una cañonera, y largaron tres botes de la popa de uno de los navios, se ignora si con gente. Cesó el fuego de una y otra parte á las ocho, y lo restante de la noche continuaron disparando algunas bombas nuestras baterías, y ellos correspondian en la misma disposicion, de forma que no parecia combate, y sí el funeral de algun General muerto, hasta que á las nueve de esta mañana principió con mas actividad de ambas partes hasta las tres de la tarde, que el navio Héroe frances que monta Rosilly puso una bandera Española en el trinquete: en seguida nuestro navio Príncipe afirmó la de parlamento, y envió la falúa: estuvo cinco quartos de hora en esta diligencia, y regresada al citado Príncipe, se observó que salió para Cádiz: en seguida fué llamado nuestro General para aquella ciudad; y á esta hora, que son las nueve y media, aun no ha regresado, por lo que se ignora el resultado: cesaron por consequëncia por ambas partes los fuegos desde la citada hora de las tres.

Están haciendo esta noche una batería para ocho cañones de 24 junto al puente de la Nueva poblacion, que en el caso de no haber composicion estará pronta por la mañana, y les hará mucho daño por su situacion ventajosa.

Tambien salió de la Carraca esta tarde el navio Argonauta (que fué frances y cambiaron con otro nuestro) para situarse en disposicion de batirlos, juntamente con una embarcacion mercante grande á medio tiro de cañon: esto es, mas abaxo de Puntales con artillería, y se dice que ambos tienen hornillos de bala roxa.

Los franceses hicieron un fuego muy vivo durante toda la tarde, particularmente el navió que hacia cabeza y la fragata.

Cádiz 14 de Junio.

Á noche se intimó á la esquadra francesa que habia una nueva batería de treinta cañones de á 36 y ocho de 24 prontos á romper el fuego á medio tiro en caso que no se entregase. Á las siete de esta mañana, no habiendo tenido contestacion, se izó la bandera de fuego general en nuestro navio Príncipe: lo qual visto por los franceses se rindieron á las ocho. La Oficialidad queria sostenerse hasta morir; pero las tripulaciones se sublevaron, y las obligaron á arriar bandera. Al momento pasó el General de nuestra Esquadra con su falúa al navio Comandante frances; y se traxo al General á su bordo. Los inumerables buques que habia preparados para auxîlio en caso de naufragio, ó para transbordar en el de rendicion, se arrimaron á los navios, y en todo el dia quedaron evaquados de gentes, y tripulados por las nuestras. La Marineria ha sido conducida á las quatro torres en la Carraca, los soldados de Marina á Puntales, y la Oficialidad á bordo de una embarcacion en bahía, armada para este fin, y que llaman Ponton.

Oficio del Almirante frances al Capitan General de Cádiz al tiempo de la rendicion de la Esquadra.

Señor Capitan General. = Me veo obligado por todos los medios que V. E. ha reunido contra mí á entregar los navios, y no oponer mas resistencia, porque veo es el interés de las dos naciones no destruirlos.

Aunque V. E. no me hubiese anunciado seguridad para las personas y propiedades de mis tripulaciones, cuento demasiado sobre la lealtad Española, y la generosidad particular de vuestro carácter para tener la menor inquietud por lo que á esto mira.

Deseo que V. E. no envie en el primer momento sino poca gente para hacer evaquar las tripulaciones, navio por navio, para evitar el desórden, que muy á menudo sucede en estas ocasiones.

Segun las costumbres de la guerra le suplico me conceda ó haga concederme la facultad de enviar un Oficial cerca de S. M. el Emperador para darle cuenta de estos acontecimientos.

Soy, Señor Capitan General, con la mas alta consideracion de V. E. el mas humilde servidor. = Rosilly = Á bordo del navio Almirante el Héroe en la bahía de Cadiz á 14 de Junio de 1808.

Prevenciones del Gobierno al Vecindario de Cadiz.

La Esquadra Francesa acaba de rendirse á discrecion, confiada en la humanidad y generosidad de los Gaditanos, como ya he publicado. Las medidas que se han tomado han libertado á nuestra Esquadra del menor deterioro, y la han dexado ilesa; aun en las fuerzas que se han empleado no ha habido averías considerables; y la efusion de sangre ha sido menor que la de un combate de dos buques pequeños: no han pasado de quatro los muertos. Ademas los navios Franceses, sus municiones y armas quedan á nuestro beneficio: sus prisioneros nos servirán de cange y rehenes. Nada de esto se habria conseguido con los proyectos poco meditados y combinados de brulotes, balas roxas y otros. Si no se hubiesen tomado precauciones que exîgen tiempo, nuestra mortandad habria sido considerable. Me lisonjeo, pues, de haber correspondido á la confianza de este Vecindario, que tantas y tan repetidas pruebas me ha dado de su estimacion, á que jamás mi corazon sensible podrá corresponder dignamente.

Mas ahora pido, exîjo y mando que cesen los rumores, que todo entre en el órden: que se someta cada uno, segun su clase, á las Autoridades constituidas, que todas dependen de la Suprema Junta, atenta siempre al bien general, y á procurar con la mayor actividad alianzas parciales y medios para el feliz éxîto de nuestra empresa: que se dexen reynar las leyes, y se odie la arbitrariedad. Escandaliza que el Pueblo mas culto y urbano de la tierra vocee, y quiera la muerte de un particular. Solo el campo de Marte donde se repele la fuerza con la fuerza, autoriza la ilegal efusion de sangre. Fuera de él, aun los mismos Soberanos no son dueños de la vida del mas facineroso, la segur solo tiene el muelle que la hace obrar en las leyes.

Estas prohiben en todas las Naciones, aun en las mas bárbaras, las sediciones, griterías y alborotos: debemos obedecerlas, y respetarlas: único medio de esperar felices éxitos, y de no ofender en esta parte ni al Dios de los Exércitos, ni al Soberano, cuyos derechos sagrados hemos jurado defender.

Digitized by Google

Para no multiplicar escritos me dirijo ahora á los Franceses avecindados, ó residentes en esta Ciudad. La Junta Suprema ha tenido una consideracion sin exemplar con vosotros, pues prestando juramento de fidelidad á la Nacion Española, os admite en su seno, y salva vuestros bienes y propiedades: gratos á este gran beneficio no debeis ser víboras que destruyen y muerden el seno que las abriga: por el contrario, estais obligados á mostrar la mayor lealtad y estimacion á un Gobierno tan generoso: de este modo no solo apartareis de vosotros la odiosidad de este urbano Vecindario, sino os atraereis su amor. De lo contrario, temed su justicia. Castigaré con rigor y sin la menor indulgencia aun las asambleas entre vosotros, las expresiones y voces díscolas y contrarias á nuestra causa. Si algun insensato no la respeta por su razon y justicia, será la víctima de su orgullo ó necedad. Cadiz 14 de Junio de 1808. = Morla.

Noticias pertenecientes á la rendicion de la Esquadra Francesa.

Por órdenes de nuestro anterior Gobierno, el Almirante Rosilly tenia, ademas del mando de su Esquadra, el de la nuestra, compuesta de seis navios, cuyo Comandante era el Gefe de Esquadra D. Juan Apodaca. Rosilly para tener mas seguridad de no ser atacado por la Esquadra Inglesa que lo bloqueaba, se habia retirado y reunido lo posible en la parte del Canal de la Carraca, que está entre Castillos; es decir, el de Puntales de una parte, y Matagorda y Fort-Luis de la otra, muy próximas las Esquadras á este último fuerte; nuestros navios estaban alternados con los suyos, de modo que á un Español seguia un Frances.

En tal disposicion las Esquadras, aconteció la feliz revolucion de toda la Andalucía en justísima defensa de nuestro Rey, libertad y Religion; el Pueblo entusiasmado pidió y clamó desde luego por la rendicion de la Esquadra Francesa: en tal estado no preveia que el atacarla sería destruir la nuestra con la suya, y al mismo tiempo arruinar á Fort-Luis, que solo podia oponer quatro cañones á los fuegos á quema ropa de los navíos. Aun al nuevo Gobernador que el mismo pueblo aclamó el 29 de Mayo le fué muy dificil hacer entender las dificultades que en el pronto habia, que todas se vencerian en pocos dias, y que de hacer fuego á bala roxa y con bombas, como el mismo pue-

Digitized by Google

blo queria hacer por sí desde Puntales, se seguiria la ruina y explosion de todos los navios de las dos Esquadras, en lo que padeceria Cadiz y todo el Trocadero, depósito de los buques de comercio.

El Gobernador de la Plaza al dia siguiente hizo ir con un Oficial de Marina á uno de los de mas confianza del Pueblo para intimar al Almirante Rosilly, y en caso de no querer baxar su *Pavellon*, amonestarle que al menos para sosegar al Pueblo era preciso que nuestra Esquadra se separase de la suya, tomando la boca del Canal: accedió á esto último, y se verificó este movimiento, con lo que se calmó el Pueblo por entonces.

El Gobernador veia que en la posicion de la Esquadra Francesa, Matagorda solo tenia tres cañones que le dirigiesen sus fuegos; que Fort-Luis iba á ser arrasado y muerta su guarnicion; que Puntales solo podia hacer fuego con quatro cañones; que nuestra Esquadra no podia batir sino con un solo navío (el Príncipe) que seria destruido: así pensó en aumentar los fuegos de tierra antes de atacar y desamparar á Fort-Luis: con la mejor artillería de éste se puso una batería en el Trocadero, se formó en una aleta de Puntales otra, y una de morteros cónicos en la punta llamada de la Cantera.

Quando el Almirante Frances se apercibió de estas obras, ayudado de un viento fresco de Poniente, penetró por el Canal hasta situarse lo mas cerca de la Carraca que le permitió su poco fondo: así dexó burlados algunos de nuestros fuegos, y se puso en disposicion de ofender nuestro Arsenal.

Fué, pues, menester nuevo plan de ataque: el Gobernador juntamente con el Mariscal de Campo Don Eusebio de Herrera, Vocal comisionado de la Junta Suprema, se propuso no exponer nuestros navios, á lo que accedió el Comandante General del Departamento D. Juan Moreno, aunque lo resistió mucho, y con instancia el Comandante de la Esquadra D. Juan de Apodaca. Por la Marina se puso un mortero de plancha en el muro de la Carraca, quatro en la batería del Parque, y dos cañones en Fadricas: se armaron en barcos del Puerto con grande actividad doce bombarderas. La Esquadra se encargó de guarnecer á estas y veinte y cinco cañoneras que debian sostener el ataque. Siendo de temer que la Esquadra Francesa mudase de posicion, ya internándose á costa de barar, ya queriendo salir con algun levante

Digitized by Google

fuerte, se la cerró desde luego por la parte de la Carraca con un navio desarmado y una urca echados á pique; y por la parte de bahía con una fuerte cadena. Por este medio se la dexó encerrada absolutamente.

Así preparado el ataque, el Gobernador intimó la rendicion al Almirante Rosilly la mañana del 9 del corriente mes de Junio, quien le respondió con dos oficios consecutivos; en el primero contextó que perecerian todos con la Esquadra; y en el segundo, que si obtenia del Almirante Ingles, que no atacase ni persiguiese su Esquadra en quatro dias, abandonaria el Puerto. La respuesta fué dar la señal para romper el fuego á las tres de la tarde, que fué vivísimo de una parte y otra: las lanchas cañoneras, y bombarderas tomaron puntos adequados, se aproximaron, y fueron perfectamente servidas: todas las baterías de tierra hicieron su deber: las bombas rodeaban la Esquadra Francesa. Esta hizo un terrible fuego; pero la incertidumbre de sus tiros, los muchos puntos á que tenia que atender, los fuertes espaldones seguidos de las baterías de morteros, pequeñez de las lanchas, fué causa de que no tuviesemos mas que cinco muertos, de los quales fué uno un presidiario de una bala perdida, y siete heridos. La noche terminó el combate; pero en ella se supo que diez de las lanchas bombarderas, y quatro de las cañoneras habian quedado fuera de servicio; y que las esplanadas de los morteros estaban levantadas y maltratadas. Sin embargo se mandó continuase el fuego al amanecer, que fué lento. Á las diez de la mañana se intimó por segunda vez al Almirante, que igualmente que antes dió dos respuestas: una insistiendo en que se le permitiese salir, y otra que baxaria la bandera; pero que se habia de prometer seguridad de vida y bienes á todos los Franceses, no solo de la Esquadra sino de la Provincia, y que su Esquadra se mantendria por sí, como antes. Se conoció que ya estaba blando; pero no teniéndose suficientes fuegos para obrar, ni facultad el Gobernador mas que para una rendicion absoluta, respondió éste, que sin dexar de continuar las obras consultaria á la Suprema Junta, y aun al Almirante Ingles; y que entretanto cesaria su ataque.

Se preparó para que este fuese vigoroso y decisivo. Á este fin hizo construir con una brevedad extraordinaria en solos dos dias, cerca de la Casería de Osio, una batería real de treinta cañones de

Digitized by Google

á 24, capaz por sí sola de destrozar en breve rato un navio. El Comandante General del Departamento aumentó sus fuegos haciendo flotar el navio Argonauta, que presentaba 29 cañones de á 36 y 24. Se recompusieron todas las baterías, y singularmente las esplanadas de morteros; se habilitaron hasta seis lanchas bombarderas, y se aumentaron las cañoneras con algunas venidas de los Apostaderos de Málaga y Ceuta. Todo dispuesto intimó el Gobernador á las seis de la mañana del dio 14 por última vez al Almirante Rosilly, ofreciéndole solo la vida y equipages de la Tripulacion. Este bravo General tuvo que aceptar: se veia encerrado, en su Esquadra habian caido hasta diez bombas, que habian hecho notable daño; tenia muchas averías en los cascos y arboladuras, estaba amenazado de ser todos volados, ya por la explosion de una bomba en algun pañol, ó ya por los medios incendiarios con que le comminaba el Gobernador; en fin temia que degenerando su intrepidez en temeridad no se diese quartel. Arrió en consequencia la bandera.

Esta victoria nos ha producido cinco muy buenos y bien equipados navios, y una fragata: 3676 prisioneros, incluso el Almirante Rosilly, General del antiguo régimen, de crédito, y que no puede dexar de hacer falta á nuestros enemigos: 442 cañones de 36 y 24: 1651 quintales de pólvora: 1429 fusiles, con 1069 bayonetas: 80 esmeriles: 50 carabinas: 505 pistolas: 1696 sables: 425 chuzos: 101.568 balas de fusil: todo el equipo completo de municiones, efectos marineros, con víveres para quatro ó cinco meses.

Los buques rendidos tienen, como se dexa dicho, muchas averías en sus cascos y arboladuras, y habiendo sufrido el que menos, la explosion de dos bombas caidas dentro de su bordo, á pesar de haberse precaucionado las cubiertas con cables, calabrotes y otras xarcias. La pérdida de gente han dicho ser de un Oficial y 12 hombres muertos, y 51 heridos, incluso el Capitan del Vencedor.

Por nuestra parte se inutilizaron, como queda dicho, 10 bombarderas y 5 cañoneras: murieron 4 hombres que las tripulaban, 1 confinado en las quatro torres de la Carraca de una bala perdida, y hubo siete heridos.

Es muy recomendable el zelo y actividad con que dispuso los ataques de parte de la Carraca el Comandante General D. Juan Moreno, y el valor y acierto de los Oficiales que sirvieron la Ar-

Digitized by Google

tillería, tanto fixa como en lanchas. No lo es menos la energía y acierto con que el Comandante General de nuestra Esquadra D. Juan Apodaca, armó las bombarderas, tripuló las fuerzas sutiles, y dispuso su ataque por la parte opuesta á la Carraca: los Oficiales que han mandado estas fuerzas de lanchas han mostrado mucho valor y pericia. En fin, los Oficiales del Real Cuerpo de Artillería son dignos de todo elogio por la pronta execucion de las baterías, su solidez, oportuna situacion y destreza con que las han servido; y mas quando se carecia de medios y preparativos.

BANDO.

La Junta Suprema de Gobierno hace saber á los habitantes de esta Ciudad, y Pueblos de su mando, que por varios desertores que se han pasado á nosotros del exército Frances que estaba acampado en las inmediaciones de Córdoba, se ha sabido que hay muchos en aquellas tropas que desean tambien venir, movidos de la justicia de nuestra causa; pero que no se atreven á executarlo, temiendo que léjos de ser bien recibidos serán acaso asesinados en nuestros pueblos y caminos por el odio que creen se profesa á todos los Franceses, y aun á los Suizos y demas extrangeros que no hablan con claridad nuestra lengua. Los graves males que estos rumores ocasionan deben precaverse, tanto mas que si logramos desvanecerlos, no solo aumentarémos nuestras fuerzas, sino que disminuirémos las de los enemigos, poniéndolos en la precision de rendirse; y por de contado sabrémos el estado, situacion y posiciones que toman, para de este modo atacarlos con ventaja, y cortarles la retirada. Por tanto ordena y manda, que dichos desertores sean recibidos con toda consideracion, franqueándoles los víveres y demas auxilios, que necesiten, dirigiéndolos á las Justicias de los respectivos distritos, ó á nuestros Comandantes Militares mas inmediatos, quienes los enviarán á esta Suprema Junta, ó al Capitan General de nuestro exército, si se hallase mas cerca, por quien se les destinará en la forma que pareciere mas conveniente. Bien entendido, que si por un indiscreto zelo ó arrebato se faltase al cumplimiento de esta útil providencia, serán castigados los contraventores con el mayor rigor, como que todos deben confiar en la continua vigilancia de esta Junta Suprema, y en su grande y valeroso exército: previniendo tambien, que á los Fran-

ceses avecindados entre nosotros, habiendo prestado el Juramento de fidelidad, y obtenido resguardos ó certificaciones de abono, no se les debe causar vexacion alguna, sino ántes bien dexarlos en tranquila posesion de sus bienes, tratos ó comercios, por exîgirlo así la equidad y bien de la causa pública, quedando sin embargo á cargo de las Justicias el zelar su conducta. Y á fin de que llegue á noticia de todos fixese el presente Bando, y circúlese á las Justicias de los Pueblos para su puntual cumplimiento. Dado en el Real Palacio del Alcazar de Sevilla á 14 de Junio de 1808. = Juan Bautista Pardo, Secretario.

ADVERTENCIAS AL PÚBLICO.

La conmocion que ha habido mas ó ménos violenta en toda la Península de España, ha sido utilísima para despertarnos del letargo en que yaciamos, y hacernos conocer nuestros derechos, gloria y deberes inviolables respecto á nuestra Santa Religion y augusto Monarca. Necesitábamos de un fuego eléctrico que nos agitase y sacase de la inaccion paralítica: de un uracán impetuoso que arrastrase la atmósfera cargada é insalubre que nos rodeaba y abatia. Felizmente se ha verificado este único antídoto que podia salvarnos. Pero es preciso conocer que quando los remedios ingentes se continúan, despues de haber producido el buen efecto que se esperaba de ellos, destruyen, aniquilan y matan: que los grandes esfuerzos atraen la debilidad indirecta peor que la directa, porque quedan debilitados los muelles. De aquí es, que habiendo sido utilísima la fermentacion popular, general en todas las Poblaciones libres, si continúa pasará no á espirituosa, sino á pútrida; es decir, á destructora y aniquiladora. Es necesario entrar en órden, confiarse en los Magistrados, y en quienes por sus luces, estudios y experiencia son capaces de meditar, combinar y determinar con referencia á las circunstancias, medios é importancia de antecedentes. Sin conocimiento de éstos, el mas sabio prevarica. ¿Y cómo los tendrá una multitud confusa en que resuenan mas las voces agudas de la muger y muchacho?

Mas contrayéndome á esta Ciudad, creo que para quasi toda ella son inútiles estas reflexiones por sabidas y aprobadas de su Vecindario el mas ilustrado y culto por su comercio, trato y crianza. Son muy pocos los idiotas que solo se gobiernan como por ins-

tinto ; son aun menos los que corrompidos y miserables por sus vicios solo pueden vivir en la confusion y desórden. Á estos se han unido otros de su especie de los Pueblos comarcanos, que huyen del alistamiento preciso y honorífico que se hace, que holgazanes y vagos tampoco quieren emplear sus brazos en los precisos trabajos de agricultura, y en recoger la abundante cosecha con que la Providencia procura socorrernos. Tales son los que han tomado por toda ocupacion buscar pretextos para alborotar, conmover, quitar la tranquilidad al Vecindario, y no dexar, inclusos los Magistrados, ocuparse á nadie de sus deberes. Se les conoce ya ; su correccion, si no se enmiendan, sino se retiran los forasteros á sus Pueblos, será segura. Se forzará á los bien constituidos á tomar las armas ; se pondrán en trabajos forzados los que no sean aptos, se encerrarán y castigarán los muchachos mas discolos por descuido de sus Padres ; y tambien á las mugeres que levanten el grito. Las Tropas, todo el Vecindario, la espada de la Justicia, las Leyes, y sobre todo el mismo Dios, que lo es de las venganzas quando se abusa de sus misericordias, me autorizan, y me ayudarán. Hágolo saber para que nadie alegue ignorancia, siguiendo mi caracter humano y compasivo. Jamas quiero castigar, y siempre corregir. Cadiz 15 de Junio de 1808. = Tomas de Morla.

Manifiesto ó declaracion de los principales hechos que han motivado la creacion de esta Junta Suprema de Sevilla, que en nombre del Señor Fernando VII gobierna los Reynos de Sevilla, Córdoba, Granada, y Jaen.

La España descansaba en su propia grandeza conservada por tantos siglos, y contaba con la alianza y fuerzas de la Francia. Luego que hizo la paz con esta en 1795, abrazó sus intereses, y la entregó Navios, dinero, Tropa, y quantos auxilios quiso exigir. Hasta los propios Reyes de España parecian como feudatarios de la Francia ; y á esta union con España puede decirse debe la Francia sus triunfos y sus progresos.

Entretanto dominaba sobre la España con imperio absoluto despótico el perverso Godoy, que abusando de la excesiva bondad de nuestro Rey Cárlos IV, se apropió en diez y ocho años de favor, los bienes de la Corona, los intereses de los particu-

lares, los empleos públicos, que distribuía infamemente, todos los títulos, los honores, y hasta el tratamiento de Alteza, con las dignidades de Generalísimo y Almirante, y con derechos aumentados á inmensas y escandalosas cantidades que echaban el colmo á nuestra miseria.

Como parece que aspiraba al Trono Real, y le servia de estorbo para esto el Príncipe de Asturias D. Fernando, acometió derechamente á su Sagrada Persona: le atribuyó conspiraciones contra su Augusto Padre, y baxo este pretexto lo hizo arrestar, y se expidió la horrible circular de 30 de Octubre de 1807, y la propiamente ridícula de 5 de Noviembre siguiente. Los pueblos vieron una y otra con espanto. No le dieron fé alguna, y el Consejo de Castilla, llamado al conocimiento de esta causa, declaró unánime inocente al Príncipe de Asturias.

El Rey Padre no se conformó con esta providencia, é hizo castigar con dureza á los pretendidos cómplices del Príncipe de Asturias. Bastaba al pueblo Español el nombre de su Rey para obedecer y sufrir con silencio; duró así hasta el mes de Marzo de este año de 1808, en que el peligro del mismo Rey y de la patria convirtieron su paciencia en furor.

Habia precedido, que los Reyes de Portugal se habian visto obligados á abandonar á Europa, pasar á América, y mandar á sus vasallos no hiciesen resistencia con las armas al exército frances que entraba en su territorio. Tanta moderacion no templó ni calmó la ambicion de Napoleon. Sus tropas se apoderaron de Portugal, é hicieron en él estragos, que estremecen la humanidad. Agregó Napoleon á su Imperio este Reyno, y le impuso contribuciones tan duras, quales no hubiera sufrido del mas feroz conquistador.

España vió en este exemplo, que si sus Reyes la abandonaban padecería la misma suerte que Portugal; ademas que ni el nombre Español, ni el amor que tiene á sus Reyes, ni otras mil razones podian permitir el que viesen los Españoles con indiferencia el trastorno de sus leyes fundamentales, y la aniquilacion de su Monarquía, la mas gloriosa de toda la tierra.

Habian entrado ya en este tiempo los exércitos Franceses en España, se habian apoderado de sus principales fortalezas, y habian llegado cerca de Madrid, protestando que nada venian á mudar, que solo se trataba de la execucion de un proyecto vasto con-

tra la Inglaterra, y que su intento era hacernos felices.

Á esta sazon, pues, se públicas y aun se dan pruebas de que los Reyes Padres, y toda la Real Familia abandonan la Capital, pasan á Andalucía, y en buques Ingleses viajan á las Américas. Estas voces irritan al Pueblo extremadamente contra D. Manuel Godoy, único y solo autor de este abandono. Las Tropas todas de Casa Real, las demas del exército, y todos los vecinos honrados se unen en Aranjuez para impedir su execucion, y la impide. El infame privado excita su justo enojo, y debe la vida á la generosidad del Príncipe de Asturias. El Rey Carlos renuncia la Corona, y remite al Consejo el instrumento mas auténtico de esta libre abdicacion. En sucesos tan extraordinarios no se derrama una gota de sangre en Aranjuez. Tal es la lealtad inaudita del pueblo Español.

En Madrid hizo el Consejo publicar la abdicacion de Cárlos IV, y proclamar por Rey á su hijo mayor y Príncipe jurado de Asturias el Señor Don Fernando VII. El Pueblo de la Capital, y el de toda la Nacion recibió esta noticia con un júbilo de que no hay exemplo, y protestó su amor, su obediencia, y su fidelidad á su nuevo Rey con una union, con un ardor, y con demostraciones tan nuevas, que son desconocidas en la historia, aun de la fidelísima Nacion Española. Los exércitos Franceses no pudieron dexar de ver atónitos tan extraños sucesos, y el incendio mismo de los muebles de algunas casas sospechosas de Madrid, se executó con tal órden, con tanta atencion á que no padeciese el publico, y tan sin derramamiento de sangre, que puede decirse que sola la Nacion Española es capaz de semejantes miramientos en un tumulto popular.

Todos creyeron que los Franceses se unirían con los Españoles, para celebrar el felíz acaecimiento de haber impedido que sus Reyes abandonasen á España, y se embarcasen en la Esquadra Inglesa. Pero quál fué su admiracion, quando vieron que este mismo suceso que debia ser tan agradable á los Franceses, fué el pretexto que abrazaron para perseguirnos, destruir nuestros Reyes, acabar con la Monarquía, y cometer horrores de que la historia no habla ni puede hablar! Se han multiplicado éstos tanto, que será muy difícil, por no decir imposible, poner algun órden en la relacion de los que vamos á indicar.

Fué lo primero entrar el exército Frances en Madrid, fixar

artillería en varios sitios públicos, y usar del imperio, como no lo hubiera hecho ningun Monarca de España; seguian entretanto las aclamaciones de Fernando VII, pero Cárlos IV, engañado tantas veces, hacia su protesta de la abdicacion anterior: la enviaba á Bayona á Napoleon I, y ponia su suerte en manos de éste.

Fernando VII. salió en persona á recibir al mismo Napoleon, que habia prometido y hecho publicar por el Duque de Berg, que venia á España señalando á esta venida quatro dias de término. Fernando VII envió delante de sí á su hermano el Infante D. Cárlos, que no encontrando á Napoleon se entró en Francia. Siguióle el Rey Fernando hasta Vitoria, y en esta Ciudad, el pueblo, á quien su corazon tierno y leal le hacia presagiar el triste destino que le esperaba en Francia, le impidió el salir, cortó los tirantes al coche, y gritó que no se entregase á Napoleon. El Rey, confiado en su propia generosidad y en la grandeza de su alma, se hizo sordo á estos clamores, continuó su viage, y entró en Bayona á abrazar á Napoleon, que lo habia llamado á sí con mil caricias y seguridades fingidas, dándole en sus cartas el tratamiento de Rey de España.

Antes de seguir volvamos á Madrid, y á los horribles hechos de que fué expectador. Fernando VII habia creado una Junta Suprema de Gobierno, cuyos miembros señaló, y por Presidente á su tio el Infante D. Antonio. Era preciso destruir esta Junta, y consumar los proyectos de iniquidad que estaban tramados: para esto se hizo salir de Madrid, y pasar á Francia á la familia Real, sin exceptuar aquellos Infantes que por su tierna edad parecia debian inspirar alguna compasion. El pueblo de Madrid se enfureció á vista de este hecho, y el exército Frances tomó de aquí pretexto para entrar armado, y con artillería el 2 de Mayo, pelear rabiosamente con aquel pobre pueblo, y cometer en él una carniceria que ahora mismo hace temblar su memoria. El débil Gobierno Español, oprimido por el Duque de Berg, despues de haber prohibido á las tropas Españolas que saliesen á ayudar á sus hermanos, se presentó en público en las calles de Madrid, y á su vista dexó el pueblo las armas, y calmó todo su furor.

Esta obediencia, este respeto, propio del pueblo Español, en vez de aplacar, irritó al ferocísimo Murat, y baxo el pretexto de que llevaban los del pueblo armas, con todo que no se les prohibió esto sino por una ley posterior, los hizo acabucear á sangre

fria. Padecieron pues la muerte sacerdotes, solo por llevar un corta plumas; artesanos por navajas ó instrumentos de sus oficios, y toda clase de gentes por el puro antojo de un exército furioso, sin honor, sin reunion, y sin consideraciones.

Despues se obligó á salir para Bayona al Infante D. Antonio. Habia señalado Fernando VII los vocales de la Junta de Gobierno, y nadie podia agregar otros; no obstante, el extrangero Murat no tuvo rubor de obligar á éstos vocales á que en su presencia misma lo eligiesen Presidente, circunstancia que basta sola para convencer la horrible violencia con que se procedia: sin embargo, firmaron este Decreto, y lo publicaron todos los vocales de la Junta. ¡Qué vasallos! ¡Qué Españoles!

Se pretendia entretanto por los Franceses formar un partido en Madrid y en el Reyno por Cárlos IV, y se valian de proclamas capciosas y otros medios indecentes, pero nada pudieron conseguir. Los autores de estas tramas quedaron sin castigo, pero la nacion, la Europa, el mundo todo han visto que los Franceses han faltado á la verdad descaradamente, quando han publicado que en España hay divisiones y partidos. No los hay, y para perpetua ignominia de los que han esparcido lo contrario, la nacion entera grita que no desea, no ama, no es de otro Rey que del Señor Fernando VII.

Pareció al fin en el Consejo de Castilla la protesta de Cárlos IV, embiada por Napoleon á Murat, y por haber Cárlos IV reasumido la Corona, entró otra vez en la potestad de elegir Gobernador del Reyno; y afectando el espíritu y lenguage frances hasta en las palabras, señaló para este empleo con el nombre de Lugar-Teniente á Murat, ó sea el Duque de Berg. Hasta aquí parecia que se habian guardado las formas, pero muy breve se acabó hasta la apariencia de ellas. En 4 de Mayo se declaró Rey en Bayona á Cárlos IV, quien decia que queria consagrar los últimos dias de su vida al gobierno y felicidad de sus vasallos. Pues en el dia 8 del mismo Mayo se olvidó el Rey Cárlos de todo esto, y renunció la Corona de España en favor del Emperador Napoleon, con facultad expresa de que éste la pudiese poner en quien quisiese á su voluntad. ¡Qué contradicciones! ¡Qué insensatez!

La Monarquía de España no era de Cárlos IV., ni éste la tenia por sí mismo; sino por derecho de la sangre, segun nuestras leyes fundamentales; y el mismo Cárlos IV acababa de sentarlo y decirlo en la reasuncion del Reyno. ¿Con qué autoridad, con

qué derecho enagena la Corona de España, y trata á los Españoles como á rebaños de animales que pacen en los campos? ¿Con qué poder priva de la Monarquía á sus hijos y descendientes, y á todos los herederos de ella por el nacimiento y por la sangre?

Será ciertamente una prueba auténtica de ceguedad espesísima á que conduce la ambicion, el que Napoleon con su ponderado talento no haya conocido estas verdades, y haya echado sobre sí la infamia eterna de haber recibido la Monarquía Española de quien ningun derecho, ningun poder tenia para dársela. Y la misma nulidad habria, si lograse sus infames designios, de poner por Rey de España á su hermano Josef Napoleon, pues ni éste, ni Napoleon I pueden ser ni serán Reyes de España, sino por el derecho de la sangre que no tiene, ó por eleccion unánime de los Españoles, que jamás la harán, sépanlo así desde ahora para siempre.

Se quisieron autorizar estas violencias con el nombre y firma de Fernando VII, y para ello se publicó primeramente su renuncia á favor de Cárlos IV su Padre, y despues otra segunda á favor de Napoleon, la que firmaron violentamente Fernando, su hermano el Infante D. Cárlos, y su tio el Infante D. Antonio. Hay motivos gravísimos para presumir que estas dos renuncias son supuestas; pero dado que sean verdaderas, en ellas mismas está evidente la violencia con que se han hecho, y su entera nulidad. En 4 de Mayo reasumió el Trono Cárlos IV, y con fecha del 6 aparece la renuncia de Fernando VII. Si Cárlos IV podia por sí mismo reasumir el Trono, ¿á qué la renuncia de Fernando VII? Si esta renuncia era del todo necesaria, ¿con qué autoridad reasumió antes de ella Cárlos IV el Trono?

El mismo argumento, y aun mas fuerte hay en la renuncia del Señorío de España en Napoleon. Cárlos IV la hizo en 8 de Mayo, y Fernando VII en 12: No fué pues válida la de Cárlos IV en 8 porque faltaba la de Fernando VII, y si fué válida, ¿para qué se exigía esta otra?

En una y otra la violencia que se ha hecho á todos es no solo manifiesta, sino que no tiene exemplar. Fernando el VII fué tratado luego que entró en Francia con un desprecio que no podia imaginarse. Está rodeado de guardias francesas: se le ha separado de los de su comitiva: se le ha reducido á un estado miserable, y aun se le ha amenazado con la pérdida de la vida.

Digitized by Google

Lo mas estraño es, que Napoleon I con toda esta ignominia no ha conseguido su fin. Despues de Fernando VII, su hermano el Infante D. Cárlos, toda la Real familia y su descendencia, quedan con un derecho inviolable al Trono de España.

Ha sido pues de toda necesidad, el que para el remedio de tantos males se haya creado la Junta Suprema de Gobierno de Sevilla á instancia del pueblo, y que en uso de sus facultades se haya declarado independiente, y Junta Superior, haya cortado toda comunicacion con Madrid, haya levantado exércitos, y hécholos caminar á pelear con los Franceses. Dios ha echado su santa bendicion sobre nosotros y nuestras puras intenciones. Desde el 23 de Mayo al 27 toda la nacion se ha levantado en masa á proclamar á su Rey, y defender á su Patria. Se han elegido Capitanes Generales y Gefes del exército. Se han organizado éstos, los pueblos corren con ardor á las armas, y las clases y cuerpos pudientes hacen abundantes donativos.

Andalucía estaba acometida por un exército Frances en el momento mismo en que levantó la voz por su Religion, por su Rey y por su Patria, y en menos de quince dias le tenemos ya cercado, y no podrá escapar, ó de una rendicion ó de una retirada vergonzosa. La Esquadra Francesa surta en Cádiz, acaba de arriar su bandera, y entregarse á nosotros á discrecion.

Hemos tratado un armisticio con los Ingleses, tenemos libre comunicacion con ellos. Nos han ofrecido y dado muchos auxîlios, y esperamos otros mayores. Se han desembarcado parte de sus tropas, y pelean ya en algunos de nuestros puntos: están en Cadiz prontos á embarcarse tres enviados nuestros al Rey de la Gran Bretaña, que tratarán y ajustarán sin duda una paz durable y ventajosa con la nacion Inglesa. Portugal está conmovido y pronto á sacudir su vergonzoso yugo.

Las Américas, tàn leales á su Rey como la España Européa, no pueden dexar de unirse á ella en causa tan justa. Uno mismo será el esfuerzo de ambas por su Rey, por sus Leyes, por su Patria, y por su Religion. Amenazan ademas á las Américas si no se nos reunen, los mismos males que ha sufrido la Europa, la destruccion de la Monarquía, el trastorno de su gobierno y de sus Leyes, la licencia horrible de las costumbres, los robos, los asesinatos, la persecucion de los Sacerdotes, la violacion de los Templos, de las vírgenes consagradas á Dios, la extincion casi

Digitized by Google

total del culto y de la Religion; en suma, la esclavitud mas bárbara y vergonzosa, baxo el yugo de un usurpador que no conoce ni piedad, ni justicia, ni humanidad, ni aun señal alguna de rubor.

Burlarémos sus iras reunidas la España y las Américas Españolas. Esta Junta Suprema cuidará de todo con un zelo infatigable. Las Américas la sostendrán con quanto abunda su fértil suelo tan privilegiado por la naturaleza, enviando inmediatamente los caudales Reales, y quantos puedan adquirirse por donativos patrióticos de los Cuerpos, Comunidades, Prelados y particulares. El comercio volverá á florecer con la libertad de la navegacion, y con los favores y gracias oportunas que le dispensará esta Junta Suprema, de que pueden estar ciertos nuestros compatriotas. Somos Españoles todos. Seámoslo pues verdaderamente reunidos en la defensa de la Religion, del Rey y de la Patria. Real Palacio del Alcazar de Sevilla á 17 dias del mes de Junio del año de 1808. = Francisco de Saavedra, Presidente. = El Arzobispo de Laodicea, Coadministrador del de esta Diócesis. = Fabian de Miranda y Sierra. = Francisco Cienfuegos. = Vicente Hore. = Francisco Diaz Bermudo. = Juan Fernando Aguirre. = El Conde de Tillí. = El Marques de Grañina. = El Marques de las Torres. = Andres de Miñano y las Casas. = Antonio Zambrana Carrillo de Albornoz. = Andres de Coca. = Josef de Checa. = Eusebio Herrera. = Adrian Jacome. = Antonio Zambrano. = Manuel Peroso. = Josef Morales Gallego. = Victor Soret. = Celedonio Alonso. = Manuel Gil. = Josef Ramirez. = Por mandado de S. A. S. = Juan Bautista Pardo, Secretario. = Manuel María Aguilar, Secretario.

LA VENGANZA DE LA PATRIA.

Proclama de la Ciudad de Orense á la restauracion de la Patria.

Llegó por fin, amados Paisanos mios, el apetecido dia, en que armada vuestra juventud gallega, y toda la España en masa, se apresura voluntaria con el ardor mas fogoso á vengar los exécrables excesos cometidos por el tirano de la Patria contra vuestra Religion, vuestro Rey, vuestras personas y vidas.

Tiemblen ya los Palacios de un Paris, y de un Versalles, soberbiamente adornados con los despojos del mundo: estremezcan-

se los monstruos que los habitan : próxima está su ruina.

Gallegos, Españoles todos, ya escuchó el cielo vuestras fervorosas suplicas. Sobre el augusto Templo del Pilar de Zaragoza ya habeis visto (segun relaciones verídicas) el sello maravilloso de su proteccion divina, y se os manifestó la palma del apetecido triunfo. ¿No visteis ya como la refulgente nuvecilla, que la servia de campo, y era el símbolo de vuestra alarma, se extendió rapidamente por toda nuestra Península; y como inflamando vuestros pechos con un fuego celestial os anuncia de antemano el éxito favorable de vuestras armas invictas?

No lo dudeis, Españoles, vuestros denodados pechos son la roca inalterable, en que como las olas del mar, viene á estrellarse la mal entendida gloria del horrendo é infame monstruo que la Córcega produxo. Sí: jamas se ha emprendido guerra con mas notoria justicia. ¿Quereis saber los designios de tan detestable Isleño? Pues oid: *Destruir la Religion, saquear vuestros caudales, violentar vuestras doncellas, tiranizar vuestras personas, y amarradas con cadenas arrastrarlas á los campos enemigos*; ved aquí en suma los vastos designios políticos de este reformador del mundo.

¿Lo duda alguno de vosotros? Consultad á los mismos franceses, á aquellos franceses, digo, que conservan el honor y su Religion antigua. Oid á los circulos de Alemania, recorred los recientes anales de la Olanda, la Suiza, la Saboya, Piamonte, Génova, Venecia, Florencia, Roma, Napoles, y los de la Italia entera, y os horrorizareis de la desolacion y espanto, que el impío Napoleon y sus tropas incendiarias esparcieron por tan hermosos Paises, destruyendo el Catolicismo dó quiera que le encontraron; robando á todos quanto habian de precioso; arrancando á los jóvenes del seno de sus familias, para arrastrarlos á sus banderas; é inmolando á su infernal lascivia, no solo á las doncellas inermes, sino aun ¡quién no se estremece al oirlo! á aquellas valerosas Lucrecias, víctimas de su pureza, que no pudieron rendir, sino despues de haber perecido al filo de sus espadas: ¡*Quod genus hoc hominum, quæve hunc tam barbara morem producit Patria*!

¿Pero acaso nuestra desolada España no os suministra ya repetidos testimonios de semejantes atentados? Decidlo por mi, vosotros generosos Burgaleses, vosotros, que aun estais viendo humear los umbrales de vuestra Metropolitana Iglesia con la sangre

de vuestros hermanos derramada por los pérfidos franceses. Esa decantada equidad, esa buena fé, que proclaman tales monstruos ¿no es la que de muchos meses a esta parte os obliga á suministrarles hasta 40@ raciones, sin tener en vuestro distrito apenas seis mil soldados?

Y vosotros, nobles Valisoletanos, ¿no visteis ya convertidos vuestros Monasterios en lupanares infames, y reducida vuestra Iglesia de San Pablo á una inmunda cloaca? ¿No habeis visto la violencia con que se despojó á uno de vuestros Conciudadanos de aquel coche (unico ramo de industria con que subsistia su familia) en que ha sido conducido el corazon sanguinario de aquel General frances, que expió entre vosotros sus maldades? La humana beneficencia de esos pérfidos ¿no ha sido la que reduxo á mendigar por las calles á mas de 300 labradores, cuyos carros destrozaron, y en cuyos bueyes se cebaron, sin pagarles, ni aun los alquileres de mes y medio, que ocuparon en conducir su tren y equipage de campaña? ¿No han asesinado los mismos aquellos pocos infelices que se atrevieron á reclamar sus salarios? ¿Los Xefes de esos Vandidos no intentaron profanar hasta el Talamo Nupcial de un titulo de Castilla, al tiempo mismo en que generosamente los hospedaba en su casa?

Honrados labradores de Galicia, doncellas recatadas de la misma, ciudadanos de todas clases, ahí teneis el espejo en que os debeis mirar: ved en él, aunque en bosquejo, el retrato de la suerte que os esperaba muy luego, si no os hubierais armado contra tan desnaturalizados tiranos. Esta es la felicidad que os prometen en artificiosas arengas: esta la moneda, que emplearon para pagar la generosa acogida que encontraron en Alaba, Guipúzcua, Navarra, y en todos aquellos Pueblos por donde han transitado.

¿Quereis testimonios mas cercanos? Consultad á vuestros vecinos los amados Portugueses: preguntadles en qué consiste la proteccion que les juraron los franceses: y por boca del mismo Duque de Abrantes, de ese nuevo Campeón de los Algarbes os diran: *que en hacer á los ricos pobres, y á los pobres mendigos.* ¡Qué humanidad! ¡Qué politica, que nueva Filosofia ultramontana! Examinadlos en punto de Religion, y vereis como os dicen, que solemnemente les juraron conservarsela intacta; pero que su nueva Teologia habia encontrado medio para despojar sus Iglesias, para robar sus vasos sagrados, para introducir la libertad

de los cultos, para prohibirles celebrasen solemnemente las funciones de semana santa; para insultar á sus Sacerdotes; y en fin para escarnecer con mil befas á quantos imploran el remedio de sus males á los pies de los altares. ¡Qué piedad! ¡Qué religion! ¡Qué puntual cumplimiento de sus palabras! *Accipe nunc Danaum insidias, et crimine ab uno disce omnes.*

¿Pero su crueldad, su despotismo, quién podrá bien ponderarlo? Habla tú, Regimiento Portugues, y publica á todo el mundo la barbarie, con que por haber cogido las armas, segun debias hacerlo, á las voces de motin, fuiste al instante desarmado, rodeado de cañones, y puesto á punto de perecer todo entero con la explosion de los barriles de polvora, que semejantes foragidos colocaron en el centro de tus filas. Hablad vosotros corazones palpitantes de aquellos once infelices, que por haber declarado fué el Teniente Coronel frances quien insultando groseramente á un Oficial Portugues (que supo vengar tal atentado) habia dado ocasion á aquella alarma; fuisteis al punto arcabuceados, sin que os concediesen siquiera los espirituales socorros de vuestro Padre Capellan, por quien clamabais con ansia.

¿Necesitais de mas pruebas que acrediten la perfidia de estos nuevos Restauradores del derecho de las gentes? Volved los ojos á la horrenda escena, que os presenta el Prado mismo de Madrid, regado con la inocente sangre de vuestros caros hermanos. Volvedlos á aquel vil executor de las órdenes del terrorismo que llevó á Oviedo en el 24 de Mayo el horroroso decreto de decapitar al Marqués de Santa Cruz, al Conde de Peñalva, y á su yerno, al Procurador general Jove, á los Canónigos Don Ramon Ponte, Don Josef Pisador, Don Miguel Mon, y á otros varios; que llevó la órden iniqua de arrancar la lengua á una multitud de heroinas de aquel Pueblo; que llevó el feroz mandato de degollar á sus inocentes hijos por tiernos de edad que fuesen; que llevó la barbara providencia de quintar, y pasar por las armas á todos aquellos nobles sucesores de Pelayo, que corrieron á empuñarlas en el memorable dia 7 para libertar segunda vez á la Patria del yugo infame de estos nuevos Sarracenos: volvedlos á aquellos desnaturalizados *Prebostes*, que entraron en la misma Ciudad en el dia 25 escoltados de tres Compañías de Carabineros Reales, que al punto rindieron las armas, y se unieron á la causa de aquel nobilisimo Pueblo: volvedlos á las ocho mil espo-

Digitized by Google

sas, y á la multitud de cordeles que conducian para amarrar, y arrastrar á los demas á Bayona; volvedlos en fin, pues seria nunca acabar, á aquellos corbos cuchillos, y aquellas ¡¡¡ (¡me atreveré á pronunciarlo!) á aquellas *tres Guillotinas*, invencion de los demonios, que convirtió en nuestros dias la Patria de esos forágidos en un *horroroso infierno.*

¿Con que abriga ya la España dentro de su propio seno tantos Marios, tantos Silas, tantos Rovespieres y Marates, quantos los excomunales monstruos que se nos venden por amigos en la boca de un Menarde y otros infames gazeteros? ¡Qué horror! ¡Qué desolacion! ¡Qué espanto! ¡Qué perfidia nunca vista! ¿Y quedará sin venganza?

¿Vosotros Gallegos mios muy amados, vosotros Españoles todos, gloriosa estirpe de los Godos, herederos del valor de Sagunto y de Numancia, no os arrebatais de furor á vista de tan horrendo expectaculo? ¿No jurais vengar tanto ultrage? ¿No perseguireis de muerte hasta las puertas del aberno á ese monstruo, á esa furia, que os tiraniza en Madrid? ¿De qué os sirve la vida, si ha de andar siempre marcada con el sello de la esclavitud? Mas temblad ya Príncipes de las tinieblas, temblad á vista de los filos de tantas aceradas espadas, que se esgrimen contra vosotros. Salvad si podeis huyendo, vuestra perniciosa exîstencia, si no quereis perecer á nuestras manos.

Y tú, taymada Raposa de Bayona; tú, que falto de otras armas, solo con astucias rateras te has podido apoderar de nuestro Jóven FERNANDO; tú, que qual otro nuevo Judas, sin ápice de vergüenza, ni un átomo de honradez, apenas llegó á esa Ciudad le fuiste á cumplimentar muy obsequioso, le abrazaste, le estrechaste y le besaste con un osculo traidor. ¿No te horrorizas de tí mismo? ¿No te confunde tu exîstencia? Tú, que cargandole de cadenas apenas se resistió á tus pretensiones iniquas, le obligaste (si no mienten tambien en estos tus impostores papeles) á renunciar la Corona que legítimamente poseia, y era inseparable de sus sienes; tú, que con no distintos medios has obligado á lo mismo *á su* Padre, á su Hermano y á su Tio; tú, que si no te contuviera nuestro enojo, hubieras ya renovado en este Príncipe Jóven la horrible escena de su primo Luis XVI; aun tenias desvergüenza para cohonestar tan inauditos atentados con ese infernal conciliabulo, que pretendias se celebrase á tu lado en un pais extrangero, rodeado de bayonetas?

Digitized by Google

Pero advierte infame, que esa misma providencia con que has creido coronar el proyecto de la esclavitud de España, ha sido, por disposicion del Cielo, la que decidió á todos los Españoles, convertidos en otros tantos Leones, á jurar solemnemente, *ó arrancar de entre tus garras á nuestro amabilisimo FERNANDO, ó acabar de una vez con tu imperio y tu existencia.*

Sí, valerosos Españoles, sí: ó habeis de recobrar vuestro FERNANDO, ó habeis de proscribir de entre los vivos á ese insolente Ateo, que quiere al parecer, mofarse hasta del Omnipotente, usurpandole sus divinos atributos. Su ambicion es el solo Dios que adora. Por ella aparenta ser Católico, oye Misa, da osculo de paz al Príncipe de la Iglesia; pero por ella tambien destruye, quando le quadra, el Catolicismo; despoja al Papa de sus bienes, le hace poner en prision, y ansioso de arrancarle la Tyara, parece que quiere colocarla sobre su desconcertada cabeza. Nada hay que extrañar de un impío semejante, que vendiendose en Europa por Christiano, sabe hacerse de repente en los Piramides de Egipto el mas devoto Musulman; y del que por apoderarse con maña del dinero de los Judios, les ofrece restablecer la Republica Hebrea, en Palestina, llegando á recibir de aquellos fatuos los honores del Mesias.

¿Y quién fiará su suerte de un monstruo de esta Calaña? ¿Quién fiará su constitucion política, y la independencia nacional del que trastornó las leyes de la mayor parte de Europa, y del que en menos de quatro años dió á la Italia y á la Suiza tantas clases de gobierno diametralmente contrarias? ¿Quién fiará sus propiedades del mayor ladron, que conocieron los siglos; de aquel que saqueó la Flandes, la Alemania, la Suiza, la Italia, Portugal y otros diversos Paises, y de aquel que no bien satisfecho aun con los inmensos tesoros que nos ha robado en virtud de los pérfidos tratados de Basiléa, está manteniendo á nuestra costa el Exército que nos tiraniza, y que empezó ya á saquear el Gavinete de Historia, y el Palacio de nuestro Augusto Monarca? ¿Quién en fin fiará su seguridad personal de aquel horroroso aborto de las furias infernales, que trajo como mulas de reata, parte de su Exército á España ensartado con cadenas y con argollas ensortijadas al cuello? ¡Qué horror! ¡Qué infamia! ¡Qué vileza! ¿Esclavos que habitasteis las lúgubres mazmorras berberiscas: Negros malhadados de Guinea, puestos en venta en los públicos merca-

Digitized by Google

dos, experimentasteis jamás un trato tan brutal é inhumano?

Y vosotros Jóvenes generosos y esforzados, vosotros nuevo é invicto Esquadron de S. FERNANDO, hijos todos muy queridos de mi muy amada Patria, que á vista de tal barbarie, y de una suerte tan infame, que hace tiempo os amagaba, suspendiendo las tareas de Minerva, corristeis precipitados á las banderas de Marte con un nunca visto denuedo, y un ardor nunca bastantemente ponderado; ahora que veis ya comandadas vuestras filas por un Militar de tanto crédito en la América y España, por ese Marques de Santa Cruz, Caballero de tan relevantes prendas, que es la gloria de Santiago, ¿dexareis de derramar la ultima gota de vuestra sangre hasta sacudir el yugo, que se os pretende imponer; hasta vengar las injurias de la España; hasta poner en libertad á vuestro amado FERNANDO, hasta acabar con la vida de ese horroroso tirano? ¿Pero ese fuego patriotico que devora vuestros pechos, acaso necesita atizarse? ¿No es ocioso recordaros que quanto hay de mas sagrado *Jubet arma parari*, *Tutari* Hispaniam, *detrudere finibus hostem*?

Ea, pues, Jóvenes esforzados, Soldados todos de la Patria, confiad en el Dios de los Exércitos; confiad en la Virgen del Pilar; confiad en vuestro Patrono y vecino Santiago: alistados ya en sus Banderas, formad vuestros Batallones, observad la mas severa disciplina, tened una sola voluntad, trataos todos como hermanos, y sereis los Restauradores de la España, las delicias de vuestra Patria, y la gloria de las generaciones futuras.

Nada teneis que temer, ni echar de menos, sino la falta de enemigos valerosos, capaces de hacer resaltar mas y mas el brio de vuestros brazos. Por desgracia el Exército que teneis que combatir, y otro qualquiera que venga, se compone de soldados extrangeros, arrastrados por la conscripcion á las banderas enemigas, ansiosos de desampararlas, y pasar á vuestras filas. *La seduccion, la discordia, las viles tramas*, son las principales armas de que siempre se ha valido ese Campeón del mundo, ese soberbio Coloso, que tiene los pies de barro. Huid estas armas venenosas, huyanlas las Juntas de Gobierno, y no temais á las otras.

Bien sabeis que estos Heroes ultramontanos, que sueñan basta su nombre para conquistar Imperios, han visto rotas sus filas, muertos ó dispersos sus soldados tan solo con los cuchillos de los valerosos Madrileños, a cuyas manos hubieran perecido todos, si

su natural afecto á las antiguas potestades no los hubiera desarmado. No ignorais, que un puñado de Madrileñas se apoderó del Cañon montado á la puerta de Santa Bárbara que defendian esos campeones de la Francia: no siendo menos intrépido el valor de vuestras Gallegas, que á vuestra vista acaban de manejar la Artillería del Ferrol para rechazar á aquel buque de la Francia, remitido para transportar á ella las armas de vuestro Parque? Y si esto hacen las mugeres, ¿qué debe esperar la Patria de vuestro valor invicto? Ni el entendimiento lo concibe, ni acierta la pluma á explicarlo.

A ellos pues Compatriotas: destrozareis al enemigo: sois Españoles y basta.

Viva Galicia, viva la España,
Viva la Fé, viva Fernando,
Muera el Tirano.

Copia de una carta del General Dupont al General Dⁿ Oubril, interceptada y entregada al Excelentísimo Señor Capitan General de la Provincia.

Exército de observacion de la Gironda. = Imperio Frances, en el Quartel General de Andujar, 3 de Junio de 1808. = El General Dupont, caballero del Aguila Grande de la legion de honor, comandante en Xefe del cuerpo de observacion de la Gironda, al Sr. Dⁿ Oubril. = Estoy encargado por su A. I. y R. el Gran Duque de Berg de avisaros, que una brigada de vuestro mando debe dexar á Portugal para reunirse al cuerpo de observacion de la Gironda, y que ha de estar el 8 de Junio en Alcoutin sobre el Guadiana. Luego que las tropas y artillería que componen dicha brigada estén reunidas, saldreis sin detencion de Alcoutin para Sevilla. Vos terminaréis vuestro itinerario, y si el pais que atravesais está tranquilo podeis dividir en dos columnas vuestra gente, que marcharán con un dia de intervalo; pero deberán unirse para entrar en Sevilla. Haced que os preceda con un dia de anticipacion un oficial inteligente, y escoltado por un destacamento de dragones que se encargará de tomar conocimiento del estado del pais y de preparar los víveres. Os convendrá enviar delante postas españolas, y con muchos dias de anticipacion, para anunciar

vuestro tránsito y pedir víveres. Escribid á los Alcaldes para tranquilizar á los habitantes, manifestándoles las intenciones favorables de S. M. el Emperador, y la buena conducta de la tropa francesa. En efecto, es menester observar una disciplina muy exâcta para conciliarnos la opinion. Pienso estar en Sevilla el 13 ó 14. Entre Córdoba y Andujar hay varios destacamentos mandados por un Oficial llamado Chavarrias: marchamos para destrozarlos. Espero que no hallaréis enemigos en vuestro tránsito; pero no por eso omitais las precauciones militares. Instruidme de vuestra posicion, fuerzas é itinerario: en Sevilla recibireis nuevas instrucciones. Tengo el honor &c. = P. D. Acabo de saber que hay conmociones en Sevilla: marchad con precaucion y disipad á cañonazos á esos sediciosos. Si hallais obstáculos que os impidan llegar á Sevilla, tomad posicion ó acercaos lo mas que podais. Yo marcho á batir los sediciosos de Chavarrias. Espero estar el dia 8 en Córdoba y el 14 en Sevilla.

BANDO.

La Junta Suprema espera del zelo, fidelidad y patriotismo de este Público, y en caso necesario manda: que ninguna persona insulte de palabra ni obra á los Prisioneros Franceses que ahora ó en adelante sean conducidos á esta Capital. Así como en el campo de batalla debe mostrarse todo el valor y energía que siempre han caracterizado á los militares Españoles, así tambien conviene hacer resaltar su notoria generosidad y compasion con los desgraciados vencidos: Granadinos, jamas os olvideis que muchos individuos del Exército contrario vienen en él violentos y forzados deseando hallar en vosotros sus libertadores. ¿Querriais por un exceso de zelo transformaros en verdugos? No: que hallen en vosotros valor en la pelea, y conmiseracion despues del vencimiento. Defendeis la causa mas sacrosanta y justa: el Dios de los Exércitos os asegura las victorias, no marchiteis vuestros laureles profiriendo la menor palabra que pueda insultar á un enemigo desarmado y ya vencido.

Digitized by Google

BANDO.

DON FERNANDO VII, REY DE LAS ESPAÑAS É ISLAS ADYACENTES &c. &c. &c., y en su Real nombre el Excelentísimo Señor Capitan General de este Exército y Reyno.

Hago saber á esta fiel y leal poblacion, que en la noche de ayer convoqué una Junta en mi palacio compuesta de todas las autoridades de la Isla, para manifestarles el partido que deberia tomarse en las actuales circunstancias, en que mi lealtad y deseos unánimes del pueblo piden conservarse por su legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII; y en su conseqüencia se ha acordado unánimemente que estas Islas se mantengan por S. M. Don Fernando, y que para ello y á fin de que en su Real nombre se exerza toda la plenitud de soberanía que es necesaria, se ha nombrado una Junta que desde esta tarde empezará á usarla, y publicará lo que convenga á la felicidad de la Isla: habrá *Te Deum*, besamanos, salvas, y póngásé iluminacion. Castillo Real de Palma á 30 de Mayo de 1808. = Don Juan Miguel de Vives. = Por mandado de S. E. y como Secretario autorizado por la Junta, Bartolomé Socías.

PROCLAMA.

Mallorquines: el día 28 de Mayo será memorable en la historia de vuestra patria: habeis desplegado toda aquella energía que heredasteis de vuestros valientes progenitores. Habeis ofrecido á la Europa entera el espectáculo interesante de un pueblo, que superior á los artificios de una infame política, á las sugestiones perversas de la ambicion, y á las amenazas de la tiranía, sabe sostener con noble firmeza la fidelidad y el patriotismo. Fernando, el adorado Fernando, aquel Príncipe bueno que el cielo nos dió por premio de veinte años de sufrimiento, hoy ha sido arrebatado. La traicion mas abominable, el abuso mas indigno de vuestra generosa confianza, ha sacrificado de un golpe todos los derechos; vuestra primera impresion fué tan singular como el suceso; la tristeza y el dolor comprimieron vuestro corazon; mas recobrados de la sorpresa, os acordasteis inmediatamente que erais Españoles. Este recuerdo ha renovado el prodigioso entusiasmo de aquellos Atletas que en los tiempos pasados eternizaron sus nombres en

los campos del honor. ¿Quién le ha dado á Bonaparte el modelar con felonías los destinos de las Naciones? Si la opinion, guia á la fortuna, y ésta á la victoria, la iniquidad y el descrédito derroca los héroes, los humilla y confunde. ¡Mallorquines! llegó ya el término de desplegar el estandarte del famoso Rey Don Jayme: el Leon brama, las cenizas de los Pelayos, de los Cides y Gonzalos se reaniman, y Bonaparte debe haberlas con un Reyno cuyo enojo jamas fué provocado impunemente. Tiemblen pues las viles legiones del César raptor; y sepa éste con espanto, que los vasallos de Fernando han resuelto desmenuzar en sus manos el cetro de la fortuna. Sin embargo conviene ¡ó Mallorquines! conciliar vuestra confianza con la religion y las virtudes. Á solo Dios pertenece adjudicar la corona á los defensores de una causa justa. Sola la virtud puede dar una direccion noble y segura á los esfuerzos del patriotismo. Al arma pues sin temor, valerosos isleños: que el Obispo con sus Sacerdotes dirijan al cielo, á exemplo de los de Betulia, fervorosos votos al Dios de las batallas: que los hacendados, los ricos, los comerciantes apliquen con mano liberal sus caudales y sustancia á las urgencias comunes de la patria: que los jóvenes capaces de tomar las armas se reunan al invencible Gefe que los gobierna, y á los valientes militares de su mando, para organizarse, adiestrarse en el manejo de las armas, y estar prontos á obrar contra el enemigo: que los nobles y títulos sean los primeros en dar el exemplo de emulacion y patriotismo: que toda la Isla excitada de un comun impulso baxo la exida de su esclarecido Patron de las Españas, se revista del espíritu militar, se muestre digna del nombre de sus mayores, y camine de acuerdo con los denodados campeones de la metrópoli al templo de la gloria. Al arma, Mallorquines, cruxa el parche, Santiago nos precede, la justicia nos acompaña, Fernando nos invoca, y el cielo coronará nuestras empresas.

Conseqüente á esto la Junta Gubernativa ha acordado mandar hacer un alistamiento general de todas las personas capaces de tomar las armas en defensa de la patria. Palma de Mallorca 30 de Mayo de 1808. = Juan Miguel de Vives. = Bernardo Obispo de Mallorca. = Nicolas Cava. = Josef de Jaudenes.

Digitized by Google

MANIFIESTO.

La Providencia ha conservado en Aragon una cantidad inmensa fusiles, municiones y artillería de todos calibres, que no han o vendidos ni entregados con perfidia á los enemigos de nuestro oso. Vuestro patriotismo, vuestra lealtad y vuestro amor á las las costumbres que habeis heredado de nuestros mayores, os dejeron á sacudir la vergonzosa esclavitud que os preparaban la icion y las falsas promesas del Gobierno frances, que reglando conducta por un maquiavelismo horroroso, solo aspira á engaos, como á toda la España, para llenar de oprobio y de verenza la Nacion mas generosa del Orbe.

Os habeis fiado de mí, y esta honra, que sin yo merecerla, eis querido dispensarme, me obliga á descorrer el velo de la uidad mas exêcrable. Mi vida, que solo puede serme apreciaen quanto sea capaz de contribuir á vuestra felicidad y á la mi amada Patria, es el menor sacrificio con que pudiera paos las pruebas de amor y de confianza que os merezco; no lo leis, Aragoneses, mi corazon no es capaz de abrigar delitos, de confabularse con los que los conciben ó protegen. Algunos los depositarios de la confianza de la Nacion Española, los que en en sus manos la autoridad Suprema, son los primeros á porcionar vuestra ruina por quantos medios sugiere la malicia, liarse descaradamente con nuestros enemigos. La sed del oro, a engañosa idea, que acaso han concebido, de conservar unos inos manchados con sus iniquidades, les hace mirar con una indiferencia el exterminio de su Patria: aunque tengo fundamotivos para creerlo así, omitiré el manifestarlos para excuos nuevas penas. Tal vez en esta época, sabiendo vuestra recion, la de los esforzados Valencianos vuestros vecinos, y la odas las Provincias de España, que piensan del mismo modo, mos de sus Gefes se habrán decidido por lo justo, y tratado acudir el yugo, que valiéndose de su misma iniquidad se prelia imponernos. Si yo me engaño en creerlo así, que tiemblen malvados solo de pensar que el tiempo puede desenvolver estas lades. No temais Aragoneses; defendemos la causa mas justa jamás pudo presentarse, y somos invencibles. Las tropas enemas que hay en España nada son para nuestros esfuerzos, ¡é ices de ellas si se atreven á repetir en qualquier pueblo Espa-

ñol lo que hicieron el dos de Mayo en Madrid, sacrificando sin piedad y llamando sediciosos y asesinos á aquellos mismos de quienes tan solo recibian honras y beneficios que no merecen! Bayona es buen testigo y sabe originalmente las violencias, que despues de una série de perfidias y engaños se han cometido allí; violencias que aparecen de las groseras contradicciones que resultan de las fechas, de acusar Carlos IV. de conspirador á un Ministro, y de confirmar despues su nombramiento con el de los demas de la Junta de Gobierno, y de hablar al Rey su hijo de la primera muger, no habiendo sido casado dos veces; en conseqüencia debo declarar, y declaro lo siguiente:

1. Que el Emperador, todos los individuos de su familia y finalmente todo General y Oficial Frances son personalmente responsables de la seguridad del Rey, y de su Hermano y Tio.

2. Que en caso de un atentado contra vidas tan preciosas, para que la España no carezca de su Monarca, usará la Nacion de su derecho electivo á favor del Archiduque Carlos, como Nieto de Carlos III, siempre que el Príncipe de Sicilia y el Infante Don Pedro, y demas herederos no puedan concurrir.

3. Que si el Exército frances hiciese el menor robo, saquéo ó muerte, ya sea en Madrid ú en otro pueblo de los que ha invadido, se considerará como un delito de alta traicion, y no se dará quartel á ninguno.

4. Que se repute y tenga por ilegal y nulo, como obra de la violencia, todo lo actuado hasta ahora en Bayona y en Madrid por la fuerza que domina en ambas partes.

5. Que se tenga igualmente por nulo todo quanto se hiciere sucesivamente en Bayona, y por rebeldes á la Patria quantos, no habiendo pasado la raya, lo hiciesen despues de esta publicacion.

6. Que se admita en Aragon, y trate con la generosidad propia del carácter Español á todos los desertores del Exército frances que se presenten, conduciéndolos desarmados á esta Capital, donde se les dará partido entre nuestras Tropas.

7. Que se convide á las demas Provincias y Reynos de España no invadidos á concurrir á Teruel ú otro parage adequado con sus Diputados para nombrar un Lugar-Teniente General, á quien obedezcan todos los Gefes particulares de los Reynos.

8. Que el manifiesto antecedente se imprima y publique en todo el Reyno de Aragon para su inteligencia, circulándose ade-

Digitized by Google

mas á las Capitales y cabezas de partido de todas las Provincias y Reynos de España. Dado en el Quartel general de Zaragoza á 31 de Mayo de 1808. = El Gobernador y Capitan General del Reyno de Aragon. = Palafox.

La Junta general de Gobierno, y el Señor Presidente de ella, Comandante General del Exército, y Gobernador Militar de la Provincia de Leon, Don Manuel Custañon &c.

Hace saber á todas las Justicias ordinarias, Ayuntamientos pedaneos de los pueblos, autoridades militares y políticas, empleados en ambos ramos: á los patriotas, á los Párrocos y al Clero secular y regular, y á todos los habitantes de la Provincia, que conmovidas la mayor parte de las que componen el Reyno contra el Gobierno que ha establecido la fuerza, despues de la emigracion á Francia del Señor Rey D. Fernando el VII, sus Augustos Padres y Hermanos los Señores Infantes, se excitó á su exemplo el pueblo de esta Ciudad, y auxiliado de ochocientos hombres armados, enviados por el Principado de Asturias, creó una Junta compuesta de los individuos del Ayuntamiento y de otros particulares que quiso agregarle, unos con clase de tales, y otros en la de Diputados del Pueblo mismo, en quien depositó la autoridad Soberana, y dispuso que exerciéndola en todo el marco de la Provincia, dictase todas las providencias que tuviese por oportunas para sacudir la dominacion de los franceses, y oponerse á que reynase otro sobre el Solio de la España y de las Indias, de acuerdo con las demas partes que componen este vasto Imperio, que el Señor Rey Don Fernando el VII ú otro de su familia Real. La Junta forzada de estas circunstancias, y deseosa del bien de la Patria, del sosiego público, y de todas las demas circunstancias que constituyen una verdadera fuerza y resistencia á las intenciones del enemigo, ha decretado lo siguiente:

1. Que reasume en sí toda la autoridad Soberana de la Provincia, mientras no se ponga en el trono de España al Señor Rey Don Fernando el VII ú á otro legítimamente constituido.

2. Que por conseqüencia cesen en sus funciones todas las autoridades constituidas militares y políticas, hasta que reciban nueva investidura de la Junta, y se subordinen á sus disposiciones.

3. Que las tropas Asturianas que estan á la puerta de la Ciu-

dad entren en ella, se las reciba como amigas y defensoras de los derechos comunes, y que tratándolas como tales, se observe la mayor armonía con ellas por parte del pueblo, se restablezca el sosiego de él, y se evite todo desórden y disposicion hostil, mientras no lo decrete la Junta baxo las reglas del órden de la prudencia; en la inteligencia de que qualquiera que se halle extraviado de sus deberes y de las obligaciones de su destino, oficio ú profesion, desconociendo la autoridad de la Junta, á qualquiera hora del dia ó de la noche, será preso y castigado grave y militarmente.

4. Y que por último se declara la Provincia de Leon unida con la de Asturias y demas del Reyno á la defensa comun, y á la expulsion de los Franceses.

Todo lo qual se publique por bando en esta Capital para la satisfaccion del Pueblo, se imprima y circúle á los demas de la Provincia en la forma ordinaria, para que penetrados sus habitantes de las justas causas de estas medidas, por un efecto de su patriotismo, reconozcan la autoridad de la Junta, y se dispongan á la obediencia y execucion mas rápida y puntual de quanto progresivamente se les mande y comunique. Dado en Leon á 1.° de Junio de 1808. = D. Manuel Castañon y Monroy. = D. Manuel Alexo Garcia de Brizuela. = Por acuerdo de la Junta y Señor Presidente. = D. Felix Gonzalez Mérida, Representante Secretario.

Noticia á todos los pueblos de la Provincia de Leon.

Llegó por fin, honrados Leoneses, el suspirado dia en que tomando las armas, acrediteis al universo que sois hijos dignos de los Héroes que en otro tiempo lo aterraron. Ya estamos en este feliz dia en que el Dios de los Exércitos puso en nuestras manos la defensa de su Ley y de la Patria. Su infalible Providencia, que ha encendido el noble fuego que abraza vuestros corazones, preparaba la ocasion que os presenta para que desfogueis el torrente impetuoso de vuestro patriotismo. Su Omnipotencia os protege, y nadie vence al que es Omnipetente. Su sabiduría os ilumina, y nunca desampara al que defiende la justicia. Como la atroz perfidia que han cometido con nosotros los Franceses excede todos los grados conocidos de la maldad del corazon humano, solo el autor del mal en el universo puede pintárosla con el horrible aspecto

que se merece para excitar vuestra justa indignacion. Patria, Religion, familia, propiedades, todo perece en manos de estos viles traidores. Corramos precipitadamente á oponernos á tan sacrílega usurpacion. Es segura la victoria. Solo ellos confian en nuestra inaccion llamándonos Leones dormidos: tiemblen al ver que hemos dispertado. Solo fiados en la adhesion de algunos pocos Españoles, y no en sus propias fuerzas, esperan hacerse señores nuestros. Pierdan esperanza tan infundada al oir que los pueblos toman el partido de privar de sus empleos á los que han tenido la desgracia de dexarse seducir de sus falaces sugestiones. Pierdan la esperanza de aumentar sus fuerzas con estos conciudadanos extraviados, porque tratándolos nosotros con toda la generosidad y honradez que caracterizan al Español, lograremos que conociendo su error, vuelvan á entrar en el seno de su patria. Todas las Provincias que antigüamente compusieron el glorioso Reyno de Leon, no aguardan mas que les intimemos la rendicion para unirse á nosotros, y defender la causa de Fernando ó de nuestra independencia. Suplid con vuestra pronta preparacion las dilaciones necesarias, que exîge el arreglo de un buen órden para lograr con fruto el fin honrado á que aspiramos. Lograrémosle sin duda, porque á el alma fuerte todos son recursos. No tememos morir en defensa de la patria, y á quien no teme morir, nada importan los intereses. Corred, volad. Rugió el Leon: todo el mundo tiemble.

Proclama que los Ingleses dirigen á los Españoles.

Soldados valerosos, voluntarios esforzados, madres heroinas, generosos padres, que habeis sabido con inmortal entusiasmo preferir el patriotismo á la ternura filial, presentando vuestros hijos con admirable magnanimidad en el campo de Marte para la defensa y venganza de los insultos cometidos por la tiranía á nuestro Fernando VII, á vuestro respetable suelo, á vuestra generosa hospitalidad, á vuestro fiel Ministro y grandeza, vilmente atropellados en el país de la perfidia, morada del engaño y seno de la falacia: ya sabeis por vuestro respetable actual Gobierno, con quánta generosidad hemos prestado nuestra union á vosotros, ofreciendo en nombre del nuestro, de nuestros compatriotas, y de todo Ingles, nuestras fuerzas de mar y tierra, y nuestros caudá-

Digitized by Google

les, sacrificándolo todo á la libertad del pueblo Español. Si veis que no las empleamos inmediatamente, es porque vuestro ardor y patriotismo en caminar á la ruina del coloso de la perfidia, las hace superfluas; pero entended que están prontas al momento de necesitarlas. Esta conducta os convencerá de nuestro cordial amor, y de quánto dista la nuestra de la de los Franceses. Inglaterra hallándose en guerra con vosotros, dominando vuestras mares, dueña de todo vuestro comercio, que ha sufrido los mayores insultos de vuestro antigüo ministerio, que públicamente ha permitido que se le den en las gazetas los escandalosos dictados de pérfidos piratas, intrigantes inhumanos, y quantos ha inventado la malicia, prescinde de todo agravio, del interés que de vuestra guerra le resulta, y os convida con generosidad á que respireis, y á partir las riquezas que su privativo general comercio le produce. La Francia, publicándose cara amiga, fiel aliada, zeladora y conservadora de vuestra felicidad, se prevale de estos sagrados títulos para asesinaros, venderos y destruiros. ¡Qué alevosía! para robaros, para precipitaros en horrores y miserias, é imponeros el vergonzoso yugo de la esclavitud. La Inglaterra ha intrigado; pero con honor, con decoro. Se ha portado en las desgracias de sus aliados con la generosidad que exige tan santo dictado: sean testigos el Portugal, la Italia y el Norte; y vosotros mismos sin haberlo sido, ¿no lo experimentais? La Europa no ha sabido mas que lo que le han pintado en sus papeles esa despreciable chusma tirana de la verdad. Ellos han figurado á su antojo relaciones, disfrazando los hechos, suponiendo falsedades, faltando á la respetable buena fé y legalidad de la traduccion: han mentido sin vergüenza á la faz de todo el mundo. La perfidia, la mentira, la intriga horrible ha sido la gran táctica de esos usurpadores. No han subyugado las poderosas naciones con el estruendo del cañon, la bala del fusil, ni fuerza de la bayoneta; han sido otras armas mas viles, mas afeminadas, mas espantosas. La maraña, la ruindad y otros medios soeces, contrarios á la moral y política social, han sido sus armas: en el soborno, en la corrupcion de los Gobiernos y Magistrados, en que han invertido las qüantiosas estafas de los miserables paises que han pisado, ha consistido su valor. Estas infames máxîmas, esta conducta horrible ha corrompido la sagrada moral, las santas costumbres, destituido la buena fé, borrado del corazon del hombre aquellas divinas palabras honor, lealtad y agradecimiento, base y funda-

Digitized by Google

mento de la ley divina y humana, principios que imprimió naturaleza á todo viviente. Sus máximas como hijas del egoismo, son contrarias al carácter distintivo de los héroes. ¡Que se dé este dictado á unos enemigos de la humanidad, que con tanto horror é injustas causas han hecho derramar tanta sangre apreciable, dexando tantos hijos sin padres, padres sin hijos, mugeres sin maridos, ricos sin hacienda, y pobres sin honor! quando héroe es el que une á las acciones valerosas, el decoro, la humanidad, felicidad, conservacion y multiplicacion de sus semejantes. Hemos trabajado para desengañar á la Europa de este error, mas como introducida la corrupcion, prevalece la falacia, no nos han creido hasta sentir la camella de la esclavitud, que quando quisieron no hicieron fuerzas para arrojarla de sí. Las miras del infame tirano han sido las mismas en todos los países: destruir las religiones, las leyes, las costumbres, las propiedades: para ello ha introducido el desprecio del honor y agradecimiento hasta los mismos Gabinetes y Solios, como lo experimentais vosotros.

Habria consumado su espantoso plan al no haber tenido un Español, un patriota á quien hirbiendo la sangre de sus antepasados, correspondiendo á la grandeza de su ilustre nacimiento, corriese la España é Inglaterra expendiendo sus qüantiosos patrimonios, exponiendo su interesante cabeza, sacrificándolo todo á su Patria: ésta sí es heroicidad: bendito sea de la Divinidad tan heróico zelo. Con quanta justicia debeis colocarlo en la cumbre de los altares de vuestros héroes, sacrificándole holocaustos, y añadiendo timbres á los que tiene. Ya os organiza un Gobierno lleno de lustre, sabio y patriota, que vela por vuestra felicidad, destruyendo el venal infame ignorante y afeminado, que solo estudiaba los medios de arruinaros y esclavizaros. Será inmortal, Pueblos Españoles, vuestra conducta, sobre todo la de vosotros, Sevillanos y Gaditanos, que tan bien sabeis reunir el ardimiento y valor con la subordinacion. La posteridad cerciorada de las causas que habeis tenido para manchar vuestras manos en la sangre de vuestros Xefes, impuesta de los horrorosos planes acordados contra vuestro inocente vecindario, y del riesgo que por su traicion ha corrido vuestra Provincia, os justificará. Habeis quitado los enemigos furiosos de vuestra libertad; esto solo os salva. Olvidemos unos hombres indignos de los títulos y empleos que poseían, y dexémoslos confundidos en el horror hediendo de la

Digitized by Google

traicion á que se precipitaron. Velemos unánimes, busquemos, destruyamos á los demas; hay muchos en vuestro suelo, persigamos y delatemos hasta los levemente indicados de sospecha; no perdonemos á ninguno, perezcan, sean mártires infames de la tiranía y traicion, pues será el mejor servicio y el medio de salvar la Patria. Miramos alegres, y nos complacemos de la energía y zelo de vuestra Junta Suprema, y Capitan General por vuestra *libertad*. Vamos á subordinarnos á tan respetables autoridades, ellas nos darán la felicidad, estaremos libres de que se interrumpa nuestra armonía, y de volveros á precipitar en las miserias de *la* guerra: bastante habeis padecido en las últimas, y bastante ha padecido la Europa á causa de vuestro infame valido, á quien no bastó que empleásemos nuestros mas sabios políticos oradores para que prefiriese el bien de su patria al plan acordado entre los dos pérfidos tiranos, de empobreceros y desarmaros para esclavizar á toda España. La posteridad logrará ver las conductas privadas de los Gabinetes, se confundirá de la de estos infames, y abominará hasta la historia de sus vidas. Ya habeis visto patentes las miras de ellos para aborrecerlos y detestarlos: ¡Quál es nuestra admiracion, quál será la de los venideros viendo vuestro ardor, vuestro entusiasmo patriótico, vuestro respeto y subordinacion á las nuevas respetables Autoridades al momento de salvar la Patria! Adorémoslas, pues Dios las bendice, Dios las preside, el Dios de los Exércitos, á quien esa canalla desprecia, camina con nosotros á resarcir sus agravios: él es quien todo lo puede, todo lo manda, y todo lo vence. Ea pues Españoles amigos, ya todos somos unos; una misma la causa: ya hemos jurado al desgraciado Fernando, es preciso vengarlo, é ir á buscarlo; será *eterna* nuestra amistad: caminemos unánimes á nuestra felicidad y *libertad*, á la del Rey y de la Europa. Esta nos mira atentamente, y nos proclama sus libertadores, y asoladores de la tiranía. ¡Qué de bendiciones recibiremos, y estamos recibiendo! ¡Qué de palmas fabríca para premiarnos! Subordinémonos, para merecerlas, á nuestros sabios Jueces: dirijamos juntos al Hacedor Supremo nuestras súplicas, para que ponga en nuestros brazos aquella fortaleza de que armaba su pueblo. Vosotros, Ministros de la Religion, doblad vuestros Sacrificios: vosotros, ancianos, las oraciones y persuasiones para inflamar los robustos jóvenes: vosotros, poderosos, sacrificad á la Patria vuestros bienes, que todos serán

Digitized by Google

perdidos si ésta se pierde: Y vosotros, valerosos soldados, robustos voluntarios, animaos á sufrir con resignacion las fatigas de la guerra; imitad el exemplo de vuestro héroe libertador y antepasados. Dios va con vosotros: vuestra Vírgen os cubre con su manto; ya lo anuncia la inflamacion general de la España. ¡Quál será vuestra gloria al regresaros á vuestros hogares, que todos os mirarán con admiracion y respeto quando enseñeis las cicatrices, y digais: Las recibimos por la Patria! ¡Qué envidia os tendrán los cobardes afeminados! Vamos, amados hermanos, á destruir la tiranía, á libertarnos de la esclavitud, á salvar nuestra Patria, mugeres, hijos, hogares, haciendas, á nosotros mismos, á la Religion y á la Europa entera. ¿Puede acaso el hombre tener mayores y mas interesantes y alicientes causas? ¿Habrá alguno que pueda desentenderse de ellas? Vamos pues á destruir todo lo fabricado por esos tiranos, á vengar tanto insulto á la humanidad. Abominemos hasta el nombre de ellos, persigamos esa cobarde chusma, abrasemos sus infames soeces y seductores papeles, tengamos á ménos hasta leerlos. Pongamos la Europa en su antigüo equilibrio, para eternizar la dulce paz por nuestro propio bien, vamos á pelear por nuestra Religion, Patria y leyes; el fin es uno mismo, esperamos la mejor armonía entre nosotros y nuestras Naciones, ella conducirá nuestros nombres á la posteridad, que se mirará con admiracion. Nuestros nombres resonarán en las historias del valor, nos llamarán héroes conquistadores de la libertad y de la justicia. Tenemos en el interin el honor de manifestaros el respetuoso cariño y fraternidad de nuestra tropa y tripulacion, que en nombre de sus patriotas y de toda la Inglaterra os ofrecen y dedican su felicidad, fuerzas y amor hácia vosotros. Navío Almirante Junio 6 de 1808.

Copia de una carta del Señor Escoiquiz á los Españoles.

Quando yo considero la situacion y estado en que se hallará mi amada Nacion, careciendo de la presencia de su buen Rey y de la demas augusta familia, y abrigando al mismo tiempo en su seno las mas envenenadas sierpes; y quando por otra parte miro con el mas amargo dolor, que apénas se encontrará un Español que no vea en mí el movil de tan espantosa desgracia, he creido que era de mi obligacion, no tanto el disculpar mis fatales, aunque bien in-

Digitized by Google

encionados consejos, quanto el exponer á la faz del mundo entero los tortuosos pasos y sinuosas maquinaciones que precedieron al monstruoso y fementido aborto que tan largo tiempo abrigaba el seno de la Francia.

¿Lo diré? ¿Y por qué callar el encadenamiento de la mas horrorosa y negra perfidia con que ha eslabonado su ambicion el Héroe del Norte? Yo voy á correr el velo que cubria tan enormes iniquidades. Vais á ver en claro el perverso designio que por muchos meses daba pabulo a la desmesurada ambicion del violento Emperador de los Franceses, pero que le habia sabido disimular y vestir con el ropage de la buena fé.

En valde querria yo descubriros menudamente los malos tratamientos y opresion en que se viera nuestro amado Monarca, y caro alumno mio el Señor Don Fernando VII, recordando aquel oscuro tiempo en que sin órden ni concierto giraban los negocios de la España al impulso ciego del que torpemente se habia abrogado los títulos mas honoríficos del Reyno, del monstruo de Badajoz, que tan noblemente anatematizaron sus mismos compatriotas. En vano, repito, me pondria yo á referir (pues á todos es notorio) que la suma estrechez y envilecimiento en que no una vez sola se vió S. M. le impelieron en diversas ocasiones á derramar en mi seno los sentimientos de que se veia bañado su Real y generoso pecho. Yo le ví, yo le ví en distintas ocasiones y lugares levantar sus manos puras al cielo; yo le ví pedir ardientemente al Hacedor Supremo, que se dignase abrir el libro de la verdad, y dar á su venerable Padre el inestimable don de consejo, para restablecer la felicidad y el bien de la Nacion: y en fin, yo le ví ofrecerse víctima, para aplacar el justo enojo de Dios por nuestros pecados, para que se sirviese perdonar á su querido futuro pueblo.

Compadecido yo al contemplar la amargura de su corazon, y viendo que los oidos del Rey su Padre se hallaban interceptados por anchos y fuertes muros de preocupaciones y lisonja, y advirtiendo el peligro á que estaba expuesta de ser malamente tronchada esta fecunda y tierna vid, escarmentado ademas en la persona de su dignamente llorada ya difunta Esposa, no encontró mi Alumno, y el de sus Padres, que sugerirle una especie que por todos caminos se presentaba la mas conveniente y oportuna.

Entablad, Señor, le decia, vuestra correspondencia estrecha-

mente con el Conquistador del Norte, indicadle vuestro anhelo de enlazaros con una Princesa de su nacion, pedidle su proteccion y amparo para la seguridad de vuestra persona, que no dudo os la otorgará; pues que en ella cifrará aquel héroe la mayor de todas sus glorias; afianzareis de este modo una alianza, que bien observada, podrá asegurar mas y mas el bien estar de los dos Reynos. Invitadle, Señor, vos mismo á que os la venga él á entregar por su mano, y en el momento se arruinará espontaneamente este mal formado coloso, ese público destructor de la Monarquía.

Sí, Españoles; Fernando el VII. dió este paso en medio de los temores que tenia de que no fuese agradable tal procedimiento á Godoy, y por consiguiente á sus Padres, que sugeridos de aquel, no perdonaron medio alguno para imposibilitar al Príncipe, por medio de otros esponsales, que consiguiese lo que su bastarda política calculaba que arruinaria su vergonzoso Imperio.

Mas ¿qué no pudiera yo decir aquí con referencia á diversas notas y villetes que se pusieron en mano del Príncipe, acerca de los sentimientos humanos que prodigaba (¡ah! en el papel solamente) aquel infame Impostor? Todo lo facilitaba su temprana aficion (así se explicaba), todo se terminaria quando pudiesen los dos verse y abrazarse. La Emperatriz y yo te verémos y abrigarémos; y las hermosas álas del Aguila Imperial te cubrirán todo en rededor.

Ya en este tiempo ocupaban las tropas extrangeras á Lisboa, y las de la Nacion entraban en Oporto, quando sucedió el tumulto de Aranjuez, y no dexaré de decir aquí que aquel astuto y mezquino seductor del Príncipe mantenia en dudosa perspectiva, no solo á éste, pero al mismo Godoy, y á todo el Ministerio. Mas aquel instantáneo accidente del Sitio desbarató radicalmente sus proyectos. Oye Napoleon con el mayor sentimiento y despecho que no se realizó la fuga de las Personas Reales, y que por la espontanea abdicacion de Cárlos IV, es proclamado con universal júbilo y entusiasmo de la España, sí, de la España, Rey legítimo y verdadero Fernando el VII.

Apresúrase á mover otros resortes, teme de la España, retira el pie sobrecogido de pavor y asombro, quando se cerciora del noble y leal agitamiento de sus habitantes; corre el telón transparente, y presenta otro de alhagüeña prespectiva. ¡Ah! Multiplicanse las postas, multiplicanse las muestras de sinceridad y afecto, y hace

Digitized by Google

caminar á marchas dobles á la Emperatriz. ¡Ah, falso, y qué bien supiste ocultar tu alevosía! ¿Con qué objeto haces venir á Bayona á tu muger acompañada de tantos personages? Insta, en fin, el doloso político, y sale á recibirle el Infante Don Cárlos. Parécele poco al Rey esta extraordinaria demostracion; él mismo sale al encuentro del que creia su generoso Protector; y aunque nunca fué su voluntad poner el pie fuera de su Reyno, quando le manifiesta Napoleon que le favorecen mal sus vasallos, suponiéndole miras tan indecorosas; y que no se moverá de Bayona, si no manifiesta en sus procederes contra la errada preocupacion y vanos temores del populacho de Vitoria, que un Rey debe preponerse á tan cobardes y rateras pasiones, y que el medio único de mostrarse digno de sí mismo, y de la opinion de su protector, era el entregarle la persona del traidor Godoy, para cerciorarse de todas sus maquinaciones contra la causa comun de ambas Naciones, para sentenciarle segun derecho: quando le manifiesta todo esto, y por otro lado se quiere tranquilizar sobre la libertad de la abdicacion de su Padre hecha en el tumulto, y le protexta á fé de Napoleon, que solo quiere tener con él dos ó tres conferencias para arreglar los intereses de ambas Naciones, y acabar de solemnizar el enlace y alianza entre ellas, confieso que se vió combatido su generoso y Real ánimo de los mas fuertes impulsos de presentarse solo, y absolutamente sin escolta la mas pequeña; pero yo me opuse con respeto á este noble arrebato... Aquí debiera dexar un claro para no confesar yo mi fatal yerro en condescender: poco he dicho, en aprobar que saliese S. M. para Bayona. Me fié demasiado de mi propio parecer; pero si hay cosas que constituyen certeza moral de los acontecimientos, intervinieron sin disputa todas las que se reputan necesarias para constituirla. No se diga que se obró sin graves fundamentos, por el éxito que ha habido, porque si siempre se hubiera de esperar el resultado de una accion para deliberar sobre su buena ó mala conveniencia, jamas deberiamos obrar con consejo; siendo cierto que alguna vez fallan las mas prudentes y naturales resoluciones.

Y si la fatalidad, ó mas bien el sórdido interés, no hubiera interceptado la comunicacion del Señor Infante Don Carlos, aun gozaria la España de la amable presencia de su Rey. Pero estaba echada la suerte, y mas quando vimos ir llegando succesivamente á todas las demas Personas Reales á aquel infausto lugar. ¡Quién

pudiera ahora explicar la dolorosa memoria que interrumpia de continuo el sueño de nuestro Monarca, reflexionando sobre el melancolico y triste estado de sus finos y leales vasallos! Mi vida, me dixo, sea enhorabuena sacrificada al oprobrio de ese soberbio Conquistador... pero mis amados pueblos, la Religion, las costumbres: ¡Oh, qué amargos recuerdos! Ya no volveré á ver á mis hermanos, á mis hijos, y principalmente á los habitantes de mi fiel pueblo de Madrid. ¿Y quál sera su suerte en este momento? Así desahogaba su espíritu oprimido en mis brazos quando se retiraba á su gabinete.

Llega, en fin, el instante apetecido por aquel infame hombre, que en el ningun correspondiente obsequio que nos habia hecho, estaba bien declarada ya su infamia: llega por último el critico momento de proponer á S. M. el mas horrendo proyecto de que abdicase su Corona en sus manos, prometiéndole otros Estados usurpados malamente; y hé aquí que muda de color el Rey, arroja sobre aquel cuerpo que encerraba tan negra perfidia, una mirada de insultante menosprecio: enmudécele el enojo, y al fin salen de su boca estas cortas expresiones semejantes al trueno: *Moriré, pero será siendo Rey de la España.*

Detiénele el Emperador quando iba á retirarse; y aunque quiere aparentar una modesta y templada conformidad, centellean vivamente sus ojos, é intenta dar otro giro á la vergonzosa sesion; pero S. M. le afea á rostro firme su ingratitud y traicion; se despide amenazándole con las armas; pero es alhaja Fernando que no dexará se le vaya de entre las manos. Dase órden estrecha de que no se le pierda de vista, ni se le dexe comunicacion, y se toma conmigo y demas comitiva la misma providencia.

Desde este momento no se vé otra cosa al rededor de nosotros sino rostros ceñudos, insultantes y menospreciadores, esperando de uno en otro dia, como en fortuna, el aciago resultado de la ambicion reprimida.

De allí á poco se empiezan á prodigar finezas y obsequios extraordinarios á los viejos Reyes, y estos á reprehender severamente á su hijo. Ya se pone en libertad á Godoy, y se le vuelven todos sus honores; ya se presenta éste al Rey, y á todos nosotros para ultrajarnos: ya en fin, se violenta á Fernando á que abdique la Corona en su Padre.

Nombra éste, á solicitud del Emperador, Teniente General

del Reyno al Duque de Berg, y renuncia segunda vez su Corona en manos de Napoleon... Gime el mismo Rey Padre poco tiempo despues, luego que reflexiona su precaria situacion; pero la Reyna hace que firme, sin saber, una impura, vergonzosa y asimismo cólérica carta.

Sabe Napoleon que fermenta la España, y teme nuevamente: hace que renuncien los derechos á la Corona que tengan y tener hedan el Príncipe é Infantito, Don Antonio y Don Cárlos; y propone al Consejo de Castilla el admitir un Cetro extrangero.

Mas como esto no puede hacerse sin el pleno conocimiento de las Cortes, manda al Duque de Berg, que obligue á presentarse en Bayona á varios sugetos del Reyno para tener un congreso general... Infelices de los que vengan! Si alguna fuerza puede haceros un hombre que tan de cerca ha visto los peligros, creedme, no piseis una tierra enemiga. En otra ocasion, si me fuere permitido, yo os haré ver mas por extenso el noble procedimiento del Duque del Infantado, y de los demas confidentes de S. M., pues ahora es fuerza seguir el destino á que la Divina Providencia nos conduce al interior de la Francia, á purgar nuestros descuidos; pero antes de salir os quiero comunicar dos importantes verdades. El Emperador de los Franceses se ha valido de mil ardides para hacerme sospechoso á la Nacion, proponiéndome como á un hombre venal una plaza del Consejo de Estado, y publicar, aceptada que fuera, mi mezquina ruindad. Los sentimientos del Señor Rey Don Fernando el VII. son, y me atrevo á asegurar con mi propia vida, que serán eternamente los mismos que siempre tuvo, de sacrificarse por el bien y felicidad de sus vasallos. Y si el Dios de los Exércitos se apiadase de nosotros, y por una providencia extraordinaria le concediese volver á los suyos, se lisongea, que escarmentado en su propia persona, y vistos por experiencia los sinsabores que ha ocasionado á sus mas leales vasallos, no perdonará medio alguno para la universal felicidad de la Religion y del Estado.

S. M. me encarga estrechamente que os participe que todo lo espera de vuestra lealtad y valor: que segun se presentaren las circunstancias obreis todos con unánime consentimiento, para no dexaros ceñir las duras cadenas de la Francia, y os pide con el mas cordial afecto que no haya cismas entre sus pueblos, sino que todos de acuerdo con el Real y Supremo Consejo, con los Capitanes

Digitized by Google

generales de su Reyno, y con el voto de los demas hombres buenos: en una palabra, que animando á todos un mismo espíritu, mostreis firmemente á vuestros enemigos, que el que os ha querido arruinar con artificios y engaños, puede ser envuelto en la misma ruina que indignamente preparaba por medio de la fuerza, del valor y vigorosa resistencia. Por ultimo, que quanto se publicare en el Reyno en voz y á nombre suyo, que desdiga de lo que merece una Nacion tan noble como los Españoles, que lo reputeis desde luego por supuesto, y lo considereis de ningun valor ni efecto; pero que enmedio de tantos males, jamas os olvideis de S. M. en vuestras oraciones, á las que se encomienda como católico-christiano, y os saluda mil y mil veces bañadas sus mexillas de las mas ardientes lágrimas. En Bayona &c. = Ezcoiquiz.

Edicto del Principado de Cataluña.

Exigiendo imperiosamente los deberes de la Religion, la defensa de nuestras vidas y la conservacion de nuestras propiedades y fueros, que se ven amenazados por el enemigo comun, segun el lamentable y reciente exemplo en nuestros vecinos, que se arme todo el Corregimiento de esta Ciudad, y siendo justo que la misma, dando exemplo á los demas pueblos, sea la primera en verificarlo; la Junta de Comision militar, conseqüente á las facultades con que la ha autorizado la Superior de Gobierno, ha resuelto, que desde el dia de hoy se principie el alistamiento de gente voluntaria, naturales ó domiciliados en ésta, de la edad de 16 á 40 años: los que quieran tomar partido se presentarán al Subteniente de la compañía fixa de Real Artillería Don Josef Darnél, que vive en la calle de Caldereros, el qual queda encargado de recibir las filiaciones á los que se presenten, y de enterarles de las condiciones con que han de servir, baxo la direccion de la misma Comision, y con el goce que se expresará á continuacion. La experimentada lealtad de este pueblo, su amor á la Religion, y su verdadero patriotismo, dexa todo tan asegurado el éxito pronto del enganchamiento, como que la Comision se considera dispensada de recordar lo sagrado de la obligacion, que impele á que se realice.

Digitized by Google

Clases.	*Goce diario rs. vn.*
El Sargento Primero.	6
El Sargento Segundo.	5 ½
El Cabo.	4 ½
El Soldado.	4
El Tambor.	4 ½

NOTA. Siempre que salga de la guarnicion de esta plaza se le abonará á cada individuo la racion de pan.

Tarragona 14 de Junio de 1808.=Casiano de Arzú.=José de Santa Cruz.=Francisco Policarpo de Boffarull.=Plácido de Montoliu.=José de Vidal.=José Basora y Seguí.

PROCLAMA.

Valerosos habitantes de la Ciudad, Campo y Corregimiento de Tarragona, ha llegado ya la hora de manifestar y acreditar con pruebas eficaces que somos Catalanes, y que sabemos sostener con gloria una causa en que interesa tanto la santa Ley que profesamos, como los derechos de nuestro único Rey y Señor Fernando el VII, el honor de la Nacion, y el nombre de nuestros mayores. No, no ha de admitir Tarragona dentro de sus muros regados con la sangre de tantos mártires otra Religion que la Católica Apostólica Romana; ni reconocerá, mientras viva, otro Rey, que Fernando el muy amado. Á estos dos interesantes objetos se dirigen los desvelos de la Suprema Junta de Gobierno, y de cada uno de los individuos que la componen. Tres faluchos despachados en la noche del 14: los dos de ellos del Puerto de esta Ciudad, y el otro de la playa de Torredembarra vuelan á impulsos de la lealtad y patriotismo por los mares con pliegos de la Junta, en busca de la Esquadra Inglesa convidándola con la paz, é implorando sus auxîlios: Un Comisario de la misma Junta salió el 15 para avistarse con el General de las valerosas tropas Valencianas, que se cree estarán ya mas acá de las orillas del Ebro, para apresurar su llegada; y al mismo tiempo salió otro con direccion á Lérida y Cervera destinado á tratar con las Juntas de aquellos Corregimientos sobre los medios de la comun defensa: se ha dado órdon para que en ésta se formen sin dilacion ni retardo compañías

Digitized by Google

arregladas de Voluntarios del mismo Corregimiento; y en el entretanto que éstas se organizan, para precaver las resultas de una perjudicial indolencia, se ha mandado á todos los pueblos de dicho Corregimiento, que cada uno á proporcion del vecindario, destine un competente número de paisanos, los quales deberán estar siempre prontos para acudir al primer aviso con armas á los puntos amenazados de invasion ó peligro: El Regimiento Suizo de Wimpffen, que está de guarnicion en esta Plaza, sostiene nuestra causa, y su magnánimo Coronel, poseido del mas noble entusiasmo, dando una prueba luminosa de su constante adhesion á los sentimientos comunes de la Junta, le ha proporcionado á ésta una satisfaccion la mas completa y penetrante, poniéndose con todas las tropas de su mando baxo las órdenes de la misma Junta, para que disponga de ellas segun lo exîgieren las circunstancias, resuelto á *vencer* ó *morir* juntamente con nosotros.

Reunamos pues nobles Tarraconenses todos nuestros esfuerzos para oponernos intrépidamente á la desesperacion de las tropas francesas, que rabiosas con el mal éxito de sus inútiles tentativas, perseguidas de nuestros paisanos, errantes y sin destino, van derramando la copa de su ira, sacrificando al furor y al despecho víctimas inocentes. Los tristes gemidos de los moribundos vecinos del Arbós, sepultados entre las humeantes ruinas de aquella desgraciada Villa, desacreditarian en este caso los esfuerzos de la eloqüencia, y bastan por sí solos para confirmaros en la idea que habeis formado del caracter de las tropas francesas; al paso que los monumentos de la antigüedad, que á pesar del tiempo devoraron, conserva esta Ciudad dentro y fuera de sus muros, siendo testimonios incontrastables de la gloria inmortal de vuestros mayores, os acuerdan la obligacion de imitar sus virtudes morales, políticas y militares, dando gritos de *Alarma* para vengar el honor de toda la Nacion ultrajada. Á las armas pues valerosos Tarraconenses, á las armas, y morir antes que cubrirnos de ignominia, sujetando vilmente la cerviz al pesado yugo de la Francia.

La Junta vive altamente persuadida de que este es el voto comun de la Ciudad de Tarragona y su Corregimiento: En este cierto concepto, mientras se están tomando las medidas oportunas para su seguridad y defensa, espera que todos sus honrados vecinos concurrirán con gusto á mantener la pública tranquilidad y sosiego, procurando con todo esfuerzo disipar qualquiera especie

Digitized by Google

contraria á tan interesante objeto; y si algun mal hijo de la patria intentase por dicho, por hecho ó por qualquiera otro medio perturbar la buena armonía, que felizmente reyna, sepa, que juzgado breve y sumariamente por un Consejo Militar formado por acuerdo y resolucion de la Suprema Junta de Gobierno, será irremisiblemente castigado, segun la gravedad de su delito, con todo el rigor de las leyes, que deben ser mas que nunca respetadas en las actuales circunstancias. = Tarragona 10 de Junio de 1808.

PROCLAMA.

Valerosos Illerdenses: vuestros esfuerzos en las críticas circunstancias en que se halla la España, acreditan que vuestros generosos corazones estan animados de los mismos sentimientos de amor á la Religion, al Rey y á la Patria, que en todos tiempos y edades han sido prendas características de los naturales de este leal y y fértil suelo. Sí, esforzados Catalanes: Napoleon, instrumento de la Divina Justicia para castigar varios pueblos de Europa, ha cumplido por medio de las mas exécrables perfidias los justos é inescrutables juicios de Dios sobre los hombres. Ha engrandecido sus Imperios y enriquecido sus erarios con los despojos de los pueblos, vencidos mas por la perfidia y el espíritu de seduccion, que por el valor y fuerza de sus armas. Por una fatal desgracia este espíritu de seduccion ha encontrado cabida en tantos paises, como han sido víctimas del engaño y falsas promesas del Gobierno frances; y éste esperaba esclavizar tambien por tan viles medios los sínceros y leales Españoles, despues de haberles pérfidamente arrebatado á su amado Rey Fernando. Pero el dia terrible del Dios de las venganzas ha llegado ya en fin: El Señor va á romper y hacer pedázos aquella espada homicida que tanta sangre ha derramado; aquella misma que ha esparcido el terror y la desolacion por tantos Reynos y Provincias; y Napoleon, que la ha manejado, va á sufrir el terrible juicio de aquel gran Dios, que con el rayo de su indignacion aniquila en un momento los temerarios proyectos de los impíos, y que nada puede permitir impunemente contra la justicia y el órden. Solo nuestro Dios, que es el Dios de los Exércitos, da á quien quiere la victoria; y no es el número ni la fuerza, sino la voluntad del Omnipotente la que atribuye los laureles. Reconci-

Digitized by Google

liémonos pues primero con Dios; y confiados en su poderosa proteccion, corramos despues intrépidos é encontrar al enemigo de nuestro reposo; y estad seguros, que la victoria será inseparable de nuestros batallones. Mas vale morir gloriosamente en el campo del honor, que ver el lastimero exterminio de nuestra Nacion y Santuario: No os dexeis seducir de las promesas y juramentos de Napoleon, pues no son mas que palabras fingidas, que solo se guardan mientras le acomodan á aquel usurpador para lograr sus fines detestables. No os intimideis al oir que las armas francesas son invencibles, y que no hay fuerza que pueda resistirlas: La derrota de Bruch ha acreditado lo contrario: Una columna francesa de mas de dos mil hombres entre infantería y caballería, con algunas piezas de artillería, ha sido detenida por cinqüenta Catalanes, y batida y derrotada completamente con pérdida de su artillería por algunos centenares de paisanos, que sin prevencion, sin Xefe, sin Oficiales se arrojaron bizarramente sobre los enemigos, siendo lo mismo verlos que vencerlos. Esta accion cubrirá de gloria nuestro Principado; infundirá vigoroso aliento á los esforzados Ausetanos y Lampurdaneses para contener y rechazar el ímpetu de los enemigos, que nuevamente quieran penetrar nuestros confines; y animará á las demas Provincias del emisferio Español, haciéndoles ver, que los vencedores de Austerlitz y de Jenna han sido arrollados por los paisanos de Cataluña. Amada Cataluña, aunque tanto has gemido y gimes al ver tus principales baluartes, Barcelona y Figueras, entregados al enemigo por la pérfida traicion de un Ministro que nos ha vendido; respira ya y reanima tu corazon; el pecho de cada uno de tus hijos es un muro inexpugnable para esos exércitos sacrílegos. Sí, nobles y valerosos Catalanes; fixad toda vuestra confianza en nuestro Dios, que es el árbitro de las naciones: Arrojad todo temor de vuestros generosos pechos. Ya no hay medio; ó quedar viles esclavos de esos enemigos de Dios, y de los hombres, ó vencerlos heróicamente en batalla. Corramos pues á las armas, y no las depongamos hasta derrocar enteramente el orgullo frances: Nuestra causa es justa; defendemos nuestra libertad, el honor de nuestras mugeres, hijas y hermanas; combatimos para salvar los augustos misterios de la Religion santa que profesamos. El cielo se ha declarado en nuestro favor: el triunfo mas portentoso coronará gloriosamente nuestras empresas.

Digitized by Google

Hemos recibido una prueba evidente de la proteccion que la divina providencia dispensa á nuestros esfuerzos por la causa de la Nacion. El gobierno frances, en sus infernales designios, destacó por su agente á esta Ciudad un hombre respetable por su estado y circunstancias; pero al mismo tiempo el mas vil y sanguinario de los mortales (1). Traía meditado el plan horroroso de degollar á los vocales de la Junta, á todos los gefes militares, y al cuerpo de nobleza, y de levantarse con el gobierno del Reyno para facilitar la entrada al exército frances. Á este fin publicó que venia fugitivo de Madrid, y se mostró el mas acérrimo enemigo de los franceses: y para persuadirlo se reunió á una tropa de asesinos, y el 5 degolló los franceses domiciliados aquí, que la humanidad del gobierno y del pueblo habia asegurado en la ciudadela y otras partes. Esta horrible escena se prolongó hasta la tarde del 6: despues empezó á executar su plan. Pasó oficio al General, deponiéndolo de su empleo en nombre de Fernando VII y del pueblo, y declarando disuelta la Junta, en la qual se presentó la tarde del 6, y tuvo la osadía de pedir al Gobierno la paga de los asesinos. La Junta, á la qual se habia reunido mucha gente armada por la buena causa, encadenó este tigre, y lo hizo conducir en un coche al mar, donde está bien asegurado. Se le juzgará segun las leyes con la brevedad posible. Esta Suprema Junta ha publicado una proclama, en la que incita al pueblo á sostener la buena causa, de una manera digna de la generosidad española, y á no dar oidos á los *traidores*, que soliciten envilecerlo con asesinatos, y extraviarlo con insurrecciones, para entregarlo indefenso al enemigo comun. En efecto, todo buen ciudadano, todo verdadero contrario de la opresion francesa, debe temblar de la mas mínima violacion de tranquilidad pública y de la magestad del gobierno. ¿Qué mas pueden desear los enemigos, que encontrarnos discordes, sediciosos contra el gobierno tutelar que salvará la patria, y acobardados y envilecidos con todo género de crímenes? ¡Desgraciado el pueblo en que se derrame una

(1) Este era D. Baltasar Calvo, Canónigo de S. Isidro de Madrid, natural de Valencia.

Digitized by Google

una sola gota de sangre, que no sea en favor de la justa causa, que todos debemos defender en el campo de batalla!

Proclama hecha á los Aragoneses por el Excmo. Señor D. Josef Palafox, con motivo de la Batalla de las Heras de Zaragoza.

Aragoneses: os habeis portado como tales. Esa multitud de guerreros orgullosos, triunfantes en toda Europa, ha dexado de exîstir en el momento que se ha puesto delante de vosotros. Erais inferiores en disciplina y en número, porque no ha entrado en accion la vigesima parte de nuestras fuerzas, por no haber podido reunirse; pero vuestro esfuerzo lo ha superado todo. Los fusiles en que tanto confian vuestros enemigos, son para vosotros armas débiles, que no sirven sino para hacer lento el triunfo, y no teneis espera para mirar por muchos minutos el enemigo al frente, sino á vuestros pies.

Aragoneses: el triunfo de vuestros primeros ensayos es haber dexado en el campo un exército completo de 18@. enemigos, que tuvo la osadía de provocarnos. Hemos cogido todos sus equipages y los efectos infamemente robados en los infelices pueblos inermes por donde transitaron. Nuestra pérdida consiste en 1700. á 2@. muertos, y otros tantos heridos; y aunque nada es esto, respecto del triunfo, su preciosa sangre, derramada con tanta gloria en los muros de la Patria, en el campo de los Mártires, pide víctimas: preparaos á sacrificarlas.

Aragoneses que no habeis combatido, no esteis tan impacientes: el enemigo es muy temerario, y no dexará de atacaros segunda, tercera y mas veces, para daros motivos de manifestar vuestro esfuerzo escarmentándole.

Si particularmente los vandidos que se abrigan en Madrid con su Capitan Murat, se atrevieran á presentársenos al frente, tendriamos suma complacencia en ello, y les ahorrariamos la mitad del camino.

Aragoneses, si *la Batalla de las Heras de Zaragoza* se hubiera ganado por esos vocinglëros, ya la exâgerarian, poniéndola á la par de las ponderadas de Marengo, Austerlitz y Jena; y aunque ciertamente ha sido mas sangrienta y gloriosa, vosotros la considerais como un ligero ensayo de las que estais dispuestos á dar, con

Digitized by Google

el poderoso auxilio de vuestra gloriosa Generalísima y Patrona. = Quartel General de Zaragoza 17 de Junio de 1808.

D. Manuel de Heredia y Hore, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Cárlos III, Intendente honorario de Exército, Contador principal de esta Provincia, Intendente en ella, y Subdelegado de Rentas en esta Plaza y su Partido.

Hago saber que por la Suprema Junta de Gobierno en el ramo de Hacienda se me ha comunicado la órden, que el Edicto que la relaciona á la letra dice así:

EDICTO.

"Deseando la Junta Suprema consolidar el crédito del papel moneda en quanto lo permitan las actuales circunstancias, ha resuelto que en los derechos de Aduanas se admita la tercera parte en Vales Reales; y de órden de la Suprema Junta se manda publicar para que llegue á noticia de todos. Sevilla 12 de Junio de 1808. = Por mandado de la Suprema Junta. = D. Juan Bautista Pardo, Secretario segundo."

Y para la debida observancia de lo dispuesto por dicha Superioridad, he mandado por auto del dia de ayer, ante el infrascripto Escribano mayor, se publique por el presente y otros de igual tenor que se fixarán en esta Ciudad y Pueblos de su Provincia para que llegue á noticia de todos, y no aleguen ignorancia. Cádiz 18 de Junio de 1808. = Manuel de Heredia. = Por mandado de S. S. = Alonso Zapata.

DON MANUEL DE HEREDIA Y HORE, &c.

Hago saber que por la Suprema Junta de Gobierno en el ramo de Hacienda, se me ha comunicado la órden, que el Edicto que la relaciona á la letra dice así:

EDICTO.

"La Junta Suprema ha determinado habilitar la venta de

Digitized by Google

los géneros ingleses de lícito comercio, que se halla suspensa por haber espirado el tiempo que se concedió para ella; y se avisa al Público á fin de que le conste. Sevilla trece de Junio de mil ochocientos y ocho. = Por mandado de la Suprema Junta. = D. Vicente de Casajus, Secretario. = D. Ventura Ruiz de Huidobro, Secretario."

Y para la debida observancia de lo dispuesto por dicha Superioridad, he mandado por auto del dia de ayer, ante el infrascripto Escribano mayor, se publique por el presente y otros de igual tenor, que se fixarán en esta Ciudad y Pueblos de su Provincia para que llegue á noticia de todos y no aleguen ignorancia. Cadiz diez y ocho de Junio de mil ochocientos y ocho. = Manuel de Heredia. Por mandado de S. S. Alonso Zapata.

SORIA 23 DE JUNIO.

La semana pasada fué en Aragón una serie de combates. El Martes se peleó en Mallen: la pérdida fué igual por ambas partes: los Miñones padecieron mucho é hicieron mucho destrozo: nuestro exército se retiró en órden. La accion de Alagon, dada el Miercoles, tuvo el mismo éxito. El Jueves, dia del Señor, intentó el enemigo apoderarse de Zaragoza, y á las nueve y media de la mañana estaba ya á sus puertas, pero la batería de la del Portillo, á cargo de los Religiosos Agustinos, hizo tanto destrozo en ellos, que fué preciso llevar á hombro las municiones, porque los cadáveres impedian el tránsito de los carros. Lo mismo sucedió en San Lamberto y el Castillo. El Viernes se soltaron los diques del canal, rio Huerba y Ebro, y se inundaron dos leguas de campiña, donde se ahogaron muchos franceses.

El Domingo fué mas terrible el combate. Hasta este dia no se atrevieron los franceses á entrar en la ciudad, aunque habian estado abiertas sus puertas en los anteriores. Entraron en dos columnas, una por la calle de Predicadores, y otra por la del Carmen. En cada casa habia siete hombres con quarenta cartuchos cada uno: los cañones estaban en las calles, encargados á los paysanos y á ciento y cincuenta Milicianos, que se habian escapado de Barcelona: la mortandad fué horrible: no volvió á salir un frances de los que entraron: perdieron la caxa militar, siete cañones, una culebrina y cinco banderas. Parece que su exército se componia de 152 hombres.

Digitized by Google

El general Lefebre no parece: 2@ hombres, reliquias de su exército se han hecho fuertes en Casa blanca y puente de la Muela. El Excmo Señor Palafox salió el Lunes de Calatayud con 7@ hombres para rendirlos: otros dos Generales van por distintos puntos á la misma empresa. El mismo dia llegaron á Calatayud 700 Polacos desertores de la division de Moncey, que se han venido con armas y pertrechos. Las divisiones francesas que penetraron en Segovia y Valladolid, se replegan sobre Madrid.

NOTICIAS DE ZARAGOZA.

BANDO.

El exército frances, acostumbrado al robo, y la perfidia, ha empezado á exercer en nuestro territorio toda su perversidad. En los lugares por donde ha transitado con el designio de atacar la capital de Aragon, no hay género de infamia que no haya cometido: ha batido con artillería los Templos, ha profanado sus Altares, robado los vasos sagrados, y quanto ha encontrado en los pueblos, ha fusilado algunos de sus habitantes por solo inspirar terror: viene sembrando proclamas hechas en Bayona ó inventadas en España, y aun tiene valor de pretender seducirnos con engaños. La falsedad y la perfidia son sus armas, las conozco, y conozco tambien á los traidores: tengo documentos originales que comprueban sus crímenes, y los anunciaré á su tiempo para vergüenza suya y para desengaño de todos. Estamos pues en el caso de vengar á nuestros conciudadanos, de conservar nuestra Santa Religion, la vida de nuestro Rey, y la exîstencia de nuestra patria; pero hagámoslo como hombres, y no imitemos la vil conducta de esos pérfidos tiñendo con sangre de inocentes nuestra espada. Para ello, y para disponer lo conveniente á la defensa de esa Ciudad, reunir y organizar fuerzas, y atacar á tan viles enemigos, me he situado á corta distancia, en donde menos distraido me ocupo en trabajar noche y dia; y para que mis tareas y combinaciones tengan todo su efecto, se logre el triunfo á que todos aspiramos, y que me asegura vuestro valor, consiguiente al manifiesto publicado en 31 de Mayo proxîmo, mando:

1. Que mediante los excesos cometidos por el exército frances en Aragon, si se repitiere uno solo, qualquiera de sus soldados

Digitized by Google

que no rinda las armas sea degollado, entendiéndose lo mismo con los Oficiales que los mandan luego que tengan noticia de este artículo, que se comunicará al General Lefebre, junto con los artículos 1, 2, 3, del manifiesto de 31 de Mayo.

2. Que todos los Oficiales y soldados de las tropas Españolas que haya en la Ciudad de Zaragoza se presenten en el Quartel de Convalecientes al Comisario de Guerra Don Pedro de Aranda en las veinte y quatro horas siguientes á la publicacion de este bando: los que estuvieren empleados ó de guardia dirigirán al mismo Comisario una lista de todos los individuos, firmada por sus respectivos Gefes, extendiendose esta órden á todos los licenciados y cumplidos que hubieren servido en el exército, y se hallen en la Ciudad ó sus arrabales.

3. Que por el Inspector, Gefes del Estado mayor é Ingenieros, se fixe la fuerza de hombres que se necesita en cada puerta ó punto de la Ciudad para su defensa, y para las descubiertas y abanzadas, reconociendo la localidad.

4. Los Oficiales militares y los nombrados entre paisanos para las Compañias de los Tercios formados en la Capital, darán razon, de acuerdo con los Alcaldes de Barrio, de todos los individuos de sus Compañias, y se presentarán con ellos y con sus armas ante el mismo Comisario, para hacer el servicio, en las veinte y quatro horas siguientes á la publicacion de este bando. El que no se presentare sin causa legitima, se procederá contra su persona y bienes.

5. Todos los vecinos de los demas Pueblos del Reyno, que se hallan en Zaragoza, habiendo venido á tomar las armas, se restituirán á sus casas y se presentarán á las justicias, para que quando se les llame, y sea menèster, hayan de estar prontos, ocupandose entretanto en la recoleccion de la cosecha, ú en lo que ordenaren los Comandantes nombrados por mí, en sus respectivos Departamentos.

6. Todo el que abandonase la guardia á que esté destinado sin licencia de sus inmediatos Gefes, faltase al respeto á estos, alterase el buen órden, cometiese robo ó injuriase á otro, será conducido á una prision y castigado con todo rigor.

7. Conforme á lo publicado por bando, los Alcaldes de Quartel y los de Barrio rondarán dia y noche con los vecinos honrados, sin distincion de clase, y cuidarán de mantener la tranquilidad interior de la Ciudad, y de que se lleve á efecto lo dispuesto en el artículo antecedente.

Digitized by Google

8. La Junta militar compuesta de los individuos ya nombrados, y que agregaré, fixará los sueldos de la Oficialidad del exército, y me propondra el número de Gefes que haya de haber en cada punto, para que se verifique el pago de las tropas con todo el órden y puntualidad que se requiere, y sean los que nombre responsables de la conservacion de los puestos que defiendan. Quartel General de Aragon 18 de Junio de 1808.=Palafox.

El dia 17 del presente mes entregó un soldado español, que dixo haber sido hecho prisionero por los franceses, un pliego dirigido á los Administradores de Zaragoza, habiendo manifestado que le habia sido entregado por el General frances Lefebre, para poner en manos del Excmo Sr. Gobernador y Capitan General de este Reyno. El mismo soldado, portador del pliego, traía ocultas varias proclamas sediciosas, impresas en Bayona en lengua castellana, que le fueron entregadas por el General frances. Se dispuso por el Sr. Teniente Rey de esta Ciudad, por el Real Acuerdo y Ayuntamiento reunidos, que se enviase sin abrir el pliego á S. E., quien ha dado la siguiente respuesta, que con el manifiesto de 31 de Mayo, y el bando publicado ayer ha pasado hoy al campo del enemigo el Teniente Coronel Don Manuel de Ena, y copiada literalmente dice así:

Zaragoza en mi Quartel general 18 de Junio de 1808.=Excelentísimo Señor.=Si S. M. el Emperador envia á V. á restablecer la tranquilidad que nunca ha perdido este pais, es bien inutil se tome S. M. estos cuidados; si debo responder á la confianza que me ha hecho este valeroso pueblo de Aragon, sacándome del retiro en que estaba para poner en mi mano su custodia, es claro no llenaria mi deber abandonandole á la apariencia de una amistad tan poco verdadera.

Mi espada guarda las puertas de la Capital, y mi honor responde de su seguridad; no deben tomarse pues este trabajo esas tropas que aun estarán cansadas de los dias 15 y 16. Sean en buena hora infatigables en sus lides, yo lo seré en mis empeños.

Lejos de haberse apagado el incendio que levantó la indignacion Española á vista de tantas elevosías, se eleva por puntos.

Se conoce que las espías que V. paga son infieles: gran parte de Cataluña se ha puesto baxo mi mando, lo mismo ha hecho otra no menor de Castilla: los Capitanes Generales de ésta y de Valen-

cia están unidos conmigo. Galicia, Extremadura, Asturias y los quatro Reynos de Andalucía, están resueltos á vengar sus agravios. Las tropas francesas cometen atrocidades, indignas de hombres: saquean, insultan y matan impunemente á los justos que ningun mal les han hecho, ultrajan la Religion, queman las sagradas Imagenes de un modo inaudito.

Ni esto, ni el tono que V. observa aun despues de los dias 15 y 16 son propios para satisfacer á su pueblo valiente. V. hará lo que quiera, yo lo que deba. = B. L. M. de V. el General de las tropas de Aragon = Josef de Palafox y Melci.

La Gazeta de Bayona de 10 del presente mes anuncia la llegada á aquella Ciudad de *Josef Napoleon Bonaparte*, llamado Rey de España, y en la Gazeta extraordinaria de Madrid del dia 12 se dá la misma noticia; pero omitiendo el nombre del tal Rey, sin duda con la idea de engañar á muchos, persuadiéndoles que es nuestro amado Soberano *Fernando VII.*

Son demasiados los robos que ha cometido y comete en España el exército frances y cada dia se comprueban mas al ver que todos sus soldados muertos llevan consigo plata de las Iglesias, corporales y alhajas de plata y oro hurtadas á los vecinos de los pueblos por donde han transitado. En conseqüencia ha declarado el Excmo Sr. Gobernador y Capitan General de este exército y Reyno, que á excepcion de las armas y caballos, todo quanto haya en poder del exército frances se repartirá entre las tropas españolas que entraren en accion y se apoderen de ello.

LA TÁCTICA NUEVA.

Murat irritado
Al ver la protervia
Con que sus decretos
Aragon desprecia,
Pregunta á Lefebre:
"¿Con quál linda treta
»Sujetar podremos
»Á esa gentezuela?"
Lefebre responde,
No es tiempo de Fiestas,
Que los Españoles
Embisten qual fieras.
Tomar Zaragoza
Plegue á Dios que pueda
Con diez y ocho mil
Aguilas francesas.
="¡Futre! ¡Gran cullon!
»Si tu miedo viera
»Nuestro Emperador,
»¡Ay! ¿de tí qué fuera?
»Con dos mil franceses
»(Y aun es mucha fuerza)

Digitized by Google

»Puedo saquear
»Mil pueblos y aldeas,
»Á robar me atrevo
»Quinientas Iglesias
»Tomar cien Ciudades.
»Sujetar la tierra.
» ¡Ó espurio! ¿no miras
»Mi frente cubierta
»De la palma que
»Madrid me ciñera
»Batalla mas fuerte
»Mas dura y sangrienta
»No he visto. ¿Qué sirve
»Ni Austerlitz, ni Jena?"
=*To me hallé en Madrid*
Y ví que su Alteza
Estubo encerrado
Mientras la refriega.
¡Ah! Si su Gobierno
No nos socurriera,
Las Aguilas todas
Perecido hubieran.
En fin, gran Señor,
Zaragoza fiera.....
Con menos no puedo
Rendirla por fuerza.
"Hombre me convences.
»Parte á toda priesa,
»Toma la Ciudad,
»Roba sus riquezas:
»Del Pilar la Virgen
»Las tiene soberbias. . . . .
» ¡Ah! No te retardes:
»Marcha, corre, vuela."
Lefebre camina,
Y su tropa espera
De tan gran conquista
Gran botin, gran presa.
Ya de Zaragoza
se acampan muy cerca,
Y ya van á entrar,
Ya estan en las Heras.
Palafox detiene
Su loca insolencia;
Los Zaragozanos
Entran en pelea.
¡Oh! ¡quán furibundos
Su rencor despliegan!
Los pobres franceses
En esta contienda
Ven lo que no han visto
Ni en Eilan ni en Jena.
Se acobardan, huyen
Y de pavor tiemblan.
Los de Zaragoza
Entonces en tierra
Tiran los fusiles;
Pues les da vergüenza
Lidiar con collones
Con tal prepotencia.
Sacan las espadas,
Y á los filos de ellas
Pasan los Gabachos;
Y á uno solo dexan
Para que á Murat
Le cuente la gresca.
Este ¡ay! qué rabioso
Se hiere, se mesa
Contra Dios vomita
Terribles blasfemias,
Y mil maldiciones
Al cuñado le hecha.
" ¡Qué vale, *le dice*,
»La Tactica excelsa
»Con que sujetaste
»Á la misma guerra?
»Mira las ufanas
»Aguilas francesas

Digitized by Google

»Transformadas ya
»En gallinas cluecas.
»Héroe de Marengo,
»Vencedor de Jena,
»Mira de Aragon.
»La Táctica nueva."

P. P. F. S.

Extracto de una Carta de Dupont al Cónsul frances Lamuse en Cartagena, interceptada por la Junta de aquel Departamento.

Es grande nuestro apuro: el gran Napoleon ha cometido un error que recae sobre este exército: está interceptada la comunicacion con el País, y no son de esperar socorros; nuestros conciudadanos se niegan á la conscripcion, y ya muestran indignarse: se niegan al engrandecimiento de su Nacion. El Exército se mantiene por nuestra disciplina y rigor.

Todo falta, pero nuestros Agentes nos dan la lisongera esperanza que los Gobernadores y Generales de las Plazas adoptan nuestro gobierno. El Serenísimo gran Duque de Berg no se confia en en el pueblo español, y representa al grande Emperador que conviene sacar fuerzas de España é introducirlas en Francia. Cien mil Españoles montarán los Pirineos, cincuenta mil esposas asegurarán su transito. Esforzad con vuestros amigos y afectos la grande obra de poner España entre las Provincias de Francia, apresuraos á ello: no hay otro salvamento. Tengo el honor de ser vuestro servidor. Madrid 27 de Mayo de 1808.=General Dupont.

Copia de la Orden original que tenian los Capitanes Generales, remitida por S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, con órden rigurosa de no abrirla hasta el 6. de Junio, y que por las bien sabidas ocurrencias se abrieron antes de dicho plazo.

Primeramente deberá embarcarse toda la tropa, que se halla en él (*), y conducirla á este mi Reyno, observando puntualisimamente lo mandado antes; y despues de embarcados se les sujetará para mas seguridad por los dedos gordos con las esposas de anillo preparadas para el efecto. Á la vuelta de los Navíos conductores se embiará la guarnicion de... (*) observando el mismo método, llevando al mismo tiempo todos los peltrechos de guerra.

Para arreglo de las Iglesias y Conventos despacharé un Comisionado, quedando solo en cada Convento el Procurador y Prelado,

(*) Quiere decir en el Puerto ó Ciudad donde tenia su gobierno cada Capitan General.

Digitized by Google

y en cada Iglesia un solo Rector, para que unos y otros den cuenta de las alhajas, rentas, tierras, casas y capillas que le corresponden, y todos los Religiosos y Clérigos sin excepcion alguna serán traidos á este mi Reyno, á que deberán seguir luego los Arzobispos, Obispos, Abades y Priores de Colegiatas.

Se empezará luego á la conduccion de los Vecinos á este mi Reyno, dando principio por los mas principales, y se entregarán las casas y haciendas á mis vasallos los soldados franceses; y si se notase alguna resistencia ó alboroto, se castigarán exemplarmente á los tumultuarios con horca ó arçabuceo para escarmiento de los demas. Justicias, conducciones y embarcos todo pronto y militarmente, porque la grande empresa urge.

Respuesta al Manifiesto de la Gazeta de Madrid de 7. de Junio impreso en Oviedo.

Cántabros valerosos: los tigres de la Francia nos hacen la guerra con quadrillas de salteadores, con intrigas y con libelos. Nosotros opondrémos á sus quadrillas exércitos invencibles; á sus intrigas la vigilancia, y el terror de la Justicia; y á sus libelos el testimonio público de su conducta escandalosa.

Siempre atentos los emisarios de Napoleon á renovar el hilo de sus negras tramas, y en la mania loca de convertir nuestras armas contra nosotros mismos, han forzado los altos Tribunales de nuestra Corte á autorizar sus infames y sacrílegas proclamas, dirigidas á enervar la energia de nuestras providencias dispuestas para salvar la Patria. Asi aspiran á encender entre nosotros la mas destructora guerra, y hacer ilusoria y vana la que por un sentimiento irresistible de la justicia natural les hemos declarado; la que un sentimiento unánime de nuestros corazones nos convence de que debemos sostener hasta derramar la última sangre de nuestras venas.

Con tal sistema de subversion é hipocresía coincide maravillosamente el Bando de 3. de Junio, publicado en la Gazeta de Madrid del 7: Bando pérfido, y seductor, dictado con tan buena fé, con la misma sinceridad con que nos robaron á el mas deseado de nuestros Reyes: Bando en que á las promesas más alhagüeñas se mezclan las mas crueles amenazas: Bando en fin, como de salteadores; Bando de *la vida ó la bolsa*. Vidas, ¡ó hombres exêcrables! Millares de vidas sacrificará España antes que abandonar las ban-

Digitized by Google

deras de la Religion, de la libertad, de la independencia; antes que inciense á el monstruo que adoró en Egipto paganas deidades, por robar el oro de sus hediondas Mezquitas. Hé aquí la Religion de este profano, que osa proclamarse protector de la que Jesu-Christo selló con su sangre; de la que consagró la de tantos Martires en otras persecuciones aun menos atroces que la de estos desgraciados tiempos. Sí; pues, aunque esta Divina Antorcha, sin la qual corre el hombre perdido, errante y ciego hasta el abismo, apenas amaneció sobre la tierra, la intentará apagar el poder de los Césares, mas eran estos enemigos declarados, menos cobardes, no tan pérfidos enemigos, manifestaban sus intenciones, sacrílegas por cierto y exêcrables, empero no encubiertas con el negro velo de la hipocresía, con la capa de la maldad y la perfidia; eran sus nefandas maxîmas no tan ponzoñosas como las que esparcen el Gobierno Frances y los viles satélites de su despotismo. Pueblo generoso: desprecia las amenazas de esos hambrientos y rabiosos canes: desprecialos, que sus ahullidos, su furia y su rabia, todo acabará, todo al terror de tu vengadora espada. ¿Y no daremos tambien al desprecio sus promesas como sus amenazas? Sí: mas es necesario denunciarlas ántes á la faz del Universo: tan útil es confundir á los traidores, como justo castigarlos.

Que nuestras Cortes, dice el iniquo Bando, se celebrarán cada tres años á lo ménos, y todas las veces que lo exîja el bien de la Nacion. ¡Qué! ¿Solo podrá España celebrar Cortes baxo el yugo Frances? ¿Solo entre cañones y fusiles? Sí; las celebrará sin duda antes de tres meses, y restituirá el trono de Francia á un Rey legítimo antes que abata su cerviz altiva á ninguno de la raza de sus tiranos. Esta es nuestra aceptacion á tal promesa.

Que los gastos de la Casa Real se reducirán á ménos de la mitad de lo antiguo, y saldrán del tesoro público. Luego que el Real Palacio dexe de ser Mezquita de Murat, España, como siempre, le sostendrá con el decoro y magnificencia debidos á sus Augustos Soberanos; pero no volverá á ser jamas refugio de malvados.

Que los Vales serán reconocidos deuda pública nacional y Sagrada. España quitará esta deuda, y dará luego al papel el gran destino de purificar los inmundos cadaveres franceses, para que no apesten á sus habitantes.

Que los empleos serán ocupados por Españoles, y ningun extrangero los podrá obtener. Quando España se coloque sobre el

Digitized by Google

Trono de Francia, que le pertenece, la llevará esta ley fundamental para su felicidad futura, y que vuelva á obtener entre las demas naciones el lugar de que ha sido arrojada por un Corso. Españoles, desengañaos: la moderacion republicana, la frugalidad Francesa no aspira á los empleos de otras naciones. ¿Quereis saber lo único á que aspira? Oidlo de la trompeta destemplada, que os lo revela por última vez. Creedlo incautos sencillos Pueblos, el Grande Napoleon nada quiere, nada mas que el trono de España y sus Indias. ¡Admirad su modestia, y el candor con que lo asegura! Temed el abandono con que os amenazan vuestros Próceres, y si se quedase solo en amenazas: mas ¡ó dolor! ¡ó desolacion! Os castigará el Gran Duque de tanta tenacidad. Franceses; esclavos revelados, que habeis asesinado á vuestros Reyes, para colocar á un monstruo sobre su trono manchado de sangre; ¿os toca á vos tros acusar de rebelion á unos pueblos pacíficos, porque heroicamente se obstinan en mantener la Religion de Jesuchristo y sus leyes, en la defensa de la Patria y de sus familias, de sus propiedades y de sus hogares?

Que la Religion Católica será la única de España y no se tolerará ninguna otra. Sí; la Religion Católica, Apostólica, Romana, será la única de España, y reynará en sus vastos dominios hasta el fin de los siglos, y, ni el poder del infierno, ni las astucias francesas prevalecerán contra ella.

Que se disminuirá la contribuccion personal para la guerra. Decidlo vosotros Italianos, Holandeses, Francos, Portugueses, que arrastrados por viles cadenas vagais inciertos por la inmensa extension del Continente, decidlo. Diganlo vuestros ancianos Padres, vuestras esposas, abandonados por la crueldad de un tigre á la indigencia y oprobio. Decidlo vosotros miseros pupilos, que á duras penas podeis soportar las desoladoras armas, que os arrancan del seno de vuestras madres.

Que las contribuciones serán moderadas; como mejorados todos los ramos de la administracion pública. ¡Ó generosos vencedores de los Estados Pontificios, de Etruria, de Génova y Portugal! Muy pronto os pagará la gratitud Española tantos beneficios. Entre tanto, ¡ó íntimos y caros aliados Catilinas de Fernando el VII! Decidnos ¿acabó ya Portugal de entregar á Junot la moderadísima contribucion de 400 millones de reales con que debia mantener por un año entero la frugalidad de su mesa? Le habeis ya resti-

Digitized by Google

tuido los preciosos ornamentos que llevasteis á limpiar en París, para que sirviesen al culto con mas decoro? ¿y tambien los víveres, los rebaños, las mieses sacrificadas á vuestra voracidad insaciable?

Que se conservará en fin la integridad de la España. Hé aquí el solo pacto que ha observado Napoleon, cediendo generosamente la presa á el tirano de Nápoles. ¿Podria fallar acaso una Imperial y Real palabra?

España, apresúrate á recibir la inmortal dicha que te prepara el Gran Napoleon; el premio mas digno de tus sacrificios por sostener su vacilante inmundo Trono. Mas ¡ah! antes expía el horrendo crímen de haber tolerado veinte años el infame yugo del monstruo mas abominable que abortó el abismo. Expíale con tu sangre. Patria generosa, ofrece tu sangre en puro sacrificio al Dios de los Exércitos, y serás salvada.

La Provincia de Valladolid á todas las de España.

Nobles Castellanos: El enemigo universal del hombre ha sido el pérfido que ha arrancado de nuestro seno á nuestro amable Fernando VII y toda la Real familia. Su atrevimiento llega al extremo de ofrecernos la felicidad, quando desola nuestros campos, atropella nuestros Templos, y sacrifica asesinamente á nuestros hermanos. Su orgullo, fomentado por una porcion de viles, que á porfia le inciensan, y tolerado por un sin número de infelices que gimen en sus cadenas, le han hecho concebir la fanática idea de proclamarse Señor de todo el mundo. Para la consecucion de este fin no hay monstruosidad que no cometa. El respetable nombre del grande Emperador de las Rusias: el político disimulo del Imperio Aleman: las tímidas condescendencias del Padre de la Iglesia: la venerable opinion de los verdaderos Franceses, sujetos mas que otros á su férreo dominio, y por decirlo de una vez, los mas sagrados derechos del hombre, todo, todo ha sido atropellado con el mayor vilipendio para pronunciar la exêcrable sentencia de la extincion de los Borbones. ¿Tantos ultrages, tantas iniquidades, podrán quedar impunes, exîstiendo en el mundo Españoles, y Españoles Castellanos? No es posible. Vuestros corazones, inflamados ya con el espíritu de Religion y Patria, se han propuesto renovar aquellas heróicas escenas en que brilló el valor Castellano,

y con el que se salvó la Patria y se afirmó la Religion. Los ardides que hasta aquí han dado las victorias al tirano, han desaparecido desde el momento en que la Europa ha palpado con sus propios ojos el cúmulo de artificiosos embustes y embrollos con que ha seducido á los incautos, hasta ponerles el yugo. Derramemos hasta la última gota de sangre, resistiendo este dominio. Convirtámonos en valientes Soldados llenos de subordinacion y disciplina. Al arma, al arma Castellanos, muramos por la Patria, la Religion y el Rey.

PROCLAMA DE SANTANDER.

Valientes Españoles: Al fin los Franceses se han quitado la máscara: el exêcrable Bonaparte, con una perfidia sin exemplo, aprisiona á nuestro amado Rey Fernando VII y á la familia, cuya extincion habia proyectado; y el iniqüo Murat oprime á Madrid, regenta su gobierno, publica órdenes, y no contento con haber muerto y destrozado á infinitos con la multitud de sus tropas, acaba de desarmar al pueblo, y ajusticiar á sangre fria á mas de trescientos de nuestros hermanos: ya no tiene mas libertad aquella Junta de Gobierno que habia de dirigirnos, que la de subscribir á sus intenciones: sí, Españoles, las órdenes que comunica son dictadas por el astuto Murat, y el mayor servicio á nuestro Rey y á nuestra Patria es el no obedecerlas: por lo mismo todas las Provincias de la Península se han puesto en arma; una sola voz, un mismo sentimiento anima toda la Nacion para expeler á tan vil canalla, nombrar nuestro Rey, y mantener nuestra Religion, nuestra dignidad y nuestra independencia: hasta ahora estamos quietos, alimentando y sirviendo á estas víboras que encubrian su veneno; pero ya llegó el caso que experimenten el valor Español, y que si fuimos fáciles de engañar, porque ignoramos el lenguage de la baxeza y de la perfidia, sabremos vindicarnos, y que ninguno se burle de nosotros impunemente. Las tres quartas partes de sus tropas anhelan quedarse, y aun quieren las admitan baxo nuestros pendones: con lo restante poco tendreis que hacer, pues cortando las vituallas que hasta ahora les habeis dado con profusion, los que no perezcan de hambre y de necesidad, morirán traspasados por vuestras bayonetas.

Digitized by Google

Plan del Exército de Andalucía al mando del Teniente General D. Francisco Xavier de Castaños, y Cuerpos de que constaba en 20 de Junio de 1808.

ESTADO MAYOR.

General en Gefe.
El Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños.

Comandante general de Artillería.
El Mariscal de Campo Marques de Medina.

Idem de Ingenieros.
El Coronel Don Bernardino de Loza.

Ayudante general de Infantería.
El C. D. Pedro Agustin Giron.

Idem de Caballería.
El C. D. Andres de Mendoza.

Idem de Artillería.
El C. D. Juan de Arriada.

Idem de Ingenieros.
El C. D. Juan Bouligui.

Para exercer de quartel maestre y como Ayudante de este ramo.

El C. D. Joaquin Navarro.

General Comandante de Sevilla.
El Mariscal de Campo D. Antonio Gregori.

Para la reunion de los reemplazos en Utrera.

El Mariscal de Campo D. Cárlos de Gand.
D. Adrian Valcarcel.

Digitized by Google

Para despacho de los varios ramos del Exército.

El Mariscal de Campo D. Tomás Moreno; teniendo por Secretarios los Sub-Tenientes D. Cárlos de la Muedra.
D. Ramon Gabe.

Cuerpo abanzado á las órdenes del Brigadier Don Francisco Xavier Venegas.

Batallon de Voluntarios de Barbastro.
Dicho .... idem de Valencia.
Dicho .... idem de Campo mayor.
Dicho de tiradores de Cádiz.
} *Infantería.*

Regimiento de Numancia.
Cuerpo de voluntarios de Utrera.
} *Caballería.*

Vanguardia á las órdenes del Marques de Coupigni.

Regimiento de Jaen.
Dicho provincial de Sevilla.
Dicho ... idem de Lorca.
Batallon de Guardias Walonas.
Tercios de Texar.
} *Infantería.*

Regimiento del Príncipe.
Dicho de Borbon.
Dicho de España.
Dicho de la Reyna.
} *Caballería.*

RETAGUARDIA.

Primera division á las órdenes del Mariscal de Campo Don Narciso de Pedro.

Regimiento de la Reyna.
Dicho de Órdenes.
Dicho provincial de Búrgos.
Dicho idem de Alcazar de San Juan.
Dicho idem de Plasencia.
Dicho idem de Guadix.
Una Compañía de Zapadores.
} *Infantería.*

Digitized by Google

Regimiento de Farnesio.
Dicho de Sagunto. } *Caballería.*

Segunda division á las órdenes del Mariscal de Campo Don Felix Tones.

Regimiento de Córdoba.
Dicho de Irlanda.
Dicho provincial de Truxillo.
Dicho idem de Ciudad Real.
Una compañía de Zapadores. } *Infantería.*

Regimiento de Calatrava.
Dicho de Montesa.
Dicho de Santiago.
Dicho de Olivencia. } *Caballería.*

Cuerpo de reserva á las órdenes del Teniente General Don Manuel de Lapeña.

Regimiento de Burgos.
Dicho de Ceuta.
Dicho de África.
Dicho de Murcia.
Dicho de Reding.
Division de Granaderos de Andalucía.
Milicias de Jaen.
Dichas de Granada.
Dichas de Sigüenza.
Dichas de Cuenca.
Batallon de voluntarios de Cataluña.
Dicho de idem de Gerona.
Una compañía de Zapadores. } *Infantería.*

Regimiento de Pavía. } *Caballería.*

Acompañarán á este Cuerpo de reserva los Generales.

Marques de Gelo.

Digitized by Google

D. Francisco de Vargas.
D. Josef Augusto Laporta.

NOTA. El Quartel general se hallaba en Utrera. esta tropa hay el depósito general de Sevilla, en que r voluntarios que llegan de todos los pueblos de Andalu truyen y destinan.

PROCLAMA DE SEVILLA.

Generosos Sevillanos: No siempre la guerra es un horroroso; hay paz que es mas funesta que un campo bañado en sangre, y cubierto de cadáveres. Un conciuda tro que acaba de ver la Capital de España en la esc llaman *Paz* nuestros enemigos, ha podido comparar abatida de aquel infeliz pueblo, con el estado de no en que se halla la Andalucía. No, no: la humanidad mece al nombre de esta guerra; ella la quiere mil vec los lentos é interminables males de la esclavitud. ¡Ah! á vuestros hermanos bramar en las cadenas que la trai ceñido! El mas honrado ciudadano está expuesto á su precio del mas miserable soldado enemigo. Á cada pas lerar, por lo menos, el insulto de ser mirado con el de vencedor á un vencido. Los habitantes de Madrid, hu como de merced en su misma casa, no pueden gozar u de recreo tranquilo. Las fiestas populares establecidas p bre inmemorial, las públicas de religion son miradas texto de levantamiento, y amenazadas de ser interrum ñonazos. La desconfianza reyna en todos los corazones pequeño ruido hace temblar á los ciudadanos en el sen milias. De quando en quando corren los enemigos á para asegurarse de que aun se conserva la impresion que causaron las crueldades del 2 y 3 de Mayo; entón lidez de los rostros anuncia quán presente está una mu trada á la memoria, de aquellos infelices. Huyen todos cierran las puertas, y apenas se creen seguros. Qual te hijos, qual por su esposa, qual por sus amigos: na hasta tener junto á sí todo lo que ama. Madrid es u cuyos Alcaides se complacen en aterrar los presos

Digitized by Google

nocturnos para temer menos de ellos. ¡Qué diferencia entre aquella situacion y la vuestra, amados compatriotas mios! Yo no he podido contener las lágrimas de gozo al presentarme en la Ciudad que fué mi cuna, y al verla cubierta de tanta gloria. El noble ardor militar, el fuego del patriotismo, el generoso amor de la independencia viven en vuestros pechos, y viven reunidos al amor y sumision á las leyes, y á la autoridad legítima que habeis establecido. La historia os pintará como un modelo de que hay pocos exemplos en el mundo. El poder del pueblo ha conservado á la España su independencia; la sumision y la confianza de los Magistrados que supo darse, la libertan de los horrores de la anarquía. Vosotros habeis colmado los deseos y las esperanzas de los amantes de la Patria. Esa obediencia decorosa ha dado una energía increíble á la Junta, en quien habeis depositado vuestra confianza. ¿Quién creyera que en poco mas de treinta dias, y en medio de la agitacion de las armas podia organizarse quanto se requiere para la administracion política, económica y militar de un Reyno? ¡Tanto pueden el patriotismo, y la buena fé unidos á las luces! Nada hay que temer con esta guía. Sevilla es el terror de nuestros enemigos: Sevilla es la gloria de sus hijos. Volad, volad al campo del honor, vosotros dichosos que podeis participar de la victoria que en él os espera. Volad, antes que os halleis sin enemigos con quien combatir. La vida ó la muerte, es indiferente en este caso. Los que volvais, recibireis el premio del agradecimiento en los brazos de la patria, que os llamará sus libertadores. Y vosotros, los que destine el cielo á sellar con vuestra sangre la independencia de nuestra nacion, el honor de vuestras mugeres, y la pureza de la religion que profesais, no temais la amargura de los últimos instantes; acordaos en ellos que hay en nuestros corazones lágrimas inagotables de ternura para llorar sobre vuestros sepulcros, y oraciones ardientes, que escuchará piadoso el Ser Supremo, para concederos una gloria superior á la que gozarán los que os sobrevivan. Vencer ó morir, nobles Andaluces. No hay peligro sino en la huida. Vencer ó morir; y ::: la victoria es nuestra.

Digitized by Google

Quando la patria se mira á dos dedos del precipicio, y clama por vuestros socorros: quando la Nacion entera forma una masa para defender sus derechos y propiedades: quando la usurpacion enmascarada con capa de aumentar nuestras dichas se apodera de toda España: quando nuestro legítimo Soberano y buen Rey Fernando VII. se vé en dura y violenta esclavitud, martir de la buena fe y confianza: quando el mas escandaloso engaño ha pretendido seducir los corazones mas leales del mundo: quando todo clama por la venganza y destruccion de la perfidia, todos deben ser soldados, todos deben acudir á las armas, y todos deben sacrificarse en auxilio de tan justas causas. No hay clase exceptuada para los motivos generales. El mozo soltero hará frente al mayor peligro: el casado y padre de familia como mas útil, ó defenderá sus hogares ó formará cuerpos de reserva. Los títulos y señores servirán con sus personas, y auxiliarán con sus intereses. Los eclesiásticos seculares y regulares con sus rentas y oraciones, no olvidando que en el último apuro están obligadas sus personas á dirigir una mano al Cielo y otra al enemigo. Las mugeres contribuirán con su eficaz persuasiva á aumentar el valor de sus maridos é hijos, y todo el mundo conocerá que no se ha eclipsado la gloria con que está coronada España desde los mas remotos siglos. Renuévense los dias en que la Europa entera respetaba el nombre Español: vuelva la época en que nuestros Estandartes espantaron y desbarataron exércitos disciplinados, aguerridos y numerosos: renazcan los esforzados Capitanes y valientes soldados que llevaban á todas partes la victoria y el honor.

Á las armas, á las armas, las circunstancias son urgentes: urgentísimo el remedio: prontitud y zelo, patriotismo y valor: son propiedades del Reyno de Galicia. La patria llama, nuestro interes lo pide, la justicia clama, el honor lo exige; la vergüenza sería eterna, el oprobio general, la esclavitud cierta, la miseria inevitable, y la patria oprimida se quexaria en vano de nuestra indolencia = J. C.

Digitized by Google

PLAN DEL EXERCITO DE GALICIA AL MANDO DEL General en Gefe el Excmo. Señor Don Antonio Filangieri, y Cuerpos de que constaba á su entrada en Benavente en 26 de Junio de 1808, donde se le deberia aumentar un gran tren de Artilleria.

ESTADO MAYOR.

GENERAL EN GEFE.

El Excelentísimo Señor D. Antonio Filangieri.

Segundo.

El Marques de Castrojal.

Quartel Maestre general.

El Brigadier D. Joaquin Blek.

Edecanes.

El Marques de Almeyra.
El Baron de Alcaly.

Primera Division al mando del Mariscal de Campo Don Geronimo Verdes.

8 BATALLONES.

2 De Granaderos provinciales de Galicia.
2 De Hibernia.
1 De Buenos-Ayres.
1 Provinciales de Tuy.
1 Idem de Betanzos.
1 Idem de Salamanca.

Digitized by Google

Segunda Division al mando del Gefe de Esquadra Don Felipe Jado Cagigal.

11. *BATALLONES.*

3 Del Príncipe.
2 Del Rey.
2 De Mallorca.
3 De Leon.
1 Provinciales de Leon.

Tercera Division al mando del Brigadier Don Rafael Marinengo.

10 *BATALLONES.*

3 De Navarra.
3 De Sevilla.
2 De Catalanes.
1 Provinciales de Mondoñedo.
1 Idem de Segovia.

Quarta Division al mando del Brigadier de Marina Don Ignacio Riquelmi.

10 *BATALLONES.*

4 De Marina.
3 De Voluntarios de la Corona.
1 Idem de Navarra.
1 Provinciales de Monterrey.
1 Idem de Compostela.

Digitized by Google

Quinta Division al mando del Brigadier de Milicias Don Josef Meneses.

8 *BATALLONES.*

3 De Toledo.
3 De Nápoles.
1 Provinciales de Pontevedra.
1 De Lugo.

10 *COMPAÑIAS DE GRANADEROS.*

2 De Sevilla.
2. De Toledo.
2 De Navarra.
2 De Voluntarios de la Corona.
2 De Nápoles.

Sexta Division al mando del Brigadier Marques de Portago.

8 *BATALLONES.*

2 De Zaragoza.
3 De Aragon.
1 Voluntarios de Barbastro.
1 Idem de Gerona.
1 Provinciales de Valladolid.

10 *COMPAÑIAS DE GRANADEROS.*

2 Del Príncipe.
2 De Zaragoza.
2 De Mallorca.
2 De Leon.
2 De Aragon.

Digitized by Google

TOTAL.

Batallones	55
Fuerza	40@500
Zapadores del Ferrol	320
Artilleros de Tierra de la Coruña	500
Paysanos para regimentarlos, despues de completados los Cuerpos anteriores	20@000
Total de la Fuerza	61@320

Y ademas las 20 Compañías de Granaderos.

Por cartas dignas de crédito ha llegado una noticia que no debe omitirse. Despues de completos los 55 batallones que salieron de Galicia (segun expresa el estado que antecede) se reunieron los pueblos con nuevo entusiasmo: ninguno hallaba motivos para eximirse, todos hacian asunto de honor ser aptos para alistarse: la conscripcion pasa de 100@ hombres en Regimientos de á 3@: han mandado presentarse todos los Oficiales retirados, á cuyo cargo se ha puesto para la instruccion militar tan formidable exército: para su pronta enseñanza no son obstáculo las noches, ni el cansancio del dia de un continuo exercicio. Nada pierde la agricultura, aun dando casi todos los brazos trabajadores: llegó el caso de que las mugeres manifestasen, que aunque de un sexô debil, son Españolas: ellas empuñan la hoz, conducen las mieses, sacan las parvas, y preparan gustosas el alimento á los que en continuas evoluciones se adiestran para defender á sus hijos inocentes de la mano reproducida de los satelites de Herodes. Dignísimo Rey, amadísimo Fernando, contened, Señor, esas lágrimas que os saca mas que vuestro cautiverio la gratitud: nada hacemos sino un deber justo: os hemos jurado, ni podemos desentendernos del grito de la Religion, que nos pide con su defensa vuestra venganza. El nombre augusto de Fernando es el de las nuevas tropas que se organizan: uno es el Regimiento de Fernando de Tuy, otro Fernando de Orense, Fernando de Logroño, de Mondoñedo, de Santiago &c. De este modo se disputan la gloria de dar á estos Cuerpos el nombre dulce del Rey amado, y al mundo un testimonio de virtuoso patriotismo, que debe temer el tirano de Francia, é imitar el Español honrado.

Digitized by Google

Extracto del Diario de Malaga.

Á la virtud nunca faltan imitadores: su noble aspecto atrae desde lexos los corazones, para contemplarla de cerca: el espíritu español ha movido á todas las naciones sus observadoras: 16@ hombres, 100@ fusiles y dos millones de pesos fuertes han salido de Postmouth con el General Ingles Weleslei. Las mismas cartas afirman que ya habia desembarcado este Exército en Galicia, y otro de 20@ hombres navegaba en un gran comboy para Asturias. No es dudable, que una mano Omnipotente mueve todos los resortes en auxîlio de la inocencia y Religion Española. Se asegura, que la generosidad Inglesa trae aquella suma no solo sin premio, sino igualmente sin reintegro, declarandolo como un subsidio. Siempre será muy apreciable á la gratitud de nuestra Nacion la declaracion del Ministro Canning, de que es comun á la Inglaterra la causa de España. Este es un lenguage, que nunca conoció Napoleon, quien solo ha estudiado el del egoismo.

La fea mascara de la iniquidad ha decidido á la Europa contra Bonaparte. Una fragata de guerra, que ha llegado á Cadiz con las noticias anteriores, añade: que Rusia y Austria habrán ya declaradole la guerra. Desgraciada Francia. ¡Quánto te ha costado ese Corso! Muy poco debias valer, quando te vendes por comprarlo, y en menos te estima quien no se contenta contigo. Convengamos en que tú fuiste una ignorante adoradora del tirano, y su desprecio ha sido el justo galardon de tus viles inciensos.

Muy en breve recibirá la Patria un número de defensores en cerca de 7@ prisioneros, que estaban en Inglaterra. Ya no se guarda otra formalidad para el cange, que la amistad de ambas Naciones. Ellos se presentarán en nuestros puertos, armados y peltrechados, y tendrán el doble placer de volver al seno de sus familias, y de llegar á tiempo que puedan llenarse de gloria en la causa comun. No tiene mucho que adivinar lo unánime de sus opiniones: ellos son Españoles, y han estado donde no han podido llegar los ofrecimientos franceses, que solo cumplen en las proclamas, y con el villipendio de mofarse de la brutal ignorancia de los seducidos. Nunca puede aspirar á

Digitized by Google

otro premio el desleal, que á su ignominia.

Debe advertirse con singular gozo, que los 70 Españoles, que vienen de la gran Bretaña, traen á dos uniformes cada uno, hechos por las Señoras de Londres, apreciadoras del amor á Fernando VII., que conduce á estos á defender su patria religiosa.

Oimos gustosos el idioma de la reconciliacion de Europa interceptado por la sedicion de Napoleon (primero porque no se acuerda el mundo de haber tenido antes ese nombre, que niega el kalendario á la virtud). Los mares van repartiendo el peso, que gravitaba sobre los puertos: el artesano enviará sus manufacturas, se nutrirá la industria, y volverán las cosas á aquel ser, que hace comunicables los Reynos, y valerse unos de las producciones y laboriosidad de los otros. La esquadra Rusa, tanto tiempo detenida en Lisboa, y ya mas temerosa de los amigos de la tierra, que de los enemigos en el mar, ha recibido un parlamentario Ingles del Almirante Moore, que cruzaba delante de aquel puerto, comunicando al Ruso, que puede salir libremente para donde guste. Esta noticia, confirmadora de las paces entre aquellas potencias, será muy poco lisonjera al que ve de un golpe descubiertas sus tramas, y deshechas las coronas que fabricó á golpe de traiciones engañosas. Es muy poco duradero el reyno de la mentira y el imperio de la tirania. Dinamarca hará una explosion sacudidora en medio de la debilidad á que la ha reducido la política ambiciosa de Bonaparte. No se concibe como puede ser tan perjudicial un hombre solo, ni es facil desatar el problema de *¿qué sería del mundo si existiesen á un tiempo un par de Napoleones?*

Digitized by Google

OVIEDO.

En el Correo de 17 de Junio de 1808 se recibió, con un sobre al Director de la Real Sociedad de Oviedo, una Carta que en el segundo decia así: Á la Junta de Estado de Oviedo, y abierta apareció ser del Señor Don Fernando VII., escrita con lapiz en su destierro con fecha de 7 del presente mes, la que dice así:

AMADOS PUEBLOS:

Aunque son desfiguradas las noticias que me llegan, sin embargo me convencen de vuestros esfuerzos, hijos de vuestra fidelidad y de vuestro amor, y ya solo debo hablaros de mi reconocimiento y de vuestra constancia. ¡Plegue al Cielo pueda ir á acreditaroslo algun dia! Acaso depende solo de vuestra conseqüencia. Para vuestro valor es muy debil la barrera que se os opone. El heroismo de vuestros compatriotas en el Norte: las nuevas ideas de aquellos dominios: y el suceso de Córdoba, todo os convida. Dudo si ésta y las que le acompañan para Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia, Extremadura, Castilla, Galicia y las Montañas llegarán; pero por si no, qualquiera que llegue debe publicarse. Por estas protexto en la misma forma que lo hice en mi renuncia, su nulidad, y de quanto se establezca en el Congreso de Bayona. Debo preveniros la estrecha atencion en cortar el paso de vuestro intruso Monarca que se previene á salir, y la de su cuñado Murat que regresa á esta. Si llegaseis á pisar la Francia, esta Francia miserable esclava, aseguradla no será inquietada: que solo buscais la persona de su usurpador, la de mi Tio y Hermano, la mia, y la de Godoy y sus sequaces. Sí, esta Francia debe mereceros toda consideracion; ella es inocente en las tramas que alborotan toda la Europa; llora incesantemente la muerte de seis millones de ciudadanos sacrificados por un capricho orgulloso, y en su alma celebra los rompimientos de los dos Emperadores. Si la proporcion y confianza correspondieran á mis deseos, todos los dias, todos los dias os certificaría de mi exîstencia, los gastaría enteros en que Palafox, Ezpeleta, Cervellon, Castaños, Morla, Chavarría, Maturana, Filangieri, Cues-

Digitized by Google

ta y los Navias supieran mis ideas ; mas no puede su::: ¡Ay! Aun se dará por bien satisfecho de que lleguen á las Juntas centrales estas líneas inegibles que forma del modo que puede vuestro infeliz Monarca en su destierro y 7 de Junio.= Fernando.= Está rubricada.

Hay una posdata que dice: Puede que el Infante Carlos hoy haya escrito en todo conforme.

Y habiéndose presentado á la Suprema Junta, obedeciendo el mandato de su Soberano, por la certeza que tiene de ser de su puño esta carta, acordó se imprimiese y publicase en esta Ciudad, circulase á los Pueblos del Principado y Provincias del Reyno.= Juan Arguelles Toral, Representante Secretario.

EDICTO.

Relacion remitida por el Teniente Coronel Don Juan de la Cruz Mourgeon á el Señor Marques de Coupigni, Comandante de la Banguardia, y éste la ha dirigido á esta Suprema Junta.

Al fin tengo la satisfaccion de participar á V. S. haber logrado mis deseos. Á las tres de la madrugada de este dia me puse en marcha dirigiendome á ocupar los puestos abanzados de Arjonilla con el Cuerpo de mi mando, compuesto de la Compañía de Cazadores de Guardias Walonas, la de Balbastro, la de Voluntarios de Valencia, la de Campomayor, las Compañías de Tiradores de Cadiz, las partidas sueltas de Valencia y Campomayor, la del Príncipe de Caballería, Dragones de la Reyna, Usares de Olivencia, Berlin y Esquadrones de Cormona: puesta en órden la coluna de los de Aldea del Rio por el camino del arrecife, y habiendo andado como tres quartos de legua, me avisó el Capitan Don Josef Sanmartin, Comandante de la Banguardia, que se habia encontrado una descubierta de los enemigos, y ¿qué era lo que debia hacer? á cuya interrogacion contexté que los atacase; pero conociendo este Oficial no podia verificarlo ya en aquel momento por haberse puesto los enemigos en huida, determinó hacerlo mas adelante, cortandolos por otro camino, segun infor-

Digitized by Google

mes que habia tomado de su guia, en el caso de que ellos siguiesen el arrecife; de hecho se dirigió Sanmartin por la trocha, sostenido de la partida suya de Campomayor, al cargo del Subteniente del mismo D. Cayetano de Miranda, y la Caballería de su mando de Usares de Olivencia y Borbon, cuya fuerza consistia en veinte y un caballos, con estos pasó con toda velocidad á la casa de Postas situada en Santa Cecilia: al llegar á ella vió que los enemigos estaban formados en batalla, creyendo sin duda que Sanmartin no se determinaria á atacarlos; pero este valeroso Oficial, teniendo presente únicamente mi órden, puso la Tropa en batalla y atacó con tanta intrepidez que logró desbaratarlos completamente, dexando en el campo de batalla diez y siete Dragones muertos, y quatro prisioneros, que aunque heridos hizo conducir sobre sus mismos caballos, habiendo emprendido la fuga el Oficial y los restantes Soldados con tanto espanto, que hasta sus mismos morriones arrojaban de temor, lograndose coger en buen estado quince caballos, y los restantes quedaron muertos.

Mucho sintió Sanmartin y los valientes Soldados que le seguian se les fuese el Oficial y resto de tropa, pero anteponiendo la obediencia á su ambicion de gloria, se detuvo por haber oido tocar la retirada; la qual mandé por haber observado baxaba al campo de batalla una gran guardia compuesta de cien caballos, disponiendo fuese el Teniente de Caballería del Príncipe, Don Cárlos Lanzarote con veinte caballos á sostener á Sanmartin por el arrecife, mientras yo me adelantaba por la derecha de éste con el Esquadron de Dragones de la Reyna á el mando de su Capitan Don Josef de Torres, dexando el del resto de la columna al del Teniente Coronel y Comandante de la Compañía de Cazadores de Guardias Walonas Don Dionisio Bouligni, con la órden de que tomase posicion, y cubriese los bagages y municiones, con cuya operacion se contuvieron los enemigos, y dexaron retirar con el mejor órden á Sanmartin, aunque con bastante sentimiento de que les hubiese tocado la retirada antes de concluir la accion. Esta fué tan reñida como se dexó ver por las resultas, y tengo el placer de decir á V. S. no ha habido de nuestra parte mas que herido levemente un Cazador de Olivencia, á pesar de haber sufrido nuestra Tropa descargas de tercerolas y pistolas. Sanmartin hace un elogio de los valientes Sargentos, Cabos y Soldados que le acompaña-

ron á esta accion, y entre ellos distingue á el Sargento de Usares de Olivencia Pedro de-Martos, y al Cazador del mismo Juan de Dios, quien le libró de la muerte en un inminente peligro de perder la vida; á el Sargento de Caballería de Borbon Antonio Ramos, y á el Soldado del mismo Ignacio Alonso.

Yo no cumpliría con mi deber si no manifestase á V. S. para que lo eleve á nuestro General en Gefe, que no me podia ver libre de las representaciones que me hacian todos los Oficiales, que tengo el honor de mandar, queriendo ser cada uno el empleado en la accion, ó el escudo de su compañero Sasmartin; dichoso yo, que puedo contar con Oficialidad tan digna para observar las órdenes de mis Gefes, y que me han dado siempre exemplo de valor y fraternidad = Arjonilla 23 de Junio de 1808.= Juan de la Cruz Mourgeon. = Señor Marques de Coupigni.

Los que huyen de esta manera son los vencedores de Jena y Austerlitz. = Juan Bautista Pardo, Secretario.

Digitized by Google

Apénas entraron los Franceses en España, quando se hicieron sospechosos, y corrió por todo el Reyno la siguiente décima, que decia así:

La Castellana arrogancia
Siempre ha tenido por punto,
No olvidar lo de Sagunto,
Y acordarse de Numancia:
Franceses, idos á Francia,
Dexadnos en nuestra ley,
Que en tocando á Dios y al Rey
Á nuestra Patria y Hogares,
Todos somos militares,
Y formamos una grey.

En toda esta coleccion se demuestra, que no fué jactancia ni adulacion este verso, sino efecto del perfecto conocimiento que tenia el Poeta del caracter de la Nacion Española.

Digitized by Google

ÍNDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE PRIMER TOMO.

Copia de una Carta de Bayona de 8 de Mayo de 1808. Pag. 1.
Carta de Remision, Coruña 21 de Mayo de 1808. . . . . . 4.
Exôrtacion. . . . . . id.
Suplemento al Diario de Valencia de 29 de Mayo de 1808. . . 5.
Bandos y Proclama publicados en las Ciudades de Valencia y Cartagena, segun se hallan en los Diarios de esta última Ciudad. . . . . . 6.
Bando de Sevilla. . . . . . 10.
Otro de idem. . . . . . 13.
Grito general de la Nacion, Proclama de Sevilla. . . . . . 15.
Proclama á los Franceses. . . . . . 19.
Idem al Pueblo de Madrid. . . . . . 20.
Idem del General de la Banguardia del Exército de Andalucía. . . . . . 21.
Idem á los Portugueses. . . . . . 22.
Idem de las Cabezas. . . . . . 23.
Idem de Arcos. . . . . . 25.
Idem de la Junta de Gobierno del Puerto de Santa Maria. . . 26.
Idem de Cadiz del Señor Gobernador D. Tomás de Morla. . . . . 27.
Idem de Cadiz. . . . . . 28.
Idem de Puerto Real. . . . . . 30.
Idem de la Real Isla de Leon. . . . . . 31.
Idem de Tarifa. . . . . . 33.
Idem de Algeciras. . . . . . 34.
Idem de Córdoba. . . . . . 37.
Idem de Granada. . . . . . 39.
Idem de idem. . . . . . 40.
Idem de Almeria. . . . . . 44.
Idem de Alicante. . . . . . 45.
Idem de Xerez. . . . . . 46.
Patriotismo de Osuna. . . . . . 48.
Proclama de Valencia. . . . . . 50.
Idem á los Franceses. . . . . . 52.
Idem á los Castellanos. . . . . . id.

Digitized by Google

Instruccion de la Junta Suprema de Gobierno de Sevilla. . . . . . 53.
Bando de la misma. . . . . . 54.
Proclama de Echavarria. . . . . . 55.
Manifiesto de D. Tomás de Morla á los habitantes de Cadiz. . 56.
Indulto de la Suprema Junta. . . . . . 57.
Oficio del General de la Esquadra Española D. Juan Apodaca. 58.
Bando de la Suprema Junta. . . . . . 59.
Otro de idem. . . . . . id.
Otro del Puerto de Santa Maria. . . . . . 60.
Bando de la Suprema Junta de Sevilla para la suspension de la venta de las Obras pias. . . . . . 61.
Otro de la Junta de Cadiz á sus habitantes. . . . . . 62.
Otro de la misma á idem. . . . . . id.
Otro de la Suprema Junta sobre el alistamiento. . . . . . 63.
Diario de Valencia del Lunes 6 de Junio de 1808. . . . . . 66.
Suplemento al mismo Diario. . . . . . 68.
Respuesta dada por el Obispo de Orense á la Junta de Gobierno. . . . . . 73.
Edicto de la Junta Suprema. . . . . . 77.
Otro de la misma, en que declara los ultrages cometidos por los Franceses, y la guerra á Napoleon I. . . . . . 78.
Otro: Advertencias sobre el alistamiento. . . . . . I.
Bando de la Junta de Cadiz para recoger las armas. . . . . . id.
Aviso al público sobre el ataque del Puente de Alcolea. . . . . II.
Junta de Andujar. . . . . . III.
Bando de Cadiz sobre el Cuerpo de Milicias para la defensa de la Patria. . . . . . IV.
Declaracion de Guerra al Emperador de la Francia Napoleon I. 81.
Edicto de la Suprema Junta á la particular de Cadiz para el juramento de los Franceses que se hallaban establecidos en esta Ciudad. . . . . . 82.
Prevenciones de la Junta Suprema á la Nacion Española. . . . . 83.
Carta de nuestro Augusto Monarca Fernando VII. . . . . . 87.
La verdad primera. . . . . . id,
Aviso al público sobre la Milicia de la Plaza. . . . . . 89.
Idem sobre el modo de hacer los juramentos los que se hallan baxo la bandera Francesa. . . . . . id.
Partes del ataque á la Esquadra Francesa dados por la Capitanía General de la Isla. . . . . . 90.

Digitized by Google

Intimacion á la Esquadra de 14 de Junio..... 92.
Oficio del Almirante Frances al Capitan General de Cadiz al tiempo de la rendicion de la Esquadra Francesa..... id.
Prevenciones del Gobierno al vecindario de Cadiz..... 93.
Noticias pertenecientes á la rendicion de la Esquadra Francesa. 94.
Bando de la Suprema Junta sobre el buen trato de los desertores Franceses..... 98.
Advertencias al pueblo de Cadiz sobre la quietud pública... 99.
Manifiesto de la Suprema Junta sobre su creacion..... 100.
La Venganza de la Patria, Proclama de Orense..... 107.
Carta del General Dupont al General Dr Oubril de 3 de Junio de 1808..... 114.
Bando de la Suprema Junta para que se miren con toda atencion á los Franceses..... 115.
Bando de la Isla de Palma de 30 de Mayo de 1808, Proclama de Mallorca..... 116.
Manifiesto de Zaragoza de 31 de Mayo de 1808..... 118.
Bando de Leon de 1.º de Junio..... 120.
Noticia á todos los Pueblos de la Provincia de Leon..... 121.
Proclama de los Ingleses á los Españoles..... 122.
Carta de Escoizquiz á los Españoles..... 126.
Edicto del Principado de Cataluña sobre el alistamiento de Tropas..... 132.
Proclama de Tarragona..... 133
Idem de los Ilerdenses..... 135.
Noticias de Valencia del 17 de Junio de 1808..... 137.
Proclama á los Aragoneses..... 138.
Edicto sobre los derechos Reales en Vales su tercera parte.... 139.
Edicto sobre la venta de los géneros Ingleses..... id.
Noticias de Soria sobre el ataque de los Franceses en el Reyno de Aragon fecha 23 de Junio..... 140.
Noticias de Zaragoza, y Bando sobre el alistamiento de Tropa. 141
La Táctica nueva, cancion jocosa sobre lo ocurrido en Zaragoza..... 144.
Extracto de una Carta de Dupon al Consul Frances de Cartagena de 27 de Mayo..... 146.
Orden que tenian los Capitanes Generales de España..... id.
Respuesta al manifiesto de la Gazeta de Madrid de 7 de Junio impreso en Oviedo..... 147.

Digitized by Google

Proclama de la Provincia de Valladolid á todas las de España. . . . . . 150.
Idem de Santander. . . . . . 151.
Plan del Exército de Andalucía. . . . . . 152.
Proclama de Sevilla. . . . . . 155.
Idem de Galicia. . . . . . 157.
Plan del Exército de Galicia. . . . . . 158.
Extracto del Diario de Málaga. . . . . . 162.
Carta del Señor D. Fernando VII. á la Junta de Oviedo, escrita con lapiz. . . . . . 164.
Relacion remitida por el Teniente Coronel D. Juan de la Cruz Mourgeon al Señor Marques Coupigni. . . . . . 166.
Décima á la entrada de los Franceses en España. . . . . . 168.

Digitized by Google

DEMOSTRACION

DE

LA LEALTAD ESPAÑOLA:

COLECCION DE PROCLAMAS, BANDOS, ORDENES, DISCURSOS, ESTADOS DE EXERCITO, Y RELACIONES DE BATALLAS PUBLICADAS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO, Ó POR ALGUNOS PARTICULARES EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA:

CADIZ: POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO, CALLE ANCHA, AÑO 1808.

Digitized by Google

Digitized by Google

MANIFESTACION POLITICA SOBRE LAS actuales circunstancias.

Desde que el genio revolucionario de la Francia empezó á adquirir con sus pasageras victorías algun influxo en los negocios del Continente, hemos visto desaparecer la dignidad de aquellas naciones que hicieron la parte mas honorifica de nuestra historia moderna. El gabinete de la revolucion y el del imperio distan muy poco en sus operaciones y en su integridad; y el egoismo, la falacia y las supercherias mas rastreras se descubren lo mismo en los tratados de la república, que en los ajustes del nuevo ministerio.

Repasemos la desgraciada historia de nuestro pais desde la paz de Basilea i veremos una democracia, ó por mejor decir un club de Oligarcas desorganizado, sin conseqüencia, sin forma, sin caràcter ni costumbre; vexar á nuestro erario con especiosas exâcciones, amenazar nuestra seguridad en medio de la paz, y posponer sus votos y sus juramentos. Poco despues observaremos al frente de las deliberaciones de Francia, á un soldado lleno de osadía, hipocrita simulado, y acariciado de la fortuna, escalando aquella misma libertad fantastica, pero consagrada con mil victimas ilustres; y despues de mil protestas en favor de la independencia civil, tener todo el descaro de arrojarse á los negocios, formarse criaturas, desnaturalizar al exército, aniquilar á los ciudadanos mas virtuosos con simulaciones y calumnias; fingir sediciones, venenos y otros trampantojos de comedias, y en fin proclamarse Emperador.

La Europa toda vió este acontecimiento como el último arrojo de los tiranos; pero España, en obsequio de la concordia firmada en Basilea, fue la primera que se apresuró à reconocer à este aventurero, y nuestras relaciones con el Norte le conciliaron poco á poco las atenciones de los demas gabinetes; pero les españo-

les

Digitized by Google

les ilustrados abandonaron desde entónces el partido de nuestros vecinos.

Echemos un espeso velo sobre los sucesos posteriores de Italia, cubrámos con el manto de la vergüenza aquellas artes y enjuagues con que suscitó la última guerra de Alemania, la de Prusia y todas las demas del Norte; advirtiendo de paso que los estadistas de menos penetracion recibian unas veces con tedio y otras con carcajadas aquellas proclamas llenas de imposturas, que han alucinado al vulgo de las naciones. Y si la Inglaterra hubiera tenido menos entereza, la llama asoladora que ha incendiado el Continente hubiera allanado los mares, y hubiera transformado el universo en una mazmorra de esclavos. Sí, sólo una isla, cuya forma constitucional la eleva sobre el resto de los demas gobiernos, ha sido la única barrera de una ambicion tan desahogada; y la energia y conseqüencia del plan de estos isleños serán el escollo donde se estrellen los intentos de este escàndalo de las naciones.

Ha parecido con razon á diferentes políticos, que desde la paz de Tilsit, Bonaparte acabó de despojarse del poco pudor que le quedaba, y juzgando que podria dominar á un tiempo la opinion y los negocios, no ha tenido escrupulo alguno de arrojarse á una clase de crimenes que no le será dado á la posteridad comparar debidamente, por mucho que se afane en repasar los anales de la ambicion y del descaro. Y ¿cómo podremos dexar de dar aquí un débil bosquejo del horroroso quadro de engaños, cautelas, depredaciones y perfidias que tenemos á la vista? La posteridad podrá sin duda emplear otras tintas que den mas vida á estas horribles imágenes, quando desaparezcan los temores, la servilidad y los respetos que arrastra el poder; pero por ahora será suficiente para convencernos de la exquisita depravacion, y del avaro frenesí con que pretende sojuzgarnos, el exâminar estos resortes que agitan nuestras mas dignas pasiones y nues-

Digitized by Google

tros intereses mas sagrados, imponiendo el deber de subir hasta el heroismo.

Nadie ignora que la nulidad y corrupcion de nuestro gabinete ofrecian una presa muy halagüeña à la insaciabilidad de nuestros vecinos; pero parece que contrapesaba este ruinoso partido la misma gravedad de la opinion pública, à pesar de las trabas y de la esclavitud, y la vista del joven Príncipe de Asturias, cuyas persecuciones y ultrages padecidos desde la infancia, y el estado de abyeccion y lástima en que lo miraba la nacion entera, nos recomendaban á este ilustre desgraciado, y nos hacía esperar, que ademas de su bondoso carácter esparciría por gratitud con un cetro benéfico la felicidad y las virtudes públicas sobre un pueblo tan generoso, tan estrechado á su causa, y tan amante de su decoro.

La Providencia con su invisible brazo nos quiso anticipar este glorioso suceso, derribando de su asiento al opresor de las Españas, y presentando à nuestros ojos la imágen de la prosperidad.

El sedicioso Napoleon habia sabido anteriormente fascinar à los dos partidos, aparentando al cándido Príncipe de Asturias que sus tropas ocupaban el terreno español para proteger su inocencia y dignidad holladas; persuadiendo al propio tiempo al otro partido, que tomaba un interes muy esencial en los chismes, en los embolismos y en las infamias de palacio. Godoy que intentaba à toda costa ceñirse una diadema, se asegura que entabló la negociacion secreta de dexar à merced de las armas francesas la posesion de sus amos, arrancandolos con falacias y supuestos temores de la peninsula; y obligandoles de este modo á la emigracion, á abandonar la patria à una horfandad política, con el fin de ofrecer á Bonaparte un motivo decente para la usurpacion. A la verdad, vacilaron al pronto las gentes mas sensatas para dar credito à un designio tan horroroso; pero la proteccion dispensada á este criminal, quando no le quedaban otros recursos que la con-

Digitized by Google

confusion y el cadahalso: la faramalla de forzadas abdicaciones: los giros viciosos que se han ido dando alternativamente à la causa del Escorial, dislocando los hechos, desfigurando la verdad: y en fin la insolencia con que se ha querido arrancar hasta los mas débiles vastagos de la sangre real, son los garantes mas seguros de que no fué infundado el primer concepto de nuestros políticos.

La nacion miraba en Fernando vii un libertador suspirado, y aun restaurador de sus intereses y su gloria; y qué ¿las lágrimas y los votos de un pueblo enagenado de gozo, y lleno de toda la dignidad que le es propia, el consentimiento unànime, y las bendiciones de una nacion entera, no son los títulos mas robustos y preeminentes que legitíman à los soberanos, y encadenan toda opinion? Sin embargo, Bonaparte en nada repara, y atropella por todo: entró en su calculo extinguir los Borbones, y ocupar la España, para apoyar los intereses sucesivos de su familia; y la razon, la moral y la decencia las reputa por quimeras de la multitud, y por juguetes de muchachos. Ahora pues: la guerra mas desastrada con Inglaterra, concluida por el tratado de paz mas tiranico, ¿podría producirnos ni el mas leve de los daños que nos ha ocasionado la funesta amistad de la Francia? La gran Bretaña no puede calcular sus intereses de modo alguno sobre nuestras costas, sin hacer nuestra felicidad; y la industria, la agricultura y la mayor parte de nuestros capitales han sido el resultado de algunos años de paz con esta nacion; ¿pero qué beneficios hemos conseguido de la alianza francesa? ¿Qué recompensa de haberle sacrificado nuestra marina, nuestros millones, nuestros soldados y nuestros recursos? Ah! En medio de estas afectuosas demostraciones de nuestra amistad y de nuestra concordia, les daban la mano á nuestros emisarios, al mismo tiempo que nos rasgaban el seno. Entonces, entonces mismo se prepararon en el gabinete de Saint. Clout las cadenas mas ignominio-

sas

Digitized by Google

sas contra esta sincera é íntima aliada. ¡Qué fiera ingratitud! ¿Qué mas hubiera podido hacer qualquiera regencia de Africa? : : :

¿Qué podiamos esperar de una nacion que en medio de las protestas mas solemnes de union y de amistad ocupaba con sus exércitos nuestros baluartes y nuestra metrópoli, para privarnos à su parecer hasta de la esperanza de defendernos? ¡Con qué lenguage escribirà la posteridad los sucesos presentes! ¿Serà posible que nuestros nietos sean tan excesivamente crédulos, que se persuadan al primer golpe de vista de la verdad de nuestra historia actual? Abrámos la de todos los siglos: registrémos ese depósito de la grandeza y de las pequeñeces del hombre, y advertiremos, es verdad, en muchas ocasiones á la ambicion furiosa y desbocada pasar con la rapidez del rayo de la una à la otra parte del globo con la llama y con el hierro; pero no veremos unos monstruos tan desmoralizados, que nos estrechen tiernamente para sufocarnos entre sus brazos, para baldonarnos, y para forjarnos en fin los afrentosos grillos que solo ha permitido una victoria cruel en aquellos siglos tenebrosos, quando los derechos del hombre pasaron por una quimera. Pues ello se ha intentado asi; y quando España toda pensaba ver en Bonaparte à un héroe, à un libertador de la nacion, y á un amigo de su Príncipe, solo ha visto à un usurpador descocado, que con las armas y artificios mas mezquinos derriba del trono à Fernando vii, sorprende su franqueza, lo engaña, lo deshonra, lo vilipendia, lo acusa, lo calumnia, y le arranca de sus sienes aquella corona que miraba la España deplorada como su salvacion y su libertad. Si despues de algunos años de batallas, concluidas por un triunfo decisivo, hubiese Bonaparte usado del funesto derecho del vencimiento, siempre hubiera comparecido delante de nuestro siglo con los rasgos de ferocidad; pero dar los mismos atributos á la amistad que á la victoria, à la buena fe que à la mala, á las relaciones de confianza y gratitud, que à las cam-

Digitized by Google

campañas y á la sangre; es no haber formado la mas leve idea de la virtud, de la moral, y en fin de la complexion del hombre: es ser un monstruo, con todo el rigor de la palabra. A pesar de esto, tanto el gobierno, como los déspotas subalternos que ha tenido Bonaparte la osadía de enviar à nuestra corte y à otras guarniciones de la península, nos han ofrecido *oros y moros, y montes y maravillas*, y la eterna felicidad de la España. Y ¿qué político podria imaginarse que Bonaparte se desidiera por el afrentoso partido de Godoy y el de sus cómplices?::::

La Europa horrorizada exêcra en el silencio una tamaña perfidia, y la España y la humanidad holladas reclaman nuestras diestras vengadoras; pero Bonaparte tranquilo en sus crímenes por el habito de cometerlos, quiere llevar hasta un extremo desconocido sus ambiciosos designios. No creemos que dexe de penetrar él mismo, que persistiendo en su plan, es inevitable la pérdida absoluta de nuestro patrimonio y del de la Europa toda, que son las Américas; que se levantarán en ellas diferentes dinastías, que haran independientes y formidables estas mismas colonias à sus antiguas metrópolis; que la gran Bretaña adquirirá una preponderancia que jamas habra tenido; que son consiguientes la emigracion y otras calamidades; que la casa de Austria no dexará en reposo el derecho imprescriptible que tiene sobre el cetro de España en defecto de los Borbones; que todos los gobiernos vivirán en eterna desconfianza, y alarmados contra un gabinete tan excesivamente desmoralizado; y por fin, que es lo peor y mas seguro, que no conseguirà el objeto de encadenar à los españoles con sus esclavos, à pesar de las pueriles imposturas con que quiere deslumbrarnos, y de los terrores que quiere inspirar à una nacion tan zelosa de su gloria, con un exército de siervos miserables, y de conscriptos arrastrados con cadenas desde las extremidades de la Europa, y desde paises tan forasteros para la Francia como para no-

Digitized by Google

nósotros; pero Bonaparte no se rinde á sus mismas reflexiones, porque es un Tántalo abrasado por la sed de subordinarlo todo. Se ha tratado de extinguir hasta los sentimientos mas comunes à todos los hombres, con la ojarasca de las proclamas de Murat, para hacernos olvidar que la sangre de nuestros hermanos derramada en el 2 de Mayo con toda suerte de tormentos, aun despues de los choques y los furores de una oposicion injusta, tiñó las manos de los satélites de Bonaparte: sin embargo no creo que puedan estar ufanos à la sombra de sus laureles los enemigos, porque una ínfima parte del pueblo, desvalida, sola, sin gefes, sin recursos, y casi sin armas, les dió à conocer, que aun conservaba toda la energía del caracter, que nos distingue con rasgos sublimes de intrepidez, de valor y de ardimiento, à pesar de las calumnias y baldones esparcidos, tanto en el sedicioso diario de Madrid, como en otros periódicos franceses. La excesiva condescendencia de nuestro gobierno con sus pérfidos huéspedes, le obligó por su seguridad, á vilipendiar al infeliz pueblo, á este baxo pueblo que es la parte constitutiva de los estados, y el depósito mas seguro de nuestras antiguas virtudes públicas, olvidando ingratamente que acababa de sacrificarse por la justicia de su causa, y la de sus Príncipes.

La ambicion del exército enemigo debia moderarse con la imperfecta idea que adquirió el 2 de Mayo sobre su peligro; pero Bonaparte desprecia la sangre de sus soldados, y aborrece á la humanidad. Sonó en la altivez de su orgullo que le era facil esclavizar à la España y conservar sus colonias. Envía un exército, la mayor parte de italianos, polacos, suizos y alemanes, lisongeándoles con el saqueo de la corte de su íntima aliada; nos exágera el valor y el número de sus tropas; sorprende el pais, aprisiona à sus Príncipes aliados, los arranca con asechanzas infames del seno de sus pueblos; y se forja todo ese embolismo y baratija miserable de órdenes, protestas, abdicaciones, de-

Digitized by Google

cretos, cartas y libelos, contando ya con el voto de las cortes, que solicita se reunan en Bayona, para colmar los planes de su inaudita perfidia. Bonaparte no ha hecho entrar seguramente en su cálculo el resentimiento de un pueblo valeroso y amante de su independencia, cuyo justo enojo bendecirá el Señor de los exércitos, para humillar la ingratitud y la infidencia, y para renovar en Francia mismo los pasados dias de sangre y desolacion. Nada importa que su teniente Murat llame rebeldes á estos esfuerzos de la fidelidad y del patriotismo: el mundo está penetrado de la impotencia de estas gentes para establecer la verdad y la opinion.

Generosos y leales Valencianos, la salud de la patria está pendiente de vuestros formidables brazos; y la España toda sumergida en el dolor espera que enseñeis al resto de sus hijos los caminos de la gloria y del heroismo. La nacion ha fixado ya la vista sobre nosotros, y nos bendice como á sus primeros libertadores: es preciso pues que justifiquemos á la faz del universo esta idea sublime y consoladora. Si hasta ahora hemos sacrificado á los preceptos de la autoridad nuestra indignacion y nuestro ofendido honor: si la debilidad y la infamia del egoismo habian contenido á una corta porcion de indolentes y preocupados, hoy exige la libertad civil y el caracter de dignos patriotas que nos reunamos baxo de unas mismas insignias con las provincias vecinas, y á las órdenes de nuestros valerosos gefes, para vengar los ultrages de nuestro amado Soberano, la ofensa de la nacion, la inmunidad de nuestros hogares, la magestad de las leyes, la santidad de los altares; renovando á los ojos de estos advenedizos las ilustres jornadas de San Quintin y de Pavia, que hacen inmortales los nombres de nuestros padres.

MUR-

Digitized by Google

MURCIANOS.

Habeis leido ya las proclamas hechas por todos los pueblos, con las que han desahogado el patriotismo que los anima; y la union que es la principal defensa contra el enemigo comun, se ha establecido tan maravillosamente que hasta ahora nuestra gran Nacion conserva una misma voluntad explicada con unos mismos sentimientos. Desdichados de nosotros si dexase de reynar la armonía, la confederacion y la mutua confraternidad para sacrificarnos unos por otros. Una misma es la Religion, uno mismo el Monarca grande y deseado que esperamos ver en su Trono à costa de nuestros esfuerzos y nuestra lealtad; y unos mismos los intereses propios de no sugetarnos al yugo de un tirano, cuyas ofertas publicadas por las imprentas, se han borrado con la sangre derramada de sus íntimos aliados, tratados à exemplo de los Cartaginenses en los tiempos mas remotos.

Españoles: Murcia os convida à una defensa gloriosa; os quiere hacer ver: Quienes fuimos = En que concepto nos han reputado estos vecinos traidores con capa de amigos = Y quienes podemos y debemos ser.

Nosotros fuimos aquella Nacion conocida con los nombres „*de la mas belicosa sin controversia entre todos los bárbaros*„ es decir, entre todos los extrangeros." Asi se se llamaban por los Griegos los que no hablaban el idioma de su pais: bárbaro se llamò Ovidio entre los Getas porque à ninguno entendia. „*En el combate los Españoles eran superiores por la tolerancia en las incomodidades de la guerra?*" „*Por el amor á las fatigas militares*" „*Por la intrepidez con que despreciaban la muerte*" „*Por lo dificultosisima de conquistar*" „*Gente fiera y belicosa y la mas apta entre quantas tenia el mundo para reparar las ruinas de la guerra*" „*Magnánima*" „*Atrevida*" „*Guerreadora, y Maestra del grande Anibal*" Son epitectos todos con que Tuzidides, Siculo, Justino, Silio, Estrabon, Livio, Tibulo, Floro, Rodiginio y otros han llamado

y

Digitized by Google

y han distinguido á nuestra Nacion, hablando de la historia del mundo.

Dos Ciudades solas de España consumieron los exércitos de Cartago y Roma: Sagunto y Numancia presentan en el dia el valor, la constancia y el caràcter de nuestra Nacion. A pesar de estas glorias que no las presentan iguales los demas Reynos de Europa, si estudiamos las lecciones que dan los siglos, los extrangeros nos han querido confundir con los Africanos en la barbarie; nos hacen distintos de aquellos hombres que baxo las banderas de Anibal batallaron en el Ródano; de aquellos hombres que baxo de Viriato y de Sertorio intimidaron à los Romanos para no entrar en batalla con ellos hasta deshacerse de estos Xefes por medio de la perfidia y la alevosía. El Español que abomina esta clase de defensa, y que siempre ha tenido por verdadera política resistir la fuerza con la fuerza, cumplir sus palabras, dudar de la perfidia agena por la repugnancia que tiene nuestro caràcter à este modo de pensar, ha sido causa de que se le crea ignorante, abatido y sin energía. La experiencia en el corto espacio de quince dias ha demostrado à la faz de la Europa, que los Españoles somos aquellos mismos que hicieron temblar à las aguilas de Roma, y los que desprecian las del nuevo Imperio Frances, que en alas del engaño, de la perfidia y de la iniquidad han querido cubrir nuestra Monarquía.

Napoleon, á quien una serie de conquistas permitidas por el Ser Supremo para castigo, como en otro tiempo se valió de Atila, lo ha envanecido para llamarse *omnipotente é irresistible*, verá el fin de su soñada vanaglorìa. El impío Antioco que fiado en el número de sus soldados, y experiencia de sus Capitanes insultó del mismo modo al Gran Dios de los Exércitos, se desengañó de su vano poder, no solo por el abatimiento de sus fuerzas militares, sino tambien por haberle tocado la mano del Señor en su persona. Los impíos dirán en su interior „no hay Dios" pero los Españoles

le

Digitized by Google

le conocen, le adoran é imploran su proteccion penetrados de la justicia con que experimentan el azote. Clamemos misericordia como los Israelitas en Babilonia, y nos haremos aquellos Españoles fuertes que arrollaron los exércitos extrangeros. Vivimos en el mismo clima; gozamos de las mismas influencias ¿pues por qué no debemos ser los mismos? Mayores debemos ser porque à nuestra fisica constitucion añadimos nuestra fe y los clamores de tantos Moyseses, cuyas oraciones haràn mayor brecha que la artilleria.

El gran Monarca Alfonso, decía á su hijo, quando salía à campaña „*Aprovechate del arte militar, nada omitas de quanto dicta la prudencia humana; pero aprovechate mas de la piedad para con Dios, y pon la esperanza de la victoria en los Ascetas que claman al Dios justo por el buen exîto de las armas.*

Murcianos y Españoles: Si ya hemos recobrado nuestro antiguo valor: si los supuestos Héroes del Norte han experimentado que somos capaces de defendernos; y que las esposas fabricadas en Madrid solo pueden servir para los *Ilotas*, y no para los *Espartanos*, ¿qué nos falta? ¡Ah! union, obediencia y perseverancia. Abrid el libro grande del mundo, y leereis que España dividida fabricaba las cadenas contra sí: hallareis que los antiguos políticos Fenicios y Latinos, luego que conocieron el caracter firme de los de nuestro suelo nos procuraron dividir: los Españoles sencillos se armaban unos contra otros.

El Emperador de los Franceses, ambicioso como Alexandro, „*que lloró por no haber conquistado un mundo*" quiere valerse de las armas de la division, quiere armarnos á unos contra otros, y para ello extiende proclamas tan engañosas como su corazon: ¿Cómo se gloría de Católico, el que fué Musulman en Egipto? ¿Cómo de Católico, el Herege en el Norte? ¿Cómo de obediente hijo del sucesor de San Pedro, el que qual otro Neron despedaza las entrañas de su madre? No, Españoles, no creais á este Camaleon: sus glorias des-

apa-

Digitized by Google

apareceràn como humo, y el fin de los Tiranos serà el de Napoleon. Los Césares, los Bayacetos, los Maximinos, los Atilas fueron grandes Conquistadores; pero sus muertes ignominiosas son un convencimiento claro de que no son héroes los tiranos; y el camino de aquellos es, por el que anda el usurpador de los Reynos de la Europa. Reflexionad, Españoles, que la elevacion de Bonaparte es un castigo; y el gran Dios que nos lo envia, jamas ha dexado impune la mano con que nos aflige. La energía en que se halla España, el desprecio que hacen los Pueblos (aunque indefensos) de unas tropas aguerridas, vestidas con trages estraños, nombràndolas con dictados desconocidos para deslumbrar, ¿no es obra del omnipotente? En esta política divina, ¿no veis la conducta del Dios de las misericordias respecto à esta nacion, de la que exclaman los Autores Franceses quando hablan con referencia á los tiempos de Francisco I. „*que aunque las cosas de España aparezcan mal, respiran pronto, porque recurren á Dios*"?

¡Murcianos! respirad, y no olvideis que nuestros mayores ocupan en los anales del tiempo un lugar que jamas se borrará. ¡Campos de Sangonera! ¡Qué dulce memoria para los habitantes de esta Provincia! vuestras arenas exprimidas arrojan la sangre de los que fueron vuestros enemigos; allí se empapó vertida por el valor de nuestros progenitores. ¡Campos de la Matanza! ¿qué valor no podeis inspirar á nuestros compatriotas? Si la medida de anillos remitida por Anibal à Cartago, dió una idea del destrozo y de la victoria conseguida contra los Romanos ¿el nombre con que se conoce este campo, qué significa? Valor sumo en los Murcianos, ruina asombrosa en los enemigos. ¡Campos de Lorca! ¿Podreis tener envidia à los de Farsalia! El Reyno de Granada aguerrido ¿no hizo conocer hasta donde puede llegar el valor de nuestros patricios? Pero dexemos los tiempos remotos: hablemos de los próximos. Campos de Almanza: Vega de Murcia: ¡Ah!

¿qué

Digitized by Google

¿qué pincel delineará los triunfos que visteis? En vuestras puertas se presentó el enemigo, enemigo formidable; pero vosotros mas temibles que sus cañones y armaduras, lo arrollasteis y confundisteis en términos que asegurasteis la corona en el ilustre progenitor de nuestro amado Fernando VII.

Estais acostumbrados á fixar las coronas en las sienes de nuestros Monarcas. Registremos los monumentos públicos, descifremos nuestros timbres, y hallaremos lecciones vivas y permanentes, que con un silencio demasiado retórico nos estimulan y mueven á la imitacion. M. N. M. L. y Fidelísima se llama esta Capital: esta es la ocasion de corresponder con las obras á conservar tan dulces epitectos. La religion nos llama por el juramento de fidelidad que tenemos prestado á Fernando VII, quando le juramos por nuestros Representantes Príncipe heredero; ¿quién nos lo ha relaxado? ¿Acaso esas viles proclamas extendidas en las Imprentas de la tiranía y del poder? ¿Las abdicaciones han sido voluntarias? Y aun quando lo fueran, ¿los Reynos son acaso fincas libres que se dispone de ellos sin la voluntad general legitimamente congregada? Sepa el mundo que los Murcianos conocen sus deberes, y obrarán segun ellos hasta derramar su sangre por la Religion, por su Soberano, por su conservacion, y la de sus amados hermanos todos los españoles. Estad prontos donde la necesidad os llame; asi lo manifestais, y os habeis hecho acreedores á que vuestros nobles pensamientos se hagan conocer en toda la Península. Viva Fernando VII, y el Dios de los Exércitos lo restituya á su Trono por nuestros esfuerzos. Abátase la soberbia: triunfe la Religion; y los enemigos del Santuario reconozcan la mano visible del Dios de los Católicos. Murcia 20 de Junio de 1808.

CAR-

Digitized by Google

CARTA CIRCULAR DE LA JUNTA DE MURCIA á las demás del Reyno.

Provincias y Ciudades de España! Nuestros pensamientos son uniformes: nuestra voluntad se ha explicado de un modo maravilloso y nada equívoco: nos apresuramos à la defensa de la Patria, y à la conservacion de los augustos derechos de nuestro amable y deseado Fernando VII. Temamos una desorganizacion, si tiene lugar la desunion: no se oiga otra voz en toda la península, que no sea union, confraternidad y mutua defensa. Hagàmosnos grandes, y dominemos las pequeñeces que ocupan los ànimos débiles *sobre Superioridades.* Formemos un Gobierno sólido y central adonde todas las Provincias y Reynos recurran por medio de Representantes, y de donde salgan las órdenes y pragmáticas baxo el nombre de Fernando VII.

Las Cortes generales celebradas en el año pasado de 1789 juraron por Príncipe de Asturias y heredero de la Corona á este digno Monarca actual. Los Diputados de Cortes y el Rey Carlos IV juraron mutuamente guardar los privilegios, fueros, leyes, usos y costumbres sobre los quatro Evangelios. Grandes y Señores hicieron el pleito homenage à uso y fuero de España.

Por este mutuo juramento, ni los vasallos pueden separarse de la obediencia prometida, ni el Rey contravenir à su promesa jurada de guardar las leyes, usos y costumbres de la Nacion.

La principal, y acaso la mas esencial, es la sucesion del Reyno, que se establece en nuestro gran Código, titulado de las Partidas, cuyas Leyes acreditan la antiquisima costumbre de suoeder en España. Esta Nacion no ha querido variar este método; y así, quando el Señor Felipe V intentó variar el órden de suceder, queriendo introducir la Ley Sàlica de Francia, por la que se excluyen las hembras, cuya solicitud renació en las citadas Cortes de 1789, se declaró por uniformi-

Digitized by Google

midad de votos; „que S. M. no podia variar el establecimiento Español, cuya observancia habia jurado guardar; y por consequencia la Señora Carlota Princesa del Brasil debia ser admitida á la Corona à falta de sus hermanos varones."

Baxo este hecho, por el que se ligaron los vasallos à la fidelidad, y los Soberanos al cumplimiento de su juramento, se hace presente à la Nacion, que las renuncias y abdicaciones de la Corona de los Señores Don Carlos IV, y Fernando VII à favor del Emperador de los Franceses, han sido positiva y notoriamente nulas, como hechas en un extraño de la familia señaladas en las Cortes con arreglo à las leyes, fueros, usos y costumbres de España, y contrarias al juramento solemne y recíproco verificado entre el Rey y sus vasallos en la solemnidad de las Cortes. Sobre esta nulidad, que nos exîme de toda obligacion de reconocer por Soberano al Emperador de los Franceses, concurre la falta de libertad con que se han hecho, y estar el nombrado con un poderoso Exército en el lugar donde se hizo la renuncia, y adonde se condujo por engaño y traicion al Príncipe jurado, reconocido y aclamado Rey por todos los Pueblos.

El Rey Francisco I de Francia se negó á cumplir el tratado que hizo con el Emperador Carlos V (por el que obtuvo su libertad en Madrid) baxo el pretexto de haberlo executado estando prisionero. Cotejen las Naciones suceso con suceso: Francisco I fue aprisionado en la famosa batalla de Pavía en una guerra abierta y justa: Fernando VII aprisionado en Bayona baxo la idea de abrazar à un íntimo aliado que lo llamaba para consolidar y estrechar mas la paz y la union, y aumentar la gloria de ambas naciones.

La cesion y renuncia de una Plaza, y aun de una Provincia puede tolerarse si por ello fenece una guerra sangrienta y cruel; pero la renuncia inaudita y espantosa de una gran Monarquía en el seno de la paz, sin mas noticia de la Nacion, y consentimiento de los

Digitized by Google

Reynos, que arrancarla de la boca de un Monarca aprisionado, ó quizas estampada en la imprenta sin haberla hecho, es tan violenta y tan extraordinaria, que no se hallará exemplo adaptable entre los ladrones de Reynos, aunque se recorra la historia del mundo.

Los papeles de Francia han censurado la conducta de la Inglaterra, quando se apoderaron de nuestras Fragatas, y de la Marina Real de Dinamarca; ¿qué podran, pues, decir sobre el atentado de disponer de la Monarquía entera de España baxo la confianza de amistad y de alianza? Carlo Magno poderoso, con Exércitos aguerridos, dominador de vastas Provincias, intentó hacer valer ciertos derechos sobre esta Nacion; pero el Casto Alfonso le hizo conocer en Roncesvalles, que los Soberanos, aunque de Reynos pequeños como era el de Leon, pueden destruir à los que solo confian en si como Nabuco. El que tiene la justicia tiene á Dios por protector; y si Dios está con nosotros en vano velan los que nos asechan y persiguen.

Ciudades de voto en Cortes! reunàmonos, formemos un Cuerpo, elijamos un Consejo, que á nombre de Fernando VII organice todas las disposiciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza que es la *division*. La voz terrible en realidad de que en cada Capital la Junta de Gobierno se suponga Suprema sin subordinacion á otra, atraeria la anarquía, la desolacion y la pérdida de todo; y nosotros que reunidos seremos invencibles, por la *division* daremos al enemigo comun el placer de vernos desolados. Llore España si esto sucediese. Fernando VII manda: las Cortes lo reconocieron por Príncipe heredero: los Pueblos lo han proclamado por Monarca. Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Ciudades insignes! dignaos tomar la voz, unios y abrazad este pensamiento, circulad el señalamiento del lugar y dia para la reunion de los Representantes de los Pueblos: ocupad por ahora las facultades de las nobles Ciudades Burgos y Toledo, que no pueden levantar la voz por estar supeditadas.

Ca-

Digitized by Google

Capitanes Generales, Generales famosos! protegeed este remedio que va à salvar la Nacion; ¡dignos Héroes! de vosotros se debe formar un Consejo militar de donde emanen las órdenes que obedezcan los que rigen los Exércitos, y con el conocimiento de todas las fuerzas de la Nacion, y de los movimientos del enemigo, mandareis executar y concurrir adonde la necesidad mande, y por donde se salve la Patria.

Esta Ciudad se lisongea, que este último remedio es el único y el solo que puede salvarnos. Gobierno central, Gobierno supremo son indispensables. Fernando VII lo manda: Fernando VII no puede ser restituido á su Trono sin esta union y soberanía: únidas todas las Provincias por sus Representantes no hay zelos de superioridad, y se le cortan al enemigo las armas terribles de la desunion y de la intriga; las Potencias extrangeras sabràn con quien han de entenderse para la Paz y para la Guerra; y reconociendo un Gobierno universal de España, la Monarquía se conservará ilesa para su legítimo y amado Soberano.

Esta Ciudad espera contestacion de V. para su satisfaccion é inteligencia. Murcia 22 de Junio de 1808.= Clemente de Campos. = Josef Obispo de Cartagena. = Conde de Florida-Blanca.= Joaquin de Elgueta.= Julian Josef de Retamosa.= M. Marques de Espinardo y Aguilar. = El Arcediano de Villena.= Vicente Hezeta.= Conde de Campo-Hermoso.= Antonio Fontes Abat. = Marques del Villar. = Antonio Fernandez de Santo Domingo.= Vizconde de Huerta.= Luis Santiago Bado. = Francisco Lopez de Aguilar.= Josef Heredrejos.= Por acuerdo de la Junta= Antonio Josef de Calahorra.

CARTA MISIVA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS á S. M. Británica sobre las circunstancias actuales de la España, y la contestacion de este Soberano.

AVISO. Esta Suprema Junta acaba de recibir del Contra-Almirante Martin la carta siguiente, en la que in-

Digitized by Google

incluye otra de los enviados del Principado de Asturias à S. M. el Rey de la Gran Bretaña, y la contestacion de este Soberano.

Navio Canopus de S. M. Británica á la vista del Puerto de Maon 6 de Julio de 1808.

SEñOR:

Tengo la mayor complacencia en comunicar á V. E. la solicitud hecha à S. M. Británica por los Diputados del Principado de Asturias à nombre de los habitantes, y la contestacion que se dió por órden de S. M. Británica; y por ella advertirà V. E. la determinacion de mi Augusto Soberano á socorrer las necesidades de aquella Provincia sin demora, y asistir hasta lo sumo en quanto pueda con su poder à los habitantes de España en general, para recobrar su legítimo Soberano, restablecer su independencia, y expeler á nuestro comun enemigo el frances.

Tengo el honor de ser con la mayor consideracion el mas obediente y humilde servidor = Jorge Martin, Contra-Almirante.= Excmo. Señor D. Juan Miguel de Vives, Capitan General de las Islas Baleares, &c.

Copia de la Carta de los enviados del Principado de Asturias á S. M. el Rey de la Gran Bretaña.

El Principado de Asturias reunido en la Junta general de Representantes, en quien reside toda la Soberanía por las particulares circunstancias, que se pondrán en noticia de V. M., amagado de caer en la esclavitud de un Conquistador, que mas con la perfidia, que con el valor y la legalidad quiere adelantar su dominacion, y animado con el dolor de ver en las cadenas de un tirano violador de todos los derechos à su desgraciado Rey Fernando VII y demas Familia Real, tomó en este dia denodadamente las armas en su defensa, para

Digitized by Google

para recobrar la Monarquía, quando no pueda sus personas.

Grande es, Señor, la resolucion; pero es tan grande el ànimo y la justicia con que esta Provincia se há decidido, y la confianza que tiene en el favor y ayuda de esa Nacion generosa y de su Agusto Soberano, que desde luego conocerà el terrible resultado de la desmedida ambicion del gobierno frances, cuyo poder aumentado excesivamente con la posesion de la España, aspiraría à la Monarquía universal.

Acude pues el Principado por medio de sus Diputados con plenos poderes à solicitar de V. M. los auxilios oportunos en la presente situacion, y espera con su General en Xefe el Marques de Santa Cruz de Marzenado, nombrado, reconocido y jurado por tal, se dignará V. M. acceder á sus muy atentos ruegos.

Nuestro Señor conserve y prospere la importante vida de V. M. Oviedo 26 de Mayo de 1808. = Señor = los Representantes del Principado de Asturias. = El Marques de Santa Cruz de Marzenado.= El Conde de Margel de Peñalva.= Don Alvaro Florez Estrada, Caballero Procurador General.= Por acuerdo de la Junta general del Principado de Asturias.= Juan Argüelles, Vocal Representante y Secretario.

COPIA DE LA RESPUESTA DE S. M. BRITANICA por su Secretario de los negocios extrangeros, á los enviados del Principado de Asturias.

Secretaria por los negocios extrangeros 12 de Junio de 1808.

MUY SEñORES MIOS:

He dado cuenta al Rey mi amo de la carta que han sido comisionados VV. SS. para traer à S. M. de la Junta general del Principado de Asturias, y de los poderes con que han sido autorizados para pedir en nombre de la Junta á S. M. su ayuda.

El

Digitized by Google

El Rey me manda asegurar à VV. SS. que S. M. vé con el mas vivo interes la determinacion leal y valerosa del Principado de Asturias para mantener contra la usurpacion atroz de la Francia, una contienda para la restauracion é independencia de la Monarquía Española.

Asimismo S. M. está dispuesto à conceder todo genero de apoyo y asistencia à un esfuerzo tan magnànimo y digno de alabanza.

Conforme à esta disposicion se ha servido S. M. mandar que se embarquen sin dilacion para el puerto de Gijon los artículos de socorros militares que VV. SS. han detallado, como siendo los mas necesarios por de pronto; y ha dado órden para que se dirija à las costas de Asturias una fuerza naval suficiente para protegerlas contra qualquiera tentativa que pueda hacer la Francia para introducir tropas por mar en el país. Hará S. M. con gusto qualquier esfuerzo ulterior en apoyo de una causa tan justa.

El Rey me manda declarar à VV. SS. que està S. M. pronto à extender su apoyo á todas las demas partes de la Monarquía Española que se muestren animadas del mismo espíritu que los habitantes de Asturias. Asimismo que su deseo sincero es renovar los vinculos de amistad que subsistieron por tanto tiempo entre las dos Naciones, y de dirigir sus esfuerzos unidos contra aquella potencia, que se ha mostrado no menos la enemiga de la España que de la Gran Bretaña.

Debo recomendar que no se pierda tiempo en avisar à la Junta general de Asturias del modo con que se ha servido S. M. acoger las proposiciones que le han venido por mano de VV. SS. y les participo que se halla pronto en Postmouth un buque para conducir qualquier persona que gusten despachar con esta comunicacion.

Tengo el honor de ser de VV. SS. con la mayor consideracion, su mas atento seguro servidor. = George Canning. = A los Señores enviados de la Junta general del Principado de Asturias. CA.

Digitized by Google

CATOLICOS DE GIBRALTAR.

La España ha declarado de un modo vigoroso y enérgico la guerra contra la Francia, para vengar noblemente los vergonzosos ultrages que le ha hecho su Emperador, de que teneis bastantes noticias. Esta guerra es justísima, como que se hace en defensa de la Religion y de la Patria, para restablecer un Rey violenta é injustamente destronado; y contra un enemigo de la Inglaterra y de todo el género humano. Para llevarla adelante necesita unos socorros extraordinarios y prontos, que en las circunstancias actuales no le es fácil realizar dentro sí misma. El Gobierno Español ha pedido auxîlio al Soberano de la Gran Bretaña nuestro Rey, y los Xefes de esta Nacion se lo han concedido. La Junta Suprema de Gobierno de Sevilla solicíta un empréstito de los habitantes de esta Plaza, y los vasallos protestantes y hebréos estàn suministrando voluntariamente sumas considerables sin interés alguno.

Católicos: el buen éxîto de esta guerra cede en honor de todos y sosiega nuestras inquietudes y rezelos hàcia un enemigo que nada respeta, y que con la mayor crueldad quiere llevarlo todo à sangre y fuego. ¿Y no seguirèis vosotros el laudable exemplo de los que tan generosamente subscriben à un objeto tan importante? ¿Haréis ménos esfuerzos que ellos, y no entraréis á ser participantes del honor que adquieren los que contribuyen á una obra tan gloriosa á la Religion y tan interesante à la humanidad? No lo creemos; antes bien, que animados del mayor zelo y generosidad por tan poderosos motivos acudiréis tambien à subscribir liberalmente, dando una prueba nada equívoca del interés grande que tomais en una causa tan justa y tan digna de vuestros esfuerzos, que aplaudirà todo el mundo, y por lo que os hareis dignos de los mayores elogios.

Gibraltar 4 de Junio de 1808.= Isidoro Dominguez, Vicario General.

NO-

Digitized by Google

NOTA.

Esta Proclama produxo un donativo de ciea mil duros entre los Católicos de Gibraltar.

ZARAGOZA 24 DE JUNIO.

Ayer se interceptó por el Comandante de la Compañia de Pardos de Aragon la correspondencia que venia de Bayona para el General Lefebre que manda el Exército frances, y para que la Europa entera sepa la conducta de aquel Gobierno, se extracta aquí una parte de lo que contiene dicha correspondencia, y son los puntos siguientes:

1. El General *Vertier, Principe de Neufchatel, Condestable de Francia á nombre de su Emperador*, remite à Lefebre para que los haga circular en Aragon, varios papeles impresos en Bayona con fecha de 17, aunque se dicen impresos en España. En ellos cuenta que los franceses se han apoderado y son dueños de Andalucía sin haber perdido gente, quando se ha publicado ya, es notorio y consta de oficio la falsedad de este hecho

2. Al mismo tiempo le encarga Vertier, que para intimidar y engañarnos, haga correr la noticia de que por todas partes vienen exércitos formidables de franceses, por cuyo medio la apariencia de tenerlos suplirà la falta de tropas que hay en Francia, y lograrà seducir à los Españoles.

3. El General frances que manda en Pamplona, y el que està en Tudela, escriben tambien á Lefebre que no se atreven á salir de aquellas Ciudades, y que el exército frances segun toda apariencia perecerà en España, si la intriga, el terror y los traidores que abundan, no lo libertan.

Digitized by Google NOS

NOS D. FRANCISCO XAVIER UTRERA, POR LA gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cadiz y Algeciras, del Consejo de S. M., &c.

A todos los Fieles de nuestra Diócesis salud en el Señor. En las presentes críticas circunstancias en que los decretos adorables de la Divina Providencia han colocado á nuestra Nacion, precisandola á vindicar sus derechos injustamente violados, á defender con las armas su libertad é independencia, y á sacrificarse por restablecer á nuestro amado Monarca el Señor Don Fernando VII en el Real Trono que heredó de sus augustos progenitores, y que por nuestras leyes le compete, considerabamos en la amargura de nuestro corazon que las actuales calamidades son debido castigo á nuestras culpas, y medios con que el Dios Omnipotente trata de corregirnos como Padre amoroso.

Postrados, pues, ante su Divino acatamiento orábamos con lágrimas para que se dignase el Dios de los Exércitos coronar con gloriosos triunfos los justos y debidos esfuerzos del valor Español: repetiamos las súplicas con que el Santo Profeta Daniel clamaba en otro tiempo al Señor á favor de su Pueblo, diciendo: „Dios „grande y terrible, que custodiais vuestros pactos y „vuestra misericordia á los que os aman y cumplen „vuestras leyes, nosotros hemos pecado, hemos obra„iniquamente, nos hemos conducido con impiedad, nos „hemos apartado de vuestros mandatos y juicios, no „hemos obedecido á vuestros siervos los Profetas, ni „hemos oido la voz de nuestro Señor Dios para cami„nar en sus preceptos, pero ahora, Señor, por la „gloria de vuestro santo nombre aplacad la ira y el „furor contra la Ciudad de Jerusalen, y contra el Mon„te Santo, escuchad mis oraciones y mis súplicas, ma„nifestando el rostro benigno á vuestro Pueblo. *Exau„di Domine, placare Domine, attende, & fac. Cap.* 9.

Los mismos sentimientos de piedad, de confianza y

Digitized by Google

Religion que nos dexó el espíritu del Señor consignados por la pluma de su Profeta Santo, han impelido à la Suprema Junta de Gobierno à mandar con el mas ilustrado zelo en Edicto de 7 del corriente mes y año à todos los Pueblos que entablen una reforma general de costumbres, prescribiendo la humildad, el fervor, la caridad, la paz y la union con los próximos, la modestia en los trages, la gravedad y seriedad en el porte, en suma, el exercicicio de todas las virtudes christianas, y recomendando las prácticas de penitencia, únicos medios para apartar de nosotros el azote de las divinas venganzas.

En vista de la qual nos ha parecido indispensable al zelo Pastoral con que debemos apacentar esta Grey confiada por Jesu-Christo à nuestro desvelo, y redimida con su preciosa sangre exôrtar, como lo hacemos, á todos los Fieles de esta Diócesis de qualquier estado, clase, ó condicion que sean, à que obedientes al espíritu de su vocacion, y à los benéficos impulsos de la gracia se esfuercen à cumplir sus respectivas obligaciones, temiendo á Dios, como dice el Apostol San Pedro: obedeciendo al Rey, honrando à todos y no olvidando la fraternidad: que se eviten cuidadosamente los escándalos, con especialidad públicos, y los malos exemplos: que las personas del sexô se abstengan de desnudeces provocativas, del desmedido luxo, y de vanidades desenvueltas: que las gentes de negocios procuren guardar justicia y legalidad en sus tratos, huyendo de toda usura, dolo y mala fe: que los Magistrados administren puntual y santamente el depósito sagrado de la Justicia, como al presente mas que nunca se necesita: que todos los Vasallos comprehendidos en esta Diòcesis, prestándose dociles à las órdenes de las autoridades constituidas aparten sus ànimos de las sediciones, parcialidades, tumultos y odios personales, y obedezcan con confianza las òrdenes y mandatos de sus Superiores, al mismo tiempo que leales y valerosos concurran con sus personas y bienes à la justa defen-

Digitized by Google

sa de la causa comun, teniendo presente que no nos es lícito indagar los arcanos de las autoridades que nos gobiernan, porque esta diligencia popular solo contribuiria à entorpecer, y tal vez impedir los medios de conseguir los santos fines que deseamos.

Mandamos igualmente à todos los Párrocos, Confesores y Predicadores que avivando mas que nunca las llamas de su zelo en el desempeño de sus sagrados ministerios, persuadan y amonesten con el exemplo y los discursos estas saludables verdades, procurando grabarlas profundamante en los corazones de los Fieles para que las practiquen, y debiendo tomar por guia la doctrina sancionada en la Iglesia Católica por el únanime consentimiento de los PP., de que el patriotismo verdadero no es una virtud gentílica y vana, sino que se halla fundado en las Santas Leyes de la Caridad Evangélica y de la Justicia; y que la raiz de la corrupcion de costumbres consiste en la falta de educacion à la juventud, en la libertad, luxo y relaxacion que permiten las cabezas de familias à sus propias esposas é hijas, que hasta en el Santo Templo se presentan con trages indecentes, escandalosos y provocativos, sin que basten á contenerlas las suaves advertencias y amonestaciones de los Ministros del Santurio: para el desempeño de estas obligaciones y desterrar de la Diócesis este espiritual contagio podemos y debemos contar con el auxílio de los Magistrados y Reales Justicias, en cuya proteccion confiamos; y sobre todo con el del Dios único Omnipotente, que acostumbra librar á los suyos del furor de sus enemigos con brazo extendido y mano poderosa. Este Divino y amoroso Padre derrame sobre todos nosotros su santa gracia; y vosotros Fieles de la Diócesis: recibid nuestra pastoral bendicion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen. Cadiz y Junio 20 de 1808.= Francisco Obispo de Cadiz.= Por mandado de S. I. el Obispo mi Señor = Don Joaquin Fernandez Correa, Secretario.

PRO-

Digitized by Google

Nobles Aragoneses, el Cielo se declara á favor vuestro: nuestra Madre del Pilar es nuestra Capitana; y estos pobres Castellanos os acompañan à sus pies, pidiendo su amparo y proteccion.

Ocho meses hace que nos vemos baxo el cruel yugo de los Franceses que han inundado nuestras Castillas, nuestros pueblos y nuestras mismas casas. (Dios os libre á vosotros, nobles Aragoneses de tamaño trabajo) No nos han dexado ni cama ni bienes; nuestros hermanos han tenido que abandonar sus campos para surtirles y conducirles víveres; sus yuntas y todos sus sudores se han empleado en servirlos con abandono de todas sus obligaciones. Pero ¡qué dolor! no es esto nada para la cruel conducta que con nosotros tienen: sabed que á todos nos han atropellado, amenazado y maltratado. El pobrecito pueblo que ha hecho alguna señal de quejarse de su opresion, ha sido víctima de su diabólico furor: son muchos y muchísimos los hermanos que nos han muerto, y los atropellos han causado mil desastres (que ya habrán llegado à vuestra noticia): estamos tan cargados de su intolerable yugo, que nos amenazan con incendiarnos los pueblos, ya que no tienen mas que sacar de ellos.

En este conflicto acudimos á vosotros, nobles Aragoneses, para que nos hagais participantes de vuestras victorias contra ellos; nosotros no podemos tan á las claras como vosotros levantarnos, porque està la nube sobre nuestra cabeza; pero esperamos no nos abandonaréis, pues la causa es de Dios y del pueblo. Contad con todos nosotros; disponed que podamos reunirnos y realizar nuestros deseos: todos somos vasallos del inocente Fernando VII, y todos os rogamos vivais seguros que por nuestra parte contribuiremos al bien de la Religion y de la España hasta la muerte.

Digitized by Google

A LA GLORIOSA VICTORIA DE LOS ARAGONESES en el dia 16 de Junio de 1808.

O D A.

Llegó de Esperia bienhadado instante
en que su brazo vengador y justo
el Cielo levantó. Llegó el momento
que de los gálos la sublime gloria,
los triunfos todos de los fuertes gálos
finar los hizo la suprema diestra,
y convertirse en mortandad y estrago.
Y aquellos sétes que á la faz del mundo
lisonja acaso vencedores hizo,
vénse humillada la cerviz altiva,
seco el laurel de sus mentidos hechos.
De la insana perfidia el frágil velo
quitado yace, y descubierto agora
el claro rostro de sus viles trazas.
Los vencedores de Marengo y Jena
finàron, sí, finàron, y en su seno
los tristes ayes del doliente esposo,
del huérfano indefenso los gemidos,
las quejas justas de la tierna madre
resuenan una vez: vénse oprimidos,
y les agobia de su fiero crimen
el peso abrumador. Inciertos, vagos,
en vano buscan sigiloso amparo,
que repitiendo de Fernando el nombre,
de Aragon los augustos aguerridos
dó quiera fixen las errantes huellas
les siguen y aprisionan, y al socorro
ninguno llega sin quedar vencido.
Qual fieros tigres las agudas puntas
al pecho inclinan sin cesar, y muertes
siembran, y bocas que vomitan fuego.
La confusion, la mortandad se aumenta,
y al horrible compas del fiero choque

el

Digitized by Google

el grato nombre del Monarca amado
repite el eco, y de la patria el nombre.
Fórmanse montes de los yertos cuerpos,
y hieren à la vista divididos
dispersos miembros por el roxo campo;
y el cesped verde con la sangre tinto
de aquella turba de furor henchida.
Empero en tanto que à la Francia sirve
de luto todo y de terror funesto,
de Zaragoza el habitante fuerte
tremóla al aire el estandarte augusto
de España veucedora, y el soldado
victoria canta, y con placer prégona.
De orgullo lleno, de venganza y rabia
Le Febre anima la fugada turba
su voz tronante alzando, y á la muerte
con pasos fieros desmedidos marcha,
y la encontró por fin; y ya sin vida
de sí enagena la sangrienta espada,
que tantas veces sus cortantes filos
iracundo embotó. Mas ahora habita
la lobrega mansion de Proserpina,
y de Pluton el tenebroso asilo;
miéntras Navarro y Palafox admiran
al orbe todo, y à la Galia misma.
Sí, Navarro, tu nombre se eternice,
y el ayre inunde, y sin cesar resuene
de la fama el clarin: tu edad cansada
en vano quiere detenerte, en vano,
que de amor á Fernando tu alma llena
todo lo vence, lo supera todo.
Ardientes globos que hàcia tí dirigen
la cólera y furor, rapantes pasan,
te anuncian muerte, y con desprecio miras.
A tus guerreras valerosas tropas
animas y aconsejas, pero alzando
al mismo tiempo tu temible brazo.
¡Quién tus hazañas con palabras dignas

can-

Digitized by Google

cantar pudiera, y referir tus hechos!
A Palafox ensangrentado veo
qual rayo acometer, y no se cura
de la honda herida, que manando sangre
gloria derrama. Y el cansado bruto
dó el héroe marcha con ardor montado,
exânime y rendido entre las filas
con la muerte batalla, é impaciente
se plaza en otro Palafox ligero.
Intrépido se arroja, y por dò pasa
estrago y muerte y confusion esparce.
Y sus soldados, de matar cansados,
vencieron otra vez, y mil vencieran
si mil batallas à emprender tornàran.
¡Butron, Navarro, Palafox, acaso
los venideros siglos vuestros nombres
con letras de oro sobre blanco marmol
de escribir dexarán! ¡Al mundo todo,
habitadores de Aragon insignes,
no admirarà vuestro valor osado!
Será, y el justo y apiadado cielo
à España venturosa el gran Fernando
en premio le dará. Veránse un dia
cumplidos todos nuestros firmes votos.
El falso crímen, la perfidia insana,
el egoismo y la injusticia sorda
de la inocencia à los clamores vanos
por siempre moriràn, y socorrida
la indigencia será. Veràse agora
el mérito premiado; y los talentos
con firme apoyo y recompensa firme
de las naciones el concepto falso
desmentirán por fin; y en este estado
recobrarémos el antiguo lustre.
Y tú, Fernando, padre de la patria,
caro Fernando, á quien amámos todos
mas que el cordero à la ovejuela madre:
paga este amor, y de ninguno témas,

de

Digitized by Google

que nuestros firmes valerosos pechos
serán murallas qual de bronce duro,
y en tu defensa morirán gustosos.

A. R. M.

CARTA ESCRITA POR NAPOLEON A SU CUÑADO Murat, interceptada en Vitoria el 17 de Junio que dice así:

Mi querido Cuñado, os prevengo que tengais todas las atenciones posibles con los Españoles, procurando por todos los medios captar la voluntad, no por ellos precisamente, sino porque sirvan á mis proyectos. Una vez establecida la dominacion francesa, cuento sacar de ese país 200y españoles y conquistar con ellos el Reyno de Marruecos y la costa de Africa del Mediterráneo. Esta conquista además de privar á los Ingleses de sacar de allí víveres, pondrá á la España en situacion de no poder hacer atentado alguno. A este fin es menester ganar la preferencia á los del Mediodia, como mas connaturalizados con los calores, y mas proporcionados para tratar con los Ingleses: es pues necesario aprovechar las circunstancias mientras que el tonto Alexandro (á quien le he hecho creer que repartiríamos la Europa entre los dos) emplea sus fuerzas en conquistar peñascos y hielos, que despues veremos. Vos y Bertier sois los únicos á quienes he dado á conocer este plan, es pues inútil encargaros el secreto, pero sí la importancia de apresurar los medios de su execucion, prometiendo empleos y derramando profusamente el oro, que es lo mas acertado para el intento.

He recibido hoy dia de la fecha la de Vd. y espero me envíe todos los diarios y proclamas que vayan saliendo en esa para tener siquiera alguna esperanza con lo que nos digan favorable, pues nuestra situacion es la mas peligrosa.

NO-

Digitized by Google

NOTICIAS DE PAMPLONA.

En Pamplona ya han dado principio à sus iniquidades, pues en primer lugar han puesto como unas ochenta carretadas de galleta en la Iglesia de la Ciudadela, sin permitirle al Vicario ni darle tiempo para sacar el Copon, y habiendo almacenes de sobra. Ayer sucedió que este pícaro tirano general frances Davust llevó preso á la Ciudadela al Alcalde de Corte D. Juan Morales, porque un paysano hirió levemente á un soldado frances, y queria dicho general que el Presidente de Corte saliese responsable del agresor que huyó, dicho Morales le respondió que quién habia de salir responsable de tres muertes que los franceses han hecho en los paysanos, y esta respuesta fue la causa de su prision. El Consejo y la Corte estàn ya que no caben, el paysanage està esperando la hora de amotinarse contra estos Canivales apenas lleguen los Aragoneses y nos ayuden. No puedo ponderar lo ladrones que son desde el general hasta el ínfimo soldado; ellos piden todos los dias unos 60 vagages, con otros tantos carros, y à nadie pagan, se les dá pan, vino, carne, aceyte y leña, hace quatro meses, y no se les puede sacar un dinero: los Oficiales que tenemos alojados estàn como huéspedes, y no nos pagan nada por el *victus ratio*, con que no tiran mas que à sacrificarnos y acabar con todo.

RECLAMACION DEL PUEBLO ESPAÑOL AL Supremo Consejo de Castilla.

La España ha perdido ó iva á perder todo lo que es caro à una nacion grande y valerosa. Ha perdido el Rey, que ama, y la familia que colocó en el Trono á costa de rios de sangre: iva á perder la independencia, que conquistó de los Agarenos en ocho siglos de batallas y victorias; la religion, que gloriosamente ha conservado desde el tiempo de los Apóstoles; el ca-

Digitized by Google

racter nacional y las costumbres, que la han hecho célebre y respetada entre las naciones de la Europa; la propiedad de su territorio; la propiedad personal; hasta el aire mismo que respiramos iva á sernos prohibido.

La nacion Española se ha levantado en su indignacion; ha jurado conquistar su Rey arrebatado por la perfidia, y defender sus derechos invadidos por la mas desenfrenada tirania.

En estos dias de luto y de confusion *¿que ha hecho por la España el Consejo Supremo de la nacion?* Este Senado augusto, único antemural de nuestra constitucion, sagrado depositario de la ley, y consejero nato de la Monarquia ¿qué ha hecho, qué ha emprendido en defensa nuestra? Un nuevo Brenno trata de subyugar la España: ¿se han presentado à la muerte nuestros Senadores? ¿A lo menos, se han refugiado entre los valerosos guerreros, que se armaban en defensa de la patria?

Estas preguntas hace al Consejo la nacion, y las harà la posteridad. Juez incorruptible é irrecusable sobre la reputacion y la infamia, colmarà à este Supremo Senado de bendiciones, ó lo condenará al desprecio y à la detestacion de las generaciones venideras. La decision de esta gran causa pende de los hechos.

¡Ah! ¿por què el pueblo español, tan leal, tan grande, tan generoso, se ha visto obligado à desconocer la autoridad de la suprema magistratura? Vosotros, que defendisteis con ànimo esforzado los supuestos reos del escorial contra la autoridad de un Monarca debil y las sugestiones de un favorito que lo dominaba, vosotros que baxo la egide de una sentencia tutelar los hicisteis invulnerables á los dardos ya enarbolados del despotismo; que sostuvisteis en tan criticas circunstancias el honor de la nacion, la santidad de las leyes y los derechos sagrados del heredero legítimo; vosotros que disteis cumplimiento al decreto de abdicacion de Carlos IV, y colmasteis los votos de la España proclamando

Digitized by Google

do á Fernando VII, vosotros en fin, que poseedores de la confianza del nuevo Rey, y restituidos à la antigua dignidad y consideracion que os era debida, ivais á restablecer el imperio de las leyes, ya destruida la larga tiranía del ministro que os oprimió: vosotros ¡oh dolor! vosotros mismos habeis favorecido y dado cumplimiento à los edictos de sangre del Duque de Berg, al decreto que lo elevó á la Lugar-Tenencia del Reyno, entre los gemidos de los moribundos españoles, asesinados por su órden; à las abdicaciones escandalosas é ilegales de Bayona, à las órdenes, ya de Napoleon, ya de Murat, dirigidas à desarmar la nacion y á ahogar el espíritu público; en fin, al decreto de elevacion de Josef Napoleon al trono de la España.

Hablad, Supremos Magistrados; la Europa, la posteridad os escucha: una y otra juzgarán entre vosotros y la gran nacion, de cuyos derechos habeis sido depositarios.

¿Por qué habeis tomado el yugo del Emperador de los franceses y lo habeis colocado sobre los cuellos españoles? ¿Ha sido por el temor de sus fuerzas, ó por la esperanza de la prosperidad, que tan *liberalmente* nos ha prometido? Porque no se trata ahora de imputaros otros motivos mas vergonzosos.

¿Habeis temido sus fuerzas? ¿Habeis querido poner la nacion à cubierto de los males, que experimentó en *la guerra de succesion*? Sabed que una gran nacion no reconoce mayor mal que la pérdida de su independencia. La guerra de succesion nos hizo, es verdad, heridas dolorosas; pero nos sacó del largo entorpecimiento en que habiamos yacido baxo los últimos Príncipes de la dinastía austriaca; pero nos dió un grado de consideracion y de preponderancia en el sistema político de Europa, que jamas hubieramos alcanzado sin nuestro generoso sacrificio por la causa de los Borbones; pero nos adquiriò aquella energía, que en el ministerio de Alberoni nos hubiera elevado à nuestro antiguo auge de explendor, si no nos hubiera oprimido la po-

lí-

Digitized by Google

lítica tímida y desconfiada del Regente de Francia.

Y ¿de que modo nos ivais à librar por medio de la sumision? Por ventura, quando nuestra floreciente juventud hubiera marchado, ceñida de una espada que no es suya, á ser el instrumento de la agena ambicion en otras regiones, y à vengar sobre naciones inocentes el oprobrio de su esclavitud, quando nuestras propiedades hubieran sido invadidas, nuestros templos hollados, envilecido nuestro carácter, y degradadas nuestras costumbres, ¿de qué males nos habiais librado? ¿Creeriais haber hecho vuestro deber, quando nos hubierais conseguido la tranquilidad de los sepulcros? Si hemos de morir, muramos de una fiebre ardiente, y no de una larga consuncion.

¿Temisteis que no pudieramos resistir á la fuerza de Napoleon? ¿Temisteis que los Españoles defendiendo su independencia no podrian resistir à los desgraciados, que ha condenado su destino á ser satélites del despotismo? Y aunque fuéramos vencidos, ¿no han sabido los Españoles preferir en todos tiempos una muerte gloriosa à una vida infame?

Empero *temiais por vosotros mismos*: os amenazaba la proscripcion, la muerte, si no condescendiais con nuestros tiranos. A esto responde la nacion: es vergonzoso en un particular el temor de la muerte quando se trata de sostener derechos tan sagrados; pero en el magistrado, en el militar, en el hombre público, este temor es algo mas que un oprobrio, es un crimen. ¿Habréis acaso comprado algunos años mas de honores ó de vida al precio de nuestra independencia? ¡O baldon! ¿Es así como se responde del sagrado depósito que os ha confiado la nacion? ¿Es esto lo que prometisteis en vuestra proclama del 5 de Mayo, en que procurasteis sosegar y tranquilizar á la nacion para que no tomase las armas en defensa de su Rey y de su libertad, en que le asegurasteis que estabais à la vista y con inmediacion á todos los negocios, y le recordasteis que erais depositarios desde vuestro estable-

ci-

Digitized by Google

cimiento de la confianza y derechos de la España? ¿Procurasteis con esta órden manifestar un patriotismo ilustrado y prudente, ó fue un engaño para que la patria recibiese descuidada é indefensa el yugo tiránico que se le queria imponer, y no tuviese tiempo, prevision ni medios para sacudirlo? ¿De qué modo contestareis à este terrible cargo?

En fin, si habeis creido que la nueva dinastía haria feliz à la nacion, sois los mas necios de los mortales. La barbarie del vandalísmo marcha en pòs de los exércitos de Bonaparte: y el machiavelismo mas atroz preside á sus determinaciones políticas. Jamàs se ha presentado la felicidad à los hombres con tan tristes auspicios. La Europa está amenazada de todos los horrores de los siglos bárbaros: ¡y la España sería feliz baxo el influxo de las bayonetas y de la perfidia!

En vista de estos hechos, que el pueblo Español denuncia à la Europa y á la posteridad, vuestra voz no debe ser oida de la nacion. La España ni participa de vuestros temores, ni se dexa seducir por vuestras esperanzas. El tiempo os juzgarà; pero entretanto viviremos y moriremos libres: la esclavitud es el único mal que tememos, y nuestras esperanzas se afirman en nuestro valor y en la proteccion del Dios de la Justicia.

SUBSCRICION QUE SE ABRE AL VECINDARIO de Sanlucar para las urgencias de la guerra contra los franceses, por medio de la comision nombrada á recaudarla, con arreglo á lo mandado por la Junta Suprema de Sevilla en el articulo séptimo de su instruccion.

Españoles que ocupais el recinto de esta Ciudad: una autoridad dimanada de la que nos gobierna, en nombre y à favor de nuestro Católico Monarca, arrancado de entre nosotros pérfidamente por una mano atroz, nos comisiona para pediros lo que podais franquear, à fin de realizar la causa emprendida con el fin de restituirlo al Trono, y librarnos de los males, que de no sos-

te-

Digitized by Google

tenerla, nos amenazan. Quando pedimos, pedimos el rescate de vuestra libertad, y la de vuestros hijos, maridos y familias, que se preparan á quitaros. Pedimos el precio con que comprais vuestras vidas, que el hombre mas iniquo y monstruoso quiere acabarlas. Pedimos para defender el honor y la seguridad de vuestras mugeres y de vuestras hijas, que hombres inmundos tratan y se preparan para mancharlo, deslustrarlo y envilecerlo. ¿No sabeis que Napoleon y los que le siguen desconocen la Religion, la humanidad y los derechos? ¿Ignorais que donde quiera han atropellado todos los respetos, todos los estados, toda la felicidad? ¿No acaba de usurpar el Trono? ¿No ha hecho cautivo al que falsamente titulaba su aliado, su caro amigo? ¿Ha dexado Templos sin profanar, virgenes y mugeres que perseguir, Sacerdocio que envilecer, propiedades que usurpar? ¿Queremos perder de un solo golpe la Religion santa, las familias enteras, los frutos del trabajo en que hemos consumido nuestra vida? Las argollas y esposas, con que pretendía conducir à vuestros hijos, y maridos à paises distantes para otras, no conquistas, sino usurpaciones violentas, las tiene preparadas; ¿reusaréis contribuir para defender tamañas causas, y evitar tales atrocidades? ¿Tendréis valor para ver cautivos y aherrojados delante de vuestros ojos à los que disteis el ser, á los que os hacen las delicias de la Sociedad? Sino es que tengais precision de cerrarlos por no ver las heridas con que acabaron sus vidas.

La causa está en manos del Altísimo, cuyas influencias nos hacen conocer quiere la sostengamos por los medios prudentes y oportunos de ofensa y de defensa. ¿Qué español se considerarà libre de contribuir con quanto pueda para tales medios? Es pues una obligacion la mas sagrada y solemne en nuestros dias, la contribucion para proporcionarlos. Y eligiendo el mas comodo à recibir los testimonios de vuestra generosidad, se os hace saber: que la comision nombrada para

Digitized by Google

ra recaudar los fondos, asistirá perpetuamente en su oficina, situada en una de las piezas baxas de la Casa del Consulado, desde las quatro á las seis de cada tarde, y allí recibirà de todo el Vecindario las cantidades en dinero ó en especie, que por una vez, ó por mesada, quiera franquear cada uno dándole alli mismo su recibo y formando el asiento, que se conservará para gloria del contribuyente. Si todos se esmeran en disfrutar esta gloria, aunque sean en cantidades pequeñas, podrémos formar una masa, que sostenga parte del Exército Español que ha de defender nuestras vidas y nuestras propiedades. Os esperamos à todos y á cada uno con lo que alcance su posibilidad, bien persuadido de que nuestra voluntad se extiende á sacrificarlo todo por la justa causa que defendemos, y vosotros conoceréis muy bien que estos donativos seràn el testimonio de vuestra Religion, y quanto la amais: de vuestro patriotismo, y quanto quereis hacer por el Rey, por vuestra Patria, por vuestra vida, por la de vuestras familias, y por la conservacion de vuestros bienes. Accion religiosa, que si bien aparecerà gloriosa en esta vida, serà remunerada eternamente en la otra. Sanlucar y Junio 22 de 1808.= De acuerdo de la Junta= Josef Virues, Presidente.= Juan Rafael de Iribarren, Secretario.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD de Sanlucar de Barrameda al leal y noble vecindario de la misma.

Escuchad un momento, generosos compatriotas, à vuestra Junta de Gobierno: lo primero porque debeis ser instruidos de una de sus mas importantes resoluciones, en la qual ha logrado unir la gloria del nombre de Sanlucar con la primera y mayor de las virtudes y obligaciones del nombre Cristiano: y lo segundo porque os habla brevemente convencida de que la verdad, de por sí aguda y penetrante, se embota y pierde ceñida de abundancia de palabras. La

Digitized by Google

La Junta, pues, que os representa y gobierna se comprometió por el pueblo à dar el socorro de tres reales diarios à la familia de cada uno de los Voluntarios que pasasen al Exército.

Trescientos veinte jóvenes valerosos estàn devengando socorro desde el once del presente.

Sus familias estàn pagadas yà hasta fin del mismo mes, porque la Junta ha arbitrado este suplemento interin constituia el fondo ó producto permanente que debe cubrir esta sagrada obligacion.

Esta sagrada obligacion es de todos: bien lo sabe la Junta: y tambien sabe que se halla autorizada por la Suprema del Reyno para adoptar quantas medidas extraordinarias juzgue precisas é importantes à la causa comun, à que nos ligan hasta morir la Religion y el honor.

Pero antes de establecer un medio de contribucion general tan justo como necesario para dicho fin, quiere disminuir su suma todo lo posible.

Aligerando el peso de la contribucion general quiere la Junta que la clase pobre, aunque es obligada a las cargas del mismo modo que es participe de los beneficios de la Patria, sienta la menor parte posible.

Esta es la manera con que ha pensado la Junta unir todos los intereses de la gloria, de la caridad, y de la justicia.

La gloria ha acompañado al Exército à nuestros trescientos veinte bizarros voluntarios, que sabran con las puntas de las bayonetas grabar el nombre de Sanlucar en los Batallones enemigos.

La caridad consuela y sostiene à sus abandonadas familias, que podràn decirles á su vuelta, *si habeis defendido y honrado á Sanlucár como hijos, Sanlucar entretanto nos ha servido de hijos, de esposos, de hermanos.*

La Justicia dicta el cumplimiento de las promesas, y la retribucion de los beneficios, y que esta retribucion sea proporcional à su importancia: esto es, al provecho del favorecido. Y el provecho de la defensa de

la

Digitized by Google

la Patria es para cada habitante proporcional à la importancia de sus haberes. Tales son, pues, las miras de la Junta; y tales los fundamentos con que se dirige hoy á vosotros, habitantes de Sanlucar, de la clase no indigente. Sabe la Junta, y consta en sus registros, y publicará muy pronto, quanto os habeis esforzado de un modo digno de la gratitud de la Patria, á contribuir con donativos considerables al fondo general de la guerra. Pero aun exîge mas de vosotros, y aun ha de obtener mas de vuestra generosidad y patriotismo. Exîge que contribuyais à una subscripcion que ha determinado abrir para cubrir en lo posible el importe del socorro de las familias de vuestros valientes voluntarios antes de imponer para ello una carga general.

Para esta subscripcion tiene hoy la Junta recibida de un solo gremio y de un individuo la seguridad del importe continuo del socorro diario de quarenta y seis familias. Nos falta asegurar el de doscientas setenta y quatro.

La Junta espera que habeis de llenar sus deseos y que dentro de quatro dias que ha señalado para esta subscripcion ha de convencerse de que el esfuerzo y sacrificios de vuestro patriotismo han de alcanzar, si no á igualar la necesidad, à lo menos à minorar considerablemente el peso de la carga general con que necesariamente ha de atenderse à este objeto tan privilegiado y santo.

En ocasiones menos graves, y por motivos menos plausibles ha visto el gobierno con admiracion vuestra *Liberalidad*, y ha convencido á la Corte de que en Sanlucar basta insinuar la razon y la urgencia para que el exîto exceda à la expectacion.

Acordaos. Ningun pueblo de Andalucía ha hecho otras veces servicios mas prontos y efectivos, y ningun Pueblo de Andalucía ha hecho ahora como Sanlucar la resolucion heróica de servir à las familias de sus valientes defensores de padre, de hijo y de hermano, para que corran à la victoria, sin volver los ojos, ni

Digitized by Google

suspirar por la indigencia de los que han dexado entregados á la caridad de la Patria.

Esto basta, y aun quizà es ya demasiado para Sanlucar.

La Junta tiene establecida en las piezas baxas del Consulado una Diputacion particular para formalizar las ofertas que producirà este manifiesto y dar el competente documento à los generosos Patricios que han de subvenir con ella à su nobilísimo y piadoso fin. Sanlucar de Barrameda 22 de Junio de mil ochocientos ocho.= Por acuerdo de la Junta = Josef Virues, Presidente.= Juan Rafael de Iribarren, Secretario.

EDICTO.

La Junta de Gobierno de esta Ciudad tiene la satisfaccion de dar al mundo un testimonio calificado del heróico entusiasmo de sus vecinos por la causa general de la Nacion. Ha comprobado en pocos dias la honradez y fidelidad del noble Vecindario de Sanlucar, y ha confirmado el distinguido concepto de su obediencia y de su ilustracion.

Conociendo la Junta que las leyes y el Magistrado necesitan alguna vez de que la fuerza armada sostenga su autoridad, y viendo por otra parte, que toda nuestra tropa ha marchado al frente del enemigo, ocurrió al medio equitativo que dicta la prudencia de repartir la carga con absoluta igualdad entre todos los vecinos sin distincion de clases, pues que todos son igualmente interesados en un establecimiento que les asegura su bien estar, y el goce pacifico de sus propiedades.

Bien comprehendía la Junta que este sistema, el mas conforme à los principios de la razon y de la justicia en las presentes circunstancias, habia de ofrecer precisamente algunos males á la clase industriosa y agricultora, privandoles de su jornal en los dias que les tocase el servicio, pero era sin duda un pequeño mal, atendido el objeto y fin de su constitucion: son aun

de

Digitized by Google

de mas alto concepto los bienes que se seguian al comun, y à las mismas clases perjudicadas: un solo dia de desorden sería mas gravoso, que quantos perjuicios resultasen por el expresado sistema en todos los años de nuestra vida. En fin, era preciso é indispensable que sufriesemos este mal por escusarnos de otros mayores. Tal es la regla santa y justa de legislacion universal en que se fundaron las disposiciones del bando del dia 19.

La Junta tuvo la mas completa satisfaccion, quando admiraba el gusto y docilidad con que todo el vecindario se penetró de sus mismos sentimientos, aguardando cada qual la órden para hacer el servicio, y apresurándose à porfia por ser el primero en manifestar su obediencia y sumision à tan saludables preceptos. Todo lo esperaba de la honradez del vecindario, y esta es ciertamente la mas gloriosa recompensa de sus incómodas fatigas.

Pero aun ha sido mayor el tierno placer de sus Vocales, quando una porcion de vecinos honrados, cediendo al generoso impulso de su lealtad y patriotismo, se han ofrecido á tomar sobre sí todo el peso de la carga por aliviar al pobre jornalero. Esta es á la verdad la clase que merece mayor consideracion, por su indigencia y por la necesidad de sus brazos. Semejante servicio quando acaban de marchar para el exército 359 hombres voluntarios, produce un bien que la Junta sabe apreciar y recomienda à la gratitud de los demas vecinos. La agricultura y las artes necesitan de hombres, porque su prosperidad está en razon directa de las manos que ocupan sus trabajos. Las demas ocupaciones de la Sociedad no se resienten como aquellas de una ligera distraccion. La ciencia economica no tiene cálculo para descifrar el perjuicio que se sigue de la pérdida de un solo dia de trabajo. Es de mucha transcendencia este mal, que por ahora queda removido en Sanlucar con el alistamiento voluntario de aquellos vecinos cuyas ocupaciones no les impida absolutamente la dis-

Digitized by Google

distraccion de un dia en la semana ó al mes. Ni sus familias padecerán por ello las conseqüencias de la miseria, ni el campo carecerà diariamente de ocho ú diez brazos que le harán producir la subsistencia de ochenta por lo menos. Así pues, visto el ofrecimiento y plan presentado á la Junta, en la celebrada el dia 22 se ha acordado su admision baxo las reglas siguientes.

1 Se abre alistamiento voluntario para hacer el servicio de las dos guardias establecidas en el bando del dia 19 para el que se admiten todos los vecinos honrados capaces de manejar las armas, que no necesiten del jornal diario para su subsistencia y la de su pobre familia, ó cuyos brazos no hagan falta para las labores del campo.

2 No se excluyen sin embargo de este alistamiento los individuos exceptuados en el antecedente capitulo, pues siendo solo el fin exônerarles de un servicio que se les considera gravoso en su particular con transcendencia á la riqueza general de la Nacion, será admitido el que aplicado á tan dignas ocupaciones, le quede no obstante suficiente lugar para el servicio baxo las condiciones que se ha propuesto. Se les quiere aliviar y exônerar de una carga, pero no excluirles ni sofocar los fervorosos sentimientos de su patriotismo.

3 Si alguno de los Señores Oficiales retirados y avecindados en esta Ciudad, quisieren alistarse, hará de Comandante de la guardia el dia que le toque el servicio por su turno, ademas del que le corresponda hacer por su grado militar.

4 Entre todos los alistados se costearàn los gastos del servicio.

5 Los alistados podrán usar del uniforme que se ha concedido à este cuerpo, que se nombrarà *Guardia Urbana de Voluntarios de Sanlucar*, y es à saber: Chaqueta parda con solapa y vuelta celeste, cuello anteado, vivo y boton blanco, calzon y chaleco blanco, media bota ó botin negro, pañuelo negro, y sombrero de copa alta.

Digitized by Google

6 No estarán obligados á vestir siempre el uniforme, ni aun en los actos del servicio se precisa mas que á la chaqueta, por cuyo orden se facilita, en quanto es posible, el alistamiento de los vecinos menos pudientes.

7 El que pretenda alistarse acudirá á casa de Don Cristoval Muñoz, en la calle de Bretones, para que quede anotado en el libro que se ha preparado à este fin, en el que se hallaban escritos en el dia que se presentó la propuesta 270 vecinos, y entre ellos los mas distinguidos del pueblo, y los mas de los Vocales de la Junta.

8 No se ocuparà à este cuerpo en ninguna otra fatiga que no sea concerniente à la guardia y tranquilidad pública de la Ciudad.

9 Y se previene en fin, que por este servicio no quedan exceptuados los que lo hacen de los demas alistamientos generales para el exército que se mandan hacer en lo succesivo por la Suprema Junta de Sevilla.

En conseqüencia, asi como la clase indigente de jornaleros y pobres, que sin el trabajo diario no pueden buscar la subsistencia de sus familias, quedan exceptuados y exônerados de una carga que debía ser general: es decir; asi como el artesano y labrador que necesitan trabajar de continuo, harán bien (si no pudieren buenamente) de no acudir por ahora á este alistamiento porque interesa à su familia y conviene asi al beneficio comun de la Patria: por el contrario, sería muy notable el que no haciendo falta ni à su familia ni al campo en dos ó tres dias al mes, dexara de alistarse para este servicio tan importante al bien de todos, y en el que se interesa la causa general de la Religion, Patria y Rey. El virtuoso exemplo de las personas mas distinguidas y caracterizadas del pueblo que se han alistado tan pronto como han sabido la propuesta, es la mejor insinuacion para el resto del vecindario. Asi, pues, debe esperar la Junta, que se completarà un número suficiente de voluntarios entre quienes

Digitized by Google

nes se distribuya el servicio sin gravamen de la agricultura é industria de un modo que resultando aliviado el pobre, no se perjudique demasiado à los que generosamente se han ofrecido en socorro de la humanidad indigente que ha excitado su compasion. En pocas palabras, sea este un nuevo consuelo del pobre artesano y labrador, pero no un recurso para el perezoso holgazan.

Y de acuerdo de la Junta he mandado publicar el presente en la Ciudad de Sanlucar de Barrameda á 25 de Junio de 1808.= Josef Virues, Presidente.= Juan Rafael de Iribarren, Secretario.

LA JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO HA RECIbido del Comandante general de la Banguardia de nuestro Exército la carta que sigue.

Señor Comandante general de la Banguardia.= Despues que en obedecimiento de las respetables órdenes de la Suprema Junta de Gobierno conseguí ver marchar al Exército Católico mas de mil y quatrocientos hombres de todas clases armados la mayor parte, y con caballos mas de trescientos, con fondos para su manutencion y socorro, banderas, Capellan y demas necesario á un cuerpo militar, para cuya formacion fué universal el entusiasmo de estos naturales, me quedé solo en la poblacion sin mas auxîliares que un corto número de vecinos, y el valor de D. Francisco Nuño de Lara, Caballero del Orden de Montesa y Capitan retirado, á causa de que penetrados de gran terror por la entrada del Exército Frances tomaron á mejor partido huir que esperar sus atrocidades. Llegó con efecto la venida del Exército, y sin embargo de que por libertar el pueblo de mi mando de aquellas, les franqueé quantos víveres me pidieron, no conseguí evitar mas que la efusion de sangre, porque el robo y saqueo fue rigoroso, entregándose á él hasta los Oficiales. Dí los partes al Señor D. Pedro Echabarri, de todo quanto aconteció y era dig-

Digitized by Google

digno de comunicarse; y á la salida de la última division dexaron un destacamento de setenta hombres al mando de un Capitan, con el objeto de guardar el Puente de esta Villa sobre el Guadalquivir, y de exîgirnos los viveres que necesitasen. Conocí que sería un servicio importante destruir este destacamento; y de contado tomé las disposiciones para efectuarlo. Armé algunos paisanos, y aunque sin armas de fuego, con solo un puñal y las varas de unos harrieros, se empezó la refriega con la guardia del Puente, se les cogieron á los veinte y cinco hombres que la componian las armas, y con ellas subí con mis paisanos à sorprehender la prevencion ó quartel donde estaban los demas, lo que sin desgracia se consiguió haciéndolos prisioneros, y al Capitan que estaba paseando, à pesar de su resistencia, me rindió la espada, que conservo, y con su gente, tambor y equipo mandé al interior de la Sierra, y despues por tránsitos de Justicia à la caxa de prisioneros. Entre estos hubo tres que se resistieron y fue forzoso darles muerte; y con esta accion quedó el Puente libre sin estos enemigos, su Exército y el pueblo sin su opresion.

Posteriormente se me presentáron varios desertores Suizos, y con noticia de los buenos oficios que con ellos se practicaron, se me acogieron en desercion mas de trescientos inclusos dos Capitanes y otros Oficiales, á quienes dirigí á su destino igualmente.

Supe despues de esto que por el camino real ivan hàcia esa Ciudad dos carros con provisiones para los franceses, y convocando mis paisanos les hicimos un aguardo del que resultò quedar en nuestro poder no solo los carros, sino tambien muertos siete franceses que los escoltaban. Me pareció justo dexar que repartieran entre sí los efectos apresados los que hicieron la salida, en premio de su valor y patriotismo.

Ya estaban los franceses cansados de robar en Córdoba, y mandaron 5 soldados de Caballería con un pliego al Capitan destacado aquí. Apenas se presentaron

Digitized by Google

ron aquí quando les hizo fuego un vecino lleno de ardor, en esta ocasion indiscreto. Le faltó el acierto, y se fugaron precipitadamente, marcharon á la Aldea del Rio donde había varios franceses acopiando víveres y haciendo harina. Unos y otros con dos carros de aquellos se pusieron en camino para esa Ciudad, y fue preciso, porque no dieran la noticia de lo acaecido anteriormente, resolver el atacarlos. Eran quarenta y nueve soldados enemigos, y mis paisanos cerca de sesenta, y colocados por mi segun mejor me pareció se les hizo fuego á su tiempo, y solo se escaparon cinco, tres con caballos y dos de à pie, quedando muertos los quarenta, y quatro que rindieron las armas prisioneros.

Los cinco que escaparon se presentaron á su General, y darían la queja mas furiosa de estos vecinos, y aun de mí, que fué el resultado mandar mil hombres à este pueblo con el designio de destruirlo, y órden de llevarme preso à esa Ciudad, lo que con efecto verificaron; porque yo penetrado de la obligacion que me impone mi empleo de Alcalde Ordinario, no quise huir de la Villa. Es muy notorio en toda la Provincia este suceso: la inhumanidad con que me traxeron atado andando: los oprobios que sufrí; y el sentimiento con que mi pueblo y familia veian que yo iva à ser víctima de mi lealtad causaron una sensacion particular. Y con efecto debia yo, segun el fallo del General Barbu, ser arcabuceado publicamente para escarmiento de todos los Alcaldes y Justicias de los pueblos. Mas un acaso me libró de semejante desgracia: Dios que vela sobre la conservacion de sus criaturas me libró conociendo el fondo de mi corazon. Presentado al General de division Fresia en casa del Gefe Dupont, al tiempo que se me iva á condenar al suplicio, y habiendo yo hospedado en casa à aquel, y obsequiado segun mis facultades y su clase, intercedió por mí con este conocimiento y fuí perdonado.

Un Clérigo que había por casualidad en el pueblo lo llevaron tambien prisionero para castigarle porque

no

Digitized by Google

no influía su estado en aquietar y desarmar al Vecindario; y à un infeliz albañil à quien encontraron en esta Villa con unos cartuchos lo arcabucearon, y mataron à otros tres infelices sin mas motivo que el de desfogar su enojo.

Como la sangre Española tambien clama venganza, se dispuso matar à los quatro prisioneros que se hicieron el dia anterior, porque el furor de estos naturales no encontraba medio con que desfogar sus ultrages en su Juez, en su estado Eclesiastico, y en sus convecinos.

Tales acontecimientos los participo à V. S. para que le conste por escrito y de oficio, aunque por las voces divulgadas ya le son notorios, y para que se sirva elevarlos á la superior noticia de la Junta Suprema, y yo tendré la mayor satisfaccion, si como los Franceses querian que sirviese de escarmiento por los servicios hechos à mi Patria, sirviese de estimulo à otros Jueces para que dirijan y electricen los Pueblos de su mando en beneficio de la causa tan justa que defendemos.= Dios guarde á V. S. muchos años. Montoto y Junio 25 de 1808.= Juan de la Torre.

Los hechos de este honrado y zelosisimo Vasallo han sido de la mayor satisfaccion para la Junta Suprema, é inmediatamente le ha dirigido gracias por su patriotismo, y premiado con el grado de Capitan de Exército, mandando al mismo tiempo se publique para que se muevan todos à la imitacion de exemplos tan recomendables. Sevilla 29 de Junio de 1808.= Juan Bautista Pardo, Secretario.

UN INDIVIDUO DE ESTA CIUDAD DE CADIZ acaba de recibir dos cartas de Gijon, cuyas noticias considerando pueden ser utiles al Comercio de esta Plaza, las publica con la correspondiente licencia.

Don Juan Bautista Gonzalez, Ayudante mayor de la Plaza de Gijon, y Consul General de S. M. Fidelisima

Digitized by Google

en el Principado de Asturias, en carta de 23 de Junio próximo pasado, me dice entre otras cosas lo siguiente.

El dia 13 del que corre declaró este Principado la paz á la Inglaterra y Suecia, y como Ayudante mayor que soy de esta Plaza y paysanage, tuve que hacerla entender por medio de bando con la mayor solemnidad á tiempo que teniamos en esta Concha quatro Corsarios Ingleses con bandera de parlamento y entre ellos uno de la Marina Real que traxo pliegos, manifestandonos aquel Gobierno su amistad y toda proteccion, y ha sido aquí sumamente grande el gozo al tiempo de la predicha publicacion, y se manifestó por un general tirotéo de cañonazos de todos los castillos, habiendo contextado perfectamente los buques Ingleses, cuyos capitanes y mucha parte de la tripulacion vinieron á tierra siendo bien recibidos y obsequiados.

Hoy están los Ingleses cargando en esta vinos de Oporto para Londres, que conduxo á esta una presa Portuguesa hecha por el Francés.

Con fecha 29 del mismo mes me dice lo siguiente: Aquí tenemos muchos Ingleses, y entre ellos el que últimamente llegó que es un Bergantin de la Marina Real traxo prisioneros Españoles que estaban en Falmut, pólvora y sables para esta Provincia, y ademas un Coronel graduado de Teniente General, quien viene para tratar con la Junta de Oviedo sobre si deben ó no venir 10 ú hombres de tropa que el Gobierno Inglés tiene prontos para mandarnos, y que quiere verificar luego que se le avise, y en efecto pasó á Oviedo el dicho Coronel, y no sabemos lo que se resolverá.

El 27 llegó á esta una Goleta procedente de la Habana y de aquel Comercio, que á dos 31 dias de navegacion iva á entrar en Santander, y como supieron que aquel Puerto estaba tomado por los Franceses que entraron en él como á robar, vino á ésta trae azucar y Cacao. Los pliegos se conduxeron á la Caxa de Oviedo. = J. B. Gonzalez.

Digitized by Google

DECRETO DEL SEÑOR GENERAL EN XEFE DE este Exército D. Francisco Xavier Castaños.

Conociendo ser un mal muy perjudicial á la Santa Religion que profesamos en cuya defensa hemos tomado las armas; á la Patria á quien deseamos libertar, y del todo contrario á una buena política militar, los muchos excesos que con dolor he advertido en la tropa, por la compañía frequente y trato criminal con las mugeres públicas que se presentan cada dia, y acompañan con escándalo el Exército, cuyas consequencias se notan ya muy de cerca; y que ademas de irritar en extremo la ira de Dios, debilitan á los soldados, afean su conducta, y los desproporcionan para el mejor y mas acertado manejo de las armas, haciendose así imitadores de los excesos de los franceses, cuyas feas abominaciones los hacen con sobrada justicia aborrecibles á Dios y á todo el mundo.

Mando, que desde luego sean arrojadas de las cercanías de la tropa todas las mugeres de la clase referida, y que á todas las que se hallasen con los soldados, sean conducidas inmediatamente á la Casa que fué de D. Josef Romero, que está en la Calle de Sevilla en esta Villa de Utrera, para que sean allí corregidas y escarmienten, confiando del zelo que le es tan propio del Doctor D. Josef Cancino y Añon, Cura propio de estas Iglesias de Utrera, que por caridad se ofrece á esta obra de tanto mérito, quien deberá ser atendido y respetado como es justo.

Se hace tambien este encargo á los Padres Capellanes del Exército para que desempeñando su ministerio con todo zelo y actividad, procuren evitar por todos medios mal tan contagioso.

Los Soldados que se hallaren en semejantes tratos y compañías serán al punto arrestados por la primera vez, y castigados; y si reincidieren experimentarán el mayor rigor irremisiblemente, y tambien los que los protejan.

Cre-

Digitized by Google

Creyendo que los Señores Oficiales deben ser los primeros en el buen exemplo que deben dar à la tropa, y que de sus conductas no tomen ocasion sus inferiores; les pido muy encarecidamente aparten de sí esta peste, y las personas que puedan ser de sospecha, y así no verme en la precision de usar de toda severidad y de tener que hacer un escarmiento.

Me parece deberà bastar esta insinuacion para las personas que deben estar penetradas de las mejores màximas, y que saben que seria en vano congregar exércitos, si al mismo tiempo congregamos pecados, con que apartariamos de nosotros la indispensable proteccion del Altísimo para triunfar de nuestros enemigos en defensa de la Patria, por quien tan honrosamente peleamos.

Se circularà por todas las divisiones del Exército para que llegue à noticia de todos. Quartel general de Utrera á veinte y siete de Junio de mil ochocientos y ocho = Castaños.

NOTICIA DE LA BATALLA DADA EN VALENcia el dia 26 de Junio de 1808, extractada de la Gazeta Ministerial de Sevilla, capitulo de Murcia.

Por el posta que ha llegado de Valencia à las once de la mañana de este dia 30 de Junio, se sabe que el dia 26 atacó el Señor Caro al exército de Moncey en Buñols, causàndole mucho destrozo en gran parte de de su caballería, é infantería: despues de esta derrota se retiró entre Quarte y Mislata, en donde fué atacado el 27 segunda vez por el Señor Caro, causàndole una pérdida muy considerable, sufriéndola nuestro exército aunque mucho menor.

La noche del 27 abanzó el Señor Caro à las murallas de Valencia para cubrirla y defenderla, contra la qual se dirigiò el enemigo en el 28 atacándola con furor, empezando el fuego de artillería y fusilería à la una

Digitized by Google

una de la tarde, el que continuó sin intermision hasta las ocho de la noche, correspondiendo la Plaza con el de cañon desde sus puertas y murallas, como tambien la fusilería que descargaba sobre el enemigo incesantemente desde lo alto de ellas: el mayor impulso se dirigio siempre contra la puerta de Quarte, pero el continuo fuego de la Ciudad y la gloriosa resistencia que hizo el exército del Señor Caro, hasta usar del arma blanca causó tal destrozo al enemigo que à las ocho de la noche se vió precisado à retirarse à su Quartel general entre Quarte y Mislata, que estaba defendido con una fuerte batería.

El 29 abanzaron hàcia el enemigo los exércitos de los Señores Cervellon, y Llamas, para cogerle por todos lados entre los fuegos Valencianos y Murcianos, y el de la Plaza, y se cree que à esta hora no quede ni *aun* reliquias de esta gente foragida, á quienes se les habian cogido ademas seis cañones.

En el mismo dia se descubrieron diez y ocho traidores Valencianos en un pueblo inmediato á la Ciudad, los que fueron ahorcados allí mismo.

Posteriormente llegó de Valencia un propio del Señor Arzobispo à este Señor Obispo, y un parte de aquella Suprema Junta con la noticia de la entera destruccion del cuerpo de Moncey. Constaba de 18y hombres con mucha caballería; sus reliquias, que serán unos mil vagan de una à otra parte, perseguidos, y sin medios para escapar, pues todos los puentes estàn cortados y rotas las barcas de los rios. El paysanage Valenciano, que se armó en los pueblos circunvecinos hasta 11 leguas en contorno, pasa de 100y hombres.

Han pasado por esta muchas municiones de guerra de todo genero, procedentes del departamento de Cartagena, para los puntos de Chinchilla y Almansa.

DE

Digitized by Google

DE ORDEN DEL GOBIERNO SE COMUNICA lo siguiente.

Señores Redactores del Diario de Badajoz.

Los Portugueses acaban de dirigirnos por mano del Gobernador de Jurumeña el Coronel D. Federico Moreti la adjunta carta, y la representacion siguiente que publicamos traducidas.

Oprimidos y faltos de medios para libertarnos, hemos sido pavorosos espectadores de la velocidad con que redoblabais los esfuerzos para libertar al mundo y à vuestros compatriotas. Somos vuestros vecinos, somos desgraciados y el enemigo que nos oprime es tambien el vuestro; estos motivos nos hacen creer que la proposicion y suplica que contiene el adjunto papel que tengo el honor de dirigiros, serán atendidas por esa Suprema Junta. Dignaos pues, hacerselas presentes, à beneficio de los mismos pueblos de esta Provincia de Alentexô, que suspiran por la honra de imitaros.

C. J. A. de Ar.

Todos los pueblos de la Provincia de Alenteixô desean ardientemente sacudir el yugo tiránico de los opresores de la Europa; pero conocen la dificultad, estando desunidos y sin organizar, y teniendo que superar el poder de los enemigos, y los esfuerzos continuos de los Portugueses espurios, que llevados del egoismo mas refinado, auxilian nuestros enemigos é inutilizan, y aun vuelven terribles los esfuerzos y proyectos mas bien concebidos y mejor esperanzados. Vosotros, unicamente valerosos Españoles, socorrednos; vosotros que emprendisteis la noble y justisima empresa de salvar la Europa, deteniendo al tirano del Continente en medio de la carrera de sus robos. ¡Ah! salvadnos: sea nuestra organizacion obra vuestra. Mandad

Digitized by Google

39 hombres que vengan á auxiliar nuestras Ciudades, para crear una Junta destinada à recoger los fondos públicos, y á vigilar sobre la organisacion y armamento de los Nacionales. Entonces tendreis compañeros que os imiten y nos liberten. Con vuestro auxîlio y exemplo seguirembs en pos vuestro, y os mostraremos que somos buenos y leales Españoles. Mientras nuestras fuerzas se organizan, protegidos por vosotros, evitaremos los insultos que padecieron Beja y Villaviciosa. Tenemos en nuestras Ciudades y nuestras Villas depositados los restos de los fondos públicos que se pudieron librar del pillage de los franceses. Nos falta que cobrar la mitad de las rentas anuales vencidas el mes antecedente. Las Provincias pueden contribuir con guerreros robustos y animosos; pero si una puede dar muchos hombres, sus fondos son mucho menores ó tal vez incapaces de mantener los hombres que puede levantar; al mismo tiempo que otra, en razon de su mayor comercio ó agricultura, dimanado de su localidad, pueden ofrecer mayores fondos y menos hombres; pues que á excepcion de un cierto número, el otro sería un robo hecho al cultivo de los campos ó al comercio. Un calculo anterior de todos los fondos existentes en poder de los morosos, y aun una nueva contribucion que una junta ilustrada exîgiese de los pueblos para su libertad, determinará qual deba ser el número de Portugueses que deba armarse.

Nuestra tropa está dispersa; pero existen los soldados que animosos preferirán la indigencia à la injusta gloria de ser franceses; existen las milicias, y sobre todo, tenemos vuestro exemplo: amparadnos pues: dignaos protegernos hasta que podamos concurrir con vosotros à la generosa empresa de castigar los malvados ó morir con vosotros en defensa de nuestro legîtimo Soberano. Asi os lo piden vuestros vecinos oprimidos: dignaos escucharlos.

PRO-

Digitized by Google

Portugueses, valerosos Portugueses, oid lo que en altas voces os gritan la religion y la patria: á las armas, hijos mios; á las armas: corred, volad al campo de Marte á defender la mas justa de las causas, y á mostrar à la Francia, al mundo entero, que no fueron las armas sobre que tremola el aguila rapiñadora, sino la mas negra de todas las perfidias, la mayor de todas las maldades, y la mas horrorosa de todas las traiciones practicadas por el cobarde Napoleon, quien forzó á vuestro Principe, á vuestro amado Principe à dexaros; quien robó vuestras riquezas; quien arrancó del seno cariñoso de sus familias à vuestros hermanos, llevandolos à paises extrangeros y remotos, para ser víctimas de la tiranía francesa; quien tiene arruinada y destruida vuestra agricultura; quien tiene aniquilada vuestra nobleza, llevándola al interior de la Francia, donde por fuerza sea obligada á postrarse ante el monstruo del universo; quien ha despreciado vuestras leyes, vuestros usos y vuestras costumbres; quien ha insultado vuestra santa religion y sus ministros; finalmente, quien os ha reducido de libres á esclavos, y à esclavos de los mas barbaros de todos los barbaros, de los mas crueles de todos los crueles, del mayor tirano de todos los tiranos, del mas pérfido de todos los pèrfidos, que es decir, de Napoleon.

La Inglaterra y la España, nuestras antiguas aliadas nos auxîlian. Un exército combinado de estas dos naciones generosas está ya en nuestras fronteras, despues de haber derramado sangre francesa en el Algarbe, y haber hecho muchos prisioneros. Una grande y respetable esquadra inglesa con tropas de desembarco está pronta à atacar por las costas marítimas y dar armas que servirán en lugar de las que la cobardía de nuestro enemigo no permitió que conservasen nuestros valerosos soldados, ni nuestros conciudadanos. Muchos centenares de estos guerreros, que se habian esparci-

do

Digitized by Google

do huyendo de la tiranía, se han reunido deseosos de vengar la muerte de sus compatriotas.

Ea pues, Portugueses, animaos ya, no temais, imitémos á los Españoles: unidos con ellos y con los Ingleses, vamos á coronarnos de gloria, vamos á salvarnos, y á toda la Europa del yugo tirano que le prepara el mayor de los malvados. Vamos á obrar de modo que merezcamos que nuestros nombres sean escritos al lado de los de aquellos héroes que llevaron y enarbolaron nuestras banderas en Asia, en América y en todo el mundo. Vamos á mostrarnos dignos de sostener el trono de aquel Príncipe que no dudó sacrificarse atravesando los mares con toda la Real familia, por evitar la efusion de sangre y demas males que podrian resultar de qualquiera defensa. Vamos á darle la prueba mas decisiva de nuestro amor, de nuestra fidelidad y de nuestro patriotismo. Vamos en fin á colocar y afirmar nuestra Monarquía en aquel lugar que le prepararon el valor y fidelidad de nuestros mayores. No temais el desórden: luego que destruyais al enemigo, inmediatamente se presentará entre vosotros y de entre vosotros quien os anime y os dé los debidos premios de vuestras fatigas y de vuestro valor. Entretanto obedeced á aquel en que pongais la confianza para la destruccion del enemigo. Si algun Gobernador, Magistrado ú otra persona intentare mitigar vuestra justa venganza, no atendais sus voces. Si algun frances se os presentare desarmado, tratadle con generosidad, pero evitad los efectos de su malicia. Finalmente, como batamos, venzamos, y mostremos que sómos Portugueses: asi os lo intima en nombre de la Religion, del Príncipe y de la Patria; en nombre de la España y de la Inglaterra que nos protegen, y se interesan en la gloria de la nacion Portuguesa.

S. B.

Digitized by Google

BANDO.

DON JOSEF MARIA TYRRY Y LACY, MARQUES DE la Cañada Tyrry, Caballero profeso en el Orden Militar de Santiago, Alferez mayor del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, primer Regidor Decano con voz, voto y asiento preeminente, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Gobernador por aclamacion, Político y Militar de esta Plaza, su término y jurisdiccion, y Subdelegado de todas Rentas Reales, Pósitos, Fábricas y Caballerías del Reyno, &c.

Hago saber á todos los vecinos, habitantes y residentes en esta Ciudad, que por disposicion de la Superioridad deberàn acamparse en ella ó sus inmediaciones dos mil hombres de Tropas Inglesas, los que subsistiràn algunos dias con el objeto de refrescarse, y asi sucesivamente seràn relevados por varias divisiones del mismo número; y siendo uno de los objetos de mayor atencion el que se les trate con la que exîgen las actuales circunstancias, se encarga à todas las personas de qualquiera calidad ó clase guarden con dicha Tropa perfecta union y armonia, y especialmente à los encargados en las tiendas de Montañeses, fruteros, recoberos, vendedores de hortaliza, panaderos y qualesquiera otros tratantes en comestibles ó licores les suministren quanto se necesite, en el supuesto de que serán puntualmente pagados à los precios señalados por arancel; y se les previene à dichos vendedores que en el caso de excederse en lo mas mínimo en los precios arreglados por postura, se exîgiràn irremisiblemente diez ducados de multa al que contraviniere.

Y para la comun inteligencia se fija el presente en la Ciudad del Puerto de Santa Maria en 29 de Junio de 1808. = El Marques de la Cañada Tyrry. = Cayetano Mauleon Hurtado.

VA-

Digitized by Google

VALENCIA 30 DE JUNIO DE 1808.

Quando en un estado ocurre una gran crisis, que decide no solo de su suerte presente, sino que ofrece à las generaciones futuras la imagen de la felicidad y de la independencia; los sucesos se atropellan unos à otros, y solo el tiempo es capaz de pesarlos en una balanza delicada, y presentarlos sencillamente desnudos de la confusion que les da su misma rapidez. El juicio mas exâcto participa del desórden con que se suceden, y la imaginacion no puede contenerse sin tomar gran parte al describirlos.

El Gobierno de Valencia apoyó el resentimiento de todos los buenos, consideró el del déspota Murat como supuesto, intruso y ficticio, y usó de aquella libre, independiente y solemne autoridad recibida del mismo Fernando VII, que proclamó por dos veces, para que no quedase duda alguna à los tiranos y á la Europa toda de su fidelidad y de su caracter.

Abrió negociaciones con Inglaterra para empezar la grande obra de dar la paz á los mares. Se hizo un alistamiento; pero como la Provincia se hallaba por la interior arbitrariedad desarmada, fué precisa la lentitud de recurrir al ageno favor. En este tiempo uno de los Agentes de la tiranía procuró infamar al Pueblo, separarlo del Gobierno, conduqirlo á los crimenes y à la carnicería, y derribar el santuario de la justicia; pero la vida política de este malvado, aunque duró algunas horas, fué una exhalacion destructora. Vimos por fin restablecida la autoridad à su primitiva energía: nuestros Exércitos acabaron de salir para las fronteras, y el plan de nuestros recursos fué felizmente terminado.

El Mariscal del Imperio Moncey fué destinado por Murat para que acometiese con diez mil hombres esta Provincia por la parte que confina con la de Cuenca, juzgando que el Exército del General Sabran, que salió de Barcelona con ánimo de penetrar por la parte de Cataluña, habria llenado sus miras; pero esta division

fué

Digitized by Google

fué felizmente destrozada por los valerosos Somatenes antes de pisar nuestro territorio. Esperamos que la conclusion de cierto proceso nos dé una idea clara del lugar que ocupaba en esta trama un hipocrita alevoso y sanguinario y del resorte que intentaba jugar en las maquinaciones del traficante Murat.

Moncey acometió por fin á nuestras tropas en las Contreras y en las Cabrillas: hubo mucha concurrencia de motivos para que su exército rompiera por estas cordilleras, sin embargo que nuestros veteranos llenaron gloriosamente su deber; pero el corto número de estos valerosos defensores hizo inútiles sus esfuerzos y sacrificios. El enemigo sufrió un tercer ataque en las llanuras, por la division de uno de nuestros mas valerosos Xefes; pero á pesar de la obstinada resistencia de este ilustre Militar, y de sus distinguidos talentos, de los sacrificios gloriosos con que se procuraba detener la marcha de Moncey, la tropa inexperta y novel descubrió peligro, quando mas se acercaba al triunfo, y la victoria mas completa se escapó de entre sus manos.

La Ciudad veia cerca de sus puertas un exército enemigo sin pavor, y el peligro redoblaba su actividad y energía. Lejos de oirse los clamores de la consternacion y de la cobardía, vimos à todos los ciudadanos, Sacerdotes, Caballeros y menestrales, mugeres y niños correr à las armas, rodear las murallas, fortificar las puertas, despreciar las intimaciones del enemigo, alzar la frente con valor, y declararle la guerra nuevamente con los gritos de la indignacion y las amenazas. ¡O tarde del 28 de Junio, tu ocuparás la memoria de todos los siglos y de todos los hombres! Dia de nuestra redencion y de nuestra gloria. Nuestras murallas eran débiles; pero nuestros pechos de diamante escudaban nuestras casas y nuestros templos. Nuestras mugeres y nuestros hijos, lejos de intimidarse al estruendo de la artillería, inflamaban nuestro corage; corrian á la Ciudadela por municiones, traian todos los auxilios, y acudian à todo, sin aturdirse de las granadas, ni de las ba-

Digitized by Google

balas de cañon y fusilería, que volaban sobre su cabeza.

Esta era la primera vez que presenciaba la mayor parte este grande y horroroso espectáculo de las venganzas humanas; pero la justicia de nuestra causa, y la proteccion divina les daba á todos un espíritu y una entereza sin igual.

El fuego duró mas de siete horas, y el enemigo empleó sus primeras tentativas sobre las puertas de Quarte y batería de Santa Catalina. Su caballería estaba agolpada en la calle de las Gitanas; y la fusilería de nuestra muralla, que era muy viva y seguida, cargaba sobre la infantería que trataba de abanzar.

El intrépido Capitan que mandaba las operaciones en la batería de Santa Catalina, subia sobre lo mas alto, sacaba el pañuelo, llamaba al enemigo, y le provocaba para que se acercase.

La defensa de la puerta de Quarte ha sido muy gloriosa. Aquí no podemos menos de hacer justicia al valeroso Comandante que hizo abrir la puerta, y juzgando el enemigo que se le habia franqueado esta entrada abanzó con prontitud las columnas, sufriendo una descarga de metralla que hizo un claro espantoso, y dexó el suelo cubierto de sangre y de cadaveres.

Despues de seis horas de fuego, fixó seguramente Moncey la consideracion sobre la parte mas débil de nuestra muralla, que era una antigua puerta tapiada, llamada de Santa Lucía. Colocó una batería; pero ¿qual debería ser su admiracion, quando al segundo tiro vió desmontada su artillería por un cañonazo dirigido desde la puerta de San Vicente, y muertos los que la servian? En fin, á las ocho de la tarde se vió precisado el valeroso Moncey á tomar una retirada precipitosa, dexando su posicion cubierta de cadáveres. A pesar de su cuidado en ocultarlos entre los crecidos cáñamos, en arrojarlos á los pozos y en enterrarlos, no pudo sin embargo recoger todos los testigos de su derrota. Han sido muchos los que han quedado insepultos, y la Junta Suprema ha expedido un decreto para que se entierren, y se evite la infeccion de la atmosfera.

Han

Digitized by Google

Han dexado varios útiles, y 10 cañones. El paisanage de la huerta no cesa de perseguirlos, y siempre dexan su marcha marcada con su sangre y sus despojos. Las vilezas, latrocinios, sacrilegios, asesinatos y extorsiones, han irritado los ànimos de los labradores, hasta el punto de mirarlos como seres de otra especie, saliendo en su busca como à una montería de fieras dañinas; pero la gente mas sensata y moderada, no los mira como el exército de un Soberano, sino como una quadrilla de forajidos y salteadores, y como una caterva de asesinos sin patria, sin hogares y sin culto alguno.

Su exército de 10y hombres ha quedado reducido à unas miserables reliquias, que de dia en dia se dislpan y caminan á la nada á que debe reducirse. Ha sido muy crecido el número de muertos y heridos, y han declarado algunos que se han pasado, que la mayor parte hubiera abandonado à su general, si hubiera sabido que se daba quartel.

La humanidad y la clemencia, ademas de ser unos deberes de la naturaleza y de la religion, y el mejor adorno de un pueblo valiente, son hoy en dia una precision y un càlculo. Quizá no exîstiria ya ni uno de nuestros enemigos si alguno de nuestros defensores hubiesen sabido conquistarlos con la moderacion y los beneficios. Confundamos la atrocidad de estos Vàndalos con la generosidad española que nos distingue, y no sigamos los modelos horrorosos de un enemigo desmoralizado, sin fé, sin religion y sin virtud alguna. Admire nuestro valor en las lides, y nuestra beneficencia en la tranquilidad y en la calma. Escuchemos compungidos à una porcion de seres desventurados, que arrastrados desde remotos paises tienden á nosotros sus trémulas manos, y à veces cubiertos de sangre y de làgrimas imploran nuestra piedad. ¡Qué satisfacciones dexa en el alma una esteril venganza! Basta ya de inútiles sacrificios, la religion dolorosa los condena, probad los placeres de la compasion, y aumentad nuestros prisioneros.

Aun

Digitized by Google

Aun quando el enemigo hubiese penetrado en la Ciudad nuestro triunfo hubiera sido mas completo, pero mas doloroso. El número de sacrificios fuera mas crecido, pero la victoria más extensa y decidida. Los medios de precaucion y las prevenciones eran muchas para este caso, y la entrada en la Ciudad hubiera sido la última de las hazañas de Moncey, y de sus huestes.

Este Pueblo, lejos de descansar sobre su victoria, ha redoblado su fortificacion y vigilancia, y presenta una Plaza de armas quási inexpugnable. Es muy grande el número de piezas de artillería que rodea actualmente sus muros y sus puertas, sin contar otra multitud de medios que sugieren el arte y las circunstancias.

Vemos con satisfaccion ahuyentado por la vigorosa defensa de esta Plaza à un enemigo cuya ruina es inevitable. Su retirada está cortada por todas partes, y no puede moverse hácia ningun punto sin hallar enemigos implacables que escarmienten su osadía.

No podemos menos de apreciar nuestra victoria como el principio de la independencia universal de la Nacion. Ella decide el generoso empeño de todas las Provincias. Murat ha hecho el último de sus esfuerzos, y *Josef Bonaparte*, *fantástico Rey de España*, deberá buscar otros vasallos mas dignos de él.

Ciudad de Valencia, alza tu frente decorada de lauro inmortal, teñido en la sangre pérfida de los negociadores de la esclavitud y del oprobio; muestra al *Universo* que 18 años de silencio no han debilitado tu dignidad y tu entereza, y dile que el Señor de los Exércitos armó tu diestra el dia 28 de Junio, y aterró al pie de tus murallas à los vencedores de Austerlitz y de Marengo, y á los amendrentadores del mundo.

PRO-

Digitized by Google

PROCLAMA DE SEVILLA.

Soldados Españoles del Exército de las Islas Baleares: La España ha roto el yugo que la oprimia: Ya hemos jurado á nuestro Rey Fernando VII: Ya hemos detenido al Exército Frances del General Dupont que habia entrado en Andalucía: Ya han corrido todos los valerosos veteranos de esta Provincia á hacerle frente: Ya tienen Generales, y ya los Franceses manifiestan en su susto el temór que les causa la vista de los Soldados Españoles. Volad á tener parte en el triunfo que esperamos, y no permitais que la Patria sea salva, y el Rey restituido á su Trono, sin que vosotros concurrais á tan gloriosa empresa. Nos queda á nosotros solo el honór de habernos con nuestro esfuerzo hecho el punto que reunirá todas las fuerzas. Ojo de los Ingleses si os presentan sus buques. Son nuestros amigos, y están tan animados como nosotros en la causa del Rey y de la Patria.

OPERACIONES DE LA SUPREMA JUNTA de Gobierno.

Por varios partes de personas particulares recibidos el dia 21 de Junio se asegura que el dia 20 entró en la Ciudad de Jaen una division de tropas francesas, como de quatro mil hombres con artillería. En su conseqüencia se han dado por esta Suprema Junta las providencias mas activas para tomar todas las avenidas y caminos de la Ciudad de Jaen á esta Capital; para lo que han salido varias partidas de tropa y tiradores particulares con direccion á los puntos mas interesantes.

EDIC-

Digitized by Google

EDICTO.

A LAS DIEZ Y POCOS MINUTOS MAS DE ESTE dia ha recibido esta Suprema Junta, del Excelentísimo Señor General en Gefe, las noticias siguientes.

Seremisimo Señor = En once del que corre manifesté á V. A. haberse aprobado en Junta el plan de operaciones, cuyos detalles omitia por no importunar, ofreciendo à V. A. dar parte de sus resultados, anunciando al mismo tiempo empezaba á realizarlo en la noche del mismo dia.

Para el debido conocimiento de V. A. y mejor enterar del estado actual, es necesario hacer alguna indicacion sobre los antecedentes. El General Reding, con una division de nueve mil hombres de buenas Tropas, debia dirigirse por Menjibar para atacar à Baylen, caer luego sobre Andujar, é impedir las reuniones de Tropas enemigas. Efectivamente empezó à verificarlo, y ya el catorce de Julio su Banguardia al mando del Brigadier Venegas, encontrò à los enemigos, como se deduce del parte número uno. Dicho General cumpliendo acertadamente con mis instrucciones atacò el diez y seis à los enemigos, con el feliz suceso que acredita el parte número dos. Hubiera sido mas completo si el calor, hambre, sed, desbastamiento del pais y falta de medios y socorros con que marchan nuestros exércitos no lo hubieran detenido.

El Marques de Coupigni, con una division de cinco mil, debia por la Higuereta, y Villanueva sostener á Reding, y arreglar sus movimientos con dicho General, y el resto de mi exército. Ha cumplido perfecta-

Digitized by Google

mente mis instrucciones, y logrado las ventajas que se acreditan por los partes números tres y quatro del quince y diez y seis del que corre, como tambien interceptar un Correo con la correspondencia del General Dupont, cuyas copias traducidas remito con los números 5, 6 y 7.

El Teniente Coronel D. Juan de la Cruz Mourgeon, con un cuerpo de mas de dos mil hombres, debia pasar por Marmolejo, para evitar é incomodar à los enemigos, si intentan escaparse por la Sierra. Ha tenido reencuentros como se justifica por el parte núm. 8.

Ultimamente, y con arreglo à la combinacion, el 15 al amanecer, ocupé sin desgracias los Visos de Andujar, posicion ventajosa, fuerte, que conservo convencido de su utilidad, sin embargo de no haber tiendas, faltar el agua y experimentar unos calores excesivos, incomodidades que sufre la Tropa, con la paciencia y constancia que caracteriza la Nacion Española. Es tal el rigor de la estacion, que hubiera perdido algunos hombres ahogados del calor, si no se les hubiera socorrido prontamente. Se procurarà por todos medios el remedio, pues mientras Reding, y Coupigni obren, es preciso mantenerla à toda costa.

Continuamente incomodo por mi frente al enemigo, amenazandolo por todos lados, por cuyo método logro tenerlo alarmado, puesto sobre las armas, imposibilitado de que incomode à Reding, y Coupigni, y sin que pueda recoger granos y amasar Pan, à cuyo extremo se hallan reducidos por falta de Paisanos que lo executen. Tambien les molesto freqüentemente con mis fuegos, y aunque me contestan no he experimentado mas desgracias que las de tres muertos y cinco heridos por mi parte en el dia de ayer.

Como el principal objeto de las divisiones de Reding, y Coupigni, es batir las Tropas de Baylen, y atacar los enemigos por su flanco, he dado órden para que reunan sus divisiones dichos Generales, cuyas fuerzas son respetables para qualquiera que traten de oponer

Digitized by Google

ñet, mientras que yo por el frente no los dexaré sosegar hasta reducirlos al último extremo.

No puedo ocultar á V. A. que me hallo muy satisfecho de la conducta de los Generales, Tropa y Oficialidad, en términos que me prometo continuar á V. A. noticias de su agrado. Dios guarde à V. A. muchos años. Quartel General en el Campamento de los Visos de Andujar à 17 Julio de 1808.= Serenisimo Señor. = Xavier de Castaños.

PARTES QUE SE CITAN EN LA CARTA ANTERIOR.

Copia número 1.

Excelentisimo Señor.= A las cinco he llegado á este Pueblo; una partida de Caballería ha perseguido á otra enemiga, y le ha matado dos hombres, herido gravemente otro, hecho tres prisioneros, y tomado seis Caballos.

A nuestro arribo formó en columna el enemigo, y empezó à pasar por la Barca algunas Tropas: Hice tomar al Batallon de Barbastro, con acuerdo del Capitan de Ingenieros, posicion propia para batirlos por el costado, si intentaban atacarnos, pero cesó el pase de las Tropas, y todas las apariencias son de retirarse á Baylen. Dios guarde á V. E. muchos años. Menjibar 14 de Julio de 1808.= Francisco Venegas. = Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños.

Copia número 2.

Excmo. Señor: A las 4 de esta tarde acabo de retirarme con la division de mi mando, despues de haber conseguido desalojar à los enemigos de los puestos fortificados que tenian à las orillas del Rio, y à pesar de los refuerzos que se le habian enviado, lo han sido igualmennte de todas las posiciones militares que consecutivamente han tomado. Un cañon, un cat-

Digitized by Google

ro de municiones, varios de transporte, los equipages que tenian en su campamento, sus ranchos y algunos prisioneros han quedado en nuestro poder, y entre estos un Capitan de Coraceros, habiendo quedado en el campo de batalla muchos de este cuerpo escogido. Las Tropas de mi mando han llenado sus deberes, y han excedido el sufrimiento de las necesidades consiguientes al calor, hambre y sed; pero como la calidad del terreno hacía interminable la cadena de ataque à que obligaban sucesivamente las nuevas posiciones que tomaba el enemigo, me ví precisado á las dos de la tarde á regresar á este Pueblo, para que no se aumentasen las victimas del calor y del cansancio que habian quedado en el campo de batalla. La pérdida de las mejores Tropas del enemigo ha sido considerable, y los efectos de nuestra bien servida Artillería han contribuido à batirlos en todas sus posiciones, como igualmente las partidas de guerrilla, y diferentes cuerpos de linea, habiendose distinguido los Oficiales superiores de mi division, y la mayor parte de los Gefes de los Regimientos de que hablaré á V. E. particularmente. En el inmediato parte daré à V. E. noticia de los muertos y heridos, entre los quales hay varios Oficiales de mérito y recomendacion. Dios guarde à V. E. muchos años. Menjibar y Julio 16 de 1808. = Excmo. Señor. = Teodoro Reding.

Copia número 3.

Excmo. Señor. = Habiendo tenido noticia de que los enemigos ocupaban el Pueblo por Villanueva, marché inmediatamente desde la Higuereta, embiando à las Tropas ligeras à las órdenes de D. Pedro Grimarest, y seguí con toda la Caballería: el enemigo tenia una excelente posicion, hizo un vivo fuego sobre las Tropas ligeras, y les obligò à ceder alguna cosa el terreno, por lo que me vi forzado á adelantar mi Artillería mientras maniobraba para pasar los vados; en efecto luego que

Digitized by Google

que vió este movimiento, y el acertado fuego de ésta trató de retirarse en buen órden, continuando un vivo fuego pasé el Rio con la Caballería, le dimos alcance mucho mas allá del camino de Baylen à Andujar, habiendose retirado por la Sierra, dexando mas de 200 muertos en el campo de batalla, sin contar los heridos, habiendo sido el número de prisioneros corto por el acaloramiento de nuestra Tropa.

Remitiré á V. E. una relacion detallada de todos los Oficiales, é individuos que se han distinguido, particularmente mis Ayudantes. Dios guarde à V. E. muchos años. Villanueva 15 de Julio de 1808. = Excelentisimo Señor. = El Marques de Coupigni. = Excelentisimo Señor D. Francisco Xavier Castaños.

Copia número 4.

Excelentisimo Señor. = Habiendome pedido el General D. Teodoro Reding reforzase su Division con alguna Tropa de la de mi mando, le despaché inmediatamente el Batallon de Zeuta, reforzado con 200 Voluntarios de Granada y 150 Voluntarios Catalanes. Conforme à sus movimientos vigilé desde el ser de dia con mi Division, y habiendo observado que por el camino real se dirigia Tropa y Comboy hàcia la Ciudad de Andujar, mandé al Regimiento de Caballería de Borbon, al Batallon de Voluntarios Catalanes, y las guerrillas pasaran los bados de mi izquierda, para que observando al enemigo, y flanqueandolo por su costado, fatigasen su marcha, y sacaran el partido que pudieran. Asi lo hicieron á pesar de que los enemigos mantenian su retirada, sosteniendo el Comboy con algunos Batallones de Infantería y Esquadrones de Caballería en buen órden formados à mi frente, lo que no impidiò, que cargando su flanco izquierdo y retaguardia, se lograse matarle bastante gente, y cogerle varios prisioneros, entre los quales se halla un Correo que Dupont embiaba á Madrid, cuyas cartas incluyo, tomandole á mas lo mu-

Digitized by Google

mulas, una tienda de campaña è inutilizando los carros con ollas de campaña y otros efectos que llevaban, habiendose reconocido entre los muertos, un Oficial de Ingenieros, por los papeles que traia.

Por las preguntas que hice à los prisioneros, todos contestaban en lo mucho que padecen de la hambre, y esto lo confirman las mismas cartas de Dupont, y asi no dudo que, à pesar de su estilo, quando habla de nosotros á su General en Gefe, y estar persuadido que V. E. tiene 18y hombres en su frente, que si se le intimase con ventajas que su honor y decoro podrian admitir, creo que se rendiria con toda su division. Dios guarde á V. E. muchos años. Villanueva de la Reyna 16 de Julio de 1808.= Excelentisimo Señor.= El Marques de Coupigni.= Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños.

Copia número 5 su fecha 15 de Julio.

A S. E. el Señor Duque de Robigo, General en Gefe de los Exércitos Franceses en España.= Señor General en Gefe.= Tengo el honor de participaros, que el enemigo se ha presentado hoy delante de nuestra posicion con todas sus fuerzas, ha presentado frente de Andujar de 15 à 18y hombres, y su Artillería se halla en parte compuesta de piezas de á 12. Mientras nos atacaba de frente un cuerpo de 3y hombres que habia pasado el Rio por debaxo de Andujar, se dirigió por medio de la Sierra sobre nuestra espalda. El sexto Regimiento Provincial se destacó para combatirles, y les ha rechazado vigorosamente: otro cuerpo de 5 à 6y hombres que se hallan en Villanueva amenazó nuestro flanco izquierdo: dos Batallones de la quarta Legion se embiaron para contenerlos, y hubo sobre este punto un combate muy vivo, pero el enemigo sin embargo de su superioridad, no ha podido desordenar nuestras Tropas, y el puesto vecino, del qual sacamos nuestros víveres, no ha sido insultado. El enemigo ha marchado

Digitized by Google

do igualmente con un cuerpo considerable sobre Menjibar, situado en el camino de Jaen para Baylen. El General Liger de Lair, desde algunos dias à esta parte, cubria esta posicion con el objeto de defender el camino de la Carolina, y el General Bedel ha pasado esta misma noche con toda su division para reforzarlo. No tengo todavia los detalles de lo que puede haber sucedido, pero tengo motivo para creer que el General Bedel, se habrá mantenido en su punto con ventaja. El General Goven marchò esta mañana á Baylen para apoyar al General Bedel: Su division está extremadamente debilitada, habiendo tenido que dexar otros seis Batallones, de los que tres se hallan en la Mancha y la Sierra para la seguridad de las comunicaciones. Es sumamente importante que esta division se reuna toda y lo mas pronto posible. El enemigo ha tomado posiciones sobre las alturas que se hallan frente de Andujar. Todo anuncia que harà mañana una nueva tentativa mas séria que la de hoy; resistirémos à ella con el mayor empeño. V. E. conoce quan penosa es la posicion de Andujar, sobre todo baxo el aspecto de los víveres que se acopian en el dia con una dificultad extrema. El Soldado està obligado de segar él mismo el trigo y de hacer su pan, habiendose dexado los paysanos sus mieses en pie para seguir los rebeldes: Suplico à V. E. que embie los refuerzos necesarios para volver á tomar al instante nuestras operaciones. El interés de SS. MM. el Emperador y el Rey de España lo exîgen, y se debe sentir mucho haber dado lugar al enemigo de emprender la ofensiva contra nosotros. Solo hemos tenido hoy una pérdida muy leve para rechazar los ataques del enemigo.= Dupont. = P. D. Tengo noticia del General Bedel, conserva siempre su misma posicion: el enemigo no ha logrado ninguna ventaja sobre nosotros.

Copia número 6 fecha 16 de Julio.

A S. E. el Señor Duque Rubigo, Comandante de los

Digitized by Google

los Exércitos Franceses en España.= Señor General en Gefe.= Tengo el honor de dirigir à V. E. el duplicado de mi carta de ayer. El enemigo se mantiene en las mismas posiciones, ocupa las alturas del frente de Andujar, y sus baterías estan à tiro de nuestra cabeza del Puente. Me presumo que hoy renovará su ataque, y nosotros le recibiremos con la mayor tenacidad para conservar nuestra posicion.= El General Bedel, guarda el camino de Jaen à Baylen, y yo le he encargado con eficacia observe el de Jaen á Ubeda, por el qual podría el enemigo pasar à la Carolina: El mismo encargo tengo hecho al General Gobert, en atencion á la suma importancia de la posicion de la Carolina, para mantener nuestra comunicacion con Madrid.= El enemigo descubre en su ataque proyectos formales, y le ha dado alientos nuestra inaccion. Yo creo como ya he insinuado à V. E. muchas veces, que no debemos perder un instante en pasar à la ofensiva. Si no se sujeta el medio dia inmediatamente se extenderá el fuego de la insurreccion à las otras Provincias, y las Tropas regladas que hay esparcidas por ellas, se dexarán arrastrar al partido de los rebeldes: Mas vale no hacer caso por un momento de los movimientos parciales, que puedan manifestarse en algunos puntos, à fin de ponerse en situacion de marchar con fuerzas suficientes contra este Exército del medio dia, que está en guerra abierta contra nosotros. Ademas haré observar à V. E. que hace cerca de un mes que ocupamos la posicion de Andujar, que este pais ha sido asolado por los bandidos, y que no podemos sacar de él sino los mas escasos recursos para vivir. Las Tropas no hubieran tenido mucho hace subministros, si los Soldados no se empleasen diariamente en segar el trigo y hacer por sí mismos su pan, pero hoy dia que la Tropa está continuamente sobre las Armas, no puede usar ya de este medio. V. E. conocerà quan impaciente està el Exército por salir de esta situacion, y marchar al enemigo. La entera reunion de la division Gobert, y otra di-

Digitized by Google

division mas con alguna Caballería, pondrán á este Exército en disposicion de volver á empezar sus operaciones, y este momento nunca podrá venir muy temprano. Ruego à V. E. que asegure à S. M. del zelo que anima sus Tropas por su servicio; ayer adquirieron un grado mas de confianza; todos los motivos se reunen para que den incesantemente una batalla decisiva. = Tengo &c. = El General Dupont.

Copia número 7 fecha 16 de Julio.

Al Señor General Beliard. = He escrito á V. mi querido General, el resultado del dia de ayer: hemos quedado dueños de todas nuestras posiciones; seguramente tendremos hoy un nuevo ataque de parte del enemigo. Este dia es un aniversario de la Victoria de Tolosa sobre los Moros, y la preocupacion religiosa dà una grande importancia à esta época en los entendimientos Españoles. = Escribo al General en Gefe, que no hay realmente un instante que perder para salir de nuestra posicion donde ya no podemos subsistir. Teniendo el Soldado todos los dias las armas en la mano, no puede segar ni hacer su pan como lo ha hecho hasta aquí; porque los paysanos han abandonado sus casas y sus mieses: Pido prontos y prontos refuerzos: En una palabra, un cuerpo de Exército reunido, y que no esté esparcido en tan grandes distancias. Suplico à V. haga asegurar las comunicaciones para que la Division Govert se pueda reunir. Si dexamos al enemigo mantener el campo en el Sur, todas las Provincias, y las demas Tropas de Linea acabaràn por seguir el partido de los rebeldes. Un golpe enérgico dado en la Andalucía contribuirà mucho para someter toda la España. Envieme V. Galleta, medicamentos y lienzo para vendage, con la mayor prontitud posible, porque los bandidos han interceptado hace un mes en las Montañas nuestros Hospitales ambulantes, y la Galleta que venia de Toledo. Soy &c. = El General Dupont.

Digitized by Google

Copia número 8.

Excelentisimo Señor.= Ayer, como le habrán avisado à V. E., me atacaron los enemigos, de modo que tuve con precision que internarme mas á la Montaña: Su fuerza consistia en 2y hombres, y la mia en 1500. Por fin he logrado tomar una posicion ventajosa, pronta para defender la retirada de los enemigos por esta parte, y para ayudar la operacion de la primera division por su flanco derecho.

He tenido en la funcion de ayer 13 muertos y 28 heridos, y los enemigos, segun la declaracion de un Sargento herido, que hicimos prisionero, han pasado de 100 entre muertos y heridos, y ademas hicieron retirar sus Tropas luego que tomé la nueva posicion.

La falta de agua que hay en esta tierra, me obligò para refrescar la Tropa, pasar al Puerto de las Viñas, en donde permanecí hasta las 4 de la tarde que tomé la posicion en donde hice las dos fogatas á las nueve de la noche, que es mirando desde la batería de la derecha que ha batido el Puente y la Torre de San Miguel, en la altura del Peñascal de Morales.

Estoy con cuidado porque no sé el resultado de la primera y segunda Division. Dios guarde à V. E. muchos años. Peñascal de Morales á las 8½ del dia 16 de Julio de 1808.= Excelentisimo Señor.= Juan de la Cruz Mourgeon.= Excelentisimo Señor Don Francisco Xavier Castaños.= Sevilla 18 de Julio de 1808.= Juan Bautista Esteller, Secretario.

Esta Suprema Junta tiene la satisfaccion mas completa en manifestar al público que por el extraordinario que se ha recibido hoy del Excelentisimo Señor D. Francisco Xavier Castaños, Capitan General del exército de operaciones de Andalucía, cuyo parte se copia à la letra, podrà persuadirse del talento militar con que se han dirigido, pues los resultados convienen exâctamente

Digitized by Google

te con el bien meditado plan; son tan felices, que el enemigo huye vergonzosamente despues de los primeros encuentros, y debe ser completamente arrollado en su fuga, segun se le han preparado los sucesos, que no podrà ciertamente evitar. = Seremisimo Señor. = Manifesté à V. A. con fecha del 17 el estado de nuestras operaciones y progresos: con la del 18 me dá parte el General Reding de haber entrado en Baylen à las nueve de la mañana con su division y la del Marques de Coupigni, reunida de mi órden; y que se retiraban los enemigos de dicha villa á Guarroman, dexando solo una gran guardia que fué arrollada. Inmediatamente escribí à Reding atacase con las dos divisiones à Andujar por su flanco, mientras yo lo executaba por el frente. Iva yo à verificarlo en la madrugada del dia de hoy, quando á las dos de ella me dieron parte de que los enemigos evaquaban á Andujar huyendo con precipitacion por el camino de Madrid. No puedo ocultar con admiracion, que los vecinos de Andujar no me han dado el menor aviso.

Viendo que el enemigo se me escapaba ordené que el General Lapeña con su division reforzada les picase la retaguardia; disposicion tanto mas adequada, quanto acabo de recibir parte del General Reding, diciendo salia de Baylen à las tres de la madrugada para caer á las once sobre Andujar; de modo que en virtud de su activo y oportuno movimiento và á encontrarse Dupont entre aquellas dos divisiones y la del General Lapeña. Me prometo que el resultado corresponderá à las acertadas disposiciones del plan.

Espere V. A. por momentos noticias del deseado y preparado ataque de hoy.

Con la division del general Jones ocupo esta Ciudad, donde he tomado posicion adaptable à las ocurrencias. En ella han dexado los enemimigos 300 enfermos, y se cree que el General Bedel murió en la accion de Menjibar.

Tambien he recibido aviso del Comandante Cruz, de que

Digitized by Google

que se ha dirigido á los Baños con sus guerrillas para proteger los movimientos de las divisiones. Y si el Coronel Baldecañas ha seguido mis instrucciones, encuentra la ocasion mas favorable para ocupar à Despeñaperros; pues por una órden fecha del 16 del Gefe del estado mayor del exército frances en Baylen al Comandante de Santa Elena, que se ha interceptado, previene dicho Gefe del estado mayor al mencionado Comandante venga á Guarroman, dexando solos 500 hombres en aquel punto.= Dios guarde à V. A. S. muchos años. Quartel general de Andujar á las 8 de la mañana del dia 19 de Julio de 1808.= Serenisimo Señor.= Francisco Xavier de Castaños.= Serenisimo Señor Presidente y Vocales de la Junta Suprema de gobierno.

El mismo extraordinario ha conducido otro parte del Excelentisimo Sr. Conde de Tylli, Vocal de esta Suprema Junta, que sobre lo que expresa el de S. E. el General en Gefe añade el deplorable estado à que los enemigos han reducido el pueblo de Andujar; siendo ciertamente admirable que sin embargo pueda tanto la seduccion de los verdaderos bandidos, que dén lugar á que algunos de los vecinos de dicho pueblo se hayan hecho sospechosos de infidencia ó de adhesion à los enemigos; pero tiemblen si se confirma del exemplar que les prepara esta Suprema autoridad, para satisfacer al pùblico, y que pueda evitarse igual conducta en otros que tengan la desgracia de caer en sus manos.= Incluye este parte los inventarios de dos almacenes que dexaron los enemigos en Andujar; pero como ofrece el de un tercero que no ha podido exâminar, y esperamos resultados aun mas felices de la accion decisiva, se darán despues todas las notas correspondientes. Sevilla 20 de Julio de 1808.= Juan Bautista Pardo, Secretario.

Serenisimo Señor.= Son las cinco y media y llega un Oficial parlamentario pidiendo que mande al General Lapeña suspender las hostilidades mientras que el General Dupont conferencia con el General Reding. Lo he negado. A pocos momentos recibo carta del mismo Ge-

Digitized by Google

General Peña, manifestando piden capitulacion: no les concedo otra que la de ser prisioneros de guerra, permitiendo al General y Oficiales su espada, y una maleta con ropa de su uso, en atencion á los saqueos que han practicado en nuestras Ciudades, asegurandoles al propio tiempo serán tratados con la consideracion que lo fué la esquadra en Cadiz, y es propia de la generosidad española. Mientras comunico detalles, sepa V. A. que hemos tomado cañones, hecho prisioneros, y en una palabra, que el General Dupont está encerrado.

Dios guarde à V. A. muchos años. Quartel general de Andujar á las 6 de lá tarde el 19 de Julio de 1808.= Serenisimo Señor.=Francisco Xavier Castaños.

NOTA. La misma noticia comunica con igual fecha el Excelentisimo Señor Conde de Tilly, Vocal de esta Suprema Junta, que se halla en el exército al lado del mismo General.

Serenisimo Señor.= Tengo la satisfaccion de participar à V. A. la completa victoria conseguída despues de la batalla de Baylen. El General Dupont y toda su division con armas, artillería, bagages, &c. es prisionero de guerra. Las demas que no han entrado en accion, aunque no sufran esta suerte, son comprehendidas en la capitulacion, y obligadas à volver á Francia por mar, de modo que no queda un frances en Andalucía. Los detalles en general los comunicarà mi sobrino el Coronel D. Pedro Agustin Giron, Ayudante general de infantería, y mientras llegan los partes circunstanciados de todo, sepa V. A. que la bizarría de Tropa y Oficiales, su constancia, sufrimiento y privaciones corresponden á la justa opinion que el exército merece á V. A. y al concepto que tengo de su patriotismo, zelo y demas por la causa pública.

Me atrevo á exîgir de V. A. cumpla por mí el voto que habia hecho de dedicar esta accion al glorioso S. FERNANDO.

Dios guarde á V. A. muchos años. Quartel general

Digitized by Google

ral de Andujar 21 de Julio de 1808. = Serenisimo Señor.= Francisco Xavier Castaños.= Serenisima Junta Suprema de Gobierno.

Sigue otra carta del Excelentisimo Señor Conde de Tylli.

En el dia de ayer 20, España, ó por mejor decir el exército de V. A. logró la victoria mas completa que de muchos siglos à esta parte ha visto la Nacion. El resultado es una imitacion de la accion de Pavía: en un momento han quedado las Andalucías libres de las armas francesas. La division de Dupont con sus pertenencias, botin y todos sus Generales prisioneros de guerra, y las demas divisiones que ocupaban los dominios de S. M. desde la cumbre de la sierra hasta Baylen, evaquan la peninsula por mar. Este es en globo el tratado que anoche tuvimos el gusto de firmar el Excelentisimo Señor Castaños y yo; y como nos retiramos del campo à las doce de la noche faltos de sueño y cansados, no es posible remitir à V. A. el detalle de las capitulaciones y acciones militares acaecidas, lo que haré luego que el tiempo lo permita.

Esta tan plausible noticia la conduce el Teniente Coronel de la columna de Granaderos Provinciales D. Pedro Agustin Giron, graduado de Coronel y Ayudante general, Oficial del mayor mérito, que por los talentos y valor que ha demostrado en muchas acciones, y particularmente en este exército, se hace digno à quantas gracias se sirva V. A dispensarle.

En este dia he dispuesto se jure á nuestro Rey el Señor D. Fernando VII, que no se habia verificado en esta Ciudad, que se cante el *Te Deum*, y haya tres noches de iluminacion.

Dios guarde à V. A. muchos años. Quartel general de Andujar 21 de Julio de 1808. = Serenisimo Señor.= El Conde de Tylli.= Serenisimo Señor Presidente y Vocales de la Junta Suprema de España é Indias.

PRO-

Digitized by Google

PROCLAMA A LOS VENCEDORES DE LOS VENcedores de Austerlitz y Jena despues de la rendicion del exército frances en las faldas de Sierramorena.

Valientes Andaluces: la centella del patriotismo prendió en vuestros pechos, y en pocos dias levantó el incendio que ha consumido á los opresores de la nacion.

Quisisteis ser libres, y en el momento tuvisteis un gobierno tutelar, y un exército ansioso de pelea y de triunfo.

Esas legiones de vàndalos que sorprehendieron por un momento algunas de vuestras Ciudades, y las entregaron al saqueo; esos fieros enorgullecidos con las victorias que han alcanzado sobre las naciones mal unidas, y que marchaban cargados de los despojos de la Europa, à derramar sobre las hermosas campiñas del Betis el fuego de la desolacion, han probado ya las fuerzas de la lealtad y del amor á la patria y à la religion.

Valientes Andaluces: vuestra es la gloria de Marengo, de Jena y de Austerliz. Los laureles que ceñian la frente de esos vencedores están ya à vuestros pies.

¡Glória inmortal al héroe que ha renovado en Sierramorena las hazañas de Fabio Máximo! Nuestros hijos diràn: *Castaños triunfó de los franceses, y su gloria no llenó de luto las casas de nuestros padres.* ¡Laurel eterno de victoria á los valerosos que han aterrado los fieros opresores de la humanidad! ¡Himno de bendicion al sabio gobierno que ha defendido nuestros derechos, y preparado nuestros triunfos!

Empero vosotros no sois solamente Andaluces, sois Españoles. Volad, hijos del Betis: volad á reuniros con vuestros hermanos del Ebro, del Duero y del Xucar: volad à romper las cadenas de los cautivos del Tajo, del Manzanares y del Llobregat.

Id y borrad del suelo español hasta las huellas de esos

Digitized by Google

esos pérfidos: id y vengad en su sangre los ultrages con que os ofendieron à la sombra de un gobierno cobarde y débil. ¿No oís los gritos de los moribundos del dos de Mayo? ¿No escuchais los lamentos de los oprimidos? ¿No os mueve el callado suspirar de nuestro FERNANDO, que llora la separacion de sus españoles?

GUERRA y VENGANZA. Tiemble el tirano de la Europa sobre el trono donde ha coronado todos los crímenes.

Valientes Andaluces: no habrà sacrificio que os parezca costoso, quando con él podeis conquistar vuestro Rey y vuestra independencia. Ya teneis una patria: ya sois una gran nacion. Seguid la senda de gloria y de virtud que en la primer victoria os ha señalado el Dios de los exércitos.

AVISO AL PUBLICO.

El Mariscal de Campo Don Teodoro Reding con fecha de 22 del corriente ha dado el parte que sigue al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, General en Gefe del Exército de operaciones de Andalucía.

Excmo. Señor: En conseqüencia del parte que dirigí à V. E. en 17 del corriente con motivo del ataque dado por la division de mi mando á la del General Gobert, muerto en la accion, que fue desalojada de todas las posiciones que tomó hasta las inmediaciones de Baylen, y batida completamente, y de los motivos que me obligaron à regresar á Menjibar; repasé en la misma tarde del citado dia 17 el rio Guadalquivir, y tomé una posicion aquella noche reuniendoseme al amanecer del 18 la segunda division del mando del Mariscal de Campo Marques de Coupigny, y ambos emprendimos la marcha para esta Villa con el objeto de atacar al enemigo si la ocupaba.

Luego que llegué, y para dar cumplimiento à las órdenes de V. E. dispuse las columnas de ataque con di-

Digitized by Google

direccion à Andujar; pero à las 3 de la mañana del 19 y quando se estaba formando la tropa para emprender la marcha, el General Dupont con su exército atacò á nuestro campo y empezó el fuego de su artillería con designio, sin duda, de sorprendernos; pero con la celeridad del rayo, se dirigieron todas las tropas de las divisiones conducidas por sus dignos Xefes à los puntos atacados, auxîliados de la artillería de ambas, siendo tan vivos los movimientos, que la primera compañía de à caballo y aun la de batalla, sufrió algunas cuchilladas de los enemigos. Quando aclaró el dia, nuestras tropas estaban ya en posesion de las alturas que antes ocupaban, y el enemigo emprendió sus ataques por varios puntos de la línea, teniendo la ventaja de formar sus colunas á cubierto de nuestros fuegos por la menor posicion que ocupaba protegido de su artillería.

En todos los puntos fue rechazado y aun perseguido á pesar de lo vigoroso de sus ataques que repitió sin mas interrupcion que la necesaria para replegarse y formar nuevas colunas hasta las doce y media del dia, en que fatigado sin haber podido ganar terreno, sin embargo de romper en varias ocasiones nuestras líneas de defensa con la intrepidez propia de unas tropas tan acostumbradas à vencer, y llegado hasta nuestras baterías que fueron servidas en este dia de un modo que asombró y aterró à los enemigos, de que habrà pocos exemplares, pues no solo desmontaron al instante toda su artillería, sino que desbarataba quantas colunas se presentaban, protegiendo siempre los puntos atacados y variando sus posiciones segun lo exîgian las circunstancias.

Emprendió el último ataque el General Dupont, que con los demas Generales se pusieron à la cabeza de las colunas contenidas con la artillería por la espalda, y sostenido verdaderamente con admirable firmeza; pero no tuvo mejor exito, y segun lo que el enemigo ha referido, son 14 las piezas que se les desmontaron; asegurándonos que su pérdida llegò á la de 24 hom-

Digitized by Google

bres muertos y muchos heridos, entre estos Dupont y otros dos Generales.

En este estado pidió el General Dupont entrar en capitulacion, y se suspendieron las hostilidades en uno y otro exército, conviniendo en quedar cada uno en sus respectivas posiciones, siendo el fruto del valor y constancia de las bizarras tropas que componen estas dos divisiones, la total derrota y quedar prisionero de guerra el exército de Dupont, y sujeto el de Bedel á la misma suerte, sin otra diferencia que la de recibir sus armas al tiempo de embarcarse, à pesar de la posicion que éste último tomò contra las leyes militares, respecto à la suspension de armas concedida á él y à su General en Xefe.

El Mariscal de Campo Marques de Coupigny, Xefe de la segunda division, no solo de concierto conmigo en la direccion de los movimientos de este dia contribuyó à su acierto y felicidad, sino que habiendo elegido los cuerpos de que queda hecha mencion, acudió con ellos à los puntos mas vivos de los tres ataques generales, y con sus conocimientos y valeroso exemplo nos proporcionó los expresados felices resultados.

El Brigadier Don Francisco Benegas, Xefe de la Banguardia de mi division, situado al costado derecho, destinó con tino y serenidad los Cuerpos convenientes y artillería sobre los puntos que atacó el enemigo y contribuyó por su acierto à rechazarlo en los ataques parciales que emprendió sucesivamente, y en el ultimo general y obstinado con que procuró romper dicho costado, al mismo tiempo que atacaba el centro. Elogia generalmente todas las tropas de que dispuso, y con mucha particularidad al Baron de Mortagne, Capitan de Reales Guardias Walonas, y Comandante de las partidas de guerrillas que obró con la mas resuelta bizarría y conocimiento, resultando mal herido por la Caballería enemiga. Al Batallon de las mismas Reales Guardias Walonas y Regimiento de Ordenes Militares, cuyos dignos Xefes el Capitan del de Guardias Don Jo-

sef

Digitized by Google

sef Pul y Don Francisco de Paula Soler, Coronel del segundo, igualmente que su Teniente Coronel Don Sebastian de Zaragoza, sostuvieron su notorio crédito y firmeza, tomando Soler distintas posiciones que condujeron al feliz éxito con glorioso sacrificio de muchos de sus Oficiales y Soldados; debiendo recomendar igualmente los Oficiales y Tropa de la Compañía de Cazadores de Guardias Walonas por la general conducta de sus individuos; entre los quales se distinguió el primer Teniente D. Matías Pover, que con el Sargento Mansini y 15 Soldados, se arrojaron sobre un esquadron de caballería enemigo, y le obligaron à huir; y à su Ayudante Don Torquato Truxillo, Guardia de Corps de la Compañía Italiana, por el brillante valor é indecible actividad que manifestó en la funcion del 16 y en la que se detalla en este parte.

Tambien debo recomendar à V. E. al mayor General de esta division Don Francisco Xavier Abadia, al Ayudante general de Artillería de la misma el Coronel D. Josef Juncar, Gobernador de Motril, y al Coronel de Artillería Don Antonio de la Cruz, Comandante de la de ambas divisiones durante la accion, por el buen desempeño con que llenaron sus vastas obligaciones haciéndose dignos del mayor elogio.

El Marques de Coupigny recomienda tambien al Xefe de Guardias Walonas con particularidad à Don Nazario Reding, Coronel del Regimiento de su apellido, y al Marques de las Atalayuelas, Coronel de Bujalance, el de Ciudad Real Don Miguel Pedrero, y el Sargento mayor de Cuenca Don Pedro Conesa: Igualmente al mayor de su division que le siguió en el combate y cumpliò muy bien sus deberes, à su Ayudante Don Juan Rafael Lasala, Capitan de Campo mayor, el Marques de Guardia Real, Teniente Coronel de Milicias, Don Juan Pras, Ayudante de los tercios de Tejas, Don Juan de la Puente, Capitan de Fragata, Don Josef Sanmartin, Capitan agregado à Borbon, Don Josef Maury, Capitan retirado, Don Antonio Moreno, Teniente de

In-

Digitized by Google

Infantería de Cordoba, el Teniente Coronel Don Juan Freyre, Cadete de Reales Guardias de Corps, Don Fernando Zurita, Subteniente de Jaen, y Don Juan Bascur, Teniente Coronel del de Ceuta.

Los Regimientos de Irlanda, Jaen de Línea, Balbastro y tercios de Texas, al mando de sus dignos Xefes Don Juan Nacten, Don Josef de Moya (cuyo Coronel ha muerto de sus heridas) Don Francisco Merino, Don Francisco de Sierra y Don Melchor de la Concha, se distinguieron por su valor y constancia, como igualmente Don Francisco Henriquez, Comandante de Voluntarios de Antequera, manteniendo la reputacion que siempre han merecido. El Regimiento de Infantería de la Reyna con su Coronel Don Pelegrino Jácome, contuvo una porcion de Caballería enemiga, y la obligò à retirarse con considerable pérdida. Varios otros cuerpos del exército contraxeron tambien merito respectivo à las situaciones que les ofreció la suerte del combate, y no los nombro individualmente por no incurrir en una difusion agena de un parte militar. Han llenado igualmente todos sus deberes muy á mi satisfáccion el Capitan Don Nicolas de Santiago y Visso, Edecan de V. E., y el Teniente Coronel Don Martin Martinez, Capitan del de Málaga, el Teniente del mismo Regimiento Don Rafael Brucho y Don Manuel Osorio, Teniente Coronel del Provincial de Guadix mis Ayudantes de Campo.

Por esta misma causa no expreso los Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados que se distinguieron, de los quales y de los individuos que las executaron acompañaré nota particular para que no carezcan de los premios y satisfacciones à que respectivamente se han hecho acreedores, deteniéndome solo á individualizar que el Capitan de Zapadores Don Gaspar de Goycochea, el de igual clase Don Pasqual Manduit y demas Oficiales pertenecientes à este cuerpo, se distinguieron al lado de la artillería, y traxeron un cañon del enemigo à nuestras baterias, en donde se hallaba su Comandante.

La

Digitized by Google

La compañía de Lanzeros de Xerez, se ha portado con valor, siendo digna de recomendacion como sus Oficiales, señaladamente su denodado Comandante Don Nicolas Cherif, que por desgracia ha sido gravemente herido: son tambien beneméritos los Voluntarios de Caballería de Utrera, por el honroso servicio que han prestado en las ocasiones que se les han ofrecido con su Capitan Don Josef Sanabria y Oficiales Subalternos.

Yo me glorío de haber sido Xefe de tan dignas tropas que han sostenido el honor y reputacion de la Nacion Española, y dado à conocer quan capaces son de llevar al cabo la digna causa que las ha obligado á tomar las armas en defensa de su Religion, de su Soberano y de su Patria, y que en dos solas acciones han logrado destruir los enemigos y llenar el objeto del sabio Gobierno que los empleó y dispensó su confianza.= Reding.= Baylen 22 de Julio de 1808.

Lo que se manifiesta al Público para su satisfaccion, agregando que por noticias fidedignas se ha sabido que los Voluntarios de esta Ciudad han llenado sus deberes con el mayor patriotismo, cumpliendo sus obligaciones á la completa satisfaccion de todos los Xefes. Cadiz 27 de Julio de 1808.

PARTE DADO AL EXCELENTISIMO SEñOR General en Xefe del Exército de Andalucia D. Francisco Xavier de Castaños, por el Teniente General D. Manuel de Lapeña, Comandante del Cuerpo de reserva de dicho Exército.

Excelentisimo Señor.= Siguiendo el plan de envolver al General Dupont con su Exército en Andujar tomó la tercera division al mando del Mariscal de Campo D. Felix Jones, sostenida de la de reserva los Visos la mañana del 15, desde cuya posicion, la artilleria de ambas divisiones incomodó con su excelente direccion al enemigo: Los varios movimientos de estas divisiones, des-

Digitized by Google

deslumbraron à Dupont, que solo pudo ofendernos, aunque con pequeña pérdida nuestra, la mañana del 17, mientras que nuestro fuego les desmontò dos piezas y matò mucha gente.

Al amanecer del dia 19, sabedores de la evaquacion de Andujar la noche inmediata, se me mandò, que reforzada mi division de reserva con algunos cuerpos de la tercera, pasase por Andujar, y persiguiese al enemigo en su retirada. Nombré mi banguardia compuesta de los Batallones de Campo mayor y Valencia, Tiradores de Africa, 40 Carabineros Reales, Regimiento del Principe de Caballeria, y 4 piezas de artillería volante, todo al mando del Comandante de Campo mayor D. Rafael Menacho. Dividí el resto de la reserva en dos secciones: la primera al mando del Mariscal de Campo D. Narciso de Pedro, compuesta del Regimiento de Dragones de Pavia y de los de Infantería de Granaderos Provinciales, Africa y Zaragoza, y quatro piezas de artillería: y la segunda al del Marques de Gelo del Regimiento de Caballeria de Calatrava, Dragones de Sagunto y Esquadron de Carmona; y los de Infanteria de Burgos, Cantabria, Milicias de Lorca, y 150 Suizos de Reding, y otras 4 piezas de artillería. Pasé à Andujar, y sobre la misma marcha formé tres colunas: la del centro por el camino real se componía de la Caballería y Artillería; la de la derecha con la mitad de la Infantería llevaba su cabeza el General de Pedro, y la de la izquierda con la restante Infanteria el General Gelo. Segui con toda la velocidad posible, à pesar del excesivo calor, hasta alcanzar al enemigo. Mandé à mi Banguardia tirar quatro cañonazos para que las divisiones de Reding y Coupigni me reconociesen; y dispuesto á atacar á Dupont le intimé se entregase con su Exército inmediatamente à discrecion. A poco tiempo se me presentan los Coroneles Copons y Cruz de la primera y segunda division, y varios Parlamentarios enemigos, pidiendo capitular, y manifestandome estaban tratando con Reding. Los re-

Digitized by Google

mití à V. E. y tomé posicion para envolver al enemigo en el momento que a V. E. no conviniesen la condiciones que pedian.

La mañana inmediata, sospechando yo que los enemigos solo trataban de abusar de nuestra generosidad; pues nada se concluía, volví à intimar á Dupont diciendole, que al momento le atacaba sin aguardar contestaciones, si no se entregaba à discrecion. La respuesta fué venir el General Marecot con la solicitud de tratar con V. E. No se lo permití diciendole, estaba autorizado por V. E. para que capitulase conmigo, y que de ningun modo permitía la menor dilacion. Me confesó no traer poderes para capitular; y le convencí de que solo trataba de entretenernos y abusar de nuestra buena fe. Me pidió le diera una hora de tiempo, y que en ella volvería con la contextacion de Dupont, ó los amplios poderes por escrito. Le expusé que la primera condicion que debia traer acordada era, la de que Dupont y su Exército deberian á lo menos seguir la misma suerte que su Esquadra en Cadiz, y le concedí la hora que me pedia. Volvió en efecto con el General Javert, y otros dos Parlamentarios, y me presentó por escrito los poderes de Dupont. Suspendí mi movimiento, pero en la mañana inmediata con mi division, y la tercera que llegó el dia anterior, me situé, arrollando las abanzadas del enemigo por sus flancos y frente, embiandome à decir Dupont no se defendería aunque le atacase. En este estado acabaron las divisiones de Dupont y de Bedel de capitular.

Faltaría à mi obligacion si no recomendase á V. E. muy particularmente à toda mi division. La veloz marcha que executó desde los Visos hasta avistar el enemigo, sin hallar ni aun agua, quedandose solo atrás los que sofocó y ahogó el calor: el ardiente deseo de venir à las manos con los enemigos, que tenian todos la incomodidad y falta de subsistencia que han padecido, no tanto en los Visos de Andujar, como en los Campos de Rumbal: la pronta y eficaz obediencia de

Xe-

Digitized by Google

Xefes, Oficiales y Soldados à quanto se les mandó en todas las ocasiones de esta corta Campaña, son dignas de que se hagan notorias á la Nacion entera, y aumenten muy particularmente la estimacion que debemos à V. E. que sabe apreciar el merito y constancia con que han llenado sus deberes todas las Tropas que he tenido el honor de llevar conmigo.

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Andujar 28 de Julio de 1808.= Excmo. Señor.= Manuel de Lapeña.= Excmo. Señor D. Francisco Xavier de Castaños.

Por un aviso que ha tenido esta Suprema Junta de Gobierno del Quartel general de Andujar se ha sabido, que en execucion de la capitulacion con el Exército de Dupont, y divisiones de Bedel y de Dufur, en esta mañana se habrá verificado la entrega que habia de hacerse á las tres de la madrugada, poniendose nuestro Exército sobre las armas en dos filas, y que desfilando por medio de él el de Dupont, con los honores de la guerra y dos cañones, entregarà à las doscientas toesas de distancia del nuestro, armas, artillería y bagages, quedando todos prisioneros de guerra, y que las dos divisiones de Bedel y Dufur, que no son comprehendidas en la capitulacion de prisioneros, dexarán sus armas en el campamento formando pavellones, y marcharán inmediatamente á los puertos destinados, que son: Malaga, Rota y Puerto de Santa Maria, para ser transportados en embarcaciones Españolas, entregandoles luego sus armas á bordo, anunciandose á esta Suprema Junta otras particularidades de la capitulacion, que se darán al publico quando se le comuniquen de oficio; y asimismo se la dá noticia de haberse interceptado una carta que venia de Murat al General Dupont, en que le mandaba que inmediatamente se retrocediesen todas las divisiones sobre Madrid, para

Digitized by Google

ra aumentar sus fuerzas, y poder oponerse al Exército de Galicia, que à dobles marchas venía sobre la Capital, de modo que nuestra victoria sobre su natural felicidad, ha tenido tambien la venturosa transcendencia de haber impedido que el numeroso Exército de Dupont, Bedel y Dufur haya ido al socorro del enemigo. Ultimamente tambien se le avisa á esta Suprema Junta, que el dicho General frances Dufur murió en la accion última entre Baylen y Andujar; lo que asi ha acordado se haga notorio para noticia del público. Córdoba 23 de Julio de 1808.= Por acuerdo de S. E.= Antonio Bartolomé Tasara, Vocal, primer Secretario.= Mariano Barroso, Secretario segundo.

ORIGEN DE LOS TRIUNFOS ESPAÑOLES.

Mucho debe gloriarse la España de ser imitadora de las màxîmas santas de sus mayores: se reproduxéron aquellos dias felices en que los triunfos no ya se sucedian, sino que se acompañaban multiplicados. La antigüedad sabia instruyó à nuestros padres, que el Dios de las batallas manda á la victoria en favor de sus verdaderos invocadores: de este modo fue la nacion de los Católicos destructóra de exércitos numerosos, haciéndose demostrable à un talento juicioso la mano Omnipotente, que obra invisible y clara en sus efectos. Nunca pueden lisonjearse los franceses de haber visto aun desde muy léjos algunas de estas señales, que critican tan impíos como atrevidos ignorantes.

Asignen entre sus decantadas victorias una que no haya comprado la traicion, el engaño en sus proclamas, ó la improporcionada superioridad en el número de combatientes: señalen los triunfos, que han sacado de los visoños exércitos españoles, que à excepcion de algunos veteranos, se hallan en los primeros rudimentos militares. Andalucía sola ha levantado su nombre sobre el mayor heroismo. Aragoneses, es indubitable vuestra gloria; vosotros habeis hollado esas huestes or-

Digitized by Google

gullosas, y tres veces habeis puesto los pies sobre las cervices de los soberbios: convenimos con vosotros en que esa patrona Santisima ha extendido su mano, para honrar la ciudad de sus delicias. Valencianos esforzados ¿y quién os privará de los laureles, que harán inmortal vuestra fama? Castigasteis animosos los que se acercaban imprudentes à la capital de un Reyno poderoso, y que prefiere el honor à la vida. Maria ha sido la defensora augusta que invocasteis, y acudió poderosa á los males de su pueblo. Catalanes intrépidos, nobles Astutianos, Castellanos oprimidos, Gallegos valerosos, vuestro espíritu guerrero, que ha sido el terror de las naciones y el espanto de la Francia tiene consternada y temerosa à esa infame opresora, vuestras victorias nos honran: nos consuela vuestro patriotismo: todos somos un pueblo: una Religion nos une: un mismo juramento nos liga á defender con la sangre el honor de Dios y el del Monarca mas amado.

Reparad, pues, una emulacion placentera ofrece Andalucía à los ojos del universo: 20.120 soldados, resto de mayor número, que habia pagado con la muerte la osada temeridad de visitar estas riberas, se ven batidos por nuestras tropas: la disposicion de ellas, la pericia de sus Generales, y el fuego nativo del soldado son una escuela, que no han cursado los dominadores de la Europa: acostumbrados á victorear con el engaño, apenas ponen en practica sus artes fraudulentas; hostilizando Bedel la banguardia, que espera la capitulacion de Dupont, acometen los hijos del esfuerzo: rompen las filas de los pérfidos detestables: gime la tierra, bascosa con la sangre de 3400 franceses: se organiza el exército con nueva posicion ventajosa, y cae desmayada toda la confianza de Bonaparte.

Ya los Generales, en otro tiempo altivos, entregan las armas pavorosos. 16.722 franceses ceden á la fuerza y al valor. No ha escapado uno de los que pisaron el Betis. Refiera Napoleon entre sus conquistas otra dirigida como esta por la escala del honor: 16 generales

son

Digitized by Google

son prisioneros con Dupont: los opresores de Madrid y de Toledo se miran humildes delante del Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños: Sevilla, la inimitable Sevilla es la alma hermosa, que mueve este gran cuerpo despues de organizarlo, y siendo con toda la Península tan sabia como religiosa se lisonjea Andalucía de poner sus trofeos heróicos à los pies de los altares en alabanza de Dios y de su Madre piadosa, que como la Hebrea admirable, ha puesto en confusion al Corso arrogante.

Asciende à mas de 30 millones lo que se ha rescatado á los vencidos, alhajas, numerario, coches, (1) caballos, todo ha venido à nuestras manos.

¿Se ha visto entre tantas victorias como han conseguido las provincias de España contra las águilas (2) francesas una ni mas decisiva, ni mas completa, ni mas ventajosa? Un exército entero ha capitulado: un exército de 16.722 hombres ha entregado las armas; menor número de Españoles serian invencibles. Si Bonaparte no ha sabido hasta ahora ser vencido, si se gloriaban lo mismo sus Generales, no ha estado malo el ensayo primero. Y si un exército nuevo nace poniendo ley à los maestros de la guerra, ¿qué deben prometerse los opresores del mundo de los Españoles adiestrados y unidos en un millon de combatientes?

A los 15 de Julio principiaron las operaciones de nuestro exército, vispera de los grandes triunfos que celebrará siempre la gratitud religiosa de los Españoles, el 18 se conquistó Andujar á los franceses, aniversario de haberla conquistado à los Moros, y concluyó el ataque à las 7 de la mañana del 19. Dupont y otro General frances quedaron heridos, el primero levemente: ya

(1) *Dupont no puede negar su aficion á este luxo.*

(2) *Ya están desplumadas: acaso habrán entrado en muda.*

Digitized by Google

ya han salido los infinitos prisioneros para los puertos donde deben embarcarse.

No habrá visto Andujar un dia mas lleno de magnificencia. La Serenísima Suprema Junta de Gobierno hizo jurar à Fernando VII, cuyo acto se solemnizó con la mayor pompa enmedio de un exército victorioso, cuyo corazon se exhalaba en voces de regocijo y vivas al gran Monarca de España y sus Indias, cuya augusta Magestad ha sabido ser arbitra de todos los afectos de sus hijos.

La plaza de Gibraltar se llenó de un gozo inexplicable al llegar con el posta de Málaga la noticia del rendimiento de Dupont: el posta fue conducido con numeroso acompañamiento à las casas del Excmo. Señor Gobernador, quien mandó inmediatamente, que una general salva de artillería expresase su satisfaccion en la victoria de los Católicos. Este placer serà pronto extensivo á las naciones de Europa que hacen una causa con España.

El orgulloso Dupont,
A pesar de su fiereza,
Ha doblado la cabeza
A la Española Nacion:
Su tàctica y prevencion
Ha fallado en este año,
No preveyendo su daño
Del terreno que le enseña
Que tropezando en LAPEñA
Iba à dar en un CASTAñO.

Digitized by Google

A LA SUPREMA JUNTA DE SEVILLA, Y AL EXcelentisimo Señor D. Francisco Xavier Castaños, General en Xefe del Exército de Andalucia, la Patria reconocida.

Amor dulce y sagrado de la Patria,
Que inflamas el ardor de nuestros pechos,
Lealtad generosa, que no tienes
En la historia del mundo igual exemplo,
Al General Castaños y à sus Tropas
Llevad con raudo y presuroso vuelo,
De gratitud, de admiracion debida,
El tributo mas justo y mas sincero.
Héroes ilustres, que tan bella causa
Defendeis con valor y con denuedo,
Ya habeis visto caer à vuestras plantas
Las aguilas osadas del Imperio,
Que amenazaban, llenas de furores,
Con saqueo, pillage y con incendios
A este hermoso Pais. ¡Oh venturosa
La suerte suya! Vuestro noble esfuerzo
De males tan atroces le ha librado,
Sus fieros enemigos destruyendo.
Indecisa la suerte de las armas,
Interrumpia la quietud y el sueño;
Pero ya os vé trepar por las montañas,
Y con afan y ardor ir al encuentro
De los Vándalos, que hay en las llanuras,
Dó habitan los intrepidos Manchegos,
Que solo esperan vuestro héroyco auxîlio,
Para ser vuestros dignos compañeros,
Y vengar los ultrages que han sufrido,
Por estar sin caudillo, è indefensos,
Sí, con ansia os aguardan. En sus almas
Arde, como en las nuestras, el deseo
De salvar à la Patria. No se olvidan
De que fueron sin duda los primeros
En librar á Fernando de un Tirano,

Digitized by Google

Y de que gimen en los duros hierros
Los fieles Madrileños, cuya sangre
Clama pronta venganza contra el fiero
Inhumano Murat, que imputar quiso
De rebelion el mas heroyco intento,
La accion de lealtad mas generosa,
Con que dieron impulso à todo el Reyno.
¡Cobarde! ¡Intimidarnos intentabas
Con viles amenazas! El despecho,
La indignacion, la rabia has excitado,
Mas no que à la opresion nos sujetemos,
Aunque al terror, la astucia has reunido.
Ya lo has visto, ya huyes. Tus excesos
En moral y en politica te oprimen:
Servirà tu memoria de escarmiento,
Y à tus viles satelites espera
La suerte de Dupont::: Nobles Guerreros
Cumplid mi prediccion. ¡Madrid! ¡Oh Patria
De mis amados hijos, dulce centro,
Donde pasé mi juventud dichosa!
¡Teatro ahora de luto! ¡Qué recuerdos!
Profanando el Palacio de tus Reyes....
Talados, destruidos tus paseos....
Tus calles aun manchadas con la sangre....
Mi corazon se oprime::: me estremezco....
Consolaos amigos.... ya Castaños
Vuela con rapidez à socorreros.
Sus Tropas han jurado libertaros,
Y no en vano serà su juramento.
Preparadles Coronas. Ya sus sienes,
Con el laurel del Betis se ciñeron,
Como el Ebro y el Xucar con los suyos
A Aragon y Valencia, ennoblecieron,
Todos van::: Castellanos, Asturianos,
Gallegos, Montañeses y Extremeños
Anhelan por libraros. Conseguido
El triunfo de su union, los Pirineos
Los verán enlazados con Navarra,

Viz-

Digitized by Google

Vizcaya y Cataluña. El pueblo Ibéro
Presentarà sus huestes formidables,
Donde vendrà à estrallarse ese portento
De fortuna y poder. Toda la Europa
Os admira y aclama, sus esfuerzos
Unirà á la defensa tan sagrada
De la causa comun, de sus derechos
Hollados por un monstruo. Ea Caudillos,
Que caminando vais al alto Templo
De la Fama inmortal, donde ya aplaude,
Con entusiasmo España, vuestros hechos.
A salvarla volad. Fernando os mira,
Sus ojos se enternecen de contento.
Leales, él exclama, *defendedme,*
Defended nuestra Patria. Si yo vuelvo
A ver mi Pueblo fiel, toda mi vida
Dedicaré á su bien: el justo premio
Vuestro valor tendrá: será indeleble
Mi amor y gratitud.... Tales acentos
Redoblan vuestro ardor; y mientras tanto
Que de noble sudor estais cubiertos,
Nosotros ofrecemos auxîliaros
Con todos quantos bienes poseemos,
Aliviar vuestras penas y fatigas,
Enseñar balbucir à nuestros Nietos
Vuestros nombres amados, prepararos
Cànticos y laureles, y en los Templos,
Por vuestros triunfos dar gracias rendidas,
Y elevar nuestra voz al Ser Supremo,
Para implorar su excelso patrocinio,
Sin el qual fuera inutil todo esfuerzo.
Y vosotros; ¡Oh Manes generosos,
Que en el campo de honor fuisteis primero
A pagar el tributo à vuestra Patria,
Mirando vuestra vida con desprecio!
Ella reconocida, en bronce y marmol
Grabará vuestros nombres, y su pecho
Todo buen Español dirà llorando:

Vi-

Digitized by Google

Vivo ¡*ay de mi*! *porque murieron ellos.*
Tal es mi vaticinio. Patria mia,
Líbrete del Tirano el justo Cielo,
Y repita tus glorias y proezas,
Lleno de admiracion el universo;
Diciendo sin cesar: viva la Junta,
Que ha dado impulso à tan heroycos hechos,
No temiendo amenazas, ni cuchillos
Por ser leal al Rey y al patrio suelo,
Vivan eternamente sus Vocales;
Vivan, con sus intrepidos Guerreros.
Y mueran los satelites del Corso,
Que abortó en sus furores el Averno.

CAPITULACIONES AJUSTADAS ENTRE LOS RESpectivos Generales de los Exércitos Español y Frances.

Los Excmos. Señores Conde de Tilli, y D. Francisco Xavier Castaños, General en Xefe del Exército de Andalucía queriendo dar una prueba de su alta estimacion al Excelentisimo Señor General Dupont, grande Aguila de la legion de honor, Comandante en Xefe del cuerpo de observacion de la Gironda, asi como al exército de su mando por la brillante gloriosa defensa que han hecho contra un exército muy superior en número, y que le envolvia por todas partes, y el Señor General Chavert, Comandante de la legion de honor, encargado con plenos poderes por S. E. el Señor General en Xefe del exército frances, y el Excelentisimo Señor General Marescont, grande aguila de la legion de honor y primer Inspector general del cuerpo de Ingenieros, han convenido los artículos siguientes.

1 Las tropas del mando del Excmo. Señor General Dupont quedan prisioneros de guerra, exceptuando la division Vedel y otras tropas Francesas que se hallan actualmente en Andalucía.

Digitized by Google

2 La division del Señor General Bedel, y generalmente las demas tropas Francesas de la Andalucía que no se hallan en la posicion de las comprehendidas en el artículo antecedente, evaquaràn la Andalucía.

3 Las tropas comprehendidas en el artículo segundo conservaràn generalmente todo su bagage; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viage dexarán su artillería, tren y otras armas, al exército español, que se encarga de devolverselas en el momento de su embarque.

4 Las tropas comprehendidas en el artículo primero del tratado saldràn del campo con los honores de la guerra, dos cañones à la cabeza de cada batallon y los soldados con sus fusiles que se rendiràn y entregarán al exército español á quatrocientas toesas del campo.

5 Las tropas del General Bedel y otras que no deban rendir sus armas, las colocaràn en pabellones sobre su frente de banderas, dexando del mismo modo su artillería y tren, formandose el correspondiente inventario por Oficiales de los dos exércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el artículo tercero.

6 Todas las tropas Francesas de Andalucía pasarán à Sanlucar y Rota por los tràsitos que se les señale, que no podràn exceder de quatro leguas regulares al dia con los descansos necesarios para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Roche-Fort en Francia.

7 Las tropas Francesas se embarcarán asi que lleguen al puerto de Rota, y el exército español garantirá la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8 Los Señores Generales, Xefes y demas Oficiales conservarán sus armas, y los Soldados sus mochilas.

9 Los alojamientos, viveres y forrage durante la marcha y travesia se suministrarán à los Señores Generales y demas Oficiales, asi como à la tropa á pro-

Digitized by Google

porcion de su empleo, y con arreglo à los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10 Los Caballos que segun sus empleos corresponden á los Señores Generales, Xefes y Oficiales del estado mayor se transportaràn à Francia mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11 Los Señores Generales conservaràn cada uno un coche y un carro; los Xefes y Oficiales del estado mayor un coche solamente exêntos de reconocimiento, pero sin contravenir à los reglamentos y leyes del Reyno.

12 Se exceptuan del artículo precedente los carruages tomados en Andalucía, cuya inspeccion hará el Señor General Chavert.

13 Para evitar las dificultades del embarque de los Caballos de los Cuerpos de Caballería y los de Artillería comprehendidos en el artículo segundo, se dexarán unos y otros en España pagando su valor segun el aprecio que se haga por dos comisionados Frances y Español.

14 Los heridos y enfermos del exército frances que queden en los hospitales, se asistirán con el mayor cuidado y se embiarán à Francia con segura escolta asi que se hallen buenos.

15 Como en varios parages particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados à pesar de las órdenes de los Señores Generales, y del cuidado de los Señores Oficiales cometieron excesos, que son consiguientes é inevitables en las Ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los Señores Generales y demas Oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que puedan haberse quitado y entregarlos si existen.

16 Los empleados civiles que acompañan al exército frances no se consideran prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su transporte à Francia todas las ventajas concedidas à las tropas francesas, con proporcion á sus empleos.

17 Las tropas francesas empezaràn á evaquar la Andalucía el dia 23 de Julio à las 4 de la mañana. Para evitar el gran calor se efectuarà por la noche la marcha

Digitized by Google

cha de las tropas, y se conformarán con la jornada diaria, que arreglarán los Señores Xefes del estado mayor frances y español, evitando el que las tropas pasen por las Ciudades de Córdoba y de Sevilla.

18 Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de Tropa española, á saber: trescientos hombres de escolta por cada coluna de tres mil hombres, y los Señores Generales serán escoltados por destacamentos de Caballéria de linea.

19 A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados frances y español, para asegurar los alojamientos y viveres necesarios, segun los estados que se les entregarán.

20 Esta capitulacion se enviarà desde luego à S. E. el Señor Duque de Robigo, General en Xefe de los exércitos franceses en España, con un Oficial frances escoltado por tropa de linea española.

21 Queda convenido entre los dos exércitos, que se añadiràn como suplemento à esta capitulacion los artículos de quanto pueda haberse omitido para aumentar el bien estar de los franceses, durante su permanencia y pasage en España.

Convenido y hecho por duplicado en Andujar á 22 de Julio de 1808.= Xavier de Castaños, General en Xefe del exército de Andalucía.= El Conde de Tilli, representante y Vocal de la Suprema Junta de España é Indias, residente en Sevilla.= Ventura Escalante, Capitan General del exército y costa de Granada.= Como testigo el General de division Marescont.= El General Chavert.

Articulos adicionales igualmente autorizados.

1 Se facilitarán dos carretas por batallon para transportar las maletas de los Señores Oficiales.

2 Los Señores Oficiales de caballería de la division del Señor General Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viage y los entregarán en Ro-

ta,

Digitized by Google

ta, punto de su embarco, à un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de la guardia del Señor General en Xefe, gozará la misma facultad.

3 Los franceses enfermos que están en la Mancha, asi como los que haya en Andalucía, se conducirán à los hospitales de Andujar, ú otro que parezca mas conveniente.

Los convalecientes les acompañaran à medida de que se vayan curando, se conduciran à Rota, donde se embarcarán para Francia, baxo la misma garantía mencionada en el artículo 6 de la capitulacion.

4 Los Excmos. Señores Conde de Tilli, y General Castaños, Comandante en Xefe del exército español de Andalucía, prometen interceder con su valimiento para que el Señor General Erselinant, y el Señor Coronel L'Grange, y el Señor Teniente Coronel Roseti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan à Francia baxo la misma garantía expresada en el artículo anterior.

Decretado y hecho por duplicado en Andujar à 22 de Julio de 1808 de órden del General en Xefe.= Tomas Moreno, Ayudante general.

DISCURSO DE LA SUPREMA JUNTA de Granada.

El justo deseo que ha animado à nuestros Generales de no derramar la sangre española, ha producido el plan de ataque, por el qual hemos logrado tan completa victoria, sin dexar auxîlio alguno al enemigo, que cercado por todas partes se ha visto en la necesidad de entregarse. Nuestros Soldados han manifestado en toda la accion el mayor entusiasmo, una constancia extraordinaria, y un desinteres sin igual, para estrechar al enemigo tuvieron que atravesar por medio de una multitud de carros, que destrozados ya por nuestra artillería, presentaban sumas riquezas, sí, ri-

que-

Digitized by Google

quezas robadas en la infeliz Córdoba, mas ningun Soldado osó tocarlas, pensando únicamente en acabar de abatir al enemigo, conforme à las órdenes de los Xefes. Pero muy pronto recibieron el premio de su valor y constancia: ¡con quànta gloria vieron al Edecan del altivo General Frances llegar humilde á nuestro campo à pedir qualquier partido que la bondad española tuviese à bien el concederles! Esperamos tener mas detallada la accion para poderla manifestar al público; creamos en el interin, que cada paso que se ha dado en ella es un testimonio de nuestra gloria, que harà para siempre memorable el 19 de Julio, dia que ha decidido de la suerte de las Andalucias.

Naciones de la Europa, la España os habla en la embriaguez de las glorias y de los triunfos: oidla, que no es la España postrada á los pies de un infame valido, y vendida al usurpador Corso; pero sí la nacion generosa, la nacion guerrera contra la que se han estrellado las *irresistibles fuerzas de los franceses*. Sin cabeza, sin gobierno en su Corte, con su territorio invadido, y sus fortalezas ocupadas traidoramente, la España despertó al grito de la libertad, para mostrar à la Francia, que las guerras de las Naciones no son las guerras de los Reyes, y que un pueblo levantado en masa, jamas ha caido baxo el yugo de la tiranía. Enhorabuena que nuestros enemigos llamen *motines* à la fermentacion gloriosa de la España, é *insurgentes* à sus defensores: esos *insurgentes* han teñido con sangre francesa las costas de Cataluña, y las murallas de Zaragoza y de Valencia. Las víctimas de Madrid, los inocentes de Toledo, de Valladolid y de Córdoba han sido vengados, y allà desde los Cielos bendicen á los ilustres guerreros que han triunfado de los viles Soldados, que hollaron sus derechos. Conozca, pues Francia, que España tiene Xefes sabios que dirijan sus exércitos, un Gobierno justo y liberal que haga respetar la santidad de las leyes, Soldados disciplinados, y Ciudadanos que se sacrifiquen por la defensa de la Religion,

Digitized by Google

gion, de la independencia nacional; y de un virtuoso Monarca, aun mas querido por sus no merecidas desgracias. Sepa esa nacion usurpadora, que no es lo mismo combatir para robar tesoros, saquear Ciudades, y echar las cadenas de la esclavitud à una nacion libre, que pelear en defensa de quanto hay querido y sagrado sobre la tierra. Y si acaso el tirano del Continente envanecido con su grandeza desoye los cantares de nuestras victorias, si cree invencibles sus exércitos, fixe sus ojos en la Andalucía, vea correr á rios la sangre francesa derramada por los *rebeldes*, rendido al célebre General Bedel, y prisionero à Dupont, cuyo nombre, terrible como el trueno, hacía estremecer á las almas sensibles; vea destrozado su numeroso exército, y entregadas sus tropas que soñaron asolar la Andalucía, y amenazando con el hierro y las llamas, imponerle el pesado yugo que sufre una gran parte de la Europa. Considere en fin nuestras glorias y su oprobrio, el triunfo de la libertad contra la esclavitud, del patriotismo contra la usurpacion, del Dios de bondad y de justicia contra el impío que lo insulta, oprimiendo al género humano. Ea pues, Naciones de Europa, no perdais el momento de romper vuestros hierros: desde el Bàltico hasta hasta el Mediterràneo, desde el Mar negro hasta el Atlàntico resuene el grito de la independencia: ese grito que hace vacilar los tronos de los déspotas. Y vosotros Generales y Guerreros que habeis libertado á la Andalucía de la opresion que la amenazaba, recibid los honores de la Patria, de esa dulce madre que os bendice con el acento de la ternura, y os prepara coronas para circundar vuestras sienes. ¡Quànta gloria resalta sobre vosotros, dignos Xefes y Magistrados, que armados con la fuerza de la ley y con la confianza pública velais sobre la salud de la Patria! El perturbador de la tranquilidad de los Ciudadanos, el asesino vil, el indigno Español vendido á nuestros enemigos, tiemblan envilecidos en tanto que los buenos Españoles cantan nuestros triunfos y

ven

Digitized by Google

ven en la libertad de la Andalucía el presagio cierto de la de toda la península.

Esta Suprema Junta ha acordado conceder á todos los individuos de los Regimientos Suizos y demas tropas Españolas, que hallándose incorporadas con el exército Frances, lo hayan abandonado ó abandonaren en adelante por abrazar la justa causa de la España, el distinguido honor de llevar en el brazo izquierdo un escudo con esta inscripcion: *por Fernando VII, por la Religion y por la Patria.*

CARTA DE D. CRISTOVAL TALENS DE LA RIBA, Corregidor de la Ciudad de Arcos de la Frontera, dirigida al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, General en Xefe del Exército de Andalucía.

Excelentisimo Señor. = ¡Quan grande es para todos los Españoles el dia en que V. E. ha derrotado enteramente el Exército de Dupont! Este General engreido creía que la fértil Andalucía sería el fruto de su conquista, y se confirmó mas en su designio con la accion imprudente de Alcolea. Pero V. E. juntando el ardimiento de Aníbal á la prudencia de Quinto Fabio Máximo, ha puesto barreras al Exército frances, lo ha derrotado, lo ha extinguido y ha recobrado los efectos de sus rapiñas y saqueos. Los pueblos de Andaluzía aclaman á V. E. por su libertador y bendicen á la Junta Suprema por su acertada eleccion; y toda España que esperaba el resultado de esta ardua empresa, llena de un entusiasmo universal, olvida ya las hazañas de los Córdovas y de los Corteses, y dá á V. E. el primer lugar en el templo de la gloria. Admita, pues, V. E. el reconocimiento y admiracion de un verdadero patriota, y permítale tenga la bondad de ser el órgano para con su invencible Exército de la proclama que acompaña, producida por el zelo de un honrado Español, amante de su Rey y de su Patria.

Dios

Digitized by Google

Dios guarde á V. E. muchos años. Arcos de la Frontera 23 de Julio de 1808.= Cristoval Talens de la Riba.= Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, General en Xefe del Exército de Andalucía.

PROCLAMA AL VALEROSO EXERCITO de Andalucía.

Inmortales guerreros: la posteridad no querrà dar crédito á lo extraordinario de vuestros triunfos. Vuestros primeros ensayos han sido coronados con una completa victoria. 27y franceses aguerridos, alimentados en las campañas del Norte, y en las batallas de Freidland, Austerlitz y Jena, han sido la presa de un Exército compuesto la mayor parte de valerosos soldados aunque visoños y que acaban de dexar el arado y los instrumentos de las artes. El tirano usurpador de la Europa para quien erais un objeto de irrision, se estremece yá y està lleno de terror. El vuelo de las águilas francesas acaba de ser detenido. Vosotros os habeis familiarizado con la hambre, la sed, las privaciones y las marchas forzadas superando todos los obstáculos. No habeis tenido otra guia que el amor de la Religion, del Rey, de la Patria y la gloria de la Nacion. Estos sagrados objetos son la bandera magestuosa que habeis defendido derramando vuestra sangre. Dupont està ya en vuestras manos. Los almacenes, la artillería, los fusiles y demas pertrechos han caido en vuestro poder. Habeis recobrado el fruto de las rapiñas, y vuestras espadas vengadoras han castigado los crímenes de esos malvados. ¡Quàn dignos sois de vivir eternamente en nuestros corazones! y quan queridos deben sernos vuestros padres, vuestras esposas, y los hijos de aquellos à quienes somos deudores de nuestra felicidad é independencia. En este momento 17y franceses que se lisonjeaban de penetrar en Andalucía y ponernos las cadenas, entran en ella, pero vencidos, desarmados y prisioneros. ¿Y à quién debeis estas victorias? ¿Quién ha infundido el valor en

Digitized by Google

vuestros corazones? Los campeones que iban delante de vuestros Exércitos eran Santiago y San Millan, María Santisima, la Santa Cruz, la misma que vieron vuestros abuelos en las campiñas de Bailen, de Javalquinto y de Andujar el 16 de Julio de 1212 en la célebre batalla de las navas de Tolosa.

Dia memorable, en que habeis repetido vuestras victorias á la orilla del Guadalquivir, rechazando al General Bedel. Vuestros abuelos vencieron en el mismo dia y en el propio sitio á los infieles Mahometanos, y vosotros habeis arrollado à los irreligiosos franceses. La impiedad ha sido abatida, ha quedado dominante el verdadero culto, y el Cielo ha sido el Capitan de esta victoria. Con su ayuda habeis igualado en valor la gloria de los antiguos. Los franceses ya no tendrán ànimo ni aliento de ver cara á cara á ningun Español. La España es terror del Imperio frances, como la antigua Numancia lo fue de los Romanos. Ya no habrà en Francia quien quiera encargarse de la guerra de España, como no habia en Roma quien tomase à su cargo la de los Numantinos. ¿Pero debeis entregaros al descanso, *héroes* invictos? No: apresuraos. Franquead las Sierras Marianas, unios con los valerosos Valencianos y Murcianos y los de las demas Provincias para acabar de purgar nuestra península de estos injustos usurpadores, y atravesando los Pirineos, penetrad en Valenzei y traednos à nuestro amado Fernando. ¡Qué dia de gloria para vosotros, y de regocijo para todo Español! Vuestros nombres serán esculpidos en los marmoles, pasarán mas allà del fin de los siglos y os hareis dignos de vosotros mismos. Esto es lo que os pide la Patria, la Patria que ahora proclama vuestras hazañas y su reconocimiento. Arcos de la Frontera 23 de Julio de 1808.

PROCLAMA NACIONAL.

Españoles, escuchad la voz de la naturaleza, que clama venganza contra el usurpador que os quiere hacer

Digitized by Google

cer esclavos de su insaciable ambicion. Toda la felicidad que os promete, no es mas que un lazo dorado con que pretende sujetaros para destruiros. Dad una ojeada al Continente, y no veréis otra cosa que las pruebas de su tiranía, autenticadas con arroyos de lágrimas, y sangre humana que corren desde Nápoles à Polonia, desde el Océano al centro de Alemania. ¿Qué podreis esperar de un fanático, que siendo Católico por razon de estado, es por política Judío con los Judíos, Mahometano con los Arabes, é incrédulo con los Ateistas? ¿Qué os podréis prometer de un hombre embriagado con la opinion que ha conseguido al favor de sus intrigas, arrojos temerarios y sacrificios agenos? Todo quanto posée es mal habido: el famoso Muséo de París, es la muestra de sus rapiñas. El mantiene sus exércitos con la sustancia de los pueblos por donde pasa: prémia à los sequaces de su despotismo con Estados, que no son suyos: impone contribuciones tan enormes, que hace gracia el perdonar, lo que no puede exîgir: arranca de los paises conquistados á sus propios naturales para conducirlos al matadero de la guerra: despoja los Templos, se burla de los altares, se rie de las desgracias que causa, y se divierte en ver correr la sangre, rodar coronas, y hacer infelices à quantos tienen la desdicha de obedecerle. Tal es ese Napoleon que os brinda felicidades, costando poco ofrecer mucho, á quien no sabe cumplir nada.

Las jornadas tan decantadas del Norte lo han vuelto tan furioso, que considerándose àrbitro de la Europa decreta la extincion de la casa de Braganza en Portugal, y la de Borbon en España, revolviendo contra estos aliados las mismas fuerzas que debría emplear contra su ribal, si la humillacion de éste, y no sus miras ambiciosas fuesen el móvil de sus proyectos, como todo el mundo creía. A título de una intima alianza, y de las promesas mas alhagüeñas introduce sus tropas en España, ocupa sus fortalezas, se apodera de su Soberano, hace que cese de reinar en ella la casa de Borbon

Digitized by Google

bon, y empieza el tirano por un Decreto, que ordena se le presenten para el dia 15 de Junio en Bayona los Diputados de la desgraciada Nacion para marcarla con el hierro de su ignominiosa esclavitud.

¡Pobre España, desarmada, prisionera, llena de enemigos, sin Rey, sin cabeza, sin Gobierno, sin un quarto, y sin aliento para nada! ¡Tu triste suerte está decidida, el dolor, las angustias, la amargura que te oprimen en tan desesperado conflicto, solamente el Dios de las venganzas puede comprenderlo! ¡Ah! respira, que tu misma desolacion le mueve à inclinar su inefable clemencia para baxar à socorrerte. Sí, un rayo de su divino poder, que hace salir de las sombras de tu mortal desmayo se apodera en un momento de los pechos Españoles, que les hace gritar: *viva España independiente: viva Fernando VII: viva la Religion de Jesucristo, antes morir peleando, que vivir arrastrando las infames cadenas de una vil servidumbre.* A manera de un fuego electrico que se comunica instantaneamente, se alarman las Provincias por sí mismas, se forman Juntas en las capitales, se alistan los pueblos, se corre à las armas con inexplicable rapidez y patriotismo nacional. Todo respira animosidad, ardimiento, y venganza contra Napoleon. Todos se convencen de que el cielo se ha declarado en favor de los Españoles, y quando el infame opresor esperaba los Diputados, pudo muy bien hallarse con el siguiente cartel fixado en las puertas de Bayona.

„Napoleon, la España se ha levantado para hablarte, escuchala en pie desde afuera, ya que no te atreves à entrar en ella: hasta ahora se dudaba, si eras lo que se decía, pero desde ahora se sabrà lo que tú eres. La opinion mas que tu providad alucinó à muchos pueblos víctimas de tu tiranía; pero aquella España tan mal conocida de los Extrangeros, expectadora de los sucesos del Continente, herida ahora en lo mas vivo de su pasion y apurado todo su sufrimiento te dice à la faz del mundo entero y sin que la puedas

des-

Digitized by Google

desmentir, que eres un tramoyista sin vergüenza, un hombre sin honor, un malvado que con enredos y artificios injustamente pretendes lo que por fuerza no puedes conseguir. Su Corona de que pretendes disponer, no se hizo para cabezas de malevolos, sino para los Católicos Nietos de San Fernando. Si con tiempo no te arrepientes de la precipitada villanía con que has procedido con ellos, sàbete desde ahora, que los trescientos mil Españoles con que contabas para sacrificar al idolo de tu ambicion desalmada, serán mas que suficientes para dar fin lamentable à tus empresas y glorias sanguinarias. España abomina tus promesas, y no teme tus amenazas: España, atiende Napoleon, à quien tan indignamente has invadido y provocado, acaba de despertar de su letargo, se ha levantado por sí misma en masa y pie de guerra en el corto espacio de seis dias, se ha vestido y revestido toda del ardor de su caràcter belicoso, y en ménos de seis semanas ha organizado quatro Exércitos formidables que tienen cortados y sitiados à los tuyos; España en fin que hizo temblar à la misma Roma ¿no serà capaz de trastornar en seis meses quanto tú has tramado en tantos años? No te detengas en inauguraciones inútiles en Bayona, pide nuevas conscripciones, junta mayores Exércitos para la guerra que España te declara, y date prisa si quieres salvar parte de los soldados que acà tienes, y van á servir de ensayo de la nueva tàctica que los Españoles han inventado del modo de pelear con ventajas y vencer con honor."

España, todas tus Provincias, Islas y poblaciones no componen ya mas que una sola; el interés de tu independencia, de tu Religion, de tu felicidad, tu libertad es uno mismo en todas: en la comun union recíproca de tu defensa consiste tu libertad. Jamás los Romanos pudieran haberte conquistado, si no se hubiese visto la desgracia de pelear España contra España; ni la opresion de los Mahometanos hubiera sido tan larga, si los mismos Españoles en vez de proceder

de

Digitized by Google

de acuerdo contra ella, no se hubiesen vuelto los unos contra los otros. ¿Te habria sido por ventura tan gravosa la guerra de sucesion, si algunas de tus Provincias no hubieran tomado el peligroso partido de separarse de las demas? La causa comun es una misma en toda la Nacion, y los esfuerzos por defenderla deben ser en toda los mismos. Tu situacion local, el espíritu belicoso de tus naturales, y la reunion de todas tus Provincias te hacen inconquistable, si hay un gobierno sábio que dirija. Entre tanto que éste no pueda reconcentrarse en un punto solo, que como depositario de todos los derechos de la Soberania, pueda convinar las operaciones de los demas, serà de las consequencias de la mayor importancia, el que sea uniforme en todas las Juntas y Exércitos organizados el modo de proceder, administrar Justicia, recaudar, é invertir caudales, alistar tropas y demas ramos, despreciando, como sumamente perjudiciales en la presente situacion, qualesquiera etiquetas y diferencias que puedan suscitarse entre unos y otros (pues cada qual debe hacer quanto mas pueda): con cuya general union se logrará tener un poderoso recurso de fuerzas con que humillar á los enemigos exteriores y domésticos de España.

Estos, que sin disputa son los mas temibles, bastarà conocerlos para confundirlos. Indiscretos unos, cobardes otros, muchos indiferentes, y los demas maliciosos, todos son ingratos y enemigos de la Patria que los abriga. Decid á esos indiscretos, que no hacen mas que gritar, alborotar y alarmarse contra el Gobierno, porque no hace baxar fuego del Cielo contra los que juzgan ser enemigos, sin escuchar las leyes de la prudencia, que es la madre del acierto, que pues manifiestan tanto ardor, corran luego à tomar las armas, si son para ello, y si no que se contengan en el cumplimiento de sus deberes, respetando las disposiciones del que manda. Aquellos que, ó no se atreven à tomar las armas, ó habiendolas tomado se enfrian, se arrepien-

ten,

Digitized by Google

ten, ò abandonan las banderas, son dignos del mas enorme escarmiento por su ignominiosa cobardia. ¿Y qué se dira de los otros que nunca toman partido, esperando las resultas para arrimarse al que vence sin el riesgo de exponerse? Esta especie de animales anfibios son mas perjudiciales por su infame indiferencia, que los mismos contrarios que nos provocan. Pero sobre todo, los que no merecen disculpa son cierta clase de gentes egoistas, que por su interès particular pretenden contrarrestar el bien comun de la Nacion, promoviendo por escrito, ó de palabra especies de insubordinacion contra las autoridades constituidas, propalando noticias melancólicas para resfriar el ardor de los Pueblos, suscitando opiniones contrarias à la causa pública, é inventando diversiones peligrosas que retraigan los fieles de concurrir à los templos para implorar las misericordias del Cielo. Aun serían todavia mas abominables aquellos que se valiesen de la presente ocasion para sus logrerías, usuras ó monopolios, ò que causen escandalos en los Pueblos con síntomas revolucianarias. Toda esta casta de gentes, directa ó indirectamente son enemigos de la causa comun, aborrecibles à Dios, y à los hombres, traidores al Rey, á la Patria, y à la Religion. ¿Y será posible que entre Españoles se hallen semejantes monstruos? Puede ser que no falten, especialmente en las grandes poblaciones. Guardense de ser notados.

Volvamos ahora à nuestros enemigos exteriores; al sucesor de los carniceros Marat y Robespierre, aunque mas infame que ellos: al Xefe de esos Exércitos que tanto ruido han dado: á ese cobarde fanfarron Bonaparte usurpador de la libertad Francesa, à quien sobra de insidioso lo que le falta de valiente. Còrrase el velo que ocultaba sus artificios, y se verá la poca solidez en que estriba su opinion, único movil de sus pérfidos proyectos. Ya se dixo en una obra impresa poco ha, que Napoleon el grande, ni era grande militar, ni gran politico, aunque con el lado de un astu-

to

Digitized by Google

to Apóstata ha hecho creér á muchos, que era lo uno y lo otro. Sus multiplicadas conquistas, ó injustas invasiones, mas han sido fruto de la sedicion, y de la trampa, que del valor y la prudencia. Si la política consiste en enredar, intrigar y falsificarlo todo; si el ser gran militar estriba en perder diez veces mas gente que el contrario para vencer, Napoleon serà muy grande en ambas lineas, y mucho mas famoso que el gran pirata y gran ladron Barbarroja. Por lo que acaba de hacer con España, se podrà inferir lo que ha hecho en otras partes. Desengañese la Europa del errado concepto y mentida opinion de ese hipòcrita y sanguinario usurpador, y se verà lo poco que debe temer España de sus fuerzas cansadas, dispersas, y desengañadas del entusiasmo que las infundia con sus òrdenes y proclamas pintadas à lo heroico en estilo oriental. Pronto muere quien quiere vivir apriesa: el afan de acabar de dominarlo todo le ha conducido à ocupar á Dinamarca, Estado Romano, Dalmacia, Prusia, Etruria, Portugal y España à un mismo tiempo con sus Exércitos. Cada uno de estos hace falta donde se halla: la Francia con la Confederacion del Rhin ya estàn exhaustas y aniquiladas de tan repetidas conscripciones: la España de quien se hubiera posesionado facilmente, si hubiera andado menos precipitado en sus tramoyas, se resiste, se organiza, le ha declarado la guerra mas terrible, y mas justa que jamas se puede ver.

Españoles animosos, vuestra situacion, crédito y fuerzas os hacen muy superiores al enemigo que os provoca. Sin contar con las tropas de Casa Real, con las que esperais del Norte, ni con las que la perfidia os hizo desarmar, podeis seguramente disponer de doscientos Batallones de Infantería de linea y ligera inclusas las Milicias regladas: con ciento y quince Esquadrones de Caballería de línea, Dragones, Cazadores y Usares de Campaña: cinco Regimientos de Artillería, y dos Batallones de Zapadores y Minadores;

sin

Digitized by Google

sin incluir los Batallones de Marina. La Oficialidad de estos Cuerpos está completa, y ellos pueden completarse y aun aumentarse en pocos dias, como ya lo estais viendo, con los Voluntarios que el mas sobresaliente patriotismo hace correr à tomar las armas. Si mas adelante fuese menester otro refuerzo, lo podréis tener prontamente con un alistamiento general, que à razon de 4 à 5 hombres por Parroquia de las 20.800 que contiene la peninsula, os hallareis con otros cien mil hombres mas sin hacer mayor falta à la agricultura. Para la guarnicion de las Plazas y Presidios, teneis las Milicias Urbanas, Inválidos hàbiles, con otros Voluntarios que en ellas se pueden organizar, y aun valeros de los mismos Guardas y Dependientes de la Real Hacienda.

Para el armamento, vestuarios y subsistencia de vuestro Exército teneis sobrado acopio de cañones y municiones en las Maestranzas y Astilleros, y quàndo os escaséen los podreis adquirir de vuestro Aliado la gran Bretaña, con la facilidad de los transportes por mar á donde sean mas necesarios. Y en quanto á caudales, ademas de los que produzca el Erario Real en España, se pueden aumentar con los que puedan venir de Indias. Nos hallamos sin los gastos inmensos de la Casa Real, y los de la Marina que está parada. Los productos de los grandes estados que poseía el traidor Godoy, con los de las personas reales, pueden aumentar estos recursos. ¿Y qué no debeis esperar de los socorros patrióticos de los grandes de España, títulos de Castilla, y poderosos del reyno, que jamás hallaron ocasion de empeñarse con mas honor y utilidad para su propia defensa? Los Señores Obispos, Cabildos Eclesiasticos, Consulados y demas pudientes, harán, como ya lo estan haciendo y acostumbran los mayores sacrificios por su Patria. Me atrevo à deciros, que si en cada Parroquia del Reyno se estableciese una *Demanda de socorro para la guerra*, que solo se pidiese los Domingos, os asombrariais de ver lo que producia de dineros y entusias-

mo,

Digitized by Google

mo; en que no andarian mas cortos los menos afectos.

Organizado vuestro Exército valeroso, bien asistido y dirigido, veis aquí el plan que parece mas oportuno para convinar las sábias operaciones de sus ilustres Generales. Dividido en quatro partes principales con los nombres de Exército de *Cantabria*, de *Sierramorena*, del *Ebro* y de *Lusitania*, quedara la España en disposicion de aniquilar los Franceses que la ocupan, y de impedir los que puedan venir á socorrerlos. El de *Cantabria* que se situará entre Asturias, parte de Leon y Castilla la vieja, Vizcaya, Navarra y parte de Aragon, se dirigirà à cortar la comunicacion con Francia y auxîliar à Madrid. El del *Ebro* que comprenderà los Reynos de Murcia, Valencia, Isla de Mallorca, y la Mancha, observará à Madrid, y reforzará à Cataluña y parte de Aragon, que cubrirán las entradas del Rosellon. El de *Sierramorena*, que se compondrà de los Reynos de Sevilla, Granada, Córdoba, Jaen, Campo de Gibraltar y Extremadura baxa, se apoyarà sobre Sierramorena, cubriendo el Puerto del Rey, auxîliarà el Exército convinado de los Algarves, y observarà los Franceses que corten la Extremadura. El de *Lusitania* compuesto de la Galicia que se dirigirà batiendo la costa de Poniente, como el convinado de Ingleses, Portugueses y Andaluces la del Sur hasta Lisboa, obraràn de acuerdo con los de la parte de Leon y Extremadura alta que cubrirán las fortalezas de la Raya de Portugal. Esta colocacion ofrece ventajas muy considerables, que son estar apoyadas sobre montes, defender las costas, no mudar de clima los soldados, poder socorrerse los Exércitos unos à otros facilmente, las cortas distancias que tienen que correr, y sobre todo evitar un descalabro general del enemigo, que podría suceder, si los Exércitos Españoles estubiesen mas reunidos. Toda accion general que siempre busca Napoleon, se debe precaver para desesperarlo y desbaratarlo por partes, aunque se gaste mucho mas tiempo. Vease el apreciable

Digitized by Google

papel de *Prevenciones* mandado publicar por la Suprema Junta de Sevilla.

Soldados Españoles, salís à combatir con un Quixote ó miserable fantasmon, que se le ha metido en la cabeza ser mas grande que Alexandro Magno: con un hombre mas cobarde que pequeño en su estatura, que para alucinar à los demas, se ha apropiado una dictadura altisonante de voces retumbantes, se ha creado una Corte augustamente soberbia, con un ceremonial mas fanfarron que el de los Cesares de Roma. En una palabra, vais à pelear con los sequaces de un hombre enemigo de los hombres, ingrato y alevoso, à quien Dios ha dexado ya de su mano, porque entre tantos delitos cometidos, acaba de consumar el mas enorme de todos con extender su sacrilega fuerza armada contra la Iglesia de Jesucristo y su Vicario que le consagró en París.... Sí, esforzados campeones, los enemigos à quien vais à perseguir y aniquilar no son ya como los de la última guerra con Francia, que peleaban desesperadamente por defender su libertad, y por eso vencian; ni vosotros sois aquellos desgraciados Españoles hambrientos, desnudos y mal dirigidos por un Gobierno corrompido, por el infame traidor Godoy. La suerte se ha trocado: los que ahora vienen à medir sus fuerzas con las vuestras, son unos pobres esclavos que pelean por puro miedo, sin mas interes que el del pillage; pero vosotros, que sois libres y ardeis en corage de salvar la Patria, defender la Religion y de ver entre vuestros brazos à Fernando VII, ¿qué no haréis? dexaréis asombrado al mundo entero, y humillado con sus voraces Aguilas al mas injusto tirano. Vosotros que sabeis soportar con constante sufrimiento los trabajos, que sabeis prestar la mas exâcta subordinacion à los Xefes que os mandan, vosotros que sabeis pelear con fieras ¿habréis de consentir que los temerarios de Austerlitz y de Jena, os quieran insultar de que pongais gallinas en lugar de los leones que teneis por armas? ¿No haréis al contrario, que

pues

Digitized by Google

pues así lo quieren, que como allá se celebràron con los Franceses las *Vísperas Sicilianas*, se canten acá con ellos las *Completas Españolas*?

Juntas departamentales, ilustres Magistrados, que estais llenos de Religion, de honor, de patriotismo, y sabiduría, como lo manifiestan vuestras acertadisimas providencias, obrad de concierto todos, pero con la noble emulacion de hacer mas el que mas pueda. La posteridad sabrà referir llena de agradecimiento, que la felicidad de que gozarà la Nacion es el fruto de vuestros sacrificios, y memorables esfuerzos.

Generales, que con tanto honor vuestro habeis tomado el cargo de conducir las huestes Españolas al teatro de la victoria, sabed para satisfaccion de las que mandais, que ellas han sido las primeras que han alarmado los Pueblos, y os han aclamado por sus Xefes: hacedlas entender, que pelean con unos extrangeros miserables, que ignoran hasta el terreno que pisan, y á quienes cada arbol, cada roca, cada mata que descubren, se les figura un Somaten, un Escopetero, un Español enfurecido que viene à degollarlos. Decidlas, que ellas combaten por la causa de Dios que està con ellas, quando las de Napoleon combaten por un hombre malvado, enemigo de Dios y de los hombres. Que las tropas de ese tirano viven como brutos, pelean como ébrios, y mueren como bestias, sin Dios, sin Sacramentos, sin Religion, quando ellas trabajan por defender la fé, sus casas, sus hijos, la justicia, y que si llegan á morir, mueren por Dios, como morian los que fueron à conquistar la tierra santa, llenos de gloria para siempre.

Y vosotros Sacerdotes, Ministros del Señor, que dirigís las conciencias de los Fieles, inspirad valor y confianza à todos con vuestras palabras y vuestro exemplo. No ceseis de levantar vuestras manos al Cielo porque saque à España victoriosa de esos enemigos, que apenas la han ocupado, han empezado à robar, matar, violentar casadas, violar doncellas y aun Religiosas, profanar los Templos, destrozar las Imàgenes, cometer

hor-

Digitized by Google

horrendos sacrilegios, y los mas inauditos insultos con el mismo Dios Sacramentado. ¿Quién al oir esto no llora, quién no arde, quién no corre à volver por el honor de aquel Dios Omnipotente, que permite tantos males para forzarnos à sacudir de entre nosotros esa vil canalla de incrédulos, hereges y judíos que los cometen, y repiten con el mayor descaro en todos los Pueblos adonde llegan?

Grítese en los Pueblos, Puertos y en Campaña,
Viva la Religion, viva Fernando, viva España.
Muera el tirano, la perfidia, falsa opinion,
Y aterrense las Aguilas à vista del Leon.
A María, Patrona de España y Reyna, toca
Sacar triunfante à España, que la invoca.

SANTANDER.

El Ilustrisimo Señor Obispo al frente de catorce mil hombres marcha à atacar á los franceses que están en Burgos, habiendo invertido todos sus bienes propios, y todas sus rentas en beneficio de dicho Exército. ¡Qué honrosa intrepidéz! ¡qué desinterés tan nóble! ¡qué cristiana generosidad! En ceder sus rentas no ha hecho mas que cumplir con su deber. En dar todos sus bienes se advierte un gran patriotismo; pero en colocarse al frente de catorce mil guerreros denota un alma muy elevada, es un Héroe.

PROCLAMA DE LORCA.

Hijos afortunados: á la voz imperiosa de este Magistrado, en que iba à ser invadido nuestro territorio por los

Digitized by Google

los pérfidos y engañosos franceses, inmediatamente corristeis en masa presurosos hasta en número de quatro mil, divididos por el Puente de Lumbreras y rio arriba. La confraternidad con los Pueblos vecinos y nosotros hará memorable en los fastos de esta Ciudad el patriotismo y heroismo que generalmente han mostrado todas las clases del Pueblo en el dia seis de Junio; época dichosa. Obediencia, paz y tranquilidad es lo que se necesita, amados Patricios, para que esta ilustre Junta realice nuestros deseos y los suyos. No nos engañemos: la poderosa proteccion de nuestra ínclita Patrona nuestra Señora de las Huertas dirige y capitanea à nuestros valerosos y esforzados hermanos: traed à la memoria la famosa batalla de los Alporchónes, en donde nuestros mayores acreditaron aquel esforzado valor y victoria conseguida contra los Sarracenos. ¿Degenerarémos de lo que fueron nuestros ascendientes? No: union y energía para defender nuestra Religion Santa, sacar de la opresion à nuestro jóven Rey Fernando VII, y à libertar nuestra Patria de las asechanzas de nuestros enemigos. Una sola voz, y un mismo sentimiento anima á toda la Nacion Española para mantener nuestra dignidad é independencia. Hijos de Lorca, seamos dóciles y obedientes al momento que la Patria llame á su defensa, y todas las Provincias al ataque: vencer ó morir es nuestro lenguage antes que caer en poder del decantado exército del exécrable, indigno, irreligioso y déspota Corso Bonarparte.

PROCLAMA DE GRANADA.

Granadinos: hemos oido con los mas vivos sentimientos de ira y de dolor una multitud de noticias recibidas de Cordoba que nos manifiestan los horrores de toda especie que ha cometido el Exército Frances en aquella desgraciada Ciudad.

Entró en ella esa tropa de iniquos mercenarios y la destruccion y ruina los acompañó por todas partes;

la

Digitized by Google

la desolacion mas profana del templo: fué el primero de sus pasos sacrilegos; las sagradas Imagenes fueron holladas y destrozadas; los vasos sagrados maltratados y arrancados del santuario, y el Santo de los Santos impiamente profanado. ¿Es esta la Religion que se nos prometia conservar? Y ¿quàl ha sido la conducta de esa bàrbara tropa con respecto à nuestros hermanos? ¡Ah! con lágrimas hemos oido los insultos escandalosos, el pillage mas furioso, las torpezas mas vergonzosas y aun muertes inhumanas cometidas en las personas de los desgraciados Cordobeses. ¿Dónde, dónde estàn los derechos de los hombres tan decantados por los mismos franceses? ¿Dónde la virtud de la humanidad, que sus labios tanto han proclamado, pero que jamas han abrigado en sus corazones? ¿Son estos los principios de derecho de gentes que reinan en el siglo diez y nueve en la nacion que se ha querido llamar la mas ilustrada de la Europa? Y en vista de esto, ¿aun descansarémos un momento, sin empuñar el acero vengador, que desagravie à nuestros compatriotas? Si la Religion, el amor à nuestro Monarca y un deseo justo de libertad han producido en nosotros los sentimientos mas heroicos de valor y patriotismo, ya desde hoy à presencia de lo que hemos oido, el amor á nuestras vidas, y nuestros mas caros afectos nos deben arrojar con intrepidez al campo de Marte. ¿Nos detiene acaso el peligro de la muerte? ¿Quánto mas glorioso es morir vengado el crimen y la perfidia, que asesinados por un puñal iniquo y traidor? ¿Es acaso el amor conyugal ó de nuestros padres? Córdoba ha visto el pudor y la decencia ultrajados vilmente y despreciadas las lagrimas mas tiernas. ¿Seràn finalmente nuestras riquezas? Pero ¡de qué sirven los caudales atesorados para que sean presa del robo y del pillage! Ea pues, Granadinos, que nada nos detenga, seamos los primeros en vengar las deagracias de nuestros vecinos, y en evitar las que nos amenazan; la providencia parece que asi lo dispone, y quie-

re

Digitized by Google

re que caiga sobre Granada el primer laurael de la victoria.

EDICTO DEL ILUSTRISIMO SEñOR OBISPO DE Balbastro para el alistamiento.

AGUSTIN POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA Santa Sede Apostólica, Obispo de Balbastro, del Consejo de S. M. &c.

A todos nuestros Diocesanos salud y bendicion.

Las terribles circunstancias, en que se vé constituida la inclita Nacion Española por las perversas tramas del verdadero enemigo comun; la infausta suerte que con el disfraz ridículo y burlezco de feliz regeneracion prepara para España el mentido héroe, que por dolorosos artificios ha tenido desgraciadamente alucinada à la incauta muchedumbre; nos imponen como un deber esencialisimo de nuestro Pastoral Ministerio la obligacion de expediros las presentes letras, dirigidas á exhortaros á la mas pronta y alentada repulsa de una agresion, que no tiene exemplo en las pasadas edades, y que por sí sola formarà una época de abominacion y de escandalo en los fastos de la historia universal. Oid pues la voz de vuestro amante Pastor, que sin preparacion ni estudio, os dice lo que buenamente le dicta su conmovido corazon.

Todo està en peligro, hijos mios muy amados; todo està en peligro para nosotros si la Nacion no reune todos sus esfuerzos; pero todo està seguro, si los Españoles no amancillan vilmente su decoroso, su glorioso, su inmortal nombre. Religion sagrada; Monarquía famosa, noble independencia, Legislacion sabia, costumbres honestas, ciencias adelantadas, artes promovidas, comercio floreciente, industria vigorosa, todo será envuelto en nuestra ruina, si metemos el cuello baxo el yugo bárbaro del déspota que nos invade;

Digitized by Google

de; pero todo renacerá, y con paso veloz caminará á su complemento y perfeccion, si con nuestros brazos y nuestros pechos oponemos un muro de bronce à la incalculable, à la desatinada ambicion de aquel Tirano.

Mirando la cosa por otro lado, nuestro anterior gobierno ó dinastía, que es el término de moda, fue perfidamente engañado por el que à boca llena se llamaba caro aliado y amigo, y al cabo se ha visto conducido á cierta especie de desesperacion. Nuestro legítimo y suspirado Soberano el Señor D. Fernando VII y los Serenísimos Señores Infantes D. Cárlos y D. Antonio, se hallan arrancados de nuestro seno por el fraude y la violencía y puede decirse que lloran inconsolables entre vergonzosas cadenas. La Nacion entera es à los ojos del intruso y malvado, que con uñas robadoras quiere hacerla su presa, un enxambre de insectos despreciables ó una sociedad de hombres fútiles, que no merecen siquiera la consideracion honrosa de que se les sujete con la fuerza de las armas, sobrando para esclavizarlos un poco de grosera y mezquina maña. ¿Qué es esto, buen Dios? Y nosotros ¿qué hacemos que no corremos presurosos, que no volamos á vengar semejantes agravios? Es menester mas: no quedaremos en el lugar que nos corresponde en la escena de las Naciones: degeneraremos de lo que somos: nos envileceremos si no resarcimos nuestras menguas con exhórbitantes usuras.... Perdonad, hijos mios, un ligero extravio de una fantasía demasiado acalorada; soseguemonos, y continuemos con tranquilidad nuestro gravísimo asunto.

Penetrada la invencible España de lo que llevamos expuesto, sacude el ignominioso abatimiento en que por largos años yacía, despliega su carácter y llena de valor, sobrada de gente, abundante en recursos, se arma en masa para servir de cuchillo que corte la infame garganta del decantado Conquistador, que mal seguro en el recinto de París ha venido muy despacio

à

Digitized by Google

á la pequeña Bayona con el ufano proyecto de ser nuestro verdugo. Unámonos, pues, hijos mios, á la causa comun: en esta guerra todos hemos de ser soldados, y el primero de todos entre vosotros será vuestro indigno Pastor, el qual puesto à vuestra frente levantará con la mano siniestra para animaros, la señal sacrosanta de la victoria del pecado, y empuñará el acero con la derecha para santificarla por una especie de nueva uncion empapàndola en la sangre de los enemigos. No sois ignorantes y por eso no tememos que os escandalice este denguage, que en los casos ordinarios es privativo de los Ministros del Dios de las batallas, pero que en el nuestro conviene principalísimamente á los Ministros del Dios de la paz y amantísimo de la caridad. Solo la ignorancia, la preocupacion, la pusilanimidad ó la intriga podrán desaprobar el laudable consejo que os damos despues de haberlo aprendido en la escuela de la historia sagrada, en el mismo Evangelio y en los fundamentos de la Religion bien estudiada y entendida. Ea: vamos pronto: añadamos à nuestros timbres el de un fusil diestramente manejado: acometamos con denuedo al enemigo; persigámoslo hasta sus últimos reductos: sea completa su derrota y su pérdida irreparable.

¿Qué? ¿Dudais que así se verifique? ¿Cómo dudarlo? El Cielo no puede favorecer su causa que es la mas exêcrable, y siendo la mas justa la nuestra, precisamente nos ha de ser propicio. Harto lo va manifestando por felices y claros indicios, que obligan al observador sensato à augurar prósperamente del éxito de la empresa. Los soldados del mas católico de los Reyes serán sin duda heróicos vencedores de las tropas mezcladas y confusas del mas impio de los hombres, à quien nos desdeñamos de llamar Soberano, para perfeccionar el contraste, porque no vemos en su cabeza sino una diadema efimera, que carece de todo titulo y derecho. Las mejores armas, que son las preces de nuestra Santa Madre la Iglesia, y las obras bue-

Digitized by Google

nas de sus hijos están todas á nuestro favor, quedando solo al suyo el grito funesto de los vicios y pasiones, que encenderán la cólera de un Dios vengador, y armarán su brazo durísimo con dardos destructores. Aun atendiendo al curso regular de las cosas humanas ¿qué no debemos esperar nosotros, y él qué no debe temer? Se le cerró para siempre la mina fecunda de la engañada España, y en vez de los auxîlios de todas clases, que pródigamente le ha franqueado para la execucion de sus planes caballerescos, ahora le presentará, sin violentarse mucho, un millon de robustos guerreros poseidos de todo el calor del entusiasmo. Los Exércitos introducidos en Portugal y España, son como si no fuesen y en breves dias desaparecerán como el polvo que levantan los huracanes. Sus legiones del Norte y la Italia no pueden desmembrarse, un espacio demasiado vasto las separa de los Pirineos y tampoco debe colocar en ellas una segura confianza. La desafortunada Francia despoblada, empobrecida, destruida y hecha odiosa por su feroz dominacion á las demas Naciones, anhela y se dispone para derribarlo de un Trono vacilante que se ha forjado con sus maniobras, y ciertamente no le dará un conscripto. Rusia, Alemania, Prusia, Suecia, Dinamarca y la Italia entera, toda la Europa por medio de una próxîma liga caerá sobre él como un furioso torrente y lo arrastrará entre sus espumosas aguas, siguiéndose de cerca á su exterminio el de los individuos de su familia, que ocupan unos tronos á los que la política juiciosa ha reputado siempre momentaneos. Sobre todo nuestra nueva, buena y ya perpetua amiga la Inglaterra con su talento combinador, sagacidad profunda, teson incansable y fecundos arbitrios presidirá à la grande obra, que se medita y por operaciones prontas y decisivas realizará la humillacion completa de su rival en términos tan cortos que el valiente soldado no tenga que buscar el abrigo contra los rigores del frio invierno en el Quartel ó la Tienda, sino que antes bien coro-

Digitized by Google

nado de laureles, que habrá cortado su espada, se siente en medio de su honrada familia para entretenerla con la divertida relacion de sus triunfos.

Concluimos, hijos mios, encargandpos y rogandoos por las adorables entrañas de nuestro Señor Jesucristo, Obispo y Pastor de nuestras almas, que el valor con que hagais el servicio de nuestra milicia, sea segun las leyes y reglas cristianas. Limpios por la penitencia de la inmunda y asquerosa lepra de la culpa, alimentados con la carne y sangre del Salvador por la digna recepcion de la divina Eucaristía, no volviendo á caer ó levantandoos prontamente: en vuestras marchas, en las guarniciones, en los ataques no se trate sino de ofender al enemigo, y que esto sea sin mezcla de vicio alguno y únicamente impulsados de estos grandes y poderosísimos motivos: *la Religion, el Rey, la Patria, nuestro Honor.*

Dado en Castejon de la Puente, de nuestra Diócesis à 30 de Mayo de 1808.= Agustin, Obispo de Balbastro.= Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor= Don Josef Ayllon Rodriguez, Secretario.

PROCLAMA DE GALICIA.

Españoles: Entre arrastrar las cadénas de la infame esclavitud ó pelear por la libertad no hay medio. El monstruo de la Francia resolvió en su corazon tiranizar nuestra independencia por los medios mas detestables, y de que no hay ni hubo exemplar en el mundo. Sus infamias están vistas, su traicion descubierta, y el robo precioso de nuestro Rey nos lo confirma. ¡Ah mil veces desventurado! El tirano se cebará en su sangre, si nuestro valor no lo impide; ¿y permitirémos que este ladron execute tan aleves intentos en nuestro Fernando? ¿Permitirémos que sus Exércitos vengan impunemente á robar nuestros hogares, à ultrajar nuestras familias, y despojar á nuestro Dios de los vasos sagrados como acaban de hacerlo en Portugal?

Es-

Digitized by Google

Españoles: esta causa es del Todo poderoso; es menester seguirla, ó dexar una memoria infame à todas las generaciones venideras. Baxo el estandarte de la Religion lograron nuestros padres libertar el suelo que pisamos de los inmensos Exércitos Mahometanos, y nosotros ¿temerémos ahora embestir à una turba de viles Ateos, conducidos por el protector de los Judios? Nuestros venerables padres, aquellos heróes que derramaron tan gloriosamente su sangre contra los Agarenos levantarian la cabeza del sepulcro, y furibundos gritarian contra nuestra cobardía, desconociéndonos por hijos suyos.

Los tiranos de la Francia, Italia y demas paises del Continente; esos enemigos de la humanidad, vomitados entre las olas de la Isla de Còrcega, son los mismos que tiranizaron nuestro Jóven Fernando, seducido de alagüeñas promesas que hizo publicar aquel jóven Monarca como habeis visto. Baxo estos mismos principios de falsedad, despues que hubieron encendido el fuego voraz de la discordia entre nuestra Real Familia, à todos aprisionò su perfidia: con los mismos lazos y engañosa felicidad que os prometen quieren aprisionar y esclavizar la Nacion entera, burlandose de su valor, energía y constancia en los trabajos. Es cierto que unos pocos espurios se someten á sus infames ideas, y se han sometido algunos dias ha impunemente, como se sometieron otros viles, inconstantes y viles Franceses.

No, no son los ilustrados y genorosos Franceses los que nos hacen ó auxîlian estas viles y abominables perfidias de su tirano. Sus soldados son extraídos de lo mas infame de las Naciones subyugadas: las reglas principes de su conductor, son la conquista y exterminio de los mismos que con su sangre se la proporcionan.

No ignorais que igual conducta ha querido observar con nuestros hermanos y compañeros., queriendo confundirlos con sus irreligiosos y viles esclavos que ha traido á España, aprisionados entre duras esposas.

No-

Digitized by Google

Nobles Gallegos: sabios Sacerdotes: piadosos cristianos de este afortunado suelo: vosotros sois los primeros y mas obligados à sacudir el yugo de tan vil canalla: vosotros depositarios del cuerpo del Apóstol Patron de las Españas Santiago; honrados con los Sagrados trofeos del Santisimo Sacramento, que adornan nuestros Estandartes, no os asusteis, no temais los bandidos que asolan nuestra Corte y tierras comarcanas hasta el límite de la Francia; volad á las armas: unios à las demas Provincias, baxo los auspicios de nuestra Fé constante y del Patron Santiago: tomad vuestros invencibles estandartes, y corred seguros de la victoria à los campos de la gloria, único medio de conseguir la libertad y no arrastrar las cadenas de la infame esclavitud.

CARTA GRATULATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO de la Ciudad de Arcos de la Frontera al Serenisimo Señor Presidente de la Suprema Junta de Sevilla.

Serenisimo Señor.= En el espacio de cinqüenta y cinco dias hemos pasado desde el último grado del abatimiento á la cumbre de la gloria. El 27 de Mayo ni teniamos Rey, ni Gobierno, ni Exércitos, ni Tesoro, ni energía, ni Nacion. El primer Tribunal de la Monarquía y la mayor parte de sus Magnates envilecidos, abatidos y degradados ofrecian inciensos al mas vil de los hombres, al asesino de sus Conciudadanos, al infame Murat. Los hombres de bien gemiamos en el silencio, esperabamos un leve movimiento para declararnos, y la tardanza de la explosion se nos hacía insufrible. Manifiéstase una chispa eléctrica en Sevilla, y dilatándose á toda la Provincia progresan las llamas, y se arma un incendio, que vomita hierro, fuego, armas, soldados, entusiasmo y patriotismo. Esta Nacion abatida y enervada, se convierte en Grecia y Roma, en

Digitized by Google

en los bellos dias de sus glorias. Ya no se compone de esclavos, de mercenarios, de aduladores, sino de hombres libres, de generosos patriotas, y de valerosos defensores. El Senado que se eligió en aquel dia memorable, esto es, la Suprema Junta de Gobierno encierra los Cincinatos, los Camilos y los Catones, y con sus prontas, sàbias y acertadas providencias, produce una metamorfosis asombrosa, que será la admiracion de los siglos. Elige un General que reuna la intrepidez de Annibal, la astucia de Epaminondas, y la prudencia de Fabio. Veinte y siete mil franceses aguerridos alimentados en las batallas de Austerlitz, Freyland y Jena, Capitaneados por los mas famosos Generales Conquistadores del Austria, de Prusia y de la Italia, se presentan en las fértiles campiñas de Andalucía para debastarlas, dominarlas y esclavizarlas, seguros de la victoria; pero les sale al encuentro el valeroso Castaños con su Exército de hombres libres, independientes y virtuosos, aunque la mayor parte visoños, y los destruye, derrota y aprisiona, cogiéndoles el bagage, cañones, utensilios, y quanto habian robado à los Españoles, librando estas deliciosas comarcas de este enjambre de asesinos. No: alevoso Napoleon, no son los Españoles unos viles Ilotas como habiais pensado; son sí los mismos que destruyeron à la soberbia y poderosa Roma por espacio de doscientos años; los que derrotaron á los franceses en Roncesvalles; los que destruyeron las huestes Agarenas en las Navas y el Salado, los que llevaron sus armas victoriosas à la Grecia; los que, con su valor y privaciones, conquistaron las Américas; los que se cubrieron de inmortal gloria en Lepanto, San Quintin y Pavia. Dormidos estaban porque los habia aletargado un Gobierno débil y destructor; pero los gritos de la Patria los han despertado y han recobrado el valor de sus abuelos à las voces de una Junta Suprema en quien descansan por su sabiduria, zelo y patriotismo. Sí, Serenisimo Señor, la batalla de Baylen, primer fruto de vuestras tareas

Digitized by Google

y efecto de vuestras sábias disposiciones, será memorable en los fastos de la Nacion. Esta es la primera piedra de nuestra libertad é independencia. La Patria mira à V. A. S. como su libertador, y esta Junta de Gobierno llena de entusiasmo por las virtudes del Ilustre Presidente de la Suprema y sus respetables miembros, tributa à V. A S. el mas rendido homenage, y tiene el honor de darle las mas expresiva enhorabuena. Dignese, pues, V. A. S. de admitir esta sencilla demostracion de nuestro afecto, zelo y lealtad, y nuestros ardientes votos de que caminando los Exércitos Españoles de victoria en victorias nos traigan à nuestro seno al adorado Fernando, para que sentado en el trono de sus gloriosos Progenitores nos mande, rija y gobierne, y sea las delicias de la Nacion.

Permítalo así el Señor, y guarde à V. A. S. muchos años. Arcos de la Frontera 4 de Agosto de 1808.= Don Antonio Caballero, Presidente.= Don Cristoval Talens de la Riba.= El Marques de Cartagena.= Don Juan Zapata.= Don Josef Obregon.= El M. R. P. N. Dolores.= Por acuerdo de la Junta de Gobierno.= Don Mateo Francisco de Ribas, Secretario primero.= Don Josef Aragon y Manca, Secretario segundo.

PROCLAMA.

Un hombre á quien solo la adulacion y la baxeza llama héroe: un hombre lleno de ambicion, y una pequeña turba de esclavos que le rodean, han formado el gran proyecto de subyugarnos. El engaño, la perfidia y la traicion han sido hasta ahora los agentes de una empresa tan mal premeditada. Los Españoles se reuniràn sin duda, y harán respetar sus derechos los mas sagrados. Sabemos hasta ahora que muchas Provincias y muchos Pueblos se hallan animados de aquel heroismo, que nosotros hemos acreditado desde aquel instante que se rasgó el velo que cubria el proyecto mas iniquo. Es muy importante y aun indispensable que to-

Digitized by Google

todos nos reunamos para conseguir tan noble objeto. Cada uno por su parte debe contribuir, y esta es una obligacion, que la oimos de nuestro corazon desde que empezamos à observar sus movimientos.

Noble y heroico vecindario de este dichoso Pueblo, no necesitais del resorte de la eloqüencia para mover vuestro espiritu brioso. Bastantes exemplos habeis dado, y estais dando hasta de presente. Correis al campo del honor en busca de nuestros dignos hermanos los Militares para que os enseñen los primeros elementos de la Milicia, en donde principalmente consiste la fuerza y la victoria. En el entretanto vivid asegurados que vuestras familias no experimentarán el hambre ni la mendiguez. La clase pudiente de este Pueblo asegura vuestra subsistencia. No temais, que el poderoso franqueará sus tesoros, entregará al Gobierno sus vaxillas, y quando tenga que comer y beber con cucharas de madera y vasos de barro, tendrá la dulce complacencia que aquellos instrumentos de mero luxo se hallan destinados à la defensa de nuestra Religion, de nuestro Rey, de nuestra Patria y de nuestra libertad.

Ministros del Santuario, sed vosotros los primeros que prediquen con el exemplo esta importante confianza. Acreditad que las leyes eclesiasticas y civiles establecen pueden venderse los bienes de la Iglesia en una necesidad igual á la presente: manifestad à los fieles que estais imbuidos en aquella verdadera doctrina, que en tiempos no tan calamitosos enseñaba San Bernardo, pues decia, que no era conforme á nuestra Santa Religion „que la Iglesia brillase en sus paredes, y estubiese necesitada en los pobres: que vistiese sus piedras de oro, y abandonase á sus hijos á la desnudez. *

Y vosotras dignas Madres de tantos héroes, que sabeis mover las pasiones mas dignas y mas heróicas de los

---

* S. Bernard. in Apolog. ad Gulielmi Abb.

Digitized by Google

los hombres, corred á presentar al Gobierno vuestras preseas, vuestros diges y vuestros adornos. No temais que decaigan vuestras gracias encantadoras; siempre sereis agradables; y quando vuestro adorno exterior sea mas sencillo, adquirireis en el alma tal grado de perfeccion y de heroismo, que atraereis la estimacion de los hombres virtuosos, y os respetarán los débiles, abominables y viciosos. F. X. C.

AL EXCELENTISIMO SEñOR D. FRANCISCO XAvier Castaños, Capitan General de Exército y General en Xefe del de Andalucía.

LA VICTORIA DE BAYLEN.

ODA.

Tronó la alzada cumbre de Pirene,
Y sobre el suelo hispano
Lanzó pérfida nube de asesinos;
Y las madres de Iberia al triste pecho
Los hijos estrecharon,
Y piedad y venganza reclamaron.
Trasciende en tanto del dorado Tajo
Al Mariano monte
La caterva sin ley. Nuevos destrozos
Viene y nuevas matanzas meditando:
Y en su furor sañoso
Dice entónces el bárbaro orgulloso:
„Venid y en la florida Andalucía
„De oro y sagre saciemos.
„Nuestros sedientos pechos. Sus, varones:
„¿No sois los invencibles que llevaron
„Muerte, luto y ruina
„Del Rhin à la remota Palestina?
„Mirad vuestros laureles: retoñidos
„Están de sangre humana,

Digitized by Google

„Y de inocente lloro salpicados.
„Teñidlos mas y mas. *Que gima el bombre.*
„La Bética asolada
„Nuevos triunfos reserva à nuestra espada.
„¿Y qué? ¿La España aclaman y Fernando
„Esa misera gente?
„¿El yugo esquivan, que se digna darles
„El gran Napoleon? ¡Necios! perezcan;
„Y allà en la tumba fria
„Los laureles recuerden de Pavía."
Así dixo aquel fiero, que tendiera
Sobre el Arno florido
Los silenciosos velos de la muerte.
No olvidarás, Arezzo, su barbarie,
Ni tú, playa tirrena,
De cuerpos muertos de tus hijos llena.
Y marcha, y sobre el Bétis centellea
Al Aguila ominosa,
Y en los muros de Córdoba asolada.
El campo hermoso, que la estéril niéve
Burló de Enero yerto,
El hòrrido cañon vuelve en desierto.
Mas ¡oh! ¿quales banderas se despliegan
Contra el àguila altiva?
Formóse el rayo en el ardiente seno
De Hispalis la leal: ya despedido
Vá, muerte amenazando,
El vago viento ràpido cortando.
¿Huyes, fiero? ¿Ya tiemblas? ¿Nuevo enxambre
No miras de asesinos,
Que *sangre y oro* vienen anhelando?
¿Huyes? y el ancho Bétis interpuesto
Y la sierra fragosa
Aun no aseguran tu crueldad medrosa?
Españoles, volad: hijos de Marte,
Que el Gànges y el Ocaso
Hicisteis resonar con vuestro nombre,
Volad, arrebatad á esos perjuros

Los

Digitized by Google

Los laureles odiosos
A la misera Europa tan costosos.
Castaños inmortal, nombre de triunfo,
Dulce alumno de Pàlas,
Y querido de Marte, à ti encomienda
Su justa causa España: la victoria
Tus estandartes guía,
Y su terrible rayo te confia.
Al combate conduce y la victoria
La juventud ardiente,
Que el Sol occidental benigno mira.
Esgrima, esgrima el paternal acero,
Que de sangre agarena
Tiñó mil veces la española arena.
Marchas, guerrero: y lentitud prudente
Los ímpetus enfrena
De ese esquadron de héroes: al soberbio,
Que en su terrror afecta despreciarte,
Tus fuerzas ocultando
La inevitable tumba vas labrando.
Así vuela tal vez càndida nube,
Cuyos bordes colora
El Sol naciente de encendida grana:
Miéntras conduce tempestad horrible
Contra el cielo sereno,
Y el rayo asolador ruge en su seno.
O qual àguila augusta, que divisa
La garza descuidada
En la otra parte del tendido cielo:
Sube serena á la region mas alta,
Y sobre el vago viento
Se libra en el zenit del firmamento:
Vé y se complace en la segura presa,
Y mas veloz que el rayo
Por los aires ligera se desprende:
El redoblar de sus batientes alas
A lo léjos resuena,
Y de triste pavor las aves llena:

Así,

Digitized by Google

Así, glorioso, con torcida marcha,
Que el mismo Marte guia,
El enemigo bando rodeaste:
Y avaro así de la española sangre,
El laurel de tu gloria
No manchará los fastos de la historia.
¿Quién sube por el Bétis? ¿Quién valiente
El defendido paso
Rompe ya de Mengibar? ¿Quién camina
A las alturas de Baylen y al campo
Dó humea todavía
Del agareno infiel la sangre impia?
¿Y qué, Dupont, vacilas? La alta sierra
Te niega abierto paso,
Por sus valientes hijos defendida.
¡Mísero! ¿dónde irás? Tienes delante
Cabe el Bétis undoso
Al fuerte Ibero, de tu sangre ansioso.
Huye, infelice, huye: negra noche,
Auxilio de malvados,
Cubre en tu horror su vergonzosa fuga:
Mas ¡ay! que en tu camino se interpone
Nuevo esquadron valiente,
Que *rendirte ó morir* solo consiente.
Truena el cañon. Del monte despedido
El horrisono estruendo,
Las campiñas del Bétis va llenando:
Y entre el rumor del parche estrepitoso
Desolacion y guerra
Anuncia atroz á la afligida tierra.
Mas ¡oh! cede el impío: la fiereza
Y el orgullo altanero
Postra al valor del inmortal Castaños.
Yace abatida el águila rapante,
Terror de las naciones,
Al pie de nuestros fuertes esquadrones.
¡A Castaños victoria y à la patria!
¡A los hijos valientes

Digitized by Google

Del almo Bétis, gloria inmarcesible?
¿De España acaso triunfará el impío?
¿El Ibero ardimiento
Cederá siempre al opresor violento?
¡Ah! nò. Allà triunfé sobre el Rhin nevado:
O qual tigre rabioso
En las selvas del Wístula domine:
O al Otomano estúpido, que el yugo
Trueca ledo y tranquilo,
Fàcil sojuzgue en el remoto Nilo.
Guerreros valerosos, en un dia
Vengasteis los baldones,
Con que el *Tirano* envileció la España.
De la triste Madrid los tristes Manes
En la tumba se alzaron,
Y al vengador ilustre saludaron.
Vive, glorioso vengador: tu nombre
Tiemble el Galo vencido,
Y venere la Europa belicosa:
Vandalia, madre antigua de guerreros,
Su claro honor te llama,
Y España alegre tu valor aclama.
¡España, España, amada patria mia!
Patria de los valientes
Que el largo oprobrio de tu faz borraron!
Quando tu afecto de mi pecho salga,
Mi canto abatido
Sepúltese en el polvo del olvido.
Ni en las alzadas cumbres de Helicona
Honor tenga mi lira,
Y mustio de mi frente envilecida
Cayga el laurel sagrado de los vates,
Quando á tu excelsa gloria
El càntico no entone de victoria.
¡O patria! ¡nombre amado! que al oirlo
Las almas enagena!
¿Quién no se goza en tus gloriosos triunfos?
¿Qual es el corazon de duro bronce,

Que

Digitized by Google

Que tus males no llora
Ni al bienhechor, que te defiende, adora?
Hijos de España, pueda el canto mio
Vuestras heroycas almas
Enardecer! Al campo de la muerte
Volad, y los fortisimos aceros,
De la patria esperanza,
Esgrimid por su gloria y su venganza.

El Cantor de Anfriso.

ELOGIO A LOS RECOMENDABLES Y DISTINguidos vecinos de la muy noble y muy leal Ciudad de Cadiz, que para su guarnicion y defensa se han alistado voluntariamente en los nuevos batallones de Milicias.

OCTAVAS.

Ya los hijos de Alcides valerosos
Al belicoso Marte consagrados,
De propia voluntad, sin ser gravosos,
Todos son héroes, todos son soldados;
Y en el valor y esfuerzos son colosos,
Que no verá el contrario derribados;
Y aunque vengan cien mil Napoleones,
Non son *Hidras*, *Gigantes*, ni *Leones*.

Sin soltar de la mano el caducéo,
Su fusil tendràn siempre preparado,
Y cada qual cumpliendo con su empleo
Servirán à la patria y al estado;
Porque siendo uno el fin, y uno el deseo,
Harà lo que dos hombres un soldado:
Hará mercantilmente sus riquezas,
Y hará militarmente mil proezas.

En

Digitized by Google

En llegando aquel dia en que bordados
Con las flores de Marte estén los muros,
Se verán campeones brillantados
Con tendencia elegante y rostros duros,
Demostrando quien son, y el ser soldados,
Que defienden los puntos no seguros;
Y así su vigilancia y su cautela
Servirán de modelo al centinela.

¿Y qué tropa mejor á las edades
Transmitirà los hechos de su gloria,
Por defender sus mismas propiedades,
Que intactas se conservan por memoria?
No tema Cadiz nunca adversidades,
Que su guardia le afirma la victoria;
Porque ¿quién rendir puede su firmeza,
Ni à la plaza expugnar su fortaleza?

Roca murada, en torno defendida
Por el undoso imperio de Neptuno,
Cuyos hijos la tienen prometida
Tregua, paz y alianza; y cada uno
Expondrá sus baxeles y su vida
Por no dexar vivir frances ninguno.
Y en el istmo que forma hàcia la tierra,
El que sitio la pone en él se entierra.

Quando el bélico parche los reuna,
Y al son de Euterpe en formacion marchàren,
Tendrán la grande dicha y la fortuna
De que *Gracias* y *Ninfas* los reparen,
Y con emulacion una por una
Coronas de laureles les preparen;
Porque al dichoso fin de esta campaña
Coronados coronen à la España.

La santa religion es quien la llama
De sus turgentes pechos ha encedido,

Digitized by Google

Al oir que en el desierto el Pastor clama
Viéndose del Leon tan perseguido,
„Católicos, la Silla del que os ama
„No os faltará jamas; pero perdido
„Soy yo si tú ¡ó mi grey! en masa unida
„No defiendes la Iglesia, que es mi vida."

¿Y qué su voraz fuego se limita
Acaso à la alta empresa religiosa?
Aspira à otra real, pues solicita
Con el ansia mas viva y vigorosa
Restaurar à un *Fernando* que les quita
La traicion de un tirano ::: ¡qué horrorosa!
Y así será el triunfo de esta grey
Libertar su *Pastor*, su *Patria* y *Rey*.

DON FRANCISCO XAVIER ASENJO CANONIGO Dignidad de Arcediano de Antequera en la Santa Iglesia de Málaga, Juez Apostólico, Subdelegado del Tribunal de la Santa Crúzada, Apostólico Militar Castrense, Teniente de Vicario general en esta Plaza, de su Exército, Departamento y Marina, &c.

A todos los Militares que componen los Regimientos y Compañías de su guarnicion y del Exército, salud en nuestro Señor Jesu-Christo.

A todos es notorio que el Reyno de Granada haciendo causa comun con el de Sevilla, con los demas de las Andalucías, y con todos los que no estàn ocupados por los Exércitos Franceses ó próximos à estarlo, se ha reunido para la mas sagrada y esencial obligacion del hombre en sociedad, que es la defensa de su Patria: todas las clases, sexôs y condiciones que habian visto impacientemente violar la independencia de una Nacion grande y belicosa, aunque sufrieron en fuer-

za

Digitized by Google

za de su lealtad y obediencia, que sitiará su Capital y saliese de sus fronteras su jóven Príncipe, que era las delicias de nuestros pueblos, baxo de las seguridades de que arregladas las pretensiones de la Francia, volvería dentro de muy pocos dias à su Corte, con la satisfaccion de traerles una felicidad y tranquilidad sólida y durable, no pudieron ménos de llorár amargamente al ver frustrada su esperanza, à su Rey precipitado de su Trono, con dolo y artificio, y arrastrados al interior del Imperio Frances, por los mismos medios los Reyes Padres, y los restos de la Real familia.

La España ignora los sucesos ocurridos, y el como hayan acaecido en Bayona; pero ha visto su resultado: la familia reynante separada para siempre del Trono de España, y usurpado por una potencia estraña el primer derecho de la soberanía de todos los pueblos independientes, qual es el de elegirse sus Soberanos y arreglar sus leyes constitucionales.

La Europa no podrà reconocer otros en las proclamas y renuncias de nuestros Príncipes que el de la fuerza; pero al paso que desapruebe estas atribuciones de un Príncipe estraño, admirarà con razon los medios empleados hasta ahora para tales fines, medios poco dignos para con una Nacion respetable, desde que se disputaron su dominacion los Cartagineses y los Romanos, y cuyas Ciudades abandonadas separadamente á sus propias fuerzas, supieron despues de derrotar exércitos enemigos, entregarse à las llamas y perecer en ellas antes que sufrir el dolo y la mala fe de las dos grandes Naciones contendedoras: no es mi ànimo descender aquí á rebatir con la solidéz que corresponde los especiosos argumentos y el abuso de los derechos, y aun de las voces con que se ha intentado sorprender vergonzosamente á los despejados talentos de los Españoles, bien persuadido de que una de las cosas que mas ha provocado la indignacion nacional ha sido el ver que se ha creido que hemos llegado á tal grado de entor-

Digitized by Google

pecimiento; la Europa ilustrada leerá estos documentos en que se quiere fundar nuestra opresion, y los estadistas y publicistas nacionales, sin fatigar en gran manera sus talentos, demostrarán à las generaciones presentes y futuras, que nuestra razon es tan ilustrada en sus raciocinios como valerosos nuestros brazos al frente de nuestros enemigos: la voz de un Sacerdote, hoy vuestro Prelado, no parandose en estos puntos, sino en lo mas indispensablemente necesario, debe recurrir á otros principios.

La obligacion que impone la Religion, el amor innato de la Patria, la lealtad y el derecho de verdadera independencia, ha excitado á un tiempo en todos los corazones unos mismos afectos; los Reynos de Andalucía, reasumiendo sus derechos incontestables, han llamado á las armas à todos los hijos de la madre Patria; y quando reunidos baxo de sus banderas acudis à sus llamamientos, hallandome de Teniente del Vicario general de los Exércitos de S. M. C. en este Reyno, faltaria al sagrado caràcter de mi ministerio, si no os recordara las estrechas obligaciones que la sagrada Religion que profesamos os impone al tiempo de entrar en esta lucha, y la confianza que debe inspiraros la proteccion del Dios de los Exércitos, y del regulador universal de la suerte de todos los estados y de todos los pueblos. Hay una providencia, dice Salomon, que lo gobierna todo, y para que el hombre nunca se glorie de haber por si terminado felizmente sus designios, dice San Juan Crisóstomo, que en todos los acontecimientos debemos acordarnos del Señor, nuestro Dios, que no solo frustra ó dirige los proyectos, sino que dà y quita á su antojo la prudencia: enerva ó infunde valor segun le parece. Yo me he lamentado infinitas veces, dice Salomon en el libro de la Sabiduría, he gemido amargamente al considerar la melancólica suerte del inocente oprimido, al ver que los designios del perjuro y del malvado prosperaban, que sus artificiosos discursos y torcidas intenciones seducian y engañaban

Digitized by Google

ban à la sencillez del hombre de providad, al ver que nunca se frustraban los deseos del corazon malévolo, y que por ocultos y torcidos caminos jamàs dexaba de llegar al fin que se proponia: me estremecia al observar que las secretas inteligencias elevaban al mundano sobre las ruinas de los que perseguia con manejos; pero como luego advertí, concluye, que se enredaba en los lazos y asechanzas que ponia para que cayesen otros, que confuso y avergonzado daba al través con sus perversas maquinaciones, alabé y justifiqué la providencia de nuestro Dios. Asi es que Absalon, aunque primero à costa de infinitas baxezas y adulaciones consigue seducir la fidelidad del Pueblo de Israel: aunque con apariencia de piedad entorpece la prudencia del Rey su padre: Aunque Achitopel, uno de los mas sabios mortales, cuyos oraculos compara la escritura à los del Altisimo, asegura al hijo rebelde la victoria: aunque David huye y cede la Corona à su enemigo, llega el momento de las venganzas del Señor: los Consejeros de Absalon se dividen en sus dictámenes, y perecen igualmente el pérfido Consejero y el malvado hijo.

¡Y qué! ¿no podemos confiar, valerosos Militares, en que la alternativa de nuestra Nacion de gloria y abatimiento, de prosperidad y desgracias la ha permitido el Señor para que en nuestro corazon no nos engriesemos de nuestra dicha, y para señalar acaso à nuestros enemigos el último término de de sus prosperidades, á fin de que como dice el Profeta, introduciendo el Señor en sus cabezas el aturdimiento é insensatez, se demuestre el poder y sabiduria del Eterno? Tal debe ser vuestra confianza; y marchando con ella á donde la Patria os llamare debeis resignaros en la Providencia: el mundo entero harà justicia à vuestro valor, y quando el amor de la independencia hizo triunfar las legiones de los que hoy amenazan la vuestra, de todo el poder de la Europa, para que los hijos y padres de los mismos que peleaban y vencian,

rin-

Digitized by Google

rindiesen la cerviz al cuchillo del monstruo que tiranizaba entonces la República, ¿os dexareis vencer vosotros, defendiendo vuestra sagrada Religion, vuestros hogares, vuestras leyes, vuestros hijos y vuestras esposas?

La justicia de nuestra causa debe ser un presagio feliz de la victoria: vosotros pelearéis interin que nosotros tenemos las manos levantadas hàcia el Cielo: vosotros pelearéis, y nosotros nos privaremos de nuestra subsistencia para que nada os falte; la grandeza de la causa exîge de todos grandes sacrificios.

No perdais de vista la subordinacion y disciplina que decide casi siempre de los triunfos: sed valerosos en los combates y generosos como siempre lo habeis sido, y moderados en la victoria, si el Señor os la concediere: no mancheis vuestras manos en la sangre del enemigo rendido ó indefenso, para que cubiertos de gloria y coronados de laureles os recibamos à vuestra vuelta entre himnos y cánticos de alabanzas al Dios de las batallas; el que bendiciendo todos vuestros pasos os vuelva triunfantes al seno de vuestras familias. Dado en Málaga á 3 de Junio de 1808.= Dr. D. Francisco Xavier Asenjo.= Por mandado de su Señoria= Baltasar de Sola y Galan, Secretario.

JURAMENTO QUE HACEN LOS ALICANTINOS de defender á su Rey Fernando VII.

La Patria està en peligro, y Exércitos debastadores ocupan algunas de nuestras Provincias con ànimo de invadir las restantes; ya se han vanagloriado de su triunfo, y avasallan á las que desgraciadamente y de buena fe les han dado alvergue. El Tirano del Continente ha destruido los mas florecientes Estados, y erigido su Imperio arbitrario y absoluto sobre las ruinas de los antiguos Tronos: con promesas capciosas que no cumple, seduce à los pueblos, los priva de l

tran-

Digitized by Google

tranquilidad y sosiego, y les induce à la sublevacion, ofreciendo romper las cadenas que por el infortunio de los tiempos oprimian á algunos vasallos; pero en retorno les carga otras mas pesadas, cuyos eslabones astutamente enlazados por sus satélites, muy tarde ó nunca pueden soltar los pueblos seducidos. Tristes exemplos de esta verdad nos suministran los de Italia, Holanda y parte de Alemania. Nosotros mismos hemos visto la contribucion territorial que como redencion de la servidumbre ha impuesto à nuestros antiguos hermanos los Portugueses, que por consejo de su Príncipe recibieron sus tropas sin resistencia. ¿Y estas son, compatriotas, las ideas liberales que proclaman su Exército y Senado? Españoles, la integridad é independencia que ha prometido à nuestra Nacion, es una quimera, es un engaño: quiere que sea parte del Imperio Frances, y que esté gobernada por un hermano y Teniente suyo; así lo han publicado los papeles que de un mes á esta parte han salido de la sediciosa Imprenta de Murat. No lo dudeis: nuestra peninsula pagaria el feudo al Imperio en dinero y en gente, y serviría à sus ideas de ambicion; ya està decretada la conquista de parte del Africa à costa de la sangre de nuestros Soldados; este sistema desolador que ha observado siempre en los paises que ha seducido, lo insinuaban ya sus Generales en Oporto á nuestro Exército de Taranco.

De un Gavinete tan bàrbaro y pérfido todo lo debiamos temer si las protestas de Fernando no nos hubieran tranquilizado; el corazon candoroso y leal de este buen Príncipe confiado en sus promesas, falsamente acusado por los malévolos de traicion à su Padre, quiso mas bien decidir con la pluma sus derechos, que armarnos en su favor contra la intriga y el poder extrangero. En vano quisiste, adorado Príncipe, evitar este funesto golpe. Tu fama ha sido manchada con el borron mas negro y mas odioso á tus ojos; es preciso que se lave con la sangre de los Soldados del Ti-

ra-

Digitized by Google

rano, y que venguemos los baldones que tu opresor se ha atrevido à poner ¡ó exêcrable maldad! en boca de tu Padre.

Sí, Españoles, los primeros alborozos del Reynado de Fernando hicieron renacer en nosotros las ideas de nuestros siglos de oro, recordamos entónces que perteneciamos à la Hesperia, y nuestro valor ya no tiene limites: nos hemos armado en masa, y dentro de poco harémos vér al Orbe, que es mas facil á Bonaparte conquistar toda la Europa, que engañar impunemente al Pueblo Español, que està contento con un Soberano, cuya suerte y desgracias tantos suspiros le habian costado.

Españoles, juremos acabar hasta con la memoria de la generacion del Tirano, si no nos vuelve a Fernando VII, y à los Infantes D. Carlos y D. Antonio. Jurémoslo, y que la persona de Murat y la de sus Generales y Tropas nos sean responsables de la de nuestro Fernando. Jurémos que no hemos de reconocer por Rey sino à Fernando, y digamos al frente del enemigo: Venganza y furor, ó Fernando.

PROCLAMA DE LA MANCHA.

Manchegos: el mundo está admirado de vuestras hazañas y valor: vuestro nuevo modo de hacer la guerra à los vandidos, que han desolado vuestras casas, ha burlado esa tactica tan decantada con que dicen haber vencido al universo todo: la vuestra, aprendida solo en la escuela del patriotismo mas acendrado, ha hecho temblar á los exércitos del caudillo mas facineroso que jamas alimentó la tierra, y cuyo nombre es el oprobio de la especie humana y el borron de la nacion francesa: Manchegos, haber burlado y mirado con el mayor desprecio esas àguilas tan cacareras y esos trenes y aparatos con que pensaban sorprendernos, no ha sido para vosotros mas que una cosa miserable y la señal mas cierta de su cobardia: Manchegos, los cam-

pos

Digitized by Google

pos de Montiel, las riberas de Guadiana, y el puerto Lapiche, testigos en otro tiempo de las proezas del ingenioso Caballero de la fabula del inmortal Cervantes, han admirado ahora el valor de los descendientes de aquel héroe y el talento de que tan oportunamente supo colocar en dicho suelo la cuna al desfacedor de los tuertos: Manchegos, nueve batallas habeis dado: otras tantas victorias habeis conseguido: dos Generales y siete Coroneles muertos, otros tantos Capitanes ó Comandantes de Batallon: tres Generales presos, quatro Edecanes, tres heridos, 59 soldados muertos, entre la infantería y caballeria, 1500 prisioneros y gran número de heridos que llevaban á Madrid, quarenta carros de provisiones, cinco cañones de artillería, diez carros de pólvora y balas, tres de dinero, y ninguna bandera porque no la tenian: ved aquí el fruto de vuestros esfuerzos y de vuestro patriòtico valor: Manchegos, habeis inmortalizado vuestro nombre, que serà venerado de la posteridad como el de los héroes que han libertado la patria de los monstruos que la infestaban, y no dudeis ocupará en la historia un lugar superior aun de los vencedores Lefebre, Dupont y Moncey: Manchegos, vuestra nueva tactica, y vuestro nuevo modo de pelear y vencer harà època en los fastos de las historias inventoras y mas civilizadas: habeis desterrado en un momento la preocupacion de muchos siglos en que se os habia tenido por hombres poco industriosos, nada activos é incapaces de inventar; pero ademas de que ya habeis dado pruebas de lo contrario en el 19 de Marzo, el mas feliz y memorable de nuestra época; porque derribasteis el monstruo mas horroroso que pudo conocer el hombre, y porque disteis principio á la gloriosa revolucion que fixó para muchos siglos la libertad y la independencia de nuestra patria ¿por qué no reflexîona el mundo que es imposible podais progresar y desplegar vuestro talento, mientras no os quiten esos gabarros que se oponen à vuestro desarrollo? Vosotros teneis en vuestro suelo las Encomiendas de las qua-

Digitized by Google

quatro ordènes Militares, y manteneis una porcion de hombres acaudalados, pero de que poco han servido en esta ocasion para proteger vuestra causa, para aliviar vuestras fatigas, para haberse puesto al lado vuestro y levantar un exército de vuestros valerosos hermanos, que por vuestro entusiasmo patriotico, por su nuevo modo de pelear hubiera bastado para confundir esas tropas de malhechores, antes de pasar el Tajo. Mas no se os dé nada por esto, que esos mismos que antes se han mostrado perezosos, excitados por su mismo honor y amor á la patria, contribuirán con sus bienes à protegeros y à que concluyais la gran obra que habeis comenzado: el mundo todo sabe, que solo 1500 hombres de la inconquistable Mancha sin Xefes militares y sin esos trenes y aparatos de aceros con que pasaban asustandonos esa quadrilla de hombres altaneros, los habeis confundido, abatido y vencido: Manchegos no penseis que aun no haya mas gloria preparada para vosotros: la sangre de los valerosos patricios de Madrid derramada por esos monstruos de la humanidad concluidos victimas inocentes del castigo mas horroroso, preparado solo para los traidores de la patria, os llama à mayores empresas: ya veo palpitar vuestros corazones y clamar à la venganza: no me olvido de que soy vuestro Xefe, elegido por vosotros mismos, á pesar de que no soy hombre de letras ni tampoco de armas tomar. Yo os conduciria á la victoria que os tiene preparada el amor á la patria: yo os conduciría hàcia las àridas arenas de Manzanares: mi vida, que en tanto la miraré dichosa, en quanto sea capaz de contribuir à inmortalizar vuestros hechos, será el mas pequeño sacrificio que os podré ofrecer en prueba de mi amor y fidelidad patriòtica; pero no hagais que lo que hasta aquí ha sido valor degenere en temeridad y marchitemos nuestros laureles por un golpe quizá anticipado é importuno: lo que importa es que elijamos un Xefe que nos dirija y sepa llevar adelante nuestras victorias, que enteramente le pres-

Digitized by Google

prestemos una sumision y obediencia inalterable, que juremos por última vez derramar nuestra sangre en defensa de nuestra patria, de Fernando VII, de nuestra Religion, y estando de este modo unidos à todos los demas Reynos de España seremos invencibles.

Dado en nuestro Quartel general ambulante de las riberas de Guadiana à 27 de Junio de 1808. = Por mandado del Señor Diego Lopez Membrilla, que no sabe escribir = A. D. H.

CANCION MARCIAL, SUCESOS DE ESPAÑA.

España de la guerra
Tremóla su pendon
Contra el poder infame
Del gran Napoleon.
Sus crímenes oid,
Escuchad la traicion
Con que à la faz del mundo
Se ha cubierto de horror.

CORO.

A la guerra, á la guerra,
españoles,
Muera Napoleon,
Y viva el Rey Fernando
La Patria y Religion.

En alianza estrecha
De amistad socolor,
Exércitos armados
A ocuparla mandó.
Las plazas y los fuertes
Con ellos guarneció;
Y Murat los reales
En Madrid asentó.
A la guerra, &c.

Con perfidia inaudita
A Bayona llamó
A nuestro Rey Fernando
De España nuevo sol.
A sus padres y hermanos
Tambien los convocó,
Y presa hace de todos
Qual sangriento leon.
A la guerra, &c.

Luego que allí los tuvo,
A Fernando obligó
A abdicar la corona
A su padre y señor.
Carlos quarto en seguida
La dà à Napoleon,
Y este à Josef su hermano
Al punto la cedió.
A la guerra, &c.

Por medios tan iniquos
Y engaños que forjó,
De sus derechos realea
A todos despojó.

Digitized by Google

Y para conseguirlo,
De acuerdo caminó
Con un patricidio indigno,
El pérfido Godoy.
A la guerra, &c.
La regencia del Reyno
A Murat se le dió,
Quien el gobierno y leyes
Al punto transtornó.
Comete mil excesos,
Atenta al mismo Dios,
Y destruir pretende
La santa religion.
A la guerra, &c.
De todas las riquezas
Murat se apoderó,
Y con segura escolta
A Francia las mandó.
Esparce mil papeles
De horrible seduccion,
Y hace ver con descaro
De su amo la traicion.
A la guerra, &c.
Asi del gran Fernando
A la España privó,
Y hacérsela su esclava
Para siempre pensó.
Mas no lo logrará,
Que armada de valor
En masa se levanta
Por vengar tal traicion.
A la guerra, &c.
Perecerán las glorias
De toda su nacion
Al denodado impulso
Del esfuerzo español.
Y él mismo entre pesares,
Angustias y aflicion
Será víctima triste
De su ciega ambicion.
A la guerra, &c.
Recuerdos de Sagunto
Exciten nuestro ardor,
Y qual ella perezca
Todo buen español.
A Numancia imitad,
Renuevese su horror,
Y antes que ser esclavos
Muramos con honor.
A la guerra, &c.

EDICTO.

EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE MEDINA SIDONIA á sus leales habitantes.

Tan luego como este Ayuntamiento llegó à entender la abdicacion del Rey Carlos IV, y la exâltacion al Trono de su Augusto hijo nuestro Rey y Señor Don Fernando VII (que Dios guarde) acordò se encargase un retrato de este tan amable y amado Soberano, que colocado en la Sala Capitular, presidiese quanto la lealtad

Digitized by Google

tad y patriotismo de esta Ciudad, hiciese en su servicio, y beneficio de la Patria; preparando desde luego la Proclamacion, que hubiera tenido efecto con la solemnidad que habria permitido la naturaleza, proporciones y circunstancias del pueblo, si estas desgraciadamente variadas por una combinacion de acontecimientos, hijos de la perfidia y mala fe, no hubiesen dado lugar á otros, que vengando á aquellos, sostengan y afirmen en el Trono de San Fernando, al que tan dignamente lleva su nombre, y dà esperanzas de imitar sus virtudes; pero como nada sea capaz de impedir manifieste este vecindario y el Ayuntamiento que le representa, su acendrada lealtad, fidelidad y amor à sus Soberanos, tan caracteristica de los Españoles, ha acordado á propuesta del Caballero Síndico Personero de su Comun Don Joaquin Pareja y Cortés, se proclame con toda aquella solemnidad que permite la estrechés del tiempo, y las actuales empeñadas, aunque afortunadas circunstancias, en el dia de mañana 3 del corriente à la hora de las 12 en el balcon de las Casas Capitulares.

¿Acaso en este dia glorioso para la Nacion, honroso para Medina Sidonia, y digno de perpetuarse en sus fastos; en este dia, en que tan repetidamente han resonado con tan general satisfaccion, los vivas y aclamaciones de tan Augusto Soberano, tendrà que encargar este Ayuntamiento se ilumine el pueblo todo, se adornen todas las ventanas de la Plaza, concurran todos convidados por su obligacion y por este Edicto à tan augusto acto? Haciendose cargo de que aun quando quisiera, como lo desea, pasar aquellos oficios, hacer àquellos convites, publicar aquellos bandos, y dar todas las providencias que le inspirase su zelo por la solemnidad de tanto empeño, no tiene lugar ni tiempo.

No, amados compatriotas, el Ayuntamiento no duda que en la noche de este dia Jueves 2 del corriente, y en la mañana Viernes, se iluminarà el pueblo en-

Digitized by Google

entero, se adornarán las ventanas de la Plaza, y manifestará del modo que siempre este vecindario, quanto se interesa en que toda funcion pública de su Patria se celebre con aquel decoro y explendor que por repetidas experiencias tiene acreditado, con aquel entusiasmo propio de las almas grandes, que saben unir à los sentimientos de valor y lealtad, los de generosidad y patriotismo; con aquella tranquilidad, aquella quietud, aquel buen órden, que hacen dignas de celebridad estas funciones, y dan pruebas de la civilizacion é ilustracion de un pueblo, que embriagado en su alegria sabe conciliar los impulsos de ésta, con lo que debe à las estrechas reglas de toda sociedad, y al respeto, amor y confraternidad que todos sin distincion tienen entre sí, como hijos de una familia, habitantes de un pueblo, individuos de una Nacion, y dignos Vasallos del grande y Augusto Soberano cuya Proclamacion van à celebrar. Medina Sidonia 2 de Junio de 1808.= Licenciado Don Manuel de Rada, Corregidor.= Don Juan de la Cruz Parra y Pareja.= Don Francisco de Paula de la Serna.= Don Francisco Montes de Oca.= Don Josef Fernandez de Santa Cruz.= Don Juan de Pareja Moron.= Don Miguel Montes de Oca, Regidores.= Don Manuel Mateos.= Don Juan Orsero Camacho.= Don Josef Reyes.= Don Francisco Fernando Rodriguez, Diputados del Comun.= Don Lorenzo Perez, Síndico Procurador General.= Don Joaquin Pareja y Cortés, Síndico Personero.= Por acuerdo de este M. N. I. Ayuntamiento= Antonio Carrera, Escribano mayor de Cabildo.

CARGOS QUE EL TRIBUNAL DE LA RAZON DE España hace al Emperador de los Franceses.

La Europa agitada de sangrientas guerras por la revolucion de la Francia, trastornado el órden político de sus Monarquias, divididas sus Provincias al arbitrio de su ambicion, y hecho Señor general de las mas de las na-

Digitized by Google

naciones que la componen, aguardaba el momento feliz de la paz marítima, segun el circulo estrecho á que se habian reducido los Ingleses, para descansar en algun modo de los males que sufria.

La España, esta nacion tan generosa como fiel, no ha sido la que menos ha contribuido á tus decantadas victorias. Desde la paz de 1795 con la Francia, fiel á sus tratados, se ha sostenido con una energía de que no hay exemplo. Las diferentes coaliciones formadas por Inglaterra y los Emperadores de Rusia y Austria las ha mirado como odiosas; y como un insulto á la soberanía de su caracter las solicitudes de estas potencias para que tomase parte en sus justas querellas. Unió sus esquadras á las francesas y las mandó á Brest, con perjuicio de sus intereses.

Tu vuelta á Europa de Egipto produxo la revolucion del 18 de Noviembre de 1799, la destruccion del Directorio, y la exâltacion á primer Cónsul de la Nacion, entre las turbulencias que se suscitaron en el consejo de los Ancianos y de los Quinientos. ¡Con que razones tan fuertes te se podria argüir del desprecio con que trataste á tu protector Barrás! Este director te proporcionó las primeras ventajas de tu carrera en los exércitos de Italia, por las continuas suplicas de Josefina, que le dispensaba favores; preconiza tus triunfos aun mas allá del merito real; arenga en el Directorio en favor de tus acciones; te dá el mando de la expedicion de Egipto; es el que mas te favorece en San Cloud el 18 de Noviembre dicho; y en recompensa de estos favores, es al primero que tratas confinar del territorio de la Republica, desde el momento que te viste investido de la dignidad de primer Cónsul, y á no ser por la entereza de Barrás que se puso baxo el sagrado de las leyes, hubieras conseguido tu depravado fin, permitiendo viva en el dia en Paris con lo que le produce el papel periódico llamado el Argos del que es redactor. Este hecho manifiesta la inmoralidad de tus costumbres; que las leyes del agradecimiento no tienen

en

Digitized by Google

en tí ninguna fuerza; y que la base principal de tus acciones son la injusticia y la ambicion.

Para alucinar mas y mas al pueblo francés, que te miraba en los primeros momentos de tu Consulado como á su Angel tutelar, pasastes á Italia con aquel exército de jóvenes, seducidos por tus artificiosas arengas, á derramar su sangre en los campos de Marengo. Se celebró este hecho como parto de tu ingenio y valor; bien que, los franceses sensatos consideraron en esta victoria los preludios de tu ferocidad, y la ruina de la Francia.

La paz de Amiens debia haber vuelto el sosiego á la Europa: tus miras ambiciosas no se contentaban con los paises baxos unidos á la Francia; y tu caracter orgulloso te inspiraba la soberania general de la Europa; para lo qual te hiciste proclamar Cónsul vitalicio.

Aun no se saciaba tu perfidia, y buscabas nuevas víctimas en quien emplearla: ocurre un incidente á quien tú diste el nombre de trama revolucionaria: Pichegru, Jorge, y Moreau son los que se presentan á tu ambicion como reos de la mas alta traicion. Dispones se le forme causa, con espanto y asombro de la Nacion, á el hombre mas digno, moderado y valiente de los franceses; corrompes á tu arbitrio á los Jueces que debian juzgarlo; y ve la Europa con horror desterrar al general Moreau, calificando con este hecho tus intrigas, con las que te pones á cubierto para seguir los enredos de tu vida malvada: en nada reparas donde se resuelven las ventajas de mandar y oprimir. ¡qué bella moral, y qué alma tan generosa! Si el doctor Gall inspeccionara tu cráneo, nos daria unas buenas y seguras ideas de la ponzoña que oculta aquella parte la mas principal del hombre.

El hecho de Moreau abrió un nuevo campo á tu ambicion: te hiciste proclamar Emperador de los Franceses, por unos medios indecentes, que degradaba la alta dignidad en que te constituias. Firmaste en Paris en 1800 un convenio con la Corte de Madrid, por el qual pu-

Digitized by Google

pusiste en la Toscana, en calidad de Rey, al Infante de Parma, dandole España seis millones de duros, y seis de sus mejores navíos, para destronarle despues como has hecho. Obligaste á la infeliz Italia á sufrir tu despotismo, y proclamandote su Rey y protector, diste el gobierno de ella á un jóven tu hijo político, que no tenia mas merito que haberse paseado por los jardines de Tullerias.

Declaraste segunda vez la guerra al Austria, sin mas razones que las de tu espiritu revoltoso y de ambicion: le quitaste la Venecia, quando apenas se habia secado la firma en que la cedias aquellos paises, y queriendo alucinar á la Europa con los discursos engañosos de tus monitores, y la caterva de diarios falsos que publicaban tus debiles aduladores de Paris.

En 1805 y la España siempre fiel á su alianza, unió sus fuerzas maritimas á las francesas, para el disparatado plan que concebistes de atacar la Jamayca, sin premeditar que las esquadras que debian componer la expedicion habian de salir de los puertos de Tolon, Cadiz, Ferrol y Brest, creyendo á impulsos de tu orgullo, que los ingleses no impedirian la reunion de estas fuerzas, y darias un golpe brillante y sensible á la Inglaterra: ¡qué falta de calculo! Los combates de Finisterre y Trafalgar, fueron las consequencias de tu mal combinados planes, la ruina de las pocas fuerzas maritimas de las dos Naciones, y el dominio absoluto de los mares por los ingleses.

El cuerpo germanico faltando á la dignidad que representaba, y creyendo hacer un papel mas brillante en la Europa, te se humilló, y formaste el fantasma de la constitucion del Rhin, con lo que aumentastes de fuerzas para ir realizando los vastos planes que te dictaba tu desenfrenada política.

Como era forzoso desplegaras tus vastas ideas, no cumpliste los tratados, reteniendo las tropas en Italia y otras partes; y pretestando conservaban los ingleses á Malta, miraste la conducta de estos como crimi-

Digitized by Google

nal, é invadistes el Hanover, á que se ha seguido la serie de sucesos escandalosos y tiranos del Norte: parto de tu grande ambicion, y que el mundo ha mirado con espanto. Has puesto la corona de hierro á los debiles, la misma que querias fixar en la frente de los dos Emperadores. El libro de oro de Génova fué deshecho; y la antigüedad de aquella República con sus sabias leyes, costumbres, señoríos y magnates, son despojos de tu ambicion, y esclavos de tu tirania.

La Holanda, aquel Pais tan sabio como rico, lo erigiste en Reyno, para tu dignísimo hermano Luis, à quien colocaste en él, oprimiendo á aquellos hombres libres. El Reyno de Nàpoles lo necesitabas para tu hermano Josef, y pretestando con falsedad haber faltado Fernando IV á los tratados concluidos con el Gavinete de Tullerias, guiado por tu moral musulmana, le arrancaste el cetro con indignidad. La guerra con la Prusia acabó de fixar tus ideas con el Norte; conduces tus exércitos à aquella parte de Alemania, entras talando, y robando los pueblos por donde conduces tus tropas, con la malvada idea de formar otro patrimonio para tu hermano Gerónimo, cuyo perverso proceder no te era desconocido, mediante á que lo mandastes à Brest en 1800 para que se embarcara de Aspirante en la esquadra, porque su tramposa conducta la mirabas como criminal. Robaste á la Prusia su territorio y caudales; y para sostener los caprichos de tu iniquidad, dexastes guarniciones que acabasen de aniquilar el hermoso patrimonio del gran Federico. Llevas à la Polonia tus exércitos, ricos con lo que habian robado, declarando la ibas á libertar de la opresion en que se hallaba; mas no es esa tu idea: quieres reemplazar tu debilitado exército con la juventud valerosa de aquel pais, que sacrificandose por tus perversas ideas, quedó mas esclava que ántes, baxo el dominio de uno de los Reyes de Comedia que has creado. Quieres tentar tus fuerzas con la Rusia, que como vecina y aliada de la Prusia, habia venido à socorrerla: hubo varias acciones per-

Digitized by Google

con perdida considerable de una y otra parte; y conocistes que aquellos hombres no eran tan debiles y salvages en la tactica militar, como te habias imaginado. Se entablaron negociaciones, y se firmó la paz en Tilsit, en la que, por un efecto de tu generosidad (segun nos anunciastes) restituiste al Rey de Prusia menos de la mitad de sus dominios.

No olvidó tu perfidia quando estabas en quarteles de invierno pedir à la España un contingente de tropas, que debilitandola, tuviese menos fuerzas para quando llegase el caso de invadirla, segun los nuevos planes que empezabas á formar en tu imaginacion avara. La bondad de Carlos IV, y la ignorancia del hombre malvado que estaba à la cabeza de los negocios, accedió á tu solicitud, mandandote 25 de las mejores tropas de la Nacion, à las que dexaste en aquellos paises sin necesidad alguna.

Ya quedaba el Norte arreglado á tu gusto; esclavos aquellos paises, por la ferocidad de tus procedimientos; y por consiguiente sin poder sacudir al tirano que los oprimia. Vuelves à Paris para ser testigo de la grande obra que que habias mandado levantar, en donde debian esculpirse en laminas de oro, plata y bronce todas las escenas sanguinarias de tus decantadas victorias, que colocadas en la pared del grande edificio, te sirviesen de recreo, qual otro Neron el incendio de Roma, y de afliccion eterna al pueblo Francés, al considerar destruida toda su juventud en los campos que tú llamás del honor y de la gloria.

Ya en el descanso de tu palacio, tu corazon impio, movido á impulsos de las ideas sanguinarias de tu imaginacion, forma nuevos planes para estrechar à la Inglaterra. Esta Nacion mas política, y con su gobierno energico, se aprovecha de un momento oportuno: dirige sus fuerzas à Copenhague, y apoderandose de las maritimas de Dinamarca, desbarata tus planes, y tienes que recurrir à nuevas intrigas con la Rusia, para que declare la guerra á la Inglaterra y à la Sue-

Digitized by Google

cia, como amiga esta última del Gavinete de San James.

La casa de Braganza era al mismo tiempo el objeto de tu política musulmana. Para destruirla te combinaste con aquel monstruo de ingratitud Godoy, el que permitió el tránsito de tus tropas por nuestro territorio. Los Ministros del Príncipe Regente conocen tus ideas; burlan tus asechanzas; y te engañan hasta el último momento, en que toda la familia Real executa su fuga para el Brasil, con el mejor órden. Entran en Lisboa tus batallones, y á la cabeza el general Junot, ofreciendo á los Portugueses respetar su Religion, las Leyes, Gobierno y propiedades; mas aun no bien habia descansado de su marcha, quando les impone unas contribuciones que no pueden pagar; y finalmente con falsas promesas les asegura serian felices baxo el manto del gran Napoleon. Y ¿quál ha sido la suerte de Portugal? profanar y robar los Templos; hacerles pagar un real por persona por oir Misa; oprimir á los ciudadanos como á esclavos; ser unos déspotas del bello séxô; insultar con arrogancia y desvergüenza á el humilde artesano y honrado labrador; y el Duque de Abrante, ese advenedizo Junot, estar en el dia formando milicias del pais, para sostenerse, porque teme caer en las garras del Leon de España. Nobles Portugueses, sea vuestra venganza igual á los insultos que sufris: oprimid á esos iniquos hasta el momento de verles dar el último aliento; despojaos de toda sensibilidad; y sufran todos los horrores de la tiranía, del mismo modo que querían hacer con vosotros. No temais: vuestra causa es justa: Dios os favorecerà; y la España con sus bayonetas derramarà la sangre de esos malvados, libertandoos del cautiverio.

El hombre político empezó à ver con mas claridad las ideas que ocultabas hacia mucho tiempo, con respecto à la España. Desde el momento en que hicistes salir de Florencia à la Reyna Regente de Etruria, engañando al Rey Carlos con que la darias nuevos estados, y como al mismo tiempo de la entrada de las

tro-

Digitized by Google

tropas en Portugal, seguian nuevos exércitos que se extedian por las Castillas, no dexaba duda, que tus ideas eran muy contrarias à las seguridades de armonia y buena amistad, que manifestabas al Señor Carlos IV. Los sucesos del Escorial acabaron de fijar tus ideas, valiendote para realizarlas de un hombre à quien habian elevado, sin mérito y sin principios la bondad de nuestros Reyes: ofreciste al Traidor Extremeño el Reyno de Portugal, segun fidedignas noticias: Te apoderaste de Barcelona y sus fuertes para el logro del plan que habias concebido. No creas que la Nacion Española ha sido engañada: luego que vió el número de tropas; la rapidéz con que hacian sus marchas; los trenes de artillería, de fraguas, caballería y demas pertrechos; el nombramiento de General en Xefe de este exército à Murat, y los demas que le seguran, como Moncey, Dupont y otros, conoció que tus ideas eran muy contrarias á las falsas promesas con que ocultabas tu alevosia, socolor de amistad, alianza, bien de la nacion, guardarnos las costas de una invasion de los ingleses, y el interes de nuestra felicidad. Los españoles sofocaban en su pecho el torrente de males que les amenazaba; pero la fidelidad tan caracteristica en ellos à sus Reyes, y el aliciente que tenia sobre el Rey Carlos el avaro Almirante, eran otros tantos frenos que contenian á la nacion, para no manifestar su independencia y caracter valiente. Entre tanto vacilaba Godoy sobre la suerte que le esperaba, aun quando le dieras el Portugal: consideraba à la Reyna Regente de Etruria despojada vilmente de lo que le diste: y como los picaros desconfian unos de otros, creia (y con razon) que á muy poco tiempo seguiria la suerte de aquella, siendo juguete de tu ambicion sin limites. Estas pasiones agitaban su alma feroz, y se resolvió, para seguir los planes de su ambicion, aconsejar à los Reyes la fuga à México, dexando la España al arbitrio de tus caprichos: plan que si tu malicia hubiera formado, no te podria ser mas favorable para apoderarte del Reyno,

Digitized by Google

no, y encubrir tus maldades. Se trata de ello en Aranjuez, se resiste nuestro amado Fernando; se hace público entre los magnates de la Corte; se impide tal proyecto; descarga la justa ira en el favorito de Carlos como autor de tal maldad; se le pone preso, y por un efecto del magnanimo corazon de nuestro Rey Fernando, investido ya de tal dignidad, por el tan deseado como justo decreto del 19 de Marzo, en que le abdicaba la Corona el Rey Padre, como hijo mayor y jurado Príncipe de Asturias por las Cortes de 89, impidió hubiera sido muerto Godoy por el pueblo, insultado tantas veces por su orgullo desmedido.

Ya estaba muy cerca de Madrid tu General y Cuñado Murat con el plan de lo que debia operar: detiene su entrada en dicha Capital: te da parte de lo ocurrido, y lo mismo hace tu Embaxador Beauharnoys. Sabe el primero que no habia ni tumulto ni partidos en Madrid; que este pueblo y la nacion toda habia recibido con el mayor jubilo por su Rey al Señor Don Fernando VII. Tu General en Xefe hace su entrada en Madrid con la mas simulada perfidia, obstentando una amabilidad y carácter popular que engañó à todos. Les hace creer que su mansion en aquel gran Pueblo seria de muy poca duracion; pide pasaportes para mandar sus tropas á las Andalucías, queriendo engañar con este hecho à un pueblo que le ha recibido con entusiasmo, y le ha franqueado con generosidad todo quanto ha pedido. Recibe nuevas instrucciones tuyas: engaña à la Nacion, asegurando tu venida à Madrid: favorece las ideas de la Reyna de volverla al Trono: à todos alucina; y trata de cimentar mas y mas tu poder, para dar el golpe que tu perfidia habia premeditado, que era buscar un motivo al parecer decente, para desplegar tus maldades. Crees te se negaria la espada de Francisco I, con cuyo motivo podria dar principio á tu plan infernal; le mandas la pida, y te se entrega: quieres tener una entrevista en Bayona con Fernando VII, y este concede en ella, engañado anterior-

men-

Digitized by Google

mente por tus cartas y promesas. Anticipa nuestro amado Rey á su hermano el Infante Don Carlos, para cumplimentarte en su nombre: lo recibes con indiferencia; y aun le faltas al decoro que se debe à un Infante de Castilla, sin reflexionar que la dignidad à que te has elevado con patrañas, tal vez será destruida muy pronto, y que la de aquel es por derecho de sangre, cuya alcurnia ilustre no puede compararse con la obscuridad de la tuya: siendo cierto que los Monarcas se faltan à sí quando cometen alguna accion indecente. Escribes aquella carta al Señor Fernando VII, en la que le haces unos cargos falsos en todas sus partes; comprometes tu palabra para favorecerlo, y terminar las desavenencias entre hijo y padre: reclamas la persona de Godoy para que este no descubra, en la causa que se le iba á formar, las promesas que le habias hecho de coronarlo en Portugal, y te se entregá: mandas nuevas órdenes al encubridor de tus delitos Murat, para que lleven à la fuerza al Señor Infante Don Antonio, Don Francisco de Paula y la Reyna de Etruria con sus hijos. Llega à Bayona el Rey Fernando, y lo recibes con una simulada politica: no tardaron mucho los Reyes Padres, y demas familia Real; y luego que los ves reunidos, aclaras tus ideas, y dan principio las escenas escandalosas, que todo el mundo ha visto con horror y espanto; y que la naturaleza misma se estremece al considerarlas. Los que te acompañan y forman tu Corte exclaman à solas al considerar un hecho de que no hay exemplo en ninguna de las partes del mundo conocido: no tratas de conciliar sino de usurpar. Haces que Fernando VII abdique la Corona en su Padre, y que este la pase à tí, nombrando por Lugar-Teniente á Murat, habiendo, àntes que se verificasen los decretos, propuesto al Señor Don Fernando el Reyno de Etruria, à que se negó con una entereza propia de su carácter y alma grande. Creistes que el Reyno de Napoles tendria un aliciente mas fuerte para nuestro Monarca; mas éste lo desprecia con un tono energico, manifestando en su re-

Digitized by Google

repulsa la indignacion que le causaban semejantes propuestas, al considerarse constituido por derecho divino y humano, Monarca de una gran Nacion, tan generosa como valiente. Todos estos hechos que han sido bien notorios, se han executado en una Ciudad de tus dominios, oprimidos padre é hijo por la fuerza de las amenazas indecorosas que les hacias, y rodeados de una multitud de tropas, y poco menos que con el puñal al pecho.

Analicemos mas estos dos puntos, que son los mas interesantes. La naturaleza dió al hombre el conocimiento preciso para su exîstencia; se vale de él para dirigir sus acciones, para amar y respetar à sus hermanos, considerandolos en su constitucion fisica iguales à él. Por estos principios, que todos conocen y respetan, se unieron los hombres en familias, y formaron una masa à la que se da el nombre de Sociedad, señalando las propiedades, y estableciendo sus reglas de conservarse en paz y respetarse los unos à los otros; pero como es preciso haya una cabeza que dirija à todos, es un derecho sagrado que tiene la masa en general de nombrar al que han de obedecer. Baxo este plan fueron constituidas las autoridades supremas en todos los paises del mundo, y el pueblo, ó lo que es mas claro, la voluntad de los hombres es la absoluta y soberana en quien reside la autoridad de nombrar quien los ha de dirigir y gobernar, quando se haya extinguido la familia en quienes habian depositado su poder. Concedamos por un momento que los decretos de Carlos y Fernando de las abdicaciones los admita la España (que esta muy lejos de ello) pues en el primero ha reconocido por espacio de veinte años reasumida en él la autoridad suprema de Rey, jurando al mismo tiempo, que lo reconoció por tal Rey de España y de sus Indias, à su hijo Fernando por Príncipe hereditario y legitimo sucesor, con todas las formalidades de reunion de Cortes &c. ¿Qué derecho tiene un Monarca extrangero para hacer hollar todos estos

Digitized by Google

tos principios? ¿qué autoridad, ni qué poder asiste à este advenedizo para abrogarse la facultad de imponer à una nacion grande por sus dominios, grande por sus riquezas, grande por su caracter leal y generoso, grande por su antigüedad, y finalmente grande por su valor, la ley de sugetarla al capricho de tu ambicion, decidiendo su suerte, y mudando su dinastía? ¿Son por ventura los Españoles las aves y demas animales que la naturaleza multiplica en los campos, sugetas al arbitrio del cazador, que hiere à las unas, y encadena à las otras? Solo esto basta para impulsarnos à la mas cruel venganza. Tú te manifestaste muy sentido con el Rey de Prusia, quando por Octubre del año pasado de 1807, te escribió aquella carta ántes de empezar las hostilidades, en que te decia salieses de Alemania en el término de ocho dias, señalandote los caminos que debia tomar el exército, manifestando en tu queja el poco decoro con que se trataba tu dignidad, y la de tus tropas, acostumbradas á vencer antes que volver la espalda. ¡Ah, y con quanta mas razon se quejará la España á quien querias robarle la Soberanía nacional, y tratarla mas vilmente que pudieras hacer con los Otentótes! No perfido, no lograràs humillar à una nacion que por tantas razones debias tratar con respeto, amistad y franqueza. 500y hombres ha puesto sobre las armas en el mes de Junio, y para fin de Julio tendrà 800y, los quales con sus bayonetas se haràn respetar de tí, de tus Generales, y de esas falanges que tu preocupacion cree invencibles: ya están probando el valor español esas tropas que mandaste, que mas parecen un exército de ladrones, que soldados del Héroe del Norte, del gran Napoleon como te llaman los cobardes: la España tiene energia y fuerzas para no dexarse esclavizar por tí. Reflexiona, insensato, lo que has hecho con una nacion noble y leal, á quien poco hace llamabas tu aliada y amiga: no tienes talento, no sabes calcular tus intereses. Si hubieras sostenido á Fernando VII en el Trono, casando-

Digitized by Google

dolo à tu gusto, variando al mismo tiempo las constituciones que creias defectuosas, sacarias de España hombres y dinero para seguir el plan que tienes formado contra el Austria; y los españoles hubieran sido baxo este sistema tus esclavos: en el dia detestan tu egoismo y máxîmas maquiavelicas: sí, te detestan, te odian, te aborrecen, y no quieren tu amistad, ni oir el nombre hueco de Napoleon.

Siguiendo las reflexîones del segundo punto se nos presenta Murat manejandose en Madrid como tu discipulo y confidente. El 2 de Mayo, no pudiendo los vecinos de aquel Pueblo sufrir los insultos de tu mal disciplinadas tropas, el tono imperioso de los oficiales, y el orgullo desmedido de los generales, trató de imponerles algun respeto, y que conociesen la generosa hospitalidad con que los recibió en sus muros. La perfidia que tanto brilla en todas vuestras acciones, se manifestó en el mas alto grado. El espanto y la muerte fueron los medios de sosegar à un pueblo injustamente ofendido, y los hombres mas sinceros y generosos fueron tratados con el mayor rigor, y el momento de la invasion fue una escena de crueldades sin exemplo. La sangre y la desolacion señalaban en todas partes la crueldad de tus tropas. Sacerdotes, hombres de todas clases y condiciones, mugeres y niños, todos fueron pasados por los filos de tus cobardes espadas. Aun hubo mas: hizo juntar el iniquo Murat la Comision militar, y al dia siguiente fueron fusilados con ignominia y crueldad centenares de inocentes, como lo executó Herodes antiguamente con las cuchillas, segun nos refiere la historia de aquellos tiempos, llegando la barbarie á tal punto, que no se les permitió implorasen las misericordias del Dios de la venganza. Los Tribunales supremos de la Nacion..... mas echemos un velo sobre esos magistrados que el pueblo creía menos debiles, y que debieron sacrificar sus vidas al lado de sus compatriotas, sin que debiesen contener à nuestros brabos militares, obligandolos á que

fue-

Digitized by Google

fuesen expectadores del asesinato mas iniquo. ¡Oh, si me diera la naturaleza toda la energia necesaria á inspirar en el corazon de mis amados compatriotas el encono feróz é inextinguible que debemos tener contra ese Murat, se calmarian en parte los sentimientos que agitan mi alma! No contento con el sacrificio dicho, hace circular una proclama á sus vandidos soldados aplaudiendo sus hechos y conducta; y clama por la venganza de la sangre francesa, como si la de los españoles fuese la de las bestias feroces del Africa, que se tiene por felíz el que la derrama.

Aun brillaba la sangre de tanto honrado español por las calles de Madrid, y su desvergüenza se hace mas notoria solicitando la Presidencia de la suprema Junta, que se le concéde: ¡qué infamia! ¡qué orgullo! ¡qué tirania! No bien habia tomado posesion de ella se le declara por el Señor Garlos IV Regente del Reyno, y saben las Provincias de toda España, con espanto, que todas las autoridades y clases distinguidas de la Capital, se apresuran à prestar su homenage y respeto à un extrangero sin derecho ni autoridad para ello; y que por su calidad de General en Xefe del exército estaba excluido. Ademas que el Rey Carlos no puede privar á la Nacion del derecho que tiene de ser la absoluta dueña y señora de elegir à su voluntad, y con el voto general de sus representantes, quien la haya de mandar, si por algun accidente finalizase la dinastía reynante. Por otra parte teniendo jurado à su Príncipe Fernando, desde la edad de cinco años, con todas las formalidades de las leyes y constituciones de España, es la voluntad del pueblo todo, que el dicho Príncipe sea su Señor y Rey. Finalmente este Regente iniquo hace imprimir y esparcir por toda la Nacion libelos insultantes contra los Reyes, y demas personas Reales, tratando á los españoles como á bestias, cuyos diarios debieron ser quemados con su autor. Manda como absoluto dueño; concierta sus planes con una porcion de traidores; esparce sus edeca-

Digitized by Google

nes por todas las Provincias, con órdenes analogas à sus depravados fines, y cuenta como positiva la esclavitud de la España, teniendo últimamente el atrevimiento de anunciar à los Tribunales de Madrid el 14 de Junio, que Josef Bonaparte està nombrado Rey de España y de las Indias, por el Emperador de los franceses y Rey de Italia, constandole que todas las Provincias, por un influxo del Dios grande y misericordioso, tenian formado su plan de defensa y exércitos que marchaban à sacudir el yugo que se les iba à imponer.

Pueblos de España: admiremos en esta obra la mano oculta de la Providencia, que vela sin cesar en la conservacion de los hombres, y sabe encadenar los acontecimientos, ordenandolos á fines determinados. El hombre superficial tal vez no verá en estos sucesos mas que una serie de casualidades; pero el verdadero filosofo, y el hombre cristiano los bendecirà como decretos sagrados escritos en el libro eterno de los destinos. Defendamos la causa de nuestro Dios ultrajado, como el objeto dominante de nuestros corazones: pongamos las cosas en el órden legítimo y natural que pide la ley y la razon: volvamos á restablecer à nuestro jóven Rey en el Solio que le corresponde por ley de sucesion jurada, por el decreto legitimo y espontaneo del 19 de Marzo del Señor Carlos IV, por el voto general de la Nacion, y por sus qualidades nobles y cristianas.

Españoles todos, vuestra constitucion ha sido herida en todas sus partes; mutilada succesivamente por todas las facciones del tirano; vil juguete é instrumento de sus furores, y de sus pasiones ambiciosas y turbulentas; objeto de menosprecio para el Pueblo Francés, que creia à la España en una apatia y barbarie, agotados sus recursos, la confianza pública perdida, el cuerpo social en una disolucion próxîma y violenta, muy propia para sumergirle baxo las ruinas que le preparaba ese hombre feróz, que no tiene otra moral que la

de

Digitized by Google

de su ambicion à dominar todos los pueblos de la tierra. Mas ¡oh almas generosas y grandes! vosotras conservabais una lealtad á vuestro Señor legitimo Don Fernando VII en toda su pureza; y aquel fuego sagrado, necesario para desplegar vuestros sentimientos en la crisis peligrosa en que se hallaba la Nacion. Os habeis reunido: una santa conjuracion se ha formado en todas las Provincias, y està sostenida por el voto general de todos los ciudadanos. El Sacerdote y el Militar, la Nobleza y las demas clases inferiores, las castas virgenes en clausura, la honesta casada y la recogida doncella; el caduco anciano y el tierno parbulillo, delicias de los cuidados de una tierna madre, todos, todos gritan á una voz por la gloria y la libertad de la patria. Este gran suceso sancionado con entusiasmo por la opinion pública, serà grabado en los fastos de la posteridad, para que sepa la causa justa que defendimos, y el año 1808 formará la época mas brillante de nuestra historia.

Ministros del Santuario, vosotros estais constituidos por vuestra dignidad à implorar el auxîlio del Dios grande y misericordioso: no temais el hacerle responsable de la suerte de la España, pues del mismo modo que en otros tiempos manifestó su poder y proteccion hàcia ella, mandando al Apostol Santiago con aquella espada exterminadora, terror del Africano, lo harà por no ser menos justa la causa presente para que nos proteja: dirigid vuestros votos postrados ante el altar, é imploremos todos juntos sus misericordias.

Militares, columnas del Estado y fundamento del sosiego de la patria, vosotros sois por vuestra constitucion aquellos hombres dignos que distingue la Nacion, y en quienes deposita su confianza, corresponded à estos sagrados deberes como lo hicieron vuestros mayores: renuevense los dias de los Pelayos, de los Cides, de los Bernardos, de los Guzmanes-buenos, del Señor Don Juan de Austria, de los Duques de Alba, y..... mas ¿para qué me canso en recordaros los héroes que

la

Digitized by Google

la Nacion ha producido? Vosotros estais penetrados de una noble emulacion: habeis visto que esas columnas de franceses que destruyeron la valentia de los Austriacos, la tactica de los discipulos del gran Federico, y la robustez de los Rusos, han sido deshechas en los campos de Navarra, Aragon, Valencia y Cataluña, por unos hombres que jamas habian manejado el fusil, ni oido el estrepito del cañon; y por decirlo todo, vuestra disciplina y vuestro valor las acaba de rendir enteras en los memorables campos de Córdova: perdieron en España el atributo de irresistibles, que la vanidad les infundiò.

Nobleza: no estais exêntos ni por vuestro rango, ni por vuestras rentas à ser meros expectadores de esta lucha: vuestras personas y caudales son de la Nacion: ella necesita de las unas y de los otros.

Artesanos y Menestrales, partes las mas preciosas del pueblo, conservad esa noble emulacion que habeis publicado en el oportuno instante, para sacudir la esclavitud que se os iba à imponer: la Europa se admirarà al ver los nobles sentimientos que se abrigaban en vuestros corazones, y habeis sabido manifestar en el momento preciso para salvar la Patria.

Nobles Matronas: á vosotras se os ha transmitido de generacion en generacion el valor de las Numantinas que tanto hizo temblar al Capitolio Romano: abrazad tan justa causa con el mismo entusiasmo que vuestras mayores; y si nuestras culpas y malas costumbres tienen agraviado al Dios inmenso y eterno, y està decretada la ruina del mejor país de la tierra; que esa turba de ambiciosos solo encuentre en la extension de nuestras Provincias la parte material de vuestros cuerpos convertida en cenizas, y llevada por los vientos voltejeando en la vasta extension de la atmosfera.

Pero no temais, que el Dios grande, el Dios poderoso, el Dios justiciero, el Dios misericordioso, y el Dios de las batallas, ha oido los ruegos de su pueblo, y ha comenzado á obstentar su inmenso poder con la

Digitized by Google

la España: vencereis, sí, dice desde el alto Solio de su Soberanía: vuestra causa es justísima: defendeis los derechos de mi Religion, que será eterna é invariable en ese vuestro pais, como patrimonio que es de mi Madre: Fernando es un Rey à quien destina mi providencia, para que os dirija y mande con acierto. ¿Temereis Españoles, con estas palabras emanadas de la fuente del poder eterno? No, bien se mira resplandecer en nuestros rostros la alegria y la confianza; y que en una fe pura os arrojais à esa multitud de Atéos, que se estremecen al veros, y triunfais de ellos con una viveza increible. Dios Eterno, imprimanse en nuestros corazones vuestras misericordias: las almas justas y sensibles cantarán hymnos en alabanza vuestra; mas si por desgracia hubiese entre nosotros algun hombre que no conozca estas verdades, sea arrojado con vilipendio de la sociedad: ella no consiente à los que fijan su atencion en un infame egoismo, sin conocer otras relaciones morales y sociales que el cumplimiento de sus apetitos desenfrenados, y el unico estimulo de su privado interés. Tales fieras, que viven entre nosotros, algunas con el aspecto de indiferentes, se proscriban con el tirano de la Europa, falso idolo de sus cultos, y borrese su memoria de entre los hombres.

La razon, la justicia y la humanidad piden el desagravio de su causa ofendida por Napoleon. La Religion, la ley constitucional de la Patria y el derecho sagrado de las naciones condenan á este monstruo de la suerte y la perfidia, por el atropellamiento de su inmunidad. El voto del universo, todo ser creado clama por la venganza de su injuria y profanacion, contra este genio destructor de su preciosa exîstencia. Sea eterno su aborrecimiento; implacable su detestacion; y hasta la memoria de su nombre sea un delito, un atentado contra la causa divina, contra la naturaleza, contra la sociedad, contra el Soberano, y nosotros mismos.

A. R. T. D. A. L. M.

MI

Digitized by Google

MI SUEÑO.

Yo aquel que en otro tiempo, arrebatado
De un fino amor, canté con voz medrosa (1)
La elevacion gloriosa
Del Quarto Carlos al augusto trono,
Y en profético tono
Mil dichas quise à España prometerle
Que no le plugó al Cielo concederle.
Yo aquel mismo tambien que en otro tiempo,
Del fértil Turia à la frondosa orilla
Canté con fe sencilla (2)
La lealtad y amor, y el fino anhelo
Con que el alegre valenciano suelo
Pompa y fausto brotó; placer y risa
Para obsequiar á Carlos y à Luisa.
Ahora dulcemente embebecido
En sabrosas ideas; contemplando
El bien que en nuestro *Séptimo Fernando*
El Cielo dió à la España,
Por via tan plausible como estraña;
Pensaba si tambien yo cantaría
Del Cielo el don del pueblo la alegria.
Esto pensaba al pie de un sauce umbroso;
Quando el alegre trino de las aves,
Los zéfiros suaves,
El manso arroyo y el mullido prado
Me dexan de tal suerte embelesado,
Que un brazo acá, y el otro allà extendido,
Los ojos cierro, y quedóme dormido.
¡Mas ay! ¿qué vi yo entònces? ¡triste suerte!
¡Qué escena tan sangrienta

A

(1) *El vaticinio del Turia: la primera produccion que dió el autor á luz.*

(2) *Oda á la venida de las Magestades.*

Digitized by Google

A mi asombrada vista se presenta!
De marciales clarines el sonido,
De gentes y caballos el ruido,
El furor, el tropel, la gritería
Fuertemente agoviaban la alma mia.
Al traves de una obscura sombra espesa,
Yo ví á la dura parca despiadada
Correr de fila en fila ensangrentada,
Mas ligera y veloz que el rayo ardiente,
Y vibrar su guadaña fieramente
Mil gargantas cortando,
Y escudos y cadáveres pisando.
En espumosa y negra sangre envueltos
A los caudillos ví mas aguerridos
Sus miembros contorciendo embravecidos;
Allá un monton de cuerpos mutilados
Ví, que desesperados,
Entre agudos y miseros lamentos,
Exhalaban sus últimos alientos.
Fuertes torres y muros ví asolados
Con ruidoso estruendo
A la ronca explosion del bronce horrendo.
De abundantes y rápidos torrentes
Ví teñidas en sangre las corrientes;
Y en fin, tendidos ví por todas partes
Caballos y hombres, armas y estandartes.
A tan terrible estrepito, en un punto
Le sucedió un silencio pavoroso:
Confuso y temeroso,
Ni sé que hacer, ni á donde retirarme;
Quiero por fin partir, y al levantarme,
Un lastimoso objeto se me ofrece
Que aumenta mi dolor, y me estremece.
Sobre un monton de escombros y ruinas
Una gentil matrona ví sentada:
Tenía reclinada
Su triste hermosa faz sobre la mano
Pendía de su cuello sobre humano

Digitized by Google

Una enorme cadena que arrastraba
Hasta el suelo, y entrambos pies le ataba.
La undosa falda en lagrimas bañada,
Y algun poco los ojos levantando,
Asi la ví exclamar. „¡Dulce *Fernando*!
„Al fin veniste à ser traidoramente
„De un vil engaño víctima inocente!
„*Fernando*... ¡ay infelíz! ¡*Fernando* amado!
„¿Quién de mi seno así te ha arrebatado?
„Apenas respiré libre del yugo
„Que sordo me oprimia, y en tu mano
„Puse alegre mi cetro soberano,
„Me abandonas, y burlas mi esperanza:
„Tú hiciste confianza
„De un desleal amigo, y engañado
„Gimes en tierra estraña aprisionado.
„¿A donde acudirás, *Fernando*, ahora?
„Mis gentes derrotadas,
„O á fieros enemigos entregadas;
„Mis tesoros robados,
„Mis opulentos pueblos saqueados,
„Mis templos destruidos por el suelo,
„Yo esclava en vil cadena sin consuelo....
„¡Ah! ¡y quan á costa mia un torpe engaño,
„Triunfó de mi lealtad! ¡Fiero enemigo,
„Bàrbaro seductor! ¿pude contigo
„Portarme mas leal ni mas garvosa?
„¿Pude ser para tí mas generosa?
„¿Como amiga y aliada,
„No te dí tropas, y te dí mi armada?
„Pides que les dé entrada à tus soldados,
„Y yo los dexo entrar: vienén astrosos,
„Llenos de sarna, hambrientos y asquerosos,
„Yo les doy de vestir, los harto y curo;
„Yo en fin por todas partes les procuro,
„En fe de nuestra alianza,
„Tranquilidad, asilo y confianza.
„No satisfecha aun tu atroz perfidia,

„Con

Digitized by Google

„Con dañoso artificio
„Finges que cederá en mi beneficio
„Si tus soldados fieles y briosos
„Ocupan ciertos puntos ventajosos,
„Y yo à fuer de leal, les dexo abiertas
„De mis castillos las robustas puertas.
„Visitar en mi Corte al Rey prometes....
„¡Perjuro, aleve, impio! ¡quánto engaño
„Maquinas en mi daño!
„Infiel à tu palabra, con excusas
„Me robas á *Fernando*, y vil le acusas
„De rebelde y traydor.... Iniqua trama
„Que al alto Cielo por venganza clama.
„¿Y es esta tu amistad? ¿esta es tu alianza?
„Mentir, robar, matar cobardemente,
„Esclavizarme à mí traidoramente....
„Plugiera á Dios, plugiera...."
Apenas dixo así, del alta esfera
Baxa una hermosa nube hendiendo el aire,
Y en ella un jóven de gentil donaire.
Era de azul y blanco su vestido,
Blondo el cabello y suelto por la espalda,
Su blanca sien ceñia una guirnalda
De mirto y lirio, de clavel y rosa:
Queda suspensa en fin la nube hermosa,
Y aquel jóven amable
De esta manera habló con rostro afable.

Tu justo amargo llanto
Suspende España bella,
Serena tu semblante
Y cesen ya tus quejas.
Pronto verás rompidas
Las injustas cadenas
Con que ahora te oprime
La vil infame diestra
De un cobarde tirano
Para su oprobio y mengua.

Digitized by Google

Aquel valor y esfuerzo
De tu gente guerrera
Que asombró à todo el orbe
En las pasadas eras.
Renace en este instante
Para vengar tu ofensa.
Bien presto sabrà Francia,
Sabrà la Europa entera,
Sabrá el mundo que el brio,
El valor, la braveza
De la española gente
No sufre que la ofendan,
Ni que à su Rey ultragen
Con fraudes y vilezas.
Descansa pues, España,
Descansa en paz, y sepas
Que en guarda de *Fernando*
El santo Cielo vela.
Tú le verás un dia
Ceñir su frente excelsa
La usurpada corona;
Veràs su jóven diestra
Regir entrambos mundos
Con heroyca firmeza,
Y à sus pies humillada
Veràs la audaz soberbia
De ese monstruo que ahora
Te oprime con violencia.

Dixo y desapareció: y en un instante
Su pesada cadena rompe España,
Su bello rostro de placer se baña;
Muere el tirano, su placer se aumenta,
Y el pueblo al *Rey Fernando* le presenta,
Con tantos vivas, con aplauso tanto,
Que al bullicio despierto, y me levanto.

Digitized by Google

PROCLAMA DEL EXCELENTISIMO SEñOR D. ANtonio de Arce al Exército de su mando en Extremadura.

¡Con quánta satisfaccion vé la Patria los nobles sentimientos de sus Xefes, de sus ilustres defensores! ¡Qué época tan gloriosa para los que se hallan en estado de hacerla un servicio tan singular! La Nacion à ellos los colmará de los honores y riquezas que merecen; y las generaciones futuras dirán al ver sus descendientes: hé aqui el caro nieto del heroico abuelo à quien debemos la prosperidad que gozamos. ¡Objeto sublime de la mas noble ambicion! Es permanente su fruto, será eterno en la memoria de las gentes; asi como lo será tambien el oprobio de los que ciegos con el aborrecible oro de nuestro mortal enemigo, le han entregado en cambio la sangre y la libertad de sus Conciudadanos. El Señor Arce, dignisimo Xefe de las divisiones militares en las orillas del Guadiana, émulo de los Cuestas, de los Palafox, de los Castaños, y de los héroes en quienes la amable Patria tiene fixos sus ojos, ha dirigido à sus Soldados la Proclama siguiente. ¡Penetrese de su grande espiritu hasta el último de los habitantes de nuestro afortunado suelo.

SOLDADOS.

Si tengo el honor de conduciros á la defensa y á la pelea, tambien tengo la satisfaccion de asegùraros que seré inseparable de vosotros hasta la muerte ó la victoria. Estoy encargado del mando militar en las divisiones de la orilla del Guadiana; y contando con vuestro valor, con vuestra energía y con todas vuestras virtudes religiosas y sociales, me he prometido ya que en estos mismos Departamentos va à renacer, y colmarse de gloria la valiente y fiel Extremadura.

No ha habido una guerra mas justa: ninguna otra ha sido mas necesaria que esta. La divina Religion de nues-

Digitized by Google

nuestros padres, el Rey amable, el amable Fernando, Rey legítimo que nos dió el cielo, el honor, la vida, las familias, la libertad la independencia, la Patria, y quantos derechos tenemos por Dios y por la naturaleza, todo habia de ser pasto de la ambicion mas fiera, todo lo habia de hollar este usurpador cobarde, ese Napoleon, ese tirano doble y astuto.

Si fueramos supeditados en esta empresa ¡qué fatalidad! si recibieramos el yugo infame ¡qué horror! ó si la falta de energia nos privase de la victoria ¡qué desgracia! ¿Qual seria nuestra suerte, Soldados? Encadenados como fieras, uncidos como brutos, sin el uso consolador de nuestra Religion santa, sin honor, sin libertad, sin Rey, sin Patria, separados de nuestra misma sangre, familia é hijos, hechos en fin el epilogo de las miserias todas, derramariamos infructuosamente nuestras lágrimas, respirariamos solo lamentos amargos, y espirariamos lentamente hechos el objeto mas digno de compasion que ha tenido la historia de los siglos.

No amados Paysanos No leales y valientes Extremeños. Esta guerra es un testimonio irrefragable de nuestro Catolicismo, la efusion de nuestro corazon y amor hàcia el precioso jóven que por Dios reyna sobre nosotros, la defensa de nuestro honor, vida y libertad, el escudo de nuestras familias y propiedades, el compendio de todos los bienes, y un muro necesario contra todos los males. Es preciso pelear para vivir: es preciso morir peleando. No hay un medio honrado entre la victoria ó la muerte.

Pero alentad Soldados. La victoria serà un dón que el Cielo pondrà en nuestras manos, y una corona que rodeará nuestras sienes. La causa es de Dios, invoquemos su asistencia. Nuestras Provincias y nuestros hermanos conspiran con nosotros y con una uniformidad tan acorde y sostenida, que parece milagrosa. El tirano enemigo es un infame Sinon, monstruo de engaños, de promesas pérfidas y fementidas, artifice vil de trayciones, destituido para nosotros de toda potestad

Digitized by Google

tad y derecho: debil en las armas, aunque exâgerado en los papeles.

Tal es nuestra causa, tal nuestro enemigo. Confiad Soldados, y esperad muy cerca el dichoso dia en que vendréis conmigo al pie de los altares, y ofrecerémos triunfos y laureles al Señor Dios de los Exércitos, al que verdaderamente manda la victoria, al único que es Todo poderoso, tributando así á este Ser Supremo todos nuestros homenages, reconociéndole por autor de toda la gloria de nuestras armas, y desmintiendo con esta católica conducta à ese usurpador blasfemo, que, no contento con la invasion y saqueo de los Reynos, se laurea con los atributos sublimes de la Divinidad.

Pero, Soldados, yo no dudo en vosotros estos sentimientos de religion y lealtad, tan dignos del carácter Español. Vuestra alegria me certifica de vuestras opiniones y de vuestra resolucion; mas debo preveniros, y aun imponer por mandato especial la subordinacion mas rigurosa. En las cercanias de Valladolid se malogró por nuestra gente una accion: en los campos de Zaragoza se cubriéron de gloria los Aragoneses. El desórden y la confusion causaron aquella desgracia; la disciplina y el órden produxéron esta victoria; no lo olvideis: estad sometidos y subordinados siempre y en todo. Yo por mi honor y por mis obligaciones prometo llevaros à la gloria de los triunfos, que amo mas que á mi vida, por todos los caminos que concilien vuestra conservacion con el honor de las armas y con el éxîto feliz de los combates.

Mas, apreciables Extremeños, necesitais la union entre vosotros, y una conducta como de hermanos con los pueblos; estos constituyen la Patria que defendemos: sus intereses son los nuestros: la union duplica siempre las fuerzas. El enemigo de nuestro reposo quisiera dividirnos y romper los gloriosos lazos que ligan à los Españoles. La mentira, la calumnia, la intriga y la astucia son furias infernales que del conse-

jo

Digitized by Google

jo de Napoleon, es decir, del infierno, abortan para desunir la energia Española: poned vuestra atencion y conato en superar, vencer y pisar á tan indigno enemigo: estrechaos con vuestros hermanos: no os precipiteis: amad el orden: tened firmeza, y creed que presto nos hallarémos en el templo de la fama, y exâltaremos la gloria de la Catòlica Nacion.

Pueblos de estos Departamentos, nada os digo sino que con vuestros Soldados y vuestros convecinos mantengais la armonia mas cabal y entera. Los primeros sacrifican su reposo por el vuestro: los segundos formais la fuerza que debe reemplazarlos, y la constitucion social que defendemos. Todos queremos vencer à un enemigo el mas digno de serlo: todos respectivamente acudirémos à esta obra, la mas grande que se presenta à la Nacion. Deponed rencillas y odios: dedicad estos sentimientos contra la inaudita tiranía que nos amenaza: superémosla, venzámosla, y baxo la bendicion del Dios que adoramos esperemos las muchas que derramarán sobre nosotros las Provincias de nuestro Reyno, las Naciones, la Europa, el Universo. Dado en el Quartel general de Navalmoral de la Mata á 28 de Junio de 1808.= Antonio de Arce.

PROCLAMA DE FERNANDO VII.

Españoles fidelísimos y leales: Vuestro Rey se halla en el mayor conflicto: jóven é inocente padece baxo el yugo cauteloso é imperio de un tirano usurpador, sagaz y cobarde, que si no fuera y miràra con respeto vuestro valor, no se valiera de tan indignas astucias para hechos tan malditos como insolentes. Vuestro amante Soberano, socolor y baxo los sagrados velos de una segunda alianza, fue seducido con horribles malas artes, que no pudieran creerse, ni aun pensarse del mas infame orgulloso y avariento foragido. Con insidiosas frases de muy favorables tratados á la estabi-

Digitized by Google

bilidad de mi Reyno, me convidó y me instó hasta tres veces, para que pasase al suyo à las conferencias y ajustes de un eterno armisticio, en todo honroso y favorable al alivio de mis vasallos.

Creíle, pensando únicamente en la mejor suerte y paz de mi Reyno: accedí à su estudiosa súplica, bien léjos de imaginar sus traydoras ideas, y de que sus intenciones no eran otras que el precisarme, valido de la fuerza, con las mas indignas amenazas, á que renunciase mi corona. Tales han sido sus indignos pensamientos, y á tal extremo de ignominia està reducido vuestro jóven Monarca. Pero ántes que acometer una accesion indecorosa à mi Real persona, ni ménos al amor que en justa compensacion debo á mis leales vasallos, he resuelto morir y declararlo así con la mayor entereza, fiado en que mi reyno indignado contra la traycion hecha á su Rey volvería por su causa, por el honor y conservacion de la sacrosanta Religion de Jesu-Christo, que profesamos, expuesta á su ruina.

Españoles valerosos y cristianos, ya teneis manifiestas dos razones poderosas, que deben estimularos á tomar las armas contra un enemigo tan cruel y alevoso, de que no es posible fiar jamàs. Las amenazas de muerte de vuestro constante Rey, son un testimonio auténtico de la ambicion de este monstruo, y de la tiranía que os espera. Ahora conozco que debia haber pensado àntes de mi resolucion en la suerte fatal que ha cabido à Portugal, y que han experimentado otros distintos Reynos de Europa, como es notorio. Mi poca edad y ninguna experiencia, y las circunstancias críticas del dia disimulan y absuelven mi involuntario yerro, del que solo me atormenta la triste memoria de su resultado hàcia vosotros. Primero lo serán los dias de vuestro amante Rey, porque resuelto à mantener con el decoro debido su Real palabra de no abandonar su Reyno y sus leales vasallos, no podrà ménos este tirano de sacrificar mi vida á mi constancia. Sabré morir, y quisiera para mi tranquilidad saber que muero

Digitized by Google

ro en gracia de mis vasallos, y que estos ántes de perdermela, á impulsos de la impiedad y ambicion, mueran juntamente con su afligido Rey en obsequio de la razon, justicia y comun decoro.

Vasallos, os exhorto à tomar las armas en vuestra propia defensa, vuestros hogares y de vuestro honor mismo. De otro modo se jactarà este cobarde Campeon de haber triunfado de los españoles y su decantado valor. A las armas, à las armas, españoles heroycos, acreditad ahora mas que nunca, que lo sois y que lo sabeis ser.

Vuestro mismo pundonor veo os inspira y recuerda vuestros deberes en este caso. Enarbolad esas banderas, en todo tiempo respetadas, por cuyos geroglificos han conocido y temido siempre las Naciones todas vuestro ardor y fuerza, aun ántes de experimentarlas. Convocad en mi nombre á todo el pueblo, estimuladle al arrojo y determinacion, que así lo exîge la consideracion del lustroso nombre, respeto y carácter español. Uníos todos, y acometed à esas cobardes tropas, á ese enemigo de la paz, que estoy seguro que à los primeros encuentros se declara la victoria por vosotros. Invocad al Todo poderoso, suplicad à la Reyna de los coros Celestiales, elegid por vuestro caudillo al gran Patriarca San Josef, que fue predilecto por el Eterno Padre para custodia y guia del Salvador del mundo; sabrá, si conviene, guiarnos á la destruccion de un hombre y reyno perverso y rebelde á Dios Omnipotente. El os ilumine y dirija vuestros pasos ahora y siempre, y à todos nos dé el premio de nuestros trabajos. Vasallos leales y honrados: vasallos, no tiene mas tiempo, ni puede deciros mas para disculparse y alentar vuestro fervor, vuestro desgraciado Rey

Fernando VII.

PRO-

Digitized by Google

PROCLAMA DE CARMONA A SUS HABITANTES.

Ciudadanos: sabeis la perfidias del Emperador de los Franceses. En vano os habeis sacrificado por saciar la ambicion de ese tirano de la Europa, que se llamaba vuestro amigo. España seducida ha perdido la navegacion, el comercio, las artes: ha arruinado esquadras enteras por mantener su infiel alianza. Vuestros caudales han sostenido sus guerras: vuestros hijos estàn derramando su sangre sobres los hielos del Norte, para hacer esclavos de Napoleon.

¿Esperabais agradecimiento de un usurpador ambicioso? ¡Malvado! Ved la paga que ha dado á vuestros servicios. Desde los Pirineos hasta Guadalquivir corre la sangre de vuestros hermanos, derramada por esa gavilla de salteadores hambrientos.

¿Quereis por mas tiempo ser amigos de los Franceses? Entregadles vuestros caudales y vuestras mugeres, abridles los santuarios de las virgenes, allanadles los templos, arrojad à sus pies los vasos sagrados y las imàgenes, doblad vuestra garganta al cuchillo: señalados os tienen en su furia para degollaros... Almas virtuosas de los asesinados en Madrid, en Córdoba, en Valdepeñas, presentad las làgrimas y la desolacion de la España ante el trono del Dios de las venganzas.

¿Y no volais, Ciudadanos, à la defensa de la fe, del Rey, de vuestros hogares, de vuestras esposas? Hijos de la patria, preparadas están las cadenas para arrastraros à que vosotros mismos hagais otros infelices en los confines del mundo. Los Alemanes, los Italianos, los Polacos han venido atados por este traydor para oprimiros: vosotros ireis encadenados á ser la maldicion de paises aun mas remotos. à degollar inocentes y derribar coronas à los pies del déspota del universo.

Habitantes de Carmona ¿lo sufriréis? ¡Que sea un traydor el que no tome las armas! ¡Que sea un vil el que no ofrezca todos sus bienes à la salvacion de la pa-

Digitized by Google

patria! Caudales, inmensos caudales se necesitan; pero los pide la Religion, los pide vuestra conservacion misma. No hay medio: ó sacrificarlos con honor y ser felices eternamente, ó perderlos con infamia en la esclavitud. ¿Qué navegante no arroja sus tesoros al mar por salvar la vida?

Ciudadanos: llegó el dia de vuestra gloria. Once millones de hombres no son esclavos, como no quieran serlo. ¡Qué! ¿un puñado de foragidos podrá domar à una nacion acostumbrada à vencer à la Francia? Sabedlo, y unios al movimiento general del Reyno: Napoleon tiembla ya de la España: Murat huye y se esconde de vosotros. Ya presiente el iniquo, que ha de ser la víctima de vuestro furor.

¡O Fernando, conquistador santo de Carmona! Vive gozoso en la morada de los bienaventurados, España lo jura: tus cenizas no serán pisadas por esos sacrilegos. Estos templos, esta ciudad, estas campiñas fertilisimas que nos rescataste, no seràn otra vez la presa de los impíos. Los que hicieron prisionero à Francisco I. de Francia, sabrán destruir al pérfido Napoleon.

CARTA DEL ALMIRANTE VILLENEUF á Bonaparte.

Os acordaréis que luego que *Latoucbe* (1) murió en Tolon, me hallaba entónces mandando en Rochefort, y que rehusé sucederle en el mando que me ofreciais. Estaba bien convencido de que qualquiera que se encargàse de conducir y comandar la aventurada y mal concebida expedicion de las esquadras Francesa y Española combinadas, quedaría vencido y sin honor, si su desgracia hacia que sobreviviese à una batalla casi in-

(1) *Latoucbe de Traille antecesor de Villeneuf.*

Digitized by Google

inevitable con un enemigo que parecía tener encadenada la victoria. Estas mismas expresiones fueron aquellas de que me valí en mi respuesta al Ministro de Marina.

Apenas contra mi voluntad me hice à la vela desde Barcelona à Cadiz, hice solicitud de demision del mando, la qual reiteré desde la Martinica, Ferrol y Cadiz.

Llegó la órden de 24 de Septiembre de volver à Tolon con la Esquadra combinada, debiendo nosotros pasar al traves de la Inglesa, à la que respondí que obedecia, pero recordé al mismo tiempo al Ministro mis solicitudes anteriores, le hice presente la incertidumbre de los combates navales, y mi firme resolucion de renunciar un cargo peligroso, que mis principios, y sobre todo *vuestro carácter violento y cruel*, me hacian poco propio à desempeñar.

Las desgracias de *Trafalgar* no deben ser atribuidas à ninguna falta, y ménos á la del valor. Mi relacion sobre esta batalla no dexa ninguna duda sobre aquellos acontecimientos. ¿Por qué razon no ha sido publicada en el *Monitor* al paso que mis rivales y enemigos han tenido el privilegio de llenar las hojas de aquel papel de sus calumnias é infamias ultrajantes?

Quando mi relacion oficial llegó à vuestras manos en medio de la feliz carrera de *vuestra ambicion* en Alemania, pronunciasteis con *vuestra petulancia y ordinária crueldad*: „yo veo que es absolutamente preciso el exemplo de un *Bing* (1), para poner en mi marina la victoria à la órden del dia." ¿Y despues acà no se han repetido mil veces estas expresiones bàrbaras, esta sentencia de muerte pronunciada por un *usurpador extrangero y feroz* contra un Almirante francés sacrificado à su

(1) *El Almirante Bing vencido por Mr. Egalisione, y pasado por las armas en Plimouth.*

Digitized by Google

su patria, quando no se ponia antencion alguna á su despacho, del qual jamás se ha oido hablar? ¿Pero cómo hablar? Quizá no se habrà leido.

El contenia ciertamente algunas verdades severas, que no hubieran añadido ningun lustre à vuestros talentos militares; pero hubieran probado que aquel, cuya *ambicion é incapacidad* causaron en *Abukir* la destruccion de la marina Francesa, habia causado igualmente la de esta otra Esquadra en *Trafalgar*.

Me acuerdo que en mi última conversacion con vos, os visteis obligado à confesar con vuestra propia boca: „que aun quando la Francia llegase à ser la soberana del Continente, su poder seria precario, su situacion interior incierta, su comercio en inaccion ó extenuado, su industria sin aumento, y su poblacion miserable, mientras no pueda someter la Inglaterra à su voluntad." ¿Qué habeis hecho para remediar estos males, y para conservar los recursos de la Francia? En los cortos años de la tiranía, tanto mi patria como sus aliados, han perdido mas navíos de línea, que quantos tuvo la marina Real durante una grande parte de los largos reynados de Luis XIV y XV. Y si la Francia està condenada à vivir aun mas largo tiempo baxo vuestra *corona de bierro*, su marina Real se hallarà al nivel con la mercantil, y no verà en sus puertos mas que naves mercantes y piratas.

Pero yo quisiera saber, ¿qué ventajas ha sacado mi Patria de vuestra fortuna en la guerra? ¿y qué es lo que los demas pueblos han ganado para su seguridad? ¿mas qué ventajas les puede resultar de un *aventurero sanguinario* revestido de la púrpura Imperial? ¿à su *infame prostituta* entrar á la parte en el trono, à sus *obscuros y viles* parientes elevarlos á la dignidad de Reyes y de Príncipes, y à sus cómplices à la de Duques y Mariscales?

Es verdad que habeis atado el brazo á los franceses; pero no habeis podido escasear, ni cegar su razon, y la presencia de 20y prisioneros Austriacos y Ru-

Digitized by Google

Rusos en Francia no puede ménos de recordarles que un número mas grande de sus compatriotas estàn prisioneros en Inglaterra por un efecto y consequencia de vuestrra ambicion. ¿No es preciso que quando vean volver estos prisioneros à su pais, lloren amargamente la ausencia de sus queridos parientes, que estàn aun condenados à no verlos en todo el tiempo en que estén sugetos à vuestra tiranía?

Pues ellos saben que la Inglaterra es demasiado sábia y poderosa para formar un nuevo tratado con „un hombre mas peligroso en paz que en tiempo de guerra: que conspira contra España baxo la máscara de amigo con mas ahinco, que como enemigo declarado: con un hombre, en quien el olivo de la paz se transforma en faces de discordia: que ofrece continuamente mientras está en guerra, y no medita, ni maquina mas que destruccion durante la paz"

Podeis conocer por el estilo con que hablo, que yo no temo vuestras terribles venganzas, vuestras fortalezas, vuestros tormentos, vuestros envenenadores y vuestros verdugos. ¡Ah! La òrden de vuestro Ministro „de no aproximarme sin vuestro permiso á la Capital," ha retardado *vuestro castigo*, y ha impedido que el género humano no esté ya à estas horas libre de *su azote*. Resuelto à no sobrevivir à la humillacion de la marina Francesa, pensaba vengar mi Patria antes de *castigarme á mi mismo por haber sido el instrumento de vuestra tirania, y por haber sacrificado mi honor y mis deberes, siendo francés y militar.*

Vuestra exîstencia es una prueba de las injusticias de una ciega fortuna, que hace permanente *la clava de vuestra bárbara tirania.* No obstante, estad bien persuadido de una verdad, que debe confirmar *la atrocidad de vuestros crimenes*, y es que *vuestro fin, asi como el de todos los grandes malvados, será terrible y prematuro.* El *puñal* de un asesino, ó la *cuchilla* de un verdugo terminarà *una carrera de delitos*, que con vergüenza de la humanidad y de nuestro siglo es ya demasiado larga.

Pa-

Digitized by Google

Para que la posteridad, que condenare una parte de mi vida pública, quede enterada de mi sincéro arrepentimiento, y de los sentimientos de patriotismo con que muero, he dirigido copia de esta carta á muchos Oficiales franceses en varios destinos de la mar. A pesar de quanto dicen vuestros aduladores, si vuestra muerte hubiera precedido à la mia, no solo la generacion presente, sino las venideras, me hubieran proclamado su *libertador*, construido altares, y erigido estatuas á mi memoria. Pero seréis, *infame*, *vos* y vuestra *vil* parentela precipitados de los tronos que ocupais con oprobrio de la humanidad.

Tiembla, *tirano*: tú vives aborrecido en todo el universo. Las maldiciones del género humano te seguirán mas allà del sepulcro. = Villeneuf.

INVECTIVA CONTRA EL MAYOR TRAYDOR DEL universo; y narracion de las hazañas de los Catalanes contra el enemigo del genero humano.

¿Hasta quando has de abusar de nuestra paciencia, hombre perverso? Napoleon embustero de por vida, dí, ¿durarán para siempre tus engaños? ¿Tu boca no se abrirá jamas sino para mentir? ¿Piensas hablar con hombres de seso, ó bien con niños quando diriges á los Españoles tus tan falsos acentos? Hombre pérfido y desleal, sin fé, sin palabra, sin conciencia ¿qué es lo que has hecho escribir en Madrid el dia 11 de Junio, por un Ministro forzado, víctima miserable del mas infame temor? ¿Despues de habernos robado à traicion á nuestro amado Rey D. Fernando el septimo, con un decreto el mas injusto de quantos dictó tu mano exêcrable, te has atrevido à proponernos y nombrarnos por Soberano à un hombre tan malvado como tu (si puede igualarse tu maldad) á tu inaugusto hermano Josef Napoleon Rey intruso de Napoles, asi como tu lo eres de Italia y Francia? ¿Y qué poder tienes pa-

Digitized by Google

para crear Reyes; no siendolo tu sino por usurpacion? Mas aunque lo fueses verdaderamente; ¿de dónde te podria haber venido semejante poder? ¿Del Cielo? No: que el Cielo no tiene comunicacion con un aborto del abismo, como eres tu. ¿Del Infierno? No dudo que el caudillo de aquel horroroso lugar sea tu guia.

Y pues con semejante guia ¿dónde iràs á parar? ¿Qué empresa te saldrà bien? Ninguna: no lo esperes: tu tiempo se ha ya acabado, y empezado el de Dios castigador de los malos. Hasta ahora tu negro corazon y tus engaños te han dexado disfrutar un felicidad efimera; pero de aqui en adelante serás el hombre mas perdido del universo; porque tienes al universo todo contra tí. Tiempo ha que te hartabas de ofender à Dios, y à los hombres, con las iniquas armas de tus violencias: mas estas llegaron ya al colmo con la exêcrable é inaudita traicion que has hecho á la España; y no pudiendo subir mas de punto; es preciso que esa tu aguila carnicera pare el vuelo de sus rapiñas, y quede sepultada en el centro del abismo para no alimentarse en adelante de otra cosa que de tierra.

Sí hombre criminal (fiera furiosa debia haber dicho) caeràs en la misma hoya que tu astucia habia abierto para sepultarnos á nosotros, asi como Amán fue colgado en la misma horca que habia levantado contra Mardoquéo: asi lo suele hacer con los malvados el Dios que nosotros adoramos, y tú desprecias. Tu querias aniquilar á la España; y la España te aniquilarà á tí: querias reynar en ella; y morirás en la misma: quisiste ponerla un Rey à tu gusto; y ella te sacarà á tí del número de los Reyes. Ella harà (no lo dudes por mas que rabies) que Napoleon primero sea tambien Napoleon el último. Tu hermano Josef ha muerto antes de entrar en el Reyno que le tenias destinado; y aunque no hubiese muerto, nunca hubiera reynado en él; porque en España no se reconocen por Reyes a los traydores. Tú no tardaràs en seguirle: quando no mueras prontamente de muerte natural ó violenta (como lo

Digitized by Google

tiene merecido tu perversidad) moriràs sin tardanza civilmente, acabando de reynar, porque las armas que te subieron al trono, ya no te pueden mantener en él: ya han perdido su fuerza desde que se han hecho patentes tus añagazas, trampas y vilezas.

¿Qué? ¿No te dicta esto tu interior? ¿No temes lo que te vaticino? Si lo niegas, te desmentiràn tus mismos escritos. Ellos no son otra cosa que un infeliz parto de un pecho acobardado por sus exêcrables crimenes. Por mas que te esfuerces en aparentar una serenidad estoica; es facil leer en ellos à tu agoviado corazon, que nunca està acorde con tus labios.

Con la gazeta extraordinaria de Madrid del 12 de Junio intentas hacernos creer que te han llenado de satisfacciones una Diputacion de Grandes de España presidida por el Duque del Infantado; otra del Consejo de Castilla; otra de los Consejos de la Inquisicion, de Indias, de Hacienda, y finalmente otra del Exército presidida por el Duque del Parque, las quales haces hablar del modo mas alagüeño (del modo mas vil debia haber dicho) puesto que con las indignas arengas que dices te hicieron, aplauden y levantan hasta las estrellas, con la adulacion mas insoportable y manifiesta, la alta traicion que has hecho à la España.

Pero hombre fementido, asi como tú sabes en tu interior, que todo esto es mentira; que nunca has sido arengado en los terminos que escribes por Diputaciones (que son incapaces de prodigar viles inciensos á un traidor como eres tú); tambien lo sabemos nosotros; y aun sabemos mas: sabemos que si algun Español desde el dia 5 de Mayo (en que cometiste el mas grande de todos los crimenes) te ha hecho algun agasajo, ha sido arrancado por la violencia, ó prodigado por la vileza: sabemos que ningun corazon verdaderamente Español te quiere, y que nunca jamas serà capaz de quererte; antes al contrario todos te aborreceràn eternamente; pues los Españoles no se pueden hermanar con tanta iniquidad como se encierra dentro de tu pérfido corazon. Ea

Digitized by Google

Es pues grande embustero, dí; ¿qué esperas de tus embustes? ¿Esperas seducir con ellos á los incautos, y hacerles creer que eres un Rey bueno y respetable, quando no eres mas que un Rey iniquo, aborrecido de todo el genero humano, y que corre à la posta á su ruina? Aquello esperas seguramente; pero no lo lograràs; todas las cosas tienen su término; y tus mentiras tambien lo han tenido: ya no te pueden servir de otra cosa que de hacerte mas exêcrable à los ojos del universo. Quando hablas ya nadie te cree; y quando escribes tus obras desmienten tus escritos. Cierra pues esa tu boca infame: encierra esa tu pluma vil en las tenebrosas simas del averno de donde salió: no hables, ni escribas mas à los hombres, que estos no han de dar jamas la menor fe al segundo padre de la mentira. Dexate de mandar imprimir gazetas y diarios, haciendo hablar con ellos á los Españoles el vil lenguage de la impostura que solamente te es propio à tí: por mas que digas y escribas, no dexaremos de dar fe á lo que vemos con nuestros ojos: nunca nos dexaremos seducir de tu labio fementido.

Sabe todo el mundo que con la capa de Aliado has engañado, hecho prisionero y desterrado á nuestro amado Monarca Fernando VII, llamandole à Bayona con pretexto de solidar su felicidad, pero con el verdadero criminal intento de destronarle, como lo has hecho; y sin embargo (como si en el mundo nadie tuviera ojos sino tu) has pretendido justificar de un modo el mas garrafal, un hecho tan patentemente injustificable é iniquo, con unas renuncias de la mas visible nulidad, por ser arrancadas unicamente por la traicion y la violencia. ¿Pero juzgas haber logrado tu intento? Si en España no hubiera habido mas que niños ó bobos, tal vez lo hubieras conseguido: mas como haya tambien hombres, nadie te ha creido, porque nadie tenia motivos para creerte: todo el mundo ha conocido tus perfidos designios; y no solamente los ha conocido, sino que tambien ha levantado el grito para vengar tus atro-

Digitized by Google

atroces crimenes. La Rusia, la Prusia y la Alemania te aborrecen como tu mereces, y se preparan para tomar satisfaccion de las pasadas injurias que de ti recibieron; y con la ayuda de Dios pronto lo lograràn, porque el Cielo siempre se muestra propicio à los que se levantan para reprimir à la ambicion y la protervia.

¿Y la España, di, qué piensas hace y hará? Los mentirosos emisarios de tu perfidia no se avergüenzan de escribir que no hace ni hará otra cosa mas que someterse à ciegas al pesado infame yugo que ha intentado ponerle tu maldad. Los nuevos diarios de Madrid (partos del irreligionario Murat) y los de Barcelona (que lo son del sanguinario Duhesme) nos pintan á nuestra España con los mas falsos colores: contra lo que nos muestran nuestros mismos ojos, tienen la temeridad de escribir, que toda la gente honrada de esta peninsula està tranquila y muy contenta de tener en su seno à los viles huespedes que la oprimen: asi mismo aseguran que solo unos quantos revoltosos en las dos Castillas, en Andalucía, Valencia, Aragon y Cataluña se han levantado contra el Exército, que tan sin razon se jacta de ser invencible; pero que à los primeros choques, y casi sin ninguna perdida de los valerosos franceses, fueron los rebeldes (este es el nombre que nos dan) derrotados y vencidos.

Mas no solo conoce esta mentira el padre que la ha parido Napoleon el grande embustero; sino tambien toda la España en general, pues conoce que no tiene, ni puede tener tranquilidad por ahora, porque un traidor ha puesto en su seno á los perturbadores del universo, á todas las furias del infierno, al Exército del precursor del anti-christo Bonaparte; pero espera que con la ayuda de Dios, pronto la tendrà, exterminandoles para siempre de su suelo. Conoce que dista tanto de estar contenta y satisfecha del vil Exército que se ha apoderado à traicion de todas sus principales plazas de armas y de la Capital, que al contrario hace los mayores esfuerzos para librarse de gente tan vil y

tray-

Digitized by Google

traydora; en efecto ha logrado ya librarse de gran parte de ella, y espera que dentro de poco se librará de toda, y aun castigará su perfidia y la del infame caudillo que la ha enviado.

Sabe que no son unos quantos revoltosos los que se han levantado para sacudir el infame yugo extrangero, sino toda la honrada Nacion en masa, no con el estandarte de la rebeldia, sino con el de la lealtad mas fina hàcia su amado Monarca Fernando VII. Y aquí sí, Españoles, que me falta la paciencia para tolerar la atroz injuria que ha abrogado á toda nuestra honrada Nacion el vil Duhesme, con el diario de Barcelona del Lunes 27 de Junio, con el qual trata de rebeldes y revoltosos à quantos individuos de España hay fieles á su legitimo Rey Fernando, que son todos. ¡Ah! ¡Que mi pluma no se convierta en espada para herir de muerte al monstruo de la muerte contra quien escribo! ¡Con qué gusto mediria con él mis fuerzas para poder vengar la imponderable ofensa que ha hecho con sus tan negros, como cortos renglones à toda mi honrada Nacion! Pero para esto no hacen falta mis brazos: sobran valientes en el campo del honor para procurar este desagravio.

Manresanos, Catalanes, Españoles todos disimulad este episodio, que mi pecho enardecido de una justisima indignacion contra el grande embustero y sus sequaces, no pude dexar de hacer. ¡Duhesme eh! ¿qué has escrito? ¿Pues á tu juicio todos los Españoles que se oponen à las malvadas miras de tu iniquo Napoleon han de ser rebeldes? ¿Lo dices de veras ó por juego? Españoles, ¿tendrémos aguante para sufrir callando tan atroz calumnia? ¿Que un Xefe iniquo de un usurpador, que solo está en el solio por la astucia y violencia; que ha invadido á nuestro Reyno con la injusticia, y traicion mas negra, llame revoltosos à los que se oponen à sus infernales miras? ¿Que un lobo carnicero acrimine à los corderos? ¿Duhesme criminal à los Españoles leales? Si los demas lo tienen, yo aseguro que

Digitized by Google

que nó. Vén pues acá ministro fementido del mayor déspota del mundo: dí: ¿no sabes que solo es rebelde aquel que resiste à su legitimo Soberano? ¿Y podrà haber quien diga que tu amo que solo por sus intrigas, violencias y usurpacion ha subido al Trono de Francia é Italia, sea legitimo Soberano de España? Nó lo esperes; no lo esperes: ni un solo hombre del mundo habrà que lo tenga por tal; y por consiguiente ninguno tampoco (si solamente eres exceptuado tú) que llame revoltosos à los fieles Españoles que exponen sus vidas en el campo de Marte para defender los sagrados derechos de su querido (aunque al presente desgraciado) Fernando. Pero dexemos eso, que no merece mas impugnacion de ninguna pluma honrada.

Duhesme: vuelve otra vez acá: dí, y responde: ¿por qué mientes tan descaradamente y à las claras quando hablas de los soñados triunfos de las tropas francesas en España? ¿Piensas por ventura que acá todos somos bobos? ¿Por qué escribes que el General Lasalle en dos dias desarmò á la Ciudad y Provincia de Palencia, quando sabe todo el mundo que hay en ella 30y hombres sobre las armas? ¿Por qué aseguras que el General Merle junto con el Xefe de brigada Sabatier batió completamente à 12y hombres mandados por Don Gregorio de la Cuesta, tomandole 6 cañones y haciendoles mil prisioneros, quando nadie ignora que la Cuesta fue vencedor y no vencido, que no perdió cañon alguno, ni soldado; antes al contrario, tomó 4 cañones enemigos, y dos banderas, mejorando su posicion y fuerzas?

¿Qué significa lo que nos aseguras de Valladolid, sobre haber salido el Obispo y principales Curas á recibir al Exército frances, pidiendo misericordia; quando sabemos que solo le salieron al encuentro 60y hombres armados, pidiendo medir con él sus fuerzas; aunque no lo lograron por la huida precipitada que *hizo* aquel valeroso Exército que se jacta de no conocer la evolucion retrogada?

¿A

Digitized by Google

¿A qué viene lo que nos cuentas del General Lefebre sobre Mallen; esto es, que se apoderó de los cañones y armas de los Zaragozanos, capitaneados por Palafox, con pérdida de mas de dos mil de estos, y de solos quatro franceses muertos y tres heridos; quando es constante que aquel tomò á Lefebre 8 cañones, 6 banderas, 30 prisioneros, despues de haber dexado 700 franceses muertos en el campo?

¿Cómo es posible que tengas valor para dexar, ó mandar imprimir que el General Dupont disipó *como una nube de polvo* à los soldados del valiente Castaños, derrotandoles y tomandoles 6 cañones; quando es cierto que sucedió todo lo contrario, matando ó hiriendo dicho Castaños á 4y franceses, quedando dueño del campo de batalla?

Pero hablemos ya de sucesos mas cercanos. El dia 5 del pasado Junio una columna francesa de 2500 hombres entre caballos é infantes, fortificada de 2 cañones de à 4 reforzados, y un obús se dirigió desde Barcelona à Can-Massana para trasladarse à la Ciudad de Manresa, y pasarla á cuchillo, en castigo de la héroica accion que hizo de quemar publicamente en medio de la plaza todo el papel sellado que llevaba el sello impostor del impio Murat. Al llegar dicha columna á Martorell, el edecan del General dixo à cierta persona que me lo ha contado estas formales palabras: *mañana por la noche estaremos en Manresa; y lo mismo será llegar nuestro Exército, que quedar todo desvanecido de un soplo.*

Al entrar en Esparraguera supieron los franceses por las espias que los Manresanos les aguardaban en la colina de Can-Massana, y dixeron: *Sabemos que en esa colina hay gente armada contra nosotros: pero ¡ay! ¡pobrecitos! les mataremos como á conejos.*

Con efecto, con estas baladronadas de un Exército que está acostumbrado á vencer (segun dice el mas embustero entre todos los embusteros) embistieron los franceses á los Manresanos: tiraron mas de 50 cañonazos á metralla y bala rasa, sin dañar á nadie: corres-

pon-

Digitized by Google

pondieron los nuestros al fuego del enemigo con las unicas armas que tenian (que eran carabinas y escopetas de caza) hasta que acabaron las municiones; en cuya crisis les fue preciso retirarse media legua atràs; pero habiendoles llegado cartuchos volvieron à embestir à los franceses, y los obligaron à retirarse en San Felio de Llobregat 8 leguas atràs, matandoles 300 hombres, é hiriendoles 400, incluso el General, y tomandoles toda la artillería.

Sin embargo, ¡quién lo creyera! dos dias despues se imprimió en un diario de Barcelona que el Exército invencible (esto es para quien no lo resiste) habia penetrado hasta Manresa: que habia castigado à las cabezas de la insurreccion, y que despues de haber sojuzgado aquella Ciudad, habia retrocedido en San Felio, solo con el fin de descansar, sin haber experimentado la menor pérdida.

¿Se puede aguantar un mentir tan manifiesto y descarado? ¡Duhesme ya no fueras General del grande embustero si no mintieras asi! ¿Pero puedes esperar que unas mentiras tan patentes te puedan servir para otra cosa que para acabarte de hacer perder el poco credito que tienes en el pueblo de Barcelona? Al dia siguiente supo este la falsedad de su diario: supo, digo, que Manresa no se habia rendido à sus endebles armas; sino que al contrario las habia opuesto una gloriosa resistencia: supo que un puñado de paisanos, mezclados con unos pocos soldados habian derrotado enteramente á su Exército: supo que el General que lo mandaba entró herido en la Ciudad y murió al siguiente dia: supo que en la puente de Molins del Rey se echaron tres carros de muertos rio abajo, sin contar otros muchos que quedaron en el campo: supo y vió con sus ojos que entraron en la Ciudadela 11 carros de heridos acompañados del resto de su exército destrozado, que llevaba pintado en el rostro el mas profundo espanto.

Esto no obstante, à despecho de este desengaño, in-

Digitized by Google

intentaste segundo ataque contra Manresa en la misma colina de Can-Massana: te dirigiste allí con 4500 hombres mandados por Chabràn, General tan cobarde como parlero: acometió este con ademan de valiente; pero al tercer cañonazo que le disparó un artillero con un violento, se puso á huir con precipitacion y desorden, dexando en el campo 800 hombres entre muertos y heridos. Asi aquellos à quienes quisiste matar como á conejos, mataron à tus soldados como à cerdos, aunque en desquite de tu derrota, diste barbara muerte á 8 paisanos indefensos del Bruch, y estropeaste à todas las imagenes de su Iglesia Parroquial, robando el copon y echando por tierra las sagradas hostias; hecho horroroso que repetiste en Molins del Rey, con la sola diferencia de haber dexado intacto el diablo que estaba debaxo de los pies de un San Miguel, despues de haber dexado hecho pedazos el Santo Arcangel; señal manifiesta de que respetas mas al demonio, que à Dios y á sus Santos. Mas por mi te digo que no te arriendo la ganancia: quedate tu enhoramala con tus queridos demonios, que yo y todos los Católicos hacemos gala de quedarnos con el Dios que tu aborreces y persigues, con aquel Dios de los Exércitos que no tardarà en destruir el tuyo.

El mal éxito de las dos expediciones que hiciste contra Manresa, obligaron à la rabia (que es propio atributo de los sequaces del usurpador del trono), à variar algun tanto el rumbo dirigiendo tus tiros contra Mongat, Mataró, Areñs, San Pol y Gerona. A la frente de 5500 hombres saliste tu en persona, acompañado del cruel carnicero, y antropófago Lechi y Shwarts: quemaste algunas casas y barcos en Mataró: multaste de 8 mil duros al corto pueblo de Areñs en digna paga de haberte salido al encuentro con musica, é intentaste por dos veces asaltar la Ciudad de Gerona; pero te salió tan mal la tentativa, que tuviste que desistir y retroceder lleno de espanto y terror, dexando 7 cañones y 1800 hombres muertos ò heridos.

Vol-

Digitized by Google

Volviste á Barcelona: replegaste el resto de tu Exército miserable: uniste à él muchos bandidos presidiarios y algunos paisanos de Barcelona, Sarriá, San Andrés, San Felio &c. obligandoles á tomar las armas contra sus mismos hermanos: te encaminaste á San Boy de Llobregat: intentaste por tres veces pasar el rio, y por otras tantas fuiste rechazado con notable pérdida: por fin en la noche del dia 30 al favor de un incidente, que á la postre te será muy amargo, lo pudieron vadear mil infantes y 500 caballos, bien que no sacaron otra ventaja que la de incendiar à Martorell, dexar en el campo 1100 hombres entre muertos y heridos, volviendose corriendo à incorporar con el Exército para no verse cortados, como sin duda se hubieran visto.

Estas son solemne embustero las victorias de tu tan arrogante como cobarde Exército, semejantes en todo á los ridiculos triunfos del celebradisimo jactancioso Portugués Vazco Vieyra recopilados por el famoso Jesuita el P. Francisco de Isla en esta forma: *Capitulo* 1: *De como Vazco Vieyra quiso salir á la guerra, y al desembaynar el sable se cortó su propia nariz*: *Triunfo* 1: *Capitulo* 2: *De como Vazco Vieyra salió á la guerra, y encontró en el camino á unos ladrones que le apalearon*: *triunfo* 2: *Capitulo* 3: *De como Vazco Vieyra llegó al campo de batalla, y al primer choque que tuvo con un visoño enano, quedó degollado por él*: *triunfo* 3: &c., que es lo mismo que si dixeramos: *Capitulo* 1: *De como el Exército invencible salió á la guerra para matar Manresanos como á conejos; y los Manresanos mataron gavachos como á cerdos*: *triunfo* 1: *Capitulo* 2: *De como el General frances Chambran subió á Can-Massana para arrasar á Manresa, y su Exército quedó destrozado*: *triunfo* 2: *Capitulo* 3: *De como Dubesme, y Lechi salieron á la guerra con el fin de desolar á Gerona, y Gerona les desoló á ellos*: *triunfo* 3 &c.

No te canses pues, *Malaparte*; el apellido de *Bonaparte* nunca te ha sido propio: solo el de *Malaparte* es el que te viene bien. Si jamas se ha falsificado en

Digitized by Google

en alguno aquel dicho del poeta que asegura que los nombres de las cosas suelen tener analogía con ellas; *conveniunt rebus nomina sæpe suis*: es en ti: tu siempre has ido á la mala parte, aunque hasta ahora todos te hayan llamado *Bonaparte*: anda pues à la mala parte como dice el nuevo nombre que yo te doy, que es el que te han ganado tus crimenes: retira de España á tu Exército si no quieres que quede sepultado en ella: ya has acabado de vencer: de aqui en adelante serás siempre vencido: el Dios de los Exércitos te es tan contrario como lo fue con el sitiador de Betulia Olofernes; y tu cabeza experimentarà sin duda igual castigo, especialmente si tuvieres el fatal arrojo de cometer el último de tus crimenes acestando tus tiros contra la apreciable vida de nuestro amado Fernando, que con tanta iniquidad, perfidia y traicion hiciste y guardas prisionero: ¡ah! ¡qué de rayos caerán sobre ti si tuvieses la ciega osadia de cometer un atentado tan sacrilego!

Por tanto pues desiste de tus perversos intentos, que no los has de ver nunca logrados: vuelvenos à nuestro amado Rey Fernando, solo él ha de Reynar en España á despecho de tus armas, traiciones y violencias. La España, sí, la España sóla es capaz de desbaratar todos tus perversos intentos, y sin duda lo lograrà à tu despecho. Ello es verdad que con tu malvada astucia y con el auxilio del traydor mas perfido Godoy, habias procurado su ruina, chupando por medio de exhorbitantes injustisimos impuestos, casi todo su caudal, y echando de su suelo á paises distantes à mas de 30y mil soldados suyos de los mas esforzados con el depravado fin de hacerla indefensa é incapaz de resistir à tus latrocinios, que tiempo ha tenias meditados; pero de nada ó poco te ha servido tan iniqua medida, pues puede mas el Dios que nos ayuda à nosotros, que el demonio, que te ayuda à tí. Se ha encontrado dinero bastante para los gastos del Exército Español que te resiste, y te ha de batir completamente; y este es-

Digitized by Google

tan respetable como que se compone de todos los varones de todo estado, y profesion aptos para las armas; y si viniese el caso (que está muy distante) de que estos no bastasen para resistirte; hasta las mugeres las tomarian tambien é irian con gusto à matar franceses; franceses digo, cómplices de tus crimenes, y alistados baxo tus iniquas banderas; pues has de saber que nosotros no hacemos como tu, y tus sequaces, que matais á nuestros paisanos indefensos: nosotros somos humanos; y no mataremos á ningun frances que no sea encontrado con las armas en las manos; con las armas digo de tu aguila negra y embustera. A todos los paisanos de Francia que no sigan tus perversas ideas (que sabemos son casi todos) estimamos y agasajaremos; pero à ti, à todos tus satélites y exército destrozaremos con uñas de leon, y derretiremos con rayos de fuego.

RESPUESTA QUE EL EXCELENTISIMO SEñOR Capitan General de Provincia y Gobernador de esta Plaza dió á la Carta que el General Dupont le dirigió desde Lebrija.

Excmo. Señor General Dupont. = Jamàs cabe en mí la mala fé, ni un disimulo falaz: de aquí es que escribí à V. E., Señor General, con fecha del 8 del que rige, con el mayor candor segun mi carácter, y siento verme obligado por vuestra réplica con fecha de ayer à repetir en extracto lo que tuve el honor de decir entónces á V. E., que como cierto no puede dexar de ser y de verificarse.

Ni la capitulacion, ni la aprobacion de la Junta, y ni una órden expresa de nuestro amado Rey pueden hacer posible lo que no es: no hay buques ni medios de tenerlos para el transporte de vuestro exército. ¿Qué mayor prueba que retener aquí muy á sobre cargo los prisioneros de vuestra Esquadra, por no tener donde trans-

Digitized by Google

transportarlos à otros puntos fuera del Continente?

El General Castaños quando prometió obtener Pasaporte de los Ingleses para el paso de vuestro exército, no pudo obligarse à mas que á pedirlo con instancia, así lo ha hecho: ¿mas cómo pudo V. E. creer que la Nacion Britànica accediese á dexarlo pasar, cierta de que iba à hacerle la guerra en otro punto ó en el mismo?

Me persuado, à que ni el General Castaños ni V. E. creyeron que la tal Capitulacion pudiese llevarse à cabo: el objeto del primero fue salir de embarazo; y el de V. E. obtener unas condiciones, que aunque imposibles, honrasen su precisa rendicion. Cada uno obtuvo lo que deseaba, y ahora es preciso que rija la imperiosa ley de la necesidad.

El carácter nacional no permite mas con los franceses mas que de esta ley, y no de la de represalias. V. E. me obliga à expresar verdades que deben serle amargas. ¿Qué derecho tiene à exîgir cumplimientos imposibles de una Capitulacion, un exército que ha entrado en España publicando íntima alianza y union, ha aprisionado nuestro Rey y su Real Familia, saqueado sus Palacios, asesinado y robado sus Vasallos, destruido sus Pueblos y quitádole su Corona? Si V. E. no quiere atraerse mas y mas la justa indignacion de los Pueblos, que tanto trabajo por reprimir, déxese de semejantes intolerables alegatos, y procure por su conducta y conformidad mitigar la viva sensacion de los horrores que recientemente ha cometido en Córdoba. Crea V. E. bien seguramente, que mi objeto, haciéndole esta advertencia, no es otro que su propio bien: el vulgo irreflexivo solo piensa en pagar el mal con el mal, sin apreciar las circunstancias; y yo no puedo dexar de hacer responsable á V. E. de los resultados funestos que pueda tener su repugnancia à lo que no puede dexar de ser.

Las disposiciones dadas por mí á Don Juan Creagh, y comunicadas á V. E. son las mismas de la Junta Supre-

Digitized by Google

prema; y ademas son indispensables en las circunstancias: el retardar su execucion alarma Pueblos, y atrae inconvenientes: ya el expresado Creagh me dá parte de un accidente que me entra en sumo cuidado. ¿Qué estímulo para el Populacho, saber que un solo soldado llevaba dos mil ciento y ochenta libras tornesas?

Es quanto tengo que responder al oficio de V. E., y espero que ésta sea mi última contestacion acerca de estos puntos. Quedando de otra parte deseoso de complacerle, pues es su afecto y seguro servidor Q. S. M. B.

Cadiz 10. de Agosto de 1808.

OTRA CONTESTACION DE DICHO SEñOR CAPItan General á la Carta dirigida por Dupont, con motivo del suceso ocurrido el dia 13. en el Puerto de Santa Maria.

Excmo. Señor General Dupont.= Con suma sorpresa he recibido la de V. E. de ayer, por la que me reclama los equipages, dinero alhajas, caballos y demas pertenecientes á V. E. y Generales que lo acompañaban, que el Populacho del Puerto de Santa Maria acababa de destrozar y saquear: *invocando los principios de honor y de providad para la restitucion de esta propiedad vuestra. Los horribles excesos*, continúa V. E., *de este Populacho, me han hecho gemir, zeloso que soy de la gloria Española.*

Sin duda me ha sido muy sensible su conducta; pero no porque su accion haya sido torpe, sino porque haya desconfiado de su Gobierno y Magistrados, porque se han administrado la justicia por su mano: porque podia suceder que enfurecido se propasasen á exercer el vil y horroroso empleo de verdugo: á mancharse con la sangre del rendido y desarmado, y á eclipsar la gloria de sus compatriotas vertiendo la sangre que ellos habian perdonado en el campo de Marte. Tales son las verdaderas causas de mi agitacion y sensibilidad: ellas fueron las que me movieron á escribir al Co-

Digitized by Google

Coronel Don Juan Creagh, que propusiese à V. E. sería conveniente para su seguridad y la de los demas que lo acompañaban que se sujetasen á un prudente registro y depósito de sus equipages antes de salir de Lebrija: á hacer pasar de noche à V. E. por Xerez: á mandar un Regimiento al Puerto para evitar alborotos, que por confianza del Gobernador no estuvo sobre las armas: á escribir à V. E. que su conducta prudente y sumision podian solo salvarlo de la indignacion del Pueblo. Pero jamas fue mi intencion, y menos de la Suprema Junta que V. E. y su exército sacasen de España el fruto de su rapacidad, crueldad é irreligiosidad. ¿Y cómo se lo pudo persuadir V. E.? ¿Qué nos tiene en el concepto de estúpidos insensibles? ¿Puede una capitulacion que solo habla de la seguridad de sus equipages, darle la propiedad de los tesoros que con asesinatos, profanaciones de quanto hay sagrado, crueldades, violencias, ha acumulado su exército de Córdoba y otras Ciudades? ¿Hay razon, derecho ni principio que prescriba que se debe guardar fe ni aun humanidad à un exército que ha entrado en un Reyno aliado y amigo só pretextos capciosos y falaces: que se ha apoderado de su inocente y amado Rey y toda su Familia con igual falacia: que les han arrancado violentas é imposibles renuncias á favor de su Soberano; y que con ellas se ha creido autorizado á saquear sus Palacios y Pueblos, y que porque estos no acceden á tan iniquo proceder profanan sus Templos y los saquean, asesinan sus Ministros, violan las virgenes, estupran á su placer barbaro, y cargan y se apoderan de quanto pueden transportar, y destruyen lo que no? ¿Es posible que estos tales tengan la audacia oprimidos, quando se les priva de estos que para ellos debian ser horrorosos frutos de su iniquidad, reclamar *los principios de honor y de providad?*

Mi natural moderacion me habia hecho escribir hasta ahora à V. E. con cierta atencion, mas no he podido dexar de hacer un ligero bosquejo de su conducta

à

Digitized by Google

à vista de sus extraordinarias demandas, que vienen à ser equivalentes à esta proposicion: saquee V. E. los Templos y Vecindario de Cadiz, para resarcirme de lo que el Populacho del Puerto me ha tomado, y que yo habia con toda atrocidad, violencia y torpeza quitado en Córdoba.

Deponga V. E. semejantes ilusiones, y conténtese con que la Nacion Española por su noble caràcter se abstendrà de hacer, como dexo dicho, el vil oficio de verdugo.

Haré todo lo que sea posible para atender à su seguridad personal, y regular subsistencia: y haré las mas vivas diligencias para que quanto antes sea transportado á Francia.

Es quanto tengo que contestar á V. E. à quien baxo de otro aspecto profeso estimacion, siendo su mas seguro servidor Q. S. M. B.

Cadiz 14 de Agosto de 1808.

EXTRACTO DEL DIARIO DE VALENCIA N. 24.

ESCARMIENTO A LOS VIVOS EN LA PERSONA de un difunto que les habla desde el cadabalso. Deus ultionum Dominus. Ex Ps.

Vedme aquí, concurso vario, auditorio diverso y curioso pueblo. Vedme aqui vuelvo à decir, y escuhadme. Mi lengua tan eloqüente quando viva, os predica con mas eloqüencia estando muerta. Ella con voces mudas, pero las mas energicas, os dice que mireis en este difunto cadáver las verdaderas señales de la justicia de Dios y del Señor de las venganzas. En todo este yerto cadàver podreis registrarlas por partes. Mis pies enredados con los grillos anuncian el justo castigo de quien quiso con tanta ligereza correr á enredar à su patria y à sus mejores gobernantes. Mis manos atadas con esposas, despues de raidas del sagrado Crisma, ma-

Digitized by Google

manifiestan las operaciones violentas de que fueron capaces para la maldad. Mi cuello y cabeza apretada á un palo y unida hipostaticamente á un poste, publica con quanta justicia debia fixarse à un leño, la que tantas cargas de leña tenia forjadas para abrasar á la patria y à sus patricios, templos y hogares. El ojo siniestro que casi salta de su asiento indica claramente quan siniestras y torcidas miras tenia contra vosotros. En fin, en todo este frio cadaver os presento un sermon capaz de convencer al mundo todo de una verdad de que nunca debia olvidarse. *Deus ultionum Dominus.* Dios, así como es dulce premiador de los buenos, así tambien es justo castigador de los malos. Entre estos el traidor es el mas abominable, porque por su traicion falta al amor de Dios, al culto de su Religion, à la tranquilidad del público y al bien de la patria.

Todos estos males y otros que omito por no alargarme, son los que yo os procuraba; y mis infernales pasiones me pusieron en este estado. Con mucha razon quedo del todo degradado, porque de grado en grado me precipité y vine à parar en el ultimo abismo. Quise ser reputado por sabio. De este deseo pasé al de hablar mas de lo que convenia. De mi nimia loquacidad pasé à la satisfaccion de mis ideas y al desprecio de las opuestas. De aqui al deseo eficaz de que se pusiesen en execucion mis proyectos: y para acabar de engañarme à mí mismo, quise yo propio ser el executor de mis infernales proyectos, con manifiesto detrimento de unos, con designio criminal de otros y con voluntad obstinada contra todos. Mi vanidad no cabia en todo el mundo. Quise que todos supiesen la extension de mi talento emprendedor, la profundidad de mi sabiduria irresistible y el robusto modo de operar. Quise ser famoso por estos extremos, y ensalzarme por unos medios tan iniquos; pero como Dios ya se hallaba tan justisimamente cansado de mis irregulares procedimientos, dispuso que se descubriesen mis designios.

Digitized by Google

nios, y que los sencillos leyesen en mi doble corazon mis ocultas traiciones. En fin quiso Dios manifestarse el Señor de las venganzas. *Ultionum Dominus.*

Traidores no dudeis que el Señor descubrirà vuestros ocultos criminales pensamientos: que harà salgan á la cara y se manifiesten en vuestro rostro las tramas indignas de vuestros criminales designios; y decidiros, aunque no sea mas que por esto, à obrar con la rectitud y sinceridad que corresponde, para evitar unas resultas tan funestas. Gentes libertinas, que ademas de vuestro vivir disoluto, perdeis las luces de la Religion, aprended de mi, escarmentado à seguir una vida mas arreglada, para no tener este paradero. Sabios hinchados, no querais saber sobrado; y quando os parezca que vuestro talento os inspira sentimientos de amor propio y de satisfaccion interna con olvido de Dios y desprecio del proximo, desechadlos como una fiera tentacion y como mensageros de la última perdicion. Estadistas sin religion, aprended de esta las maxîmas de respetar el estado, de mirar por los intereses de la fe, de la patria y del honor; y sabed todos por conclusion, que teniendo à Dios justisimamente irritado, no dexarà sin castigo vuestros delitos si no tratais de enmendaros. Aprended estas lecciones de un maestro que os habla mejor quando muerto, que estando vivo, y perdonandome mis escandalos rogad à Dios que tenga piedad y misericordia de mi.

LOS VASCONGADOS A LOS DEMAS ESPAñOLES.

Españoles: Somos hermanos, un mismo espíritu nos anima à todos, arden nuestros corazones como los vuestros en deseo de venganza, y con dificultad contienen nuestra prudencia y patriotismo hasta mejor ocasion nuestros indómitos brazos, que ya quisieran derramar sobre el enemigo la muerte que nuestros generosos pechos saben arrostrar intrépidamente. Es-

Digitized by Google

Esto no obstante hemos sabido con dolor que el astuto y pérfido enemigo ha pretendido sembrar entre vosotros la desconfianza: él es quien disfamando la lealtad cantabra ha propalado enfáticamente que las tres provincias vascongadas y reyno de Navarra son partidarios de los franceses. En verdad, los Cantabros se compadecen de la ceguera de los franceses y del fatal destino de otras naciones, que prodigan su sosiego y su sangre à las miras ambiciosas del tirano mas vil entre quantos han oprimido al genero humano: Los Cantabros han exercitado la mayor hospitalidad, han cedido gustosos sus lechos, el triste pedazo de pan ganado con su sudor que llevaban à su hambrienta boca, y han alvergado y mantenido á los que se decian los fieles aliados, los íntimos amigos de su amado Monarca; pero.... tiemble Bonaparte despues de descubierto su Maquiabelismo en Aranjuez: no espere encontrar un solo partidario entre los Cantabros. A proporcion de la generosidad que hemos manifestado con sus menesterosos soldados, se señalarà nuestro entusiasmo por la libertad quando llegue la hora terrible de las venganzas. Testigo el malhadado dia en que nuestros llorosos ojos vieron mal de su grado salir de Vitoria para Francia à nuestro magnànimo Fernando VII. ¿Qué hubiera sucedido si la suma bondad de nuestro Soberano y sus reiteradas Reales òrdenes no nos hubieran forzado como à pasmarnos en las angustias de la desesperacion?

Preguntad al activo, al querido hijo de la patria Palafox: él os dirà que Guipuzcoanos, Vizcainos y Alaveses, reunidos en Vitoria, pronosticando las mañas del nuevo Sinon, el artero Savari, intentaron noblemente disuadir á su amado Monarca del proyectado viage: él os dirá, como fiel testigo, los esfuerzos de este pueblo en aquella desgraciada mañana, aunque estaba rodeado y amenazado por un exército frances: él os dirà qual fue el transito del Rey por Guipuzcoa y Navarra. ¡Ah! ¡lastimosos recuerdos! pero que estaràn im-

Digitized by Google

impresos en el corazon paternal de Fernando.

Aragoneses, Valencianos, Andaluces, Gallegos, Leoneses, Castellanos, &c. todos nombres preciosos y de dulce recuerdo para España, olvidad por un momento estos mismos nombres de eterna memoria, y no os llameis sino Españoles: no os dexeis persuadir de las funestas sugestiones del enemigo, que viéndonos invencibles en masa, maquina nuestra ruina dividiéndonos; pero no, no lo logrará: no puede haber guerra civil en España. Todos ansiamos por nuestra libertad para sacudir el yugo tiránico que nos ha impuesto la insaciable codicia é inaudita perfidia del infame Godoy: todos amamos à nuestro Fernando, todos le deseamos, y para todos será mas amado y mas venerado, quanto mas generosos esfuerzos tengamos que hacer para rescatarle. Los Cantabros, vuestros hermanos, tenemos la desgracia momentánea de vernos oprimidos con todo el peso del exército enemigo, dueño de todas las llaves de nuestro territorio. No nos es permitido, como buenos ciudadanos, anonadar intempestivamente nuestras fuerzas, que serán utiles à la patria quando llegue la ocasion. Empero, ni esta crítica situacion nuestra, ni los deseos del enemigo, ni sus alhagos, ni amenazas serán capaces de hacernos tomar partido contra vosotros. Un esfuerzo mas de vuestra parte, y ya somos enteramente libres: estamos por ahora como aquel que cayó en una caverna, y necesita para salir de ella de un brazo que le ayude. Un esfuerzo mas de vuestra parte, valerosos Españoles, y volarémos juntos al campo del honor, donde quieren vernos reunidos y exigen todo nuestro conato, la patria oprimida, la religion ultrajada, nuestras costumbres ridiculizadas, la libertad de nuestro amado Soberano, el castigo del atentado mayor que se ha hecho à nacion alguna, y todas nuestras alhagüeñas esperanzas.

Mientras tanto recibid, como prueba incontrastable del espiritu que nos anima, los holocaustos que ofrecen à la libertad española, los Eguías, los Mendizába-

Digitized by Google

bales, los Echevarrías, y otros infinitos vascongados que derraman su sangre en vuestros batallones, y son el terror del enemigo.

A las repetidas intimaciones que Napoleon ha hecho al Señorío para que proclame á su hermano Josef por Rey, le ha contestado: *no ha llegado el tiempo, y llegado que sea, hará su deber.* Lo mismo se sabe incontestablemente haberse practicado por la Provincia de Guipuzcoa. En la de Alava ya se sabe lo acaecido sobre este punto por la opresion y fuerza enemiga. Lo propio ha contestado Navarra. Jamas se han visto tan enardecidos estos animos, que prefieren morir rechazando la fuerza del opresor, al vivir baxo su falaz y tirano gobierno, y admira el ver que las autoridades nos hayan podido contener hasta el tiempo oportuno.

LA TRANQUILIDAD PUBLICA.

Antequeranos: Despertó nuestra nacion, y miró con horror cerca de sí el cruel enemigo, que iba à asesinarla; arrebatada del zelo y lealtad, que forman su caràcter reanimó sus fuerzas para subyugar al pérfido, que con pie sacrilego iba à hollar los sagrados derechos de la Religion, del Rey y de la Patria: una Junta sabia, penetrada de estos vivos sentimientos; un exército bien ordenado, cuyos cortantes aceros se estàn vibrando sobre los cuellos enemigos; y sobre todo, el grito unanime y comun de romper, de destrozar la infame cadena de esclavitud, que nos tenia forjada el mayor de los prevaricadores, son los baluartes que empiezan ya à cubrir de horror nuestros contrarios, y que algun dia esperamos ver tirar el carro de nuestras victorias; pero ¿de qué servirà esta organizacion, que el dedo de Dios ha formado para nuestra felicidad, si el Pueblo conmovido quisiera erguir su cuello y arrebatar con mano osada la potestad, que el Dios de los Exércitos ha depositado en los Magistrados? El alar-

Digitized by Google

alarmado por el amor y defensa de la Patria, se podria creer completamente autorizado para arrancar de entre la multitud los que juzgase traidores, y hacer vertir su sangre, que veriamos con espanto humear en medio de nuestros hogares: empléese muy bien el zelo patriótico en borrar del número de los vivientes los ministros abominables de la traicion; pero.... ¿Quién es el dedo imparcial que debe señalarlos? ¿Será acaso la voz suscitada entre los desórdenes de un tumulto, que las mas veces no trae otra justificacion que la criminal intriga y ciego capricho del que la esparció? O será el zelo frenético de mirar ya como sospechosas las legítimas y mas bien fundadas autoridades? Amados compatriotas, el dolor que oprime al oir entre algunos de vosotros este eco, que va à causar vuestra total ruina, es el que me hace tomar la pluma para desengañaros. ¿Podrà llamarse verdadero zelo el que se dirige contra un Magistrado, que Dios y vosotros mismos habeis elegido en los dias de vuestra regeneracion? ¿No sería esto levantarnos contra el mismo Dios que nos protege? Se podria de este modo conservar el órden social, principio y fin de nuestra felicidad? Y todo ¿por qué? por un vago rumor esparcido entre la muchedumbre, de un resorte obscurecido, sin honor, sin crédito, sin Patria, sin Religion, y acaso un emisario vil de nuestros mismos enemigos: ¡qué escena tan horrorosa no presentaría esta rebelion! El padre clamaria al ver à su inocente hijo arrebatado por una mano tumultuaria, y el hijo tomaría venganza al ver derramar la sangre de su inculpable padre: el Magistrado y el Ciudadano, el Sacerdote y el seglar, el grande y el pequeño, todos, todos inseguros en sus moradas, se alarmarian unos con otros, como contra el brazo traidor que los sacrificaba; y he aquí una guerra civil y verdadera anarquía, que nos traería la desolacion antes que nuestros enemigos. Despertad, amados Conciudadanos, no descargueis sobre vosotros los fieros golpes que solo han de sufrir los tiranos opre-

Digitized by Google

sores de nuestra libertad; y traed á la memoria que el revolucionar y sembrar discordias, han sido los viles arbitrios que han dado las victorias al déspota Napoleon, temiendo no sea éste el medio de que se valga para nuestra ruina: somos hoy el objeto de la Europa culta, y nuestras acciones han de desmentir la barbarie con que nos ha escarnecido el sanguinario Murat en sus infames diarios: demos à todo el mundo una prueba de nuestra sàbia política, de nuestro reglado Gobierno, y esto sea por la tranquilidad interior, que nos haga entrar en la verdadera union: no duerma nuestra vigilancia para descubrir los iniquos, si aun habitan entre nosotros; pero conténtese nuestro zelo con delatarlos á la Suprema Junta; no querrais manchar su lealtad con el negro borron de la desconfianza; ella tiene la autoridad y el poder, que no puede dividir con el pueblo; y sin los horrores de la revolucion, con paz y bien meditado sosiego empuñarà con la diestra poderosa de la ley, la espada vengadora, que esgrimirá contra las delinqüentes gargantas: asi quedará satisfecha la justicia, respetada la autoridad, desengañado el pueblo, escarmentado el mundo y aniquilados en un todo nuestros enemigos.

DISCURSO.

¿Querrá creer la posteridad que haya habido un Gobierno tan excesivamente impostor y descarado, que ha tenido la avilantez de querer formar la opinion sobre las patrañas mas groseras, y mas indignas de la magestad y del decoro de qualquiera pueblo? Tales son, v. g., las que se han publicado en la Gazeta de Madrid, anunciando que el Señor Marqués de Jura Real Diputado por la Ciudad de Valencia en el Congreso de Bayona, habia cumplimentado à S. M. Josef Napoleon en nombre de su Capital y de la Provincia, pronunciando

Digitized by Google

ciando una larga arenga, y dandole las gracias por la esclavitud con que se dignaba regalarnos. Estas calumnias escandalosas impresas en los papeles franceses para hacer vacilar la opinion, aun quando lleguen à verse los que dicta la verdad y el patriotismo en nuestras Provincias, deben desvanecerse por la relacion de hechos indudables y positivos.

En primer lugar, lo que ha habido en Bayona, no ha sido un Congreso, ha sido un Club miserable de esclavos viles, y de un déspota descarado. El Marques de Jura Real hace quatro meses que no ha salido de esta Ciudad, ni aun á sus casas de campo. Quando se le nombró Diputado para Bayona por la tiránica Junta de Gobierno de Madrid, alegò varias excusas, como hombre de bien, y como buen Español, para eludir este nombramiento, cuyos documentos exîsten en la Secretaría de Acuerdo; y aun quando hubiese sido arrastrado por la violencia, tiene bastante dignidad de alma para haber sido una victima antes que un esclavo infame, y un traidor á su Provincia. Tambien le hacemos à Bonaparte la justicia de creer, que no han subscrito à su robo, ni à sus depredaciones la porcion de sugetos cuyas firmas se nos han dado impresas.

No es menos osada la pueril impostura de que Valencia se habia sometido al exército victorioso del General Moncei; que las autoridades civiles y militares habian salido á cumplimentar à este General; que sus tropas habian entrado en la Ciudad entre las aclamaciones de un pueblo inmenso, y que aquí estabamos tranquilos, muy bien unidos con nuestros opresores, y dormidos pacificamente en el sueño de la esclavitud y de la muerte. Todo el mundo sabe la gloriosa defensa de esta Ciudad en el dia 28 de Junio; y la vergonzosa retirada del exército francés, que aun està huyendo, dexando fatigados en todas partes, regando el terreno que pisa con la sangre de sus Soldados, y en el eminente peligro de rendirse á discrecion, ó de sufrir todo el rigor de las leyes de la guerra.

Es-

Digitized by Google

Està muy distante de nuestro caràcter el profanar nuestros papeles, ni la gravedad pública con embustes tan mezquinos y miserables.

Creeríamos disminuir mucho la justicia de nuestra causa, si empleasemos ni aun la sombra del artificio, y usàramos de represalias. Podríamos decir, si tratàsemos de seguir su modélo, que *Murat babia sido degollado por el pueblo de Madrid, que no seria de extrañar: que el retiro, elegido como un calabozo, donde están encerrados los tiranos, sin atreverse á salir de miedo y de remordimientos, babia sido asaltado por nuestras tropas, que acaso no está distante: que Bonaparte babia sido asesinado por sus mismos Mamelucos: y que una Esquadra de Chinos y Mogoles babia anclado en nuestros puertos con todos los tesoros, preseas y riquezas orientales.*

A la verdad, Bonaparte ha sabido transformar el decoro del trono en una farsa còmica, semejante à *Les Fourberies de Escapin*, que á fuerza de mentiras y embolismos marcha la accion poética hasta las últimas escenas en que todo se descubre.

Bien veo que los aprietos de la Francia son terribles, y que solo á fuerza de continuadas patrañas puede manifestar una salud política, que ha perdido dias hace, semejante á las mugeres públicas, que con afeytes y mejunges hacen creer que gozan de belleza y de frescura, quando si alguna han tenido, la han sacrificado al desórden y al escándalo.

LAMENTOS DE BARCELONA CAUTIVA A LOS esforzados Catalanes.

Catalan ilustre y valeroso, tu Metrópoli se halla sumergida en el profundo seno de la esclavitud mas espantosa, pues ni aun puedo arrojar el menor suspiro, que manifieste el horror de mis cadenas. ¡Sin Monarca! ¡sin Gobierno! ¡tiranizada! ¡perdida la libertad! ¡y sin un Redentor!... ¡ah! ¡Jerusalen! ¡tú me representas

Digitized by Google

tas igual cautiverio! Pueblo Catalan, no te desdeñes de arrojar à tu infeliz madre una tierna mirada, fixar en sus muros tu vista cariñosa, y abriendo mis puertas traerme la paz y tranquilidad. Bañados mis ojos, el corazon traspasado de sentimiento, el dolor que ocupa mi alma, toda yo consternada, abatida.... ¡qué quadro de penas! Donde quiera que vuelva la vista todo son imagenes de horror: un paño negro parece que cubre las paredes de estos edificios, y los trofeos de la muerte me figuro estar ya colgados en los torreones. Todo es luto, y sobresalto. El enemigo con la espada levantada quiere dominar, y jactancioso con la barbarie que le adula, con la inhumanidad que le domina, y con la feroz alma que tiene, presenta continuamente à mis ojos cansados de los objetos de terror mil ideas que me desalientan. Las bocas de fuego, que salen de entre las almenas de Monjuí y la Ciudadela, la vista de estos hornos abrasadores, que amenazan mi vida en el Baluarte de las Atarazanas, solo ofrecen el aparato mas lúgubre de su ferocidad; y como el triste cautivo, que se sienta en la dura tierra con esposas y grillos en los pies, así me rindo al peso de la opresion y de la cadena. ¡Ah! ¡Catalan! ¿Quando será el momento venturoso en que estos aspides venenosos salgan de mis hogares? ¿Estos osos, y carniceras aves de rapiña, que se sacian con mis hijos; estos javalíes, y rapaces lobos, que arrebatan, despedazan y devoran las inocentes victimas de su furor, y crueldad? No hay erario, no hay caudales, todo es suyo. Monjuí deposita à los seres mas autorizados, que han encadenado con vileza escandalosa. Religiosos ¡qué nombre! ¡los Sacerdotes del Altísimo en poder de la tirania francesa! Allí mezclados, allí mofados, allí escarnecidos por el atéo, por el herege, por el musulman y judio, todos confundidos baxo unas mismas Aguilas.... ¡qué horror! Al profundo del abatimiento me arrastra esta idea dolorosa, y solo me hace exclamar: ¡Misera Barcelona!.... aqui me postro ante el Eterno con faz

Digitized by Google

faz humilde, y pido por un Salvador. El exceso de mi extravio me conduce á un pesado sueño, y nuevas ideas mucho mas melancolicas me confunden y abisman. Solo veo sepulcros y calabozos: pesadas cadenas y otras señales de cautiverio: y quando la mente divaga por otros lugares, observo como se abrasa una Ciudad, se aploman sus edificios, y despierto. Un sudor mortal ocupa las venas de mi cuerpo: Esta Ciudad, exclamé, no soy yo, aun veo los edificios de mi gloria, eternos monumentos del poder y generosidad de los Catalanes. Nada hay desmoronado aun, nada demolido, nada arrasado; pero me amenaza la rabia de un Catilina, de un Neron, de un Lucifer, ò de una furia que, no pudiendo contener el abismo, ha salido para arruinar, asolar y abrasar á la infeliz Barcelona. ¡Ah! ¡qué memorias tan lúgubres! y mas al ver los objetos tiernos, que se presentan á mi vista con expresion de dolor: el niño que apenas habla, y dobla su tierna rodilla cruzados los brazos: la Religiosa, que con el aparato de su velo se lamenta y gime: el tremulo anciano que tropezando viene á mi altar con moribundo sollozo; la madre desconsolada, que con el cabello esparcido por la espalda busca quien enjugue sus ojos llorosos: y el afligido Sacerdote que, adornado con las sacras vestiduras, y besando la tierra, llora entre el vestibulo y el Altar. Tú puedes darles consuelo, Catalan generoso, romper tanta cadena, y hacer que respiren estos infelices un ayre mas benefico y consolador, vean un iris de paz, que llene su afligido corazon de alegria verdadera. Oye mis lamentos, no te ensordezcas: tu madre pide, ruega, exôrta: tu madre está cautiva, tu madre tiene á su vista al feroz.... al tirano.... al asesino, que amenaza con el cachillo penetrante. El fuego, y el cañon; el sable y la bayoneta; el calabozo y la muerte, todos son objetos de su altivo trofeo. Sabe que lloramos, y se engrie: ve que gemimos, y se complace; observa nuestro abatimiento, y entonces sentandose en el solio

Digitized by Google

lio de la inhumanidad.... aquí, aquí erige su cuello, y se lisonjea vencedor. ¡O qué situacion tan deplorable! ¡gemir, sin que ñadie me oiga! ¡llorar, sin que me consuelen! ¡padecer, sin alivio alguno! ¡sola, desamparada, huerfana! ¡rodeada de un Gobierno indolente, que me ha aprisionado! ¡me ha desposeido de las Atarazanas! ¡me ha quitado las fortalezas! ¡hasta del postrer recurso de mi defensa me ha privado! ¡Oh desgraciada Barcelona! ¡oprimida de impuestos! ¡rodeada de salteadores inhumanos! ¡y obligada à servir, y obedecer á un Rey intruso, que han vomitado las heces de una isla! ¡hermano del Rey prepotente, del Emperador orgulloso, y Cesar raptor, cuya perfidia sobrepuja á la de los Bayacetos, Maximinos y Atilas desoladores! Con brazo fuerte, Catalan esforzado, ven à romper las cadenas que me aprisionan, tu cuchilla vengadora ha cortado algunas cabezas de esta infernal hidra en Gerona, en el Bruch, en Casamasana, en el Congost, falta la de enmedio. Quando tus plantas victoriosas se pongan sobre mis muros, trepen valerosamente por la escarpada cima de Monjui, escalen la fuerte muralla de la Ciudadela, y en el suelo queden palpitantes ó degollados los asesinos, los salteadores, los sacrilegos, los tiranos, entonces ahogado el monstruo, y sepultado en un hediondo muladar, Barcelona la gloriosa, la opulenta, la fiel à su Monarca levantarà la cabeza; extenderà su brazo, y señalando á los pueblos todos del universo, exclamarà con voz sonora: *Venid à coronar à mi Libertador, el Catalan valiente, á mi Hijo.* Catalan, ahora el valor que te caracteriza, la intrepidez de que te glorias, el ardimiento que has dado à conocer en los dos mundos. Para tí no haya murallas, ni fosos, ni terraplenes, ni fuertes muros; desprecia el cañon y la muerte, trepa la montaña de Monjui, asalta la Ciudadela, y en sus altos torreones pon un estandarte en que diga la letra: *Barcelona la redimida.*

FO-

Digitized by Google

POLITICA.

El equilibrio político tiene sus oscilaciones lo mismo que el físico; todos los Imperios han tenido y tendràn sus épocas de exâltacion y de decadencia, pues son vicisitudes tan naturales como las meteorológicas en las estaciones del año: la Francia se elevó en el reynado de Luis XIV, y decayó en los de Luis XV y Luis XVI hasta un extremo de debilidad, que los resortes de las letras y armas perdieron casi totalmente su elásticidad enmedio de un aparente brillo de la mas exêcrable doctrina de monstruos que llamaron filosofos, y de aquí enfervorizados el sentimiento de los discretos transcendió à la plebe abatida, y rebentó el fuego de la revolucion clamando libertad: una causa que en breve lo fué de toda la Nacion, preciso era que prevaleciese y dominase algun tiempo; formaron su gobierno independiente, y la confusion general, particulares intrigas de ambicion, y el amor propio de opinion acarrearon varias catástrofes demasiado notorias y dolorosas à toda la Europa: al fin vinieron à una gobernacion democrática que ya se acercaba á la equidad, aunque era de recelar: no llegase á estado de calma y perfeccion, porque sabido es que en las Repúblicas de extendido dominio es imposible conservar rectitud, siendo un plan del prospecto mas lisonjero pero del interior substancial mas amargo; así fué que pronto una contra revolucion por solo un hombre intrépido y temerario deshizo la decoracion convirtiendola en pocos momentos en otra de un gobierno Consular parecido solo en el nombre al de la antígua Roma; el pueblo frances poco estable, y amigo de succesivas novedades, puso mordazas a los muchos hombres sensatos que desde luego presintieron el retroceso de la rueda, no solo al punto en que estubo de Monarquía, sino mas allà, muy pronto se manifestó el proyecto de aquel que se levantaba á absorver en sí y en su familia todos los cetros de la Europa: se hizo único Cónsul por 10 años, y à pocos dias perpetuo; entusiasmó las gentes de la plebe, traxo á sí hombres semejantes

Digitized by Google

tes que la ambicion los enardeciese y dirigiese; fué dueño àrbitro, y se puso la corona de Emperador, arrancando los votos de la Nacion con política guerrera, y obligando al Padre de los fieles à que ungiera al que por ningun aspecto era su hijo: no lo era ni lo es, sus principios de religion no pueden ser de otro maestro que Athéo: ¿qué directores espirituales traen sus soldados? ¿Qué Sacramentos observan sino el del Bautismo? ¿Qué auxîlios dieron ni aun por política á los infelices Católicos que arcabucearon en Madrid la noche del 2 de Mayo? Pero ¿qué puede creer, amar, ni esperar el que al pie de la columna de Pompeyo, en Egipto, se invistió de mameluco y adoró el Alcoràn? Apartemos relaciones históricas tan sabidas; tomemos el rumbo de nuestro tema político.

La Francia salió ufana de la opresion monàrquica, y se presentó al mundo vestida de galas ensangrentadas, enarboló la bandera de su libertad é igualdad, y vino à ser en poco tiempo esclava de un déspota: ahora bien, ¿quál es mejor partido y establecimiento, el de conformarse con las naturales vicisitudes, compensandose las epocas de gobiernos débiles, ignorantes y descuidados con las de los zelosos, sabios y enérgicos, ó subyugarse à la tiranía de un advenedizo? Nada dudosa es la respuesta, y solo venimos à la conseqüencia del justo castigo á los mal contentos con el òrden que naturaleza les impuso.

La revolucion de los Imperios es la filosofía de un conquistador que no estudió otro arte que el de satisfacer sus pasiones: ¡oh qué miserable filosofía! no es la revolucion de los Imperios la que Bonaparte piensa ó nos dice que piensa, es en el verdadero curso de la razon aquella que él mismo quiere destruir con mano violenta, si, violenta hasta el extremo de empeñarse en invertir el giro que estableció la Providencia para la conservacion de la asombrosa màquina que creó; es en una palabra aquella de que hemos tratado, las vicisitudes, alternativas del bien y del mal; ¿acaso puede haber filosofía verdadera cuyos principios sean la felonía, la violencia? ¿Qué conducta tan vil, tan atroz, puede servir de basa à un Soberano para sus

Digitized by Google

sus empresas? La Europa, la América, la Africa y Asia han oido ecos engañosos del clarin de su fama, pero han oido voces repetidas y terminantes de su amistad é intima alianza con el Rey de España, y han oido y sabido la conseqüencia, fidelidad y sacrificios de la España para con su intimo aliado Napoleon; ¿qué dirá ahora todo el mundo de unos salteadores alevosos capitaneados por el mismo intimo aliado que con las mismas armas de amistad traian escondidos los puñales para verter la sangre de los Españoles, hacerlos sus esclavos y exterminar á sus Soberanos? Perfidia, infamia que hasta las piedras vengarán, y horrorizará al entero globo.

Oigamos las débiles é indignas causales de su procedimiento: *el Gobierno de España enervado y en langaidez, que lo conducia á su ruina*: ¿qué le importa al Emperador de los Franceses la enervacion de los Españoles? ¿No ha sacado y saca asi mejor partido? ¿Los caudales, frutos y hombres de la España no han sido suyos á su voluntad y placer? Mas supongamos como efecto de buen zelo tales causales; el modo de evitar las desgracias de un Gobierno extrangero y amigo, es el consejo, la correccion fraternal, los auxilios: asi se demostraba un verdadero interés, y la leal amistad que pregonaba: á buen seguro que la España no se hubiera negado á admitir sus códigos, sus lecciones, y aun sus Directores; pero no era este el fin, sino el de la vil usurpacion.

Un grande consuelo nos debe quedar á los Españoles á la faz de la Europa, por dos reflexiones muy dignas: primera, que á los hombres de bien engañan solamente los malévolos: segunda, que las escenas últimas manifiestan la ruina del Coloso. Es preciso que ese hombre esté ya poseido de una total embriaguez, quando no mira los retratos indefectibles de su denigracion en todo el mundo, y de la pérdida aun mas indefectible del vasto continente de las Américas, que ha de hacer triunfar á aquellos enemigos que quiere resistir: este punto requeria alguna extension; pero la omitimos por ser tan patente hasta los menos ilustrados. Su embriaguez es transcendental

Digitized by Google

à sus sequaces, pues que embotados sus sentidos y potencias, han perdido el arte de persuadir, no atinando á formar bien vestidos sofismas; quando ya se han quitado la máscara, y han descubierto su avilantez, trastavillan y olvidan el artificio; arguyen con los furores y usurpaciones de los Conquistadores de México; pues que ¿aquellos paises incógnitos se conquistaron con el engaño ó con las armas? ¿tenian alguna relacion de amistad y alianza? ¿alguna fé prometida, ni relaciones recíprocas de correspondencia? ¿barrenò Cortés los barcos en Vera-Cruz para ser alevoso con Motezuma, ó para ser un descubridor valiente? Es verdad que se cometieron excesos, injusticias y aun tiranías; pero ¿en qué conquistas de paises conocidos no se han hecho, quanto mas en los ignorados é incultos? Los Franceses ¿como han tratado à sus colonos y esclavos en las Antillas? Pregúntese à los habitantes de Santo Domingo: pero confesemos que todos han delinquido, y concluyamos reconviniendo al despreciable nuevo diarista, escritor político sin duda en la ante-cocina del Príncipe Murat: ¿porque nuestros padres cometieron crímenes, estaremos autorizados ó disculpados, nosotros de cometerlos? Sobre todo es mucho mayor delito, mas baxo, mas infame el procedimiento del caudillo de los Franceses con la España y sus Soberanos, que todos los en que incurrieron los Conquistadores de las Américas.

Españoles, recobrad vuestro carácter nacional, vuestro natural brio, vengad tamaño agravio, la ira y el enojo crezca por momentos, pues que la misma naturaleza hollada y vulnerada pide con voces penetrantes su restauracion: á tan grande obra os acompaña la ira de un Dios á cuya inmensidad se atreve Nabucodonosor queriendo trastornar sus criaturas, y el órden excelso y adorable de su Omnipotencia. Franceses, escondeos de vergüenza, confundios y sentid la humanidad ofendida: Franceses, venid à nosotros á vincular una verdadera fraternidad; la religion y la buena fé os volverán la dulce paz. = M. O.

LIS-

Digitized by Google

LISTA

DE LOS SEÑORES SUBSCRITORES.

Sr. Don Antonio de la Torre.
Sr. Don Santiago de Guisazola.
Sr. Don Lugardo Joaquin Hormigo.
Sr. Don Felipe Lopez de la Torre.
Sr. Don Francisco de Oríe.
Sr. Don Santiago Terri. (por 3.)
Sr. Don Joaquin Garcia. (por 2.)
Sr. Don Andres de Arguiber. (por 3.)
Sr. Don Josef Pineda Cardenas.
Sr. Don Francisco de Flores.
Sr. Don Josef Lascano.
Sr. Don Francisco Xavier Gaudens.
Sr. Don Bernabé Antonio Elias.
Sr. Don Luis Pulgar.
Sra. Doña Maria Ruiz Calderon.
Sr. Don Francisco Eustaquio de la Vega.
La Sra. Marquesa Viuda de Casa-Rabago.
Sr. Don Angel Gonzalez Villanueva. (por 2.)
Sr. Don Ventura Batres.
Sr. Don Manuel de Jesus Fernandez.
Sr. Don Josef Clemente Escasi. (por 3.)
Sr. Licenciado D. Josef Muñoz y Raso, Canonigo Doctoral, &c.
Sr. Don Ludolfo Christian Vithoff. (por 3.)
La Excma. Señora Doña Julia de Roxas.
Sr. Don Juan Agustin de Loma Osorio.
Sr. Don Antonio Barceló. (por 2.)
Sra. Doña Catalina Josefa de Paul.
Sr. Don Miguel Segovia. (por 7.)
Sr. Don Juan Celada.
Sr. Don Josef Diez.
Sr. Don Josef Riquena. (por 4.)
Sr. Don Victoriano Pajares. (por 2.)

Sr.

Digitized by Google

Sr. Don Miguel de Mendizabal. (por 2.)
Sr. Don Pedro Montes de Orihuela.
Sr. Don Francisco Sanchez Espinosa, Presbitero.
Sr. Don Proto Alvarez Manella.
Sr. Don Juan Naranjo.
El R. P. Fr. Manuel de Olmo.
Sr. Don Miguel Moreno.
Sr. Don Francisco de la Iglesia.
Sr. Don Alvaro Gonzalez de la Vega.
Sr. Marqués de Villavicencio.
Sr. Don Aniceto Asco. (por 2.)
Sr. Don Lorenzo Malagamba.
Sr. Don Rafael Maria de Garaycoechea, Presbitero.
Sr. Don Gabriel Lopez Gutierrez. (por 2.)
Sr. Don Pasqual Bolaños.
Sr. Don Josef Manuel de Liendo.
Sr. Don Francisco Garcia.
Sr. Don Juan Lorenzo Cueto, Presbitero.
Sr. Don Juan Bautista Mallet.
La Señora Viuda de Gaston.
Sr. Don Clemente Fernandez de Elias.
Sr. Don Ignacio Esteves y Matute.
Sr. Don Felipe Roman.
Sr. Don Tomas de la Cuesta. (por 2.)
Sr. Don Francisco Sanchez Tosar.
Sr. Don Agustin Butler.
Sr. Don Rafael de Orozco, Juez de Alzadas.
Sr. Don Luis de Aguilera.
Sr. Don Juan Miguel de Jauregui.
Sr. Don Juan Angel de Ranero Santistevan.
Sr. Don Josef Antonio Delgado.
Sr. Don Josef Martinez de Viergol.
Sr. Don Juan Belluga.
Sr. Don Josef Ignacio de Iniarte.
Sr. Don Juan Josef de Morales.
Sr. Don Antonio Calé.
Sr. Don Francisco Sallenave. (por 3.)
Sr. Don Manuel Dolarea.

Digitized by Google

Sr. Don Prudencio de La-Ville.
Sr. Don Wenceslao Juan Helm.
Sr. Don Francisco Escudero.
Sr. Don Antonio Alzazua.
Sr. Don Josef Quevedo.
Sr. Don Diego Butron.
Sr. Don Antonio Herrera.
Sr. Don Luis de Gardiazabal. (por 2.)
Sr. Don Pedro Lopez, Presbitero.
El R. P. Fr. Juan Santaella.
Sr. Don Pedro de Mesa. (por 2.)
Sr. Don Pedro Aeran.
Sr. Don Nazario de Castro.
Sr. Don Josef Antonio Ugarte. (por 2.)
Sr. Don Bartolomé Ximenez.
Sr. Don Domingo Viercio.
Sr. Don Matias de Arias.
Sr. Don Josef Campos. (por 2.)
Sr. Don Josef Serrano y Teran.
Sr. Don Josef Castellaro, Presbitero.
Sr. Don Pedro Bastarrache.
Sr. Don Juan Manuel Patron.
Sr. Don Josef de Leyva, Teniente Coronel de los Reales Exercitos, y Secretario del Vi-Reynato de Santa Fe.
Sr. Don Manuel Martinez Camacho.
Sr. Don Francisco De-Mellet.
Sr. Don Juan Diaz Maqueda.
Sr. Don Manuel Garcia.
Sr. Don Ambrosio Justiniani, Brigadier de la Real Armada.
Sr. Don Manuel Franco.
Sr. Don Roque Fernandez.
Sr. Don Geronimo Casares.
Sr. Don Joaquin Izquierdo, Presbitero.
Sr. Don Josef Gonzalez Bernedo.
Sr. Don Josef de Cea.
Sr. Don Josef Sanchez del Villar.
Sr. D. Manuel de Llera.
Sr. Don Josef Vargas Machuca, Presbitero.

Digitized by Google

Sr. Don Juan Ugalde, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos.
Sr. Don Carlos Genett.
Sr. Don Florentin Juan Malines y Commoto, Presbitero.
Sr. Don Tomas de Ayalde, Mayor General de la Esquadra Española. (por 2.)
Sr. Don Ramon Tirry y Lacy, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral. (por 2.)
Sr. Don Juan Castril, Procurador del numero de esta Plaza.
Sr. Don Federico Wenceslao, Consul de Dinamarca.
Sr. Don Juan Torne de Villafañe.
Sr. Don Pedro Carlos Clota.
Sr. Don Antonio Marzan. (por 3.)
Sr. Don Manuel Garcia. (por 4.)
Sr. Don Ramon Romero.
Sr. Don Juan Saenz de Santo Domingo.
Sr. Don Juan Antonio Llorente. (por 2.)
Sr. Don Domingo Vibanco. (por 4.)
Señores Orriela hijos y Jorro. (por 2.)
Sr. Don Pablo Marcelo de Kimpe.
Sr. Don Juan Josef Burin.
Sr. Don Juan Rivares.
Sr. Don Francisco de Paula Ugarte.
Sr. Don Juan Angel Molinuevo. (por 2.)
Sr. Don Pedro Regalado del Campo. (por 4.)
Sr. Don Luis Gardiazabal.
Sr. Don Juan M: Fleming, Presbitero.
Sr. Don Domingo de Vea: (por 2.)
Sr. Don Josef Marzan. (por 2.)
Sr. Licenciado Don Josef Maria Cordero.
Sr. Don Josef Antonio Salinas.
Sr. Don Pedro Rafael Sorela.
Fr. N. Zapata, del Orden de San Juan de Dios.
Sr. Don Sigismundo Moret.
Sr. Don Gabriel Lopez.
Sr. Don Francisco Fernandez de Elias.
Sr. Don Antonio Garcia del Rio.

Sr.

Digitized by Google

Sr. Don Joaquin Iglesia.
Sr. Don Sebastian Martinez Torrecilla.
Sr. Don Antonio Faxardo.
Sr. Don Francisco Rato y Cisneros.
Sr. Don Pedro Zulueta.
Sr. Don Pedro de Sierra Diaz.
Sr. Don Miguel Domingo Perez.
Sr. Don Francisco Martinez de Larrad. (por 40.)
Sr. Don Juan Josef Larrio.
Sr. Don Bartolomé Ayala.
Sr. Don Juan Guerrero. (por 2.)
Sr. Don Josef Diaz Cimbret. (por 51.)
Sr. Don Manuel Arce y Sanchez.
Sr. Don Leandro de Cazares.
El R. P. Fr. Mariano de Sevilla.
Señores Veamurguia y Elizau. (por 2.)
Sr. Don Bernardo Perez.
Sr. Don Felix de Ribas.
Sr. Don Ramon Inarra.
Sr. Don Antonio Mendiola.
Sr. Don Francisco Xiques.
Sr. Don Josef Antonio Ramirez.
Señores Dowel y Compañia. (por 2.)
Sr. Don Ildefonso Ruiz del Rio.
Sr. Don Juan de Vera.
Sr. Don Urbano Modesto Guillermo.
Sr. Don Geronimo Martinez.
Sr. Don Juan Garracin.
Sr. Don Manuel Garcia Argüelles.
Sr. Don Dionisio Prendesgart.
Sr. Don Francisco Nogue.
Sr. Don Antonio Canadell.

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE SEGUNDO TOMO.

Manifestacion politica sobre las actuales circunstancias. 3
Proclama de los Murcianos. 11
Carta circular de la Junta de Murcia. 16
Carta misiva del Principado de Asturias á S. M. Britanica. 19
Carta del Contra Almirante Jorge Martin al Excmo. Señor Don Juan Miguel de Vives, Capitan General de las Islas Baleares. 20
Carta de los Enviados del Principado de Asturias á S. M. el Rey de la Gran Bretaña. *Id.*
Respuesta de S. M. Britanica por su Secretario de los negocios extrangeros á los Enviados del Principado de Asturias. 21
Proclama á los Católicos de Gibraltar. 231
Correspondencia del General Lefebre cogida en Zaragoza. 24
Carta Pastoral del Ilustrisimo Señor Obispo de Cadiz. 25
Proclama de Zaragoza. 28
Oda á la gloriosa victoria de los Aragonese el dia 16 de Junio. 29
Carta de Napoleon á Murat interceptada en Vitoria. 32
Noticias de Pamplona. 33
Reclamacion del Pueblo Español al Supremo Consejo de Castilla. *Id.*
Subscricion que se abre en Sanlucar de Barrameda para las urgencias de la guerra contra los Franceses. 37
Proclama de la Junta de Sanlucar á su vecindario. 39
Edicto de dicha Junta sobre el alistamiento de voluntarios. 42
Carta del Sr. D. Juan de la Torre, Alcalde de Montoro á la Junta Suprema de Sevilla sobre el ataque de los Franceses, y sus disposiciones. 46
Carta del Sr. D. Juan Bautista Gonzalez, Consul general por S. M. Fidelisima, y Ayudante mayor de la Plaza de Gijón á un individuo de esta Ciudad de Cadiz, sobre las favorables noticias de paz con Inglaterra. 49

De-

Digitized by Google

Decreto del Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños para la expulsion de las mugeres públicas del campamento 51
Noticia de la Batalla dada en Valencia el 26 de Junio... 52
Carta de la Junta de gobierno de Jurumeña á la de Badajoz, publicada en el Diario de esta última, con la representacion de los Portugueses á dicha Junta..... 54
Proclama de los Portugueses 56
Bando del Gobernador del Puerto de Santa María sobre el desembarco de los Ingleses que debian acamparse en esta Ciudad, por disposicion de la Suprema Junta de Sevilla 58
Relacion de la Batalla de Valencia..... 59
Proclama de Sevilla á los Soldados de las Islas Baleares.. 64
Operaciones de la Junta Suprema de Gobierno de Granada. Id.
Edicto de la Junta Suprema de Sevilla sobre la Batalla de Baylen, y Partes del Exército..... 65
Carta del Excmo. Señor Conde de Tilit al Serenisimo Señor Presidente de la Junta Suprema de Sevilla..... 78
Proclama á los vencedores de los vencedores de Austerlitz y Jena despues de la rendicion del Exército Frances..... 79
Aviso al público: Parte del Excmo. Señor D. Teodoro Reding al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños sobre las jornadas de Menglbar y Baylen..... 80
Parte dado por el Teniente General D. Manuel de Lapeña al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños sobre las jornadas de Andujar é inmediaciones de Baylen..... 85
Noticia comunicada á la Junta Suprema de Cordoba del Quartel general de Andujar sobre las disposiciones dadas por Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños para la rendicion de las armas del Exército Frances en execucion de la capitulacion hecha con el Exército de Dupont, y divisiones de Bedel y Dufur..... 88
Origen de los triunfos Españoles..... 89
La Patria reconocida, poesía á la Suprema Junta de Sevilla y al Excelentisimo Señor Don Francisco Xavier Castaños..... 93
Capitulaciones ajustadas entre los respectivos Generales de

Digitized by Google

de los Exércitos Español y Frances..... 96
Articulos adicionales autorizados igualmente..... 99
Discurso de la Suprema Junta de Granada sobre la victoria de Baylen..... 100
Carta de D. Cristoval Talens de la Riva, Corregidor de la Ciudad de Arcos de la Frontera dirigida al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños..... 193
Proclama del mismo al valeroso Exército de Andalucia.... 104
Proclama Nacional..... 105
Noticia de Santander..... 116
Proclama de Lorca..... *Id.*
Dicha de Granada..... 117
Edicto del Ilustrisimo Señor Obispo de Balbastro para el alistamiento..... 119
Proclama de Galicia..... 123
Carta gratulatoria de la Junta de Gobierno de Arcos de la Frontera al Serenisimo Señor Presidente de la Suprema Junta de Sevilla..... 125
Proclama de F. X. C...... 127
Oda al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños sobre la victoria de Baylen..... 129
Elogio á los muy recomendables y disinguidos Vecinos de Cadiz que se han alistado en los nuevos Batallones de Milicias..... 134
Discurso del Sr. Arcediano de Antequera &c. á todos los Militares de la guarnicion y del Exercito..... 136
Juramento que hacen los Alicantinos de defender á su Rey y Señor Fernando VII..... 140
Proclama de la Mancha del Señor Diego Lopez Membrilla..... 142
Cancion Marcial, sucesos de España..... 145
Edicto del Ayuntamiento de la Ciudad de Medina Sidonia.. 146
Cargos que el Tribunal de la razon de España hace al Emperador de los Franceses..... 148
Mi Sueño..... 166
Proclama del Excmo. Señor D. Antonio de Arce al Exército de su mando en Extremadura..... 171
Idem de Fernando VII..... 174

Idem

Digitized by Google

Idem Carmona 171
Carta del Almirante Villeneuf á Bonaparte 178
Invectiva contra el mayor traydor del universo 181
Respuesta que el Excmo. Señor Capitan General de esta Provincia dió á la carta que el General Dupont le dirigió desde Lebrija 194
Otra contextacion de dicho Señor Excmo. á la carta dirigida por Dupont con motivo del suceso ocurrido el dia 13 en el Puerto de Santa Maria 196
Escarmiento á los vivos en la persona de un difunto 198
Los Vascongados á los demas Españoles 200
La tranquilidad pública 203
Discurso 205
Lamentos de Barcelona cautiva á los esforzados Catalanes 207
Politica 211
Lista de los Señores Subscritores 215

Digitized by Google

DEMOSTRACION

DE

LA LEALTAD ESPAÑOLA:

COLECCION DE PROCLAMAS, BANDOS, ORDENES, DISCURSOS, ESTADOS DE EXERCITO, Y RELACIONES DE BATALLAS PUBLICADAS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO, Ó POR ALGUNOS PARTICULARES EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TOMO TERCERO.

CON LICENCIA:

CADIZ: POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO, CALLE ANCHA, AÑO 1808.

Digitized by Google

Digitized by Google

DIARIO EXACTO, O RELACION CIRCUNSTANciada de lo acaecido en el Real Sitio de Aranjuez y Corte de Madrid, de resultas de haber creido el Pueblo que SS. MM. querian dexar la Capital: Prision del Ex-Almirante Principe de la Paz; y coronacion del Principe de Asturias, abora FERNANDO VII.

(D. L. G.)

Aranjuez, Domingo 13 de Marzo de 1808.

Despues de las 6 de la tarde llegó à este Real Sitio, de la Villa de Madrid el Principe de la Paz: à las 8 de la noche se formó en la habitacion de la Reyna de Etruria una orquesta, y tocaron varios facultativos que ha traido de Italia hasta despues de las 9, en cuyo tiempo se notó que los Ministros de Estado entraban y salian del quarto del Rey con frequencia, y alguna agitacion. En la escalera grande se encontró el de Gracia y Justicia Marques Caballero con el Almirante, y este le dixo: „Mande Vm. extender las órdenes para el viage de SS. MM. á Sevilla." Le preguntó „¿de òrden de quién?" y le respondió con enfado „de la mia." A lo que repuso Caballero con bastante entereza: „Yo no obedezco otras que las del Rey nuestro Señor." Y subieron juntos altercando con desentono, escándalo y desagrado, y asi llegaron al quarto del Rey, y à este le habló Caballero con libertad, desahogo, y sin miramiento, ni consideracion á la persona del Almirante que se hallaba presente, como igualmente la Reyna y otros Ministros; asegurándole à S. M. que se exponia á perder el Reyno si emprendia el viage, pues debia aguardar á Napoleon, ó salirle al encuentro. Todo esto fué en un discurso corto, enérgico y fundado en hechos, y con razones de verosimilitud y cóngruencia, como debe hablar un Ministro amante del Rey y de la Patria, y se retiraron: toda la noche fué confusion y agitacion. Se dieron órdenes, contra órdenes, y se despacharon algunos extraor-

Digitized by Google

traordinarios á Madrid. El Rey encargò mucho que no supiese nada de lo que habia pasado la familia, Principe de Asturias, ni los criados de las demas personas Reales.

Lunes 14. A las 8 de la mañana se dió el Rey un baño en las rodillas, porque le cargaron los dolores reumaticos, y todo el Sitio estubo conmovido y en expectacion. El Rey no salió ni mañana ni tarde, pero sí lo verificó la Reyna, y todas las personas Reales. La mañana de este dia se abocó el Marques Caballero con el Confesor del Rey, previniendole las criticas circunstancias en que se hallaba el Reyno, y que persuadiese à S. M. à fin de que desistiese del viage proyectado.

Martes 15. A las 8 de la mañana se dió el Rey un baño: en este tiempo fueron muchas las conversaciones alegres, placenteras y con risotadas que tuvo S. M. con los que le acompañaban: à las 11 tuvo corte la Reyna, y se mostró tan alegre y placentera, qual nunca la habian visto igual: los Reyes y demas personas Reales salieron de mañana y tarde, y se notó alguna tranquilidad en el pueblo.

Miercoles 16. Amanecieron los ànimos decaidos, llenos de dolor, afliccion y confusion; el pueblo conmovido; las mugeres llorando, y todo el Sitio lleno de corrillos, pero los semblantes tristes y melancólicos: se encontraron varios Pasquines, uno de los quales decia: „Viva el Rey, y venga à tierra la cabeza de Godoy.“ Las cartas de Madrid fueron melancólicas, y se notó que la lista del parte fue doble que las anteriores: todos aseguraban que los Reyes emprendian su viage. El Rey se manifestó serio y circunspecto, y no salió por la mañana: se dice que el dia anterior algunas personas de virtud y carácter que habian querido disuadirlo del viage, les respondió con ira y enfado: „Yo no necesito consejos de nadie.“ A las 2 de la tarde salió à la escalera grande el primer Ministro de Estado, y dixo al inmenso pueblo que estaba abajo: „Señores, tran-

Digitized by Google

tranquilicense Vms. que SS. MM. no se van, y ahora se fixaràn manifiestos al público para gobierno y satisfaccion. En efecto en la hora se pusieron quatro Decretos iguales á la adjunta copia (a): el pueblo se conmovió, y la tarde parecia un dia de Corpus: todos lloraban de gozo y alegria; inmediatamente se llenó la Plaza de Palacio y sus inmediaciones con mas de 12y almas de todas clases, sexôs y edades: à las dos y media salió el Rey, todo el pueblo lo victoreó con sollozos de gozo, y S. M. se enterneció. A las 4 salió el Príncipe de Asturias, y experimentó las mismas demos-

(a) Amados vasallos mios: Vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazon, y Yo que qual Padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el exército de mi caro aliado el Emperador de los Franceses atraviesa mi Reyno con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse à los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo; y que la reunion de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viage que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la qual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y quando la necesidad urgente lo exîgiese ¿podria dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerian? No: esta urgencia no la veràn mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducios como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen Rey; y vereis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones, y à mi gozando la que el Cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi Palacio Real de Aranjuez à 16 de Marzo de 1808.= YO EL REY.= A D. Pedro Cevallos.

Digitized by Google

mostraciones que su padre: á las 5 salió la Reyna con su hija la de Etruria, á esta hora ya iba mayor el gentío, y disfrutò de un victoreo general con sollozos y llanto de gozo que seguramente conmovia aun à los corazones mas indiferentes: todo el pueblo se mantuvo en la Plaza de Palacio, Jardines, Galerias, Soportales, y calle de la Reyna, hasta las 6 que volvieron SS. MM., Príncipe de Asturias y demas personas Reales de retirada: esta tarde se esparció una voz ó rumor de que á media noche marchaban SS. MM., y que el manifiesto no tenia otro objeto que tranquilizar al pueblo: se dixo tambien que el manifiesto lo causó un papel de lo mas grande que se ha escrito, trabajado por el Confesor de S. M. quien quedó convencido asi que acabò de leerlo: tambien se dixo que desde el Lunes habian estado à la órden 46 coches de collera, y la tarde del Miercoles se dixo á los Mayorales podian retirarse: igualmente corrió la noticia de que en Valdemoro habia 49 hombres con objeto de cubrir la retirada de SS. MM. y que entrarian la noche de dicho dia: otros decian que eran todos los Guardias de Corps que estaban en Madrid, y un piquete de 400 hombres Españolas y Walonas. Miercoles à la tarde saliò la Princesa de la Paz a dar su paseo por la Calle de la Reyna: el Almirante no salió: como el pueblo desconfia se ha propuesto velar toda la noche.

Jueves 17. A las 6 de la mañana nos encontramos con todos los Guardias de Corps, que han venido de Madrid, formados en esquadrones con Estandartes y Artillería; dos batallones de Infantería, uno de Españoles, y otro de Walonas; toda la guardia de honor del Almirante con sus Xefes respectivos, y 49 hombres de Infantería Suiza, que deben entrar en el resto del dia: tambien se dice que aguarden á los Carabineros Reales, que se hallan en Ocaña: se ha dicho que el Rey al tiempo de asomarse en las ventanas de su habitacion, se sorprendió al ver la tropa, porque S. M. carecia de antecedentes: se encontró un Pasquin, y al tiem-

Digitized by Google

tiempo que se agolpaba la gente para leerlo, llegó un Escribano público y lo arrancó: se ha dicho que hoy empiezan à entrar las tropas Franceses en Madrid; pero el pueblo está algo consolado, porque aseguran no se marcharàn SS. MM. A las 11 de la mañana se presentó en la corte de la Reyna nuestra Señora el Embaxador de Francia, y el Duque de Frias, que tambien ha llegado de París, donde se hallaba de Embaxador extraordinario, y al pueblo le ha servido la llegada de estos Señores de la mayor satisfaccion.

Viernes 18. Hoy se puede decir que amaneció el Iris de Paz, para toda la vasta extension de la Monarquia Española; dia memorable, que harà epoca en la posteridad, y se debia señalar en las notas cronologicas del Reyno, como una de las mas singulares y extraordinarias de la historia. Huyó el tirano y opresor de la humanidad nacional. A las 12 de la noche de resultas de unos tiros se conmovió el pueblo, y se dixo habia hecho fuga el Almirante; toda la tropa sobre las armas, y el pueblo desenfrenado, encaminóse à la casa de su habitacion: se presentaron à la Princesa su muger, quien se arrodilló pidiendo misericordia en compañia de sus Damas; el pueblo la tomó en sus brazos y à la niña; la baxaron al patio, y en uno de los coches la metieron, y la llevaron à Palacio en triunfo, donde la dexaron, asegurandola que el odio y aborrecimiento no era à ella, sino à su marido: empezaron á saquear la casa, y en pocos minutos no dexaron arañas, espejos, cristales, relojes, adornos, colgaduras, camas, mesas, y toda clase de viveres, arrancando persianas, y rompiendo cristales de balcones y ventanas.

Las Veneras y Cruces que adornaban su persona, como que estaba condecorado con todas las de España, y varias Cortes extrangeras, las pusieron en una bandexa, y las llevaron á Palacio. El pueblo empezó à clamar por ver al Rey; en esto salió el Príncipe de Asturias, y les aseguró que su Papá se hallaba desa-

zo-

Digitized by Google

zonado, por cuyo motivo no no salía; lo victorearon, y se retiró el Príncipe.

A las cinco y media de la mañana se vió al pueblo lleno gozo y alegria en calles, balcones, ventanas y plazas, dando gracias à Dios; enfrente de la casa del Almirante habia dos compañias, una de Guardias Españolas, y otra de Walonas, descansando sobre las armas, y la casa llena de plebe, que seguia en el saqueo; pero con mucha orden, y sin confusion, ni estrépito. Despues se vió en la cabeza del Puente de barcas por la parte de adentro un Piquete de Guardias de Corps: en la puerta del jardin de la Isla, inmediato à dicho Puente, dos compañias, una de Españolas y otra de Walonas, descansando sobre las armas.

A las siete y media de la mañana salieron á los balcones los Reyes y Príncipe nuestros Señores, y toda la familia Real: aqui empezó el pueblo un victoreo general, viva el Rey, la Reyna, el Príncipe de Asturias, y la tropa. Los sombreros por el aire, y en la mano formaban una vista de las mas agradables, junto con el llanto, con los sollozos y alegria de toda clase de gentes y sexôs: el Rey hizo acatamiento al pueblo, y se retiró. El Infante D. Antonio tiró el sombrero al aire, y lo cogió como una pelota.

Al tiempo de retirarse los Reyes y personas Reales repitió el pueblo sus vivas y aclamaciones aunque roncos, pues ya no podian articular palabra.

Media hora antes que salieran los Reyes al balcon, se leyó una proclama á la tropa, en que S. M. exônera ba al Príncipe de la Paz en todos sus empleos y mandos, y al concluirse victoreò el pueblo la providencia.

A D. Diego Godoy, Duque de Almodovar del Campo, y Coronel de Guardias Españolas lo cogieron en un rincon de la casa de su hermano, lo llevaron preso al quartel de Guardias Españolas, le arrancaron las insignias de las órdenes, y la banda de General, y todo lo entregaron á un Coronel.

A las 8 de la mañana ya estaban cerrando las puer-

tas

Digitized by Google

tas y ventanas de la casa del Almirante, porque la habitacion estaba bien saqueada, pero no le han puesto fuego, ni quemado nada.

Dicen que toda la accion se debe à los Guardias de Corps, quienes dieron la primera voz al pueblo para ponerlo en movimiento.

Quando el Príncipe de Asturias se presentó al pueblo á la madrugada, gritaron que no lo conocian, entónces tomó su Alteza dos luces, una en cada mano, y las arrimó à su cara, entònces gritò el pueblo: ya conocemos à su Alteza, y puede retirarse.

Al Principe de Castel Franco D. T. Sangra, actual Coronel de Guardias Walonas, lo han hecho Comandante de la tropa de Casa Real, y este y Ruchena han recibido enhorabuenas públicas esta mañana en la plaza de Palacio.

No se ha notado, ni experimentado ninguna desgracia: en todo ha reynado el mejor orden quietud y sosiego.

Quando el pueblo llevó y tiró del coche à la Princesa de la Paz à Palacio, la entregaron á dos Oficiales de Guardias, quienes la tomaron del brazo; y habiendo preguntado por la niña, inmediatamente le dixeron: „Aquí la tiene V. A." y un Guardia de Corps la tenia en sus brazos.

Hoy no han salido SS. MM. ni ninguna persona Real: la tarde ha estado quieta y tranquila.

Sabado 19. Toda la noche pasada han seguido rondando este Sitio los Guardias de Corps, Usares Españoles y Walones: se observó tranquilidad, y amaneció quieto el pueblo.

Hoy se ha representado un hecho tràgico y funesto por las circunstancias: á las 10 de la mañana tocaron la generala; todos corrian diciendo „ya se ha preso al Príncipe de la Paz en su casa." Inmediatamente se puso toda la tropa sobre las armas, y cercaron la casa.

El Príncipe de la Paz se mantuvo escondido en su

Digitized by Google

casa desde el Jueves en la noche: el hambre y sed que padecia le obligó à asomarse à los cristales de una guardilla; le vió por casualidad un paysano, y gritò al pueblo: en el acto se conmovieron todos, y la tropa no los dexó entrar, temiendo, con razon, lo asesinasen. Salió el reo de su casa à pie enmedio de un piquete de Guardias de Corps; estos lo llevaban enmedio de dos caballos, agarrado cada Guardia del cuello de la levita, y él sostenido con ambas manos de las bridas de los caballos: iba con el cuerpo inclinado, y todo el pueblo pedia á voces su cabeza: le dieron una cuchillada en la cara, un fuerte palo en las espaldas, y una pedrada en la boca, de cuyas resultas empezó à desangrarse por boca y narices; y sin embargo de la mucha tropa que se juntó despues, no podia evitar esta que lo maltratasen: era un objeto digno de compasion ver à un hombre que el Miercoles 16 mandaba la Monarquia, se le hacia guardia con banbera, salia con batidores, y verlo hoy indefenso, preso y humillado; y á pesar de estar tan abatido el pueblo le queria beber la sangre. Quando llegó á la plaza del quartel de Guardias de Corps ya el pueblo no cabia, por la casualidad de ser dia feriado, y la voz que corriò de su fuga; fue mucha la plebe que se reunió aqui, no solo de los pueblos de la Mancha, sino tambien de Madrid. Despues lo metieron en el quartel, y le pusieron una guardia de 12 hombres, un Oficial, un Cadete y 28 centinelas dentro y fuera. A las diez y media de la mañana vino el Príncipe de Asturias á pie, y fué victoreado del pueblo. Inmediatamente entró S. A. en el quartel, y asi que se asomó à una ventana, volvió el pueblo à manifestar su regocijo con vivas y aclamaciones: pidió S. A. un momento de silencio, y habló al pueblo diciendo: „Señores, yo respondo por este hombre, se le formarà la causa, y será castigado con arreglo à la gravedad de sus delitos.“ Inmediatamente el pueblo lo victoreó. Hasta tres veces habló S. A. con el pueblo lo mismo que la vez pri-

Digitized by Google

primera, y pidiendo se retirasen. A las 11 empezaron las tropas á batir marcha, salió S. A. del quartel, se dirigió à Palacio, y le siguió el pueblo. La plaza se llenó de gente, y se mantuvo la tropa formada: á las 12 mandó S. A. decir al pueblo se retirase, y empezó á desfilar.

A las tres y quarto de la tarde hubo otro nuevo alboroto; tocan la generala, se reune la tropa, y todo el pueblo se agolpó al quartel de Guardias de Corps, donde estaba el reo: se esparció el rumor que un coche de colleras que estaba à la puerta del quartel era para conducir al reo à Granada. El pueblo maltrató el coche, mataron una mula, cortaron los tirantes, y pedian la cabeza de Godoy: à las tres y media se presentó el Príncipe de Asturias á caballo, y aseguró y protestó al pueblo lo mismo que esta mañana: fué muy victoreado S. A. y à los 12 minutos se retiró, pero el pueblo no le siguió.

A las quatro y media se cambió la escena: llega un Guardia que venia de Palacio á galope escapado, y dice al inmenso pueblo: „Señores, el Rey Padre ha renunciado la corona en su hijo, y este ya està coronado." Todo el pueblo gritò: Viva el Rey nuestro Señor Fernando VII, y se encaminó à la plaza de Palacio, dexando libre la del quartel de Guardias. Asi que llegó la tropa salió el nuevo Rey al balcon principal de Palacio solo, sin que le acompañase ninguna persona Real; luego que se dexó ver, se volviò loco el pueblo de júbilo, gozo y placer: la tropa hizo lo mismo, y los Walones baylaban contradanzas de alegria. S. M. el nuevo Rey suplicó y obtuvo del pueblo se retirase, repitiendole que respondia por el reo.

Inmediatamente se fixaron decretos en los parages públicos (b), diciendo: que el Rey Padre renunciaba su-

(b) Como los achaques de que adolezco no me permi-

Digitized by Google

su Corona en su hijo el Príncipe, à causa de su quebrantada salud, y lo mal que le probaba este clima.

El pueblo pasó al jardin de la Isla, cortó ramos, y luego fué à la plaza del quartel de Guardias de Corps, les pidió los sombreros, y al lado de la escarapela les puso un ramo verde y se fué.

De cinco y media à seis estubieron besando la mano al nuevo Rey los Xefes, Ministros, é individuos de la servidumbre.

A las siete se expidieron decretos por el nuevo Rey levantando el destierro al Duque del Infantado, San Carlos, Bornos, Orgaz, Miranda, Escoizquiz, y demas desterrados.

La funcion de esta mañana la presenciò toda el Embaxador de Francia que se hallaba en el concurso embozado en su capa.

En el quartel de Guardias de Corps, á mas de la Guardia ordinaria, y de la que tiene el reo, se ha dispuesto una à caballo de 120 hombres de puerta à fuera.

El reo sigue con calentura y delirio, y los facultativos opinan que si esta noche le crece aquella no amanecera. D. Diego Godoy sigue arrestado en el quartel de Guardias Españolas, sin novedad.

Do-

---

miten soportar por mas tiempo el grave peso del gobierno de mis Reynos, y me sea preciso para reparar mi salud y gozar en clima mas templado de la tranquilidad de la vida privada; he determinado abdicar mi Corona en mi heredero y muy caro hijo el Príncipe de Asturias: por tanto es mi Real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis Reynos y Dominios; y para que este mi Real decreto de libre y espontanea abdicacion tenga exâcto y debido cumplimiento lo comunicareis à quien corresponda. Aranjuez 19 de Marzo de 1808. = A D. Pedro Cevallos.

Digitized by Google

Domingo 20. Toda la noche se ha observado quietud y tranquilidad: el reo sigue con calentura y delirio, y con las mismas guardias: al medio dia se le ha notado mucho alivio, pero la herida del ojo es tan grande, que los facultativos son de opinion lo perderà.

Al Duque del Infantado lo ha declarado el Rey N. Señor Coronel de Guardias de Infantería Española, y Presidente de Castilla, y al de San Carlos Mayordomo mayor.

El pueblo se ha ocupado todo el dia en poner ramos de olivo en los sombreros de los militares, y paisanos.

Se ha dicho que en Madrid saquearon la casa de D. Diego Godoy, la de su madre, la de Espinosa, la del Tesorero general, la de Branciforte y otras.

Se dice que el Rey Padre, y Reyna Madre se retiran á Granada à vivir como simples particulares, y que el Jueves próximo verificaràn la salida.

Lunes 21. Hoy han llegado de Madrid los Embaxadores, y otros cuerpos é individuos, y han besado la mano al nuevo Rey.

Tenemos en la actualidad cinco Magestades en Palacio: el Rey nuestro Señor, sus Padres y la de Etruria y su hijo.

La noche del saqueo de la casa del Almirante se dirigió el pueblo à la de Soler, Ministro de Hacienda; no lo encontraron, pero quebraron algunas vidrieras, cometieron otros desordenes, y prorrumpieron algunas expresiones poco favorables à su Ministerio.

En el Diario de Madrid del dia de hoy se ha publicado un decreto del Rey nuestro Señor relativo à confiscar todos los bienes de D. Manuel Godoy, que se adjudiquen à la Corona, y que vuelvan todos los confinados.

Salió la orden para que el Jueves 24 pase la Corte á Madrid con objeto de la proclamacion del Rey nuestro Señor.

Los Reyes Padres habian resuelto salir el Lunes 28 con

Digitized by Google

con objeto de residir en Sanlucar de Barrameda, pero esta tarde se recibió una consulta del Consejo de Castilla hecha al Rey, en la que se exponian los inconvenientes que tal vez podrian resultar de que dichos Señores residiesen en puerto de mar, proponiendoles que no debian alejarse diez leguas de Madrid: en su conseqüencia parece se ha resuelto que residan en Guadalaxara, que solo dista las diez leguas.

Tambien han llegado esta tarde varios Grandes de España de Madrid, y han representado à S. M. que aquella Villa se halla sumamente alborotada por su ausencia, y convenia se dirigiese allà lo mas breve; de cuyas resultas se dice que mañana à las 7 saldrá S. M. y que el Jueves seguirá la demas familia y comitiva.

El Arzobispo de Toledo se ha llevado hoy à su casa à la Princesa de la Paz, y los Reyes Padres han recogido la niña: esta lloraba en extremo al separarse de su madre, cuyo acto fué muy tierno y doloroso.

El Embaxador de Francia hablando con los Xefes y Subalternos, dixo en público: „Señores, el Emperador mi amo salió de su Reyno con 100 hombres con el objeto de favorecer à la Nacion Española; pero esta ha executado en pocos momentos, y sin auxîlio extraño un hecho que carece de exemplo en la historia, y con la circunstancia de no haber derramado una gota de sangre: en efecto todos estamos admirados, y lo ocurrido nos parece un sueño, que antes de executarse parece que no cabia en la imaginacion del hombre mas discursivo y meditativo."

A las 9 de la noche se ha dicho que S. M. el Rey nuestro Señor ha despachado una Diputacion á Madrid pidiendo al Público se sosegase y tranquilizase hasta el Jueves 24 que se pondrà en camino con todas las demas personas Reales, y comitiva de la respectiva servidumbre; por conseqüencia se ha suspendido la salida de S. M. que estaba dispuesta para mañana á las 7.

Martes 22. No ha ocurrido novedad: tampoco se ha puesto en la Gazeta de hoy el decreto que salió ayer en el Diario.

Al

Digitized by Google

Al medio dia se observó un pequeño alborotó de la plebe en el patio quadrado con objeto de saquear la habitacion del Patriarca, pero luego que llegó la tropa se retiró el pueblo.

Los Reyes Padres saldràn de aqui el Lunes 28 con objeto de residir en Badajoz, y ya se ha publicado hoy el itinerario y comitiva que han de llevar.

Se ha dicho que han hecho Patriarca al Bibliotecario mayor D. Pedro de Silva, hermano del Marques de Santa Cruz difunto.

Tambien se dice han hecho Confesor del Rey nuestro Señor al Arcediano Escoizquiz, uno de los desterrados quando la causa del Escorial.

Dicen entrará el Rey nuestro Señor en Madrid á caballo, y à su lado el Duque del Infantado, como Presidente de Castilla, donde recibirá al Emperador de los Franceses.

Miercoles 23. La noche ha sido quieta y tranquila, pero no han cesado de rondar en el patio quadrado las patrullas de Infantería y piquetes de Caballería.

Entre 7 y 8 de esta mañana saliò del quartel el reo D. Manuel Godoy en un coche para Madrid: le acompañaban dentro de él dos Cadetes de Guardias de Corps, à la banguardia un piquete de estas, y otro à la retaguardia: el Capitan de la Compañia de Alabarderos, Marques de Castelar à caballo, encargado de su persona, y un Cirujano. Inmediatamente se juntaron de 6 à 7y almas de todas clases, sexôs y edades, y todos à una voz decian: „Ya se va este monstruo de orgullo, soberbia y vanidad, azote de la Nacion Española." Al tiempo de pasar por el puente de barcas estaba detras de los cristales de un balcon la Reyna Madre viendo el concurso: à poco rato se rétirò el pueblo, y despues salió D. Diego Godoy escoltado por las Guardias de Infantería Española, que lo dirigian à Madrid preso.

El Patriarca Arce no ha dormido esta noche en su habitacion, y lo ha verificado en la del Confesor del Rey

Digitized by Google

Rey Padre: salió por la madrugada; pero se ignora su destino, aunque segun opinion general se ha dirigido à Barcelona. Dios lo lleve con bien (dice el vulgo) y à donde no haga daño, pues aqui no tenia el mayor concepto.

Està este Sitio lleno de coches, calesas, carros, galeras y caballerias: unos salen, otros entran, y muchos detenidos, hasta el dia de mañana que saldrà la Corte para Madrid.

Jueves 24. A las 7 de esta mañana ha salido S. M. D. Fernando VII, con toda la Real familia y comitiva para Madrid de retirada. Un gentio inmenso entorpecia su carrera, siendo tal la griteria de vivas y aclamaciones enmedio del sentimiento y llanto por la ausencia de S. R. P., que este Soberano se vió obligado á verter muchas lagrimas, y manifestarles su benéfico y amoroso corazon. S. M. iba solo en una berlina, y el Infante D. Antonio en un coche acompañado de sus sobrinos los Infantes D. Carlos y D. Francisco. S. M. se dirigió hàcia el puente verde detrás del Palacio, sin duda por no enternecer à sus Augustos Padres; pero estando ya muy cerca de él llegò de Palacio un Guardia de Corps á carrera tendida para avisar à S. M. de parte de su Padre, que queria verlo salir por el puente de barcas. Inmediatamente retrocedió el Rey nuestro Señor y Real familia, y se dirigió á dicho puente, y al pasar por frente de los balcones donde se hallaban los Reyes Padres, fueron muchas las demostraciones reciprocas de cariño que se observaron, con tales llantos y sollozos, que todo el pueblo se enterneció.

Viernes 25. Siguen los preparativos para la salida de los Reyes Padres para Badajoz el Lunes 28 del corriente.

Ya tenemos noticia de la feliz llegada à Madrid de nuestro Monarca D. Fernando VII. A las 9 iba entrando por la puerta de Toledo; pero las mas de 100y almas que lo victoreaban le obligaron à ir tan despacio que no llegó à Palacio hasta las 11.

Pa-

Digitized by Google

Para el dia 27 se espera en Madrid à S. M. I. R. Nuestro Soberano ha mandado tres Grandes de España para obsequiarlo en Bayona, y à su entrada en el Reyno del mejor de los Monarcas, D. L. G.

Madrid Marzo 20.

En esta Villa desde el 13 ha reynado una gran confusion, mayor agitacion pero pocos desordenes, hasta en la tarde de este dia, que se levantó un gran tumulto y gritería, cuya voz general era = Viva el Rey y muera el traidor Godoy. = Se encaminaron la gentes hàcia la casa del Capitan General de la Provincia, y le pidieron licencia para quitar el azulejo de la plaza nueva del Almirante, que últimamente se habia hecho en el Barquillo para la parada de este Señor, y habiendosela concedido lo arrancaron, lo amarraron y lo llevaron arrastrando por las calles públicas; pusieron en un palo largo un cartel con letras grandes, que decia: Muera el Almirante. Quantos coches encontraban los paraban, y hacian decir en voz alta à los que iban en ellos lo que el cartel, y al mismo tenor todos los ventes y vinientes.

En los parages en que es costumbre echar pregones, y dar azotes á los reos que sacan por las calles, hizo lo mismo el pueblo con el azulejo, y luego lo colgaron en las berjas de San Gil frente al Palacio. A las 8 de la noche fueronse à la casa de D. Manuel Godoy, y de tres puertas que tiene la fachada hicieron delante de cada una, una grande hoguera, y en ella echaron no solamente los muebles de la casa, sino quanto encontraron de puertas adentro, de conformidad que parecia noche de juicio.

Asimismo se han quemado todos los muebles de las casas siguientes: De D. Diego Godoy, de Marquina, (esta con mas furia que las demas, pues prendieron fuego á toda la casa al mismo tiempo que otros acarreaban muebles, cofres de ricas alhajas, librería, causas manuscritas, que las habia para cargar Navíos; y por

último las puertas, ventanas, y aun las paredes, si hubieran ardido, como igualmente á él mismo si lo hubiesen encontrado) de Espinosa, de Noriega, de Moreno, ex-Gobernador del Consejo, de Duro, que es el Capellan y Confesor de Godoy, y de la madre de este, de Soler, de la Marquesa de Mejorada, y otras: no lo hicieron de todas las que Godoy ocupó, porque se dixo eran del Rey nuestro Señor, en las quales pusieron un escudo de armas con esta inscripcion: Viva esta casa es del Rey: la qual fué mas que suficiente para que las respetasen, y pasase de largo el gran pueblo sin proferir mas palabra que la de Viva el Rey. Asi iba siguiendo el pueblo buscando casas que quemar, quando en la misma noche y de repente se recibió la plausible noticia de haber aplicado el Rey la Corona al Príncipe de Asturias. En el acto se dirigió el pueblo á los quarteles, y pidiendo Guardias, Soldados, Músicos y Tambores anduvieron todo el resto de la noche haciendo causa comun los Soldados y Paysanos: agotaron quanta bebida y comestibles hallaron en la carrera en fondas y guardamerías, pero sin haber entre ellos una contradicion: todos reunidos celebraron parada en la baxada de la calle de Alcalá frente del Carmen y plaza del Almirante (ahora plaza del Rey) donde sin ponderacion se juntaron mas de 70y almas, y como unos 8y hacian la función de esta manera: tomaron banderas de los quarteles, caxas batientes, estandartes, y los retratos del Rey nuestro Señor, y de su Padre: el de este iba debaxo de palio, adelante un estandarte, y una Cruz como la de Capuchinos. El resto de las gentes tomaron palmas y se dirigieron á casa del Capitan General, hicieronle salir á caballo para presidir la procesion; y mientras se preparaba este Señor, los pocos Soldados Españoles que habia, Walones y Suizos, Voluntarios de Aragon y Caballería hacian salva graneada, con tal porfia, que se parecia á una sangrienta batalla enmedio del mejor orden. De esta manera salieron luego por lo mas público de Madrid, y guardando es-

Digitized by Google

ta formacion se fueron á Atocha, hicieron cantar el *Te Deum*, y *Letania*, y tomando un estandarte de la Virgen marcharon en procesion para salir á esperar los Reyes, y pasando por San Sebastian á tiempo que los Capuchinos estaban en Mision, les tomaron los estandartes de la Divina Pastora, é hicieron echar todas las campanas, repitiendo por toda la carrera continuas salvas: luego fueron á San Isidro, y entraron para que el Cabildo cantara la *Letania*; despues tomaron otro estandarte y pendon, los colocaron en medio de los Alabarderos y Caballería, y de esta forma fueronse para Aranjuez, donde llegaron con continuos vivas y aclamaciones.

CORREO DE GERONA DEL MARTES 28 DE JUnio de 1808, *en que se dá puntual noticia de la expedicion del exército frances contra dicha Ciudad, y del resultado que tuvo.*

Los papeles de Vich han dado una corta idea de esta famosa expedicion que nos ha cubierto de gloria, porque aquella Junta no habia recogido aun todos los datos necesarios para formar una relacion extendida y exâcta. Por este motivo, porque en los mismos papeles se dice que hemos prometido desempeñar y dar esta relacion, y porque el público la desea con ardor, nos consideramos obligados á satisfacer su justa curiosidad, y la de todos los buenos catalanes y verdaderos españoles interesados en nuestra suerte, asegurando que en el detall que vamos á dar, nada hay que no se haya exâminado escrupulosamente por la multitud de testigos ocúlales, imparciales y sensatos que presenciaron la espantosa escena de que damos noticia. Una relacion exâgerada y violenta no conviene á nuestro caracter franco y sincero, y estamos plenamente convencidos de que faltará siempre á la verdad, quien no sabiendo prescindir de las afecciones que naturalmente inspira el amor á la Patria, refiere las co-

Digitized by Google

las como deseaba que sucediesen, ó á lo menos sin aquella noble imparcilidad inseparable de todo buen historiador. No queremos dar á los hechos mas importancia de la que ellos mismos ofrecen; pero creemos que à poco que se mediten acabarán de ilustrar à nuestra España y á la Europa entera, haciéndola conocer mas á fondo la conducta endiablada, tortuosa y maquiabélica del gobierno frances, y de sus viles agentes, y la necesidad que tienen los pueblos de abrir los ojos para no dexarse engañar de su política infernal y seductora.

El exército frances compuesto de 5 á 6 mil hombres, á saber: 7 Batallones de Infantería, de 4 á 5 Esquadrones de Caballería, y un tren de 8 piezas de Artillería, dos carros de municiones, otro carro cubierto, dos puentes y 14 acémilas, partió de Barcelona el 17 del actual Junio, al mando del General en Xefe Duhesme, y de los Generales de Division Lechi, y Shwarts, tomando el camino real de la Marina. Habiendo forzado con bastante pérdida el débil cordon del castillo de Mongat, que los pueblos inmediatos formaron para defender aquel paso, penetró hasta la Ciudad de Mataró que por hallarse casi enteramente indefensa, hubo de subcumbir al poder del enemigo, quien cometió en ella asesinatos, violencias, incendios, robos y todo genero de crueldades, con lo que tal vez quiso resarcir el desvalimo que padeció en su entrada. Pasó el resto de aquel dia en dicha Ciudad, la mañana siguiente estubo en Arenís de Mar, de cuyos vecinos, en pago de haberle recibido amistosamente, exigió una contribucion en dinero y otros efectos. Por la tarde atravesó las Villas de Calella y Pineda, sembrando en una y otra los mismos horrores á poca diferencia, y pasó la noche acampado en Malgrat. Al rayar del alba del dia 19, tomó el camino de Fondera, llegó á la Granota à las 12 del mismo dia, descansando desde el Meson nuevo, hasta la Tiona, y al amanecer del dia 20 se puso en marcha para esta Ciudad.

Pre-

Digitized by Google

Presentóse á nuestra vista à las 9 de la mañana de este dia apoyando su banguardia en las alturas de la Aldea de Palausacosta; mas habiendolo saludado con algunos cañonazos el Baluarte de la merced y fuerte de Capuchinos, se vió obligado à replegarse con bastante precipitacion en los dos lugares inmediatos de Salt y Santa Eugenia, donde se mantuvo hasta las dos de la tarde, perdiendo siempre mucha gente por el fuego vivo y bien dirigido de nuestras baterías, que últimamente le hicieron cambiar de posicion, volviendo parte del exército sobre la misma altura de Palau, y ocultandose la otra en un espeso bosque frente de Salt. Mientras tanto el saqueo fué general y completo en aquellos dos infelices lugares, el enemigo cometió barbaramente algunos asesinatos, destruyó todo quanto pudo, incendió muchas casas, que presentaban à la vista el quadro mas doloroso, y la desenfrenada é impía soldadesca llegó al horrible extremo de destrozar el Sagrario, y las imagenes de nuestro Salvador Crucificado, de nuestra Madre la Virgen Santisima y de varios Santos que habia en aquellas dos Iglesias y en la de Palau. Se dà por cierto que lo mismo executaron en las Iglesias de Mataró y demas pueblos de la Marina y de la Selva, que se hallan en el transito para esta Ciudad, vistiendose algunos Soldados con Alba y Casulla para hacer mofa de nuestra Religion Santa, y del culto que tributamos al Dios Omnipotente, Señor de todos los exércitos. Tales fueron las brillantes y gloriosas hazañas con que esta Tropa *amiga, aliada, vencedora é irresistible*, justificó su valor, y el paternal afecto con que Bonaparte atiende á nuestro bien y prosperidad, y estas han sido y son siempre las que admiran todos los pueblos, que tienen la gran fortuna de haber caido en manos tan generosas, tan beneficas, y humanas.

Situado por segunda vez el Exército enemigo en las alturas de Palau y puntos inmediatos, formó una batería que solo causó un leve daño en el texado de la Igle-

Digitized by Google

Iglesia de San Francisco de Asis, pues à poco rato fué desmontada por los tiros acertados de dicho Castillo y Baluarte. Entonces dividiendose en dos columnas, dirigió la una por la izquierda hácia los expresados lugares de Salt y Santa Eugenia incomodandola siempre nuestras baterías; la otra abanzó por la derecha, y atravesando el rio Oñar, atacò la Plaza con mucha furia intentando forzar é incendiar la puerta llamada del Carmen, pero fué recibida con tanto valor y serenidad por nuestros ilustres defensores señaladamente por el Regimiento de Ultonia, que despues de alguna pérdida se desordenò y escapò á todo correr poniendose á cubierto de nuestro fuego. No puede bastantemente alabarse el acierto, denuedo y vizarría con que pelearon los paisanos y los velerosos Oficiales y Soldados de dicho Regimiento, cuyo Teniente Coronel Don Pedro O-Dally quedò herido. Serian cerca de las 5 quando el enemigo diò este primer ataque; y viendo burladas sus esperanzas en este punto, atacò inmediatamente el fuerte de Capuchinos logrando ponerse baxo de su cañon; no obstante fué igualmente rechazado por nuestra fusilería, que le hizo desistir de su loca empresa, causandole una grandisima pérdida, pues hay quien asegura que en este solo ataque murieron 44 soldados de Infantería y 12 de Caballeria.

Reuniéndose del modo que pudo, colocò otra batería en los campos inmediatos à esta Plaza cerca de la Cruz de Santa Eugenia à distancia de medio quarto de hora, y abriendo el fuego, dadas las 7 de la misma tarde, hizo algun leve daño en el Colegio Tridentino, en el Convento de Santo Domingo, y en otros edificios particulares. Nuestras batérias correspondieron con la mayor viveza y acierto hasta entrada la noche, en que cesò el fuego por ambas partes. No puede haber noche mas osbscura y tenebrosa, de modo que à pesar de nuestra gran vigilancia era imposible distinguir ningun movimiento del enemigo, quien fiado en esta especie de ventaja, entre nueve y diez de la misma no-

Digitized by Google

noche atacó la Plaza por diferentes puntos, con tanto silencio, intrepidez y arrojo, que entre verlo ya muy cerca de las murallas, y romper el fuego, no hubo sucesion de instantes. La obscuridad, el espantoso estruendo de la artilleria y fusilería, el grito penetrante de los que peleaban, todo aumentaba el horror del ataque; y la Ciudad entera parecia otra nueva Troya abrasada por el fuego terrible de los enemigos, y de nuestros intrépidos defensores. Peleabase con un genero de furor que llegaba à ser desesperacion, y la columna enemiga se empeñò tanto en el combate, que tuvo la osadia de arrimar algunas escalas en el baluarte de Santa Clara cerca del Hospital de Caridad para dar el asalto. Suben unos quantos soldados ya estàn sobre la muralla.... ¡qué atrevimiento! Pero una partida del esforzado Regimiento de Ultonia llega, mata à todos los que escalaban, inspira el terror à los demas, y les hace desistir de su temerario proyecto. El fuego no obstante continuò, hasta que el Baluarte de San Narciso (para que todo lo debamos à nuestro gran protector) con tres tiros á metralla destrozò al enemigo, le dispersò y obligò à retirarse, dexando los fosos y campos inmediatos cubiertos de cadaveres y heridos.

No bien escarmentado con tanta mortandad, repitiò el ataque cerca de la media noche, intentando atravesar el rio Oñar y asaltar el baluarte de la plaza de San Pedro; mas el fuego activo del mismo baluarte, y de la Torre de San Juan que parecia una boca del infierno, le rechazò de tal modo que abandonando el asalto, se retirò otra vez à dichos lugares de Salt y Santa Eugenia. Nuestros ilustres militares del Regimiento de Ultonia, cuyo voto es del mayor peso en estas materias por su acreditado talento, dicen que la accion no pudo ser mas terrible, mas encarnizada, ni mas gloriosa para Gerona; y un soldado Artillero, que cuenta ya 40 años de servicio, asegura que en ninguna campaña habia visto tanto fuego, ni tan bien di-

ri-

Digitized by Google

rigido. La accion, contandola desde que se rompiò el fuego por nuestras baterias contra el exército frances, apostado en la altura de Palau y sus cercanias, durò desde las 10 de la mañana del dia 20. hasta las dos de la madrugada del 21, sucediendose los ataques los unos à los otros sin mucha intermision, y se puede decir, sin suspenderse el fuego en todo este espacio de tiempo. No sabemos que puedan citarse otros exemplares semejantes à este, y nos persuadimos que la vigorosa defensa que ha hecho Gerona tendrá un lugar muy distinguido en la historia militar de nuestra Patria.

Todo fué grande, sobrenatural y portentoso. El invencible Regimiento de Ultonia, sin excepcion de un solo individuo, à pesar de que su fuerza total no llega à 300 hombres, hizo prodigios de valor. Nuestros jovenes nobles imitaron su bizarria manteniendose con heroica firmeza en los combates, con lo que se han hecho mas dignos de los timbres que heredaron de sus progenitores, y del aprecio de todos los buenos ciudadanos. Los artilleros militares y los paysanos marineros de San Feliu de Guixòls y otras partes, que dirigieron la artilleria, se transformaron en otros tantos leones resueltos à morir, antes que ceder un palmo de tierra al enemigo. El Clero Secular y Regular, inflamado de un zelo santo, y de un ardor admirable, corria á los puntos mas peligrosos, y en todas partes se hallaban religiosos de todas las Comunidades, que con su voz y su exemplo, inspiraban la mas extraordinaria energia, y difundian la esperanza en todos los corazones. Los paysanos, tanto de esta Ciudad, como de los pueblos que habian acudido al socorro, obraron con igual constancia y ardimiento, y todos parecian soldados veteranos y aguerridos. Los Somatemenes dispersos en estos alrededores, hicieron tambien muy buen papel incomodando incesantemente al enemigo, é impidiendole el paso del rio Tér, que varias veces intentó vadear, con el designio, segun

Digitized by Google

puede presumirse, de socorrer el Castillo de Figueras, que se halla en los últimos apuros. ¿Qué mas dirémos? Nuestras mugeres despojandose de la natural debilidad, y timidez del sexô, y despreciando las balas y metralla, corrian de propio movimiento de una parte á otra, llevando municiones y víveres, y reanimando el corage de sus Padres, de sus Esposos, de sus Hijos, y de sus Hermanos. ¿No podría su animosidad compararse con la heròica constancia de la Madre de los Macabeos, quando exôrtaba à sus hijos à morir por el honor, por la Patria y la Religion?

Sin embargo de todo esto, convengamos de buena fe, en que toda la victoria se debe al grande, al ínclito Patron y Martir San Narciso. La Plaza no se hallaba todavía en el competente estado de defensa; no teniamos mas tropa reglada que la poca del Regimiento de Ultonia, las quatro compañias de Migueletes, que habiamos levantado, se componian de gente visoña é inexperta sin ninguna organizacion, ni disciplina, y la mayor parte de los paisanos que estubieron en el ataque, en su vida habian manejado el fusil, ni sabian que cosa era defender una Plaza. ¿Qué podiamos hacer con tan pocas fuerzas sin el poderoso auxîlio de nuestro invicto Narciso? No somos fanàticos, ni supertieiosos, pero en obsequio del Santo no podemos ocultar, que desde las nueve de la noche del Martes dia 21 en que era de creer que el enemigo nos atacaría de nuevo, hasta las dos de la mañana siguiente, se observò dentro de su Capilla un resplandor extraordinario como si hubiese una multitud inmensa de luces, quando es cierto que solo ardian las lamparas, que todos sabemos hacen una luz muy escasa y opaca. Para consuelo de las almas devotas diremos, que este prodigio nos consta por la unànime deposicion de toda la Reverenda Comunidad de Madres Capuchinas que viven al lado de la Capilla; de un Anciano que cuida de apagar las velas que se encienden en la misma, y de un mu-

Digitized by Google

chacho de nueve á diez años de edad, que le acompañaba, todos los quales fueron testigos oculares. Los incrédulos, esos espíritus fuertes y orgullosos que preocupados con una vana y engañosa filosofia, todo lo atribuyen à causas naturales, y al parecer quieren negar al Omnipotente el imperio absoluto de la naturaleza, y el derecho de hacerla servir á los designios de su voluntad soberana, tal vez se mofaràn de nosotros, tratándonos de débiles ó ilusos; pero Dios, que es admirable en sus Santos, se rie de esos impíos desde el Cielo, trastorna y desbarata el poder humano con un conjunto de circunstancias, que la mente no alcanza, y que solo podemos calificar de portentos. ¿Y no ha visto toda la Ciudad, que muchos dias antes de venir el enemigo, nuestro glorioso protector abriò los ojos y la boca, en ademan de echarnos una mirada amorosa y compasiva, y de orar por nosotros, y que despues del ataque ha levantado una de sus manos, como si quisiese darnos su bendicion santa? No intentamos prevenir el juicio de la Iglesia, pero nuestra piedad tiene los mas grandes apoyos. = Volviendo à tomar el hilo de los hechos ocurridos, es muy de observar que á cosa de las siete de la mañana del citado dia 21, el enemigo reuniò todo su exército al pie de la altura de Palausacosta, donde habia dexado sus carros, acémilas y demas efectos: la Caballeria hizo algunas evoluciones, que dieron motivo á creer que intentaba otro ataque, pero contra toda esperanza tomò el camino real de Barcelona y se retirò con tanta precipitacion, como que su Banguardia durmiò en la Villa de Pineda. Los buenos Militares calificaràn debidamente esta retirada, y deducirán de ella las conseqüencias que juzguen por mas conformes, á principios de una verdadera tàctica Militar y á la grande importancia de aventurar entonces el enemigo otra accion, no tanto para apoderarse de esta Ciudad, cosa que le hubiera sido muy dificil en consideracion á sus repetidos descalabros, como para auxiliar el Castillo de Figueras.

Des-

Digitized by Google

Desocupado el pais de Tropas francesas, pudo formarse una idea de la espantosa derrota que sufriò aquel exército poderoso, que segun los calculos menos arriesgados, no baxò de la tercera parte entre muertos y heridos, bien que generalmente se cree que fué mucho mayor de lo que pensamos. A pesar de haberse dado las òrdenes mas executivas para que se enterrasen los cadàveres, cada dia se van encontrando algunos por los campos; y si se atiende que el enemigo enterrò á muchos de ellos, à otros echò dentro de los pozos, y à otros los quemò, à fin de ocultar su pérdida; y que se dice entraron en Matarò treinta y uno, ò treinta y dos carros de heridos, podrá formarse algun juicio del grandisimo estrago que hicimos en todos los ataques. Por nuestra parte tuvimos á un Subteniente de dicho Regimiento de Ultonia nombrado D. Tomas Magrat, Oficial de relevantes prendas, á D. Francisco Vidal, Presbitero, Capellan del mismo Regimiento, y Beneficiado de la Colegiata Iglesia de San Feliu, y á un Artillero paisano de la Villa de Bagur muertos gloriosamente en el campo del honor, y tres ò quatro heridos, sin haber ocurrido otra desgracia, cosa que à la verdad llena de admiracion y nos hace reconocer en toda esta serie de sucesos la mano poderosa de Dios, que nos defiende, y la proteccion de nuestro Angel tutelar el glorioso San Narciso.

Para no interrumpir la historia de los ataques, hemos suspendido la digresion á incidentes, que aumentan el peso de nuestra victoria, y prueban la perfidia y bajeza con que el General Frances intentaba sorprendernos, y conseguir con la astucia lo que no podia con la fuerza de las armas. En la tarde del propio dia 20 sin cesar las hostilidades, dicho General envió á uno de sus Edecanes con un trompeta à parlamentar; fué conducido à la Junta, y presentò una carta del mismo General escrita en Matarò con fecha del 17, reducida à suponer que habia pacificado Tarragona, dispersado el Cordon de Montgat, ocupado à Matarò á pe-

Digitized by Google

pesar de su resistencia, y tranquilizado à Barcelona, y sus cercanias: que venia á la frente de un exército valeroso en calidad de amigo y aliado por una consideracion de la buena acogida que se le diò en el tránsito con su division por esta Ciudad en Febrero último; decia que esperaba que el pueblo no se expondria à los horrores de la guerra: que se hallaba dispuesto à forzar las puertas si no se le abrian de buen grado, circunstancia que sería muy aflictiva para su corazon: que remitia un decreto de la Junta Suprema de Gobierno Español (de que luego se hablará) que debia dexar satisfechos à los verdaderos Españoles, y buenos Catalanes, pues verian que las Cortes, que habian de celebrarse en Bayona, se han de convocar en Madrid, tratàndose unicamente en ellas de la felicidad de España; que nadie sino los perturbadores podian en conseqüencia desear la guerra, y que así esperaba que se le embiaria una diputacion, y que la Junta correspondería á la amistad que siempre habia conservado à la Ciudad de Gerona.

El decreto que decia acompañar, y de que el Trompeta ó el mismo Edecan tuvo el grande arte de sembrar algunos exemplares en su tránsito por la Ciudad hasta la Junta, como quien no hace nada, para seducir à los incautos, consiste en una consulta y proclama, que se atribuye à la Suprema Junta de Gobierno con fecha de 3 del corriente, y en otra que se supone hecha y subscripta por varios personages Españoles desde Bayona el dia 8 del propio mes. Ambos papeles en la substancia, en el objeto y en el estilo, indubitablemente son de fabrica francesa, y de la misma estofa que los que hemos visto en los Diarios de Madrid. Desde la primera hasta la última linea son exâgerados, mentirosos, astutos y llenos de frases y expresiones de rutina, con que el gobierno frances ha engañado à todo el mundo, y pretende vanamente engañar à los españoles. Se nos dice que ya acabó la dinastía de los Borbones; que el grande, el invicto, el incomparable

Na-

Digitized by Google

Napoleon se ha dignado echar una mirada compasiva sobre nosotros, hacernos felices, dandonos por Monarca que nos gobierne à su augusto y virtuoso hermano Josef Bonaparte, que nos mirará con el afecto paternal, que han experimentado sus Vasallos inseparable de su bondad; y se añaden otras muchas frusleries, que omitimos por no cansar mas á los lectores con un extracto tan displicente.

La Junta contextó que la Ciudad de Gerona estaba pronta à conformarse con la decision general de la Nacion, representada por las Cortes y Votos de las Provincias, teniendose la convocatoria en Madrid segun expresaba el General, retirando este el Exército de su mando, sin incendiar casas, ni cometer hostilidad alguna; y concluyó diciendo, que extrañaba que teniendo un Parlamentario dentro de la Ciudad, sus columnas se hubiesen adelantado hácia la Plaza, tomando posiciones Militares para atacarla; por cuyo motivo se habia continuado el fuego; y que no le devolvia el Edecan, para no exponer su vida, hallandose el pueblo muy irritado por haberse incendiado algunas casas desde que habia entrado á conferenciar.

Poco despues de haberse pasado esta contextacion à dicho General Duhesme, envió este otro Edecan con su Trompeta, quien dixo à la Junta, que su General ofrecia conservar à los moradores de esta Ciudad su Religion y sus propiedades? que no les impondria contribucion alguna, y que no entraria sino la tropa que el pueblo quisiese; dando à la Junta la que necesitase en caso de pedirla; instó por segunda vez que la Junta enviase un Comisionado para negociar; ofreciò suspender las hostilidades, y dexar en rehenes al primer Edecan, que ya se ha dicho no habia salido de la Ciudad; manifestò deseos de tratar amistosamente, elogió la bizarría de estos moradores en su defensa, y por último dixo: que olvidaria toda opinion, ó partido, que cada uno hubiese formado, y seguido.

Observóse que ambos Parlamentarios procuraban con es-

Digitized by Google

estudio distraer la atencion de la Junta, para que por medio de esta inaccion pudiese el exército abanzar sus colunas, y atacar la Plaza, como en efecto lo hizo; pero bien pronto el General se desengañó, de que no somos tan estúpidos, como tál vez nos habia considerado; pues nuestras Baterías continuaron el fuego, y rechazamos completamente los dos primeros ataques, que nos dió durante estas simuladas y dolorosas conferencias. Para dar un testimonio de su franqueza y buena fé, la Junta nombró Comisionados à dos de sus miembros, que fuéron el Teniente Coronel Don Juan O-Donovan Comandante del Regimiento de Ultonia, y D. Martin de Burgués Regidor perpetuo de esta Ciudad, quienes al anochecer pasaron al campo enemigo, fueron bien recibidos por los Generales Duhesme, y Lechi, y habiendoles aquel pedido, como à preliminar de la negociacion; la entrada del exército en la Ciudad, ofreciendo dar por escrito sus pretensiones, contextaron animosamente, que el pueblo estaba resuelto á sepultarse en sus ruinas, antes que consentirlo; que esto era contrario á lo que habia dicho de su órden su segundo Edecan, y que así de ningun modo querian llevar por escrito semejante proposicion. Entonces Duhesme hizo varias amenazas de asaltar la Ciudad, y reducirla à cenizas, pero nada pudo amedrentar á los Comisionados, ni debilitar su constancia. Durmieron en el Quartel general de Santa Eugenia; y es bien digno de notar, que estando ellos con el enemigo, y à su instancia, para oir y tratar lo que propusiese, la plaza fué asaltada y atacada horriblemente.

En la madrugada del 21, volvieron á conferenciar con el General sin que este pudiese inclinarles á su pretension; les encargò que hiciesen reporte à la Junta, à fin de que enviase otros Comisionados para negociar, y acordar pacificamente las respectivas pretensiones, y habiendo regresado, hicieron relacion de todo lo ocurrido. La Junta, solo para evitar efusion de sangre, determinó oir las proposiciones del enemigo,

Digitized by Google

migo, resuelta à no hacer sino lo que el pueblo aprobase, nombró á seis Comisionados, y antes de que estos marchasen, recibió otro oficio de Duhesme en que decia, que aguardaba la respuesta, y pedia que se le embiase el Oficial Parlamentario, asi como los dos Oficiales del Estado Mayor, que de algun tiempo à esta parte se hallan detenidos en esta Ciudad. No le contestò, sino que á poco rato envió los seis Comisionados, mas no el Edecan Parlamentario, ni dichos Oficiales para no exponer sus vidas; y habiendo aquellos pasado à la casa llamada den Gova, punto de reunion que estaba acordado, ni en ella, ni en la Aldéa de Palau, ni en otro Lugar encontraron un solo frances, pues todo el exército marchaba ya en retirada con precipitacion hácia la Marina. Por la tarde la Junta escribió al General manifestandole que los Comisionados habian salido para conferenciar, que su ausencia lo habia impedido, y que estaba pronta à hacerlo en qualquiera otra ocasion; pero el expreso que marchò á entregar esta carta, habiendo andado unas tres horas; regresò por no encontrar al General, ni á otra persona de su exército.

Esta es la serie de ataques, y de hechos, que harán siempre memorable el dia 20 de Junio. Hemos querido ser prolixos, tanto para dar una razon exâcta de la conducta de la Junta en todas sus operaciones, como para no defraudar al público de la menor circunstancia que pueda interesar su curiosidad. Nos abstendrémos de hacer observacion alguna, sobre la injusticia y perfidia con que el exército frances, llevando á efecto las horribles maximas de su gobierno, intentaba esclavizarnos y labrar nuestro bien y prosperidad con la sangre y el fuego; y sobre el modo político y militar con que ha dirigido y concluido su expedicion. Los políticos tienen un campo dilatado para las mas profundas reflexiones, y la Europa entera juzgará, si puede convenir al honor y verdadero interes de la Francia la insana opresion con que Bonaparte y sus Agentes destro-

Digitized by Google

trozan y aniquilan á la España, á esta Potencia generosa, que abrió su seno para recibir á los exércitos franceses que entraron baxo el título de Aliados, y ha consumado toda especie de sacrificios para servir al capricho y loca ambicion de sus opresores. Permita Dios que nadie se dexe seducir por el Maquiabelismo frances, y que el pueblo Español tan amante de su dignidad, nada escuche, á nadie preste oidos sino á la penetrante voz de la Religion, del Rey, y de la Patria.

PROCLAMA A LOS GERUNDENSES, EN QUE SE manifiesta el hêroico valor con que sostuvieron el ataque de los franceses en dicha Ciudad, hasta conseguir rechazar á los enemigos por medio de la intercesion de San Narciso.

Gerundenses: El dia veinte, y veinte y uno de Junio formarán la época mas gloriosa y memorable en los fastos de nuestra historia moderna. Sin mas tropas regladas que el Regimiento de Ultonia, que se compone de 300 hombres escasos, sin estar aun bien organizadas las quatro Compañias de voluntarios, que habeis creado para vuestra defensa, sin hallarse la Plaza en el estado que convenia para sostener un ataque formal, y sin mas fuerza que la de vuestro brazo, y de varios pueblos que acudieron con algun socorro de gente, habeis conseguido la mas completa y milagrosa victoria. El General frances Duhesme casi con todo su exército, lleno de orgullo por haber forzado los débiles pasos de Mongat y Mataró, nos amenaza el último exterminio. Por todas partes vomita incendios y estragos. Como un tizon encendido.... él infunde el terror, la calamidad y la muerte en los infelices pueblos de la marina. ¡Oh Dios! Ya llega, nos embiste, nos ataca y asalta con furor.... mas no temais Gerundenses; el invicto Narciso es nuestro Xefe en la batalla, y el exército enemigo huye completamente derrotado quedando

mas

Digitized by Google

mas de una tercera parte en el campo. Vosotros habeis dexado muy atras las celebradas victorias de Marengo, Jena, de Austerlitz y de Eilau.

Nada puede compararse con vuestro ardimiento. Nuestros valerosos del invencible Regimiento de Ultonia se han coronado de laureles. Los nobles, los esforzados que defendian los castillos, baluartes y murallas han hecho portentos de valor, y su intrepidez excede todo elogio. El Clero Secular y Regular... ¡con qué zelo y energia con su voz y su exemplo animaba á los defensores de la Patria! ¿Y no visteis à nuestras mugeres revestidas de un heroico valor, á imitacion de las Estheres, Judithes y Deboras, y de las Catalanas que en la Ciudad de Tortosa conservaron su libertad castigando la osadia de los Moros? ¿No las visteis despreciar con noble entusiasmo la espesa lluvia de balas y de metralla, acudir por todas partes con víveres y municiones para que nada faltase, é infundiros un nuevo espiritu, como en otro tiempo lo hizo la Madre de los Macabeos con sus hijos? El feroz Bonaparte queria esclavizaros y sembrar en esta hermosa Ciudad la desolacion y la miseria, como lo hace en todos los pueblos que tienen la desgracia de ser victimas de su despotismo. Envia un exército de asesinos y facinerosos para executar los planes infernales de su loca ambicion y de su crueldad. Pero sus perversos designios quedan frustrados, y el escarmiento que acaban de recibir les harà conocer que nunca se nos ultraja impunemente, y que somos irresistibles.

Napoleon llegó á fastidiar à toda la Europa celebrando la rendicion de la fuerte Plaza de Ulma, y de los 33y hombres que la guarnecian. ¿Qué dirà quando sepa que una Plaza casi desmantelada como Gerona, defendida por 300 soldados y por paysanos sin tactica, ni disciplina militar, ha derrotado los vencedores de Ulma? Gerundenses, conoced la flaqueza del enemigo por el modo con que queria engañaros, y sorprender vuestra generosidad. Os envia un parla-

Digitized by Google

mentario con una carta y dos proclamas sediciosas formadas por el maquiabelismo frances, y atribuidas falsamente, una à la Suprema Junta de Gobierno, oprimida por el Ateista Murat, y obligada à subscribir todo quanto le dicta ese vil agente del Infierno, que vino á derramar la sangre de nuestros hermanos, y à cubrir de cenizas nuestro hermoso pais; y otra à varios fieles Españoles, que en Bayona estan llorando la suerte desventurada de su Patria. Duhesme creyò que podria seduciros.... ¡loca y vana esperanza! La indignacion fué universal, y viendo que entretanto esa quadrilla de monstruos que se presentaron à nuestra vista incendiaban las casas del llano, de Salt y Santa Eugenia, todos clamabais por la venganza, resueltos à vencer ó morir.

Si, Gerundenses, esta ha de ser vuestra única alternativa. La Religion, nuestro Rey Fernando VII, y la Patria lo exîgen imperiosamente, y sería necesario desnaturalizarnos para no corresponder á esta voz sobrenatural que resuena en nuestros corazones. Es mucho mas dulce la muerte, que habitar con esos tiranos, que semejantes à las langostas de que habla San Juan en el Apocalipsi, derraman el veneno en todas partes, destruyen nuestras propiedades, roban nuestros caudales, incendian nuestras poblaciones, agravian à nuestras mugeres, profanan los templos é insultan sacrilegamente la bondad de un Dios que se sirve de ellos para el azote y castigo de nuestros pecados. No les temais; ellos solo vencen quando no hallan resistencia, y los horrendos crimenes que devoran su alma, les llena de cobardia y espanto à vista del suplicio eterno á que la venganza divina va à precipitarlos. Si, todos los exércitos de Bonaparte son como los que habeis vencido, él no es mas que un capitan de ladrones y facinerosos, á quienes basta resistir para dexarlos escarmentados.

Gerundenses, dad gracias à los esforzados militares del Regimiento de Ultonia, abrazadlos como á vues-

Digitized by Google

vuestros hermanos, y estrechad con ellos los vinculos de amistad que ya antes os unian à tan dignos guerreros. Dadlas tambien al Clero Secular y Regular, à la Nobleza, y á todos los que han tenido parte en la accion famosa que nos ha coronado de gloria y de honor. No olvideis á nuestros hermanos de San Feliu de Guixols, y à los demas artilleros que con tanto valor y acierto dirigieron el fuego de nuestras baterías; y sobre todo, dadlas à nuestro gran Dios, que es el único dispensador de las victorias, dadlas al ínclito Patron y Martir San Narciso, sin cuya asistencia hubierais sido victimas del furor del enemigo. ¿No habeis visto los prodigios que acaba de obrar en favor de su pueblo querido? El abriò los ojos y la boca para asegurarnos la proteccion del Cielo, y ha levantado despues su mano derecha para bendecir vuestras gloriosas hazañas. El extraordinario resplandor, que en la noche del dia 21 una multitud de almas inocentes y justas observó dentro de su Capilla, ¿qué otra cosa es que una señal expresiva de la inmensa gloria que le circuye y de la que nos promete contra nuestros enemigos? Corramos pues al Templo Santo, nombremos al Gran Narciso por nuestro Capitan General, entreguémosle el baston, y encarguémosle de este modo, con cierto mayor empeño, la vigilancia, custodia y defensa que siempre ha dispensado à esta Ciudad y sus moradores.

Catalanes, venid y reunios con el pueblo de Gerona, conformad vuestros votos con el suyo, invocad à San Narciso, y nada temais. ¿Qué podràn todas las astucias del Infierno, de esos monstruos que el Angel exterminador ha enviado para atormentar à los que tienen en su frente la señal del Crucificado, contra el poder del Cielo, declarado tan visiblemente à nuestro favor?

Franceses: el grito universal de los Españoles no se dirige contra vosotros, ni queremos tomar las armas para ofenderos. Al contrario, vuestra infelicidad excita nues-

Digitized by Google

nuestra compasion, y no podemos contener las lagrimas al considerar, que un Isleño desconocido, un hombre que no tenia con vosotros las menores relaciones, ni podia fundar derecho para dominaros, ha desolado vuestro pais, ha destruido el comercio y navegacion, y ha bebido y està bebiendo continuamente la sangre que circula en vuestras venas. Esos campos de Marengo, de Jena y Austerlitz.... miradlos, y por un instante contened vuestro dolor. ¡Qué montes de cadáveres!.... todos son conscriptos que van y nunca vuelven, son vuestros esposos, vuestros hijos y vuestros hermanos arrancados con violencia de vuestro seno, y conducidos à la muerte como unos mansos corderos. ¿Serà posible que una nacion tan poderosa se dexe tiranizar mas tiempo por un malvado, que tiene una sed insaciable de sangre humana, y cuyo desenfrenado egoismo en nada piensa sino en su propio engrandecimiento? Exterminad de la tierra de los vivientes à ese prevaricador, derribadle del Trono que usurpó con su política infernal y diabolica, recurrid al auxîlio de la Religion Santa, que ese impío ha desterrado de vuestras Provincias, y haced causa comun con los Españoles para vengar los ultrages de ambas Naciones, recobrar la libertad, y establecer un trono de Justicia, de paz y de honor. Este es el único objeto de nuestros suspiros, este debe ser tambien el de los vuestros: corramos pues á la victoria, que tenemos segura, si depositamos nuestra confianza en el que sostiene los exércitos y los aniquila. Gerona 28 de Junio de 1808. = Julian de Bolibar. = De acuerdo de la muy Ilustre Junta. = Miguel Germen, Vocal Secretario.

AVISO AL PUBLICO.

El Excelentisimo Señor Gobernador de esta Plaza acaba de recibir la siguiente noticia, impresa en idioma es-

Digitized by Google

español, que le remite desde la mar el General Spencer, de las tropas Inglesas que estubieron dias pasados en esta Bahía.

PARTE DEL DISCURSO DEL REY, HECHO POR los Lores Comisionados á ambas Cámaras del Parlamento, en que se hace relacion á España.

Lunes 4 de Julio de 1808.

Milores y Señores.

En los acaecimientos recientes en España é Italia, se han manifestado unas pruebas nuevas y que dan golpe de la ambicion desmesurada y perniciosa que estimula al enemigo comun de todos los gobiernos bien establecidos, y todas las naciones independientes que hay en el mundo.

Su Magestad mira con el interes mas vivo el espiritu leal y determinado que manifiesta la Nacion Española en resistir la violencia y perfidia con que han sido atacados sus mas preciosos derechos.

La Nacion Española luchando asi noblemente contra la tiranía y usurpacion de la Francia, no puede ser ya considerada como enemiga de la Gran Bretaña; si no está reconocida por S. M. por su amiga y aliada natural.

Se nos ha mandado informaros, que S. M. ha recibido comunicaciones de varias Provincias de España solicitando su ayuda. La respuesta que ha dado S. M. á estas comunicaciones ha sido recibida en España con todas las demostraciones de aquellas sensaciones de confianza y afecto que congenian con los sentimientos y con los verdaderos intereses de ambas Naciones. Y S. M. nos manda aseguraros, que continuarà en emplear todos los esfuerzos que le sean posibles para apoyar la causa de España, guiandose en quanto à la natura-

Digitized by Google

raleza y el modo de dirigir sus esfuerzos por los deseos de aquellos en cuyo favor se emplean.

En contribuyendo asi al feliz éxito de esta justa y gloriosa causa, no tiene S. M. otro objeto que el de conservar ilesos la integridad é independencia de la Monarquía Española. Mas confia en que los mismos esfuerzos que se dirigen á este grande objeto, puedan (bendiciendolos la Divina Providencia) conducir por el efecto que tengan y el exemplo que dan, à la restauracion de la libertad y paz de toda la Europa.

EL REAL CONSULADO DE CADIZ á su Comercio.

Entre el Estado y los Ciudadanos hay relaciones fijas é inviolables; hay derechos y obligaciones respectivas é imprescriptibles. Todo conspira à aliviarse en sus urgencias, á procurarse su felicidad, y á unirse para defenderse contra qualquier violencia exterior. Tan sagrados recíprocos empeños, derivados del pacto explícito, ó implicito que se contrae al tiempo de establecer las sociedades civiles, no se cumplen sino manteniendo la asociacion política; y esta no puede conservarse sino llenando aquellos mutuos deberes. En una palabra: la Nacion ha de atender al bien comun de los individuos, y ellos à su vez han de estar prontos al socorro de la Nacion afligida.

De quantos males acometieron à nuestra España, de quantos desastres la han amenazado hasta ahora, ninguno fué mas agudo, ninguno mas horroroso y extremo que el del dia, en que pérfidamente engañada, y alevosamente invadida por el gobierno frances se halla en riesgos de perder su antigua y elevada dignidad, su independencia, su libertad, su dinastia, sus propiedades y aun hasta su Sagrada Religion. Por consequëncia con dificultad habrà ocasion mas exigente de apurar todos los recursos, y de congregarse los miembros

Digitized by Google

bros de esta grande angustiada Sociedad para ayudarla cada qual à su manera.

La guerra està declarada contra el gobierno frances, y es muy notorio que no se empieza, no se sostiene, no se concluye felizmente sin consumir quantiosas sumas: mientras las hostilidades duran, las necesidades se aumentan. Se han recogido algunos donativos graciosos; pero ya es visto que no alcanzan, y que es preciso inventar medios de subvenir á los gastos indispensables. El desvelo de la Suprema Junta de Sevilla, su zelo por la causa pública, causa que todos confesamos justa y santa, proyecta arbitrios para sostener el exército numeroso que ha de salvar à la Patria. Sus miras, en este instante, se han dirigido al Comercio de Cadiz, que en circunstancias menos interesantes que las presentes ha dado pruebas de su espíritu magnanimo y generoso haciendo préstamos considerables; y aunque se persuade que la larga y desgraciada obstrucion del giro, impedirà algun tanto que las demostraciones sean conformes á los deseos de una Ciudad tan leal, espera no obstante, que la voluntad de los buenos Patricios haga un esfuerzo tal qual corresponde al alto objeto que à todos nos anima.

En su virtud, con fecha 30 de Junio último encarga à este Real Tribunal abra un emprestito de dos millones de pesos en metálico, baxo los premios que le parezcan mas moderados, obligandose la misma Suprema Junta à satisfacer el capital é intereses en el término de dos años por mitad con los productos de la Aduana de esta Plaza, y las formalidades competentes.

Ansioso el Consulado de proporcionar con la brevedad posible estos auxîlios al Estado, y de que la Nacion conozca que el Comercio de Cadiz no es perezoso para acudir á su defensa, y asistirla en quanto está de su parte, lo convoca à esta loable manifestacion de su afecto, y en nombre de la Junta Suprema, usando de las facultades que le ha conferido al intento, señala el premio de 12 por 100 anual à los presta-

Digitized by Google

tamistas, é hipoteca expresa, y especialmente las rentas y productos de la Aduana de Cadiz à la seguridad del capital y premios, pagadero aquel en dos años por mitad, y estos de seis en seis meses; y ofrece tambien que si antes del plazo designado pudiese enjugar el empréstito referido total ò parcialmente lo verificará con la puntualidad mas religiosa, otorgando desde ahora con estas condiciones las escrituras ó documentos que convengan.

Comerciantes, Capitalistas, Hacendados y pudientes: la Nacion recurre à nosotros para que con nuestras riquezas la libremos de la opresion que la amaga. Contemplemos que su interes es el nuestro, y que tratandose de su salud, se trata de preservar nuestros caudales del latrocinio y del pillage. Imaginemonos por un momento, que un mortifero enemigo saquea ya nuestras casas y dinero, y que al paso que nos lo roba atenta igualmente à nuestras vidas. ¿No dariamos entonces por rescatarnos alguna ó la mayor porcion de nuestros caudales, sin esperanza de utilidad, y con la certeza de perderlos? Sí, sin duda: pues ofrezcamoslos ahora con la seguridad del reintegro, con el aliciente del lucro, y salve una parte de nuestras riquezas el todo de las que guardamos. Estémos entendidos en que si espontaneamente no concurrimos á un empréstito, que sobre ser meritorio nos facilita ventajas, acaso llegarà el instante en que seamos compelidos à contribuciones forzadas. Cadiz 4 de Julio de 1808 = Josef Lopez Martinez. = Simon de Agreda. = Juan Miguel de Carlos. = Lucas de Hontañon, Secretario. = Es copia de su original de que certifico. = Lucas de Hontañon, Secretario.

CARTA DE UN SACERDOTE ANCIANO A UN Sobrino Jóven.

Si hubieses vivido en los siglos 12 y 13 tendrias que ir

Digitized by Google

ir à los viages de ultramar con los Cruzados, para conquistar la Casa Santa: si en los 14 y 15 en romerias à Loreto y Santiago, hecho un peregrino de esclavina, bordon, calabaza y sombrero con escarapelas de conchas istriadas: si en el 16 ó buscarias plaza con un desfacedor de tuertos, ó entrarias contra sus Sanchos en las Comunidades, aprendiendo la Germanía, y siendo un matasiete; ó te verian las Américas deseando oro mas que honra: en fin nacido en 17 ó 18 tomarias partido por Alemania ò por Francia; en las guerras de sucesion. Hasta para buscar la muerte hay moda; y ahora la preocupacion, hora la necesidad de ser envueltos en los grandes vórtices, nos arrastran á ella, si no como una peste, à lo menos como un contagio.

Pero habiendo salido al mundo en el año de 1790 tienes en este dia bastante instruccion, para que al volver los ojos à las inclinaciones de los jóvenes de aquellos siglos; no les compadezcas en sus trabajos vanos: mas si los diriges à los que te esperan en la escena que ves empezar, los preciaràs sobre el oro y los diamantes, arrostraràs gustoso à ellos, y no habrà empresa que no acometas, ni peligro que no desprecies.

Y ¿y por qué esta diferencia? Tú la conoces. En esta santa revolucion de España no hay vacío de juicio, no se halla preocupacion, no es ella caprichosa, ó de moda; y por consiguiente no parecerà jamás ridícula, ni en todos los siglos futuros habrá crítico alguno que la censure de ligera, ni español que se arrepienta de ella, sino de tardia. Todo lo contrario: quando se vea consignada en los anales, quando las naciones (ya atónitas ahora) lean, y crean posible esta resurreccion gloriosa, agotaràn los elogios para alcanzar el honor de los Españoles; conocerán que no han degenerado en mas de dos siglos de mal gobierno, y diez y ocho años de respetuosa esclavitud; y los honrarán, y los temeràn siempre.

Digitized by Google

Porque á la verdad ¿qué motivos podrian intervenir para arrojarnos á buscar la muerte, que cohonestasen la temeridad, sino el honor propio, y la libertad natural, la conciencia de la causa justa, el amor de nuestro Rey, y sobre todo el de Dios? ¿Qué otros estimularon à nuestros abuelos à salir de las cuevas de Asturias en pos del estandarte de la Cruz, para arrollar y exterminar en pocos meses à los enemigos de ella, desde el nacimiento del *Diva* hasta la margen del *Eo*, y desde Gijon à Astorga? Y ¿qué otras empujaron à todas las provincias de la peninsula á hacerles repasar la mar, y tornarse á la Africa de donde salieron como enxambres? Aquella restauracion corre de siglo en siglo desde el 8 al 19, y de generacion en generacion desde los Pelayos y Alfonsos, hasta los Fernandos y Napoleones, con la divisa de honorable, heroica milagrosa.

Pero ¿qué tiene que ver con estotra, si exceptúas la Cava y el Conde, que no faltaron en ella? Aquella duró siete siglos; ésta no durarà siete meses: alli habia Rey, centro y alma del pueblo; aqui ni Rey; ni Caudillo, y solo un nombre escrito en los corazones: entonces no se descubrió ya mas traidor á su Patria; ahora dicè Lefebre à Berthier que abundan aqui, hasta punto de contar en ellos su victoria: los àrabes hicieron muchos y grandes beneficios à España, de que estan llenos los libros; los franceses ninguno, àntes muchos y grandes males: los africanos nos dexaban en la esclavitud el consuelo, el único consuelo de las almas atribuladas, la sacrosanta Religion católica, y el culto Divino; los franceses, que nos llaman *supersticiosos*, pretenden hacer nuestra felicidad, quitándonos primero estos dones de Dios: los moros estaban tenidos por bàrbaros, los franceses por mas ilustrados y sabios que nosotros: los sarracenos entraron à guerra abierta desde el momento mismo que pisaron la costa del betis, y traxeron gente, caudales, armas, naves, viveres, y quanto necesitaban para su repentina

y

Digitized by Google

y declarada conquista; los franceses, habiendola meditado en silencio muchos años, nos roberon el dinero, so color de subsidio; transportaron à Dinamarca y Suecia nuestras mejores tropas, con pretexto de auxîliares aliados, para evitar la segunda irrupcion de godos, como si ella no fuera mejor que los franceses: se apoderaron de nuestras fortalezas con la mas pérfida intencion, se hacen mantener en ellas à costa de nuestro sudor, y en pago nos dan la muerte.

Y dime ahora: ¿atreverse, solamente atreverse, nuestra Nacion á sacar la cabeza de debaxo los pies de estos opresores, no es un valor sin exemplo? ¿Y sacudir las esposas, para darles de bofetadas á manos libres; quitarse los grillos para correr como el viento desde Oviedo á Valencia, y de Cadiz à Gerona, hollando y envileciendo á los vencedores de Marengo, Austerlitz y Jena, á cuyo aspecto rindió la cerviz toda la Europa, prevenida 19 años contra ellos, no es para la historia de los siglos un fenómeno inexplicable, un misterio que no se comprehende sin buscar su origen en el cielo, y una accion que ni tuvo hasta ahora, ni tendrà jamàs otra igual con que compararse.

Los Numantinos, los de Sagunto, los Càntabros, los Astures, atemorizaron en diversos tiempos à los señores del mundo: nadie puede ganar estos hechos asombrosos; pero ninguno de ellos tuvo los motivos, y los objetos tan dignos que tenemos nosotros. El Dios de los exércitos, que ahora va con nosotros, estaba lejos de ellos: ninguna remuneracion esperaban con certidumbre en esta vida ni en la otra; servir á gente extraña, pero moderada, atenta con sus aliados, no era lo mismo que sujetarse à los franceses. Tal vez damos honores de virtud à la temeridad y á la desesperacion.

No asi hoy los mismos pueblos: menos feroces sí, pero animados de mejor espiritu (conocido y loado de todas las naciones, y hasta de la inmortal y es-

can-

Digitized by Google

candalosa Francia) se apresuran á encender el fuego que ocultaron mientras su cautiverio político: le hallan inextinguible, y se electrizan todos. ¡Pobre de mi, que, aunque abrasado de él, no puedo por mi carácter, y por mi abanzada edad concurrir con ellos en sus falanges! Despues de una vida trabajosa, no tendré el consuelo de morir al lado de los vengadores de la casa de Dios; y si sobrevivo à la victoria, será para morir luego de zelos de ellos, ó de la vehemente alegria de nuestro bien.

Mas ¿í templas mis temores, y apoyas mis esperanzas. Sin decirte mis sentimientos, sales al encuentro de mis deseos; y à tantos motivos de tomar las armas, añades el de darme el mayor gusto que puedes. Vé pues, corre, vuela à emplear tu juventud en el mejor de los oficios y ministerios. No temas: ¿qué podrà ser de mal? ¿tu muerte? No por cierto. Soy tu padre, y lejos de llorarla, te tendré una santa envidia por tu muerte, preciosa delante de Dios y de los hombres: tu familia quedará ufana, y juntarà esta hazaña á sus blasones: todos te bendecirán, porque has preferido la muerte honrada à la vida vergonzosa. Pero si sobrevives à las batallas en que hayas hecho tu deber, ¡qué gloria! ¡qué vida envidiable! ¡qué satisfacciones en toda ella! En la mocedad, rodeado de dignos y leales compañeros, entraràs en los estrados de las damas, que ya te hacen hilas y vendas, y despues escarapelas y guirnaldas; y oiràs que unas à otras dicen, señalandote: „este es el bravo, que en 17 años de edad se atrevió à igualarse à los de 35." En tu vejéz contaràs á mil y mil jóvenes en torno de ti los motivos de esta revolucion, los medios y fin de ella: tendràs un lugar distinguido en las asambleas civiles, en que tu voto será escuchado como de un hombre de bien; y los Gobernadores, los Generales y los Obispos, lejos de desdeñarse de tus homenages, te acariciarán, te dirigiràn la palabra enmedio de la corte mas respetable, y confiaràn de ti sus negocios y su corazon.

¿Y

Digitized by Google

¿Y nada para el estado eclesiastico, del qual has recibido tantos beneficios? ¡Ah! yo sé quanto lo has de estimar, reverenciar y defender. Ninguno otro vendrà de campaña mas exênto que tú, aunque rapaz, de las maxîmas francesas contra los ministros del Altar; porque sabes que el gran Campomanes tenia averiguado que nuestro Clero mantenia quince mil sobrinos en el exército de Carlos III, y dexando aparte los inmensos subsidios que siempre dió para él: los hospitales, casas de expósitos, de correccion, de misericordía, de hospicio, calamidades públicas, pueblos enteros, que mantiene con sus quantiosas limosnas, ¿me señalaràn un momento solo de necesidad comun ni particular, en que el estado eclesiàstico haya perdido la energía de su socorro? ¿Hoy mismo, despues de expilado por un primer Ministro y un Secretario, criado suyo, (que no mereciera nàcer allí donde enviò preso, y pensó apagar el farol de España) hoy mismo con lo poco que le han dexado, y en grandes dificultades de cobrarse, no hace los mayores sacrificios de ello, y con ello, con la palabra y con la obra, no va siempre con vosotros, sea ó no sea la guerra de religion?

Hazte pues un héroe militar, y colmarás tus deseos, los mios, y los de tu patria. Acomete à los esclavos de Bonaparte, véncelos y persiguelos, hasta que os restituyan à nuestros Príncipes. Y si tanto no pueden, pelea contra el ladron, diciéndole al mismo tiempo: *Aut mihi redde meos: aut me quoque conde sepulcbro.*

Tarragona 6 de Julio de 1808.

BATALLA PRIMERA DEL BRUCH GANADA A los Franceses en 6 de Julio de 1808.

Catalanes: las Aguilas victoriosas del soberbio Napoleon, que han conquistado imperios opulentos, devastado ricas provincias, y asolado reynos enteros, ha-

Digitized by Google

beis pisado en las escarpadas rocas del Bruch. Primera batalla que habeis dado à los franceses, primer triunfo; pero corona inmarcesible con que ceñireis la frente con igual gloria que los Titos y Vespasianos, quando entraron en la capital del orbe llevando atados à su carro estandartes, guerreros y Soberanos del indomable oriente. Manresa levanta enmedio de su plaza el estandarte de la subordinacion á Fernando VII, quando oyò que en sus oidos resonaba el nombre de Murat, y de un nuevo Soberano de la raza de los intrusos. Se escandaliza, se irrita qual leon furioso, y abre sus garras para despedazar con inhumanidad ó al vestiglo ó al hombre que se le presente. Quema en su plaza el papel con el sello: *Valga por el gobierno del Lugar Teniente del Reyno*, y levanta la voz exclamando: „Manresanos, al arma, á la victoria. Hijos, sobre estos muros tremolareis las banderas de la fidelidad al dulce renuevo de nuestros legítimos Monarcas, al Jóven héroe que desprecia las coronas de Napoles y Etruria: solo por vivir entre vosotros prefiere las cadenas vergonzosas, y el verse encerrado dentro de las tristes paredes de una fortaleza á quarenta leguas de París. El Borbonés legítimo heredero de las posesiones que riega el Tajo abundoso, ¡ah hijos!" y ved que un ruido sordo se difunde por los habitantes de la Ciudad de Manresa. Le oye el balbuciente niño, y el viejo caducante que con pie tremulo camina al sepulcro. „No deshonreis estas canas, que en otro tiempo ennoblecieron las victorias que conseguimos de los Turcos orgullosos." Exclama uno con voz tronadora: „¿Quereis poneros grillos à vuestros pies, y esposas á vuestras manos? ¿Que una requisicion violenta é injusta arranque de nuestro seno à los hijos mas caros, y que pasando los Pirineos les lleven á climas remotos, ò les cambien con el frio Sueco, el mísero Polaco, el Suizo desgraciado, y el abatido Frances que vienen á conquistar este pais, desolarle, arrasarle, reducirle à un erial espantoso de Arabia? ¿Extrañais la voz de esposas?

Digitized by Google

sas? ¿De grillos? Multitud de carros se han visto entrar en la Ciudadela de Barcelona: allí se encierran estos viles instrumentos para encadenar y llevar cautivos á los habitantes de este reyno venturoso." Al proferir, todos: „Muramos primero que arrastrar tan ignominiosa cadena, convirtamonos en frio polvo antes que doblar nuestra erguida cerviz al Tirano opresor." Corren presurosos, quien à tomar el fusil, quien el sable, quien á construir el cañon funesto y desolador: unos guarnecen los muros, y otros fortalecen las puertas de la Ciudad: à tiempo que Duhesme, General del exército frances, pide desde Barcelona una porcion de polvora. Se la niegan, y he aqui la furia amenazadora que se anida en el pecho de este secretario de Atila, azote de la humanidad. Unos y otros se preparan. Decreta Duhesme en su mente creadora de estragos y carniceria, la desolacion entera de Manresa; mas esta es su defensa vigorosa, y con varonil pecho se adelanta à recibir los Martes tan decantados de los franceses. Concibieron los Manresanos la idea original y heroica de prevenir al enemigo, sus esfuerzos reunidos alentaron la multitud tímida, suena la campana de los somatenes, y al momento por las puertas de esta Ciudad, de otros pueblos vecinos salen los defensores de su patria é independencia. Pero ¿cómo? casi sin provisiones, sin armas, sin peltrechos militares. ¿Tienen cañones? Idean hacerlos de madera, y con ellos se presentan al exército frances, á aquel exército aguerrido, disciplinado, impávido, invencible, superior como él mismo se lisonjea á la naturaleza, y à la sañuda forma, y que en la última batalla contra la Rusia y Prusia vió delante de sí trescientos cañones, que arrojan los estragos de la sangre, y de la muerte. No le peran en sus mismos hogares, se adelantan cinco horas; fixan sus pies en el Bruch, y sus montañas le sirven de otras tantas fortalezas. Allí ponen sus rusticas terías, que les presentan los troncos de los àrboles, un foso enmedio del camino cubierto de ruinas de

àr-

Digitized by Google

árboles, qué sirvió à los Coraceros de sepultura, á los Coraceros creidos invulnerables. Se emboscan los Manresanos y ocultan entre las matas, entre los árboles, entre las peñas, y oyendo la voz sonora de algunos Sacerdotes que levantando su diestra valerosa los animan á morir por la Religion, por la Patria, por Fernando VII, empieza el estallido del cañon, y Marte embravecido sopla el furor. El espeso humo no dexa ver ni los combatientes, ni la caballería francesa, unos gritos confusamente mezclados llenan el aire, se oyen voces, unas de alegria, otras de rabia; en los atletas Manresanos solo se ve obstinacion, venganza horrorosa, ardimiento cristiano, y en las tropas francesas desaliento, cobardia, fementido despecho, al considerar que sin saber de donde, ni como se descarga sobre sus cabezas una granizada de balas à modo de una lluvia copiosa. Quien de ellos huye, pero se lo impiden, quien se rinde, pero se le niega la vida, y confundidos en sí mismos, baxan al sepulcro de sus padres algunos centenares de aquellos mismos Hércules, que poco antes se jactaban invencibles é invulnerables. ¡Qué destrozo, buen Dios! ¡Qué victoria! ¡Oh Manresa! ¡Tú venciste á los franceses! ¡Qué palabra! ¡Los Soldados de Napoleon! Manresanos, vosotros les quitasteis en el Bruch siete cañones de à ocho que tenian; les arrebatasteis una Aguila: ¡Qué vergüenza para el Emperador! ¡Una Aguila francesa en poder de los Manresanos! ¡Qué gloria! ¿Y quién la arrebató? Una gente sin disciplina, sin tàctica militar: sin estar provistos, vestidos de paisanos, y sacados del seno de sus esposas, y niños llorosos à la voz de *viene el enemigo*. Yo le ví salir de Barcelona: ¡Qué ufano su General! ¡Sus tropas qué entonadas! ¡Con qué obstentacion ocupaban el campo, saliendo por la puerta de San Antonio! Y tambien le ví entrar, ¿pero còmo? ¡Suerte ominosa la de la guerra! Unos sin mochila, otros sin manos, ò traspasadas las rodillas, quien cayendo sin armas, quien rota la cabeza, y tambien ví á un infeliz sin brazos, so-

Digitized by Google

solo conservaba el tronco de su cuerpo, y la cabeza libre para volverse à todas partes, y decir: „No soy frances; perdí mi Aguila: no soy guerrero de Napoleon, perdí la batalla, pero conservo la vida à beneficio de los generosos Catalanes que me han permitido entrar en esta Ciudad; y no haberme muerto en el camino; pero mis compañeros en número de algunos centenares quedan mordiendo tierra ò cadaveres yertos: alli se vé una multitud de caballos espirantes, y que relinchando se rebuelcan en la menuda arena, caxas destrozadas, sin contar los muchos heridos que se conducen en carros. Todo confusion, todo ha sido desorden. Errante la vista, buscabamos soldados en que fixarla, y solo veiamos montes, ramas de àrboles, y hendiduras de las peñas, pero desde alli....“ No pudo proseguir este infeliz, se desangraba, y el aliento huyò de sus labios. Fuese cayendo y levantandose á la Ciudadela, donde se encontraban ya mas de trescientos franceses, que habian caido al golpe atroz de la fatal hacha de la guerra. Sin duda iria à espirar en brazos de otros compañeros del infortunio acaecido en el Bruch ¡Oh nombre! ¡Bruch! Hasta ahora desconocido, solo has sido un pueblo, un pueblo sin fama, pero en adelante uno de los mas celebres del campo catalan. Esta Batalla te darà un nombre famoso en todas las naciones y siglos venideros, te levantaràn trofeos de admiracion; y al recordar, que el exército frances equipado de caballeria, y tropa de linea, es batido, destrozado, sin Aguilas, que entra desordenado en Barcelona por la misma puerta que salió, cubierto de ignominia y afrenta eterna, mi alma se enagena de contento el mas lisongero, y encantador. Pero ¿quién le bate y derrota? Unos Somatenes, ¿Quién le llena de pavor? Unos pocos Soldados de Guardias Españolas y Artilleros que desamparan sus Cuerpos que estàn en Barcelona. ¡Oh trofeo! ¡Oh proeza inaudita!.... Batallas de Jena y de Marengo, ¿podreis compararos con la del Bruch? ¿Qué digo, compararos? Me dixo un Oficial frances, que pu-

Digitized by Google

pudo escapar de este combate azaroso, que no se habian dado las batallas de Jena y Marengo con mas astucia, mas ingenio, mas ardid. La risa sale en este momento de mis labios, ¿puede ideárse traza mas original, que vencer los Montesinos à los impávidos franceses con cañones de madera, hechos de troncos de encina, y cercados de hierro? ¡Cañones de madera!... Oye Manresa: añade en tu Escudo este cañon, y diga la letra: *Con él vencimos en el Bruch al exército de Napoleon el grande.* Tranquilizàte, pueblo venturoso, serena tu faz llorosa, los ojos pocos momentos ha llenos de lagrimas, enjugalos; y si el enemigo habia esparcido por tus calles y plazas un terror pànico, consuelate, reanima á tus hijos, no tema la inocente doncella, el pequeñuelo que apenas fixa el pie sobre la tierra, ó el viejo trémulo que se apoya sobre el debil y quebradizo báculo. Tus Magistrados, que, como los Senadores de Roma, esperaban la muerte à la puerta de sus casas sentados en sus asientos curules, ya pueden levantar el rostro sereno, y la desconsolada madre buscar à su hijo, que preparaba su garganta al cuchillo. Troya, tu me recuerdas una escena muy parecida à la de Manresa, quando el fatal caballo introduxo en tus hogares la aflicion mas asombrosa. ¿Qué era ver las Sacerdotisas desmelenadas, que salian del Templo impelidas de las mismas furias del infeliz Oreste; de aquel Templo cuyo altar estaba cubierto de un velo negro, y que caian los quadros pendientes de sus paredes, eternos monumentos de la gloria de Troya? ¿Qué? Apartemos los ojos de un espectáculo tan horroroso, capaz de infundir espanto à la misma desgracia. No quiero ver à Troya, ni á Manresa, quando sale por sus puertas un Eneas, que lleva sobre sus hombros al viejo Anchises, ò un Paladion agarrado de sus tiernas hijas, que le abrazan las rodillas encorvadas. Solo quiero verla quando se oye una trompeta sonora por sus calles diciendo: victoria. ¡Qué palabra! Todos repiten, victoria, sí, victoria: los habi-

Digitized by Google

bitantes de Manresa se entregan al placer seductor, y levantadas las manos al Cielo se quedan como enagenados. Mi fantasía entònces se acalora, un astro soberano la agita, y me hace prorrumpir en estas dulces palabras: *Manresa la triunfadora.*

La gloriosa victoria que han conseguido los moradores de Manresa, será eterna su memoria en los siglos venideros; pues con poca gente, la mayor parte sin disciplina y sin las provisiones necesarias, con solo 11 cañones de madera fabricados de los mismos troncos de los arboles, hicieron grande terror al numeroso exército de Duhesme, estrechandolo en tal manera que dexando el Aguila imperial en manos de los vencedores, huyeron precipitadamente, dexando á vista de los Manresanos 7 piezas de Artillería y parte de los peltrechos conducidos, dexando 4600 muertos en el campo de batalla, donde fueron hallados 32 heridos que por la precipitada fuga del enemigo fueron abandonados, y recogidos y tratados con la mejor hospitalidad que cabe en la generosidad española. Esta accion tan gloriosa ha infundido grande valor à todos los pueblos de Cataluña y ha confundido los animos de los soldados franceses que escuchan ya con desprecio las falsas promesas de sus Generales.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE VALENCIA DEL Viernes 8 de Julio de 1808.

La Junta Suprema de Gobierno de esta Ciudad ha recibido con la mayor satisfaccion la siguiente noticia del Excelentisimo Señor Capitan General del Exército y Reyno de Aragon.

Excelentisimo Señor. = La noticia que esa Junta Suprema de Gobierno me comunica en su apreciable oficio de 30 del pròxîmo pasado Junio, me ha llenado de satisfaccion, y producido un júbilo muy extraordinario en todos los habitantes de esta Capital, que tan

Digitized by Google

tanto se interesan en las glorias de sus conciudadanos, y en la ruina del enemigo de la tranquilidad de toda la Europa. Felicito á V. E. por este triunfo, que tanto honor hace al heroyco esfuerzo de los Valencianos, y à los muy dignos Xefes que los gobiernan.

Aquí hemos experimentado todas las perfidias de que es capaz el Exército frances, despues de introducirse en las pequeñas poblaciones por donde ha transitado, dirigiéndose à esta Capital con las engañosas apariencias que siempre acostumbra mostrar, no hay genero de robos y violencias que no haya cometido. Por fin el dia primero ha repetido su ataque contra esta Ciudad con el mayor encarnizamiento; le ha sostenido, por decirlo asi, tres dias sin intermision; pero he tenido la satisfaccion de verlo rechazado por todas partes con mucha pérdida, y aumentarse el furor y valentia de las tropas y habitantes de Zaragoza, al paso que sus fuerzas se disminuyen por momentos con los muertos y heridos que ha tenido. No temo que repita ya sus ataques á tanta costa, y estoy dispuesto à resistirles con ventaja. = Dios guarde à V. E. muchos años. Zaragoza 4 de Julio de 1808. = Josef de Palafox y Melci. = Señores de la Suprema Junta de Gobierno del Reyno de Valencia.

ZARAGOZA 3 DE JULIO.

Antes de ayer à la media noche empezò el exército frances acampado en las inmediaciones de esta Capital á bombardear la Ciudad, siguió su bombardeo hasta la tarde del dia siguiente, y arrojò unas mil y quatrocientas entre granadas y bombas. Atacò algunas de las puertas su caballería é infantería; pero el valor heroico de las tropas y vecindario que las guardaban, resistiendo un fuego encarnizado, logrò destrozar á los que se presentaron, sembrando el campo de cadàveres de franceses, y sostuvo su puesto enmedio de las granizadas que caian en las baterías.

En

Digitized by Google

En la tarde del mismo dia 1 continuó su ataque con la artillería é infantería, y fue igualmente rechazado con pérdida considerable.

En la madrugada de ayer 2 atacò de nuevo por todos los puntos, y despues de sufrir mucha pérdida, y convencerse del valor y obstinacion de esta Capital y las tropas, se retirò bien escarmentado, despues de doce horas de fuego.

Las bombas, granadas y balas del enemigo, sobre no haber hecho daño alguno de consideracion, solo han servido para excitar mas el odio contra ellos, y recordarnos los deberes sagrados de la Religion, la Patria, el Rey y el honor.

Es imponderable el valor de los Oficiales y Soldados Artilleros, y de los Comandantes y tropas de las baterías y puestos atacados. El Excelentisimo Señor Gobernador y Capitan General, para dar una prueba de quanto interesa en que el merito de todos ellos quede recompensado, ha dispuesto que los Comandantes respectivos dén nota de quantos Oficiales y Soldados, ya de tropa reglada, y ya de paysanos, han sobresalido, para distinguirlos á nombre del Rey, y transmitir á la posteridad la memoria de tan dignos defensores. Mientras tiene esta noticia exâcta, ha conferido el grado de Brigadier al Coronel D. Antonio de Torres, de Coroneles á los Tenientes Coroneles D. Francisco Marco del Pont, que lo era del de Voluntarios de Tarragona, y D. Domingo Larripa, que lo era del de los de Extremadura, que mandaban las puertas del Portillo y del Carmen, donde han llenado su deber con la mayor bizarría.

Han caído en nuestro poder muchas armas, y entre los enemigos se han hallado algunas de las alhajas robadas en los templos y casas particulares, se han hecho muchos prisioneros de guerra.

La Villa de Exea ha cogido prisioneros veinte y cinco Soldados enemigos, los trece de caballeria, y los doce restantes de infantería, que ha conducido à esta Capital.

CAR-

Digitized by Google

CARTA DEL EXCELENTISIMO SEñOR D. JOSEF Palafox, Capitan General del Reyno de Aragon, á su hermano político el Excelentisimo Señor Conde de Montijo.

Zaragoza 4 de Julio.

Querido Eugenio: victoria completisima he logrado á las puertas de la Ciudad: el exército frances derrotado, puesto en huida, se ha emboscado en estos olivares; por cinco puestos me atacaron en un mismo tiempo, y por todos los rechacé completamente. Me dieron ayer segundo ataque: han tomado à empeño entrar en la Ciudad; pero se les rechazò. Quisieron parlamentar, me lo dixeron, y mi respuesta fue pegar la mecha y vivo cañonazo: queria pasarse gran parte de su exército: les dí seis minutos, no parecieron, y rompí un fuego vivisimo. Tenia yo en aquella batería un cañon de á 24 que se señorea famosamente: los morteros que tengo no pierden tiro: en fin ellos han perdido mucha gente, y yo me sostengo y anímo esta gente, cuyo entusiasmo solo los sostiene. A Dios. = Tuyo, Pepe.

Noticia del tren de Artillería y demas efectos que ha tomado el Señor Palafox al General frances.

74 morteros, 62 cañones de varios calibres, 200 carros con municiones y otros efectos preciosos, 25 coches con sus tiros correspondientes: muchas caxas de regimientos, banderas y tambores; 179 hombres franceses: fue el ataque dia 3 de Julio, durò desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche; y el remate de la funcion fue con todo genero de armas. De oficio recibió esta noticia la Suprema Junta de Cartagena el dia 11 de Julio de 1808.

ES-

Digitized by Google

ESFORZADOS MALAGUEÑOS, VALIENTES y leales Españoles.

Apenas hace 50 dias que descubristeis á las claras la perfidia con que, abusando de vuestra lealtad, intentaban esclavizaros baxo del yugo ignominioso de la servidumbre, quando con la magnanimidad de ànimo, de que solo España presenta memorables exemplos en los anales del genero humano, levantasteis à un mismo tiempo la voz en todas las provincias de nuestro vasto imperio, reclamando la religion, que cuenta tantos siglos de antigüedad en la peninsula, quantos son los del cristianismo, proclamando al Príncipe que teniais ya jurado, y la independencia, que jamas llegò à arrebataros del todo ningun poder humano.

En quarenta dias se han formado tantos exércitos respetables, quantos son los reynos y provincias que componen esta poderosa monarquía: un millon de jòvenes robustos han corrido á las armas y quizas los quinientos mil adiestrados en su manejo se cuentan à esta hora baxo de sus banderas.

Una es la voz de todos los pueblos, *religion*, *patria*, *Fernando septimo*, *independencia*: la infernal política de nuestros enemigos, abusando de la debilidad del desgraciado Càrlos quarto, atizando la desmesurada ambicion de un traidor, parto horrendo del averno, habia conseguido por medio de un encadenamiento de seduccion y de perfidia, que solo pueden cometer las naciones, cuyas usurpaciones y delitos, y pisando hasta la exterioridad del pudor, desprecian aun las apariencias de justicia, habia conseguido, repito, apoderarse de las importantes plazas que defienden los desfiladeros de nuestras fronteras, y sitiar la capital del reyno con un exército, que se anunciò à la Europa en los papeles ministeriales de Francia, que entraba en España para defender nuestras costas contra los combinados planes de la nacion inglesa, y que quando repentinamente empezò á desplegarse sobre Madrid, hizo repetidas protestas

Digitized by Google

tas de no entrar en la Corte, ni detenerse en sus alrededores sino el tiempo preciso de descanso y con la anuencia de nuestro gobierno.

Los escandalosos acaecimientos que rápidamente se sucedieron desde el 10 de Abril al 12 de Mayo, el robo de nuestro Soberano y de su augusta familia, que será mas famoso en los siglos futuros, que lo fue en los tiempos fabulosos del rapto de Elena, los repiten sin cesar entre el pasmo, la confusion y las lágrimas, los sabios en sus gabinetes, los sencillos labradores y los artesanos en sus albergues rústicos y en sus talleres: el hombre à quien aclamaba por grande la Europa seducida y atónita, consumò el delito mas atroz que presentan las páginas de la historia, semejante en alguna manera al que à nombre del Senado Romano cometiò con el indefenso pueblo de Cartago el Consul Lucio Marcio Censorio, haciendose reo de la mas exêcrable perfidia, sin lograr el fruto que de ella se habia prometido. Napoleon se declara revestido de los derechos de la soberania de las Españas, y desde el 23 al 30 de Mayo la insurreccion á favor de la independencia nacional y del deseado Monarca Fernando VII, resuena en todos los pueblos, inflama todos los corazones, se apodera de todos los ánimos, y saliendo de madre como un torrente impetuoso, arrastra quanto se le pone delante.

Todo se uniforma casi en un mismo dia desde las columnas de Hércules hasta las cumbres de los pirineos. Doce millones de hombres endurecidos en trabajos análogos á las fatigas de la guerra, tan frugales como esforzados, habitantes de uno de los mas vastos reynos de la Europa, del mas feraz y mejor situado, han jurado vencer ó morir libres, y bien sabe la Francia que nunca fueron vanos tales juramentos: la reverencia de los templos del Dios vivo, el pudor y la honestidad de nuestras esposas y de nuestras hijas, los tiernos párbulos, que se acogen entre el regazo de sus madres, quanto hemos debido al trabajo é industria de nuestros as-

Digitized by Google

ascendientes:, ó à nuestro sudor y nuestra fatiga, todo està confiado al valor de nuestras invencibles legiones nacionales, y à la sabiduría de los magistrados que nos gobiernan.

La justicia de tan sagrada causa no es otra que los principios mismos de la justicia eterna; el éxîto no puede ser dudoso, à no ser que nosotros mismos hollando estos sagrados principios, acarreasemos la cólera del cielo sobre nuestras cabezas: la union íntima y acendrada de todos los pueblos que componen la monarquía, la de todos los honrados vecinos y propietarios en torno de los magistrados en quienes han depositado su confianza, la represion de los sediciosos de todas especies, la de los perturbadores del público sosiego, es la base del edificio social que reedificamos: el poder en apariencia colosal que nos amenaza, es muy debil por qualquiera lado que se exâmine, si nuestras fuerzas, nuestros brazos, nuestros recursos se dirigiesen al mismo fin baxo la egida de un gobierno supremo nacional.

Este principio, que desde la aurora del dia feliz en que abrazamos la causa sagrada de nuestra independencia, està en los corazones de todos los españoles honrados, y en la boca de todos los buenos patricios, lo ha desenvuelto à la faz de toda la nacion la Junta de Murcia, con el nervio, energía y solidez que todos hemos admirado: los felices resultados de la union, los desastres de la division y de la discordia no pueden pintarse con colores mas vivos y expresivos; pero creo que es una obligacion de todos los hombres de bien, amantes de su patria, inculcar sin cesar estas verdades, explicarlas de manera, que hasta el mas idiota se penetre de su necesidad, y por este medio formar de los pechos de todos los ciudadanos una muralla impenetrable contra los esfuerzos de nuestros enemigos.

Oimos repetir sin cesar, dice un historiador filósofo, el comun axîoma que aconseja, *dividir para reynar*: y admiramos comunmente la profundidad de esta máxi-

Digitized by Google

xîma; no es menester, añade, un arte muy grande para dividir los pueblos; à las veces basta abandonarlos á sí mismos, y esperar que la diferencia de sus respectivos intereses presentes y momentaneos, cegándolos, para que no conozcan los verdaderos y esenciales, los separe irreconciliablemente. La gran dificultad, continua el mismo historiador, el escollo en que han dado al traves los mas grandes políticos, consiste en atinar con el modo de reunirlos, y de darles la fuerza y consistencia necesarias, para resistir al comun enemigo. Bien à su costa ha experimentado la Europa la verdad de este axîoma; pues no ha quedado pueblo alguno de la gran familia Europea que no haya derramado amargas y estériles làgrimas, por no haber dado oidos al sábio ministro, que, previendo la pròxîma ruina de la mas hermosa parte del globo, clamaba, aunque sin fruto, como Casandra, para que todos reuniesen sus esfuerzos combinados contra el atroz y ambicioso enemigo que amenazaba con las cadenas à la independencia de todos.

Pero la Francia tuvo la misma dicha que la antigua Roma; quando los galos pusieron fin á sus incursiones contra la república, tomaron las armas los samnitas; los pueblos del Lacio no se sublevaron hasta despues que repetidos reveses obligaron à los samnitas à pedir la paz; quando los romanos eran dueños de exterminar del todo à los latinos, tomaron segunda vez las armas los samnitas, y subyugados estos del todo, aparecieron de nuevo los galos en el campo de batalla: con iguales vicisitudes han hecho la guerra contra la Francia en nuestros dias el imperio de Alemania, el gran Czar de Moscovia, la Prusia, la Italia y nuestra España; intereses momentaneos y mal entendidos han sofocado el mas esencial para todos, que es la independencia, quedando solos en la arena para disputarla los españoles.

Pero no importa, el quadro que nos presenta nuestra historia es muy lisonjero: los pueblos de España dis-

Digitized by Google

disputaron y sostuvieron heroicamente su independencia por mucho tiempo contra todo el poder y orgullo romano, al paso que todos los Reyes del Oriente parecia que no esperaban para descender de sus tronos sino las órdenes de los Consules ó las del Senado: reducido cada pueblo de España en aquellos remotos y groseros tiempos á los muros de sus ciudades, que se gobernaban con independencia, pero endureçidos sus habitantes en las fatigas, y zelosos de su libertad, todos eran soldados, quando la veian amenazada: la celebre batalla que nuestros vecinos los lusitanos ganaron contra el Pretor Calpurnio Pison, fue el principio de una guerra, en que los romanos sufrieron grandes desalabros, y en que las derrotas, la deshonra y la perdida, fueron los únicos laureles con que ciñeron su frente los generales de la república. La juventud romana, que á porfia se alistaba para los exércitos del Asia, se estremecia al oir la relacion de los combates de los celtíberos, se negaba à servir en las legiones contra España, llegando à tal punto su abatimiento, que el Senado no se atrevia à estimularla ni con la severidad ni con la dulzura: el Consul Licinio Lucullo vino à España, manchò el nombre romano con veinte mil asesinatos, y con el saqueo de las ciudades, que se rendian baxo la inviolable fe de los tratados, y eran despues victimas del fuego y del hierro: tal es el caràcter de los pueblos conquistadores, dice un juicioso historiador, à proporcion de su engrandecimiento, su ferocidad se aumenta hasta borrar del corazon todos los afectos de la humanidad.

El célebre Viriato vengò en la sangre romana los asesinatos de Lucullo, derrotò exércitos consulares, y combatió con la mayor gloria contra todos los esfuerzos de los enemigos: si este gran general, cuyos intereses no fueron otros que los de los pueblos que defendia, que llegó á dominar desde la Bética hasta las riberas del Tajo y del Ebro, hubiera sido capaz de reunir en uno solo los de la España citerior, y de la ul-

Digitized by Google

ulterior, el vergonzoso tratado de Pompeyo delante de Numancia, y la perfidia de su sucesor Popilio Lenas, hubieran acabado con todo el poder romano en España, pasando al filo de la espada al exército del Consul Cayo hostilio, que encerrado en desfiladeros, de donde le era imposible salir, debió su salud à un vergonzoso tratado, que el Senado, con el impudor que ya en aquel tiempo le caràcterizaba, se negó á ratificar.

La falta de union de nuestros padres nos hizo provincia romana; los zelos vergonzosos y las discordias intestinas prolongaron por mas de siete siglos la expulsion total de los sarracenos, à los que de otro modo hubieramos arrojado mucho antes à las costas de Africa. Sin la estrecha union que las siete provincias firmaron el 23 de Enero de 1579, y sostuvieron tan valerosamente baxo de los auspicios del Príncipe de Orange, el poder y prepotencia de la España entre las naciones de Europa duràra acaso todavia.

La capital de la Monarquia se halla ocupada por el enemigo, y prisioneras las primeras autoridades: Fernando VII ha sido aclamado en las de todos nuestros reynos y provincias, en las ciudades y pueblos subalternos: Fernando VII es pues el que nos manda; donde quiera que los diputados de sus reynos se reunan en su nombre, allí reconoceremos la soberanía; todas las capitales son célebres en los fastos de la patria por los servicios que la han hecho, todos los pueblos se han competido à porfia en valor en lealtad y en heroismo; todos los campos son celebres por las victorias que los ilustraron; ningun buen español tiene otra emulacion en el dia, que la laudable de distinguirse en hacer sacrificios por la patria; pero todos suspiran porque llegue el deseado momento en que, constituido en representacion de todos los reynos y señorios un gobierno central, fuerte por la voluntad general y la sancion de todos combata con una mano al enemigo infame, que quiere devastar las provincias, y que con

la

Digitized by Google

la otra reprima la sedicion y licencia, que se atreva à insultar à la autoridad suprema y despedazar las entrañas de las primeras poblaciones.

Los grandes, los nobles, los plebeyos, los ministros del santuario, los propietarios, el cultivador, el comerciante y artesano, y hasta el honrado jornalero, todos llenaremos dignamente las sagradas obligaciones que la patria exîge de nosotros en esta crisis memorable, si nos reunimos alrededor de los magistrados supremos y de los inferiores: el delito de insubordinacion á las autoridades reconocidas, en todos tiempos exêcrable, en el dia se debe reputar de lesa-patria: nuestra subordinacion y obediencia será el cimiento de la felicidad y del triunfo de la causa que hemos abrazado.

A la sombra de una paz mercenaria habia conseguido nuestro enemigo embotar el filo de nuestras espadas, de manera que nos provocó à la guerra con la confianza de que podriamos apenas sacarla de la bayna, mucho mas quando nos sorprendia en el corazon del reyno con las falanges que habian aterrado à la Europa. Estos estorvos invencibles entre otras naciones, son nuevos estimulos de gloria, para que desplieguemos la grandeza de nuestros corazones. A la derrota de los romanos delante de Cannas habian precedido las de tres exércitos consulares, la salud de Roma parecia confiada á los 80y hombres, que por último esfuerzo habian reunido baxo de sus águilas los Cònsules Lucio Emilio, y Terencio Barron: 70y romanos que quedaron en el campo de batalla, hubieran infaliblemente anunciado la total ruina de qualquier otro pueblo que el romano; pero Roma, dice el autor de las observaciones sobre los romanos, multiplicaba sus fuerzas á medida que la consternacion le disipaba, porque contaba tantos defensores quantos eran los ciudadanos.

Este es puntualmente, españoles, el caso en que nos hallamos: podrà ser que la suerte de las armas no

nos

Digitized by Google

nos sea favorable en todos los encuentros; pero ningun reves debe abatir nuestro valor; el vasto imperio de Bonaparte, colosal à primera vista, es tanto mas debil quanto mas extenso, y sus medios y recursos muy desproporcionados: un conquistador tal, por exemplo, que Alexandro!, aunque superior quando acomete, y quando conquista, porque marcha al frente de todas sus fuerzas reunidas, quando llega el caso de conservar los inmensos paises subyugados, como se ve precisado à dividir sus fuerzas para obligar á los vencidos à sufrir el duro peso de las cadenas que arrastran á mas no poder, es debil en quantas partes se le acometa. Desde las costas del Baltico al norte de la Europa hasta el golfo persico en el Asia, intenta nuestro tirano sujetar à su dominio; doce nuevas monarquías, que ha repartido entre sus hermanos y sus generales, estan mal afirmadas, y sus tronos muy vacilantes: para sostenerlos aquel que daba en cara pocos años hace á los esforzados naturales de las montañas helveticas, que les afeaba como un delito el que mantuviesen cuerpos militares al sueldo de otras potencias europeas, se ha visto obligado no solo à recibirlos voluntarios en sus exércitos, sino à arrancarlos à viva fuerza de los paises que gimen baxo de su opresion.

Los exércitos con que nos amenaza, ni son ni pueden ser franceses; destinados à mantener en la obediencia las vastas usurpaciones hechas à la Europa, las conscripciones forzadas de una confederacion monstruosa, inútil á quantos la componen, menos al pretendido protector, que la aniquila, son las que violentadas y arrastradas han de transportarse á nuestras fronteras, para consumar los asesinatos y los robos, que detestan en su corazon; los pueblos que rodean al imperio frances, como antemural, solo esperan el momento favorable de sacudir el yugo, y se estremecerán al considerar que entre los españoles se encuentran todavia los descendientes de aquellos heroes, que abatieron y pisaron las lises de la Francia, ó hicieron tem-

blar

Digitized by Google

blar con su nombre las murallas de su capital: las partes constituyentes de este imperio, que con tanta presuncion nos amenaza, no tienen entre sí mas consistencia que la de las ocultas tramas y tortuosas maquinaciones. ¡Y qué! ¿podràn acaso los dobleces y el artificioso disimulo, que son las únicas armas de nuestro enemigo, prevalecer contra la gloria y sabiduria del ser supremo? Hasta los sabios del paganismo, que solo le conocian muy imperfectamente, no se separaban de esta basa fundamental en su política. ¿Podremos nosotros decir nada tan expresivo y convincente como lo que en iguales, en identicas circunstancias decia el mas famoso orador de Grecia para consolar al pueblo de Atenas, y para infundirle valor contra el poderoso Monarca de Macedonia? Es imposible, exclamaba, que un perjuro y un impostor disfrute por largo tiempo del poder: la fortuna que se funda en la injusticia y la mala fe, por sí sola se desvanece como el humo: los sólidos fundamentos de las acciones de los hombres son la verdad y la justicia: en vano el infractor de los juramentos y el transgresor de las leyes disputaría al hombre justo la asistencia de la Divinidad: ¿Pues qué? ¿el monstruo que reune tantos delitos y atentados para formar el coloso enorme del poder que hace estremecer toda la tierra, no habrá de presagiar nada de siniestro en el término de su carrera? ¿Para quién reservaría el cielo en tal caso su cólera y toda su venganza? Estas eran las máximas de justicia y de probidad moral del paganismo, débiles é imperfectas en sí, por quanto les faltaba la solidez de la absoluta confianza en Dios, de quien tenian tan imperfectas ideas. ¿Qual deberà ser pues el lenguage de los hijos del verdadero Dios? ¿Dé qué se gloría el poderoso, que solo lo es por su iniquidad? exclamaba David: ser poderoso con iniquidades, continua, es pretender serlo contra el mismo Dios: sin embargo este tal, añade el Real Profeta, asienta los fundamentos de su elevada fortuna en sus imposturas y maquinaciones, en los artificiosos discursos que com-

Digitized by Google

compone con maña para disfrazar su ambicion tímida con la mascara de la provídad seductora; su ànimo falaz y engañadora lengua seducen al principio á los mismos de quienes despues serà el azote; aumenta su partido con todos los enemigos del Señor, en cuyas voces encuentra elogios que, cegàndole, deslumbran tambien á las naciones; de esta manera llega á lisonjearse de ser tan poderoso, que pueda sin ficcion demostrarse qual es à las claras: todo tiembla é inclina la cerviz en su presencia: las injusticias mas chocantes, la mas feroz tiranía, le parecen medios eficaces y seguros para ponerse al abrigo de todos los reveses: creia haber llegado de esta manera à su término sin pensar en vos, ¡oh Dios mio! añade el Profeta; pero muy pronto vosotros los justos, concluye, à quienes hizo derramar amargas làgrimas, os reireis y os mofareis, diciendo: ved aquí aquel hombre que tanto alarde hacia de su vano poder y que no reconocia de Dios sino las riquezas, infame fruto de sus piraterias y de sus falsos juramentos.

Españoles, el espíritu de Dios nos señalò bien á las claras el azote que nos prevenia en sus inescrutables juicios muchos siglos antes por boca del Profeta; pero muy pronto nos mofaremos del poder del tirano, si ha de verificarse del todo el vaticinio. Instruidos con estos principios en las máximas de nuestra santa religion, nuestras heroicas armas, no poniendo la confianza en sus propios esfuerzos, sino en las misericordias de Dios tan expresamente prometidas y alentadas con tales auxîlios, volaràn seguras á la victoria, y de este modo afirmaremos en el trono al soberano, para que la sirva de sólido apoyo; si extendiéremos nuestro imperio, serà para extenderla y afianzarla, y nos harémos temibles, para contener en los límites de la justicia á nuestros enemigos: reunámonos pues de corazon, despreciando quantos intereses momentaneos pudieran deslumbrarnos y hacernos posponer los grandes, los esenciales de la patria. ¡Dulce y cara patria! ¡Plegue

Digitized by Google

gue al cielo que te veamos unida siempre con estrechos lazos de amor y de patriotismo! ¡Plegue al cielo que reunidas las provincias quanto antes en un centro comun, aquel que todas, ya por los esfuerzos vigorosos que haya hecho hàcia la causa comun, ya por las fuerzas respetables que reuna, ya por los hombres eminentes y virtuosos que encerrare, fuere mas à proposito para establecer la residencia de un imperio destinado por Dios, por la naturaleza, por el valor, genio y carácter de sus habitantes, á florecer siempre independiente y à durar tanto como el mundo. Màlaga 9 de Julio de 1808. = F. X. A.

DISCURSO CRITICO POLITICO SOBRE LA causa de España.

Oprimida la nacion Española por el coloso que hemos visto derribado con el gran suceso de Aranjuez del 19 de Marzo, tiranizada por un órden progresivo durante 18 años de su Ministerio, y aniquilada por el desarreglo de la administracion despotica que habia introducido en todos los ramos; su situacion ruinosa y decadente exîgia por una conseqüencia indispensable de estos principios un movimiento que constituyese su felicidad ó su entera perdicion; porque tales son las vicisitudes de los imperios, de que la historia nos presenta exemplos innumerables. Los sabios Españoles retirados ya del conocimiento de los negocios públicos que habian manejado con utilidad de su patria, deploraban una situacion tan crítica, y hasta los mas ilusos presentian sus resultas. Toda la nacion observaba con dolor la conducta de D. Manuel Godoy, y la violacion con que este hombre hollaba el sagrado depósito de la confianza que debía al sencillo corazon de nuestro antiguo Monarca, baxo cuyo nombre disponia à su arbitrio, y trazaba los medios de alimentar, y llevar hasta un extremo nunca visto la ambicion que le de-

Digitized by Google

voraba: y conocia tambien que desde algun tiempo, principalmente desde la ruidosa causa del Escorial, sus miras se estendian al horroso crimen de hacer perder los derechos del Principe sucesor, y envolver toda la Real familia y el Reyno entero en un caos para sacar de este desorden fisico un partido que le asegurase, sin duda, la soberanía à que aspiraba, destruyendo de una vez la Dinastía, sobre cuyas ruinas pretendia entronizarse. Los sucesos que se siguieron iban demostrando cada vez mas claras estas intenciones.

El monstruo de la Francia, ese Emperador elegido por los votos forzados de una nacion que supo engañar, rompiendo los vinculos de alianza que le unian á la España, y la fe de los tratados que existian entre las dos naciones, conservados religiosamente por nosotros, dirigía y lisongeaba los proyectos facciosos de Godoy, combinando los medios de realizarlos; pero este miserable era aun menos iniquo! no preveia que sirviendole de resorte solo ganaria el premio que es debido á la traicion, y que en lugar de la soberanía á que anelaba arrastraria la cadena con que iba à esclavizar su patria, gimiendo baxo el yugo del tirano que le prodigaba su proteccion para consumar su perfidia. El honor que la nacion ha mantenido siempre indéleble, el amor y fidelidad à su Soberano, à sus Leyes y à su Religion de una parte, y de otra el horrendo atentado que queria cometer contra ella Napoleon, le decidieron à emplear las armas de su politica maquiavelista. Cobarde, temió desafiarla à campaña, creyendo que á pesar de su deplorable situacion fuese capaz de todo, quando la provocára, y conociendo la celsitud del ánimo español, y la bizarria de su espíritu marcial, empleò para nosotros unas armas prohibidas, ó por mejor decir, desconocidas hasta ahora, quando se valía de las comunes para las demás naciones, cuya diferencia nos hace un honor incomparable. Era menester pues, que el engaño, la intriga y la falacia se desplegasen en toda su extension, apurando

Digitized by Google

do las maximas suceptibles de su caracter; y para ello hace á la España concurrir con una parte de sus tropas para combatir en el Norte por sus intereses, le exîge subsidios, y por último le fuerza à hacer causa comun para la ocupacion de Portugal, despues de acceder al transito de un exército frances que invade sus Provincias, y es tratado con la mas dulce hospitalidad. ¿Y quién cometiò tales debilidades? Godoy, único en la direccion de los negocios politicos, porque estaban en relacion directa con sus ideas criminales.

La Europa conocerà que si la España ha aumentado el poder de la Francia en sus agresiones, y si ha contribuido à la dominacion de Portugal, ha sido porque fue el primer paso hostil que se dió tambien contra ella, y principalmente por la corrupcion y partido de su despótico dominador; pero la parte sana de la nacion vió con dolor la concurrencia à esta empresa aunque la obligase en algun modo la alianza que exîstía, y se supusiese por único objeto la guarnicion de sus puertos para cerrarlos à la Inglaterra.

El plan pérfido iba caminando á su consumacion, y la suerte que se preparaba à España no era mas feliz que la que ya devastaba à Portugal. ¡Qué felonía de que no hay exemplo! Reducido su exército à casi la mitad por los contingentes dados à la Francia, exâusto su herario por los subsidios y por los efectos de dos guerras funestas que sufrimos por su causa, abierto el paso á las tropas de esta nacion que seguian entrando por las fronteras ¿qué faltaba para el triunfo indigno con que se queria someter à un pueblo fiel y generoso, que no habia reusado entregar sus hermanos militares, y quanto se le habia exîgido, descansando desarmado y sin fuerzas en la fé inviolable que habia guardado, y en la confianza de una justa rêciprocidad? Faltaba aun la posesion de sus fortalezas, y de la Capital misma para desembaynar impunemente el acervo puñal con que debía asesinarnos. Con menos precauciones temia ese tirano proponernos nuestra es-

cla-

Digitized by Google

clavitud; pero la consigue de acuerdo con el déspota del Ministerio, mediante sus órdenes, ó por medio de capciosidades y sorpresas de las cortas y sencillas guarniciones, baxo el pretexto de asegurar el órden y la tranquilidad, y proclamando que su objeto era la felicidad nuestra, y la execucion de vastos planes contra la Inglaterra. ¡Infiel! Estuvistes un momento seguro de tu victoria. Tu pérfido sequaz te la prometia para tener parte en ella, y preparaba todos los medios de presentartela. La entrada de las tropas francesas en la Capital, era la señal para empezar el desenlace de la iniqua farsa trazada entre los dos monstruos, y el abandono de la Corte de toda la Real familia, que Godoy estaba encargado de sugerir à la misma, era el alarma para desplegar los estandartes de la tirania. Un solo instante faltó para que se realizasen tales perfidias. El sencillo Carlos, y el oprimido y desgraciado Fernando iban ya á perder sus derechos y su soberanía, seducidos à una fuga sin motivo y sin destino, que sirviese unicamente de pretexto para repetir en España la escena de Portugal, y sugetarla por tan viles medios al yugo del ambicioso de nuestro siglo. ¡Qué males tan terribles se nos acercaban! ¡Qué pérdida tan irreparable! La infeliz España parecia proscripta entre las naciones, y decretado su exterminio en el gran libro del destino. Pero ¡oh buen Dios! Vos pusistes una barrera impenetrable al torrente impetuoso que nos amenazaba, deteniendo el carro triunfante del tirano que venía á hollar sacrilegamente vuestros Santuarios; y por un impulso que fue obra vuestra, vimos en el 19 de Marzo la regeneracion de nuestra patria por aquellas vicisitudes de que son capaces las grandes naciones en el tiempo de la mayor crisis. ¡Feliz momento! Nosotros respetarémos siempre los resortes de esta grande obra, y la Europa admirarà justamente el espíritu de union, de órden y de patriotismo que reynó en aquella jornada, para arrancar de las manos del usurpador de la potestad, las riendas del gobierno sin la menor efu-

sion

Digitized by Google

sion de sangre, mientras que nunca se vió mas amor al Soberano, mas respeto à las Leyes y à los Magistrados, conformandose de un modo exâcto los votos, y los sentimientos de todos los pueblos con los de la Capital.

Napoleon observó con asombro y con sorpresa el quadro que le presentaba la España, electrizada desde aquel dia, y que el primer esfuerzo de los Españoles habia bastado para truncarle su depravado plan. Su infame complice ya no era mas que un hombre exêcrable, convencido de horrorosos crimenes, sometido à ser juzgado por una comision, y que su exîstencia miserable la debiò solo à la innata bondad del noble corazon de la victima que queria sacrificar; y ésta, blanco tambien de los tiros del desolador de la Europa, estaba ya revestida de la púrpura por la libre y expontanea abdicacion de Carlos IV. Fernando VII, nuestro amabilisimo Fernando, empuñando el cetro, desde el mismo instante se apresura á dar à conocer à sus pueblos que habia llegado la hora de la felicidad de sus Vasallos, y sus primeras providencias son el garante seguro de ella. Todos los Españoles se congratularon con la idea lisongera de vivir baxo el reynado de un Monarca apetecido, cuya subida á el trono pareciò sostenida por la providencia, segun los sucesos que la habian precedido. Este jóven Soberano no perdiò de vista presentar à su infidente aliado los mas sinceros testimonios de consideracion hácia él, y su grandeza de alma le llevó al extremo de dexarse rodear por las bayonetas francesas, fiado en la fe jurada, que solo es dado quebrantar á ese violador de todos los derechos, à quien entonces respetaba como à un amigo; pero éste entre tanto callaba, meditando un nuevo plan que le volviese à poner en la posicion que acababa de perder; y emprende la mas nueva, la mas abominable traicion de que no hay exemplo; porque jamàs mortal alguno llegó à una obsecacion tan absoluta. ¡Qué atentado! Todos los pueblos del universo aun los menos civilizados se asombraràn de que el Gavinete Frances

Digitized by Google

ces presente en el siglo 19 una reproduccion escandalosa de los sistemas barbaros de los siglos de la ignorancia, en que desconocidos aun todos los derechos que constituyen hoy la garantía de los estados, no habia potestad, ni soberanía que estubiese à cubierto de las violencias, y de las usurpaciones.

Afectando querer aumentar las conexîones y buena armonia, convida á una entrevista à nuestro amado Rey, el qual se presta con la generosidad de un digno Soberano. ¿Pero quàl era el objeto de esta entrevista? Se và difiriendo por sus astucias, y ellas mismas le llevan engañado desde Burgos hasta Vitoria. Ya estaba pisando los últimos límites de España, arrancado capciosamente de su Corte, y Bonaparte que habia prometido desde mucho antes su venida, caminaba pausadamente de Bourdeaux á Bayona, desairando asi la dignidad y grandeza de su ilustre y sencillo amigo, y de la nacion entera. Por último le convida de nuevo á fixar la entrevista para el 20 de Abril en una casa de campo situada en territorio frances. ¿Y Fernando consentirá pisarlo? ¿No conoce ya la pérfida mano que lo conduce al sacrificio? Sí, empieza á descubrirla, y su fiel pueblo de Vitoria pretende oponerse respetuosamente à su viage, convencido por un noble presentimiento de la traicion que se iba á cometer en su augusta persona; pero es demasiado magnanimo, y todo lo desatiende su corazon generoso, no pudiendo creer que atentase contra su soberanía tan descaradamente. ¿Qué puede pretender de mí, decia, el Emperador? Le veré, oiré sus solicitudes, y sean estas quales fuesen, él no se atreverà à hacer presa de un Monarca desarmado que usa la generosidad de someterse á su poder con un corto numero de personas que forman el todo de su corte y de su guardia. Aprenderá á ser valiente quando él no se ha atrevido à entrar en mi Reyno, à pesar de sus promesas, à la frente de mas de cien mil hombres; y si fuese tan pérfido que atropellase todos los respetos, ¿se atreverá á ho-

Digitized by Google

hollar el derecho y la garantia mutua de todas las naciones? *La causa de la España seria en tal caso la causa general del mundo entero*, y no habria un solo pueblo que no reclamase el ultrage que que recibia; pero quando no tuviese estas consideraciones tan justas para fiarme, ¿he de comprometer mis amados Españoles à una guerra desoladora, y teñir con sangre el Trono que voy à ocupar? No, los amo mucho, todos son mis hijos; primero haré el último esfuerzo, y la providencia guiarà mis pasos. Compatricios ved los sentimientos paternales de nuestro Soberano: él se apresuró à sacrificarse por nosotros, quando debiamos hacerlo por él. ¡Victima desgraciada! El dia dia 19 de Abril será siempre para la nacion el recuerdo mas doloroso, y su memoria bastará para excitar los espiritus mas pusilanimes á correr à la venganza. Pasa la raya Fernando VII y llega al sitio determinado para la entrevista; pero en lugar de encontrar en él à Bonaparte, halla unos quantos de sus sequaces que le instan à seguir à Bayona, baxo las mas garantes seguridades, y lo verifica poseido aun de las propias ideas que le habian acompañado hasta entonces. El iniquo logra su primer triunfo, y solo le resta poner el sello à su inaudita maldad.

Le hemos visto substraer de la justicia de las leyes al traidor Godoy en el momento que debia sufrir una sentencia exemplar, qual correspondia á sus delitos, unico medio de expiarlos para vindicar la opinion pública, y esto baxo el figurado supuesto de una interposicion entre el criminal y la Magestad misma, haciendose arbitro de su suerte; pero era una medida necesaria para sufocar un proceso cuya substanciacion iba à descubrir su complicidad, ó mas bien, que era autor de los crimenes de este perverso. Arrastra despues á los Reyes Padres retirados desde la abdicacion, y no satisfecho aún, hace conducir con violencia á todo el resto de la Real familia, sin dispensar ni à los tiernos Infantes. ¡Qué tiranía! Murat fue el agente en Madrid

Digitized by Google

drid para la execucion de estas maldades, sostenido por la fuerza armada que tenia à su mando, y por medio de la seduccion con que vilmente sometió algunos Españoles degenerados, que se vendieron à la vil causa de Napoleon. Aquella Metròpoli vió el 2 de Mayo el horroroso espectaculo que le ofrecieron sus infelices hijos sacrificados inhumanamente, por haberse dexado llevar algunos de ellos de un movimiento de la lealtad que nos es caracteristica, y que siempre les harà honor, quando iban à ser arrancados y conducidos enmedio de una escolta francesa los últimos bastagos de la casa de Borbon en España: y desde este dia quitada ya la mascara todo fue terrorismo, todo crueldad, y los castigos mas terribles precedieron à los delitos que no habia, y à los juicios que no se formaron; y sin sujecion à leyes ni á formulas para cohonestar tan atroz y abominable conducta, sino por el arbitrio despótico de una comision militar francesa, que no sabía dictar otra pena que la capital, autorizada para asesinar impunemente é imponer con la inmolacion de muchas victimas el terror á un pueblo que se habia hecho digno del nombre Español; pero ya llegaba la hora de descorrer el velo, y el sanguinario Murat habiendose hecho nombrar à viva fuerza Presidente de la Junta de Gobierno, creada por la ausencia del Monarca, se habia abrogado la facultad soberana concedida à la misma. ¡Epoca lamentable!

Bayona es en ella el punto de atencion de todo el orbe, y España aguarda con impaciencia un resultado; pero ¡oh dolor! ¡quàl ha sido éste! ¿Podrá reducirse à órden? ¿Será posible bosquejarlo? Mas exâminemos la conducta detestable de Napoleon. Este reusa el reconocimiento Real de Fernando VII, y por haber sugerido à Carlos IV que sería conveniente reasumiese en sí de nuevo la potestad soberana, para que no se atribuyese al influxo de su exército en España una abdicacion libre, expontanea y legal hecha en un heredero legitimo por el derecho de la sangre, reconocido y

acla-

Digitized by Google

aclamado por el voto general de los pueblos, aparece la protexta ó contra-abdicacion en virtud de la qual el 4 de Mayo vuelve à obtener el Trono: ¡pero cómo! delegando su facultad suprema en aquel verdugo que poco àntes habia hecho verter la sangre española, y fusilar à muchos de los mas honrados vecinos de Madrid. Hace que reyne quimericamente algunos dias, y al fin el que acababa de justificarse de no haber tenido parte en la abdicacion de 19 de Marzo, obliga à Carlos IV á una renuncia absoluta de la Monarquía á su favor, con cuyo acto sostenido por la fuerza, quedan atropellados los derechos sagrados de nuestro Fernando VII, los de los Infantes sucesores, atacada la dignidad y la independencia de la nacion, violadas sus mas solemnes y esenciales constituciones, amenazada la Religion santa, que ha sido siempre el distintivo de la España, sus propiedades, y por último la dignidad de todo ciudadano. ¿Y con qué se autoriza tan escandaloso proceder? ¿Baxo qué fórmulas puede cohonestarse à los ojos de la Europa una transacion política nula por sí misma? ¿Acaso puede ignorar ésta el derecho íntimo é inherente de aquella en tales circunstancias, y que no es permitida à ninguna potencia extrangera ventilarlos, y mucho menos hacerse despótica dominadora, sin destruir las leyes de todas las sociedades? Aunque no hay ningun modo de hacerlo es preciso darle un colorido, y para ello se presentan á la nacion unos documentos implicatorios que chocan con sus derechos y leyes fundamentales, y que dexan ver la mano vil que los ha formado. La Gazeta de Madrid de 20 de Mayo contiene el mas monstruoso, que es la renuncia de nuestro amado Soberano Fernando VII, y la de su hermano y tio al Trono de España, confomandose con la que habia hecho Carlos IV en manos de Bonaparte.

Mediante estas dolorosas maquinaciones, queda en la apariencia absoluto dominador, pues que le faltaba ademas de no tener el menor derecho, el consentimiento mutuo de los pueblos, que nunca obtendrà, y co-

Digitized by Google

mo sus intenciones tan agenas de rectitud, como de pudor no envolvian, à lo menos por la presente, la posesion de nuestra peninsula baxo su nombre; para llevar adelante sus proyectos convoca á una Junta general, que debia celebrarse en Bayona el 15 de Junio; pero la providencia que vela de un modo visible sobre nosotros destruye sus miras inspirando en la nacion los sentimientos mas religiosos y unanimes de sacudir el yugo de la opresion, y esta metamorfosis inesperada fue causa de que acelerase su conclusion, como lo verificò nombrando el 6 por Rey de España y de las Indias á su hermano Josef Napoleon, que poseía el Reyno de Napoles, con un derecho igual al que tenia à la cesion del nuestro, aunque no de un modo tan escandaloso é inaudito. ¡Qué arbitrariedad tan estúpida! Precedieron mil ridiculos y extravagantes papeles en que se nos trataba con la mas ignominiosa baxeza, infinitas violencias y brabatas despreciables, para asegurar por medio del terror y del poder sus rateras exâcciones, y toda suerte de intriga, de seduccion, de crueldad, de filacia y de iniquidad. *Jamàs nin*gun conquistador usó con los pueblos que obtuvo à viva fuerza una conducta tan monstruosa é insensata. No conoció el carácter y honor de los Españoles, y pensó atacarlos con los medios mas viles, y aterrarlos con sus armas que él creia insuperables. ¡Insensato, qué breve te desengañaràs de tu errado juicio! Consumó la obra maestra de la iniquidad asegurado de que la España no se hallaba en situacion de contrarrestar su preponderancia, y confiado en las fuerzas que la invadian, juzgò no osaria oponerse à que le arrancase de su seno con la mas negra perfidia el mas amado de sus Monarcas, reducido á una tirana esclavitud; á la entera extincion de su Real familia, á la pérdida total de su independencia y soberanía, de sus leyes y constituciones, de su grandeza y honor, de su libertad y propiedades, de su patria y Religion, y últimamente que se vería obligada á admitir la dominacion de un tirano

Digitized by Google en

en la persona de Josef Napoleon, sometida y sujeta por los viles cómplices que habia sabido ganar en ambos sistemas militar y politico. Odiemos la memoria de estos iniquos mercenarios, y si los remordimientos de sus conciencias no son bastante à confundirlos, tiemblen de la justa indignacion de los pueblos. ¿En qué hombre cupo igual felonía? ¿Quién hasta ahora ha cometido tanta exêcracion? La historia no nos presenta despues que desapareció la barbarie, y empezaron à dominar las ciencias, unos hechos semejantes. Naciones de Europa á vosotras apela la España en esta ocasion, juzgad de su *causa* por la sencilla y sucinta exposicion que antecede de la verdad de unos hechos incontextables, cometidos sin ningun pudor, ni pretexto à la faz del universo. En ella no hallareis artificio, ni ficcion alguna; por el contrario desnuda de toda obstentacion retòrica solo contiene en epitome la indicacion de unos hechos veridicos de que teneis tantos datos, y si me atrevo à presentarla, interin no sea tratado este asunto dignamente, es animado solo de la verdad de su acerto. Vosotros conocereis que *la causa de España es la vuestra*; porque el honor, la seguridad y la independencia de las naciones y de los Soberanos estàn comprometidos por un interés muy inmediato, y directo.

Bonaparte creyendo segura la presa iba á devorarla: afila sus garras manchadas con la sangre de tantas naciones, quando la divina providencia extiende su escudo sobre España, y le detiene el golpe terrible, oponiendole uno de aquellos arcanos inescrutables que no es dado á la flaqueza humana proveer. Un mismo espiritu anima à todos los Españoles, y el juramento sagrado de salvar al Rey, à la Patria y à la Religion, resuena en todos los confines de la peninsula: vencer, ó morir es el voto unanime de la nacion: corre à las armas, y promete que no las depondrà mientras no recobre los bienes que le ha arrebatado el enemigo comun de las sociedades. Ocho dias de tiempo bastan

pa-

Digitized by Google

para organizarse Juntas de Gobierno en casi todas las provincias, y al cabo de ellos Andalucía, Estremadura, Valencia, Aragon, Galicia, Asturias, parte de las Castillas, y hasta las Islas Baleares; en suma quanto no está ocupado por las legiones de la rapiña, rompen toda comunicacion con la Metròpoli, distinguiendose á porfia con una noble emulacion en la actividad, union y patriotismo para defender *la causa mas justa* de quantas se ha visto forzado à pelear, hasta ahora, ningun pueblo sobre la tierra.

Españoles, ved los principios de vuestros males, y el origen de la crítica situacion en que se halla la patria. Entre la esclavitud y la muerte debemos elegir un partido: no hay que vacilar un solo instanste. ,,¿Y quién no preferirá una muerte gloriosa à una opresion eterna y vergonzosa?" Las obligaciones de patricio, de vasallo y de catòlico reclaman imperiosamente nuestros mayores sacrificios, si hemos de llenar los debéres de Español, de cuyo nombre se haria indigno el que faltase à ellos: pero no, muy lexos de esto el entusiasmo crece en todas partes, persuadidos cada *qual* de las sagradas atenciones que le rodean. Como patricios, nos estímula nuestro pais invadido por la agresion mas èxêcrable con que se ha burlado la buena fe, que es nuestra divisa, cuya independencia y dignidad iban à ser infamemente sometida y profanada. Como vasallos ¿hasta dónde debe llevarnos la venganza de la víctima, que se ha dexado conducir al sacrificio por nuestro amor? Nos la ha robado el tirano de Europa arrastrandola à el centro de sus dominios, la hace sufrir el tratamiento mas oprobrioso y acaso..... ¡Pero qué imágen tan horrorosa! Ella sola bastarà para armar la diestra del mas débil con la espada de la justicia, para exterminar el violador de todos los derechos. Como catòlicos implora nuestros auxîlios la Religion santa que profesamos, que se halla amenazada por el protector de los Judios, por ese Atheo que con una filosofia abominable afecta someterse á todos los ritos co-

no-

Digitized by Google

nocidos, y abraza momentaneamente aquel que le proporciona mayor partido, haciendolo servir para llevar al colmo su insaciable ambicion. Veriamos profanados los altares, insultados sus Ministros, saqueados los Templos, deposito de la piedad de nuestros mayores, abolidos los sagrados derechos de la Iglesia, y en suma extinguida la moral evangélica, por quien no conoce ni admite la Religion baxo otro caracter que de politica en quanto està en relacion con sus intereses, y por el influxo de unas costumbres anti-religiosas y desenfrenadas. ¡Qué desorden tan espantoso! ¿Y habrà alguno que quiera someterse servilmente á la esclavitud mas ignominiosa? No es posible, pero si algun pusilanime degenerado temiese el estrepito de las armas, confundase en su misma flaqueza, y sepa que la suerte que le preparaba el Xefe perjuro de la Francia, era conducirlo á las extremidades del Norte de Europa, ò à las ardientes regiones de Africa para hacerlo servir à sus sucesivas maquinaciones.

Españoles fixemos nuestra opinion, y sean unos mismos los sentimientos que nos den impulsos, que no haya, ni una sola voz discorde. Hemos visto el movimiento vigoroso que ha inflamado nuestra peninsula, extendido ya à Portugal; movimiento que ha desplegado la energia de la nacion, y que va á ser el primer paso de nuestra regeneracion. La conseguirémos; pero es menester que no nos separémos de seguir el digno exemplo que nos dan los sabios Xefes en quienes està depositado el poder y la confianza general; que estemos prontos á sus llamamientos, y cada qual se apresure á concurrir por su parte à sostener la gloria de los estandartes del patriotismo y de la felicidad que han enarbolado; que la tranquilidad pública no sea turbada por efervescencias populares, suscitadas por motivos vanos, y propagadas por la ignorancia; semejantes sucesos ocupando la atencion de los Magistrados debilitan la fuerza, y causan un perjuicio efectivo: la constancia, el ardor y la union de fuerzas aseguran

el

Digitized by Google

el triunfo. La España va á ser el objeto de atencion à toda la Europa, que lo sea tambien de su admiracion, y de su aprecio. Hagamonos acreedores de él, no menos por nuestro valor, que por nuestras virtudes, y que alaben tanto el espíritu marcial que nos anima, como el de union y de perfecta conformidad que hace à una nacion invencible. La Francia misma serà la primera á penetrarse de estos sentimientos, convencida de de nuestra justicia, por tener vivo el testimonio de nuestro agravio; y si fascinada de las sugestiones de su tirano opresor se obstinan á seguir sus huellas criminales, temerá luchar con una nacion que armada en masa la desafia con desprecio de su orgullo y de su preponderancia.

Españoles, seamos dignos de tan augusto nombre, y afiancemos con nuevos laureles la opinion respetable de nuestros padres. Corramos al campo de la gloria: nuestro mote sea vencer ò morir. *La justicia de nuestra causa es indubitable por ser la de Dios, y de todo el universo*, y este Señor que nos protege nos darà la victoria. Restituiremos la paz à la patria, afianzaremos la Religion Catòlica, y la Europa entera envidiarà vuestra suerte, y se confesarà deudora de su libertad. Cadiz 10 de Julio de 1808. = L. T.

DECRETO DE LA SUPREMA JUNTA DE SEVILLA.

La Junta Suprema de Gobierno ha comunicado á la particular de esta Ciudad la òrden siguiente:

„Excelentisimos Señores: La Junta Suprema se ha servido expedir à esta Comision de Hacienda el decreto siguiente:

„Deseando esta Junta Suprema repartir la carga de sostener el exército armado del modo mas equitativo, y teniendo à la vista el bien que le resulta á los grandes, y demas propietarios de Andalucía de la conserva-

Digitized by Google

vacion de sus mismas propiedades, ha resuelto, que sin perjuicio de las contribuciones comunes que pagan, lo executen de la de un diez por ciento de las rentas líquidas, que las mismas posesiones les produzcan; comprehendiendo tambien en esta determinacion los bienes de las encomiendas de los Señores Infantes, y demas personas que las obtengan, y se hallen igualmente ausentes de Andalucía; mediante lo qual pasará este Decreto á la Comision de Hacienda, para que encargue el cumplimiento á los respectivos Intendentes, con la prevencion de que lo pongan en práctica desde principio de este mes. Dado en el Real Alcazar de Sevilla à siete de Julio de mil ochocientos ocho. = Francisco de Saavedra.

Y lo trasladamos à VV. EE. para que se sirvan disponer su execucion por los medios mas claros, prontos y efectivos que su zelo les dicte. = Dios guarde à VV. EE. muchos años. Sevilla nueve de Julio de mil ochocientos ocho. = Fabian de Miranda. = El Marques de Grañina. = Excelentisimos Señores de la Junta de Gobierno de Cadiz."

Y en cumplimiento de dicha superior determinacion, se ha acordado en Sesiòn de doce del corriente se publique y fixe en los sitios acostumbrados para que llegue á noticia de todos. Cadiz catorce de Julio de mil ochocientos ocho. = D. Juan de Dios de Landáburu, Secretario primero. = D. Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo.

ORDEN DE LA SUPREMA JUNTA DE SEVILLA.

Con fecha de 5 del corriente ha comunicado la Junta Suprema à la particular de esta Ciudad la órden siguiente.

„Excelentísimo Señor: La urgente necesidad en que està el exército de armas y caballos, y que hace inutiles

Digitized by Google

les por lo mismo los valerosos esfuerzos de sus Soldados, que à centenares carecen de estos auxilios, para combatir un enemigo que incesantemente nos amenaza con sus estragos y desoluciones; no permite que por mas tiempo estemos en silencio ni dexemos de hacerla conocer á todos los que pueden remediarla, y que tanto interes tienen en executarlo así.

Por tanto se exôrta y manda á todos los estantes y habitantes de esta Provincia de qualquier clase y condicion que sean:

1. Que presenten à las Justicias respectivas de sus poblaciones todos los caballos que puedan servir al exército exceptuando los de absoluta y precisa necesidad para sus propios usos.

2. Que las respectivas Justicias inquieran y averigüen con todo el zelo, prontitud y sinceridad que les es propia, y que pide la causa pública, la exîstencia y número de caballos útiles que haya en sus distritos, haciéndolos conducir à esta Ciudad à las casas del Excelentisimo Señor Marques de Grañina, encargado de su entrega, donde serán apreciados por personas inteligentes, y se les darán los correspondientes recibos para pagarse luego que haya fondos para ello.

3. Que en la misma conformidad las personas que por qualquiera causa ò motivo poseyeren fusiles, tercerolas, espadas ò bayonetas, que se conozcan ser pertenecientes á la Real Hacienda, las entreguen sin dilacion alguna à sus respectivas Justicias, haciendo estas la debida inquisicion para su hallazgo y recuperacion, sobre lo qual se les hace especial encargo, y sobre su pronta translacion á las casas del expresado Excelentisimo Señor Marques de Grañina, el que darà el competente resguardo.

4. Que si contra toda esperanza hubiere en los dueños de caballos, en los poseedores de las mencionadas armas, ò en las Justicias alguna omision, descuido ò mala fe en el cumplimiento de todo lo que va referido, se tomarán las mas serias providencias contra el que,

Digitized by Google

que, ó los que hubieren faltado á un servicio que interesa á todos, y que conspira à la defensa de la Religion, el Rey y la Patria."

En cumplimiento de dicha superior determinacion, y para que tenga efecto en todas sus partes, ha nombrado esta Junta en sesion de 12 del actual al Señor Don Francisco Carvajal, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Còrdoba, Vocal de ella, para que los poseedores de caballos se entiendan con el referido Señor acerca de su justiprecio, entrega y modo de pago, é ignalmente para la de las armas, que puedan hallarse en manos de particulares correspondientes à la referida Real Hacienda, al Señor Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, Juez de lo Civil de esta Plaza, y Vocal de la propia Junta Don Josef Montemayor; en la inteligencia de que habiendose tenido á la vista el Bando publicado en 8 de Junio próximo pasado por el que se mandaba que todas las personas que habian sacado algunas del Parque de Artillería de esta Ciudad las devolviesen á aquel depòsito, ya fuese directamente, ò por medio de los Caballeros Comisarios de Barrio; se previene que si á virtud de esta nueva disposicion, y pasado el término de tercero dia no lo verificasen, descubierto que sea el infractor, se le reagravarà la pena por su doble inobediencia. Y para que llegue à noticia de todos se fixa y publica el presente en Cadiz 14 de Julio de 1808. = D. Juan de Dios de Landaburu, Secretario primero. = D. Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo.

CARTA CIRCULAR DE LA SUPREMA JUNTA de Valencia.

Toda la Nacion està sobre la armas para defender los derechos de su Soberano. Qualquiera que sea nuestra suerte, no podrà dexar de admirar la Europa el caracter de una Nacion tan leal en el abatimiento que ha

Digitized by Google

soportado por tanto tiempo por puro respeto á la voluntad de sus Soberanos, como en la energía que ahora muestra, falta de tropas, y ocupado su territorio y las fortalezas de sus fronteras por un exército francés sumamente numeroso. No es menos digno de admiracion que tantas Provincias diversas en genio, en carácter, y aun en intereses, en un solo momento, y sin consultarse unas á otras, se hayan declarado por su Rey conviniendo no solo en la opinion, sino tambien en el modo, formando los mismos votos, tomando las mismas medidas, y estableciendo una misma forma de Gobierno.

Esta misma forma fue la mas acertada y conveniente para el gobierno particular de cada Provincia; pero no basta para la union de todas, y ya es indispensable dar mayor extension á nuestras ideas para formar una sola Nacion, una autoridad Suprema, que en nombre del Soberano reuna la direccion de todos los ramos de la administracion pública; en una palabra, es preciso juntar las Cortes ó formar un Cuerpo Supremo, compuesto de los Diputados de las Provincias, en que resida la regencia del Reyno, la Autoridad Suprema gubernativa, y la representacion nacional.

La mayor ventaja que pudieramos dar á nuestros enemigos (y tal vez ya calculan sobre ella) seria la de quedar cada Provincia aislada y sugeta solo á su propio Gobierno. La España no seria ya un Reyno, sino un conjunto de Gobiernos separados, expuestos á las convulsiones y desórdenes que trae consigo la influencia popular, débiles por consequencia, y faciles de subjugar unas por otras.

No debemos perder de vista, en medio del ardor que ahora nos une, el efecto de las pasiones á que está sugeta la humanidad. Al entusiasmo justo que hoy anima á todos, podrian suceder los zelos, la envidia, la diferencia de opiniones y la falta de acuerdo, que podrian destruir la buena armonía de las Provincias, á que no dexará de contribuir el diferente carácter de sus

Digitized by Google

sus habitantes, verdad que no puede ocultarse à ninguno de nuestros nacionales.

Pero si estamos de acuerdo en estos principios, dudo que lo estemos igualmente en la necesidad de no perder un instante de tiempo en ponerse de acuerdo sobre la urgentisima medida de la reunion de la Autoridad.

En el convenio hecho entre las Juntas Supremas de Sevilla y Granada se establecen los puntos en que deben estar acordes ambos Gobiernos, que en el rigor se constituyen federativos, *hasta que sea restituido al Trono nuestro Rey y Señor el Señor D. Fernando VII, de quien se está seguro que convocando las Cortes, ó por otro medio, se tratará del bien general de la Nacion.* Este mismo pensamiento parece que han adoptado las demas Provincias, contando con que esta dilacion no será larga, y entre tanto podrà cada una mantener su Gobierno Supremo é independiente.

Es preciso no lisongearnos con esperanzas que pueden ó no realizarse, y en que la probabilidad tal vez no està de acuerdo con nuestros deseos. Aun quando estos se pudiesen verificar un dia, ¿quanto tiempo podremos permanecer en este estado? Y entre tanto ¿qué Cuerpo ha de mantener las correspondencias ministeriales con las Potencias extrangeras? Ninguna de ellas hará tratados formales con una Provincia. Lo mas que pudiera conseguirse seria algun convenio particular y provisorio con algunos de sus Xefes militares, que dexarian correr sus Soberanos, sin autorizarlos, segun les conviniese en las circunstanstancias del momento, y de que podria resultar que una Provincia hiciese un armisticio, mientras otras, y particularmente nuestras Colonias, permaneciesen en guerra, sin que jamàs logràsemos ni la libertad general, y solidamente asegurada de nuestro comercio, ni la solidez de unas convenciones parciales, puramente toleradas, y sin el apoyo de ninguna garantia.

Las operaciones militares exigen una direccion, un im-

Digitized by Google

impulso general que no puede quedar al arbitrio de cada Provincia, cuyas disposiciones parciales pueden tal vez ser contradictorias con las de las otras. La organizacion del exército, la eleccion de sus Xefes, y demás ramos de su direccion, no puede estar dividida sin formar un cuerpo monstruoso sin cabeza.

Lo mismo debe decirse de la Marina, cuyos tres Departamentos se hallan en el dia sugetos cada uno á un distinto Gobierno, sin formar esencialmente un Cuerpo: y si lo componen, sosteniendo su union como es probable, ¿qué complicacion de Autoridades puede resultar en este punto? ¿Quién ha de dirigir las operaciones generales de la Armada segun el interes general del Estado? Cada Provincia, cada Cuerpo pretenderia tener la libertad de acceder al deseo de los otros, y concurrir libremente á las medidas individuales de cada uno segun su propia opinion. ¿A quánta debilidad, á quánta division nos expondria la falta de unidad de la Autoridad Nacional?

Iguales reflexiones ofrecen todos los demás ramos de la administracion pública. ¿En qué cuerpo ha de residir el depósito de las Leyes generales del Reyno? ¿A qué Autoridad ha de pertenecer la eleccion, el reemplazo de los Magistrados y de los empleados superiores de cada Gobierno? Los asuntos eclesiasticos no exigen menos en punto de reunion. Las relaciones con la Corte de Roma, la Rota, la Inquisicion, la presentacion á los Obispados y demas dignidades, &c. ¿cómo es posible que subsista la Nacion en este estado por todo el tiempo de nuestra esperanza, cuyo término ni lo descubren nuestros cálculos políticos, ni lo percibe nuestra ansiosa imaginacion?

Pero hay un punto sumamente esencial que debe fixar nuestra atencion, y es la conservacion de nuestras Américas y demas posesiones ultramarinas. ¿A qué Autoridad obedeceran? ¿Quál de las provincias dirigirá á aquellos paises las órdenes, las disposiciones necesarias para su gobierno, para el nombramiento y direc-

Digitized by Google

reccion de sus empleados y demàs puntos indispensables para mantener su dependencia? No dependiendo desde luego directamente de Autoridad alguna, cada Colonia establecerà su Gobierno independiente, como se ha hecho en España, su distancia, su situacion, sus riquezas, la natural inclinacion á la independencia las podrian conducir à ella, roto por decirlo asi, el nudo que las unia con la madre Patria: y nuestros enemigos conseguirian, sin mas medios que el de nuestro descuido, lo que no hubieran podido lograr con todos los esfuerzos de su poder.

Esta consideracion bastaria para hacer ver que el establecimiento de una Autoridad Suprema, y una Representacion Nacional, es no indispensable, sino urgentisima.

Si estubiera libre la Capital, no parece dudable que el primer Tribunal de la Nacion, que contribuyó con tanto zelo para salvar la inocencia de Fernando VII, y ponerle sobre el Trono, convocaria las Cortes, à pesar de las reflexiones de los que han inspirado á la Nacion la desconfianza de aquellos Magistrados, y que si hubiesen persuadido à todos, habrian logrado preparar para quando llegase aquel momento (tal vez por falta de datos) la semilla del desórden y de la disolucion del Reyno.

Pero entre tanto que vemos llegar este dia deseado, y sabemos quales son las intenciones de aquel Tribunal, es indispensable no perder tiempo, porque la dilacion harà que se aumenten las dificultades, que crezca la desorganizacion de todos los Cuerpos del Estado, y tal vez con el tiempo no seria extraño que en algunas de las Provincias haya que vencer la repugnancia de abandonar los que mandan una autoridad independiente, ó el Pueblo una obediencia imperiosa.

El punto en que ha de fixarse el Cuerpo Supremo del Estado, debe estar distante del teatro de la guerra y próximo à los Puertos por donde se deben mantener nuestras relaciones con las Américas. Lo que con-

vie-

Digitized by Google

viene es no diferir una medida, sin la qual estamos expuestos à vernos sumergidos en una anarquia, que las intrigas propias y extrañas irán aumentando mas y mas, y cuya conseqüencia serà la ruina total de la Nacion.

Intimamente penetrada de estas consideraciones la Junta de Valencia, no duda que lo esté tambien esa Suprema, y aunque deseaba desde luego nombrar Diputados que conferenciasen con las Provincias que estàn libres de enemigos y en disposicion de reunirse, ha juzgado mas conveniente no adelantar este paso, sino tratar primero tan importante punto por medio de esta manifestacion, para que precediendo una idea de las facultades que Valencia opina debe tener la Junta Central pueda servir à V. de gobierno para su plan y contestacion.

La Junta Central entenderá en todos los puntos á que no puede estenderse la autoridad é influencia de cada Junta Suprema aislada, y en aquellos de que el interes general exîge se desprenda cada una para ganar en la totalidad lo que à primera vista parece que pierde en renunciar alguna fraccion de su soberania, que siempre será precaria si no se consolida y concierta. Por lo mismo cree indispensable que la Junta Central compuesta de dos Diputados de cada una de las Supremas comitentes, entienda y decida à nombre de nuestro amado Soberano Fernando VII en todo lo que se llama alto gobierno, paz y guerra, en la direccion de las fuerzas combinadas navales y terrestres, acuerdo de sumas precisas para la manutencion del Exército y Marina, nombramiento de los primeros Xefes de ambos ramos, correspondencia con las Cortes extrangeras y nombramientos de Ministros y agentes en la carrera diplomàtica, expedicion de òrdenes á nuestras Indias y Colonias, y direccion absoluta de aquellos negocios con la eleccion de sus empleados.

En quanto à el lugar de la residencia de esta Junta, Valencia en favor de la causa pública renuncia los de-

Digitized by Google

derechos que pudiera alegar à serlo, y en esta parte nunca formarà empeño, deseando solo una contestacion tan pronta como es urgente é interesante la materia.

Dios guarde à V. muchos años. Valencia 16 de Julio de 1808.

DIARIO EXTRAORDINARIO DE MANRESA.

Vicb 17 de Julio.

Se acaba de recibir de oficio la plausible noticia, que los ampurdanenses han hecho una gran presa en Pons de Molins. Venian de Francia diez y ocho de los principales personages, de los que han muerto diez, y los diez y ocho caballos: se han traído á esta ocho prisioneros, y entre ellos Federico Príncipe de Sam-Kilberg, que nació en 15 de Diciembre de 1789, y su ayuda de cámara. Tambien iba con ellos el edecan del Príncipe de Neufchatel, à quien se le ha hallado el modo con que debian conquistar la Cataluña el exército de Barcelona y de Figueras.

UN ANDALUZ AL EXERCITO DE ANDALUCIA.

¡OH DIA 19 DE JULIO!

El exército de Andalucía acaba de ganar una victoria que es el presagio seguro y cierto de nuestra independencia y libertad. El General frances vencido es uno de los mejores Capitanes de aquella nacion altanera, que hace muchos años no ha tenido un suceso tan vergonzoso en sus empresas militares. Esto se le debe al General en Xefe Español, á sus dignos Subalternos, y á los valerosos Soldados: aquel Xefe fiel, en menos de quarenta dias ha formado, ordenado y or-

Digitized by Google

organizado un exército de 50 hombres al frente mismo del enemigo que nos despreciaba y nos saqueaba, ha marchado sobre él quarenta leguas, y en un solo dia le ha destruido obligandole à rendir sus armas, y à entregarse à discrecion. En un solo dia, en el dia 19 de Julio, las tropas vencedoras de Austerlitz y Jena, han reconocido nuestra razon, nuestra justicia y nuestro valor. Los nombres de Castaños, Reding, Peña, Coupigni, Jones, Cruz, Venegas y Valdecañas, viviràn eternamente en la grata memoria de los buenos y verdaderos Españoles; tropas esforzadas, vosotras tendreis todo nuestro tierno reconocimiento. A pesar de intrigas y maquinaciones, seremos independientes y libres; asi nos lo asegura el dia 19 de Julio, el General en Xefe Castaños, y su invencible exército nos lo asegura, y nos lo sella con su preciosa sangre. Este es el exército de Andalucia, y nosotros somos Andaluces.

AVISO AL PUBLICO.

De òrden de la Junta Suprema se hace saber, que por carta de Madrid de 5 de Julio, que puede reputarse verdadera, se ha entendido que algunos Oficiales, y otros de varios cuerpos han salido de aquella Corte en clase de fugitivos al exército de Aragon, pretextando iban à servir en él; pero en la verdad como espias de los Franceses. La mayor parte de estas ha vuelto à Madrid, y ha esparcido rumores tristes y melancòlicos, y de pòco honor contra el exército de Aragon, atribuyéndole pérdidas que no ha tenido, y à los Franceses victorias en lugar de las derrotas, que han sufrido verdaderamente; todo lo qual pide que esta clase de personas sea exâminada con mucha prudencia al tiempo de venir á las Provincias, para evitar todo engaño y peligro.

Asimismo sabe, que aquellos Oficiales han llevado con sigilo, y repartido cartas del supuesto Gobier-

Digitized by Google

bierno de Madrid, para los Capitanes Generales, Juntas de Gobierno y Xefes Militares, dàndoles gracias en nombre de Napoleon I, del Duque de Berg, y de otros Generales Franceses, por servicios que suponen han hecho, y prometiéndoles grandes recompensas, y mandàndoles continúen en los mismos servicios hasta que venga à España el pretendido Rey Josef Napoleon, y se les prevenga el dia y modo de entregar las Provincias. Se previene que todo esto es un arte maligno, y se dirige à que los pueblos se inquieten contra sus Xefes y Juntas, y aun pasen à otros desòrdenes, baxo el pretexto de traidores, de que estàn muy lejos, facilitando por esta perfidia la conquista de las Provincias. Todo lo que se confirma por carta de Toledo de 12 de Julio que dice así: „La Junta de Gobierno de Madrid ha tratado de mandar postas á Aragon con correspondencia para Palafox, diciendo siga baxo el mismo sistema, el que ha aprobado Napoleon: que tenga así engañados á los Aragoneses hasta el dia convenido para entregarlos, y que se logren los deseos de Napoleon. El objeto que en esto se ha propuesto la Junta de Gobierno de Madrid es el que dicha correspondencia caiga en manos de los Aragoneses, à fin de hacer sospechoso à Palafox, para que le corten la cabeza."

Igualmente hace saber, que D. Manuel Peña, Comandante del Regimiento de Voluntarios de Aragon, se ha pasado à los enemigos, y se halla en camino de Aranjuez por órden del Ministro de la Guerra D. Gonzalo O-Farril, y que su mayor Gomez ha entrado en Madrid con pliegos de esta novedad para el mismo O-Farril.

Previene que D. Pedro Ponte, Oficial, se pasó desde Jaen á los enemigos baxo el falso supuesto de prisionero, no siendolo, y que desde Baylen escribe cartas persuadiendo à las Provincias se entreguen à los Franceses, y que embien Diputados à cumplimentar al pretendido Rey Josef Napoleon.

Digitized by Google

Es notable que á Arcos de la Frontera han llegado documentos que convencen la verdad de todos estos hechos, que la Junta Suprema ha tenido por conveniente se hagan públicos, y comuniquen á los exércitos y à todas las Juntas, Capitanes Generales y Gobernadores del Reyno, para que instruidos todos de estas artes, se precavan de todo exceso, y miren todo documento que venga de parte de los franceses con la desconfianza que merece su horrible perfidia y sus perversos fines. Dado en el Real Palacio del Alcazar de Sevilla Julio 19 de 1808. = Por mandado de S. A. S. = Juan Bautista Pardo, Secretario.

UN CASTELLANO VIEJO DA GRACIAS AL HEROE de Zaragoza.

Excelentisimo Señor. = Resuene en el clarin de la fama vuestra gloria. Las hermosas Ninfas del Parnaso, desvanecidas con tantos triunfos inflamen sus gargantas agraciadas para publicar en melífluos trinos vuestras hazañas portentosas. Los risueños paxaritos con dulces gorgeos canten à porfia los prodigios de vuestro valor. Ríase la naturaleza. El Sol ilumine con sus ardorosos y benéficos rayos vuestras insignes proezas. La Luna, señora magestuosa de la noche celebre vuestro heroismo, acompañada de luceros y brillantes estrellas. La música del orbe haga resonar con armonía los acentos para elogiar vuestras conquistas. ¡Suena, suena trompeta de la fama! En fin, ¡oh tú Demòstenes sabio, Ciceron eloqüente, salid de esas catacumbas, donde sois menos que un helado yelo, y socorred à mi pluma humilde con algún rasgo de vuestra eloqüencia hechicera y encantadora! ¿Qué diré al hablar de Vos, Señor Excelentisimo?

Sois hijo de Marte y de Belona. Es poco. Sois el mismo Marte. Emulais las glorias de los Césares, de los Scipiones, de los Annibales. Las antiguas Sagunto

Digitized by Google

y Numancia, ya no podran apropiarse exclusivamente las honras de que antes se jactaban. Para vos estaban reservadas las palmas, y las coronas. Las guirnaldas de flores, se avergonzaràn de adornar vuestra cabeza, poco merecedoras de tanta dicha. Aragon agradecido os levantarà estatuas de màrmol que os eternicen en los siglos futuros, con esta inscripcion maravillosa..., *Palafox, Redentor de la Patria.* Castilla os venerarà como un Ser tutelar: os levantará piràmides, esculpiendo en letras de oro finísimo este lema.... *Palafox Protector de la Castilla.* La España toda, que se disputará la preferencia de trasladar à las generaciones venideras vuestra preciosa memoria, os condecorará con este timbre.... *Palafox defensor augusto de la Religion, del Rey y de la Patria.*

¿Como pudiera yo sin un mar de lágrimas de ternura y de alegria describir vuestras victorias? Seria preciso echar brasas encendidas sobre los carbones muertos de mis dedos: seria preciso, para formar su cálculo, poseér completisimamente las reglas de la intrincada Aritmética.

Asi es, sin que exâgere. Invadido Aragon por los exércitos enemigos, no bien llega à vuestros oidos esta voz, quando os presentais à su frente. Pudo equivocarse el momento de la pelea con el de la victoria. Castigasteis por primera vez su osadia. Desesperados aquellos, ardiendo en ira, despues de hollada su soberbia en las cercanias, acometen à la bella Zaragoza. Ciegos, corren á su precipicio.

Continuasteis denodado en la palestra. ¡Ah! Os estaba confiada la defensa de la Patria. ¡Dulce nombre! Vos, como el mejor hijo, sacado por la afligida madre del retiro, en que gozabais de la paz, y del reposo, tomais las medidas mas exâctas para libertarla. El exército iracundo la acomete presuntuoso. Conoceis el riesgo, ínclitos Aragoneses, amados patricios mios, exclamais con voces penetrantes. A la resistencia: á la defensa: morir ó vencer: que peligra nuestra buena ma-

Digitized by Google

madre. Su honor, el de la Nacion está comprometido. No eran necesarios tantos estímulos para excitar los pechos de los valerosos Aragoneses. Ya tenian jurada, ò la muerte ò la victoria. Hijos de Vulcano hacen rebentar sus fraguas. Dexan acercar el enemigo, le acometen con intrepidez inexplicable, le oprimen, le vencen, queda por Vos muchas veces el campo, queda la victoria, la artilleria, los fusiles, los cañones, las banderas, despojos miserables de la asustada cobardia, y los prisioneros son testigos, ya muertos, ya vivos de vuestros triunfos. Las Aragonesas, como otras Amazonas ilustres, os esfuerzan y os ayudan. ¡Ah sexô hermoso, qué bien caerán en vuestras blancas sienes los laureles del triunfo! ¡Hasta vuestras manos delicadas han contribuido à sofocar la altanería de los enemigos!

Si estos, renovando su cólera, se rehacen, Vos Xefe invicto, renovais tambien aquella inquietud portentosa, con que vuestras armas vencedoras redoblan en nuevos combates nuevos triunfos. ¡El enemigo, qual Tantalo sediento de la sangre Aragonesa, se prepara á nuevos choques! ¡Oh loca inutilidad en sus designios! ¡Qué infructuoso es el sueño de aquel mísero, que no tiene otro alivio, que su imaginacion engañosa! Rompen una y muchas veces el fuego; disponen otras peleas; lidian tan desesperados, como ambiciosos; se fian en la fuerza, que antes de medir las suyas con la vuestra, llamaban *irresistible*, invocan sacrílegos el nombre abominable de su hombre (¡deplorable mortal!) omnipotente: aumentan sus esfuerzos, echan el resto á sus preparativas, conducen bombas y morteros, arrojan granadas incendiarias; hacen que del Cielo llueva fuego, disponen asaltos, se animan unos à otros con furor sangriento; recordando las ya pasadas conquistas del Norte y de la Italia, renuevan la promesa::: *De no volver jamas atras.* Mas ¡Qué escena! ¡Qué tragedia para unos soldados, que venden sus vidas por un monstruo autor de tan mala causa! Aquí fué ver vuestro valor prodigioso, Señor Excelentisimo. A mane-

Digitized by Google

nera de un rayo ardiente, que rompe, que abrasa, que tala, caisteis sobre las cabezas de los enemigos. En vuestra mano iba el cuchillo, y la guadaña de la muerte, que afilada y vengativa à ninguno perdonaba; todo es destrozo; todo calamidad. Arbitro de la vida, solo la dispensabais al que la pedia humilde, por un efecto de incomparable clemencia. Generales famosos, que hacian alarde de haberse hallado en innumerables batallas, y vencidos han servido de alfombra á vuestros trofeos. Podeis gloriaros, que habiendo peleado con veinte y seis mil hombres, mas de las dos terceras partes à estas horas se han reducido à pavesas frias al soplo de vuestro ardimiento. ¡Qué valor, despues de un mes de repetidos y vivisimos combates! Sí; ya saben que sois invencible. Berdier, Lefebre y otros Generales preciados de valientes, si resucitasen los unos, y quisiesen decirlo los otros, confesarían à la faz del mundo, para su vergüenza, una verdad tan incontrastable.

Es bien sabida la aspiracion del uno al vomitar su negra alma en la agonía de los últimos alientos ::: *Soldados*, les dice, *¡no puedo explicar lo que he viso en Zaragoza....! No volvais á acometerla.* ¡Esteril arrepentimiento! ¿Pero qué habia de ver aquel infelice impío? Sí, allí estaba la Ester divina, la Raquel hermosa, la Judit fuerte, que ha cortado valerosa la cabeza de tantos Holofernes. Sí, allí estaba la rosa sin espinas, el lirio de fragancia y de consuelo. Sí, allí estaba la torre de David, puerta de Salomon, casa dorada y matizada de diamantes y rubies. Sí, allí estaba aquella, hermosa como la Luna, escogida como el Sol; aquella Madre de pecadores, que con una sola mirada de sus ojos divinos derrite amorosa hasta el corazon mas helado. Sí, allí estaba::: dígalo yo de una vez con la humildad mas elevada: la purísima Virgen María, Eva dichosa, depositaria de los arcanos de la Trinidad Santísima, inspirada por el mismo Espíritu Santo, fuente de vida, de luz, de gracia: Vergel cerrado, preser-

va-

Digitized by Google

vada de toda mancha: la Virgen Maria, objeto de los cariños del Omnipotente, anunciada tantas veces por los Profetas, confesada por los Martires, y servida de los Querubines. La Virgen Maria, que domó baxo sus divinas plantas la serpiente infernal: la Virgen Maria, que Aragon y la España toda venera baxo el título del Pilar sacrosanto.... Madre del Temor de la santa Esperanza, y del amor tierno. Sí, de aquel amor que ya nos habia figurado la Esposa de los Cantares en estas tiernísimas palabras::: *sostenedme con flores y cercadme con manzanas que estoy enferma de amor....*

¡Qué pasmo! ¡Qué asombro! ¡Y qué prodigios ha obrado esta Señora en las circunstancias del mayor apuro y crisis! Por su favor, mil y quinientas bombas y granadas que cayeron en Zaragoza, se derritieron como blanda cera, perdiendo el fuego su natural actividad, y ahogando sus estragos la metralla. Por su favor en la explosion espantosa del almacen de polvora y obras pérfidas de los traidores, estos han sido descubiertos y castigados. La Soberana defensora ha obrado un sin numero de milagros en su pueblo querido. Por su favor la Patria Aragonesa, la Castilla, que invocó vuestro patrocinio, ha tenido en V. E. un General fiel sin segundo, constante sin primero, y temible á la desconcertada furia del enemigo comun. Un Xefe, que ha sabido renovar las hazañas de sus gloriosos predecesores. Todas son obras correspondientes á vuestra cuna ilustre, Señor Excelentisimo. De rama que brotó la casa del esclarecido Varon y Siervo de Dios el Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, brillante ornamento de la Iglesia de Osma, no eran de esperar menores frutos. Esta es una honra de las que mas debe preciarse V. E.

Por tales beneficios y trabajos ¿qué gracias os daria yo que fuesen dignas? Enmudezco.... La retórica muda del silencio quanto mas calla mas encarece. Seguid Cid animoso, Campeon ilustre, el ancho camino de vuestras glorias. Síganle tambien los demas Gene-

Digitized by Google

nerales de España (en cuyo elogio iré progresivamente cortando mi tosca pluma) héroes dignos de nuestra memoria y gratitud. Perfeccionad todos la obra casi divina de la restauracion de España.

Etre tanto, que el Señor colme à V. E. de verdaderos placeres, y escriba en el libro de la predestinacion. Estos los votos: estos los ruegos de un Castellano agradecido. = P. A. L. P. de V. E. = C. L. D. G. J. J. = O. D. B. Julio 19 de 1808. = Excelentisimo Señor D. Josef Rebolledo y Palafox.

CARTA DE MADRID, QUE TITULA ENTRADA estrepitosa de D. Josef en Madrid el 20 de Julio de 1808.

Se anunció en esta por bandos y gazeta la entrada de D. Josef para el dia 20, y se expresaba procurasen adornar la carrera: el 20 se encontró por la mañanita en las esquinas un papel que decia: *á todo aquel que cuelgue sus balcones ó salga á ver la entrada, se le saqueará la casa*: hay espias de observacion. A pesar de esto, yo no pude ménos de ser testigo de vista, y lo soy de todo quanto acaece.

A las 6 de la tarde se oye un cañonazo en el pueblecito de Chamartin, y fue el signo de la salida de Pepito de aquel pueblo, en donde se hallaba desde la mañanita; á poco se oyò la salva de artillería de las fortificaciones hechas en el retiro, y un campanéo general: recorrí la carrera, y se me figuró un poco escandaloso no ver mas que alguno ú otro chispero, y ni un solo balcon adornado, excepto los de la Villa y Consejos. La entrada fué con efecto formidable por el acompañamiento de cerca de 2y hombres de Caballería, tropa tan excelente y brillante como la que llevó Dupont, ese famoso General, el segundo Bonaparte, que segun nos hemos cerciorado ayer, ha caido ya con su gente en manos de los *rebeldes*. No solo no col-

Digitized by Google

colgaron los balcones, sino que casi todos los de la carrera estubieron cerrados, y aun echada la cortina exterior: las tiendas cerradas y las gentes ocultas. Tres pandillas de tahoneros franceses, amoladores, criados del exército &c. fueron los únicos que venian gritando: ¡viva, viva! El pueblo español compuesto de gente de guardapies y chaquetillas ó en mangas de camisa, fué testigo mudo de estos hechos: no falta quien dice que à sablazos obligaban à quitar el sombrero, y esto es una calumnia, á lo menos yo solo fuí testigo de verlo hacer á sombrerazos y no á sablazos: un militar à pie iba por un lado dando con su sombrero en los de los españoles gritando: chapeau. A unos se lo tiraba al suelo, á otros les obligaba á hacer la cortesía, y otros se obstinaban en no hacerla: à las ocho entrò el Rey de bastos en el palacio Real. Al medio dia andaba un mameluco con otros dos individuos (fuí testigo ocular) quitando palos y bastones, y haciéndolos pedazos, pero aseguran haber sido arrestado por los franceses: estos en pelotones de 300 hombres estaban tendidos en varios puntos de la carrera. Se oyeron algunos cohetes en el retiro, y la obscuridad de la noche no permitiò ver bien la iluminacion.

Se habia dado órden à los pocos guardias de Corps, que andaban aquí para ir à palacio; montan à caballo y parten de Madrid á reunirse todos en un mismo sitio; parece se han llevado à su Mayor Ruchena: varios diputados de Bayona se hallan como caidos de las nubes al saber lo que en España pasa: suponian à Dupont en Cadiz, y à Moncey en Valencia: tambien aseguran que solo les leyó una vez la constitucion en Bayona, y que solo se repartieron 3 ó 4 exemplares, y firmaron buenamente; tambien cuentan la despedida con el gran Napoleon, y aunque curiosa no se participa por ahora.

El Domingo en la noche partió la poca tropa de Lusitania, y toda la oficialidad del de Estado que habia aquí todavia. Se asegura como hecho constante, que el

Digitized by Google

el Rey habló de esto al Coronel de Estado, diciendole: c' est une affaire d' opinion, y no hay duda en que tiene expresada su opinion de que puede irse el que quiera. Si se ha de decir la verdad, yo observo que nadie está contento con D. Josef.

Trastamara, el ingeniero Samper, el inspector Villalba, muchos personages, y mas de cien oficiales partieron en aquellos dias, y desde entonces han huido millares de individuos y familias tímidas ó crédulas: se extendió la voz de un alistamiento de 16 à 40 años, y no pudo menos de producir efecto; ayer la han desmentido por bandos, pero entretanto ya habrà muchos mas *rebeldes* en las Provincias. Se han metido aquí todas las tropas que andaban por la Mancha con Frere y Moncey. Los que han entrado no pueden ocultar que han saqueado, y lo venden.

El 22 se recibió aqui de oficio el desembarco de 6y Asturianos en Santander á las órdenes de Ponce, se nombra la primera division.

Ya se nos anunció en la gazeta del 23 la proclamacion para el 25.

El 23 se anunció por carteles la constitucion, sin embargo de que el Consejo no la habia aprobado, pero si consentido su publicacion; y aun para ello no se aguardò á todas las formalidades prescritas por las leyes; he oido por alto que ya ha habido un sugeto que ha tenido la osadía de poner la constitucion artículo por artículo, en xácaras, polos, seguidillas, tiranas, mambrú, zorongo, charandel, la pia, &c. y uno que la ha visto dice que hay cosas muy picantes y muy curiosas. El 23 se nos anunció una corrida de toros para el 27; pero solo como conversacion del Rey calbo.

Un combate sin cesar ha continuado por varios dias entre el Gobierno y Consejos por el juramento y administracion de constitucion. Una relacion de esto sería muy larga: lo cierto es que la resistencia ha sido tan tenaz, que llevan hecho quanto puede hacerse en una

Digitized by Google

oposicion y en tales circunstancias; ¿sería extraña una proscripcion à Bayona? Este punto es un *mare magnum*, pero habrà que ceder, y aun es admirable ya tanta resistencia, prueba de que el Rey no es del mismo carácter que los que antes mandaban; quiere emplear todos los medios de persuacion; pero ya està visto que no bastarán. Unos 3 á 4ų hombres han salido para Toledo à la proclamacion, pero parece ha ido contra órden ¿si serà por la noticia de la proximidad de 12ų extremeños?

El Rey fué al Prado el 23 con 4 soldados delante, luego un caballero y un page à caballo (esto último es nuevo) el coche, y un piquete de caballería detras; fué al retiro y se pasò à caballo en el Prado, pero he oido que la gente se retiró. Yo no se que quieren estas gentes. Tambien he oido que se disponia tempestad contra el clero; pero acaso serà rumor falso; las ideas que tienen del Rey, como individuo, son demasiado favorables para dar credito à tal ruido. Los ministros estan muy oficiosos con el Rey y demas de su inspeccion.

Llegó el 25: en muchas casas se hallaron cartas anónimas diciendo: *se colgará al que cuelgue*; pues se mandó adornar las casas, sin excederse en sus facultades. Se señaló la hora de las 5 de la tarde; y aunque todos se obstinan en no concurrir, yo quiero ser observador y testigo de vista. Con efecto fuí y hallé la carrera colgada regularmente; me han asegurado que los alguaciles han ido por las calles avisando una multa de 20 ducados á quien no colgase, y el que lo asegura ha sido testigo.

Un piquete de caballería, alguaciles, clarines y trompetas, alguaciles, Negrete, Frias, generales franceses con mucha oficialidad, la Villa, los Reyes de armas, Campo Alange con el estandarte (por ausencia, la gazeta dice por enfermedad de Altamira) el Corregidor, Alguacil mayor, cinco piquetes de caballería, este es el órden del séquito, genio regular del popula-

Digitized by Google

lacho: llegan à la plazuela de palacio (D. Josef no se asomó) suben al tablado el Corregidor, Campo Alange, Alguacil mayor, otro ví que no conocí, y los Reyes de armas: tres veces dixeron *escuchad*, una *oid*, y lo que se añadió no se pudo percibir, porque al punto se empezó á tirar dinero desde el tablado (monedas de Carlos IV de real, de dos reales y pesetas) hubo música, timbales; baxaron y el pueblo subió al tablado á ver si quedaba derramada alguna cosa. Es quanto hubo en este sitio, pues en los otros tres no fuí testigo; pero desmiento los rumores de alboroto (que se han levantado) en este parage; solo hubo el que debe acontecer entre gente tirada por los suelos cogiendo dinero; ví à uno con una pierna rota y lleno de sangre, efecto de la rebatiña, tambien oí un gran silvido general quando ya salian de la plazuela. (*)

Como se habian anunciado teatros de valde, no podia menos de ir á observar; pero ¡qual fué mi escándalo al entrar y no hallar 15 personas en el de la Cruz, y 10 en el del Príncipe! Confieso que me admiré: ni un alma en los palcos, solo el Alcalde de guardia, y algunos pillos abaxo: no lo hubiera creido à no haberlo visto; pero ya no me admiro, pues sé que la gente concurrió por villetes, los hizo mil pedazos y no entró: campaneo é iluminacion.

Se ha repartido dinero à los pobres. El Rey enfadadisimo contra Caulincout por el saqueo de Cuenca: hoy han estado con el Rey: los Curas Párrocos, y 4 Religiosos de cada convento. Rusia y Austria no han visitado al Rey: hay rumores sobre estas Potencias.. = Buen tiempo para empleos, pues se ruega con ellos: varios Consejeros no han admitido. ¡Qué terquedad de gentes!

TRA-

(*) *Otras cartas de Madrid desmienten esta especie, asegurando que ningun español recogió dinero.*

Digitized by Google

TRADUCCION DE LA GAZETA COURIER.

Londres 21 de Julio de 1808.

REPRESENTACION DE LA CIUDAD DE LONDRES.

El muy honorable Lord Corregidor y Vocales del ayuntamiento de la Ciudad de Lóndres pasaron ayer al palacio de la Reyna y fueron presentados á S. M. el Rey por el Lord Rivers gentil hombre de semana con la representacion siguiente, que leyó el Caballero Juan Silvester, Alcalde mayor.

A la mas excelente Magestad del Rey.

La humilde respetuosa y leal representacion del Lord Corregidor, Alcaldes y comunes de la Ciudad de Londres en su junta de Consejo = Señor = Nos los leales vasallos de V. M. el Lord Corregidor, Alcalde y comunes de la Ciudad de Londres en su Consejo, llenos los corazones de amor à vuestra Real persona y unidos deseamos llegar con respeto à vuestro Trono y representar á V. M. los sentimientos de un pueblo leal y libre.

Mientras contemplamos con horror é indignacion la atroz perfidia y seductora violencia que ha empleado el que rige la Francia, para poner baxo su yugo la Monarquía y pueblo español, no podemos contener la manifestacion de nuestro gozo y júbilo, por el espíritu puro y animador del patriotismo desplegado por aquella nacion valiente y animosa para la defensa de sus caros derechos y privilegios. Han apelado á los generosos sentimientos de V. M. para proteccion y socorro, y no han apelado en vano. Vos Señor lo habeis sentido, como Soberano de un pueblo libre extendiendo vuestro poderoso auxîlio á una nacion que lucha por su libertad é independencia, manifiesta al mundo una

Digitized by Google

una ilustracion dichosa y practicable de las felicidades que gozan sus propios vasallos.

La sagrada declaracion por la qual V. M. se ha dignado reconocer à la nacion española como su natural amiga y aliada contra el enemigo comun de todos los gobiernos establecidos: la declaracion franca desinteresada y animosa que V. M. diò, de que no tiene otra mira que la preservacion de la integridad pura, y la independencia de la monarquía española, y de consiguiente las medidas sabias liberales y eficaces que ha adoptado el gobierno de V. M. han suscitado en nuestros pechos los sentimientos mas vivos y mas gratos.

Suplicamos à V. M. se digne aceptar nuestros mas cordiales agradecimientos por el sistema noble y liberal de política que han actuado y siguen actuando vuestros Consejos hàcia España: aseguramos á V. M. que en contribuir para el buen suceso de vuestra Real interposicion en una causa al mismo tiempo grande y gloriosa, y peculiarmente tan conforme con el espíritu y sentimiento de vuestro pueblo, ningun esfuerzo quedará por hacer, ningun sacrificio se perdonará de nuestra parte para impedir que doce millones de almas peleando por la libertad sean condenadas en el despotismo mas amargo que recuerda la historia del nuevo mundo.

Para las medidas que V. M. tenga à bien adoptar para el logro de este grande objeto puede Señor contar con la mas firme confianza con el amor zelo y apoyo de sus leales ciudadanos de Londres. Nos sentimos identificados á los patriotas de España; sus necesidades tienen simpatía con las nuestras, participamos de todos sus deseos, y con respeto manifestamos nuestra firme esperanza de que la lucha gloriosa que la nacion española ha emprendido, auxîliada con energía, recursos y magnanimidad por el Imperio Británico terminarà à su favor, no solámente afianzando la independencia de la monarquía española, sino tambien consiguiendo con la proteccion de la divina providencia la eman-

ci-

Digitized by Google

cipacion de la Europa, y el establecimiento de las felicidades de la paz.=Firmado de òrden del Consejo=Henrique Woodthorpe.

S. M. se sirviò responder á esta representacion en los términos siguientes.

Agradezco vuestra representacion leal y respetuosa: acepto con gusto vuestras congratulaciones por el prospecto manifiesto al mundo de resultas de los leales y valerosos esfuerzos de la nacion española contra la tiranía y usurpacion de la Francia, y por el restablecimiento de la Paz entre la gran Bretaña y la España.

En auxîliar los esfuerzos de la nacion española no he tenido mas objeto que el de prestar el socorro mas eficaz y desinteresado á un pueblo que està luchando para mantener su antiguo gobierno y la independencia nacional: no me cabe duda de que continuaré recibiendo de vos y de todas las clases de mi pueblo iguales socorros con el mismo zelo y amor que en tantas y semejantes ocasiones de importancia he experimentado.

Toda la diputacion fué recibida con el mayor agrado, y tuvieron el honor de besar la mano á S. M.

Londres 23 de Julio.

Mr. Duff que por espacio de 50 años ha sido Consul británico en Cadiz, y habia regresado con motivo de la entrada de los franceses en España, tiene órden de estar pronto para volver á su Consulado; y al mismo tiempo Mr. Frere irá á Sevilla como embaxador à España.

Se han expedido òrdenes del gobierno para el pronto embarque de diez mil barriles de pòlvora para España, cada barril tendrà de peso un quintal.

El miercoles pasado salieron del banco para Postmouth dos carros cargados de pesos fuertes donde se embarcaràn para España.

Co-

Digitized by Google

Como 120 quintales de sombreros, zapatos y vestuarios se han remitido ya de Londres à Jijon para el servicio de los patriotas españoles.

Ayer el Canciller del Echiquier dió una grande comida en su casa, en Douning Street, à los comisionados de España, á que asistieron varios Lores con sus Señoras, Ministros y otros Señores de la primera distincion.

Con fecha 14 de Julio se expidiò la siguiente circular del Comitté del Consejo privado de negocios.

Señor: De órden de los Lores del Comitté del Consejo de negocios y Colonias extrángeras prevengo, que á conseqüencia de recomendacion de sus Señorias, los Lores comisionados del Almirantazgo se han servido dar instrucciones á los Almirantes con mando en los cruceros de Jamaica é Islas de Barlovento, y à Sir Sidney Smith con mando sobre la costa del Brasil, de facilitar todos los medios posibles de proteccion para los buques ingleses y españoles empleados en el trafico de los puertos libres de Inglaterra en América y las colonias de España, contra los corsarios franceses, para la qual establecerán los cruceros y comboyes oportunos; cuyo aviso suplico à V. comunique à los comerciantes interesados en dicho tràfico. = Quedo &c. = Esteban Cottrell.

BOSQUEJO DE LOS APUROS DE BONAPARTE.

En las victorias que acaban de conseguir los españoles, se vé claramente la brillante aurora del gran dia que á la Europa se prepara. Ya se han puesto las cosas sobre un pie de no poder Bonaparte recuperar lo perdido, ni menos detener en su veloz carrera la inconstante fortuna que conduce al precipicio el extremo poder que por iniquos medios adquirió la mas ilimitada audacia. Sus operaciones en los últimos tiempos han-

bur-

Digitized by Google

burlado los mas prudentes cálculos; mas si el afortunado corso ha superado las dificultades morales, no admite duda que jamas pudo vencer las físicas. Las fuerzas con que invadió el Portugal y España, y que en este instante deben conceptuarse aniquiladas, son las que juzgò suficientes, ò las de que pudo desprenderse en las circunstancias en que su machiabelismo ata á la Europa, y seguramente que al plantificar tan gloriosa idea, no desistiria de sus demas planes. El error de cálculo en el número de *irresistibles cohortes* que se requerian para sugetar la España, y retener el Portugal, no se manifestò à las claras sino à principios de Junio, y hasta comenzar Julio no ha tomado S. M. I. y R. las competentes medidas para remediarlo, dando órden à diferentes cuerpos de lo interior de Francia y Holanda para que à marchas forzadas vàyan à encenagarse en maldades, poniendo el sello à la mas negra que conocieron los mortales.

Por extenso que sea el sistema militar de Francia, es preciso tenga sus limites, tanto en la moral imposibilidad de darle mas extension, quanto en la politica necesidad de su disperso estado. No baxan ciertamente de 130y hombres los que ya deben suponerse destruidos en España y Portugal, número igual à las huestes de Austerlitz, Jena y Friedland: y si en una de estas memorables acciones se le hubieran disipado qual humo estas quadrillas de bandidos, hubiera habido quien se atreviese á asegurar que con la misma presteza que formó el primer exército pusiese en campaña segundo con que resarcir el perdido. Pero ahora es otro caso; pues la España está contigua à la Francia: Concedido; mas no es de Francia de donde puede sacar tropas; sino en el último trance acudirá à Polonia, Dalmacia, Alemania é Italia; y luego resta saber, si le es factible, ò si llegarà su audacia á términos de correr tan tamaño riesgo. Francia y Holanda fueron las predilectas para forjar el primitivo exército invasor, y de consiguiente las tropas que de una de las dos ó de ambas

Digitized by Google

bas pueden en el dia sacarse, serán suficientes para un refuerzo; pero de ningun modo en número adequado à someter un pais, defendido por mas de un millon de hombres sobre las armas, que pelean como leones en defensa de los derechos mas sagrados.

No serán las tropas de policia que llaman Gends d'armerie, ni tampoco los conscriptos de los años de 1809 y 1810 los que pondrán el ignominioso yugo à los patriotas españoles, que tienen ya algunos meses de experiencia, que saben lo que es campaña, que con harto fundamento estan engreidos en sus triunfos, y últimamente resueltos á *vencer ó morir*. Tal es su mote. Tan ardua empresa exîge lo mas florido del exército de la gran nacion, y en mayor número del que puede hoy juntar el tirano por excelencia. Si ha de retener la Italia, si ha de conservar la Dalmacia, si en tan crítica época no ha de perderse de vista la Alemania, si no se ha de descuidar la Holanda, ni la misma Francia; en fin, si es evidente que sin la fuerza armada no puede conservarse el afecto de sus amados vasallos, ni menos la benevolencia de sus fieles aliados, es preciso que recurra à medios que no son de atinar. Ultimamente, si el corso no se halla resuelto à abandonar sus presas en el Continente, à arriesgar el cetro que empuña por llevar al cabo su infernal, pero desesperado proyecto, no puede en el término regular colectar tropas que le hagan al menos probable tan descabellada empresa. Ademas es de tal naturaleza, que no se debe confiar sino á franceses. Hay cierta especie de electricidad en la rapidez con que el fuego patriótico se transmite, que no seria prudente emplear las tropas de la confederacion del Rhin contra las provincias de España, tan bien confederadas. El espectàculo grandioso de una nacion intrépida y valiente que sale à vengar sus insultos en la mas gloriosa lid, con los vàndalos del mediodia, un pueblo que en masa defiende sus hogares, sus templos, su Rey, su patria, su mismo Dios, haria de tal modo volver à los alemanes del sueño en

Digitized by Google

que se hallan aletargados, que advertirian el peso de las cadenas que por el mas vil de los hombres arrastran, y el instante mismo en que principiare á obrar tan noble afecto seria el en que segregandose del usurpador, hollarian sus fantásticos pendones, haciendo causa comun contra la persecucion y la injusticia. Muy arriesgado seria fiar à tropas compuestas de materiales tan combustibles la ardua tarea de sojuzgar las naciones sin suficiente liga de tropa francesa.

A medida que se vayan sabiendo los triunfos de España, cundirà el mismo entusiasmo y espíritu que anima á los españoles, y á la menor chispa que de tan sagrado fuego prenda en pais que haya sido víctima de la rapacidad y opresion francesa, dá en tierra la fábrica Corsa y sus sanguinarios satélites, instrumentos de los mas abominables crímenes, desapareceràn subitamente, exîstiendo su memoria solo en las póstumas exêcraciones del genero humano.

Sease pues que echemos la vista à la posicion de los exércitos franceses, sease que consideremos el actual estado é inevitables preparativos y disposicion de todas las Potencias de Europa, hallarémos el mas grato agüero para la causa de los patriotas. No faltarà insensato que diga que el aspecto baxo que tomamos el asunto es demasiado sanguinario, y que para dexarse de quimeras basta retroceder á la pasada conducta del héroe. Pues alegando en su favor quanto cabe, y teniendo en consideracion lo pasado, nos prometemos este futuro. Es porque se supone que Napoleon al invadir la España no perdia de vista otros asuntos: que quando estaba despojando al Papa de sus temporalidades no podia contar con la aprobacion de los estados católicos: que como Roma y España no son el orizonte de sus miras, sus medidas no dexaban de abrazar otros objetos: que vemos no sacó de Alemania, Italia ò Dalmacia ni un hombre arriba de lo que calculò necesario para sus designios en Portugal y España, que como no temía levantamiento alguno en Fran-

Digitized by Google

Francia compuso el exército invasor de gran parte, ò mejor diré casi su totalidad de las fuerzas que en Francia tenía; y de consiguiente el exército que hoy ha menester para nueva invasion es preciso lo saque de otra parte corriendo el iminente riesgo de perderlo todo. Si las fuerzas que envió à España hubiesen bastado, pronto hubiera enquadernado este pliego con los demas de su cartilla, y del fatal yerro cometido, en la proporcion de fuerzas, y los enunciados antecedentes deducimos es correcto el bosquejo que de sus actuales apuros hemos delineado.

BANDO DE OVIEDO.

El Señor Don Fernando VII, Rey de España y de sus Indias, y en su Real Nombre, la Junta general de este Principado, acordó declarar la paz general con la Inglaterra, y la alianza mas estrecha con tan generosa nacion, que ofrece à esta Provincia quantos socorros y auxîlios le ha pedido para sostener la guerra contra la Francia, asegurando S. M. Britànica, que nuestra causa es comun con la suya, contra la tiranía del Emperador Napoleon. Asimismo se declara la Paz con la Suecia: y manda esta Suprema Junta se franqueen nuestros puertos á todos los buques de una y otra Potencia, y que esta resolucion se circule à todas las Justicias del Principado, y se publique por bando en esta Capital con la mayor solemnidad. Dado en Oviedo à veinte y uno de Junio de mil ochocientos y ocho. = Por acuerdo de la Suprema Junta de Asturias. = Juan Argüelles Toral, Representante y Secretario.

A LOS POLACOS, A LOS ITALIANOS Y A LOS Portugueses que militan en el exército frances.

Valerosos Soldados, à quienes un cruel destino ha puesto enmedio de vuestros verdaderos enemigos, para que

Digitized by Google

que à vuestro pesar hagais una sangrienta guerra à los españoles, y ayudeis à los franceses à imponernos el yugo que os oprime, respirad. Seguramente quando os visteis enmedio de tan poderosos exércitos en el centro de España, y que la Europa encadenada y dormida miraba friamente vuestra suerte, os creisteis destituidos de todo remedio, de todo consuelo en los inmensos males que os cercan.

Pero ¡ah! carisimos hermanos: vosotros no habiais estudiado aún la teoría de la libertad, y los inagotables recursos de esta, quando la sostienen la Religion y la fidelidad. No teniais presente sin duda, que todavia no està degradada la especie humana hasta el punto de ser transcendental à todas las naciones el egoismo y la apatía. Aún exîsten en el globo pueblos bastante generosos para preferir la muerte à la esclavitud: bastante prudentes para no ser sorprehendidos por la perfidia: y bastante valientes para sobreponerse à los enemigos de la humanidad; para desplegar una fuerza física y moral, à la qual no puede resistir poder alguno; para oponer à la organizacion de unos vandidos, decorada con el nombre de disciplina militar, los brazos armados de la justicia, y los pechos inflamados con un fuego eléctrico que destruye toda resistencia.

Sí, valerosos soldados, ¿no veis con vuestros ojos la fiera aptitud del pueblo español? ¿No veis à los veteranos exércitos franceses batidos, arrollados por todas partes, desparecer como humo en la Bética, en la Lusitania, y en la Celtiberia? ¿No veis à la miserable turba, que se ha refugiado y atrincherado en el Retiro, esperar llena de pavor y espanto el ataque de nuestras Falanges, sin duda para capitular ignominiosamente ó rendirse á discrecion? Mirad pues, resuelto el problema que os habia indicado; y puestos á la vista del universo los elementos que afianzan á las generaciones venideras lo irrefragable de sus principios.

Pero si quereis admirar todavia mas los prestigios

de

Digitized by Google

de la libertad y del honor; venid à nosotros, y vereis lo que pasa en la pequeña y montuosa Provincia de Asturias. Vereis que apenas la abominable perfidia de Napoleon y sus satélites, se hizo paladina à los Asturianos: apenas entendieron el alevoso confinamiento de todas las personas Reales, y la iniqua y horrible proscripcion de toda su respetable Dinastia; quando los pueblos se conmueven simultaneamente y excitados de un comun acuerdo, ó por mejor decir, de una celestial inspiracion, se presentan à millares à pedir las armas sin distincion de clases, estados, ni personas. Los Estudiantes, los Comerciantes, los Caballeros, los Doctores, los Clerigos, los Artesanos, los Labradores claman à porfia para ser armados y filiados en el exército de unos 24 hombres, que por ahora acordó la Junta general; y reservandose para quando la necesidad lo dicte, el presentar otros 60 que estan animados del mismo espíritu; y cuyo numero consta à la Junta Suprema del Principado por datos ciertos ò aproximados de su censo.

La naturaleza y la tradicion, generosos amigos, determinan à los Asturianos de un modo irresistible à desplegar estos maravillosos sentimientos de libertad y de honor. Acostumbrados á mirar à esta madre comun en grande, digamoslo asi; rodeados por el Norte del inmenso Oceano; y por el medio dia de las espantosas montañas que nos defienden; parece que el destino nos preparaba en estas inexpugnables bases un domicilio de la libertad contra los ataques de la ambicion y de la osadia. Las ideas que la inspeccion continua de estos grandiosos objetos, deben imprimir desde la niñez en el corazon de los Asturianos, fortifican el instinto natural de todos los hombres por la libertad. La tradicion constante de nuestros abuelos, que no se esconde ni al niño inocente, ni à la mas ignorante mugercilla de la restauracion de la Monarquia, y la gloriosa resistencia á los Arabes en el siglo VIII por el valor de nuestros mayores, añade á los efectos na-

tu-

Digitized by Google

turales de la posicion y del clima, áquel caracter indeleble, que no se desmentirà jamas, quando se trate de rechazar la injusta agresion, y el indigno yugo. Si es manifiesto que subsiste entre nosotros el gérmen de los primeros restauradores de la Monarquía; pues vemos el desarrollo manifestarse en circunstancias parecidas, aunque todavia mas atroces y horribles. ¡O manes de Pelayo y de Fruela! Sin duda os electrizais en las regiones de luz que os sirven de mansion, y sin duda lograreis la proteccion del Ser Supremo para los compañeros de nuestros votos y nuestros designios.

Venid pues à nosotros ilustres Polacos, Italianos y Portugueses que militais en el indigno exército que os oprime, ¿y qué: los compatriotas de Catón y de Bruto, de Sobiesqui y de Gama, habrán de soportar à la faz del universo el ser arrancados del seno de su madres, esposados y aherrojados, y conducidos como bestias al exército de Murat ó de Gruchi para matar contra su voluntad à los inocentes Españoles, que os aman, que os convidan á defender en nuestra compañia los derechos de la razon y de la justicia, y que quieren ayudaros à vengar vuestra propia opresion? No por cierto: seguramente que son muy diversos vuestros votos. Arrojaos pues en los brazos de los Asturianos, que os desean apretar en ellos con una fraternidad militar. Reunamos nuestros esfuerzos; redoblemoslos, y no aflojemos un momento hasta exterminar las huestes desoladoras que han bañado en sangre la España con escandalo y violacion de todas las Leyes.

Una experiencia demasiado funesta para vosotros, os liberta para siempre de ser sorprehendidos de sus mentiras y engañosas promesas. Fiaos pues en las nuestras, y acogéos á nuestras vanderas, donde sereis respetados y atendidos. Aquí hallareis un exército verdaderamente patriòtico, en donde la avaricia y la ambicion no tienen cabida, porque el sueldo se reduce al necesario para mantener la vida y las fuerzas: y la autori-

Digitized by Google

ridad, à la indispensable para conservar la subordinacion en las funciones del servicio. La perspectiva de nuestras montañas, os presentará la dulce ilusion del Apenino, y la de nuestros torrentes la del Vistula y el Eridano. Y vosotros, ¡ò ilustres paisanos de Viriato! ¿Podreis mirar vuestra causa como distinta de la nuestra? Una misma Religion, un mismo clima, casi una lengua nos unen y estrechan. Nuestros rios arrastrando el oro de nuestras montañas, forman los puertos de donde salieron las naves que llevaron á la India, à Castro y Alburquerque. Habeis sido el terror y admiracion del universo; y ahora que una gavilla de canibales quiere oprimir à todos; y que vosotros habeis sido la primera víctima de la traicion y de la tiranía, arrojaos con entera confianza en el seno de vuestros compatriotas, que os convidan à substraeros del infame yugo, y à defender hasta la muerte los sagrados derechos del hombre.

Tal vez, ¡ó valerosos soldados! podreis creer que extinguida ya casi en España la abominable milicia de los Franceses, ¡faltarà à vuestro valor un objeto digno, y á vuestro resentimiento y santa ira, victimas que inmolar en el campo de batalla. Pero, ¡ah! vosotros no conoceis el verdadero caracter de los Españoles, y la vehemencia de sus generosos sentimientos. Pues qué, ¿quando nuestras vengadoras armas acaben de exterminar las miserables reliquias del exército Frances, y que los gloriosos patriotas Cuesta, Acevedo, Palafox, Caro, y otros no tengan que combatir en el recinto de nuestra peninsula, juzgareis acabada la guerra que debe empezarse entonces? ¿No debemos presentar al universo los maravillosos efectos de la reaccion de un pueblo justo y fuerte contra la accion de unos alevosos cobardes? ¿Los vencedores de San Quintin, no podrán atravesar los Pirineos, y sobre las orillas del Garona ó del Adour, pedir justicia al pueblo Frances contra el exêcrable tirano que le oprime? ¿No será conveniente, que el eco de nuestros valerosos ba-

ta-

Digitized by Google

tallones se haga escuchar mas de cerca á los miembros del instituto nacional? ¿Y cómo podrémos creer que estos verdaderos filosofos no detesten en lo íntimo de su corazon la horrorosa conducta y perfidia de su Emperador? ¿Cómo será posible que la filosofia de estos sabios no proscriba à este monstruo, y que no induzcan à los pueblos á sacudir su tiranía, quando los Españoles hayan penetrado en lo interior de sus provincias?

Este es, pues, amados Conmilitones, el único plan digno de nuestro valor y entusiasmo nacional.

Penetrémos con la espada en la mano en el centro de esta Francia oprimida. Convidémos á los virtuosos Franceses, à que nos ayuden á exterminar al monstruo que los degrada y los envilece: que sea este malvado una víctima inmolada por los pueblos á la justicia universal para expiacion de los crímenes que ha hecho cometer á una nacion generosa. Sí, valerosos soldados, no penseis que todos los Franceses son complices en los delitos que os horrorizan. Aun entre los mismos que componen su exército, sabemos que hay algunos bastante dichosos para haber abrigado las semillas de la justicia, y de la moderacion enmedio de tanta corrupcion. El ilustre General Moncey que tiene un partido considerable, y una reputacion conocida en el exército, sabemos que detesta la conducta de sus compañeros, y que abomina las exécrables muertes que han hecho à sangre fria en la Capital de nuestra Monarquia. Rindamos un tributo á la verdad, y convidemos à este virtuoso soldado à incorporarse à nuestros batallones. Quando los respetos de qualquiera naturaleza que sean, no le permitan tomar las armas contra sus indignos compañeros, todavia será considerado entre nosotros como un hombre justo y digno del respeto que se debe tributar à la virtud dó quiera que se halle.

Finalmente, valerosos Polacos, Portugueses é Italianos, nosotros os convidamos á una reunion fraternal con nuestros compatriotas. La causa es santa; el interés extremo; la balanza de la victoria está inclina-

da,

Digitized by Google

da, la perspectiva de la gloria futura es manifiesta. Marchad. Oviedo y Julio 12 de 1808. = Ignacio Florez, Presidente de la Junta Suprema.

EXTRACTO DEL CORREO DE MURCIA DEL SABADO 23 de Julio de 1808.

Habiendo recibido el Gobernador de Mahon Marqués del Palacio, del Conde de Espeleta unos papeles insidiosos iguales à los que el Gobernador mandò quemar por mano del Verdugo, contextò á dicho Espeleta lo que sigue:

A vuestros insidiosos papeles de 19 del que rige, con que por este mismo mensagero quiso alterarse ayer mañana mi quietud, trastornar este público, y tentar mi firmeza, pretendiendo hacerme traidor, con apariencias de leal, respondo completisimamente diciendo: que los he mandado quemar, y que hoy mismo se ha proclamado por esta Isla y la Esquadra Española con la mayor solemnidad, alegria y union à nuestro legitimo Soberano el Señor Don Fernando VII, à quien Dios guardará; y á mayor abundamiento os envio los adjuntos impresos para que os cercioreis del verdadero estado de las cosas, y de la inutilidad de vuestras gestiones.

El que hoy manda esta Isla es Español incorruptible, nunca de la faccion de los malvados. No reconoce autoridad prostituida por egoismo, esperanza ó temor à otro injusto dominio: sabe que los esclavos no saben mandar á los libres, y estraña que haya hombres y ex-Tribunales regios de tan mal acuerdo, que las facultades dignamente obtenidas de mi Soberano en otro tiempo, quieran abusar fuera de él contra sus mismos Reales derechos, y la libertad de la Patria.

Si puede tanto entre vosotros el temor de la muerte, que nada hagais para salvarla; vuestra opinion

Digitized by Google

morirà tambien con vosotros; pero dexad vivir y morir leales, quando importa à los demas hombres que honrados y unidos á los votos unanimes de la España entera desengañada desde el mayor hasta el menor, siguen la justa causa de su Rey natural. Recordad vuestra buena fama anterior, y no vivais mas inertes pusilanimes entre los prodictores y sacrilegos, que se embriagan à vuestra vista en las tabernas con los vasos sagrados. ¡Oh verdadera Religion! ¡Qué poco debes hoy á muchos de los que has engendrado! No muere mas que una vez el valeroso y el cobarde, pero el hombre justo vive eternamente con Dios.

Abrid los ojos, y las puertas al valeroso exército del Principado que và á mezclar vuestras cenizas con las de los abominables é injustos opresores, y resarcireis vuestro crédito; confianza en Dios, diligencia y esfuerzo. = Mahon 24 de Junio de 1808. = El General Comandante Gobernador de Menorca.

OFICIO QUE PASA LA SUPREMA JUNTA DE Granada á la Suprema de Sevilla, para la reunion de Vocales de que se ha de componer la Junta central.

Desde que empezaron à calmar las agitaciones de los primeros dias, y sesiones de esta Junta Suprema de Granada, comprehendió la imposibilidad de sostenerse este Reyno por sí solo, y sin unirse con las demas Provincias, formando un gobierno central compuesto de Diputados de todas para representar à la Nacion Española durante la ausencia del Señor Don Fernando VII nuestro Soberano con la dignidad correspondiente à inspirar à las demas Potencias confianza y garantía en sus tratados y relaciones diplomàticas.

Tiene la satisfaccion de haber recibido proclamas, manifiestos y escritos de todas partes, que anuncian las mismas ideas y sentimientos, aunque por desgra-

cia

Digitized by Google

cia en algunos se advierte cierta predileccion local, que es bien diversa, y aun muy contraria al verdadero patriotismo.

Aunque Granada por su localidad, proximidad al mar, buen temple y salubridad de su clima, abundancia de aguas y comestibles, y otras excelentes proporciones, pudiera aspirar à ser el lugar de la residencia del gobierno central, mientras la Villa de Madrid esté ocupada ó amenazada por los enemigos; imitando el noble exemplo que le ha dado Valencia por un manifiesto que recibió de aquella Junta con fecha de diez y seis del corriente, no hace empeño en ser preferida por tan ventajosas circunstancias, y la de residir en ella en libertad el Tribunal mas autorizado y de mayor extension de toda la peninsula, y ha escrito à la Junta Suprema de Sevilla la carta siguiente.

Serenísimo Señor: Con fecha catorce del corriente por extraordinario que se dirigiò á esta Suprema Junta por la de Valencia recibimos un papel impreso probando en él la necesidad de una Junta central que deberà componerse de dos individuos de las Supremas, que se hallan establecidas renunciando al derecho que pudiera tener aquella Ciudad para ser elegida con este objeto, acompañando al mismo tiempo otros diferentes pliegos, encarga que los remitamos à los puntos que expresa, y entre ellos era uno dirigido á V. A. S. que le fué remitido, y conceptua esta Suprema Junta sería terminante al mismo fin: y habiendo dado la contestacion adjunta à la Suprema Junta de Valencia; en el dia de la fecha hemos recibido el papel cuya copia acompaña, y deseando esta Junta Suprema demostrar que sù convencimiento íntimo es conforme al hecho pràctico; desde luego para evitar dilaciones y rodeos que pueden ser perjudiciales al bien comun, y dar una prueba á V. A. S. de que ningun accidente pudo disminuir las grandes consideraciones á que le cree acreedora por sus esfuerzos, por su posicion local, y por la riqueza de ese Reyno, propone que esa Ciu-

Digitized by Google

Ciudad sea el punto central donde deban concurrir todos los representantes, con tal que por V. A. S. se nombren dos de los individuos de que se compone esa Suprema Junta, como lo hacen todas las demas, para guardar por este órden la igualdad en el número de representantes evitar los recelos que de otra manera resultarà, y porque nunca es justo que una provincia tenga mayor número de votos que otra: y si V. A. S. no está conforme con semejante medio adoptado por todas las Juntas que hasta ahora han manifestado su voluntad, desde luego separàndose de la propuesta que dexa hecha esta Suprema Junta de que esa Ciudad sea el punto central, señala á la de Murcia, y provoca á todas las demas del Reyno para que nombren la que juzguen mas oportuna, siendo de desear que estando V. A. S. conforme con nuestra opinion quede señalado el dia veinte del mes de Septiembre para que los representantes concurran en el punto donde deba ser la primera sesion, en inteligencia de que circulamos este papel para que luego que lo reciban las demas Juntas Supremas del Reyno, fijen su consideracion en la Capital que deba ser el punto central de la expresada reunion. = Dios guarde á V. A. S. muchos años. Granada 24 de Julio de 1808.

PROCLAMA DE OVIEDO.

Nobles habitantes de Asturias, ¿qué terror pànico se apodera de vuestros corazones? ¿Un peligro remoto os asusta? ¿Una invasion imaginaria os atemoriza? ¿No sabeis que todo el poder de Roma, en su mayor grandeza y con su Emperador al frente, no ha podido agregar esta pequeña provincia à su dilatado Imperio? ¿Ignorais que las nubes de bàrbaros que vomitó la Africa en nuestra península hallaron su sepulcro en estas breñas? Sin duda estais preocupados creyendo que os amenazan los vencedores de Jena y

Aus-

Digitized by Google

Austeterlitz: desterrad estas ideas, que han querido esparcir nuestros enemigos por acobardaros. Los exércitos Franceses, que tanto ruido hicieron en el mundo, han perecido en las batallas, ó estan conteniendo los infelices, sacrificados á la ambicion de su Xefe. En España, solo tenemos pocos soldados, jòvenes inexpertos, débiles por la edad y las fatigas; incapaces de emprehender la conquista de un pais inconquistable: arrostrarán la empresa, si sus Generales los instígan; ¿pero qual serà su suerte? ¿Volverà alguno de los que asomen? Volverán, si vosotros reusais imitar vuestros abuelos; pero si los acometeis con furor y gritería, se aturdirán; y los degollareis como víctimas, sin que tengan aun aliento para defenderse. Caerán à vuestros pies amontonados, unos de espanto, y otros à golpes irresistibles de vuestros brazos robustos y nerviosos. Desechad los fusiles, acometedlos con instrumentos aun mas crueles, con los aperos de la labranza, con aquellos que estais acostumbrados à manejar, y entónces en pocos momentos conocereis la diferencia de ellos á vosotros. La caballería y artillería que es su principal fuerza, no puede tener uso entre vosotros: todo lo demas es un conjunto despreciable, una gavilla débil, sin vigor, sin fuerza, que à lo mas saben disparar un fusil; pero que en llegando con ellos à las manos, quedan absolutamente desarmados y sin resistencia. Animo, cobrad aliento, que es una de las señales precursoras de la victoria, y tened por seguro que los franceses no nos invadirán: y que si lo hacen quedaràn sepultados infaliblemente en los montes y valles que nos rodean. Y qué ¿creeis que antes que lleguen á vuestras poblaciones, aun las mas cercanas à Castilla, no experimentaràn los estragos de la artillería y de las tropas que guarnecen nuestros puertos? Las sabias disposiciones de la Suprema Junta, las òrdenes acertadas del General en Xefe, ¿no contendràn el ímpetu de aquellos bandidos, y no preservarán los pueblos de los efectos que pudiera ocasionar

Digitized by Google

nar la invasion? Respetables Ministros del Omnipotente: Pastores de los pueblos, al oir la tremenda voz del peligro, reunid vuestras ovejas, exhortadlas y conducidlas á los campos del honor. Generosos hacendados, que tanto influxo teneis sobre los moradores pacificos de nuestras aldeas, al ver que el fuego devorador abrasa las montañas, salid à preservar los valles del incendio, arrastrando con vosotros quantos puedan contribuir para apagarlo. Constancia Asturianos, ànimo, valor; si algun frances escapa del exército, halle en vosotros la suerte que os preparan. Sepan de antemano que los recibireis como merecen, y acaso estas noticias los contendràn; y si no los detienen, contad con ellos perdidos, no desmintiendo la fama de vuestro nombre, y el lustre que heredasteis. Sepa el universo, que Asturias ha rechazado por tercera vez à los que han intentado conquistarla, y que no es facil hacerlo impunemente y sin experimentar el mas completo exterminio. Oviedo 26 de Julio de 1808. = A. A. S.

UNA ESPAÑOLA A NOMBRE DE TODAS las de su sexô.

Valientes españoles: enhorabuena lleneis vuestros deberes, y renazcais á la gloria de vuestro antiguo explendor. Nosotras, como tan interesadas en vuestros triunfos, nos regocijamos con vuestras victorias, y nuestras manos texen coronas de laurel para vuestras cabezas. ¡Qué no nos fuera permitido mezclarnos en vuestros exércitos, y con el amor de madres, esposas y hermanas, limpiar vuestro rostro cubierto del honorífico sudor causado por el cansancio de destrozar falanges enemigas! ¡Qué no pudieramos detener con nuestras manos vuestra sangre derramada gloriosamente en defensa de la Religion, el Rey, la patria, y de nosotras mismas! Héroes Valencianos, fuertes Catalanes, ¡invencibles Aragoneses, victoriosos An-

Digitized by Google

Andaluces, intrépidos Castellanos, Gallegos y Asturianos, recibid el sincero agradecimiento que con lágrimas de gozo os tributa el sexô débil ::: ¡Ah! ¡no lo es tanto, que no anhele con ardor morir con vosotros por tan justa causa!

¡Idolatrado Fernando! ::: ¡Príncipe perseguido por la traicion y la perfidia!.... ¡Rey mio; tan desgraciado como amado de tus vasallos!.... ¡quién pudiera llevar à tus oidos los gloriosos triunfos de tus armas! Con quanto gusto besara tus Reales pies, y bañàndolos con lágrimas, „confiad, Señor, le diria, confiad en el brazo de Dios: él vé la maldad de ese monstruo que os oprime: él lo exterminarà: ya tiene levantada su diestra poderosa, y va à descargar el golpe. ¿Quién le detendrá? Ese coloso infame va á ser derribado, y como otro Faraon será sepultado en el mar roxo de la sangre que su soberbia ha hecho derramar. El Dios fuerte de los exércitos os conservarà, Señor, enmedio de vuestros enemigos; él os volverà à nuestros votos, y os colocarà en el trono de vuestros mayores, que queria usurparos esa raza de canibales. Entre tanto ¡oh gran Fernando! anime vuestro heròico corazon la esperanza en el poder y proteccion divina, y sirvaos de consuelo el amor de vuestros pueblos, jamàs visto hàcia ninguno de sus Soberanos."

Españoles heròicos, la audacia, la desvergüenza del ladron de Reynos, que ha tenido atrèvimiento para entrar en el nuestro, que se quiere apropiar, es una espuela que impulsa vuestro valor: corred valientes guerreros, á destrozar à ese vil intruso; en vez de los vivas con que aclamamos á nuestro legitimo Soberano, que las voces de ¡*muera el vil usurpador*! alternen con los epitetos que os dicte vuestro furor, y él se merece. Si el vil temor ha obligado à la capital à darle alguna señal de aprobacion ó aplauso, perezca el mortal que haya tenido tal baxeza; borrése del nombre español el que no haya preferido morir à la infamia de admitir ese tirano por su Rey, aunque su

Rey.

Digitized by Google

Reyno sea soñado. Fúndanse las campanas que no hayan tocado à destruccion y muerte, y arda el trono que él haya profanado con su contacto impuro.... Muerte y desolacion sea vuestro lenguage para todo el que no haya resuelto como buen español morir leal por la Religion y por Fernando VII.

Si, españoles, honor de Europa, ensanchad vuestros corazones; caminad con pasos de gigante á la victoria: absortas todas las naciones al ver vuestra lealtad, de que no hay exemplo en las historias, tienen fixos en vosotros sus ojos pasmados de admiracion y respeto, y fundan las esperanzas de su libertad, que están oprimidas, en vuestro valor y exemplo.

La Iglesia misma, su cabeza visible nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontifice, espera que Dios os quiere hacer el instrumento de su justicia para vengar la Religion ultrajada por el infame ateo Napoleon.

Os lo dixe al principio de la noble resolucion de morir todos antes que consentir en las iniquas miras de Napoleon; *el brazo de Dios va con vosotros.* Entónces lo decia confiada en su bondad, y en la justicia de la causa que defendiamos; y ahora lo repito dando à su misericordia rendidas gracias, porque en el triunfo se conoce visiblemente su poder y asistencia.

Tirano opresor de Europa, engañoso Napoleon, tiembla. Dios ampara nuestras armas; la Religion triunfa con ellas, la Cruz de Cristo tremola en nuestros estandartes, la Purísima Concepcion y el Apostol Santiago son nuestros Patronos: tiembla impio, que no siempre te has de burlar de estas españolas confianzas, que tú llamas preocupaciones: ¡sacrilego perverso! demasiado preocupado es el que no vè y no adora el dedo de Dios en tan rápidos acontecimientos, y quien no prevea por ellos que tocas en la orilla del abismo, adonde, como á otro Lucifer, te vá à precipitar tu soberbia. Cartagena à 26 de Julio de 1808. = Catalina Maurandy y Osorio.

CO-

Digitized by Google

COPIA. EXERCITO DE OBSERVACION DE LOS Pirineos Orientales.

Quartel general de Barcelona á 26 de Julio de 1808.

El General de Division Lechi.

Al Señor General de Division Reille, Edecan de S. M. el Emperador de los Franceses y Rey de Italia.

General.

El General en Xefe Duhesme dirigiendose contra Gerona con la mayor parte de sus fuerzas me encargò el mando superior de Barcelona y de sus fuertes con las que quedaban aun de mi Division. Como se llevó consigo un batallon Italiano, cinco compañías del primer Regimiento Napolitano, el segundo Regimiento de Cazadores de la misma nacion, casi toda la artillería y su tren, creí deber observar al General en Xefe que con tal diminucion de fuerzas no podria yo tomar empresa alguna, y que me veia obligado al primer peligro de encerrarme en los fuertes, y abandonar esta inmensa Ciudad á los facciosos y reboltosos que hay en ella.

El General penetrado de mis observaciones, me ofreciò que me enviaría un batallon y un esquadron luego que se hubiese unido con V.

Doce dias se han pasado, General, y el batallon y esquadron no parecen; no solamente no recibo noticia alguna del General en Xefe, si que tampoco han podido llegar á él los expresos que le he dirigido. Esta penosa circunstancia me determina à dirigir à V. este aviso para hacerle conocer mi verdadera situacion.

Barcelona, General, contiene 150y habitantes que pueden considerarse como otros tantos enemigos: à dos, tres y quatro leguas de circunferencia está el cordon de los sublevados, que segun las noticias que tengo

Digitized by Google

debe constar en el dia de 30y hombres. Este número se aumenta todos los dias por gentes que llegan á él, por la desercion de las guarniciones enteras de tropa de línea, por la de *Menorca* que acaba de desembarcar en *Tarragona*, y en fin por los Oficiales de línea que llegan allí de todas partes de España, y por la requisicion.

No llegan à 4000 hombres los con que puedo hacer frente á todas estas fuerzas. Se necesitan 2500 en la *Ciudadela*, 1000 en *Monjuich*, y 500 en *Atarazanas*. Nada pues me queda para defender la Ciudad, y me veo obligado à abandonarla, si como no lo dudo todas estas fuerzas se echan sobre mí.

Reducido à tan débiles medios, sin artilleros, y obligado por la fuerza de las circunstancias à hacer instruir á los soldados de los batallones para servir la artillería, mi honor no puede imponerme otras leyes mas que las de defender las fortalezas, y las defenderé, General, con todo el esfuerzo y zelo de que es capaz un buen militar. Diez dias y diez noches ha que nos ocupamos en aprovisionarlas por dos meses de víveres, líquidos, leña, &c., y en completar el armamento. Todas las tropas estan de permanente servicio, y su zelo es tal, que me prometo que dentro dos dias estarà todo pronto en los fuertes. Quarenta mil fusiles depositados en un arsenal que corrian riesgo, se han extraido por la tropa, y depositado con seguridad en la Ciudadela; he hecho igualmente transportar á las fortalezas la artillería que habia esparcida sobre las murallas de la Ciudad, las que à las primeras avenidas habria sido presa de los insurgentes, como tambien toda la polvora que habia en los almacenes fuera de ella; en fin he procurado no olvidar precaucion alguna de quantas prescriben en iguales circunstancias la prudencia y la vigilancia.

Con todo, la prudencia, General, no crea batallones, y se necesitan para imponer à una Capital tan poblada. Si se dexa un momento abandonada à ella mis-

Digitized by Google

misma vá á ser el teatro de los mayores horrores sid que sea posible detenerlos. Reducido á la triste necesidad de defender las fortalezas, opondré esta razon á los gritos de la desesperacion y à las amargas reconvenciones que me dirigiràn los habitantes honrados por haberles abandonado. Yo deseo que penetrado justamente V. de la verdad de esta descripcion coopere à facilitarme medios para preservar à esta Ciudad de las desgracias que la amenazan; desgracias que son inevitables si no recibo prontos socorros.

Reciba V. General, los sentimientos de mi alta consideracion.= Firmado Lechi.= Por copia conforme = El General de Division Lechi.

COPIA. Barcelona 27 de Julio de 1808.

Lechi General de Division.

Al Señor General Dubesme Comandante en Xefe.

Espero General, que esta carta llegará á manos de V.; la dirijo por la via de mar.

Mi posicion, General, es cada dia mas critica, y al que yo lo habia predicho à V. Rodeado de todos ados y amenazado en lo interior, mi tropa està de ontinuo servicio y rendida por la fatiga. Doce dias ia, General, que V. salió de Barcelona, y he espeado en vano sus noticias, no habiendo podido tamoco comunicarle las mias. Por espacio de ocho dias e esperado vanamente el batallon y el esquadron que me prometió, tres mil hombres de la guarnicion e *Mahon* han desembarcado en *Tarragona*, con 18 obus s y 16 piezas de grueso calibre. Su banguardia compuesta del Regimiento de Voluntarios de Cataluña ha egado ya à *Valtirana*, en donde han puesto una baría de 6 cañones. Su número aumenta diariamente, y ede juzgarse que su cordon consta de mas de 30y hombres,

Digitized by Google

bres, y tienen 500 hombres de Caballería; hacen su descubierta hasta *Sans* y San *Boy*, pero se retiran al acercarse los mios, que todos los dias van hasta Molins de Rey. En el valle de *Moncada* todo està lleno de gentes. En Areñs de mar han desembarcado los Ingleses, y han hecho destruir el camino de *Calella* á *Mataró*. V. debe saber mejor que yo las fuerzas Inglesas y Españolas que han desembarcado en San *Feliú*. Generales Españoles han tomado el mando de los insurgentes, y todo hace creer que Barcelona serà atacada dentro de poco.

V. sabe lo mismo que yo las fuerzas que me ha dexado, y los puntos que tengo que defender. Las fortalezas serán inmediatamente aprovisionadas. Todas las municiones, las armas y los 40y fusiles que habia en Atarazanas estan en la Ciudadela. *Monjuich, la Ciudadela y Atarazanas* serán defendidos, pero si tantas fuerzas me atacan serà imposible que pueda extenderme sobre las murallas, y lo que mas me aflige hacer ninguna salida. General, en que situacion tan triste me ha dexado V. ¡á qué haber expuesto mi honor y el suyo!

Reflexîone V. sobre toda la extension de las circunstancias que me rodean, y á que se halla expuesta la interesante Capital de Cataluña, cuya conservacion interesa tanto á S. M. el Emperador y Rey.

Por temor de que sea interceptada esta carta escribo otra al General Reille.

Reciba V. los sentimientos de mi alta consideracion, firmado = Lechi.

P. D. Tengo comunicacion expedita con los puestos de San *Pedro Martir*, *Mongat y los Molinos*.

Por copia conforme = El General de Division = Lechi.

Corres-

Digitized by Google

Correspondencia del General Frances Lechi, Comandante de sus tropas en Barcelona, interceptada sobre las aguas de la costa de Levante.

Mi Príncipe.

Mi honor y mi deber me obligan á remitir à V. A. S. copia de mis cartas dirigidas á los Señores Generales Reille y Duhesme.

V. A. S. verá mi situacion y la urgente necesidad que hay de que se tomen las mas prontas medidas à cerca de Barcelona, cuya posicion, los almacenes y la artillería forman uno de los objetos mas dignos de atencion para una Monarquía.

V. A. S. me conoce, y puede quedar tranquilo en todo lo que dependa de mi, pero 4000 hombres::: son todas mis fuerzas. Sin embargo nada se perderà mientras vivamos. V. A. S. conoce, mi Príncipe, nuestros principios militares, y mi afecto à S. M. el Emperador y Rey.

El hijo del valiente Capitan Bavastro es el que en medio de los buques ingleses que nos rodean (espero) llevarà este pliego. Vea V. A. S. mi Príncipe una nueva prueba de la fidelidad de esta familia.

Quedo de V. A. S. su mas humilde y obediente Servidor = Lechi, General de Division. = Barcelona 27 de Julio de 1808. =

P. D. Enmedio de una inmensa artillería, y de provisiones de guerra, el Comandante en Xefe ha salido.

Siguen las copias de las cartas que se citan en la antecedente.

Digitized by Google

COPIA. Barcelona 20 de Julio de 1808.

Lecbi General de Division Comandante superior de las armas Francesas en Barcelona.

Al Señor General Dubesme, Comandante en Xefe del cuerpo de exército en Areñs de Mar.

Hago salir el tren que V. ha pedido; pero al paso que doy cumplimiento á esta órden, tengo el honor de manifestarle, General, que V. me quita uno de los mas preciosos medios de defensa que me habia ofrecido dexarme; que la nueva demanda que me hacé me constituye en la absoluta imposibilidad de hacer alguna salida contra los numerosos enemigos que están à nuestras puertas. Privado por V. General, de los medios de defensa que se me habian prometido, descargo en V. toda la responsabilidad que caeria sobre mi cabeza. Yo sacrificaré, no lo dude V. General, mi vida por el Emperador, pero antes de perderla, haré conocer mi situacion à S. M. quien siempre ha querido que la suerte de la Ciudad de Barcelona no estubiese comprometida como lo está hoy, y de donde ha sacado V. la mitad de las fuerzas destinadas à su defensa, en el momento en que amenaza interior y exteriormente à la Ciudad el mas iminente peligro.

En el modo en que estàn concebidas las órdenes de V. conozco que el Señor Coronel Fabre se le ha quejado. Son tanto mas indecentes las quejas que ha producido, quanto todos los caballos enemigos que tiene han sido recogidos por mis desvelos, y habria aun tenido muchos mas si los comisionados encargados de recibirlos y guardarlos en la Ciudadela no hubiesen dexado escapar una buena partida; de que tengo pruebas ciertas.

En el momento en que mi hermano salió para Mataró en busca de los heridos, han entrado estos en la Ciudad conducidos por otra escolta.

El

Digitized by Google

El Consul de esta última Ciudad, me ha dado aviso de haber encontrado en el camino à los bandidos, y que se estaban batiendo con la sobredicha coluna, que se dirigirá siempre à Mataró en execucion de las órdenes de V.

A media noche saldràn los atalages, y conduciràn ocho caxones de infantería, y uno solo de doce, el segundo que V. me habia anunciado debia partir, no està pronto.

Mis descubiertas por la parte de *San Feliu*, han sido rechazadas hasta à *Sans* por los bandidos que tienen mucha fuerza sobre el Llobregat; tienen caballería, y mucha artillería.

Si conociese V. las fatigas que me cuesta, no me reconvendría de este modo, ni tendria esta recompensa.

Reciba V. mi General, los sentimientos de mi aprecio y consideracion. = Firmádo = Lechi. = Firmado por copia = El General de Division = Lechi.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE BADAJOZ DE 27 de Julio de 1808.

De órden del Excelentisimo Señor Capitan General se publica la siguiente carta.

Mi amigo: El correo pasado prometí escribir à V. lo que resultase de las operaciones del exército de Castilla y Galicia: cumplo mi palabra poniendo la relacion individual tal como ha llegado à mis manos por buenos conductos aunque hasta ahora nada se ha impreso. El 13 llegò la division del General à Rioseco para coger à Palencia de frente adonde marchaban por los costados otras dos al mando de Bleck y de Eguia. El mismo dia à la noche salieron los franceses de Palencia en número de 209 de infantería, y 49 caballos; marcharon toda la noche y el 14 al amanecer acometieron nuestras abanzadas compuestas de dos batallones del

Digitized by Google

del Regimiento de Mallorca, un batallon de tropas ligeras de Barbastro y varias partidas de paisanos. Estos batallones hicieron un fuego vivísimo sosteniendo el puesto, y avisando al General, quien les mandò replegarse á la línea que al mismo tiempo se puso en movimiento. Comenzò la accion general que durò hasta las 11 del dia en que nuestro General mandò tocar retirada con un fin bien diverso del que creyeron los franceses. La tropa iba formada à 100 pasos sin que los franceses se atreviesen à abanzar. El General marchó inmediatamente con el Marques de Zayas, algunos Edecanes y la Compañia de Estudiantes de Salamanca, y à las 10 de la noche llegaron á Benavente, descansaron hasta las 2 en que mandò se pusiesen en marcha 24u hombres que habia allí con 22 piezas de cañon. A las 2 de la tarde estaban ya en Rioseco, hizo descansar y comer á la tropa hasta las tres, y mandó reforzar la línea y romper el fuego. El General Inglés Wellesley mandaba la izquierda, Cuesta el centro y Urbina la derecha; trabada la accion se combatió furiosamente hasta la noche, balanceando la victoria la caballería francesa que era compuesta de los caballos de la caballeriza Real, los de Godoy, los del Regimiento de Calatraba, à quien desarmaron en Burgos, y los de los Regimientos que estaban en Madrid. Se les quitaron 4 cañones y muchos carros. Sabado 16 se volvió á romper el fuego, y se pasò á nuestro exército un Regimiento de Polacos. Se notó que los franceses no hacian ya mucho fuego, y nuestro exército fue abanzando hasta el monte en que se hacian fuertes los enemigos: pidieron capitulacion, y queriendo concedersela nuestro General se opuso Wellesley, diciendo que se habian de entregar à discrecion. En estas conferencias se pasó el dia, y el Domingo 17 se determinó acometerlos con bayoneta, pero se opuso el Comandante de los Polacos diciendo que los habia visto maniobrar en el monte, y que se podia temer algun artificio; y así se determinò á instancias de Wellesley

Digitized by Google

ley que se pusiese fuego al monte como se hizo. Mas apenas se habia comenzado la maniobra quando pidieron capitulacion entregàndose salvas las vidas, lo que se les concedió. La coluna de Eguia fue advertida por un Pastor de que el General estaba ya combatiendo con los franceses; deshaciendo su camino llegó á cortar por uno de los costados. 1500 franceses han sido los cogidos vivos; pero quien sabe lo que se les ha pillado de lo robado en Santander, Valladolid, Torrequemada, &c. ¡Ah! Tal ha sido el exîto de este combate en que se ha derramado mucha sangre, pues por una y otra parte se ha peleado con furor. Los Regimientos de la Corona, Mallorca, Sevilla, Barbastro y Gerona han padecido mucho. Los 200 Carabineros del Regimiento de la Reyna han hecho destrozos. No sabemos á quanto asciende nuestra pérdida; pero el que menos computa son 8g entre Tropa, Paysanos y Estudiantes. Los últimos se han portado como los mejores de línea. Algunos Paysanos huyeron en corto número; pero han sido tan mal recibidos en sus pueblos, que despues de molerles las costillas à estacazos en Toro, Zamora y Fuente Sauco, los han vuelto presos al Quartel general. Una de las cosas que mas han suspendido á todos ha sido el cuidado de Cuesta, al quien advertido que un Oficialito jóven habia escapado al romper el fuego el 14, envió inmediatamente seis caballos á Valladolid para que le traxesen, ó à sus Padres. Este Oficial se llama Salcedo, y alborotò la Ciudad, diciendo que nuestro exército estaba batido enteramente. Los Soldados le cogieron y llevaron atado. Es regular que lo hasen luego luego por las armas, para quitar este mal exemplo y atemorizar à los demas. Luego que sepa las particularidades avisaré à V. de todo.

En Aragon no ha quedado un frances desde el dia 8 en que fue la tremenda. El 7 marchó Palafox con su exército à Tudela de Navarra, hizo prisioneras algunas partidas y todos los heridos, y desde aquel dia està todo aquel Reyno levantado.

Digitized by Google

Me canso de escribir: tenemos aquí 300 caballos que van à marchar al Quartel general, y luego irán los demas que se junten en la provincia.

DISCURSO QUE PRONUNCIÓ EL SEÑOR D. JOSEF Valdivia y Legovien, Corregidor de las Islas de Tenerife y la Palma, al abrirse el Cabildo general que se celebró los dias 11 y 12 del mes de Julio de 1808.

SEÑORES.

La Nacion Española ha pronunciado su voto, y este voto se ha hallado en todo conforme al que unánimemente habia concebido la Isla de Tenerife antes de saber la resolucion generosa de la Metròpoli. Los papeles que nos ha remitido nuestro gobierno, y que van à leerse en este Cabildo general, son el testimonio mas auténtico de aquella conformidad, y de que si la fidelidad inviolable à Fernando VII, el odio à la perfidia de sus opresores, y la determinacion enérgica de vengarla, y de sostener hasta el ultimo aliento nuestra lealtad é independencia sin doblar jamas el cuello al yugo extrangero, eran las basas de nuestras deliberaciones públicas y privadas, à que iba à dar sancion y consistencia esta asamblea respetable, que no se juntaba con otro objeto: aquellos mismos son los sentimientos y las deliberaciones de la Nacion entera, que los sostiene á costa de su sangre y de sus mas caros intereses, y que nos los impone ya como una obligacion positiva, de manera que si con esta generalidad nos ha quitado el mérito de haber hecho, como estabamos dispuestos à hacerlo, un sacrificio singular y voluntario, nos ha afianzado al mismo tiempo el buen éxito de nuestra causa, cuyo triunfo debemos preferir à nuestra propia gloria.

¿Y cómo podrian las fieles Canarias haber pensado de otro modo, y qué borron, qué remordimiento les que-

Digitized by Google

quedaria para siempre si hubieran podido vacilar un instante? En España los enemigos, orgullosos con tantas victorias como les ha proporcionado su astucia pérfida, y la debilidad ó la desunion de las otras naciones están á las puertas con todo su poder; sus mas expertos soldados se habian apoderado con el engaño y la traicion de lo interior del Reyno: à veces à un español y á un satelite de Bonaparte no los separa sino un solo pueblo, una montaña, un pequeño rio, à veces no divide á un español de un frances sino el largo de un fusil ò de un sable, y los españoles arrostran á los franceses, los vencen, los desbaratan, ò se cubren de gloria, y tienen parte en el triunfo muriendo por la mas justa causa.

Y nosotros; léjos de todos aquellos peligros, separados de los tiranos de la Europa por un mar inmenso, que nunca han podido dominar; nosotros que tenemos el exemplo de la tranquilidad en que à pesar de su rabia, han dexado la Isla de Malta, la de Sicilia, la de la Madera, ¡nosotros nos someteriamos sin haber siquiera combatido! y la aprehension remota é improbable de que los franceses sean algun dia los mas fuertes y castiguen como un delito nuestra fiel resistencia à sus injustas órdenes, y la aprehension mas infundada todavia de la esquadra de Rochefort, esquadra sin transportes, ni ningun preparativo de desembarco, esquadra imaginaria ó invisible, ò bloqueada, esquadra à que no tiene miedo el menor barquillo ingles, ¡haria alguna impresion sobre nuestros ànimos, y ganaria un solo voto al temor y á la villanía! ¡Ah! quando todas las fuerzas de la Francia hubiesen de caer sobre nosotros, resistamosles como los resisten los leales españoles: muramos, pero muramos con honra, en lugar de morir con ignominia: prefiramos la muerte à la servidumbre, y acordemonos de que las manchas de la infidelidad solo dexan de imprimirse en la sangre, y que si derramada esta por precaverlas, queda todavia algun borron, este es únicamente para los opresores.

Se-

Digitized by Google

Semejantes manchas no las contraerà jamàs la España. Sus esfuerzos inauditos la eximen de esta fealdad; pero si à pesar de ellos, si á pesar del movimiento que ha de hacer precisamente la Europa para aprovechar la mejor ocasion de sacudir el yugo que la oprime, si á pesar de la conmocion que es indispensable excite en la misma Francia este último y mas atroz atentado de su tirano, la España, por imposible, tuviese en fin que ceder à la fuerza, el partido que entónces debe abrazar la fidelidad de las Canarias no es dudoso, ni es menester ir à consultarlo con exemplos extraños, sino con sus propios anales. En el año de 1706 se presentó en la bahía de Santa Cruz la esquadra del Almirante Genings, intimando que casi toda la peninsula estaba por el Archiduque. Quando la España (esta fué la respuesta que dió la Isla por boca de uno de mis antecesores, el Corregidor D. Josef Antonio de Ayala y Roxas, que mandaba interinamente las armas) quando la España reconociese por Rey al Archiduque, esta tierra se conservaria siempre en la obediencia de su legitimo Soberano Felipe V. Este es el modelo héroico que han trazado á los habitantes de Tenerife sus generosos progenitores: esta la misma resolucion que debe adoptarse en el dia con solo poner á nuestro amado Fernando VII en el lugar que le pertenece de su augusto visabuelo, y sin comparar no obstante con el Archiduque de Austria al actual usurpador, que no se presenta con otros títulos que los de la violencia y la perfidia.

Este Cabildo general se celebra, pues, baxo los mejores auspicios: el pueblo de Tenerife ha declarado universalmente su voluntad, no solo con energía sino con sentimientos nobles y tiernos: un Gobierno paternal, situado mas cerca de nosotros, y por decirlo así, en la metrópoli inmediata de las Canarias, nos promete apoyo y proteccion, reune los ánimos y las fuerzas del Reyno en defensa de la causa comun de la independencia, de la lealtad, del honor y de la Religion,

y

Digitized by Google

y cuida al mismo tiempo de nuestra tranquilidad, y del órden interior de la Provincia, confirmando en sus puestos à todos los empleados por el Rey, y dando el exemplo y la norma de una administracion patriótica y vigorosa.

Sobre estas basas, agregadas à las que ya habia sentado Tenerife de la fidelidad à Fernando VII, de la resistencia à toda dominacion extrangera y de sumision à las autoridades establecidas, le es ya facil à su Cabildo general el levantar el edificio de las glorias y de la prosperidad de esta Isla, sin olvidar el altar destinado à los sacrificios que todos los vecinos deben hacer en estas circunstancias al bien de la patria, y á los triunfos de la nacion exemplarmente honrada y valerosa, à quien tenemos la dicha de pertenecer.

HABITANTES DE CANARIAS.

Ya la Junta superior gubernativa, tan necesaria en la crisis presente, como lo prueban las resoluciones vigorosas que ha tomado, y sin las quales acaso se hubiera visto la Patria en peligro, está erigida en la Capital de Tenerife. Si quereis saber sus obligaciones, leed el terrible juramento que cada uno de sus individuos ha pronunciado: juro, han dicho, por Dios nuestro Señor y la señal de Cruz, que no reconoceré otro Rey que al Señor D. Fernando VII de Borbon y à sus legítimos sucesores, segun las leyes fundamentales de la Monarquía española: que derramaré hasta la última gota de sangre por mantener la fidelidad que les debo, y por defender la Santa Religion Católica, que profeso, y es la base de nuestras obligaciones y de nuestra felicidad: que desempeñaré fielmente y en quanto alcancen mis fuerzas los deberes que me impone el encargo para que he sido electo, y que guardaré secretro inviolable sobre las determinaciones y operaciones de esta Junta. Ella protesta igualmente que trabajara sin ce-

Digitized by Google

cesar por vuestra felicidad. Vereis reducidos los gastos públicos, para que no haya necesidad de apelar à recursos odiosos ó violentos. Vereis reducidas las guarniciones de vuestros puertos al menor número que las circunstancias permitan, restituidos vuestros esposos al seno sagrado de sus hogares, y los brazos de que no necesite esencialmente la defensa de la Patria, volviendo à cultivar vuestras propiedades y vuestros pobres pegujales. Vereis en fin, realizarse todas las esperanzas que habeis concebido de un gobierno, que conociendo de cerca las necesidades y urgencias de vuestro pais, solo se empleará en remediarlas.

Ved aquí la lista de las personas que los pueblos de Tenerife han elegido para desempeñar tan altas obligaciones.

Señores que componen la Junta superior gubernativa establecida en la capital de Tenerife.

Presidente. El Señor Marques de Villanueva del Prado, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con entrada.

Por el estado Eclesiástico. El Señor Dr. D. Josef Martinez de Fuentes, Vicario Juez Eclesiástico de esta Ciudad, y su partido, y el Señor D. Pedro Bencomo, Beneficiado Rector de la Iglesia Parroquial de nuestra Señora de los Remedios.

Por la nobleza y propietarios. El Señor Marques del Sauzal: el Señor Marques de Villafuerte, el Señor D. Josef Bartolomé de Mesa, Teniente Coronel y Caballero del órden de Alcàntara, y el Señor D. Marcos de Urtusaustegui, Capitan de Infantería.

Por la Ciudad. El Señor D. Bartolomé Gonzalez de Mesa, y el Señor Don Juan Pròspero de Torres Chirino, Regidores.

Por el estado Militar. El Señor D. Carlos O-Donnell, Coronel de Infantería, Teniente de Rey de la Plaza de Santa Cruz, Comandante Militar interino de estas Islas, y el Señor D. Juan Creagh, Teniente Coronel de

Digitized by Google

de Infantería, Sargento Mayor del batallon de Canarias y Caballero del òrden de Santiago.

Por el Público. El Señor D. Antonio Lenard, y el Señor D. Felix Perez de Barrios.

Por el Comercio. El Señor D. Josef Murphy, Consul del Real Consulado de esta Provincia, y el Señor Don Bernardo Cólogan.

Por las Religiones. El P. Fr. Andres Delgado y Cáceres, Provincial de la òrden de Santo Domingo, y el P. Fr. Antonio Texera, ex-Provincial de la órden de San Francisco.

Secretarios. El P. Fr. Josef Gonzalez y Soto, Presentado de la órden de San Agustin, y el Señor D. Juan Tabares de Roo, Regidor perpetuo de esta Isla, Capitan del batallon de fusileros.

Tratamiento y distintivo de la expresada Junta.

Considerando que residiendo en ella toda la autoridad pública, necesita darle el lustre y distincion de que es digna; ha ordenado la expresada Junta que formada en su total ó parte que la represente, tendrà el tratamiento de Excelencia entera con los honores que le corresponden: que su Presidente use de baston, y que tanto este como los demas individuos lleven la escarapela nacional, y un lazo encarnado de tela de seda en el brazo izquierdo, guarnecidas sus puntas con flueco de oro, para que por este distintivo sean respetados y obedecidos de todos los habitantes, los que en caso de no obedecer esta providencia, serán inmediatamente arrestados y castigados con la severidad que corresponda à las circunstancias.

La Junta superior ha resuelto igualmente que sus individuos no usen vestidos de otro color que el negro, hasta que llegue el feliz momento de que el Augusto Soberano que han jurado se restablezca en el solio de las Españas.

Y para que llegue á noticia de todos, se manda pu-

Digitized by Google

publicar y fijar. Laguna de Tenerife diez y seis de Julio de mil ochocientos y ocho. = Fr. Josef Gonzalez y Soto, Secretario. = Don Juan Tabares de Roo, Secretario.

HABITANTES DE CANARIAS.

Los pueblos de la Isla de Tenerife, convocados en Cabildo general que se celebró en los dias 11 y 12 del presente mes, saben por medio de sus dignos Representantes quales fueron las importantes operaciones de esta asamblea: saben que la motivò una órden del General que mandaba entonces esta Provincia con el fin de que se tomasen medidas precautorias para afianzar la tranquilidad de estos naturales y la seguridad de sus propiedades; y tampoco ignoran el juramento que en presencia de Dios y de los hombres prestaron de no reconocer otro Rey que á Fernando VII de Borbon, y á sus legítimos sucesores, segun las leyes fundamentales de la Monarquía Española, y derramar hasta la última gota de sangre por mantener la fidelidad que se les debe. Este sagrado juramento no fué mas que la expresion de los sentimientos que cada Diputado habia concebido en sus propios hogares y en el seno de su Patria. Los vecinos de Tenerife han dado por segunda vez una prueba auténtica y solemne de que saben preferir las leyes y la fidelidad para con sus legítimos Soberanos à las alagüeñas esperanzas con que les han lisongeado los enemigos declarados de su libertad, de su opinion y de sus conciencias. Si sus mayores no les hubiesen dado el exemplo de responder al Almirante Genings, quien los amenazaba con una poderosa esquadra, que aunque el partido de Felipe V desapareciese de España jamas reconocerían otro Rey que este ilustre vástago de la casa de Borbon. Si ellos pues no hubieran sido nuestro modelo, nosotros sin duda seriamos el de la posteridad.

Mas, las rentas públicas, sin las quales no hay de-

Digitized by Google

defensa, administracion, ni órden, estàn reducidas entre nosotros à la última expresion; y agotados los recursos baxo el mando del Marques de Casa-Cagigal, obligaban á tomar otros, que siendo sugeridos por los mismos naturales, les pareciesen menos sensibles y gravosos, sin dexar de ser suficientes á la urgencia de las necesidades publicas. Obligàronse pues los Diputados, en nombre de sus constituyentes, à contribuir con el medio diezmo de sus frutos, y con un quatro por ciento adicional en las mercaderías de importacion. Pareciò este arbitrio à la asamblea de la Isla el mas justo y equitativo, pues proporciona que cada individuo contribuya segun sus rentas y haberes á los gastos del Estado, y estableciendo el término de dos años, que consuela al pobre por la idea de su pròxima extincion, quedò admitido y sancionado.

Pasò el Cabildo excitado por un oficio del General Marques de Casa-Cagigal, à tratar del importante establecimiento de una Junta gubernativa, y precisado por mil razones de sumo interés, acordó que esta se eligiera en la Capital de Tenerife, y se invitase à las demas Islas à que se incorporaran en ella, por las inapreciables ventajas de la union, del concierto de las operaciones, y de que no recibiendo la Provincia mas que un solo impulso, fuese este poderoso y eficaz. Protextó la asamblea que en este plan nada habia influido la ambicion, ni miras de preferencias, que si en todos tiempos son vanas, en el presente serian criminales. La felicidad de las Islas y un medio mas expédito de servir á nuestro amado Soberano en la actual crisis, son la base de esta solicitud pura, importante é imparcial. Dispúsose que inmediatamente se comunicaran nuestros patrióticos deseos á las otras Islas y à los otros cuerpos mas respetables de ellas para que tuviesen á bien adoptar el plan y enviar á esta Junta sus representantes.

Canarios: en los pueblos de nuestra peninsula expuestos á un contacto inmediato con la perfidia seductora del genio maléfico de Napoleon Bonaparte; ha si-

Digitized by Google

do necesario hacer reconocer los incontrastables derechos del Principe y de la nacion: ha sido preciso hacerles sentir sus fuerzas, dar mas rápido movimiento á sus espiritus guerreros, enardecer sus almas, y abrasarlas en el fuego sagrado de la lealtad y patriotismo; pero en las Canarias donde para inmortal gloria nuestra, no hay sino una sola opinion y una igual fidelidad, cuyo lauro se ha conservado desde que las conquistamos inmarcesible, como aquella corona que ciñe las sienes de los espiritus bienaventurados, es felizmente ocioso qualquier exôrto eloqüente. La unanimidad de nuestros sentimientos lo haria inutil, y nada hay que añadir al zelo ardiente que manifiestan nuestros pueblos.

Magistrados y Xefes militares, velad en que no desmayen los afectos generosos y exâltados de vuestros respectivos súbditos: cuidad de que no se altere la opinion pública con voces de algun individuo malvado ó descontentadizo; y en que no se difundan estos papeles pérfidos y engañosos que trabajados en los obscuros talleres de Napoleon forman una fuerza mas poderosa que sus exércitos. Vencer estos ó morir ha de ser como el símbolo de los Canarios.

Y vosotros, ò pueblos, mantened la tranquilidad interior, y el público sosiego: à medida que se estreche vuestra interna union, sereis respetables à la vista de los enemigos: sed dulces con vuestros compatriotas para que algun dia podais ser fieros con los usurpadores de vuestra justa opinion de vuestras propiedades y sagrados derechos. Laguna capital de Tenerife diez y seis de Julio de mil ochocientos ocho. = Por disposicion de la Junta superior gubernativa. = Fr. Josef Gonzalez y Soto, Secretario. = D. Juan Tabares de Roo, Secretario.

EXTRACTO DE LA GAZETA DE SEVILLA.

Vinaroz 26 de Junio.

Por carta que recibimos de Cambriles hemos tenido al-

Digitized by Google

algunas noticias del estado de Barcelona con fecha del 17, las que despues han sido confirmadas por un barco que llegó à Blanes. Aquella Ciudad se hallaba guarnecida con 1800 hombres y hacen la guardia los franceses domiciliados en ella juntamente con los soldados. En suma la escasez de aceite, sal, carne y vino, y el el General acababa de pedir al pueblo 3000 libras en el preciso término de 24 horas.

No debemos referir las crueldades que estos forajidos cometen, siendo su mayor placer atormentar à sus *fieles aliados* para que mas merezcan. Basta decir que no están libres de ellos los niños pequeños, à quienes roban y venden públicamente. Ya la Ciudad dió órden para que se rescatasen y depositasen en las casas consistoriales, á donde acuden sus padres para recogerlos.

En la Corte Palacio de la Reyna el 4 de Julio de 1808, presente en el Consejo de S. M. El Rey.

Habiendo S. M. tomado en consideracion los esfuerzos gloriosos de la nacion española, para libertar su pais de la tirania y usurpacion de Francia, y los ofrecimientos que ha recibido de varias provincias de España de su disposicion amistosa hàcia este Reyno; se ha dignado mandar y manda por la presente de acuerdo con su Consejo privado:

1. Que todas las hostilidades contra España de parte de S. M. cesen inmediatamente.

2. Que se levante inmediatamente el bloqueo de todos los puertos de España, à excepcion de los que se hallen todavia en poder de los franceses.

3. Que todos los navios ó buques pertenecientes à España, sean libremente admitidos en los puertos de los dominios de S. M. como lo fueron antes de las hostilidades actuales.

4. Que todos los navios ó buques pertenecientes à España, que sean encontrados por la mar por los navios ó corsarios de S. M. sean tratados como los de las na-

Digitized by Google

naciones amigas, y se les permita hacer todo tràfico permitido á los navíos neutrales.

5. Que todos los navíos y mercaderías pertenecientes à los individuos establecidos en las colonias españolas, que fueren detenidos por los navíos de S. M. despues de la fecha de la presente, han de ser conducidos al puerto, y conservados cuidadosamente en segura custodia hasta que se averigüe si las colonias donde residen los dueños de los referidos navíos ò efectos han hecho causa comun con España, contra el poder de la Francia.

Y SS. EE. los Comisionados de la Real Tesorería, los Secretarios de Estado de S. M., los Comisionados del Almirantazgo, y los Jueces de los Tribunales del Viz Almirantazgo, han de tomar para el cumplimiento de los anteriores artículos las medidas que respectivamente les corresponden. = Firmada. = Esteban Cotèrell.

Vich 7 de Julio.

Aquí tenemos 300 prisioneros, 11 cañones y 17 carros apresados al enemigo. En Manresa hay otros 150 hombres de infantería y 42 caballos sin ginete, y en Moncada hay otros 150 de infantería y 52 de caballería. La pérdida total que ha sufrido el enemigo en la última accion se regula en 1000 soldados de infantería y 250 de caballería, muchos carros y todo el botin hecho en Vallés.

Soria 18 de Julio.

Los franceses tienen el quartel general en Tudela, habiendo pasado à esta plaza los que estaban en Burgos, Vitoria y Pamplona, y despues à Zaragoza. Salió à recibirlos el Marques de Alazan con poca tropa y paysanos; fueron deshechos por los franceses, y se retiraron á Zaragoza, en donde se han hecho tan fuertes, que desde el dia 14 de Junio casi no ha parado el

Digitized by Google

el fuego, siendo siempre gran pérdida la de los franceses: hasta el 6 de este se dice se le han muerto y herido 12y. No hay dia que no hayan entrado 30, 40 y hasta 80 carros de heridos y enfermos en Tudela, y por no poder asistirlos los pasan ya á Estella y Pamplona. Han tirado sobre Zaragoza mas de 2y bombas, y casi todas pasan el Ebro, solo cayó una en la iglesia del Pilar, le faltó la mecha, y no rebentó; otra en la plaza, y lastimó ligeramente à una muger. Dexarán memoria los Zaragozanos para todos los siglos venideros; estan ya tan entusiasmados, que tocando alarma baylan de contento diciendo: *vamos á matar franceses.* El dia 8 tuvieron un choque muy grande, quedando destruidos los enemigos; pero les entran refuerzos, y para el grande ataque que preparaban para el 12, reunieron todas las tropas que tenian repartidas en Aragon; no sabemos el resultado, porque tambien le entraron refuerzos á los Zaragozanos de Valencia. Todo Aragon ha padecido mucho; pero su gloria es superior á todo elogio.

El dia 8 penetraron los franceses en Zaragoza, engañados por los Aragoneses, hasta la Cruz del Coso, en número de 500 á 600 hombres, donde fueron derrotados completamente, habiendo sido atacados en el Torrero por 8y catalanes: fué reñida la accion, y hubo pérdida de una y otra parte; desde allí acometieron los franceses à Zaragoza por todos los puntos; pero fueron felizmente rechazados con pérdida de 2y hombres: el 11 de Julio lo verificaron tambien por siete puertas à un tiempo, pero fueron repelidos con pérdida de 2y hombres segun unos, y de 3y segun otros. Se comprueba esta noticia con la infinidad de heridos que llegaron à Tudela el Miercoles y Jueves, y otra gran porcion que pasó al otro lado del Ebro; y sin duda hirieron algun Comandante ó Xefe de distincion, porque llegó un posta à Tudela, llamando à toda prisa al Cirujano titular llamado Carpio. Estas noticias de Zaragoza son ciertisimas.

PRO-

Digitized by Google

PROCLAMA.

HABITANTES DE LA ISLA DE CUBA, HIJOS dignos de la generosa Nacion Española.

Sabed, que acabo de recibir hoy mismo algunos manifiestos, proclamas y bandos publicados é impresos por órden de la Junta Suprema de Gobierno que se ha establecido en Sevilla, de resultas de un acto de la perfidia mas infame que han visto ni oido los siglos: papeles que como lo vereis muy presto, no parecen dictados por los hombres, antes sí inspirados por los Angeles; y papeles por fin, que deben producir necesariamente la vindicacion de España mofada y escarnecida, y la libertad de la Europa entera que yace sepultada en la esclavitud por la propia mano que aflige á nuestros hermanos. Aparece por ellos, y me consta por relacion de personas muy fidedignas que han sido testigos oculares de los atroces y espantosos sucesos acontecidos en nuestra peninsula en los meses de Abril y Mayo, que el gobierno frances tomando el falso caracter de amigo y buen aliado, ha seducido á Fernando VII el mejor y mas virtuoso de los Reyes, abusando de su generosidad y buena fé para atraerlo á su territorio con capciosos é insidiosos alhagos, haciendo con igual artificiosa felonia que le siguieran sus augustos Padres y toda la familia Real para tratarlos como los ha tratado con el mas vergonzoso vilipendio; y consumando por último su horrible proyecto con violentarlos á renunciar la corona de España en favor de un odioso extrangero, sin mas derecho que su insaciable ambicion, al mismo tiempo que sus verdugos y asesinos derramaban la preciosa sangre de los habitantes de Madrid en pago de la hospitalidad y fraternidad con que los habian acogido y agasajado, segun lo han publicado sus propios Autores. Nuestro idioma no tiene frase adequada para caracterizar una conducta tan horrorosa que ha cubierto de oprobio á la Francia y de

la-

Digitized by Google

uto à la España, y que ha hecho estremecer hasta as naciones mas insensibles y mas bàrbaras. Mas, no or eso os imagineis que el pundonor, la grandeza le caracter, y la magestuosa dignidad española han desnayado en vista de tanto desconcierto y aflictiva camidad. Lexos de eso, los virtuosos y magnanimos ijos de la patria del heroismo estan decididos à pelear asta que muera gloriosamente el ultimo de los doce millones á que ascienden sus habitantes, por vengar na afrenta tan humillante, à su Religion ultrajada, à us mugeres violadas, y à sus hijos asesinados, y por escatar del cautiverio à su adorado *Fernando*. Si no o dudeis. Ellos harán temblar y exterminaran à los utores de tanta iniquidad. Ellos estan animados de un anto furor capaz de romper y hacer pedazos las cadenas que oprimen á todas las naciones européas. Ellos han tomado tales medidas, que no se echarà de menos à los Fabios, à los Paulo Emilios, ni à los Escipiones. Ellos han ajustado un armisticio con la Inglaterra, ¡nombre dulce y consolador para el genero humano! al que debe añadirse desde hoy el de *escudo de a humanidad afligida*, por la propia justa razon que debe titularse la España *la libertadora del mundo*. Sí: ellos obran de concierto con los virtuosos y magnànimos ingleses, pues aunque acaban de ser nuestros accidenales enemigos ¿á quién se oculta que esto solo ha podido ser como lo ha sido en efecto, obra de la violencia y del maquiavelismo del gobierno frances? Ni me acuseis de que esta idea no es conforme con la muy diversa que os anuncié en la proclama publicada en 7 de Enero próximo pasado; pues, á mas de que casi todo gobierno adolece de ciertos vicios de sistema y comete algunos actos de injusticia que dán derecho á invectivarlos, mayormente en el estado de guerra, era un deber de mi ministerio atemperar mi lenguage á la norma dada por la Superioridad, á la manera que lo executo en la presente ocasion, con la diferencia de hallarse mi corazon justa y profundamente indignado,

Digitized by Google

do, y ansioso por derramar mi sangre en holocaustó á la Religion, al Rey y á la Patria. Persuadidos con confianza de que unidas à la España y à la Inglaterra las demas naciones, en cuyos hogares y campos està humeando todavia la inocente sangre de su mas florida juventud, que ha sido derramada por un incomprehensible encadenamiento de sucesos combinados por el *genio de la desolacion*, volverán de su desmayo, cobrarán ánimo para sacudir el yugo, y concurrirán á la mayor y mas digna obra que executáron los humanos, con la misma furia con que se precipita el leon por recobrar sus cachorros. Los mismos franceses, esa nacion ilustre, generosa y digna de mejor suerte se apresurará à labar la negra mancha con que ha tiznado su lustre por sus propias manos: compadecedlos y no los mireis con odio y enojo, porque ellos son nuestros hermanos y presto serán nuestros buenos amigos. El autor divino de los hombres, el àrbitro de la suerte de las naciones està interesado en esta santa y augusta obra, y no debemos dudar de su proteccion. Os veo llenos de ardiente ansia por volar à tomar parte en ella, pero vuestra posicion á la distancia de dos mil leguas desgraciadamente os priva por ahora de esta gloriosa felicidad. Mas no importa. Los fondos y caudales para costearla no son menos necesarios que los brazos, y en vuestra mano está haceros partícipes por medio de la ofrenda mas saludable à los hombres y mas grata à los ojos de Dios, que se ofreció jamas en el santo Templo de sus adoraciones. Imitad á las heroinas españolas: cercenad vuestros gastos: renunciad à vuestras superfluidades: estableced una economia espartana: no quede en vuestro suelo una sola onza de plata labrada, ni de oro que no sea para los usos mas precisos de los sacrificios religiosos. ¡Tendreis acaso menos virtud y menos generosidad que tenian los Romanos quando Anibal victorioso caminaba hácia Roma! ¡Tendreis mas apego à vuestros bienes, y menos desinteres que aquellos

Digitized by Google

llos paganos que no conocian al verdadero Dios! ¡Tendreis menos respeto que aquellos, à vuestra santa Religion, menos lealtad y menos amor à vuestra patria, á vuestras costumbres, á vuestras leyes y à vuestro gobierno, menos cariño á vuestras mugeres y vuestros tiernos hijos, y menos horror à la tiranía y esclavitud con que os amenazan las huestes del enemigo comun para luego que haya subjugado y aherrojado à vuestros hermanos, lo que no pueden permitir los cielos! ¡Preferireis reservar integras vuestras riquezas para que el botin sea mayor y mas delicioso á los ojos de su codicia, mas bien que sacrificar una parte en obsequio de objetos tan preciosos pudiendo salvarlos todos à tan poca costa, conservar ilesa la España vuestra gloriosa cuna, y rescatar del cautiverio à vuestro Rey jurado que ha subido al Trono por los mas asperos caminos de la virtud y del heroismo, arrostrando con el cadahalso y con la enorme infamia de pasar por regicida y parricida, à trueque de haceros felices con la separacion de un pérfido traydor y despótico favorito! Perdonad si ofendo à vuestra delicadeza, á vuestra generosidad, à vuestra lealtad bien acreditada, y á vuestra santa ambicion de la verdadera y sólida gloria. Mi imaginacion desconcertada por un caso tan funesto, apenas acierta à articular las palabras, quanto menos à concertarlas. Yo estoy seguro de que vosotros hareis mucho mas de lo que yo pretendo. Yo conozco bien vuestras virtudes, y no ignorais quanto las aprecio y quales son los sentimientos de mi corazon hácia todos y cada uno de vosotros. Si esta es la época en que la America y sus ínclitos hijos por cuyas venas corre la ilustre y nobilisima sangre española, desenvuelvan su grandeza de alma, y adquieran tanta gloria como adquirieron recientemente los heróycos habitantes de Buenos-Ayres, y aun todavía mas brillante y sólida quanto exceden las virtudes trofeos morales, à los Marciales y sangrientos triunfos de Marte. El bien que hagais en esta ocasion, será co-

Digitized by Google

mun à los españoles, à todas las naciones de Europa y á vosotros mismos; pero el dulce placer de escuchar sus bendiciones que resonarán de generacion en generacion, será un premio muy lisongero privativo à vuestra beneficencia, el mas valioso que pueden conceder los hombres, y mucho mas estimable que las equívocas distinciones y condecoraciones que reparten los Soberanos, no siempre á la virtud, y sí algunas veces á la corrupcion y al vicio.

Me apresuro à daros este anuncio, para que conozcais por momentos el grande objeto que debe ocupar la atencion y el corazon de todo Español, y aun de todo viviente que tenga amor à los hombres. Pero al mismo tiempo, os recomiendo encarecidamente la resignacion en la divina providencia que sabe sacar triaca del veneno, la virtud de la fortaleza y de la managnimidad nunca tan necesaria como en el presente caso, el sufrimiento, la prudencia, la moderacion y la docilidad, para que reprimais vuestra inevitable inquietud, para que escuseis todo estrepito y desorden, y para que os abstengais de inferir la mas leve vejacion à los pacificos, laboriosos y utilisimos franceses nuestros compañeros y amigos, que acosados de la revolucion mas sanguinaria é infamante de que hay memoria en los fastos, han buscado y han encontrado en vuestro seno el sagrado asilo de una fraternal hospitalidad; en el concepto de que si hubiere entre ellos alguno cuya permanencia pueda sernos nociva, se le hará salir de la Isla, sin causarle extorsion, amparando à los demàs con el dulce abrigo de la humanidad española y con el escudo fuerte de la justicia que sabrà usar de la conveniente severidad contra los que intentaren ofenderlos de palabra ó de obra. Si escuchareis dóciles las paternales advertencias que os hago, y si las observàreis con exâctitud, confio en la misericordia de Dios, en vuestra lealtad y en vuestro heroismo, que vereis muy presto la aurora de la tranquilidad, del regocijo, de la prosperidad y de la gloria mas brillante para vo-

Digitized by Google

vosotros y para vuestras generaciones futuras. Habana 1 y Julio 17 de 1808. = El Marques de Someruelos.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA de la Habana.

Soldados, Marineros y demas individuos de Marina: Las provincias de España se han unido para libertar á su Soberano y no dexarse oprimir del tirano de la Europa: las razones son tan públicas como justas; sus proclamas y aun las del mismo tirano las detallan; de hoy en adelante vamos à pelear y derramar nuestra sangre por la libertad de nuestro Soberano, por la de nuestra madre Patria, en defensa de nuestra Religion, y por nuestro propio honor. ¿Qué no haràn por una causa tan visiblemente justa à los ojos de todos y de cada uno de por sí, los que hasta ahora la han derramado por solo su honor, y la ciega obediencia á sus Soberanos, y à los que los representan, que siempre han caracterizado la Nacion Española? España jura no dexar las armas sin ver libre à su Soberano y vindicados los ultrages de la Nacion: juremoslo nosotros, y si lo que no debe ni puede esperarse pereciese hasta el ùltimo Español en la peninsula, España no se acaba, esta es España, somos tan Españoles como aquellos, y aquí reynará Fernando VII y sus sucesores. Los habitantes de la Isla no nos lo dexan dudar; el entusiasmo con que lo han proclamado nos lo asegura; ayudémosles á conservarle este precioso territorio. Si el tirano tratase de invadirlo, ayudemos à nuestra madre Patria en los esfuerzos segun nuestras facultades desde aqui, ya que nos vemos privados del honor de defenderla en el dia; mas no por esto olvidemos que los individuos de la nacion Francesa habitantes en esta Isla no son vasallos de Napoleon I, no, son del número de los que avergonzados de ver sus excesos, ò no queriendo vivir baxo su yugo de hierro,

Digitized by Google

ro, han venido á ponerse baxo el dulce y pacifico gobierno Español. Habana 21 de Julio de 1808. = Villavicencio.

A LOS VENCEDORES DE BAYLEN, AL EXCElentisimo Señor Castaños, General en Xefe, y á nuestro dignisimo Gobernador Reding.

El estrépito de nuestras vencedoras armas conmueve las quatro partes del globo, todas quatro nos tienden sus cautivas manos para que rompamos las cadenas barbaras que, ó las oprimen, ó las amenazan: los inmortales hijos del Betis han arrancado los laureles á los vencedores del Danuvio, del Odder, del Vistula y del Niemen: la espada que Francisco I rindiò en Pavía, nos habia sido robada con dolo y mala fé; pero serà reemplazada con la de Napoleon I, que debia colocarse en el tabernáculo del Templo de las victorias en la Capital de Francia, si es que tiene alguna vez el valor necesario para desembainarla al frente de nuestros Exércitos: la de Dupont, tan celebrada en Jena, està ya ofrecida à los pies de los altares del Dios de las batallas, y consagrada al mayor héroe de nuestros Monarcas el glorioso San Fernando III de este nombre.

Las glorias de Sevillla, su lealtad y su patriotismo, eclipsarán algun dia quantas en el espacio de 30 siglos habian ilustrado toda la redondez de la tierra. Los poderosos Imperios, que ha conocido el mundo, los célebres conquistadores que aterraron y subjugaron las Naciones, no han dexado en pos de sí otra memoria que la de la carnicería y la sangre, la del robo, el incendio y el pillage; la España se presenta hoy en el teatro militar del mundo baxo de otros auspicios mas felices.

La conquista de su verdadera independencia, y la de la libertad de la Europa, son el objeto de sus votos, y el movil de sus empresas, no de aquellas desen-

fre-

Digitized by Google

frenada libertad, de aquella horrorosa licencia que compró la desgraciada nacion Francesa à costa de un millon de víctimas, para romper todos los vínculos sociales, los de la carne y de la sangre, y hasta los que desde el principio del mundo habian existido entre el Cielo y la tierra: la España sola en tanto ha sido capaz de concebir empresa tan noble, en quanto fiel al Dios de sus Padres no ha querido doblar la rodilla delante del idolo ante quien se han prostituido todos los pueblos. Campos de Bailen: ¡la posteridad os contemplarà con reverencia y con asombro, y os repetirà con ternura y con lágrimas los nombres amados de Castaños y demas valerosos y dignos Generales de las divisiones de su exército!

La corona imperial que ciñò dos veces la frente de nuestros Monarcas, la pondràn de nuevo nuestras manos en la de los Césares que adornó por tantos siglos: la Italia, teatro de nuestras glorias, patrimonio legitimo en la mayor parte de nuestros Reyes, conquistada repetidas veces à costa de la sangre de nuestros valerosos progenitores, y cedida por vergonzosos tratados, nos abrirà los brazos para recibirnos como libertadores, y preferirá, si llegare el caso, la dominacion del pueblo Español, cuya Religion y costumbres la unian estrechamente á nosotros, al yugo infame del opresor que la ha despojado de quanto la era caro y apreciable: las diez Provincias de Flándes, que perdimos del todo por las desgraciadas paces de Utrecht, no han olvidado que pelearon mucho tiempo à nuestro favor: sus campos empapados todavia en la sangre de nuestros héroes, transmitiràn á la posteridad mas remota la memoria de nuestro valor y de nuestras hazañas; y si alguna vez llegasemos delante de sus murallas, no vacilaràn entre el gobierno liberal y suave, de que gozaron todo el tiempo que estubieron sujetas à nuestro imperio, y el tiránico que trastornó y aniquiló en una sola campaña el estado floreciente y opulento que habian adquirido en los 95 años que transcur-

Digitized by Google

currieron desde que pasaron de la dominacion Española à la de Austria, hasta que fueron cedidas á la Francia contra el tenor de los tratados del año de 1713.

¡Andaluces! vuestra Religion y vuestra confianza en Dios, vuestro heróico esfuerzo é incomparable valor, han conseguido una victoria, que ninguna nacion de Europa habia logrado sobre el comun enemigo: los exércitos Germanos tan célebres desde Julio César, los de los Federicos y Gustavos, los de los Cosacos y Calmucos, terror del Norte, no alcanzaron desde el año de 1791, en que tuvo principio la destructora guerra de la revolucion, aprisionar y desarmar un exército entero: tal ha sido el primer ensayo de nuestras victoriosas armas: el pincel y el buril inmortalizarán en el lienzo y en el mármol las acciones sobresalientes de los héroes de tan memorable jornada.

Malagueños; otros pueblos de España, à imitacion de los de la antigua Grecia, se disputarán la gloria de à quien pertenece. Castaños el Aquiles de nuestros dias, pero nosotros debemos estar tambien ufanos por la parte que nos ha cabido: sea permitido á nuestro amor, à nuestro respeto pagar este corto tributo de reconocimiento à nuestro dignisimo General que aclaman y bendicen los pueblos que disfrutan de su presencia. Regocijémonos una y mil veces: el descendiente del libertador de las montañas Helvéticas, mas feliz que Guillermo Tell, ha ayudado con su valor sobresaliente, à poner los fundamentos de la libertad Europea à los 501 años en que éste hizo sacudir el yugo à la Suiza. Reding, nuestro Gobernador Reding, el padre compasivo de los pobres, el inflexible administrador de la justicia, ¡quántos títulos tiene á nuestro cariño, á nuestra gratitud, y á nuestra eterna memoria, á la de España, à la de la posteridad! ¡Reding amable! ¡Reding esforzado y activo, infatigable y valeroso! otra pluma mas eloqüente que la mia, es la que debe dedicarse à formar tu elogio; tu nombre es el mayor entre tus conciudadanos.

¡An-

Digitized by Google

¡Andaluces! vuestras espadas han despedazado los corvos picos de las Aguilas Francesas: en Austerlitz la pérdida de una abatió el orgulloso espíritu de Napoleon: en Baylen hicisteis pedazos infinitas: estas serán los despojos *opimos* que adornarán el carro triunfal del vencedor: empuñémos todos la espada vengadora, y con ella en la mano, y guiados de tan experimentados y valientes Xefes, correremos de victoria en victoria desde las márgenes del Betis, hasta las del Sena, talando, arrasando y destruyendo quantos campos, plazas y exércitos encontráremos al paso, hasta que afiancemos pacíficamente à Dios en nuestros Altares, á nuestro Rey en su Solio, y à la Andalucía por la fama de sus proezas entre los primeros pueblos de la tierra. Màlaga 28 de Julio de 1808. = F. X. A.

ESPAÑOLES PUERTO-RIQUEÑOS.

Es demasiado sabida vuestra fidelidad y lealtad á los Reyes Catòlicos de España desde que la divina providencia puso esta Isla baxo su Imperio; y por tanto, es excusada qualquiera exôrtacion ó proclama para renovar en vosotros aquella lealtad y fidelidad que habeis conservado y sostenido contra los mayores ataques de los enemigos de la corona de España, que han suspirado y suspiran sin cesar por la posesion de esta preciosa Isla. Ahora, mas que nunca habeis de redoblar vuestros esfuerzos para dexar burladas las miras de un infame usurpador de vuestros mas preciosos derechos. Napoleon Bonaparte pretende (subjugaros á su despotismo, destronar al amable Soberano que habeis reconocido y jurado solemnemente, y destruir nuestra santa Religion, baxo el pretexto de hacer felices à los españoles, por no expresar á las claras de reducirlos á la mas severa y vil esclavitud. Ya os veo à todos re-

Digitized by Google

resueltos, y decir á gritos: *antes morir y derramar la última gota de la noble sangre que circula por nuestras venas, que someternos al yugo insoportable y orgullo inaudito de los franceses, ni permitir que por un momento tengan lugar en nuestras imaginaciones sus ideas revolucionarias y destructoras del género humano.* Este es tambien mi voto, y os juro y prometo, por lo que hay de mas sagrado, de defender vuestras personas y bienes, y de conservar con vosotros ilesa la santa Religion en que hemos nacido, y la fidelidad que hemos prestado à la nacion española, y á nuestro Catòlico Monarca el Señor Don Fernando VII. Serà, pues, la señal de nuestra reunion en el modo de pensar, y de que estamos prontos à executar lo que llevamos ofrecido, una cucarda encarnada, que llevarémos todos sin excepcion de persona, estado y condiciones en el sombrero, con esta diferencia, que los militares y empleados que disfruten sueldo por el Rey han de colocar en el centro de dicha cucarda, otra de color negro mas pequeña, para denotar el armisticio y alianza, entre las naciones Española é Inglesa; y tanto estos, como los demas podràn añadir tambien una cifra, ó las letras iniciales del augusto nombre de nuestro Soberano el Señor Don Fernando VII, para significar mas individualmente los objetos de la insignia. Advirtiéndoos, que los que despues de ocho dias de la publicacion de este Edicto, no la llevaren, seràn tenidos por sospechosos, y se procederà contra ellos conforme à derecho. Dado en Puerto-Rico á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos y ocho. = Montes.

ELOGIO DE LA PLEBE ESPAÑOLA.

Tú, respetable conjunto de hombres obscuros é ignorados, miembro el mas útil de quantos componen la nacional y grande familia, tú eres el objeto de mi veneracion, agradecimiento y asombro, desde que sacudien-

Digitized by Google

diendo tu largo sueño, abriste los ojos para mirar las cadenas que ya amarraban tu cuerpo; y viéndolas te revolviste con furor, bramaste de cólera, y cayeron desbaratadas al primer impulso que hiciste para romperlas. ¡Gracias á tí, que has hecho que principie la época de las grandes cosas en la Nacion, quando ya habia caido en un sepulcro de obscuridad eterna, del qual solo la pujanza de tu brazo ha podido levantarla para ponerla en estado de obrar prodigios, superiores à los que ostentó en los siglos de su explendor y grandeza! Todo lo has hecho tú, pueblo magnànimo y sublime, aunque obscurecido, aunque despreciado, aunque abrumado por tantos años de horrible opresion; todo lo has hecho tú. Las letras enmudecian, las armas se estaban quietas: tus Xefes, ó vendidos labraban infamemente tu ruina, y eran los primeros à perderte, ó acobardados tardaban en decidirse: pocos ministros del altar, animados de un valor evangélico, osaron alzar el grito: todos los medios en fin de donde podias esperar tu salud te se habian negado, ó se habian convertido en obstàculos. La perdicion de la Patria era una cosa segura, de que nadie dudaba. Pero tú lo ves, y te propones salvarla. La traicion de algunos, la tibieza de otros eran los dos estorbos mas fuertes para que empezàses á obrar. Aunque benigno y enemigo de escenas sangrientas y revolucionarias, con dolor tuyo te viste precisado á acabar con los monstruos de falsedad y perfidia: esgrimiste al fin el puñal patriótico; cayeron ellos y la Nacion levantòse.

Se levantó, y con su frente hirió à las estrellas. Tuya es la gloria de un suceso tan memorable. Desde entònces el universo te mira y te honra como su libertador; porque quando el Coloso del poder y de la fuerza corria por la tierra y la sujetaba, te has puesto delante de él para contrastarlo y destruirlo.

Semejante tú a un torrente inmenso, vencedor de los diques que le atajaban, te has derramado arrastrando contigo à las otras clases, á los Xefes, y à los

Digitized by Google

mismos estorbos; y haciéndoles ir adonde quisiste, has caminado por tí solo, y por la fuerza de tu carácter à la alta empresa de la salvacion del Estado.

Muchos creian imposible lo que te han visto hacer, han extrañado tu noble osadia y tu grito de independencia y libertad; pero yo conociéndote bien, hubiera extrañado que doblando mudamente el cuello al infame yugo, hubieses aumentado el número de los esclavos del déspota universal.

Hermoso, magnífico espectàculo es el de las virtudes que has presentado á las Naciones. Honrado, incorruptible, generoso, sencillo y valiente, prendas todas mas brillantes que el solio y la magestad de los tiranos, son cada qual tu soberano atributo. Por ellas y por un rasgo de la nobleza de tu índole, despues de haberte ensangrentado en los traidores, has recobrado sin violencia tu natural dulzura, tu antigua docilidad y sumision à las nuevas y legitimas autoridades, que por un efecto de tu soberanía has elegido tú mismo, y en las quales descansas con una confianza justa, y tanto mas admirable, quanto era de temer todo lo contrario en circunstancias tan agitadas y turbulentas. Sin instruccion y sin libros has mostrado mas perspicacia y acierto que los sabios de primer órden; y reposando en la firme satisfaccion de tus propias fuerzas, pudiste anticipadamente despreciar sus vanos cálculos y predicciones. Sin armas y sin experiencia militar has mostrado mas poder que los exércitos del gran guerrero; porque solo has necesitado que te se acerquen para rendirlos.

Tales y tan asombrosas proezas has hecho hasta aqui; para saber lo que en adelante serás, basta una reflexîon. Si un pueblo à quien su gobierno procuró por tan largo tiempo embrutecer y degenerar, nada ha perdido de su antiguo heroismo, ¿à qué grandeza no llegarà baxo de un Xefe digno de su elevacion, de sus virtudes y de su extraordinaria capacidad?

Conócete, penétrate, ò pueblo adorado, de tan emi-

nen-

Digitized by Google

mentes prendas, y empléalas siempre en tu mayor felicidad y engrandecimiento. Levanta mas tu frente generosa, y coronate de la gloria que el universo te dà: revistete de toda tu magestad y potencia; marcha, sube al encumbrado Pirineo, y desde allí, en pié, con largo y poderoso brazo rescata al Héroe Rey, cuya ausencia lloras; con él á tu frente sigue dando al orbe atónito las sublimes lecciones de verdadero heroismo que has dado ya, que nada te cuestan. = I. Q.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

SE INDICAN LOS ATAQUES CONTRA LA CIUDAD de Gerona, y lo ocurrido en aquella parte desde el dia 29 de Julio último, hasta el 4 de Agosto de 1808.

Gerona 1 de Agosto.

A las 5 de la tarde del 29 de Julio, llegó á esta enmedio de los mayores vivas y aclamaciones de este pueblo, el Capitan de Navio Ingles encargado de la defensa de la Plaza de Rosas, en calidad de enviado para averiguar de positivo el estado de defensa de esta Plaza, asi como de los preparativos de estos Corregimientos para resistir al enemigo comun. Se manifestó sumamente satisfecho del entusiasmo del pueblo en su resolucion de vencer ó morir; y al ver con que ardor se trabajaba en la fabrica de cartuchos, en la que se halla ocupada la gente mas distinguida y respetable, inclusa una gran parte del Clero, se enterneció hasta derramar lagrimas. Regresò á su destino habiendo manifestado su reconocimiento por el obsequio que esta Ciudad le tributò. De su órden se han descompuesto de nuevo los caminos, siendo ya mucho mas dificil el recomponerlos.

El dia 30 cesó el enemigo de incendiar, pero no de saquear. Nuestras Tropas arrollan con demasiado ar-

ro-

Digitized by Google

rojo las abanzadas enemigas si estas empeñan la accion, haciendoles conocer que no somos esclavos venales, sino que peleamos por lo mas sagrado que pertenece al derecho del hombre.

La madrugada del 31, unos 100 hombres entre Miqueletes y fusileros de Barcelona, atacaron la abanzada enemiga apostada en un punto ventajoso; los nuestros despreciando su fuego llegaron hasta tiro de pistola, y tirando una terrible descarga sobre el enemigo, dexando luego los fusiles, le embistieron con sable en mano, le desalojaron y quedaron 60 cadáveveres enemigos en el campo de batalla; sin mas pérdida por nuestra parte que dos heridos, y el uno levemente. La muralla estaba cubierta de gentes, que disfrutaban con indecible gusto la vista de esta gloriosa accion, que sin duda dirigió como otras, nuestro amable Patron San Narciso.

Se asegura que 1500 hombres del exército enemigo han marchado esta noche para Barcelona, noticiosos de que el General Lechi se halla muy apurado en aquella Capital, por la llegada de una coluna de nuestras Tropas à sus inmediaciones: confiamos que esta division quedarà cortada y precisada á rendirse como el exército de Dupont, cuya noticia nos ha llegado hoy de oficio.

Crespi 4 de Agosto.

Copia de una carta dirigida por Don Juan Clarós, Comandante de los Somatenes del Ampurdan, á su hermano D. Lorenzo, que se halla en esta, emigrado de Barcelona.

„Antes de ayer puse un lazo al enemigo, y no me salió bien por haberme faltado la gente que habia de llegar: los enemigos en número de 2300 hombres comboyan unos 30 carros y peltrechos de artillería, y dos cohs; me aposté con 570 hombres en las alturas de Orriols esperando un resfuerzo de 7 à 800, que me de-

Digitized by Google

lebia llegar, pero antes que me llegase este vino el enemigo, cuya superioridad me hizo tomar el partido le replegar mi gente: dos veces fuimos cortados, y gracias al Señor, dos veces nos abtimos paso. La refriega duró quatro horas, y al fin pasaron hácia Gerona: no dudo tenga aquella Ciudad que sentir por no haber querido seguir mi dictamen en el consejo de guerra á que asistí el 30 del pasado. He tenido siete hombres muertos, que los enemigos me degollaron, y son dos de mi guardia, un Sargento y un Soldado de Rosas, un fusilero de Reus, y dos pavsanos; con seis heridos que pude recoger. No he podido averiguar la pérdida del enemigo por el cuidado que tiene en ocultarla. En fin hemos salido con el honor que corresponde, y puedo asegurarte, que si el refuerzo mi hubiera llegado à tiempo ó hubieramos sido à lo menos la mitad que los enemigos, me prometia batirlos completamente. Yo he salido sin la menor novedad, y la victoria será para otra ocasion."

Por varias noticias de Gerona de ayer y hoy sabemos, que el 5 atacaron los enemigos aquella Plaza y sus fuertes, con tanto furor y rabia, que ciegos ya dexaron de 1500 à 2000 muertos en los fosos: que el castillo de Montjuich de aquella Ciudad fue el mas estrechado, pues partida de enemigos llegò á entrar en él, pero todos murieron á sablazos: que por nuestra parte hubo alguna pérdida (no mucha) que todavía no nos han individualizado.

Se asegura, que unos Gitanos estaban comisionados para comprar caballos en esta para el exército enemigo: que fue cogida una de sus conductas, y se le encontraron 154 onzas de oro para el indicado efecto.

Unos transeuntes de Olot nos dan por muy cierto, que últimamente los enemigos atacaron la Plaza de Gerona por la puerta de Francia, queriendo incendiarla; se obstinaron en ello, y el fruto de esta inutil tentativa no les produxo otra cosa que la pérdida de 500 á 700 hombres muertos, y 150 y mas carros de heridos, que in-

Digitized by Google

intentaban conducir à Figueras: salióles al encuentro el Comandante Clarós, y los mató à todos en desagravio de haberle degollado los enemigos siete de sus soldados, de que se ha hecho mencion en la carta de este Comandante. Se nos asegura igualmente que despues de esta accion al Plà de Cotó, entre Figueras y la Junquera, compareció el referido Clarós á impedir la entrada de 800 hombres que lo intentaban para reforzar el castillo de Figueras, y eran conducidos desde Perpiñan con esposas; y al presentarse nuestros Miqueletes con su Comandante Clarós, se pasaron 400 à nuestras tropas, y los restantes retrocedieron à Francia à todo correr. Ultimamente nos aseguran, que despues de tanto destrozo como han padecido infructuosamente las tropas invencibles de Austerlitz, Jena, Marengo, &c. &c. &c. han alzado el campo de Gerona, dirigiendose à Barcelona, adonde dudamos puedan llegar.

Esta última noticia se sabe de oficio por Vique.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA M. N. Y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera ha recibido con fecha de 5 del corriente el oficio del Excelentisimo Señor D. Tomas de Morla, Capitan General de esta Provincia, y Gobernador de la Plaza de Cadiz, cuyo tenor á la letra es como sigue.

Al momento de ir á Sevilla à tratar asuntos de la mayor entidad, recibí avisos de V. SS. de que esa Ciudad llevaba à mal la determinacion de la Junta Suprema para el paso y alojamiento de los prisioneros Franceses. No pude discurrir en semejante momento que mis paisanos, que tanto ardor y zelo han mostrado por la defensa y gloria de la Nacion y Soberano, y que tanto han ayudado con sus personas y bienes à la causa pública se opusiesen á las resoluciones de la Suprema Autoridad constituida, y por cuyas sabias determi-

Digitized by Google

minaciones se ha conseguido someter á quienes venian á dominarnos y tiranizarnos; menos sospeché que los que se han cubierto y cubrirán siempre de glória en el campo de Marte, fuesen capaces al mismo tiempo de obscurecer y manchar el brillo de sus armas empleandolas en rendidos. No es posible que juzguen los que piensan con el honor que los Xerezanos, que quando sus compañeros con tanta heroicidad han sacrificado sus vidas para domar y aterrar las huestes francesas, puedan ellos asesinarlas: ¡qué horror! Creí en conseqüencia, que alguna especie vertida por un discolo ó poco reflexîvo, y recibida al pronto por pocos, hubiese hecho pensar á V. SS. que podria ser mas general este descontento, así me contenté con responder que se arrestase al primero que hubiese propalado una tal voz, agena de la lealtad, del honor y del valor Xerezano. Solo la idea de las funestas represalias ó venganzas que el enemigo puede tomar, llenarán de terror á esos buenos patricios, y les harà caer las armas de la mano en el mayor furor. De aquí es, que mi sorpresa ha sido extrema al oir en Sanlucar, y aun aquí en Cadiz, que ese pueblo estaba resuelto á usar de violencia contra los prisioneros. No lo he creido: el Xerezano jamàs serà vil: sufrirà todo antes que incurrir en la fea nota, propia del cobarde, no solo de no ofender sino de amparar al culpado que implora su humanidad y generosidad.

Espero, pues, que V. SS. si acaso tiene algun fundamento lo que se dice, haga instruir al pueblo de estas ideas, y estoy seguro de que depondrá las que se les sospecha, porque lo estoy de su honradez.

Dios guarde à V. SS. muchos años. Cadiz 5 de Agosto de 1808. = Tomas de Morla.

Todo lo qual para que llegue á noticia del Público manda esta Junta se imprima y publique para su satisfaccion. Real Alcazar de Xerez de la Frontera 7 de Agosto de 1808. = Por mandado de la Junta de Gobierno. = L. D. Francisco Josef Hontoria, Secretario primero.

GA-

Digitized by Google

Con fecha de 24 de Julio comunican los Excelentisimos Señores D. Francisco Xavier Castaños, Capitan General del exército de Andalucia, y el Conde de Tilly, Vocal de esta Suprema Junta, los partes siguientes.

Serenisimo Señor: Incluyo à V. A. la Capitulacion original celebrada con el General Dupont, Grande Aguila de la Legion de honor, General en Xefe del Cuerpo de observacion de la Gironda, cuyo duplicado con iguales formalidades he remitido à Madrid con arreglo al articulo 20 del tratado.

En conseqüencia ayer à mi presencia, y por medio de mis tropas desfilò la division del General Dupont en número de ocho mil hombres que rindiò sus armas à quatrocientas toesas del campo, quedando en nuestro poder la artillería, aguilas, municiones, carros, equipages, en una palabra todo, menos lo exceptuado en los tratados.

En el mismo dia por la tarde me transferí à Baylen y pasé revista à la primera y segunda division, manifestandoles mi reconocimiento por el valor, y bizarría con que se han conducido.

¡Qué espectàculo tan lisongero, y qué alegria la de mi corazon al ver las tropas olvidadas de fatigas, cansancios, hambres, privaciones y aun de la victoria misma por aclamar à su Rey, y anhelar nuevas empresas! No puedo ocultar esta verdad para satisfaccion de V. A.

Hoy por la mañana han entrado en Baylen las Divisiones de los Generales Bedel y Goubot compuestas de nueve mil hombres de todas tropas, marchan mañana, habiendo depositado sus armas y artilleria con arreglo à los artículos de la capitulacion: estoy recogiendo partes circunstanciados para dar à V. A. noticia detallada de las acciones ocurridas."

Serenisimo Señor: La suerte nos ha sido mas favorable que lo que puede imaginarse. El dia de ayer lle-

ga-

Digitized by Google

gamos à las inmediaciones del exército del General Dupont; formadas en batalla las divisiones tercera y reserva del nuestro, empezaron à pasar las tropas francesas, causandonos la mayor sorpresa ver la primera coluna compuesta de mas de dos mil hombres, que todos ellos podian ser Granaderos. Siguieron las demas tropas que eran tambien excelentes, y à la distancia señalada rindieron las armas y las agullas. Espectàculo hermoso para nosotros, pero el mas negro que jamas sufrieron las armas de Napoleon: yo no sé que sensacion haria en los demas espectadores; por lo que à mi toca, me parecia todo un sueño, y mi corazon se elevaba á dar gracias al gran Dios de los exércitos.

Continuamos despues nuestra marcha hasta este pueblo, pasando por el campo en que se habia dado la batalla. A las siete de este dia se presentó el General Bedel con toda su plana mayor, las tropas desfilaron y depositaron las armas, segun se habia capitulado. Esta operacion se concluyó con el mayor òrden, siendo su resultado el quedar libres de diez y siete mil enemigos, sin los desertores, muertos y enfermos, numero muy capaz de imponer á qualquier otro pueblo que no fuese el español.

Esta noche salió un Oficial nuestro, llevando una escolta de veinte soldados de caballeria para acompañar al primer Edecan del General Dupont, y Gentil Hombre del Emperador, el cual à quien se ha permitido volver à Castilla, para dar parte á su Amo de nuestra victoria, y de la derrota de su exército.

Madrid 5 de Agosto.

La noticia de la capitulacion de Dupont el 26 del pasado, que se supo aquí el 29 causò en el exército frances la mayor consternacion, y se advirtió en él un movimiento extraordinario. Salieron en tres divisiones: la primera el mismo 29 en la noche, el 30 salió

Digitized by Google

la segunda en que iba Josef Napoleon, y la tercera el 31 por la noche. Saquearon la caxa de consolidacion, y en palacio dexaron solo las paredes.

En la casa de la china, donde tenian baterías, han dexado clavados 50 cañones, como igualmente los de las baterías del Retiro, donde dexaron muchos obuses, galleta, licores y armas.

La entrada Josef, tanto en esta como en los demas pueblos de la carrera, fué vergonzosa. Nadie colgó, á pesar del órden que se diò para ello, y fué preciso para que adornasen la carrera, que en la proclamacion del 25 impusiesen multa, y aun que amenazasen á algunos con pena de la vida.

Habian impuesto pena capital al que vendiese un retrato de Fernando VII. Ayer se llenó de ellos todo Madrid.

Josef se hallò sin cocheros al tiempo de marchar: sus soldados tuvieron que hacer este oficio, y se dieron tan mala maña, que tomó el partido de irse á caballo. Ahora todo está tranquilo. Nuestras esperanzas son en el exército de Andalucía.

COMPENDIO DE LO ACAECIDO EN LA MEMORable batalla de Baylen.

SERENISIMO SEÑOR.

Las infinitas ocupaciones y movimientos que sucesivamente se han ido multiplicando en razon de las posiciones del exército y plan de campaña, no me han permitido el que á estas horas se hayan recogido todos los detalles necesarios para informar á V. A. exâctamente de las principales ocurrencias, que han podido merecer atencion en la brillante y rápida campaña, que por ahora debemos considerar como terminada por la completa victoria, y demas consequencias de la batalla de Baylen: no obstante podré informar á V. A. de las cir-

Digitized by Google

circunstancias mas interesantes, en razon de los informes y relaciones que me han pasado los Generales de la primera y segunda division Don Teodoro Reding, y Marques de Coupigni, (cuyos originales acompaño) y por su contenido tendrá V. A. los precisos conocimientos para formar una idea de todo lo ocurrido, reservandome el remitir à V. A. en lo sucesivo las demas noticias que puedan convenir, y para lo que he dado las órdenes correspondientes á los Xefes de las divisiones.

En la madrugada del diez y seis del corriente tomó sus disposiciones el General Reding, para amenazar y entretener al enemigo en su posicion de Mengibar, mientras que con el grueso de las fuerzas de su mando verificaba el paso del rio à distancia de media legua, por el vado que llaman del Rincon: esta operacion se hizo con la mayor felicidad; el enemigo fué desalojado de todas sus posiciones, perseguido hasta las inmediaciones de Baylen, y batido en todas partes: su General Gover fué muerto, y despues de haber logrado el objeto, y obtenido quantas ventajas pudieran esperarse, la division repasó el rio con el mayor órden, y ocupó su antigua posicion hasta la tarde siguiente del 17 en que libres todas aquellas inmediaciones de enemigos, y en disposicion de poderse pasar el Guadalquivir por qualquier punto, volvió à ponerse en movimiento, pasó el rio por los vados inmediatos al pueblo, tomó su posicion en las alturas que tenia sobre su frente, en donde al amanecer del dia 18 se reunió la division del Marques de Coupigni, y ambas se pusieron en marcha para Baylen con el objeto de atacar al enemigo.

Verificada la llegada de estas divisiones à Baylen, se dieron las órdenes necesarias, y se dispusieron las columnas de ataque con direccion à Andujar; pero á las tres de la mañana del 19 en que se estaba formando la tropa para emprender la marcha, el General Dupont, que con su exército habia salido de Andujar al anochecer del dia 18 atacó à nuestro campo, y empe-

Digitized by Google

zò el fuego de su artillería, con designio sin duda de sorprehendernos. En el momento se dirigieron con celeridad todas las tropas de las divisiones conducidas por sus Xefes à los puntos atacados, auxîliados de la artillería, siendo tan vivos sus movimientos, que la primera compañia de artillería, á caballo, y aun la de batalla sufriò algunas cuchilladas de los enemigos, y tomando el órden de colunas, segun los puntos que ocupaban las tropas, marchò la division de la izquierda compuesta de guardias Walonas, suizos de Reding, Bujalance, Ciudad Real, Truxillo, Cuenca, Zapadores, y regimiento de caballería de España á atacar las alturas inmediatas y flancos del enemigo. Despues de una resistencia muy viva fué desalojado, perdiendo dos piezas de artillería, y habiendose reunido los enemigos en un quadro, fué atacado con mucho ardor por el regimiento suizo de Reding, y por las reales guardias Walonas que lo sostenian. El enemigo fué enteramente roto; y tuvo que retirarse sobre el puente, cuyo movimiento le obligó à retroceder de su centro hasta mas de media legua, y reunido con una reserva que venia de Andujar, volviò à atacar dos veces este punto, siendo rechazado la primera por nuestra infantería y caballería, logrando solamente en la segunda volver á posesionarse del puente, de cuyo resultado siguiò el General Dupont sus designios de ataque contra nuestro centro y derecha. Quando aclaró el dia nuestras tropas estaban ya en posesion de las alturas que antes ocupaban, y el enemigo emprendió sus ataques por varios puntos de la linea, teniendo la ventaja de formar sus colunas á cubierto de nuestros fuegos por la mejor posicion que ocupaban, protegido de su artillería. En todos los puntos fué rechazado y aun perseguido, á pesar de lo vigoroso de sus ataques, que repitiò sin mas interrupcion que la necesaria para replegarse y formar nuevas colunas, sin haber podido ganar terreno alguno, aunque en varias ocasiones rompiò nuestras lineas con una intrepidez propia de unas tropas acostumbradas

Digitized by Google

das à vencer, llegando hasta nuestras baterías, que fueron servidas en este dia de un modo que asombrò y aterrò à los enemigos, pues no solo desmontaron al instante su artillería, sino que desbarataban quantas columnas se presentaban. A las doce y media del dia fatigado el enemigo y desesperado por no haber podido conseguir ventaja alguna, emprendió el último ataque, en que el General Dupont y demás Generales se pusieron à la cabeza de las colunas, y á pesar de la intrepidez y esfuerzos mas extraordinarios, los resultados fueron iguales à los de los ataques anteriores, y en este estado pidiò el General Dupont entrar en capitulacion, y se suspendieron las hostilidades en uno y otro exército, quedando en sus respectivas posiciones.

El Mariscal de campo Marques de Coupigni, Xefe de la segunda division, de comun acuerdo con el General Reding, Xefe de la primera, acudió con sus fuerzas à los puntos mas vivos de los tres ataques generales, y con sus conocimientos y valeroso exemplo contribuyò à los felices resultados de que và hecha mencion.

El Brigadier D. Francisco Venegas Saavedra, Xefe de la banguardia, y situado al costado derecho, hizo en este dia servicios muy distinguidos, y contribuyò singularmente à que el enemigo fuese batido en aquel punto.

Los Coroneles D. Francisco Xavier Abadía, Mayor general de la division, D. Josef Juncar, Ayudante general de la artillería, y D. Antonio de la Cruz, Comandante de estas armas se han hecho dignos del mayor elogio.

El Baron de Montagne, Capitan de guardias Walonas y Comandante de las partidas de guerrilla se ha distinguido extraordinariamente, y ha quedado gravemente herido por la caballería enemiga.

El Comandante de guardias Walonas D. Josef Pul, y todos los individuos del batallon de su mando se han cubierto de gloria, y entre las diferentes acciones distin-

gui-

Digitized by Google

guidas que pudieran citarse, no puedo omitir la del primer Teniente D. Matias Power, que con el Sargento Mansini y quince soldados se arrojó sobre un esquadron de caballería, y le obligó à huir.

El Coronel del regimiento de infantería de Ordenes Militares D. Francisco de Paula Soler ha sostenido su notorio crédito, y los varios movimientos que hizo con el cuerpo de su mando, ha contribuido al feliz exito con glorioso sacrificio de muchos de sus Oficiales.

Del mismo modo se ha conducido el Brigadier D. Pedro Grimarest, que con su actividad y zelo ha desempeñado noblemente sus funciones, como asimismo D. Francisco Copons y Navia.

Los Capitanes de Zapadores D. Gaspar de Goyeochea y D. Pasqual Manduit, y demas Oficiales pertenecientes à este cuerpo se han distinguido al lado de la artillería, y durante la accion traxeron á nuestras baterias un cañon, que habia abandonado el enemigo.

D. Torquato Truxillo, guardia de Corps de la compañia Italiana, y Ayudante de campo del Brigadier D. Francisco Saavedra, se ha distinguido por su buena disposicion y extraordinaria bizarría.

Los Regimientos de infantería de la Reyna, Irlanda, Jaen de linea, Balbastro, tercio de Texas, y Cazadores de Antequera, han mantenido la reputacion que siempre han merecido. Varios otros cuerpos del exército contraxeron tambien merito respectivo à las situaciones que les ofreciò la suerte del combate, y no se nombran individualmente por no incurrir en una difusion agena de un parte militar.

La compañia de Lanceros de Xerez á las òrdenes de Don Nicolàs Cherif, y la de voluntarios de Utrera á la de Don Josef Sanabria han hecho servicios muy distinguidos.

Si la conducta de los Generales Reding y Coupigni es digna del mayor elogio, no lo es menos la del Teniente General Don Manuel de Lapeña, que con su Cuerpo de reserva, y la tercera division al mando del

Ma-

Digitized by Google

Mariscal de campo Don Felix Jones, se posesionó la maña del 15 de los Visos de Andujar, desde cuyas alturas incomodó tanto al enemigo, que le mató mucha gente y desmontó dos piezas de artillería, quando su pérdida fué cortisima. La sorpresa que causó à Dupont la posicion de estas dos divisiones y el recelo de que le atacasen por el puente y vados inmediatos sin duda le hizo concebir el proyecto de abandonar la Ciudad, que verificò en la noche del 18 por el camino de Baylen: noticioso de este movimiento al amanecer del 19 dió el General Lapeña las órdenes convenientes, y se puso en marcha para Andujar, y perseguir al enemigo en su retirada: nombró su banguardia compuesta de los Batallones de Campo mayor y Valencia, Tiradores de Africa, 40 Carabineros Reales, Regimiento de caballeria del Principe, y 4 piezas de artillería volante, todo al mando del Comandante del citado campo mayor Don Rafael Menacho, y el restò de la reserva lo dividió en dos secciones, la primera al mando del Mariscal de campo D. Narciso de Pedro compuesta del Regimiento de Dragones de Pavía, y de los de infantería de Granaderos provinciales, Africa y Zaragoza: y la segunda al del Marques de Gelo, del Regimiento de caballería Dragones de Saguato, y Esquadron de Carmona, y los de infantería de Burgos, Cantabria, Milicias de Lorca, una compañia de Zapadores, y 150 Suizos de Reding, con 4 piezas de artillería cada una: la marcha tan rapida de estas tropas hasta alcanzar las del enemigo, el cansancio, excesivo calor, necesidad y sed que resistieron, patentiza de un modo incontrastable sus deseos de batirse; y si no tuvieron esta dicha, à lo menos aterraron con su aproximacion al enemigo, de modo que los quatro primeros cañonazos que tiró la banguardia, y que indicavon à Reding y Coupigni la posicion de Lapeña, obligaron á que Dupont se decidiese á capitular, para lo qual mandó varios parlamentarios de que resultó cesasen las hostilidades y quedasen los dos exércitos en las posiciones que tenian.

Du-

Digitized by Google

Durante esta suspension el General Bedel con su division que estaba en Guarroman, hizo un movimiento sobre Baylen, faltando à las leyes de la guerra, y en conseqüencia se reunió à Lapeña el resto de la division de Jones, tomando ambas posicion de ataque sobre la de Dupont, é intimandole se rindiese à discrecion, sin dar lugar à mas parlamento; pero este hizo que Bedel, volviese à ocupar el punto de donde habia salido, y se concertó la capitulacion.

El General Lapeña recomienda justamente el mérito de los Generales, Xefes, Oficiales y Soldados, que estubieron baxo sus órdenes, y en quienes notò los deseos mas vehementes de venir à las manos con el enemigo, y con lo que se hicieron acreedores al digno nombre de Españoles.

Mientras que las quatro divisiones obraban con arreglo al plan de ataque que se les habia prescripto el Teniente Coronel Don Juan de la Cruz, en cumplimiento de mis instrucciones, se dirigió con las tropas de su mando al N. O. de Andujar, pasò el rio por el puente de Marmolejo, y se situò en las alturas de la sementera sobre el flanco derecho del enemigo: en esta posicion colocó por su primera linea el batallon de Tiradores de Cádiz, al mando de su sargento mayor D. Francisco Odeuell, sobre su derecha el de tiradores de España á las del Coronel D. Juan de Villalva; y á su izquierda el de voluntarios de Carmona al mando de su Comandante D. Josef Amenich, dexando para cuerpo de reserva à las òrdenes del Marques de Campohermoso las compañias de las costas de Granada y 150 tiradores de Montoro, que mandaba el Capitan D. Francisco Nuño. En este orden, y adelantàndose los indultados de Malaga y guerrillas de cada cuerpo à reconocer los olivares de las inmediaciones, fueron atacados por los enemigos en la mañana del 16, de modo que se vieron en la necesidad de replegarse sobre los tiradores de Cadiz que las sostuvieron bizarramente; sin embargo como las fuerzas enemigas eran muy

Digitized by Google

superiores, fué preciso se replegase tambien este batallon sobre los demas cuerpos que ya le sostenian, y en cuya accion se distinguieron los tiradores de España y voluntarios de Carmona, que á porfia se empeñaron; de modo que el enemigo tuvo que abandonar el campo de batalla, dexando mas de 30 muertos, y llevandose una multitud de heridos. Por nuestra parte tuvimos 17 de los primeros y 25 de los segundos: despues de esta gloriosa accion se transfirieron las tropas á las alturas de las peñas del moral, donde permanecieron hasta que advirtiendo abandonaba el enemigo á Andujar la noche del 18, dirigiendose por el camino de Baylen, emprendieron su marcha á ocupar el pueblo de Baños, para comunicarse con la division del General Reding, y combinar con ella sus movimientos; pero antes de verificarlo, principiaron á oir el fuego, que por su viveza y constancia no dexó duda del encuentro de Dupont con nuestras divisiones, y desde este momento aceleró Cruz su marcha, de modo que sus abanzadas se situaron á dos tiros de fusil del enemigo, y le imposibilitaron se surtiese de agua del rio por aquella parte.

Cruz elogia con justicia los Xefes, Oficiales y tropas de su mando así por su bizarria en los combates parciales que sostuvieron, como por su constancia, sufrimiento y resignacion al excesivo calor, marchas forzadas por lo escabroso de la sierra y escasez de agua y pan.

El dia 22 desfilaron delante de nuestro exército las tropas de la division de Dupont en número de 8492 hombres, rindiendo sus armas, águilas y banderas, quedando prisioneros de guerra. La division del General Badel en número de 103 hombres, entregó tambien sus armas y artillería el dia 23.

La pérdida de los enemigos asciende á 2200 muertos en el campo de batalla, y 400 heridos: la nuestra ha sido de 243 muertos, entre ellos 10 Oficiales, y 735 heridos inclusos 24 Oficiales.

Digitized by Google

Los Oficiales de mi estado mayor han llenado su deber en todos ramos, y contribuido à la organizacion del exército en el pie respetable en que se halla.

Finalmente, Serenísimo Señor, seria interminable esta relacion, si hubiese de expresar uno por uno todos los que se han hecho dignos del nombre Español: baste decir, que el enemigo se batió con ventaja en todos sentidos: 1.° por ser superior en fuerza, pues constaba de 12y hombres, y aunque las tropas de Reding y Coupigni, únicas que entraron en funcion, componian próximamente un total de 14y, se desmembró de esta fuerza un cuerpo considerable, que debió observar los movimientos del General Bedel, que estaba sobre Guarroman: 2.° por haber tomado posicion de ataque, quando nuestras divisiones de Baylen entraban en el órden de marcha: 3.° por ser mas numerosa su artillería: 4.° por las incalculables ventajas que lleva consigo un exército que ataca sobre el que es atacado, y casi sorprehendido en un movimiento de marcha: 5.° por su completa organizacion con el competente número de Generales, Xefes, subaltenos, y todos los demas auxilios y requisitos de sus trenes bien acondicionados y dispuestos á todo movimiento de columnas y maniobras: y 6.° en fin por la calidad de sus tropas bien disciplinadas, aguerridas y acostumbradas à vencer. Este exército pues tan superior al nuestro de Baylen no solo ha sido batido y derrotado, sino que ha sido precisado à rendir las armas, esperimentando la ultima humillacion militar, que él mismo ha hecho sufrir à todas las demas naciones de Europa; y las decantadas águilas imperiales que las avasallaron, han venido à ser trofeo del venturoso exército Español de Andalucía en los campos de Baylen. Nuestras tropas en lucha tan desigual se han hecho superiores à si mismas con una constancia heróica, pues arrostrando peligros, fatigas, hambre y calores, mantuvieron tal firmeza, contra los ataques del enemigo, que cada soldado parecia haber echado profundas raices en el pues-

Digitized by Google

to que defendía, y demostraron tanta velocidad y ardimiento en las cargas sobre los franceses, que estos mismos no han hallado exemplo de comparacion en ninguno de los muchos exércitos con quienes han medido sus fuerzas. El acreditado real cuerpo de Artillería, ademas de participar de todos los afanes y triunfos referidos, ha inmortalizado su gloria con admiracion de ambos exércitos, pudiéndose asegurar que sus oportunos rápidos movimientos, y el acierto de sus fuegos (que desmontó 14 piezas al enemigo) señalaron desde luego, ú por mejor decir, fixaron desde el principio la victoria.

Tal es en compendio lo acaecido en la memorable batalla de Bayler. V. A. honró mi corto mérito confiandome el mando de unas tropas por la mayor parte visoñas; pero eran Españoles, y ya son héroes: nada me dexaron que hacer ni que desear en la batalla, y ahora me veo confuso, no hallando expresiones que basten para decir quanto merecen de la Patria.

Quartel general de Andujar 27 de Julio de 1808.= Serenisimo Señor.= Xavier de Castaños. = Serenisimo Señor Presidente y Vocales de la Suprema Junta de España é Indias.

PRI-

Digitized by Google

PRIMERA DIVISION.

ESTADO QUE MANIFIESTA LOS MUERTOS, HERIDOS, contusos y extraviados que ha tenido esta division en las acciones de los dias 16 y 19 del corriente.

REGIMIENTOS.	Muertos.	Heridos.	Contusos	Extraviados.
Guardias Walonas	4	38	....	14
Reyna	15	89	....	16
Corona	9	6	....	20
Irlanda	16	84	....	101
Jaen de línea	17	35	....	176
Suizos de Reding	21	66	....	20
Provincial de Jaen	6	29	1	84
Artillería	2	6	1	6
Zapadores	5	16	....	....
Balbastro	7	28	....	25
Tercios de Texas	....	14	....	13
Primer Regimiento de Voluntarios de Granada	1	11	....	20
Cazadores de Antequera	3	5	1	59
Montesa, Caballería	....	1	....	7
Farnesio	2	1	2	26
Dragones de la Reyna	....	....	....	1
Numancia	3	20	....	4
Olivencia	6	15	....	2
Totales	117	398	5	594

Caballos..... 27 muertos, 26 heridos, y 30 extraviados.

NOTAS.

En la accion del 16 fueron heridos el Baron de la Barze y D. Joaquin Andrade, y en la del 19 el Capitan

Digitized by Google

tan D. Josef Baron de Montaghe y D. Cayetano Barresuchea, todos del Regimiento de Guardias Walonas.

El Capitan del Regimiento infantería de la Reyna D. Antonio Labaíra fué muerto en la accion del dia 16 y herido en la del 19 el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Miguel de los Rios.

En el Regimiento de la Corona fué herido igualmente el 16 el Capitan D. Santos Garcia.

Los Tenientes del Regimiento de Irlanda D. Juan Monet y D. Josef Moreno, con el Subteniente del mismo cuerpo D. Francisco Carmelet lo han sido tambien el 19 del corriente.

En el mismo dia 19 fueron muertos en la accion el Coronel del Regimiento de Jaen, de línea, D. Antonio Moya y su Ayudante D. Carlos Sevilla, y heridos el Capitan D. Juan Lascano; los Subtenientes D. Bernardo Tortosa y D. Santiago Escario, como asimismo el Cadete D. Josef María Ortiz.

En la accion de dicho dia 19 fueron heridos el Capitan D. Gaspar Surth, el Subteniente de granaderos D. Francisco de Reding, y los Subtenientes de fusileros D. Carlos Grener y D. Bonifacio Ulrerch.

D. Josef Escalera, del Real cuerpo de Artillería, fué asimismo contuso el dia 19.

D. Melchor de Concha, Sargento mayor de los tercios de Texas, fué herido el 16, igualmente el Cadete D. Tomàs Garcia, à quien atravesó un brazo una bala de fusil.

En el dia 19 murieron el Teniente Coronel graduado D. Francisco Cornet, Sargento mayor del Regimiento de caballeria de Farnesio, y el Capitan D. Gregorio Prieto, y heridos los Ayudantes D. Josef Daguino y D. Antonio Angulo: al Teniente D. Joaquin de Tornos y D. Nicolas Cherif, que se hallaba de Comandante de la Compañía de Lanzeros les fueron atravesadas las dos muñecas con una bala de fusil.

De los extraviados que resultan en la batalla del 19 se ha sabido de algunos posteriormente, que quedaron muertos à tiempo de la accion, y otros varios se re-

Digitized by Google

retiraron heridos de la funcion, y se hallan en los Hospitales de Linares, Martos, Ubeda y Baeza.

En el Estado de la vuelta no se hace mencion de la Partida del Señor Alcalde mayor de Granada, de la que resultó contuso un Capitan, murieron 4 individuos el 16: y el 19 heridos 12 y extraviados 118. Campo de Baylen y Julio à 22 de 1808.= Francisco Abadia.

Quartel general de Andujar 27 de Julio de 1808. = Es copia.= Como primer Ayudante general = Tomás Moreno.

SEGUNDA DIVISION.

ESTADO QUE MANIFIESTA LOS MUERTOS, Heridos y extraviados que ha tenido esta division en la accion del dia 19 del corriente.

REGIMIENTOS.	Muertos.	Heridos.	Extraviados.
Zapadores	7	3	41
Ceuta	3	15	18
Ordenes Militares	56	158	108
Provincial de Granada	2	13	3
Truxillo	4	6	2
Bujalance	5	12	65
Cuenca	2	13	7
Ciudad Real	2	6	16
Segundo Voluntarios de Granada		16	68
Tercero idem	1	12	36
Voluntarios Catalanes	7	23	32
Artillería		5	5
Caballería de Borbon		9	
España	17	13	3
Totales	106	294	424

Caballos..... 23 muertos, 15 heridos, y 14 extraviados.

Campo de Baylen 22 de Julio de 1808.= Juan Rafael Lassala.

RE-

Digitized by Google

RELACION DE LOS SEñORES OFICIALES MUERtos, heridos y extraviados en la accion del 19 del corriente.

ZAPADORES.

Extraviados.	Capitan.....	D. Juan Sociat.

INFANTERIA DE CEUTA.

Heridos.....	Subteniente.	D. Juan Capilla.

ORDENES MILITARES.

Muerto.....	Cadete.....	D. Josef Demblans.
Heridos.....	Capitanes.....	D. Pedro Nieto.
		D. Rafael Artecona.
		D. Bartolomé Boutelou.
		D. Manuel Bulnes.
	Tenientes.....	D. Atanasio Rebuelta.
		D. Josef Alano. *Grad. de Capit.*
		D. Fernando Alvarez.
	Subtenientes.	D. Juan Ruiz Alvarez.
		D. Pedro Berga.
		D. Diego Infante.
		D. Antonio Echesuria.
Contuso.....	Subteniente.	D. Blas de Luna.
Extraviado.	Subteniente.	D. Josef Roldan.

PROVINCIAL DE BUJALANCE.

Muerto.....	Subteniente.	D. Josef Ariza.
Extraviado..	Teniente.....	D. Juan de Melgara.
Contuso.....	Coronel.....	Marques de las Atalayuelas.

CUEN-

Digitized by Google

CUENCA.

Muerto..... Subteniente. D. Natalio Garrido.

CIUDAD-REAL.

Muerto..... Subteniente. D. Nicolas Muñoz.
Herido..... Teniente..... D. Felix Perez de Guzman.
Contuso..... Capitan..... D. Luis Morales.

SEGUNDO DE GRANADA.

Herido..... Su segundo Comandante el Teniente Coronel D. Manuel Torralva.

VOLUNTARIOS CATALANES.

Heridos..... Tenientes.... D. Josef Gámiz. D. Francisco Moline.
Contusos..... Capitanes..... D. Pedro Marco. D. Manuel Pigrado.
Extraviados. Tenientes..... D. Ventura Masiá. D. Josef Pisen. D. Manuel de la Mata.

ARTILLERIA.

Contuso..... Teniente..... D. Josef Escalera.

CABALLERIA DE ESPAÑA.

Muertos..... Capitanes.... D. Alonso Gonzalez. D. Miguel de San Juan.
Herido..... Teniente..... D. Josef Galet.

CABALLERIA DEL PRINCIPE.

Contuso..... Coronel..... D. Alonso del Teran.

Campo de Baylen 22 de Julio de 1808. = Juan Rafael de Lassala.

Digitized by Google

Acabó de saber por el Capitan cajero de este Batallon, que ha llegado á esta con caudales, que el Teniente agregado D. Manuel de Lamata, de quien en el dia de ayer dí à V. S. parte era extraviado, se halla en Arjona curándose de una herida en la pierna derecha, que recibió en el dia de la funcion del 19, de donde por una partida fué conducido à aquel destino. Dios guarde à V. S. muchos años. Campo de Baylen 24 de Julio de 1808. = Juan de Balsecourt. = Señor Marques de Coupigni.

Es copia del original. Quartel general de Andujar 27 de Julio de 1808. = Como primer Ayudante general. = Tomás Moreno.

DUPONT RENDIDO.

ROMANCE HEROICO POR D. EUGENIO TAPIA.

Sequitur superbos victor à tego Deus. Seneca in Herc. fur.

Alienta, ó Patria mia; ya tu cuello
No agoviará la bárbara cadena
Con que el déspota fiero de las Galias
Postrarte quiso en servidumbre eterna.
A tí noble y constante Patriotismo
Su gloria y libertad debe la Iberia:
Tú mi número serás; tú que no dictas
Canciones al tirano lisonjeras.
Las cítaras pulsad, hijos de Apolo,
Que el vencedor Castaños ya se acerca:
Dadme lauro inmortal con que sus sienes
En justo galardon ciña mi diestra.
Miéntras allá en el solio ensangrentado
El Corso usurpador llora su afrenta,
Y ardiendo en sed horrible de venganza
Víctima pide á sus legiones fieras.

Digitized by Google

No mas, monstruo, no mas: pasò aquel dia,
Dia de luto y maldicion eterna,
En que Madrid sus hijos indefensos
Vió á la muerte llevar. ¡Perfidia horrenda!
Que con oprobio del frances cobarde
La fama llevarà de lengua en lengua.
¿Oís los tristes ayes que aun exhalan
Las inocentes víctimas? Ya abiertas
Veo sus tumbas, y en fatal silencio
Mil pàlidos espectros salir de ellas.
Salud, reposo eterno á vuestas almas,
Màrtires de la patria; mi terneza
En tributo os consagra aqueste llanto
Que de mis ojos corre en larga vena.
¿Pedís venganza? sí: venganza justa:
Vuestro ronco clamor al cielo llega,
Al cielo los gemidos dolorosos
Del desvalido huerfano, las quejas
De la indefensa viuda y los suspiros
Que lanza España toda lastimera.
Venganza y exterminio del tirano:
El voto universal aqueste sea;
Y el Aguila rapaz póstrese humilde
Ante el Leon rugiente de la Iberia.
Del Pirineo al Potosí remoto
Quiso altiva volar: sigusla ciega
La ambicion del tirano, y de dos mundos
Arbitro omnipotente se contempla.
Pero no lo serà que ya glorioso
Del Bétis en las màrgenes amenas
Se alza un libertador, un héroe invicto
Que humillará del monstruo la soberbia.
Al arma grita, y al profundo rio
En sus sonoras ondas la voz lleva,
Y el eco del guerrero repetido
Ronco retumba en la fragosa sierra.
Copiosas huestes por dó quier acuden;
Ya la trompa marcial aguda suena;

Y

Digitized by Google

Y el fogoso caballo inquieto y libre
La crin eriza y à la lid se apresta.
Entretanto Dupont sube orgulloso
El alto monte con su vil caterva;
Y puesto allà en la cima; ved, les dice,
Las fértiles llanuras que os esperan.
Allí Córdova està: sus grandes templos
Os ofrecen segura y rica presa.
Como el lobo traidor que hambriento sale
Del bosque umbrío, y con veloz carrera
Llega al redil donde le asalta y hiere
El vigilante can; asi sangrientas
Las huestes de Dupon baxan al llano
Tras el oro fatal que tanto anhelan.
Mas tú al encuentro sales, tú el primero,
Valiente Echeverria, la pelea
Trabas, hieres, y tiemblan à tu vista
Los vencedores de Austerlitz y Jena.
Pero en su muchedumbre confiados
Animo cobran, y el combate empeñan
Con frenético ardor: truena espantoso
El ardiente cañon: el suelo tiembla,
Y en copioso raudal sangre enemiga
Corre à vengar la derramada nuestra.
Pero no en aquel dia la venganza
Completa fue: con desiguales fuerzas
Lidiaba el español, que de otro modo
Los enemigos todos perecieran.
Salvánse muchos, el feroz caudillo
Amedrentado y pálido los lleva,
Como el pastor su tímido rebaño,
Y con ellos en Córdova se encierra.
¿Dónde está el triunfo con que entrar pensabas
En la hermosa ciudad? ¿De tu soberbia,
De tu ambicion qué fué? Levanta insano,
Esa frente abatida y macilenta.
¿No ves la sombra del tercer Fernando
Que indignada te mira? ¡Tiembla, tiembla;

Pol.

Digitized by Google

Polvo serás si te persigue el brazo
Que deshizo las huestes agarenas.
Mas no, tú vivirás; el justo cielo
Lo ordena así, para que humilde veas
Tu oprobio y tu baldon; para que rindas
A los pies de Castaños tus vanderas.
Ya marcha contra tí con firme planta,
Denodado, invencible: tal se muestra
El terrible leon quando á la lucha
Le llama el tigre en la africana selva.
Como tigre Dupont, ora sañudo
Pugna por avanzar; y su fiereza
Y su impotente esfuerzo en la constancia
Del español impávido se estrellan:
Ora mas cauteloso á los ardides
Recurre... Ya no es tiempo: la cautela
Para entrar en España os ha valido,
Mas no, traidores, no para vencerla.
Acosado por fin, y mal seguro
El caudillo enemigo desalienta,
Y en vergonzosa fuga con sus tropas
Silencioso de Córdova se aleja.
Persiguenle otra vez nuestros guerreros,
Y en Andujar se esconde: así la cierva
Huyendo del lebrel salta de un soto
Y corre al otro, y la maleza espesa
Pasagero le da y escaso abrigo
Hasta que de su muerte el plazo llega.
Tambien llegó, Dupont, tu fatal ruina:
Ya en la ciudad peligras, ya te estrechan...
¿Adónde irás? ¡ó mísero! ¿El camino
Buscas aun de la encumbrada sierra?
Corre á perderte, pues, que allá te aguardan,
Cerrando el paso el animoso Peña,
El gallardo Reding, y otros valientes
Señalados en ínclitas proezas.
Te vencerá el primero con quien luches...
Mas la suerte esta gloria se reserva

Digitized by Google

A tí Reding, que qual inmoble roca
Enmedio de las olas turbulentas,
Firme recibes el sangriento choque,
Firme contrastas la enemiga fuerza.
Llegò de la venganza el feliz dia:
Herid, matad, a compasion no os muevan
Esos verdugos, que con ciega rabia
Nuestros templos profanan y saquean,
Talan los campos, y al infante débil
Y à los ancianos tímidos degüellan.
Esos los invencibles se llamaron,
Y à vosotros rebeldes... En el Sena
Serà, viles esclavos, rebeldia
La noble libertad que nos alienta.
Mas ya Dupont exânime y sumiso
Pide una honrosa paz. ¡Demanda necia!
Honra á los què pelean por la patria,
Pero al falso traidor infamia eterna.
„No admito pactos de alevosa gente;
A discrecion se rindan ò perezcan."
Dice así el gran Castaños, y esperando
Está del enemigo la respuesta;
Miéntras éste agitado y vacilante
Lucha con el temor y la vergüenza.
Resuélvese por fin; y silencioso,
Y clavados los ojos en la tierra,
Pone à los pies del héroe castellano
La espada allà en el Norte tan funesta.
Gloria al ilustre vencedor: de palmas
El camino sembremos, que ya llega
En el carro triunfal: sonoros himnos
Suenen en su loor: corre, à las puertas,
Venturoso Madrid, y agradecido
De tu libertador la planta besa.

NOTA.

No se ha hecho mencion de los ilustres Xefes que se

Digitized by Google

se han distinguido en las demas Provincias por no admitirlo el asunto de esta composicion; pero el autor promete elogiarlos separadamente, si antes no lo executan otros ingenios mas habiles, como es de esperar atendiendo el patriotismo que en el dia anima à todos los buenos españoles.

ODA AL EXCELENTISIMO SEñOR D. FRANCISCO Xavier Castaños, Capitan General de Exército, y General en Xefe del de Andalucia, por D. F. N. y D. P.

El que del sacro solio
Sevillano virtud clama, y las puertas
Del santo Capitolio,
De mil lanzas cubiertas,
Tan solo á la virtud mantiene abiertas;

Y à las turbadas greyes
Subyugó poderoso á la cadena
De las eternas leyes,
Y al malvado refrena,
Emula al Dios, que el orbe inmenso llena.

Y le cede su asiento
El inmortal Varon, que hollò primero
Con divinal aliento
El mar crespado y fiero,
Y nuevo mundo subyugó al Ibero.

Mas, Musa, di la gloria
Primero del Varon que trepò osado,
Y alcanzò la victoria,
Y entró al templo sagrado
De Marte; y por su mano coronado;

Y goza la delicia

De

Digitized by Google

De verse allà en los claros penetrales,
Entre triunfal milicia
De dioses inmortales,
Ceñido de laureles eternales.

¡A! qual fragante nube
Del encendido aroma sobre el viento,
Asi su nombre sube
Al eternal asiento,
Dó mueve Jove el vasto firmamento.

Ni mas el orbe admira
Del sol el carro de oro, que encendido
En medio Olimpo gira,
Que aquel por quien vencido
Y à su carro triunfal va el Galo uncido.

Venid tiernas doncellas,
Dicadle un Ara, preparad olores,
Texedle, Ninfas bellas,
Mil coronas de flores,
Que yo le ofreceré sacros loores.

Diré qual late y crece
Su pecho en la deidad que le devora,
Quando osada aparece
El àguila traidora,
En la Mariana cumbre vencedora.

Qual grandioso se sienta
Sobre la tempestad Jove, y tronando
Al mortal desalienta,
Y el rayo fulminando
Anuncia el alto Dios que va triunfando:

Asi los esquadrones
Preside del gran pueblo Sevillano,
Y las densas legiones,

Que

Digitized by Google

Que le afronta el tirano,
Al trueno postra que vibró su mano.

¿Me creerá la futura
Generacion? lo vi: lo distinguiera
Númen la lumbre pura
Que encendiendo la esfera,
La sacra frente en torno le ciñera.

Vi á Fernando, al divino
Fernando, que la hueste Hispana guia,
Por medio el cristalino
Bétis, que dividia,
Qual tajada montaña, en ancha via.

„¿Y quál furiosa diestra
Osò, dice, pugnar contra la gente
Que à la defensa nuestra,
Libró el Omnipotente?
¡Oh! caiga el Galo en su doblada mente.

Perezca aquél osádo
Que dixo: „No, no hay Dios, à suerte ciega
El orbe todo es dado.
Si: ¿no veis quál se pliega
A mis pies quanto el Rhin y el Elva riega?

¿No veis al poderoso
Del Austria, que en silencio su mal gime?
¿Del Escita espantoso,
De la en mares sublime,
El furor indomable quién reprime?

¿Y que gente ya extraña
Del Dios de los imperios la cadena?
¿Y no la besa España?
¿Y resiste? ¡A qué pena
Mi omnipotente mano la condena!

¡In-

Digitized by Google

¡Infeliz! ¿en que brazos
Confias? tu Monarcas y tus fuertes
Cayeron en mis lazos:
¿Y hàcia tu Dios no adviertes
Inútiles las làgrimas que viertes?"

¡Blasfemo! qual la llama
Prende en la seca mies, y se enfurece,
É inmensa se derrama;
Asi en tu imperio crece
El divino furor, y se embravece.

Aquí, aquí los pechos
Armados, tus caballos, y el acero
Invencible, deshechos
Aquí verás primero:
Baylen los pisará y el Betis fiero."

Dixo: y salvò en la orilla,
Oh! gran Castaños, tu atrevida gente,
Y el lauro, en que Sevilla
Orlò despues tu frente,
Apareció qual astro refulgente.

GLORIAS DE ANDALUCIA.

Andaluces, invictos Andaluces, levantad con denuedo vuestra voz para publicar al universo entero vuestras virtudes, vuestra libertad, y vuestras victorias. ¡Dias memorables de últimos de Mayo, con qué agraciable aspecto os presentais à mi imaginacion acalorada! Vosotros fuisteis testigos de la gloriosa resolucion de las Andalucías: *sacudamos el yugo opresor, proclamemos à nuestro Fernando, y juremos morir ántes que ser vencidos*; he aquí la voz que unanimemente resonaba en la Bética: pero ¡ah! en el momento de prorrumpir en estos gritos, volviamos el rostro hàcia las gargan-

Digitized by Google

tas de nuestras Provincias, y ya veiamos que en ellas se señoreaban las àguilas francesas. ¿Còmo era posible buscar armas, disciplinar soldados, organizar en fin un exército al frente de 18ú combatientes que espiaban nuestras operaciones, y amenazaban nuestros movimientos? En esta situacion el valor parecia luchar con la desconfianza, y los ànimos andaluces vacilar entre la esclavitud y la muerte; pero no temais, dentro de nuestras Ciudades se reunen al momento zelosos Magistrados, cuyas providencias detendràn à ese orgulloso enemigo; Castaños, Escalante, Reding, Coupigni, Lapeña y otros invencibles guerreros, vuelan á presidir nuestros exércitos, y la victoria camina delante de sus pasos. En hora buena que ese altivo enemigo consiga con una pérdida considerable de sus tropas, adelantar el camino de su usurpacion, y se introduzca en Còrdoba; que robe, que cometa sacrilegios, que derrame vilmente la noble sangre andaluza; sus crímenes irritaràn mas la cólera del Dios de las venganzas, y su irresistible brazo protegerá nuestra justa causa. En hora buena que el pérfido Dupont, valido de la traicion de quien no merecia el nombre de Español, consiga introducir refuerzos para su exército; estos nuevos soldados aumentaràn el número de los vencidos. En hora buena en fin, que las astucias de ese General embriagado en su soberbia intente nuevas correrias é invada Ciudades indefensas; las fortalezas y Calles de Jaen seràn testigos de nuestro valor, y los fugitivos franceses comenzarán á sentir escarmentados el esfuerzo de sus enemigos. Pero la venganza andaluza no sufre ya dilaciones; nuestros exércitos claman por el momento de la victoria, y ya va á executarse el maravilloso plan que han trazado nuestros Generales. Todo anuncia la próxima ruina del tirano. En efecto llegó el dia 19; dia de nuestras glorias, y de nuestras venganzas. Campos de Bayleu, vosotros visteis à nuestros exércitos situarse impàvidos en los puestos señalados para la batalla; las tropas enemigas se acercan,

y

Digitized by Google

y un muro impenetrable de esforzados combatientes las rodean por todas partes; los gritos de *viva España, viva España*, anuncian el momento de la batalla; el aire se incendia mil y mil veces; los ayes y los gemidos de los moribundos, el ronco estruendo del cañon hielan los espíritus; pero nuestros soldados cada instante se reaniman mas y mas; *venganza, sangre y destruccion contra el enemigo*, este era el clamor que por todas partes resonaba. En el interin el exército frances abatido y desolado se disminuia por momentos, la muerte con su segur ensangrentada vagaba veloz por las filas, señalando victimas en los xefes y soldados; centenares de moribundos apiñados exâlaban sus últimos suspiros, maldiciendo la exîstencia del tirano que los arrastró à la muerte; el hambre devoraba las exánimes reliquias del exército, y la rendicion era el único refugio que les quedaba. Orgulloso Dupont, inclina tu cerviz al valor andaluz; la rendicion ó la muerte: elige entre los dos extremos. En vano te vuelves á tus soldados lánguidos y descaecidos: *los vengedores de Jena y Austerlitz* perdieron su decantado esfuerzo al frente de los Andaluces, y solo desean un asilo en la generosidad española. En vano tu avaricia te recuerda las inmensas riquezas que vas á perder; el Cielo no permite que conserves entre tus infames manos el fruto del robo y del pillage; y despues de trece ataques, y otras tantas vigorosas resistencias conoces la impotencia de tus fuerzas, y te rindes à discrecion con toda tu tropa, entregando el rico y precioso botin á tus victoriosos enemigos. Españoles, tal ha sido la suerte de la Andalucia en el espacio de dos meses; tales son las batallas trabadas con el exército frances, batallas en que por boca de nuestros mismos enemigos, han reunido los Andaluces todo el vigor y esfuerzo de los antiguos Españoles, con el arte y destreza que la necesidad ha inventado para defenderse de la ambicion y tirania. Tales son al fin las victorias conseguidas contra

Digitized by Google

tra el *soberbio* que nos quiso oprimir. Andalucía, objeto interesante de la ambicion del tirano por tu situacion, poblacion y riquezas, canta, canta tus glorias; y vosotras Provincias de España, en cuya suerte tiene tanta influencia nuestra libertad, ayudadnos á celebrarlas, interin acudimos con nuestros socorros, para que todos de acuerdo aniquilemos á ese ambicioso que amenazaba nuestra independencia.

MARCHA NACIONAL.

Letra de D. A. S. V. y Música de D. P. B.

Ya despertó de su letargo
De las Españas el Leon,
Y con rugidos espantosos,
Cubre la tierra de pavor.
En busca va brotando horrores
Del infernal Napoleon,
Para vengar su tiranía,
Su iniquidad, y su traicion.

CORO.

Alarma, alarma, Ciudadanos,
Triunfe gloriosa la Nacion,
Y ántes morir que ser esclavos
Del infernal Napoleon.

Garras y dientes centellea
Lanzando fuego abrasador,
Por rescatar al Rey Fernando,
Que con perfidia le quitó.
Hasta lograr tan alta empresa
No cederá de su furor;

Y

Digitized by Google

Y si por fin no lo consigue,
Triste de tí, Napoleon.

CORO.

De los horrores de la guerra
No temas, no, pueblo Español,
Porque defiendes justa causa,
Y la protege el mismo Dios.
Serás en choques y reencuentros
De los Franceses el terror;
¡Oh! díganlo con ignominia
Moncey, Besieres, y Dupont.

CORO.

Tiembla, tirano de la Europa,
Tiembla, cruel Napoleon,
De haber à España provocado
Con tal descaro y sinrazon.
Ella va à ser el exterminio
De tu despòtica ambicion;
Porque en su amparo el mismo Marte
Arma su brazo de valor.

CORO.

Si con engaños y perfidias
Vastos Imperios sujetó,
En vano exîge igual partido
Del fraternal Pueblo Español.
Pues por su Rey Fernando amado,
Independencia, y Religion,
Sabrà morir con heroismo
Siempre en el campo del honor.

CORO.

Toda la Europa, el mundo entero
Se llenará de admiracion,
Al contemplar del Pueblo Hispano
El entusiasmo y gran valor.

Digitized by Google

Y las edades venideras
Entre el asombro y confusion,
Respetarán siempre sumisas
El nombre augusto de Español.
CORO.

No haces, España, ao la guerra
A un pueblo culto, ò gran Nacion,
Y sí á unos Vándalos iniquos
Que no conocen Religion.
Robos, traiciones y perfidias
Cometen todos sin rubor,
Y donde quiera que se albergan
Es su divisa el deshonor.
CORO.

De vuestra patria entre las ruinas
Pereced todos con honor,
Antes que ser esclavos viles
Del monstruo infiel Napoleon.
Almas gloriosas y esforzadas
Que descansais en la Mansion,
Vuestras cenizas resuciten,
Y al Pueblo Hispano den valor.
CORO.

CONVOCATORIA QUE A TODOS LOS PASTORES de España dirige un Mayoral de la Sierra de Soria, para la formacion de compañias ligeras de honderos.

Amigos y compañeros, con todos hablo, y à todos los Mayorales, Rabadanes, y Zagales de todos los rebaños y cabañas de España; llamo y convido á que sepan, si no lo saben, que, ello es, que yendo dias, y viniendo dias, unos malos, y otros peores, nos hallamos de hoz y de coz en la mejor zo-

ri-

Digitized by Google

riza del mundo, para que vean quién es hombre que tiene pelo en pecho, y que tan honraos y hombres de bien semos todos dos Pastores de este mundo, y el otro, vamos al decir, de acá, y de allà de las Indias, como qualesquier hijo de vecino de los que sin decir só, ni arre, ni párate castaño, se han encaxado con sus fusiles sobre toita el alma de los indinos gavachos. Estos canallas han hecho con nosotros una de mil diablos, y nosotros debemos hacer con ellos una de mil demonios hasta que se acabe tan maldita ralea. Ya habeis oido el run, run, de que toita la gente honràa, y que tiene verguenza, dempues de echarlos mas maldiciones que pelos tiene mi zamarra, los presigue, y aprieta las javanetas hasta que nos intrieguen á nuestro Señor y Rey verdadero Don Fernando vii, que vale mas una escupitina suya, que toita la Francia darriba abaxo, y quanto hay en cien leguas à la redonda, ¡ay no es nada lo del ojo, y lo llevaba colgando! ¡Pues y qué! ¿es algun moco de candil tener á nuestro Rey y amo tan robado como el Niño de la Guardia, y en poder de esos judiotes, para que los Pastores no hagan de las suyas? Ea, no hay que dalle que te le daràs, que al ver lo que han hecho esos pillos embusteros en toitas las tierras de por acà, y tantas judiàs como han hecho en nuestro Señor, Christos, Vírgenes y Santos, y tantas heregías con los Clerigos, Monjas y Flayles, que no se harían en tierra de Moros, no es lo mismo que meter las cabras en lo vedao, y el que no echa por la boca demonios y diablos contra ellos, digo que no es christiano, ni español. ¡Pues y qué! ¿haberse comido sin pagallo (que comidos de lobos se vean ellos, y su Rey ó Emperador ó llamese como quiera) nuestras vacas, ovejas y carneros, y toito el trigo de los probes labraores, y toita la cebá que necesitabamos para nosotros, y haber bebido toditico el vino de la tierra, que mal provecho les haga, y con ello

Digitized by Google

ello revienten, ¿es esto cosa de tiàres para dexallos marchar à Francia, sin hacérselo echar à patadas por la boca? Ea, Pastores, à ellos, que mas vale ver á un frances pataleando hacer yadoques que á una oveja parida. Dexallo todo, y ande el ganado por donde y como ello quisiere, que no habiendo franchutes, no hay que temer à los lobos, y mejor es que caiga alguna res en los dientes de algun lobo de por acá, que no que se las engullan todas. Dexallas à Dios, y à ventura, que Dios cuidiarà de ellas, si nosotros cuidiamos de ir á echar picaros juera, como Dios y la Virgen lo manda. Ea, vamos à la guerra todos los Pastores los mas valientes ligeros, y los que tengan mas rigor en el brazo, y los que à naide temen, que si nos allegamos todos, nos hemos de mamar á Francia como quien se come un caldero de cochifrito. Y no teneis que dudallo; porque aunque soy tenido por zamarro, bien sé que los Pastores han hecho mil maravillas quando aprieta el negocio, y me acuerdo que el Señor Cura en un Sermon que perdicò á la Cofadria de los Crispines de mi lugar, que fué tan grande que escandalizó à todo el Pueblo: decía que allà en no sé que tiempo, ántes que Dios andase por el mundo hubo un Patriarca que le llamaban Abran, y que con solo los Pastores de sus hatos se peleò con cinco Reyes (que serían tan honrraos como el perillan que nos querian encaxar à tràgala perro); y que los mancornó y los venciò, y que los traxieron atados como novillos con guindaleta, à fe à fe que en aquel entonces no habia fusiles, ni escopetas, sino pedrada y garrotazo que cantaba el Kyrieleison: y tambien le oì decir que los hijos de otro que se nombraba Jacò, y que tambien eran Pastores, que solo porque el hijo de un Rey hizo quatro carantoñas á una hermana de ellos, juéron à su tierra, y lo santiguaron las secas, quitándolos las ganas de golber á hacer carocas á las mozas agenas, y tambien dicen las le-

yen-

Digitized by Google

yendas que en los tiempos de atrás habido Reyes Pastores, y que muchos Pastores de algunas partes de España jueron de los primeros que anduviéron en muchas guerras. Con que amigo, si tan Pastores semos ogaño como juéron los Pastores de Belen, si tan duchos semos algunos para tapar con un guijarro un ojo, aunque sea al mismísimo Emperador de la Francia, como se le encasquetó el Pastor Davi al Gigante Golias. Manos à la obra, y pedrada en ellos, que por muchos que vengan, no semos nosotros pocos.

Bien me barrunto, que aunque no nos trocamos por denguno por lo que hace, y por lo que mira à la fe de Dios, y à dar por nuestro bendito Rey, y por nuestra tierra toita la sangre, aunque sea estrujada en un alambique; con todo; en esto de ser melitares no nos amañamos muy bien, porque los Gefes de tropa han tenido que andar muchas veces à mogicones con los Pastores que han salido quintos hasta encaxarlos en el cuerpo toda la retaila de *á la derecha*, *á la izquierda*, *armas atras*, *armas alante*, *apunten*, *tiren*, y otras cosas que hacen los soldados. Bien sé tambien que los Pastores hacemos mala figura con los chupetines, casacas y todas las demas correas que llevan; pero por esto ¿semos inútiles y no hemos de entrar à escote en la matanza? Bien se yó que quando damos una pedrada hacemos tanto daño, como un soldado con su fusil, y aun hacemos mas, porque los soldados tiran á trochimoche, y nosotros tiramos à pegar, apuntando en la ceja y damos en el ojo.

Me acuerdo que un Sargento que marras tuvo mi muger alojado en mi casa, me contaba que los Romanos, y otras gentes que no eran Romanos llevaban á las guerras unas compañías de gente suelta con sus hondas que apedreaban y menudeaban que era una risa ver como desvarataban à los enemigos, porque las piedras hacian el caldo gordo: y si esto es

Digitized by Google

asina, ¿por qué nosotros ya que semos tan aturdios para deprender al proviso la marcha prusiana, y ser útiles, ¿por qué no nos allegamos y ajuntamos cada uno con los de su tierra, haciendo tropa y quadrillas con nuestros Mayorales que nos manden, nos indirguen, y que hagan andar derechos á los que ramaleen y hagan el mohino?

Amigos, no hay que andar con dime que te diré, ni traque varraque: à Francia, à Francia todos; pero primero nos presentaremos à los Señores Generales de los soldados que son los amos, y les diremos Usias como semos tan bolonios que no sabemos quando es la hora de hacer la arremetida, podemos gastar el zurron antes y con antes es preciso que Usías nos den un Oficial que sea ducho, que nos lleve donde aprieta la dificultad, y diciéndonos *abora muchachos* pedrada que te crió, y tente perro, que yo aseguro no han de quedar para llevar el cuento á Francia.

Pastores no hay que dudallo que semos los mejores soldados para la guerra con los gabachos. Los Señores Generales bien nos conocen, y saben que á los Pastores nada les espanta, y que estamos hechos à trabajos, porque el sol, la escarcha, la nieve, y los andaluvios caen sobre nosotros, dormimos al sereno, la cama siempre està hecha, jamas nos desnudamos, el uniforme siempre el mesmo, nuestras armas son de la fàbrica de nuestras ovejas, porque de su lana hacemos las hondas, y nuestra municion se halla en todas partes, y que para llevala no es menester carros, porque zurron vacio, zurron lleno; bien saben los Señores que tambien sabemos andar por los viriquetos, y que hazemos la agachadiza, y en un santiamen nos echamos à cuestas, y en otro santiamen juímos á otra parte; y que jamas de los jamases necesitamos de camino rial, porque sabemos los atajos, y por la noche solemos hacer mas rizia que una nube de verano. Pues y qué ¿no saben que en ocasiones me-

Digitized by Google

meneamos el garrote como el mejor espadachin ? pues no hay que venirnos con vayonetas, porque de cada trancazo echaremos al infierno quantos franceses se pongan delante con todas sus manifaturas y herramientas.

Ea amigos y compañeros, vamos con ello, denguno se excuse, para las ocasiones son los amigos, y para ahora es preciso la soberbia, la rabia, el corage y el valor; porque vamos á defender la ley de Dios contra esa gentuza, que no tiene ley denguna. Vamos á sacar de las uñas de un ladronazo al mejor mozo que come pan, que es nuestro amo FERNANDO VII, y à ponerle en su Solio para que nos mande, porque no queremos à otro aunque le traigan del otro mundo, vamos, vamos á matar tanta langosta, y tanta ladilla que la Francia ha encaxado en España para dexarnos que rascar. No quede uno, y mueran todos quantos los amos nos manden matar.

CARTA DE BIENVENIDA REMITIDA A JOSEF Bonaparte desde Murcia, impresa despues de su intempestiva marcha, con una posdata.

¿Con qué en efecto tio Jusepe, Vd. ha entrado en Madrid? vaya no puedo ponderar á Vd. el gozo que le ha cabido à mi corazon, porque lo deseaba por instantes, ya se ve, como que nos ha sido enviado por aquella buen alma de su hermano à quien tantos y tan señalados favores le debemos, y à quien tan agradecidos vivimos.

Como yo ansiaba tanto la entrada de Vd. en este Reyno, y mucho mas en Madrid, porque nos hacía una falta muy considerable, he procurado instruirme de su feliz arribo á la Corte, y me he llenado de la mayor complacencia quando he sabido los vivas y aclamaciones con que ha sido recibido de todos los cortesanos que lo ansiaban à Vd. tanto como yo: el nu-

Digitized by Google

numeroso concurso, la extraordinaria y variada compostura de las calles, los arcos triunfales, las deliciosas perspectivas, y las bien meditadas y aplicadas alegorías, à las heròycas virtudes de Vd. y de su bendito hermano, han demostrado hasta la evidencia los bien merecidos aplausos que debe á toda esta Nacion, de que se ha propuesto ser su dichoso y feliz regenerador, baxo el excelente y bien meditado plan que trabajò Vd. con la honrada y fiel comitiva de nuestros dignos Españoles, desde que se abrió en Bayona la sesion primera en el 15 de Junio proxîmo pasado.

Quando yo lei la *dignacion* que tuvo su memorable hermano en cederle esta corona de España é Indias, con tanta facilidad y desinteres como si no fuera suya; me llené de la mayor admiracion al reflexîonar el cúmulo de virtudes que encierra aquel incomparable corazon, porque á la verdad no doy yo (y no soy miserable) con tanta franqueza una ciruela à un muchacho, como ha dado a Vd. su hermano nada menos que la corona de España: yo por lo que à mí toca, si va à decir la verdad, me he complacido en extremo por la buena suerte que le ha cabido á Vd. en este caso, porque sin que sirva de adulacion, pues ni la gasto, ni los oidos de Vd. estaràn acostumbrados à oirla, va Vd. à disfrutar unos dias que no le ha de quedar que apetecer; la cuenta es clara, porque una Nacion tan estúpida, tan llena de miseria, tan atrasada, tan sin gobierno, *como entregada à hombres débiles y sin caracter, para quienes reynar, no era mas que vivir entregados á sus pasatiempos, y abandonar el mando á sus validos* segun dice el inmortal Azanza en el elocüente discurso que pronunció en la primera sesion, tan lleno de dignidad, amor y reconocimiento, como de decoro á sus bienhechores; una nacion digo que habiendo caido del altisimo puesto en que se miró elevada en los siglos 15 y 16, á el profundo abismo en que se encontraba sumida, y de la noche à la mañana, sin pen-

Digitized by Google

pensar como ni por qúe, se vé sin mas aca ni mas alla, y sin verdaderamente merecerlo, trasladada, sacada, ó arrebatada de este profundo càos, por las manos hacedoras y *Omnipotentes* de su incomparable hermano de Vd. nuestro digno *Regenerador* á una nueva vida, á una felicidad tan desconocida como inesperada, y esto tan solo por el bien y reparacion de nuestra España, ¿qué no hará pues esta nacion en digno reconocimiento, *de los beneficos designios que tiene sobre nosotros el Héroe incomparable que se ha propuesto viuir inmortal*, como tan lleno de amor patrio y gratitud repite el digno Azanza? es verdad que en los primeros dias quando creimos à su hermano de Vd. Napoleon como un monstruo de perfidia y abominacion, como el prototipo de la mas exêcrable iniquidad, y digno objeto de la abominacion de todos los mortales; quando le figurabamos como un espantoso nublado que ocultandonos el *Sol* que acababa de amanecer á nuestra España, iva á desolar y devastar nuestro fértil y delicioso suelo, cubriendo de horror y luto nuestros corazones, se alarmò nuestro espiritu, y principiaron á sentirse algunos rumores populares, por una ú otra provincia, pero esto fué una cosa muy pasagera y efimera, como *efectos del herror* en que habian inducido à muchos, ciertos *hombres ilusos* ó interesados, como dice el presidente Azanza; porque á la verdad, *¿qué es lo que se proponian esas gentes mal aconsejadas? ¿Hacer á viva fuerza que los Principes de la ùltima dinastia volviesan á dominarlas? ¿Y qué medios tenian para conseguirlo, habiendo de lidiar con un poder á que no han resistido los mayores imperios?* ¡Calabazas tio Jusepe y en que berengenal nos habiamos metido! vaya que si no hubiera sido por las sabias y oportunas reflexiones del nuestro *digno* español Azanza, estariamos aviados à esta hora; porque llegó *la obcecacion hasta el punto de haber puesto algunas sus miras y su esperanza en la casa de Austria, nombrando por Rey de España al Archiduque Carlos*; y ya ve Vd. tio Jusepe si podia *darse un desati-*

no

Digitized by Google

no semejante, porque à la verdad ¿*qué podia hacer la casa de Austria por nosotros*? vaya-vaya-vaya. ¡*Qué miras tan lexanas y qué socorro tan tardio*, como dice con tanta razon como fundamento Azanza! pues no digo nada de los preocupados que con plegarias y oraciones, y confiados en la proteccion del cielo estaban esperanzados en ver todavia en su trono à Fernando; si señor en buena boca estaba el raton para hecerselo soltar, como si por aquellas lexanas regiones pensaran ahora en nuestras tonterias y cabilaciones ¿no es asi tio Jusepe? vaya.... si la mayor parte de los españoles hemos estado siempre alucinados de estas y semejantes preocupaciones.

En fin lo que importaba persuadirnos era que la felicidad se nos venia à entrar por nuestras puertas, y no resistir por mas tiempo en las tinieblas, la brillante luz que se preparaba á iluminar nuestro orizonte: este era el único y principal interes que trasladó à Bayona á tantos y tan dignos Españoles, cuya fidelidad, honor, amor, zelo y patriotismo, no nos era enteramente conocido, y de cuyas inapreciables circunstancias no me hubiera yo jamas asegurado à no haber leido por estos mismos ojos, que han de podrir la tierra, el patriòtico discurso pronunciado en aquella tan digna como fiel asamblea el 18 de Junio, por el *benemérito* Presidente de ella. ¡Qué rasgos de amor y de fidelidad no nos dà en él *este buen Patricio*! quién no se ha de electrizar al considerar el fuego, el amor de que estaria penetrado aquel *digno* corazon, por su *legitimo Soberano*, quando dirigiendose á todos los que le oian, cuya mayor parte eran tan honrados como él, y hablando directamente con Vd. exclamaba con el mayor entusiasmo: ¿*Qué cosa mas propia que venir desde luego à protestar delante de nuestro Rey delante del Xefe de la Nacion Española, y centro de todas nuestras esperanzas, el sincero zelo y ardiente esmero con que en esta grande ocasion, nos dedicaremos á desempeñar la gloriosa tarea que nos ha im-*

Digitized by Google

impuesto el Augusto hermano de V. M. el invicto Napoleon, Emperador de los franceses y Rey de Italia ? Vaya tio Jusepe que no dudo se le caería à Vd. la baba justamente, pues à nosotros nos ha faltado muy poco para que se nos cayese la asadura, pero ay! quanto sentia en este caso el que Vd. fuese tuerto, y patiestevado segun nos aseguran, porque me hacia recelar que aquellos tan buenos amigos que le rodeaban, no hablarian con tanta sinceridad como acostumbran, quando apoyaban la rectitud de sus intenciones en un objeto tan torcido! sin embargo y sin que sea visto el que Vd. se agravie, pues si la naturaleza fué ingrata haciendolo á Vd. tan tuerto, no faltará por aquí quien tenga arte para ponerlo derecho, se compensan en gran parte estos defectos corporales, con las relevantes prendas que nos manifiesta de su espíritu, quando en seguida del precitado discurso exclamó Vd. lleno de aquel amor, sinceridad y buena fé que es inherente à su hermano, *visitaremos nuestras provincias, llevaremos à ellas el corazon de un padre y no hallaremos sino hijos*, ciertamente tio Jusepe, que puede Vd. vivir tan asegurado de lo uno como nosotros lo estamos de lo otro. Y pues que ya ha permitido la Providencia Divina, empieze esto á verificarse, y que Vd. tenga la gustosa satisfaccion de haber principiado à experimentar el amor que reyna en todos los buenos españoles, por las extraordinarias demostraciones de gozo con que se ha recibido, he creido muy propio de mi afecto, felicitarle su feliz arribo à esa Villa, noticiandole por conseqüencia de aquel que todos los dignos españoles, estàn tan llenos de reconocimiento al *inmortal* Napoleon por el interes que se ha tomado por nuestra comun felicidad, y á Vd. por la dignacion que ha tenido en venir à gobernarnos, y à *realizar nuestra regeneracion*, que desde que llegamos à convencernos de estos tan altos designios, y públicos testimonios de fidelidad, todas nuestras Provincias se apresuraron à disponer los mas

ex-

Digitized by Google

extraordinarios preparativos para manifestar su cordial agradecimiento con fiestas, escaramuzas y fuegos artificiales; pero con tal extremo y alborozo, que mucho antes que Vd. pensase en venir á favorecernos, se han obsequiado de un modo que no podian esperar, à todos aquellos personages y buenos amigos de comitiva, que pasaron à visitarlas, por disposicion de su digno Precursor; pero atendiendo à que toda esta fiesta se ha movido por su *incomparable* hermano y por Vd. y que no estarà todavia en disposicion de visitarnos han resuelto pasar à cumplimentarlo, y ofrecerle por una ligera reseña de nuestro homenage, una innumerable multitud de carros cargados de toda clase de confitura, gragea, dulces pardos, yemas y demas apetecibles, y sabrosas producciones de las reposterias de Sevilla, Cartagena, Valencia, Zaragoza, Cataluña, Vizcaya, &c., de cuya perfeccion y mérito podràn informar á Vd. Dupont, Moncey, Duhesme, Besier y demas de su clase; no siendo de despreciar las ricas granadas, excelentes naranjas, famosas ciruelas, y desmedidas sandias, que como fruta del pais se le remiten à Vd. para que refresque, y modifique los excesivos calores de la estacion, deseando yo eficazmente le hagan muy buen provecho.

Dios nuestro Señor guarde la vida de Vd. quanto necesita y pide su afecto, que no le besa la mano porque aborrece ceremonias = El Murciano.

P. D. Acaba de llegar à esta Capital la inesperada noticia de haberse puesto Vd. en marcha para Francia con la mayor precipitacion, llevandose en su compañia todo el resto de *nuestros caros aliados*, con mas todas las modistas, caldereros, amoladores y unos quantos de los dignos españoles que se han distinguido señaladamente entre todos, por su fidelidad, honor y zelo patrio, cuya novedad ha causado la mayor sensacion en todo este crecido vecindario, viendo en un hombre de tanta providad como Vd. una tan monstruosa inconsequencia; bien he hecho yo de no tratarlo à

Vd.

Digitized by Google

Vd. sino como à un tio qualquiera, pues el reynado, la felicidad, y la regeneracion, todo ha ido con dos mil diablos, y hemos venido á parar en que Vd. no ha sido aun como un Rey de comedia: sin embargo de todo y del sentimiento y disgusto que nos cabe, segun Vd. puede considerar, atendiendo á que no siendo posible realizar ya la presentacion y ofrecimiento de nuestros homenages segun indico en mi carta, y que toda la confitura, frutas y demas no pueden malearse por la buena elaboracion de aquella, y la consistencia de estas, ademas de haberlas todo el año, se ha resuelto que por lo tocante à estas provincias se vuelvan á sus respectivas reposterias todos los cartuchos de dulces secos, yemas, &c. para que se trate de embarcarlos, con el debido objeto de verificar su destino luego que se avisten qualquiera clase de embarcaciones de *nuestros caros aliados*, recibiendo Vd. y su *inmortal* hermano nuestros buenos deseos, quedando entretanto con el consuelo que ya que por estar estas provincias tan distantes quedan frustradas nuestras sanas intenciones, no faltarán quiza algunos comisionados de las provincias septentrionales de nuestra península, que salgan à cumplimentar à Vd. en el camino, y le obsequien como se merece y deseamos.

SUEÑO DE NAPOLEON.

Su Magestad Imperial y Real algo sofocado con las indigestas noticias que de Madrid se le comunicaron con fecha del veinte-y-uno de Julio de 1808 se tirò en un sofá, arrancandose los sesos, escupiendo blasfemias y forjando amenazas contra todo piante y mamante del Reyno Español. En este entusiasmo, si no de desesperacion, de otra cosa que le parecia, combinando cálculos, y trazando planes, harto de sí mismo, se quedó fuera de sí, sumergido en un profundo sueño. Mas la imaginacion recargada de vivas é in-

Digitized by Google

teresantes idéas; caliente y agitada la sangre é irritada la vilis, armaron un botiborrillo y mescolanza en sus sesos, que dieron con toda la *grandeza* en tierra haciendo de somnámbulo. Pónese en pie su Magestad, saca la *grande* espada imperial y real, empieza á zarpazos *grandes* y à *grandes* gritos, armando una zalagarda, como si una legion de diablos hubiera venido por lo que era suyo. Aquí descarga, allí pega, haciendo una carniceria tan espantosa en su Gabinete, que ni quedó la araña *grande*, ni el espejo *grande* imperial y real, ni nada de lo *grande* que allí habia, que no saliese echando chispas à las vibraciones imperiales de su *grande* acero. Vaya, se repitiò la escena que admiró la venta que tuvo el honor de hospedar à Don Quixote de la Mancha la noche del combate de los pellejos de vino.

Oyendo la *grande* Emperatriz los *grandes* porrazos de su esposo, pensó que alguna *grande empresa* urgia, pues no podia portarse ménos el vencedor de Jena y Austerlitz. Despertó à los Palaciegos à chillidos, viendo que se aumentaban las voces y zarpazos, traen la luz con una hacha muy *grande* y ven..... ¿quién lo pensará en el *grande* Emperador? que engolfado en la batalla habia soltado hasta los calzones para vencer y tirar tajos tan sin misericordia, que no solo habia muerto dos gatos imperiales que dormian en una silla, sino que habia roto el mapa topògrafico de Napoles grabado sobre oro: el busto del Rey de Prusia, y hasta una estàtua de Alexandro el grande la habia echado à rodar cercenada de orejas. Viendo la Emperatriz con honores de loco un esposo tan cuerdo, y que à los gritos y chillidos, capaces de levantar empollas en los oidos, estaba como un leño, y sin hacer mas que destrozos contra sí mismo, mandó traer un gran cubo de agua recien sacada del pozo imperial y real, para que echàndola porcima de su alma volviese en sí de sueño tan pesado. Fue un gusto ver esta gresca. Parecia conjuro de energúmeno rebelde. Mien-

tras

Digitized by Google

ras mas sgda le echaban mas brincos y gritos pega-
a su Megestad el Emperador. No tengais miedo, de-
ia, de esa nube de balas que nos llueven encima:
eis esas numerosas huestes (ya están adovados sus
efes con unto mexicano) mañana estarán en vuestro
oder.

Viendo por último, que ni los rociones de agua
mperial, ni los cubos enteros, ni la turbionada de
ritos despertaban al Héroe, le pegaron un gran tran-
azo en la cabeza, y de esta forma soltó las armas de
a mano, y se acabó la batalla mas memorable que
a de Marengo. Le pidieron hasta de rodillas à S. M.
ue contase el suceso por ser cosa digna de ponerse
n Gazeta, y hubo impresor, que sabiendo el hecho,
o durmió aquella noche por coger un pellizco del
gran sueño para ponerlo con letras grandes en el dia-
rio. Mas el cansancio, lo intespectivo de la hora, el
sudor grande que bañaba à S. M. impidieron el gusto
de oir al Héroe, tratàndose solo de darle un corro-
borante, ponerle una pítima sobre el corazon, dos do-
cenas de ayudas para refrescarle el higado, y meterlo
en la cama con centinelas dobles de la legion de ho-
nor, dexando el resultado para el otro dia.

La noche fue de todos metales: hubo efervecencias
y bascas interpoladas de votos imperiales: hubo lagri-
mones como cascabeles; hubo mocos quitados sin pa-
ñuelo, por los sorbetones reales de S. M. cosa que
no se creeria en el Emperador; como tampoco algu-
nos bocados imperiales, que al descuido y con cuidado
se pegaba en sus invencibles brazos. En fin, al romper
las doce del dia, se lavantò aunque no de todo tiem-
po el incomparable Napoleon.

Acudió, que ni bandadas de estorninos, la Impe-
rial familia á felicitarlo y pedirle de rodillas le conta-
se el sueño, que no podia menos de ser presagioso é
interesante. Entónces con unas imperiales miradas man-
dò echar fuera los menos confidentes, y al compáz
de dos esperezos y un novenario de votos de que no

que-

Digitized by Google

quedó seguro el santo mas arrinconado del Almanaque (bien que estos y Mahoma son para él de un mismo calibre) dixo con voz campanuda lo siguiente.

Mi alma grande no puede estar en inaccion. Bien sabeis las idéas que alimento, y me devoran: que pienso solo en poner el mundo entero baxo mi pie dominador. No estarà en su propio centro, ni serà ilustrado y feliz hasta que reciba el Código Napoleon. Estas plácidas idéas me entretienen siempre, y como *la empresa grande urge*, no puedo estar un momento ocioso, sin pensar, combinar, plantear y trazar, por quantos medios me sugiere mi grande imaginacion. Me lastimo de la culpable desidia en que vive la Europa, huyendo entre la infelicidad; y viendo la ineptitud de todos para romper las cadenas que los oprimen, quiero hacerlos felices con los cañones y bayonetas: despertarlos del letargo con los estruendosos ecos de Marte y de Belona. No perdono fatiga para entablar mi plan, viéndome revestido de la autoridad suprema, lo puedo hacer todo impunemente. Mando en el Presbiterio y Trono, baxo y subo, quito y pongo, de forma que de justicia me apellidan todopoderoso Señor. Traté de formar la España conmovido de su lamentable estado y situacion; combiné mis planes, y aunque se torcieron al principio, me salieron à satisfaccion despues. Mas pasado tiempo sin saber de España, una carta de Madrid me consternó hasta no mas. Me manifiesta el Reyno entero conmovido, algunos descalabros de mi tropa: el destrozo del invencible Dupont, y que mis soldados me quieren abandonar. Poseido de estas lugubres idéas me rindió el sueño, y en él se me representó con toda propiedad lo que vais á oir.

Me pareció que entraba triunfante por Madrid, acompañando á mi hermano Josef I. para poner en sus sienes una corona tanto mas apreciable para mí, quanto ménos trabajo me habia costado el conquistarla, segun los derechos de mi código. Apenas avisté con el gran Palacio,

Digitized by Google

io, objeto de mis deseos, y que justamente habiamos de ocupar segun los derechos de conquista, he aquí que salen volando las mulas sin saber por donde, se disipa el coche disuelto entre denso humo, el palacio desaparece como un fuego fatuo, y en una llanura sin casas, àrboles, ni yerva mas que peñascos secos, pegamos de cabeza tal porrazo que toda la oficina de las déas se cascó contra un guijarro sin que hubiese uno de la gran guardia que nos viniese à socorrer; antes huyendo vergonzosamente, decian con gran risa: sóplate esa breva y vuelve por otra; ¿no querias España? pues toma España: pon ese capítulo en el Aleoran Napoleon. Estando en tan deplorable estado (pues tal fue el porrazo que no nos podiamos menear) vinieron tropas de muchachos y mugeres con guiñapos y escobas, no para ayudarnos sino para hacer mofa y que fuese completa mi desesperacion. Refregándonos el rostro los muchachos con los trapos decian: *tolle verecundiam*, y hubo vigote imperial que salió pegado à sus uñas ¡con tal gana tiraban los angelitos! barriéndonos despues las mugeres de alto á baxo, y dàndonos con los troncos de las escobas en la cabeza decian: ea ya va aviado el Rey y Emperador.

A gatas empezamos à caminar hácia mi Reyno: ¡pero qual fue mi sorpresa quando veo à mi lado al Gran Duque de Berg, que sin mirar que de Bodegonero lo hice Domine, y de Galopin lo puse al lado del Trono, me insultaba tambien! Parecía un demonio vivo, pues tuve que limpiarme muy bien la vista para haberlo de conocer. Sepultados sus ojos en el craneo, y de consulta con el cogote tenia honores de cadaver de tisico, y aunque rico de duros, habia quedado pobrisimo de carnes. No sé que detrimento habia padecido en los *Paises baxos* por unos solvos de arsenico que le dieron a beber en la copa del deleite estando recostado en el lecho del placer: lo cierto es que disminuido de caudal, habia crecido de narices, de quixadas y parches. Pues esta estantigua,

este

Digitized by Google

este coco de espantar niños, esté ingrato abriendo su boca formidable, que parecia un campanario con repique segun el meneo de dientes y muelas, me dixo así:

Indigno Napoleon ¿qué maldito plan fue ese que formaste que nos ha puesto à patin? ¿no decias de que todos dormidos y engañados no osarian contrarrestarnos, porque tus promesas, tus embrollos, tu fuerza lo precavia todo? ¿qué impostura que empezásemos con bien, si vamos de mal en peor? La huespeda se ha vuelto respondona: Yo no he podido hacer mas, que poner en práctica tus lecciones ¡malditas sean ellas, y quien me las enseñó! He escrito papelones mas largos que la misma quaresma: he mentido mas que el Alcoran, como tu me enseñaste: he prometido sin temor como que no pensaba dar, por fin he hecho tantas cosas de nuestra cosecha, que dudo que V. M. con todo el torrente de su indignidad hiciera tanto. Y como los tontos de los españoles no estaban acostumbrados à nuestros tráficos se despachan los embustes à sopapos, y los tragaban que ni tortas de Moron. ¿Pero y qué de aquí? ya no se chupan el dedo como al principio, y todo ha caido á plan. Yo he perdido todo mi pujar, porque hasta las mugeres me han dado el pago: las tropas andan como panderete de brujas, y hay soldados sin zapatos porque les estorva su peso para huir. ¡Qué, dixe entónces furioso! ¿saben huir mis soldados? saben tan bien, me dixo entónces con una carcajada, que parece que no han hecho en toda su vida otra cosa, y los Generales hacen poco menos; todos están sin un quarto, sin embargo de haber hecho á satisfaccion lo que han aprendido de ti; todos en fin están echando bravatas, y tiritando de miedo. Las ganancias de los bobos que nos patrocinan (que malas lenguas llaman traydores) son el haber quedado sin cabeza los mas privilegiados, y otros que no les falta mas que el peregil y los huevos para hacer albondigas de sus cuerpos; y aun-

Digitized by Google

y aunque de todo esto no se nos dé cuidado por no haber hecho los vandidos mas que ahorrarnos el trabajo, lo que siento es que mi Ducado grande se lo llevò el demonio, que mi cabeza no està segura en su propio lugar, pues se chupan los dedos por atraparla, para que sirva de espanta paxaros y de letrina pública de moscas. ¡Mira qué lástima de cabeza si à la vejez se llega à ver como los loros! y yo me lo temo, porque los Leones que dormian han despertado ya, y como los gorriones de lugar ni hacen caso de voces, ni de ruido. Los mismo despluman las àguilas grandes del Imperio que si fueran lechuzas, y por mas que los llamemos vandidos, traydores y desleales, siguen en el empeño de quitarnos el trabajo de pasar los Pirineos. Es verdad que los amenazamos, en recompensa á diestro y à siniestro; y quando entramos en un pueblo desarmado manifestamos nuestro valor, pues lengua y traycion no nos falta, ya que no haya fuerza, pero y qué si luego la pagamos como la zorra. Nuestra tropa se apoca por momentos, aunque algunos soldados no han dexado de parir: esto va malo, y se achica por instantes todo lo grande que hemos sido hasta aquí.

A estas palabras no pude menos qué empuñar mi luciente acero: y pensando que capitaneaba à mis soldados, tiré tajos de la una à la otra parte, mas todos han descargado sobre mí, pues he desbaratado toda mi grandeza, no habiendo dexado nada bueno en mi Gabinete, hasta mi gran Corona despues de desbaratada la eché à rodar. Yo bramo de furor; mi nombre grande va à borrarse; mis Generales estàn presos ò muertos, toda la Europa en insurreccion, los muchachos me cantan coplas, no hay boca que no me maldiga, ¿qué he de hacer? vive mi furor...

A esta palabra, la tomó un Palaciego, su querido el Principe Neufchatel, y dixo: Altísimo y grandísimo Señor: no hay que sofocarse, que estas cosas que van y vienen no pueden estar paradas. La fortuna con se-

Digitized by Google

so y hora de todos llegò por acà. Ya se llevò el demonio lo que era suyo, y antes me admiro como ha durado tanto, pues solo un demonio mayor que el del infierno, como es vuestra grandisima Magestad, hubiera podido sostener por tanto tiempo la ilusion; pero que le quiten de encima lo que se ha divertido: el haber tenido á todos con la boca abierta, y algunos que ya le querian rezar. V. M. ha sido autor de teatro, pues ha mudado escenas á su placer y voluntad, lo que ninguno jamas executó. V. M. ha sido la quinta esencia de todos los indignos que numera la historia, y ha recogido de todos lo peor, que le quiten ese gustazo que no tiene exemplar. Nos tienen las historias embobados con los nombres grandes de Calígulas, de Nerones, de Atilas, de Julianos y Cimbrios, Lombardos y Godos, ¿qué son todos ellos para V. M.? V. M. con un pensamiento ha hecho mas que todos ellos hasta la quarta generacion. Bastante tienen todos que roer, y no habrà uno que no se acuerde de Napoleon, aunque no sea mas que para maldecir hasta la última entretela de su corazon. No tenga V. M. cuidado, que todos lo echarán ménos, y los Gazeteros mas, pues no han de encontrar tan asi como quiera quien les proporcione mas material para tiznar papel. V. M. ha de ser siempre grande mas que le pese al mundo entero. La falta de su nacimiento, que tambien han huzmado esos podencos (¡que esa no es falta sino un antojo de su madre) se cubre con su grande talento y habilidad.

Parece que la fortuna dispone que las madres antojadizas y saltonas páran unos hijos que llamen la atencion. Quando parió Herodias, parió una hija que sabria baylar, pero quando à V. M. lo parió su madre parió un estuche que todo lo sabria hacer. V. M. ha sido Geografo, pues ha puesto à la Europa, que no la conoce la madre que la parió: V. M. ha sido Papa, pues ha dispensado votos solemnes, extinguido sin bulas órdenes enteras, y en no siendo conceder gracias, ha hecho cosas que el diablo no las pensó. V. M. ha

pues.

Digitized by Google

puesto fábrica de Reyes, pues ha hecho mas que tie-
ne la baraja: en una palabra, ha hecho burla del mun-
lo entero, ¿qué mucho que el muudo entero la ha-
ga ahora de V. M.? Los muchachos por lo ménos le
estarán agradecidos, pues tienen para hacer cometas
on el Código Napoleon. Los ciegos no se olvidarán
le él por los papelones que han vendido por V. M.
as amas de leche le serán propicias por tener con
u nombre para espantar los muchachos quando no
as dexen dormir; los pintores lo echarán menos pues
a no tienen que poner en los abanicos. Los poetas
e acordarán de él pues formarán con su vida un poe-
na, que aunque nada finjan, no lo creerá nadie por
altar à la verosimilitud; ¿pues qué mas gloria Señor?
No la tuvo Erostrato en quemar el templo de Efeso
porque sonase su nombre en la historia? ¿Pues qué
mucho que la tenga en esto V. M.? No tenga V. M.
uidado, que lo mas que puede ser es que le quiten
i soplamocos el cetro, à bien que no le quitan nada
uyo, ni V. M. recibe otra cosa, que la pena del Talion.
No le han de dexar tan infeliz, que le falte que comer,
porque si no le quitan el pescuezo, como tiene gana-
lo, mientras tenga à su muger, no se ha de morir de
ambre, que vuelva al oficio que tenia antes de subir
il trono, que no le faltarán pesetas y regalos, à no
ser que le escupan por haber sido esposa de tan Gran
Emperador. = F. T. N.

EL DIA DOS DE MAYO.

ELEGIA, POR DON JUAN NICASIO GALLEGO.

Animus meminisse horret, luctuque refugit. Virg. Æn.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
Del miserable que esquivando el sueño

Digitized by Google

En tu silencio pavoroso gime,
No desdeñes mi voz: letal beleño
Presta à mis sienes, y en tu horror sublime
Empapada la ardiente fantasía,
Da à mi pincel fatídicos colores
Con que el tremendo dia
Trace al fulgor de vengadora tea,
Y el ódio irrite de la patria mia,
Y escandalo y terror al orbe sea.
¡Dia de exêcracion! La destructora
Mano del tiempo le arrojò al averno.
¿Mas quién el sempiterno
Clamor con que los ayres importuna
La madre España en enlutado arreo
Podrá atajar? Cabe el sepulcro frio
Al pàlido lucir de opaca luna
Entre cipreses fúnebres la veo.
Yerta, asolada, y desceñido el manto,
Los ojos moribundos
Al cielo vuelve que le oculta el llanto:
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
Yace entre el polvo, y el leon guerrero,
Lanza á sus pies rugido lastimero.
¡Ay! que qual debil planta
Que agosta en su furor hórrido viento,
Que hasta las rocas y àrboles quebranta,
De victimas sin cuento
Llora la destruccion Mantua afligida!
Yo vi, yo vi su juventud florida
Correr inerme al huesped ominoso,
Mas ¿qué su generoso
Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo,
En quien su honor y su defensa fia,
La condenó al cuchillo.
¿Quién ¡ay! la alevosia,
La horrible asolacion habrà que cuente,
Que, como lobo en tímidos corderos,
Hizo furioso en la indefensa gente

Ese

Digitized by Google

Ese tropel de tígres carniceros?
Por las henchidas calles
Gritando, se despeña
La infiel canalla que abrigó en su seno.
Rueda allà rechinando la cureña;
Acá retumba el espantoso trueno;
Y allí el joven lozano,
El mendigo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano,
Que con la arada faz respeto imprime,
Juntos amarra su dogal tirano.
En valde, en valde gime
De los duros satélites en torno
La triste madre, la afligida esposa
Con doliente clamor; la pavorosa
Fatal descarga suena,
Y à luto y llanto eterno las condena.
¡Quánta escena de muerte! ¡quanto estrago!
¡Quántos ayes dó quier! Despavorido
Mirad otro infelice
Quexarse al adalid empedernido
De una quadrilla atroz. ¡Ah! „¿Qué te hice?
„Exclama el triste en làgrimas deshecho:
„Mi pan y mi mansion partí contigo;
„Te abrí mis brazos: te cedí mi lecho:
„Templé tu sed, y me llamé tu amigo.
„Y hora pagar podrás nuestro hospedage
„Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
„Con dura muerte y con indigno ultrage?"
¡Perdido suplicar! ¡inutil ruego!
El monstro infame à sus ministros mira,
Y con tremenda voz clamando: ¡fuego!
Tinto en su sangre el desgraciado espira.
¡O Dios! ¿y à dó se esconden?
¿Dò estan, ò cara patria, tus soldados,
Que à tu clamor doliente no responden?
Presos, encarcelados
Por xefes sin honor que haciendo alarde

De

Digitized by Google

De su perfidia y dolo
A merced de los Vándalos la dexan,
Como entre hierros el leon, forcejan
Con inútil afan. Vosotros solo
Fuerte Daoiz, intrépido Velarde,
Que osando resistir al gran torrente
Dar supisteis en flor la dulce vida
Con firme pecho y con serena frente:
Si de mi libre Musa
Jamas el eco adormeció à tiranos,
Ni vil lisonja emponzoñò su aliento;
Allá del alto asiento,
A que el valor magnánimo os eleva,
El himno oid, que á vuestro nombre entona,
Mientras la fama alígera le lleva
Del mar de hielo à la abrasada zona.
Mas, ¡ay! que en tanto las siniestras alas
Por la inmensa Metrópoli tendiendo,
La yerma asolacion sus plazas cubre!
Y al àspero silvar de ardientes balas,
Y al ronco son de los preñados bronces
Nuevo fragor y estrépito sucede.
¿Ois como rompiendo
De moradores tímidos las puertas
Caen estallando de los fuertes gonces?
¡Con qué terrible estruendo
Los dueños buscan que medrosos huyen!
Quanto encuentran destruyen:
Bramando los rabiosos forágidos,
Que el robo infame y la matanza ciegan,
¿No veis qual se despliegan
Penetrando en los hondos aposentos
De sangre, y oro, y làgrimas sedientos?
Rompen, talan, destrozan
Quanto se ofrece à mi sangrienta espada.
Allí matando al dueño se alborozan,
Hieren aquí su esposa amedrentada.
La familia asolada

Ya-

Digitized by Google

Yace espirando, y con feroz sonrisa
Sorben voraces el fatal tesoro.
Suelta à otro lado la madexa de oro,
Mustio el dulce carmin de su mexilla,
Y en su frente marchita la azucena:
Con voz turbada y anhelante lloro
De su verdugo ante los pies se humilla
Trémula virgen de amargura llena.
Mas con furor de hiena
Alzando el corvo alfange damasquino
Hiende su cuello el bárbaro asesino.
¡Horrible atrocidad! Treguas, ¡ó Musa!
Que ya la voz rehusa
Embargada en suspiros mi garganta.
Y en ignominia tanta
¿Serà que rinda el español bizarro
La indómita cerviz á la cadena?
No: que ya en torno suena
De Palas fiera el sanguinoso carro,
Y el látigo estallante
Los caballos flamígeros ostiga.
Ya el duro casco, y el arnés brillante
Visten los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su fulminante acero:
Venganza y guerra resonó en su tumba:
Venganza y guerra repitiò Moncayo:
Y al grito heroico que en los aires zumba:
Venganza y guerra claman Turia y Duero.
Guadalquivir sañudo
Torna al bélico son la regia frente,
Y del Patron valiente
Blandiendo altivo la nudosa lanza,
Corre gritando al mar: *Guerra y venganza!*
Vosótros, ó infelices
Sombras de aquellos que la infiel cuchilla
Robò à sus lares, y en fugaz gemido
Cruzais los anchos campos de Castilla.
Mientras la heroyca España al fementido,

Que

Digitized by Google

Que à fuego y sangre de insolencia ciego
Brindó felicidad, à sangre y fuego
Le retribuye el don; sabrà piadosa
Daros solemne y noble Monumento. (1)
Allí en padron cruento
De oprobio y mengua, que perpetuo dure,
La vil traycion del Déspota se lea;
Y altar eterno sea,
Donde todo Español al Galo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda,
Y à cien generaciones se difunda.

ELOGIO DEL VALOR Y LA VIRTUD CON QUE el Excelentisimo Señor Don Francisco Xavier Castaños, Capitan General de nuestro exército de Andalucia rindió el numeroso y aguerrido de la Francia, al mando de su General Dupont.

Virtus propugnans pro æquitate. Cic. de Off. lib. 1. El valor es una noble virtud con que se pelea por lo justo.

No es incompatible el valor con la virtud. La Religion, muy distante de disminuir el heroismo militar, es comunmente el alma que lo vivifica. No es imposible enlazar las obligaciones santas del cristiano con las no menos sagradas del soldado, ocupar el primer lugar en los exércitos, y otro muy distinguido en la so-

(1) *Estos deseos del Autor no están lejos de realizarse. Un Artista de esta Corte movido de su zelo patriótico tiene proyectado un Monumento que deberá erigirse, si el Gobierno lo permite, en la subida de San Gerónimo, sitio donde fueron asesinados y enterrados muchos de los infelices Españoles que perecieron el dia dos de Mayo.*

Digitized by Google

sociedad de los fieles, unirse la paz y la justicia, como la vara y el maná en el arca de Israel. Pues qué ¿se ha de reducir toda la gloria militar á saber dar y recibir la muerte? Un guerrero puede ser modesto, humilde, temeroso del Señor, obediente á su ley, digno objeto de la complacencia de Dios, y de la estima de los hombres.

En crédito de esta verdad eterna é innegable observemos al héroe militar de nuestra España, al dignísimo General de nuestro exército de Andalucía, en quien el valor fué animado por su Religion, y á esta le dió gran mérito su valor. ¡Qué espíritu en sus combates! ¡Qué cristianismo en las virtudes con que los emprende! Guerrero intrépido, fiel vasallo, amante de la patria, terror de los enemigos, apoyo de sus conciudadanos. ¿Quién mas amante de la disciplina militar? Quién mas sufrido en las fatigas de la campaña? ¿Quién miró jamás la muerte con frente tan serena?

Bien pregonan estas ventajas las que recibe nuestro exército baxo su prudente acertada direccion; bien lo testifican esas tropas orgullosas que se gloriaban de no conocer su vencedor; las águilas francesas abatidas, despues de burlados y vencidos todos sus esfuerzos; esas águilas altivas, que, dirigiendo su vuelo ambicioso sobre las cabezas de los Reyes, arrancaron sus coronas, y derribaron sus cetros: bien lo confiesa el mismo que las acaudilla, el intrépido Dupont, valerosamente resistido, y que temeroso de su total ruina, pide y recibe la ley del vencedor. El terreno mismo (como decian á Josué sus exploradores) el terreno mismo parece que traga y devora á los que intentan dominarlo.

No nos recuerda la historia empresa tan ardua, ni suceso tan glorioso. Este es el precio del valor de nuestro Xefe, el fruto de su constancia, la resulta de su prevision. Musas españolas, sabios patriotas, á vosotros pertenece texer las coronas á este virtuoso vencedor, si fuere capaz el arte de expresar bien sus acciones.

Yo

Digitized by Google

Yo solamente podré tender algunas flores delante del carro de su triunfo, y preparar débiles colores para vuestras pinturas eloqüentes.

Nuestro General infunde aliento con sola su presencia, vigoriza los corazones, disipa los temores, pinta la próxîmamente experimentada profanacion del templo y los altares, los insultos contra Dios, y semejante al Macabeo, los exôrta à morir en defensa de la ley, compitiendo su valor y su ardimiento con el zelo por la religion.

Mil obstáculos de todas clases se oponen à sus designios; pero son vanos esfuerzos. Su corazon es tan firme como esas fortísimas rocas escolleras del Occéano, que se glorian de abatir con su constancia la soberbia de los mares. Nunca mas seguro Moises, que quando fluctua sobre las aguas del Nilo: nunca mas esforzado David, que à presencia del feroz Goliat. Dios sabe sacar dulces raudales del pedernal, que contiene las centellas. El Salvador mandarà á los vientos y à las olas, y sucederá la serenidad à la borrasca. Es necesario que se cumplan sus palabras, mas estables y permanentes que los cielos y la tierra; las promesas, digo del que ha revelado, que el justo llevarà la prosperidad delante de sus empresas. Aquellos famosos rios testigos de su valor Guadalquivir y Genil, teñidos de sangre unirán sus voces à los demas de nuestra España, y cantarán (segun la frase del Profeta) las gloriosas victorias del Señor.

El General frances lleno de orgullo, por haber forzado ciertos puntos débiles y desarmados, derrama el terror en los infelices pueblos que invade. La voz de la patria, interrumpida de lagrimas y de sollozos, reclama el auxîlio de sus nobles esforzados defensores. Catòlico español, ensancha tu corazon, que el Señor quiere henchirlo de sus misericordias. Castaños marcha; una tropa de héroes sostenidos por su valor, y fiados en la pericia del que los conduce, derrota completamente al enemigo, castiga su osado intento, y dexa

 frus-

Digitized by Google

frustrados todos sus designios; lidiando siempre el valor con la ferocidad, el arte con la desesperacion. Los fastos de la Monarquía transmitirán á la posteridad mas remota los detalles de una accion, que ilustrará sus anales, y que cubre de gloria nuestras armas; mientras la gratitud nacional erige à sus soldados estatuas mas apreciables, que las del marmol y el bronce.

Entonces, entonces se admiraron tanto los esforzados Lapeñas, Redinges, Jones, Coupignis, Venegas, Cruces y otros Xefes valerosisimos, cuya memoria permanecerá siempre muy grata en la nuestra; mas todos se forman por el heroismo de Castaños, que fué el nivel y el modelo de tan distinguidos militares, y que peleando lleno de fe, y penetrado del espíritu de la religion, solo aspiraba á exâltar el nombre de Dios, y à defender su ley santa.

No es solo Teodosio en Roma, ni Scipion sobre Numancia, quien destierra las mugeres del exército. Con esta misma medida de política, que dictó desde el principio la virtud de nuestro Xefe, llega à conseguir, que no se estrague su gente.

¡Quàntas veces elevaba sus ojos, como David, à los montes eternos de donde esperaba los auxîlios, y pegado su rostro contra el polvo rogaba a Dios se pusiese á la cabeza de sus tropas, ò embiase un Angel en su socorro, reconociendole siempre como el árbitro de los sucesos prósperos ó infelices! Coronado de tantos laureles, ni se hinchó su corazon, ni se deslumbrò con el brillo de acciones tan resplandecientes, ni se desvaneció con los inciensos, que le proporcionaron sus victorias. Solo quiere que se refieran todas al Dios fuerte de los exércitos, y à la intercesion piadosa del glorioso San Fernando, que tremolen sobre sus aras las sangrientas vanderas, que arrebató su valor à los enemigos feroces. Como pelea solamente por Dios, no arranca laureles sino para coronar con ellos los altares santos de Dios.

Digitized by Google

¿En qué exército ha brillado mas la disciplina, que tanto recomienda al soldado catòlico el evangelio: *No maltrateis, no bagais estorsion à nadie*? No, no es esta exâgeracion de un panegirista, dedicado à esparcir flores sobre el mérito de su hóroe. Yo apelo al tribunal incorruptible de la opinion pública, que sin acepcion de personas juzga á cada qual por sus obras, y pronuncia sin temor sus fallos irrevocables. Padre universal del desvalido, fiel asilo del menestoroso, todos lo buscan, y todos lo encuentran. Dígalo la lengua libre é ingenua del público y del soldado, que ni exâgeran ni adulan, el clamor general de la Nacion, las aclamaciones de esta Provincia, los gritos y bendiciones de todos los pueblos.

Guerreros ilustres, bien lo sabeis por experiencia: el corazon compasivo de vuestro General no puede sufrir, que una profesion, la mas noble, y la mas importante de todas, sea igualmente la mas desventurada y miserable, y à costa de mil sacrificios aumenta, en quanto puede, el mas sagrado tesoro del Estado, vuestras dignas recompensas, el precio de vuestra sangre.

Es cierto. No lo disimulo: sostiene la disciplina militar con firmeza; mas ¿pudiera ser árbitro en muchas ocasiones de seguir el dulce impulso de su natural humanidad? ¿Dexaría de estar obligado á conformar su dictámen con la inexôrable letra de la ley? Ministro de una religion de clemencia y de dulzura, me atrevo à justificar la severidad de la ordenanza. ¿Qué constituye el vigor y energía de los exércitos; sino la subordinacion del soldado? ¿Qué es lo que afianza, y asegura igualmente la tranquilidad de los pueblos? ¿Qué sería de los unos y de los otros, si no se contuviese esa multitud libre y valerosa, precedida del rayo y los laureles, rodeada del fuego y del hierro, que corre precipitada à llevar por todas partes la hacha abrasadora de la voraz discordia, que conduce entre sus manos la espada y la oli-

va,

Digitized by Google

vá, la ruina y el reposo de las naciones?

Siendo el mas inflexible de los Xefes, es el mas indulgente y generoso de los hombres: Inspira à los soldados sentimientos de honor, con el que dispensa siempre à su clase, les enseña humanidad exerciendola con ellos mismos, les infunde el respeto à las costumbres con la decencia y rectitud de las suyas; sin permitir que la gloria de sus brillantes acciones se amancille con el oprobrio de los vicios, haciendo marchar baxo sus estandartes triunfantes el valor y la virtud, y en pos de ellos la victoria.

¡Alma tierna y generosa: respetable bienhechor de la humanidad: qué grande, qué dulce recompensa se os prepara entre los brazos del Altisimo! Héroes españoles, yà la gozan vuestros hermanos de armas, y os observan desde la feliz mansion de los justos coronados de laureles inmortales, asegurando, que el dominador de los Cielos, que el Dios de nuestros padres està à nuestro lado, que no dará la victoria á los sacrilegos que le insultan, ni dexará sin castigo el ultrage hecho à sus santos.

Gracias á Dios por su magnifica gloria (como nos canta la Iglesia) gracias à Dios por su bondad, y por su providencia amorosa.

A Vos solo, gran Dios, á Vos solo pertenece decir que la luz sea hecha, y se disiparàn las tinieblas. A Vos toca, Señor, à Vos toca señalar sobre la arena los límites donde se estrellen las impetuosas olas del mar enfurecido.

Bendigamos al Dios de las victorias, que ha concedido fuerzas y auxîlios para vencer gloriosamente esos devastadores del mundo, subversores de las santas Aras y de los derechos sagrados de la respetable Soberanía, que osan disponer de los Tronos y de los Altares. A tí solo, Señor, á ti solo rendimos principalmente el honor, la gloria y la alabanza. Obra tuya son todos nuestros triunfos. Dios de las batallas, para colmo de nuestra dicha, haced que asi lo con-

fe-

Digitized by Google

fesemos, haced que conozcamos en todo tiempo la mano protectora del Cielo, los beneficios inmensos de vuestra dignacion, y no permitais que reputemos por obra nuestra, la obra de vuestras piedades.

A. M. T.

Digitized by Google

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TERCER TOMO.

Diario exácto ó relacion circunstanciada de lo acaecido en el Real Sitio de Aranjuez y Corte de Madrid de resultas de haber creido el pueblo que SS. MM. querian dexar la Capital..... 3
Correo de Gerona del Mártes 28 de Junio de 1808, en que se dá noticia de la expedicion del exército francés contra dicha Ciudad..... 19
Proclama de los Gerundenses..... 32
Aviso al público que dió el Exmo. Señor Gobernador de esta Plaza de las noticias que le comunicó en idioma español el General Spencer..... 36
Edicto del Real Tribunal del Consulado de Cadiz sobre el emprestito de dos millones de pesos..... 38
Carta de un Sacerdote anciano á un sobrino joven..... 40
Batalla primera del Bruch ganada á los franceses..... 45
Gazeta extraordinaria de Valencia del Viernes 8 de Julio, respuesta al oficio remitido á Zaragoza..... 51
Relacion de los ataques de Zaragoza desde 1 de Julio de 1808 hasta el 3 del mismo..... 51
Carta del Exmo. Señor D. Josef Palafox, Capitan General del Reyno de Aragon á su hermano político el Exmo. Señor Conde de Montijo..... 54
Noticia del tren de artilleria y demás efectos que le tomó el Señor Palafox al General frances..... id.
Proclama, esforzados Malagueños, valientes y leales Españoles..... 55
Discurso crítico político sobre la causa de España..... 65
Decreto de la Suprema Junta de Sevilla relativo al impuesto de 10 por 100 sobre las propiedades..... 78
Orden de la misma Suprema Junta para que se presenten á las Justicias todos los Caballos que puedan servir en el exército..... 79

Car-

Digitized by Google

Carta circular de la Suprema Junta de Valencia sobre la necesidad de una Junta central 81
Diario extraordinario de Manresa, prision de 8 personages de 18 que venian de Francia 87
Discurso gratulatorio de un Andaluz al exército de Andalucia id.
Aviso al público de órden de la Suprema Junta de Sevilla sobre algunos Oficiales y otros de varios cuerpos que habian salido de Madrid, con intento de introducir la confusion en el Reyno de Aragon, y otras prevenciones importantes 88
Un Castellano viejo da gracias al Héroe de Zaragoza. 91
Carta de Madrid que titula entrada estrepitosa de Don Josef en Madrid el 20 de Julio de 1808 95
Traduccion de la Gazeta Courier de Londres 100
Bosquejo de los apuros de Napoleon 103
Bando de la Junta general del Principado de Asturias establecida en Oviedo en que manifiesta la paz general con Inglaterra, y la Suecia 107
Proclama de dicha Junta á los Polacos, Italianos y Portugueses que se hallan en el exército frances 107
Extracto del Correo de Murcia del Sabado 23 de Julio de 1808, en que se manifiesta la contestacion del Gobernador de Mahon Marques del Palacio al Conde de Espeleta 113
Oficio de la Suprema Junta de Granada á la de Sevilla para la reunion de Vocales de que se componga la Junta General 114
Proclama de Oviedo á los Asturianos 116
Una Española á todas las de su sexo 118
Correspondencia cogida al General de division Lechi, con el General Reille, y el General Dubesme 121
Suplemento al diario de Badajoz de 27 de Julio de 1808 en que se da noticia de las operaciones de los exércitos de Castilla y Galicia sobre Rioseco 127
Discurso que hizo el Corregidor de las Islas de Tenerife y la Palma al abrirse el Cabildo general que se celebró los dias 11 y 12 de Julio de 1808, relativo á las circunstancias del dia 130

Digitized by Google

Proclama de la Junta superior gubernativa de las Islas de Canarias, en que se dá cuenta de la residencia de la Junta en Tenerife 133
Otra idem de la misma Junta 136
Extracto de la Gazeta de Sevilla, noticias de Vinaroz relativas á Barcelona 138
Decreto de S. M. B. en que se manda cesar todas las bostilidades contra España, y otras disposiciones relativas al mismo punto 139
Noticia de Vich de 7 de Julio de 1808, sobre los prisioneros hechos en Cataluña, y muchos carros con todo el botin que cogieron á los Franceses 140
Idem de Soria de 18 de Julio de 1808 sobre los ataques de los franceses en Aragon ..... id.
Proclama de la Isla de Cuba á sus habitantes 142
Idem del Comandante General de Marina de la Habana. 147
Elogio á los vencedores de Baylen el Exmo. Señor Don Francisco Xavier Castaños, General en Xefe del exército de Andalucia, y al Exmo. Señor Don Teodoro Reding, Gobernador de Malaga 148
Proclama de Puerto Rico 151
Elogio á la Plebe Española 152
Noticia de Cataluña 155
Carta dirigida por D. Juan Clarós, Comandante de los Somatenes del Ampurdan á su hermano D. Lorenzo, residente en Crespi, emigrado de Barcelona 156
Oficio del Exmo. Señor Don Tomas de Morla á la Junta de Xerez de la Frontera sobre el transito y alojamiento de prisioneros Franceses 158
Gazeta de Sevilla: Partes de los Exmos. Señores Don Francisco Xavier Castaños, Capitan General del exercito de Andalucia, y el Conde de Tilly, Vocal de la Suprema Junta, sobre la rendicion de las armas del exército de Dupont 160
Noticia de Madrid del 5 de Agosto sobre los efectos que produxo la capitulacion del exército de Dupont en el pretendido Rey Josef Napoleon, y su salida precipitada.. 161
Compendio de lo acaecido en la memorable batalla de Baylen 162

Ro-

Digitized by Google

Romance heroyco titulado Dupont rendido..... 177
Oda al Exmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, Capitan General de exército, y General en Xefe del exército de Andalucia..... 182
Glorias de Andalucia..... 185
Marcha Nacional..... 188
Convocatoria que á todos los Pastores de España dirige un Mayoral de la Sierra de Soria para la formacion de compañias ligeras de bonderos..... 190
Carta de bienvenida remitida á Josef Bonaparte desde Murcia..... 195
Sueño de Napoleon..... 201
El dia dos de Mayo: Elegia..... 209
Elogio del valor y la virtud con que el Exmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, Capitan General de nuestro exército de Andalucía rindió al numeroso y aguerrido de la Francia al mando de su General Dupont..... 214

Digitized by Google

DEMOSTRACION

DE

LA LEALTAD ESPAÑOLA:

COLECCION DE PROCLAMAS, BANDOS, ORDENES, DISCURSOS, ESTADOS DE EXERCITO, Y RELACIONES DE BATALLAS PUBLICADAS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO, Ó POR ALGUNOS PARTICULARES EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TOMO QUARTO.

CON LICENCIA:

CADIZ: POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO, CALLE ANCHA, AÑO 1808.

Digitized by Google

Digitized by Google

LA HISTORIA Y LA EXPERIENCIA EN OPOSICION contra el Heroismo de Bonaparte.

FRANCESES:

La decantada gloria de Napoleon se ha convertido ya en ignominia. Vuestros escritos, vuestras adulaciones, vuestras baxezas intentaban presentarlo à la admiracion de los mortales como un genio benéfico, establecedor del órden, que consolida los gobiernos: como un ingenio sin par, regenerador de las artes y de la industria con que se enriquecen las naciones: como un talento sublime, protector de las ciencias, con que se ilustra el espíritu del hombre, para hacer las delicias y la felicidad de sus semejantes. La historia, mentirosa de ese Numen tutelar, en cuyo poder consiais, à la manera de la famosa Cyropedia, es mas bien una pintura de lo que debiera ser Napoleon, que una exâcta é imparcial narrativa de lo que ha sido.

Pero la verdad y la razon no se subyugan por mucho tiempo à la violencia. Disípanse, quando menos se esperaba, las sombras que obscurecen el brillo de la primera: y el poder de la segunda vence los obstaculos de la injusticia con una intrepidez que aterra à los iniquos. El genio de la historia siempre ha confundido la arrogancia francesa, por mas que ella nos presente sus Héroes imaginarios con unos caractéres tan bellos como distantes de la realidad. Os lo probaré.

Cuenta no poca antigüedad vuestra propension à honrar con el titulo de *Grandes* los Monarcas que os han gobernado. Pero siempre tuvisteis la mala suerte de que el consentimiento de las Naciones se haya resistido à vuestro dictámen.

Van à cumplirse diez siglos que pretendeis este título, bastante dificil de adquirir, para Carlos el hijo de Pipino el *Breve*: y à despecho de tan tenaz porfia, jamas podrà el segundo Príncipe de la estirpe Carlovingia purificar la mancha con que afean su gloria los re-

Digitized by Google

recuerdos de Roncesvalles. Nunca se olvidarán las palabras de Eginard, que describiendo la derrota de su amo, confesó: *que esta herida, recibida en los Pirineos, ahogó en el corazon de Carlos la mayor parte de las felicidades conseguidas en España; y que no le fué posible la venganza, ni volver por el honor de sus banderas.*

El entusiasmo de vuestra nacion ha querido presentarnos á Enrique Quarto con el nombre de *Grande*. Pero el Conde de Fuentes resistió y domó el ímpetu de su arrojo en Cambray, Chatelet y Durlan, que fueron testigos de la derrota de los Franceses, cuyo Monarca ciertamente no logró el renombre que le dais mientras aquel Gobernador de los Flamencos estubo al frente de los exércitos de España. Tampoco lo gozó quando las Guiches y las Verneviles, con sus caricias, hicieron mas de una vez perder el fruto de sus victorias al primer Soberano de la séptima linea de vuestros Príncipes.

Luis Décimoquarto, aquel Monarca tan elogiado de vuestros escritores, aquel cuyas glorias elevaron hasta intentar hacer de su persona una apotéosis política, estubo tan lejos de merecer el dictado de *Grande*, que antes bien, reconocida su mala fé, muchas ilustres plumas se vieron precisadas á escribir que las infracciones de tratados con los Príncipes vecinos podrian formar una historia completa de la vida política de un Soberano que tanto confiaba en la fuerza de las armas. El grave empeño que se le ofreció de sostener en España los derechos de Felipe Quinto no experimentó siempre constante á Luis: pudiéndose decir con verdad, que las batallas de Brihuega y Villaviciosa, debidas al esfuerzo de casi solos los Españoles, afirmaron para siempre en las sienes de Felipe la Corona que tantas y tan poderosas Cortes coligadas intentaban arrebatarle.

Franceses; desgraciados fuisteis en los conatos de presentar al teatro político, con el título de *Grandes*, tres Monarcas de las legítimas dinastías; pero no sois

mas

Digitized by Google

mas felices: quando os atreveis à ensalzar los estraños, á hacerlos venerar como Héroes de la *Grandeza*, y à darles asiento en el Trono de vuestros mismos Soberanos. Por dos veces lo habeis intentado, ambas con perjuicio del honor de los Españoles: y por otras tantas habeis tenido que sentir, escarmentados, tan arrogante y jactanciosa temeridad. Un Griego y un Corso merecieron vuestra preferencia: pérfido el uno, sacrilego y alevoso el otro, disipandose en humo sus baladronadas, no gozaron tranquilamente las satisfacciones con que se dexaron alucinar.

Bien sabido es, que el dominio de los Godos Españoles en el siglo septimo, se estendia por lo interior de Francia, teniendo los Monarcas la Soberanía de Langüedoc, Foix, Narbona, Bearne y Gascuña. Así es, que el Rey Wamba dominaba todos estos payses como legítimo Rey de España. Mas el General Paulo, Griego de nacion y de fe, hombre disimulado y astuto, que teniendo dañado el corazon, sabía encubrir su malignidad, y ganarse con su falso trato, si no el amor, à lo menos el concepto y veneracion de las gentes: este General, digo, à quien el Monarca fió el castigo de la Galia Narbonense, que se habia manifestado rebelde, tuvo la osadía de serlo él mismo y hacerse proclamar en Narbona *Rey Supremo del Oriente y terrible destruidor de todos los males*. La resistencia que los Franceses hicieron à Wamba fue igual al empeño que formaron de sostener al intruso.

Pero los Españoles supieron vengar completamente la injuria de su Monarca. Nimes fue el campo de la venganza nacional, el teatro de las glorias Españolas, y el término fatal de los insultos de Paulo. Vencido este, prisionero, lleno de ignominia, se le conduce á Toledo. Entra en ella montado sobre un jumento, raida la barba, la cabeza rapada, y en ella una corona de cuero, siendo el Rey de burlas, que hizo brillar con todo el esplendor de la Magestad al verdero Rey, cuyo triunfo llenò de regocijo a sus fie-

les

Digitized by Google

les Vasallos. La ruina del Tirano fué un exemplo terrible à los malvados, que usurpan el trono á que no los conduxo otro derecho, que el de la ambicion, la astucia y la perfidia.

Franceses: ¿Ha escarmentado vuestra nacion con este mal suceso? ¿Debió él jamas apartarse de vuestra memoria? ¿No dió motivo á San Julian de Toledo para escribir aquella famosa declamacion, que tan al vivo pinta las tramas de los iniquos, siendo al mismo tiempo un monumento eterno de la eloqüencia del Santo y del valor de los Españoles? ¡Ah! nuestro siglo ha visto con horror y con lagrimas la repeticion de una parte de aquella tragedia. Se espera verla concluida dentro de poco tiempo, con satisfaccion de los verdaderos Franceses, y con aplauso universal de las Potencias de Europa. Todas se interesan en las resultas, porque todas toman parte en vuestra felicidad.

En efecto: ¿no vieron todas en nuestros dias encenderse un fuego voraz en lo interior de Francia, que tomando pàbulo en los Tronos y en los que los ocupaban ó tenian derecho á ocuparlos; en los Templos y Altares y en los que estaban consagrados á su servicio y custodia; en los Doseles de la Magistratura y en los que la exercian segun los derechos de una sàbia y antigua constitucion; no vieron, repito, que este mismo fuego estendia sus furiosas llamas para incendiar al universo? Las conmociones populares, dirigidas sin plan y sin objeto circunstanciado, fueron un pretesto, como lo han sido siempre, para desahogar los odios personales, y para conducirse al establecimiento de las opiniones absurdas, con que los ingenios orgullosos querian conciliarse credito á costa de las autoridades politicas y religiosas.

Ello es que la Francia temiò acercarsele su completa desolacion. Toda la Europa se viò en la necesidad de alarmarse para contener el impetu de los facinerosos, cuyos insultos aspiraban nada menos que al trastorno de toda potestad legítima. El gobierno

Digitized by Google

nas injusto, por mas sanguinario era el mas respe-
ado de los Franceses. Los nombres lisonjeros de paz,
le armonia, de igualdad, de fraternidad, de salud y
le seguridad pública servian de velo para la tiranía,
ara el pillage, para el asesinato. Los Xefes, que pre-
idian á cada nuevo gobierno, adoptaban una hipo-
resía de estado siempre contraria al extremo que mo-
ivó la muerte ó la deposicion de los que los precedie-
ron. Así es, que siempre reynó el dolo la perfidia,
a doctrina de Maquiavelo, hasta que un hombre os-
uro, un hombre que no pudo encontrarse en Fran-
ia, un hombre à quien el temerario arrojo y cierta
il é infame condescendencia, mas bien que la pru-
lente fortaleza de ánimo, hicieron preferir entre los
anáticos entusiastas de la libertad, fue puesto al fren-
e del gobierno para conservarla: pero se la quitó á
os mismos que lo exâltaron, y formó el plan de bor-
ar sus derechos, sometiéndolos á la mas bárbara es-
lavitud. Beneficios tan extraordinarios legitiman la po-
esion que ha tomado de tantos paises Napoleon Bo-
aparte, en el concepto de los Franceses.

La ambicion desmedida de este usurpador cree ser
muy estrechos los límites de Xefe subalterno para el
xercicio de su poder sanguinario. Como General quie-
e tener sujetos á los demas Xefes. Como Cónsul se
ace proclamar el primero entre los tres electos. Co-
no preferido hace que le reconozcan por diez años.
Como prorrogado intriga hasta declararse vitalicio. Co-
no perpetuado se adjudica el poder hereditario, quan-
lo se reserva el derecho de la eleccion. Como hered-
litario enreda, pasmando á toda Europa, hasta ser
proclamado Emperador.

¿Y á quién debe todas estas glorias? ¿Al Pueblo
que le reconoce? ¿A los Departamentos que lo piden?
¿A la Nacion que lo promueve? ¡Ah pérfido! Des-
apareció ya tu mentido heroismo. El está en contradi-
cion con la historia y la experiencia. Como tú quieres
persuadir á otros, que todos los Príncipes, hasta su

exâl-

Digitized by Google

exâltacion, fueron en todas partes opresores del pueblo, brindas á este con la libertad, que jamas ha logrado ninguno de tus súbditos: seduces à este mismo pueblo; fascinas à sus Xefes: decides con arrogancia: exclamas en tono de oràculo inspirado: *Escuche aquel que tiene oidos para oir. La hora de la resurreccion politica ha llegado para todos los pueblos que gemian baxo la opresion.*

Precedidas semejantes arengas en Egipto y en todas las regiones por donde transita Napoleon, cuenta para sus ascensos los votos de los Franceses. Abre registros en que se hagan constar: pero lo executa de un modo que el temor de un poder vengativo preocupa la libertad de las elecciones. No son los votos secretos. El que los dà se vé en la precision de poner su nombre y rúbrica en seguida de su dictamen. El temor del resentimiento en un poderoso no permite que dexe de aterrar la imagen de la venganza. El interes y la gloria de la Patria se sacrifican à una vil lisonja y à un indecoroso envilecimiento. Violentada la mayor y mas sana parte de aquel desgraciado pais, se pretende por los partidarios del Tirano quede sepultado el odio con que le detestan los hombres de bien. Napoleon los ciñe con doradas cadenas que forja él mismo: cadenas que deslumbran con su falso brillo, y que no son apreciadas por opresoras de la libertad. ¡Libertad! ¡Ah! ¿Qué libertad ha de haber jamas donde se estienda el brazo de un usurpador! ¿Y qué Tirano puede presentar legitimos titulos para la usurpacion? Napoleon no los presenta para entrar en Egipto y hacerlo Colonia de la Francia. Napoleon dice à Suleyman en la extravagante conferencia de las Pirámides unas palabras que siempre estaràn contra el violador de todos los derechos. *Si el Egipto es posesion del Mameluco, manifieste la escritura que Dios le ha hecho.*

Sagrado Vicario de Christo en la tierra, Emperadores de Alemania y Rusia, Reyes de Napoles, Cerdeña, Portugal, Prusia, Dinamarca, Suecia, é Inglaterra

Digitized by Google

terra; Repúblicas de Venecia, Génova, Holanda, Luca y Ragusa; Príncipes Electores y demas de la antigua Constitucion Germànica ya me parece que os veo à todos tomarle la palabra á este monstruo de los vandidos, y clamar todos unànimes à la faz del universo: *Si la Europa es posesion de Bonaparte, que enseñe la escritura que Dios le ha hecho.*

Decís muy bien, Príncipes Augustos: pero entre vuestro dicho y el de aquel ladron insidioso, aparece la notable diferencia de que él habla para robar mas á salvo; y vosotros hablais para manifestar la injusticia con que se os despoja.

De manera que aunque el Sumo Pontifice no reconozca en Napoleon, quando recibe la consagracion y la diadema, un Pipino de Francia que destina à su propio hijo para que venere cien millas antes de la Capital, al Sucesor de San Pedro: aunque no se encuentre con un Soberano que sale en persona con toda la Real Familia para recibirle à tres millas de la Corte; que se arroja de su caballo, se hinca de rodillas, besa su pie, le acompaña como escudero al lado de su litera, y le concede quanto le pide á favor de la Silla Apostòlica: aunque no reciba de Bonaparte obsequios iguales à los que experimentó el Papa Estevan en el Sucesor de Pipino: aunque por último se vea despojado del Patrimonio de San Pedro; sienta la separacion del Sacro Colegio; llore vulnerados los derechos mas inviolables y respetados aun por los Alaricos y los Atilas: sin embargo, Pio Séptimo no debe manifestar su resentimiento. Porque Napoleon todo lo executa por decretos à que es imposible resistirse. El mismo lo asegura, y es menester creerlo, porque asi lo testifica en su original diàlogo con los Muftis: *Si yo por orden superior he disminuido las posesiones temporales del Gran Vicario de Christo, he procurado defenderle y ampliarle las espirituales y celestiales....* Pero ¿no es fuerte cosa, que desde que el benignisimo Bonaparte dixo tales palabras, se rompen los cascos hombres que no son lelos, y

Digitized by Google

al cabo de tantos dias las han encontrado tan verdaderas como los textos del Alcoran!

Por mas que los Príncipes y Monarcas del siglo presente sufran el dolor de ver desquiciarse los Tronos en que estaban colocados, debiendo la soberanía à los derechos mas legítimos; no por èsto deben persuadirse à que esto sea violentarlos ò despojarlos. La razon es clara, si traemos à la memoria, que en 27 de Diciembre de 1804 ha declarado el verídico Napoleon à la cabeza del Cuerpo lesgislativo: *Que no quiere ensanchar el territorio de la Francia; pero sí mantenerlo integro. Que no tiene la ambicion de exercer en Europa mayor influxo; mas no quiere decaer del que ha adquirido. Que ningun estado se incorporarà al Imperio; pero no sacrificará sus derechos ni los vinculos que le ligan à los Estados que ha creado.* No crean, pues, los Soberanos á sus propios ojos, ni á sus funestas experiencias, que estàn pugnando con una declaracion tan modesta, tan solemne, tan autorizada: pero crean sí, que nadie ha mentido en el mundo con mas descaro ni mayor desvergüenza que Napoleon.

Sí, Potentados de Europa, que veis esas nuevas Coronas de Napoles, de Italia, de Holanda, de Westfalia, de Wurtemberg, de Saxonia fabricadas con el oro y las riquezas que os ha robado el padre del latrocinio. No temais: él dice, *que han llegado los dias de la regeneracion politica.* El exclama: ¡*Desdicha y tres veces desdicha para aquellos que buscan las riquezas perecederas y que solicitan el oro y la plata semejantes al lodo!* ¡Vaya! ¡Si no parece, sino que los Anacoretas de Egipto, los Cenobitas de Palestina, y los Ascetas del Asia resucitan asombrados, salen presurosos de sus humildes sepulcros y vienen dóciles à tomar lecciones de este nuevo heroe de la pobreza Evangélica! Tal es su doctrina teórica. ¿Y la práctica? Tan parecida à aquella como Napoleon à un Rey de España.

Franceses: yo vuelvo à dirigiros la palabra. Está ya descubierta la vanidad de vuestro empeño. Carlos, Lo-

Digitized by Google

Enrique y Luis, vuestros Reyes legítimos, fueron Soberanos buenos para sus Vasallos: pero no dignos de que las naciones los aclamen *Grandes* por antonomasia. Paulo y Napoleon subieron al Trono que le prepararon sus ardides y sus violencias. Se hicieron dar ambos títulos pomposos, para los quales jamas tuvieron el mas pequeño mérito. No se ha contentado el entusiasmo veleidoso de los prosélitos de la iniquidad con el renombre de *Grande* para el último. Un atrevimiento sacrilego y escandaloso usurpa los atributos con que el Ser Supremo se distingue de las criaturas. La vil lisonja proclama *Todo-poderoso* al monstruo de toda maldad. Pero el Ser Supremo ha tratado ya de castigar al impío. Ha confiado la venganza de sus ultrajes á la nacion Española. El monstruo debe ser exterminado de la tierra, que ya no le puede sufrir. La España, por demasiadamente fiel, por excesivamente sumisa, por indisolublemente ligada al precepto de su Monarca, tuvo la desgracia de apoyar sin restriccion las resoluciones del feroz Caco de la Europa y del Merlin de la Diplomacia.

Mas en el momento de descubrir que ella misma debe ser sacrificada, con la Dinastía que la gobierna, por la enmascarada barbarie de aquel que se intitulaba *Protector de la España*; en aquel punto se revistió de su antiguo caracter. Se acuerda de los tiempos y dias aciagos en que por las divisiones intestinas de la discordia, experimentaron nuestros mayores alternativamente el yugo de los Fenicios, de los Cartagineses, de los Romanos. Se acuerda que la desunion ciñó á los *Godos Españoles* por mas de siete siglos con las prisiones de los Arabes. Se acuerda que la oposicion de intereses en las memorables *Comunidades* hizo derramar inútilmente arroyos de sangre en lo interior de nuestra península. Se acuerda por último que las contradiciones formaron de la Metropoli de nuestra Andalucía, un objeto para las justas iras de la Reyna Católica Isabel, cuya prudencia sola pudo tranquilizar los ani-

Digitized by Google

ànimos de los naturales divididos por las facciones de Ponces y Guzmanes, que inconsideradamente corrian à exterminarse.

Pero tampoco olvida España que quando la union, la concordia y la buena fe reynaron en la Península, burlaban la astucia mercantil de los Fenicios; despreciaban la perfidia de la Grecia, resistian la mala fe de Cartago, inutilizaban las impudentes arterias del Senado de Roma, arrojaban al Africa la infame raza de los Arabes, contenian el poder desmesurado de los Ricos-Hombres; y haciendo que la España fuese formidable à los estraños, la conciliaban el respeto y la admiracion del universo.

Asi es, que tratando los Españoles de defender su Patria, su Rey, su Católica Religion contra un Tirano que la insulta, que lo sorprehende, que la profana, les parece que oyen decir á un Tito Livio, que los Españoles son una gente feroz, que no puede vivir sin pelear: á un Francisco Primero de Francia, que aseguró sacaban las armas del vientre de sus madres y nacian armados: à un Peterborug, que viniendo à apoyar los derechos de Carlos de Austria contra Felipe de Borbon, exclamó al entrar en España: *Hemos venido á dispertar á estos Leones; algun dia nos pesará.* Pesóles y bastante.

Franceses: ¿y os pesarà à vosotros? ¿Les pesará à vuestros fanfarrones Generales? ¿Le pesarà al robador de todos vuestros derechos? Despertasteis ya al Leon. Se ha esperezado. Ha sacudido sus guedejas. Ruge: y sus rugídos despiertan los generosos cachorros de todas las Provincias. Sus garras se preparan á destrozar vuestros exércitos. Las Eras de Zaragoza, los Campos de Manresa y Tarragona, las Huertas de Valencia y las Sierras de Andujar no pueden contar las víctimas, que sacrifica á su justa venganza. ¿En donde está el Héroe que os defendia en Marengo, en Jena, en Frieland, en Austerlitz? En aquellos campos de batalla moviò armas, que en España se han em-

bo-

Digitized by Google

botado. En aquellos campos reynó la perfidia sobre el valor, que jamas abandonan los Españoles. En aquellos campos se formó la mentida relacion de triunfos imaginarios que desconoce nuestra Península.

El nombre de vuestro Emperador và seguido en ella del desprecio y del aborrecimiento. Ya està recorrido el alfabeto de los nombres ignominiosos y de los adjetivos infames, aplicàndolos á vuestro predilecto Corso, sin que las voces hayan servido de desahogo al justo resentimiento de los Españoles. Ellos corren à las armas con un heroismo de que no hay exemplar en las historias. Murat, el digno substituto de su buen cuñado, con el dolo y la astucia extrae de Madrid la Espada de Francisco Primero, que nuestros mayores conquistaron con el valor. Conducid ahora al Museo Napoleon, pero con cuidadoso esmero para no desgraciarlo, el gracioso edificio del Escorial. Pues si no quereis que aquella espada nos recuerde á Pavia, este monumento, mientras esté en España, nos reproducirà la memoria de San Quintin. No tengais ese remordimiento. Mas tampoco tendréis el gusto de que la Dinastia de Bonaparte ocupe el Trono de la España, privada de tales recuerdos de su antiguo valor. El carácter del Déspota se ha descubierto por la experiencia. Los Españoles lo aprecian en lo que vale.

Un Oficial frances ha dicho, que *Napoleon posee el arte de dar batallas; pero carece del don de ganar corazones.* Pues sepa Napoleon que los destinados para Monarcas de España, si no reynan primeramente en el corazon de los verdaderos Españoles jamas reynan en la Península. Cuentense los corazones conquistados por Josef Bonaparte y quedaràn contados los votos que tiene para el Cetro de España. Decídselo al mismo: decidselo à su hermano: decidselo à toda su estirpe reciensacada de la obscuridad y de los àngulos mas reconditos de la Europa. Decid à todos ellos y sabed vosotros, que preguntando un gran Político, y grande afecto à Felipe Quinto ¿qué hacian los Andaluces quan-

Digitized by Google

quando desembarcaban en Rota los Ingleses y aliados? y diciendosele, que huían y abandonaban sus casas y y caudales, retirandose tierra adentro, respondió: *Pues Rey tenemos.*

Y ahora que todos los Españoles no huyen, sino se arman: ahora que no desamparan sus casas, sino las fortifican: ahora que no abandonan sus caudales, sino los ofrecen para la defensa comun: ¿no dirà todo buen político: *Pues Rey tenemos?* ¿Y quién es este Rey? FERNANDO SEPTIMO: el general y unicamente amado FERNANDO SEPTIMO: el que à pesar de Napoleon y de sus jactanciosos axîomas, *tiene once millones de amigos, aunque ha dexado de ser dichoso.* Esto lo sostiene con la espada y con el exemplo *un Pueblo á quien nadie puede vencer, porque quiere ser independiente*, sino falla el Oràculo de la Córcega.

Esta es la voz universal de la España, de un pais en que no se encuentran Suleymànes, Ibrahines ni Muhamedes, que se estremezcan y se queden con la boca abierta, al oir decir al Padre de las patrañas enfáticas: *Un carro celeste subirá por mis órdenes hasta la morada de las nubes, y baxará el rayo sobre la tierra, por un hilo de metal, quando yo lo haya mandado.*

Por nada de esto temen los Españoles. Saben ellos muy bien, que en Sevilla, Sargadelos, la Cavada, Toledo, Albacete, Plasencia, y Villafranca se imprimen muy eficaces conjuros contra aquellos metéoros y otros semejantes, que forma en el ayre y en la tierra la carcomida y vacilante *Omnipotencia* de Bonaparte.

PROCLAMA DEL CONSEJO.

Pueblo honrado y generoso de la capital de España. El Consejo os habla, y àntes de dirigiros sus palabras, os pregunta: ¿seriais capaces, en las circunstancias criticas en que se halla la nacion, de aprovecharos de su desgracia para perturbar la tranquilidad y aumen-

Digitized by Google

mentar la amargura de su situacion? Vuestras nobles operaciones responden como debia esperarse: el valor y la virtud forman vuestro carácter: el Consejo vive satisfecho y gozoso de que habeis dado crédito á su anterior aviso, y de que confiais en sus paternales desvelos: continuad, fieles españoles, en vuestro sosiego, para que el digno Xefe que le preside, y los Magistrados que le componen, ocurran à los riesgos que pueden sobrevenirnos y cumplir con exâctitud sus obligaciones. Quando la fama admira y publica las victorias de nuestros invictos patricios contra los invencibles de Marengo, Austerlitz y Jena, no era posible que cometieseis la infamia de calentaros en las voraces llamas de sus casas y efectos; llenarian de horror semejantes acciones á los virtuosos exércitos que por fortuna nos rodean. Ellos han dexado sus propiedades por defender las nuestras, han desamparado sus hogares, y han despreciado sus haciendas y vidas, por no tolerar la esclavitud de nuestro amado Rey y de toda su Monarquia. Solos estamos, y libres por sus esfuerzos de seductores enemigos que nos maltraten. No somos tan pérfidos (respondereis) que mientras llegan cubiertos de gloria y de sangre enemiga nos desviemos de nuestras obligaciones, y nos ocupemos ùnicamente en juzgar à nuestro arbitrio de la fidelidad y conducta de nuestros convecinos. Este es el idioma del honor que os distingue: no lo olvideis: sí, los malevolos encubren sus robos, incendios y homicidios en tales ocasiones de afliccion, con el pretexto de justicia, sin reparar que à nadie es lícito tomarsela por su mano. Este supremo tribunal os asegura que si hubiese habido entre nosotros algunos traidores à su Soberano ó à su patria, él justificarà prontamente sus delirios, los castigará, y los separarà para siempre como indignos del nombre español si lo mereciesen. No juzgueis à persona alguna, porque os exponeis à sacrificar muchos inocentes. Adorad la divina providencia, que si ha sabido humillar en un instante à los soberbios, tampoco su-

fri-

Digitized by Google

frirà queden impunes los taladores, incendiarios y asesinos.

Ciudadanos honrados, hombres buenos, y verdaderos patricios, armaos contra la iniquidad y el desorden de los que intentan alzarse con vuestras haciendas, premio del sudor de vuestro rostro. El Consejo vela por vuestra seguridad: prestadle auxîlios y delatad à los que, con falso titulo de vecinos, no son sino unos verdaderos vagos ò foragidos, que huyendo de la vista de sus propias justicias, se ocultan y encubren sus vicios entre la confusion de la corte. Cerca estàn ya nuestros victoriosos compatriotas, coronados de laureles que no podrà marchitar la sucesion de los futuros siglos; la Europa toda està sorprehendida de sus rapidas victorias. Aragon, Cataluña, Valencia, las Andalucías, la Mancha, Extremadura, Castilla, Leon, Murcia, Cartagena, Asturias, Santander y Galicia, se han cubierto de gloria, ya formando exércitos numerosos à su costa, ya defendiendo los principales puntos de España, ya fortificando los puntos marítimos de mayor importancia, y apresando sus naves y esquadras, como lo executaron Cadiz y Cartagena valerosamente. Todo se debe á Dios y à nuestra Señora que han protegido nuestra causa. Convino para nuestra comun utilidad que despertasemos de nuestro letargo, y purificasemos nuestras costumbres que llegaron casi al extremo de una completa corrupcion. Recibamos las desgracias que ha padecido el Reyno, y esta grande capital como un castigo necesario para nuestra correccion. Las inocentes víctimas cuya sangre humea aun sobre su patrio suelo han clamado por nuestro perdon. El Dios único inmortal y omnipotente de los exércitos, ha oido sus suplicas y se ha aplacado: ¿serà justo que le correspondamos con nuevas abominaciones, robos, sublevaciones y excesos? No puede haber hombre de tan exêcrable ingratitud que así lo sienta. Llegad, virtuosos españoles, quanto antes á recibir el premio de vuestra heroica fidelidad. Os somos deudores de nues-

tra

Digitized by Google

tra libertad: si hasta aquí hemos vivido oprimidos; atribuidlo à las cadenas con que nos aprisionaron con maliciosa anticipacion el engaño y la perfidia; sin embargo el Reyno y sus fieles provincias se llenarán de júbilo quando el Consejo os presente á vuestra vista, y á la de toda la Europa la firmeza constante con que han sostenido vuestra causa, y los sagrados derechos del trono los hombres de bien, la mas elevada nobleza, los tribunales supremos, y el primero de la nacion. No pocos de sus individuos han sido conducidos por la fuerza y por el dolo mas allá de los límites de España; y aunque sin libertad, y expuestos à los últimos y mas duros insultos, han acreditado la inflexîbilidad de su lealtad y la religiosidad de sus opiniones. Desconfiad hasta de sus firmas que han hecho volar entre vosotros, y esperad con paciencia los testimonios de sus procedimientos. El principal autor de tantos males se ve libre y fuera de nuestra jurisdiccion; pero el cielo no le dexará sin castigo. Volad y auxîliad à esta capital que os desea: hasta ahora no tiene mas defensa que su localidad en el corazon del Reyno, y la reciente ausencia de sus enemigos. Juntos nos postraremos ante las sagradas aras de nuestro Dios, y le rendirémos gracias por sus maravillas y beneficios. Aquí os esperan vuestros padres, vuestros hermanos y vuestros amigos para abrazaros y proclamaros sus libertadores. ¡Qué dia tan feliz! ¡qué alegría tan verdadera! Enjugad el llanto, viudas desconsoladas, misetables huerfanas que perdisteis lo que mas amabais: vuestros padres y fieles esposos murieron en el teatro del honor, en defensa de su patria: acabaron; pero no acabará su memoria. Aquí encontrareis almas grandes y reconocidas que cuidarán de vuestra exîstencia, como vuestros padres y esposos cuidaron de la suya. La nobleza española es distinguida por su generosidad y grandeza: no se negará à una deuda tan lisonjera como legítima. ¡Quiera Dios que no haya malévolos que frustren con sus excesos

Digitized by Google

y rapiñas tan laudables designios y que no vuelvan à cubrir de llanto y afliccion esta capital! Vecinos honrados, vuestra es la causa, vivid seguros de que el Consejo y todas las justicias de esta corte os protegeràn y escarmentarán prontamente à los facinerosos con el último suplicio: ¡ojalà que no haya motivo de desembaynar la espada de la justicia! Empleadla contra los enemigos de la nacion, contra los que violando sus promesas, se aprovecharon de vuestra indefension para sacrificaros. ¡Quiera el cielo que se verifique quanto antes el complemento de sus deseos, grabados fielmente en el corazon de los españoles, y en el de su Consejo! Madrid 5 de Agosto de 1808. = Està rubricado. = D. Bartolomé Muñoz.

EL EXCELENTISIMO SEñOR CAPITAN GENERAL del Reyno de Aragon acaba de recibir por posta que le dirige desde Calaborra el comisionado en aquella Ciudad del M. N. y L. Señorio de Vizcaya la carta siguiente, que tiene por conveniente dar al público, para que se entienda la general declaracion de todas las provincias de España á favor de la causa que defendemos.

EXCELENTISIMO SEñOR.

Muy Señor mio: como comisionado del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, que me hallo en esta Ciudad, dirijo la adjunta por propio del dador, quien sale à las seis de la tarde, y espero llegarà con la prontitud posible, como igualmente à esta para dar aviso à aquellos Señores de haberla V. E. recibido, como de qualquiera otra cosa que sea de su agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Calahorra 11 de Agosto de 1808. = B. L. M. de V. E. = Su mas atento servidor. = Ventura de Vitoria. = Excmo. Señor Capitan General de Aragon.

EX-

Digitized by Google

EXCELENTISIMO SEñOR.

El M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, y en su nombre la suprema Junta gubernativa que acaba de crearse, se apresura á manifestar à V. E. que este dia se ha proclamado con el mayor júbilo y contento á nuestro muy amado Fernando VII por nuestro Rey y Señor, conforme á los fueros y costumbres de esta provincia. Se han circulado las órdenes mas executivas, para que todos los pueblos formen alistamientos de los solteros desde 16 à 40 años, se ha nombrado por Comandante general al Coronel D. Tomas de Salcedo, y se han tomado las precauciones mas oportunas, para que se persiga el exército frances en qualquiera parte que se halle, hasta que retroceda del territorio español, y nos reetituya al Rey y Señor natural, qual nos le arrebató del modo mas ratero, doloso é infame.

La localidad de este ilustre solar, no le ha permitido respirar hasta ahora, por no exponerle importunamente á las extorsiones que han sufrido las Ciudades de Logroño, Valencia, Valladolid y Santander con la Villa de Torrequemada. Ahora se contempla en aptitud de poder coadyuvar de acuerdo con las demas provincias del Reyno à su general felicidad, y espera que V. E. admitirá esta prueba de gratitud, comunicando à esta suprema Junta las órdenes que sean de su superior agrado, y auxîlios de tropa que necesita.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao y Agostò 6 de 1808. = Excmo. Señor. = Como Secretario de la Junta y de su òrden. = D. Josef Xavier de Goytia. = Excmo. Señor D. Josef Palafox.

JUSTIFICACION QUE HACE À LA NACION ESpañola el Capitan General de Andalucía Gobernador de Cadiz, acerca de su conducta con Dupont y demas Generales franceses.

Habiendo sido muchos y repetidos los anònimos y car-

Digitized by Google

cartas que he tenido de varias Ciudades de España, y aun de Madrid, insistiendo en que era de mi honor, por ser de justicia y de utilidad de la Nacion, el exterminio de Dupont y demas Generales franceses: añadiendo algunos que debiera extenderse tan sangrienta execucion á todos los prisioneros: creo de mi deber manifestar las razones que me han estimulado á no acceder á tan crueles deseos, y sí à oponerme vigorosamente à que se pudiesen realizar.

Confieso que los primeros anònimos que recibí, por su mala nota, escritura y rusticidad, los creí productos de sugetos despreciables, à quienes los crimenes y grosera ignorancia, hacen mirar con placer la efusion de sangre humana; mas que despues, por la pulidez y buen raciocinio de otros, me he llegado à persuadir que estos sentimientos se han extendido à personas cultas que no carecen de instruccion: y no puede dexar de sorprehenderme y aun hacerme vacilar, por la desconfianza que tengo de mis propias luces, el ver que sus opiniones estén tan diametralmente opuestas à las mias, que voy à exponer con sencillez, para que puedan ser valuadas por todos.

En primer lugar: ni exerzo ni quiero exercer ningun poder supremo: es la Junta de Sevilla la que ha dispuesto, por razones que son bien poderosas, y que no se deben dar al público, la exportacion de Dupont y demas Generales franceses. Solo me ha tocado obedecer, pues no entra en mi caracter, ni modo de pensar, el resistir jamas à ninguna autoridad ya constituida, lo que solo puede atraher disensiones civiles, que son el supremo mal de una Nacion, y que no perdonaré sacrificio por evitar siempre.

Pero prescindiendo de este sòlido motivo de mi conducta, ¿cómo podría yo jamas adoptar una venganza atroz que atraheria funestas y horribles conseqüencias?

Si Murat, si Dupont, si Junot, si las tropas que mandaban han asesinado, estuprado, robado, saquea-

do

Digitized by Google

do hasta los templos, habrà sido sin órden de su Soberano, ó con ella. En el primer caso él los castigará; y en el segundo, si nosotros los castigàsemos, no en el acto natural y de toda ley de resistir la fuerza con la fuerza, sino despues de rendidos, de deponer sus armas, fiados en el Egydo de una capitulacion acordada por la única autoridad legítima: en tal caso Napoleon no podría dexar de usar del derecho de represalia, y de consiguiente hariamos víctimas de su ira à todos los que su sòrdida política no quisiese conservar. Las sangrientas execuciones que resultasen harian llorar amargamente à toda Nacion, inclusos aquellos mismos que ahora piden el suplicio de Dupont. Todos exclamarían, me parece, entonces: „Moria, que por tu edad, estudios y experiencia, de„bias preveer los funestos efectos de nuestros deseos, „¿cómo pudistes acceder à ellos? ¿No conocistes que „solo eran producidos por el feo aspecto de las atroci„dades de los franceses, por las continuas hablillas „de un vulgo indiscreto que jamas combina, que no „vé sino lo que toca, y que siempre se guia por pri„meras impresiones? Si lo previstes, eres un traydor; „y si no, un estólido."

Esta misma falta de combinacion del vulgo, su costumbre de no pensar, y de guiarse por primeras impresiones, son causa de que el paisanage, y mas las mugeres, traten mal en todas las guerras à los prisioneros, por no reputarse expuestos á represalias, y prescindir de las que el enemigo tome à su vez contra el valiente y honrado militar que los defiende. Mas este, que inmediatamente està expuesto à sufrir toda crueldad que exerza con su enemigo, es generoso y humano. Nuestros campeones de Baylen, que intrepidamente arrostraron los violentos ataques del enemigo, que veian à sus compañeros muertos, ò exhalando los últimos suspiros, que se miraban cubiertos de su propia sangre, fatigados y con mil carencias: aunque habian sido testigos oculares de su depravacion é ini-

Digitized by Google

iniquidad, apenas Dupont, y su exército rinden las armas, los perdonan, deponen su ira, les conceden sus equipages, y tienden magnanimamente sus manos para alimentarlos. Tal es el efecto que produce la idea de verse en semejante situacion. Mas al contrario, los habitantes retirados del teatro de la guerra, los que están exêntos de la profesion militar, los que la huyen y evitan por pusilanimidad ò vicios, los que quieren mostrar el valor de que carecen, echando brabatas y criticando las operaciones militares, queriendo dar à entender que en ellos se encuentran mas pericia y valor; estos tales son los que revestidos del denuedo de un verdugo quieren posesionarse de su oficio, y exterminar a los que sus generosos compatriotas han vencido, de modo: que en la realidad desearian executar lo que este hace con los delinqüentes que ha aprehendido la fuerza militar; y son tambien los que en la presente ocasion han saqueado à los rendidos, no con el noble fin de proveer al Estado de medios para continuar la guerra, ni con el justo de restituir à sus verdaderos dueños lo robado, sino de apropiarse el botin, faltando á toda ley y probidad.

Por fortuna, solo el populacho mas abjecto se separa en esta parte de la generosidad y nobleza del caracter Español. No ofender al rendido, no vengar las injurias en el caido, y perdonar á quien se humilla, son virtudes indelebles en el corazon Español. Solo el vicio arraigado, la miseria proveniente de una pésima educacion, y la mas grosera estupidez, son capaces de borrarlas.

De otra parte: despues de la introducion de la Religion Cristiana, y despues de la civilizacion que esta antorcha luminosa de la Divinidad ha dado á sus Naciones escogidas, despues de conocido el precepto de *amad á vuestros enemigos*, todos los pueblos que la siguen han depuesto las crueldades y fierezas permitidas y usuales antes en las guerras. Degollar los prisioneros, mutilarlos y reducirlos á la esclavitud, era su tris-

te

Digitized by Google

te suerte. Y qué ¿se pretende ahora, separandose de la Religion, de la humanidad y de toda cultura restablecer estos bàrbaros usos? No lo creeré jamas de mis compatriotas: por el contrario, espero de ellos que rectificaràn sus ideas, y dirigiràn sus conatos, no à una venganza baxa y sin peligro inmediato, y si à aumentar con sus personas y haciendas los medios de hacer una vigorosa y muy activa guerra á nuestros enemigos, à no solo arrojarlos de nuestro territorio, sino à introducirnos en el suyo, haciéndoles experimentar en los campos de batalla lo que puede el resentimiento de una nacion noble, pérfidamente engañada, y gravemente ofendida. Cadiz 6 de Agosto de 1808.= Tomàs de Morla.

PROCLAMA DE LA JUNTA PERMANENTE DE tranquilidad pública à los habitantes de Toledo, y su Provincia.

Toledanos: no sé si os alabe mas por vuestra prudencia, que por vuestro valor. Al paso que os he visto interiormente agitados y devorados de un odio implacable contra el pérfido y astuto usurpador Napoleon; al paso que os he visto poseidos de un acendrado amor, à nuestro augusto é inocente Fernando el VII, y que llevados y arrastrados de este amor ivais à levantaros *en masa* ¡qué contraste tan dulce para un observador! os he visto sumisos y desarmada vuestra justa cólera al *oir la voz* de los Magistrados, que mejor informados de los peligros que nos rodeaban, y solícitos de nuestra felicidad os exhortaban á la paz y à la tranquilidad, al mismo tiempo que estaban en correspondencia secreta con los Generales de nuestros exércitos, tratando de sacudir el yugo baxo el que habeis gemido. Reservad, os decian, ese valor para mejor ocasion; tiempo vendrà en que sean necesarios vuestros brazos: el exponer vuestras vidas sin esperanzas de remediar los males

Digitized by Google

les de què nos vemos abrumados, es un valor mal entendido, es un zelo indiscreto, que no puede traernos otros frutos, que ver talados nuestros campos, saqueadas nuestras casas, profanados nuestros Templos y envueltos nuestros corazones en un luto horroroso, si es que quedamos para llorar nuestras desgracias. ¡Quántos motivos no teneis, valerosos Toledanos, para congratularos de vuestra ciega sumision à las autoridades constituidas! ¿No se debe à vuestra sumision y prudencia el que Toledo no haya sufrido la misma desgraciada suerte que Segovia, Valladolid y otras Ciudades del Reyno, que salieron à la lid sin instruccion, sin órden y antes de tiempo; y el que no hayais sido victimas desgraciadas é inutiles al Estado como los soldados de Cabezon, por no haber oido al sabio y discretísimo General Cuesta? ¿Y quién sabe si la Nacion entera nos es deudora de su salvacion? Ello es cierto que el cuidado que dió al General Dupont la revolucion acaecida en esta Ciudad la noche del 20 de Abril, le hizo sentar sus reales, debiendo haber continuado su marcha, como él lo dixo varias veces: en este tiempo manifestó Napoleon sus malvadas intenciones, tuvieron lugàr todas las Provincias para armarse, y recibir como enemigos à unos exércitos que miraba como aliados y amigos, lo que ciertamente no hubieran podido verificar, si dirigiendose en derechura à su destino, les hubiesen hecho dueños de las plazas y fuerza armada, los enemigos de la Patria, los infames traidores que la tenian vendida.

Pero ya amanecieron dias mas serenos, bizarros compatriotas, el horizonte politico de la España se nos presenta claro y despejado. El ruido de nuestras armas ha resonado en todos los angulos de la Nacion. Las orillas del Ebro y los campos de Igualada y Sierra-Morena son mas famosos que el Vistula y las cercanias de Berlin. El valor de los exércitos invencibles de Napoleon ha desaparecido à las puertas de Zaragoza y Valencia, en Cataluña, en Andujar y Baylen. Los soldados de

Digitized by Google Aus-

Austerlitz y Jena han perecido à manos de nuestros exercitos aun no organizados: exércitos numerosos mandados por los Generales mas aguerridos y expertos han sido sacrificados al furor del acero de los bizarros y valerosos Aragoneses y Catalanes, Andaluces y Valencianos: arroyos de sangre francesa corren por todas partes: el cobarde Murat poseido de terror y espanto se atrinchera en nuestra Capital para defenderse. ¡Pero qué triste recurso para los últimos momentos de su desesperacion! Conoce la inutilidad de sus trincheras y huye vergonzosamente; continua los trabajos el General Savari; entra el usurpador Josef, oye nuestras victorias y que de todas partes van llegando para confundirle exércitos numerosos, despues de haber destrozado à quantos enemigos han encontrado en el camino, y tambien marchan fugitivos. Los que tanto nos han oprimido, los que por espacio de tres meses han tenido la cuchilla levantada sobre nuestras cabezas, ya no existen: nuestros exércitos de Andalucía han acabado con ellos; y ved aquí, Toledanos, recobrada nuestra libertad, y el momento feliz porque tanto habeis suspirado. Esta es la hora de levantaros y de reunir vuestros esfuerzos con los de vuestros libertadores: nuestros enemigos os desarmaron, como desarmaron al pueblo de Madrid; nuestros hermanos, han roto en Sierra-Morena las cadenas con que aquellos nos aprisionaron. Al arma pues, Toledanos, al arma: al arma, habitantes de la provincia de Toledo, al arma: haga ver al mundo entero vuestro valor y ardimiento que si nuestros compatriotas se nos han adelantado à tomar las armas, no les cedemos en el amor à la patria, en el entusiasmo y zelo por nuestra Religion santa, en el amor á nuestro inocente y desgraciado Fernando el VII, y en el odio contra el impio y pérfido Napoleon; pero no os fieis en sola la robustez y fortaleza de vuestros brazos, contad ante todas cosas con el auxilio del Todopoderoso, y de su augusta Madre nuestra protectora. Imitad el exemplo de esta Junta, que por primera providencia, antes de pasar

Digitized by Google

al alistamiento, acordó dar ayer gracias al Omnipotente, cantando el *Te Deum*, y sacando procesionalmente à nuestra Patrona, à que con mucha complacencia de su corazon asistió un inmenso pueblo con demostraciones de la devocion mas tierna y edificante: no os olvideis de los sentimientos que nuestra Religion santa nos inspira para lances de tanta urgencia: escudados con ella; sugetados à los Xefes que se os designen; conservad religiosamente el puesto en que os coloquen; guardad una severa y exâcta disciplina y no dudeis un momento del exterminio entero de nuestros enemigos. Toledo 8 de Agosto de 1808. = Por acuerdo de la Junta. = Antonio Valdomero Aguilera, Secretario.

La Junta permanente de esta Ciudad tenia acordado el alistamiento de toda la Provincia, y se ocupaba en los medios y arbitrios precisos é indispensables para el armamento y manutencion de las tropas, quando se halló agradablemente sorprehendida con una orden del Consejo Supremo de Castilla en la que libre ya de la opresion en que se hallaba, manda el alistamiento de esta Provincia, y que este se haga por esta Junta en union con el Caballero Intendente, y en su conseqüencia exhorta y en quanto puede manda, que se proceda á dicho alistamiento baxo las condiciones siguientes:

I.

Las Justicias de los pueblos formaràn un padron exâcto del Vecindario de cada pueblo en que sin distincion alguna se comprehenderàn todos los varones avecindados desde la edad de 16 á 40 años cumplidos, incluyendo en él aun los ordenados de Tonsura y Grados.

II.

En este padron, que las Justicias deberàn remitir à esta Capital en el término perentorio de cinco dias, contados desde el recibo de la presente instruccion, se tendrà especial cuidado de anotar la edad de cada vecino, su estatura, especificando al mismo tiempo su ca-

Digitized by Google

calidad, estado, clase, distinguiendo para mejor proceder la primera, tercera, quarta y quinta de que hace mencion el articulo I. tit. III. de la Real Declaracion de Milicias de 1767.

III.

Tambien se darà razon circunstanciada de los Sugetos retirados con buena licencia del Real servicio, y de los quintos que hubiesen cumplido su tiempo, ya sea en el exército, ya en las Milicias.

IV.

Se sentará el nombre y apellido del que voluntariamente se aliste, su edad, estado, si quiere hacer el servicio de à pie ó de à caballo, si se ha de mantener à expensas propias ó con algun estipendio, explicando su especie.

V.

Y como las crìticas circunstancias del estado exîjan mucho mayores esfuerzos que nunca, cuidaràn las Justicias en union con los Pàrrocos de exhortar á los vecinos de todas clases à que se presten voluntariamente á un servicio que la invasion enemiga ha hecho tan necesario para la defensa de la Religion, de la Patria, y del Soberano: en la segura inteligencia de que serà atendido, como corresponde, merìto tan señalado.

VI.

Se extenderán igualmente estas exhortaciones à que cada vecino contribuya con aquellas cantidades, especies, efectos que le permitieren sus haberes, ya sea en metalico, ya en granos, armas, municiones, caballos, &c. reuniéndose para tan justo objeto los esfuerzos de todos los Ciudadanos beneméritos del estado.

VII.

Y finalmente para que siempre conste los buenos servicios que cada uno prestase ya con su persona, ya con

Digitized by Google

con sus facultades, se extenderán por los Escribanos del Concejo ó Ayuntamientos en libro preparado à este fin las ofertas de todas clases, con individualidad en órden á su cantidad y calidad, expresandose el nombre y circunstancias del donante, cuyos libros se custodiaràn en el archivo de Ayuntamiento despues de remitirse á la Capital por mano de su Escribano titular un testimonio literal de dichas ofertas para hacer de todos ellos el uso à que se dirigen. = Toledo 8 de Agosto de 1808. = Por acuerdo de la Junta. = Antonio Valdomero Aguilera, Secretario.

EXTRACTO DEL ACTA EXTENDIDA EL DIA SEIS de este mes, en que se celebró la primera Junta Suprema de Gobierno del Principado de Cataluña, á la inmediacion de su Presidente el Excelentisimo Señor Marques del Palacio, Gobernador y Capitan General de èl, mandado imprimir de órden de dicha Suprema Junta.

Desde que S. E. llegó à esta Ciudad, vió la imposibilidad de dexar su exército para trasladarse à Lérida à tratar con la Suprema Junta, que residia allí, los gravisimos asuntos que debian salvar la Provincia. A una ligera insinuacion condescendieron en ello el digno Obispo que la presidia, y sus zelosos Vocales; y quedò acordado que se pasase circular á todas las Juntas de Gobierno de los Corregimientos y Partidos, enterandoles de que à lo menos por ahora, y hasta que fuese destruída la desorganizacion, que el estar ocupada la Capital habia producido en todos los ramos, convenia al bien de la causa pública, que la Junta Suprema residiera en el Quartel general, ò parage inmediato que señalase S. E.; y que el dia quatro de Agosto se verificase la traslacion, ratificando los Partidos los Vocales que ya tenian en ella, ó nombrandolos de nuevo, con los poderes mas amplios, en los términos que se les in-

Digitized by Google

indicó, á fin de que nada quedase que apetecer, para que se exerciese la soberanía con toda legalidad.

El deseo y unanime opinion de unidad de todos los Corregimientos, se vió en este acto puntualmente expresado; pues todos con la mayor celeridad verificaron la ratificacion ó nombramiento de Vocal, con la extension de poderes pedida; y se presentaron á exercer sus funciones.

La salida de S. E. à reconocer la banguardia del exército sobre Llobregat, impidiò que se verificase la primera Junta hasta el dia seis: y convocada á las nueve de la mañana en el Palacio Arzobispal, y sala diputada para ello, pronunciò S. E. un discurso elojüente, digno de sus conocimientos, y de aquel acto; el que concluido, dispuso que todos los miembros de la Junta jurasen en manos del Reverendo Arzobispo lo que presentó S. E. y adoptaron todos. Habiéndose concluido esta tierna, formal y esencialisima ceremonia, mandó S. E. al Notario de Reynos, que autorizaba el acto, leyese el Despacho de Capitan General, que le habia conferido la Suprema Junta, y lo puso en manos de ella, haciendo otro breve discurso que enterneció, y llenò de fervor hácia S. E. á todos los Vocales; pues pidió en suma se le exônerase de un tan grave cargo, y que destinasen para él à otro que pudiese llenarlo, quedando pronto S. E. á ocupar el que se le confiriese, con tal que se dirigiera à la defensa de la justa causa que habia abrazado la Provincia, toda la Nacion.

Los Vocales oyeron con suspension y ternura este razonamiento, pero al ver que S. E. dexò la silla que ocupaba (que nunca quiso que fuese la preferente) para que discurriesen, y obrasen con libertad sobre lo propuesto, todos á la vez se levantaron, para impedir su salida de la sala, que no pudieron conseguir; y quedando solos, por unanimidad y à la voz le suplicaron, transfiriendose à la pieza donde se habia retirado, aditiese el nombramiento que tan dignamente en él se ha-

Digitized by Google

habia hecho; con las facultades à mas del Gobierno político, las de Capitan General en campaña, las de Inspector general de todo el exército, y poder executivo. El deseo de S. E. por el bien público, hizo tuviese la Junta la satisfaccion de que condescendiese à ello: é inmediatamente prestó el juramento en manos del Ilustrisimo Señor Arzobispo, y ocupó el distinguido asiento.

Como que el Estado eclesiastico secular y regular no se hallaba representado en la Junta, fue el primer paso que dió, nombrar à este efecto al Ilustrisimo Señor Arzobispo de Tarragona, con el cargo de Vice-Presidente de la misma; y al Ilustrisimo Señor Obispo actual de Lérida, en atencion á sus buenos anteriores servicios, le confirió los honores de Presidente de ella.

El Corregimiento de Barcelona, que la traicion tiene sojuzgado, y cuyos habitantes no son menos leales à nuestro augusto Soberano Fernando VII que los demas de la Provincia, se creyó deberia estar tambien representado en la Junta, y hallandose en esta Ciudad pròfugo del iniquo gobierno frances, el Excmo. Señor Marques del Villel, Grande de España, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, y Regidor Decano de la Capital, fue este elegido por unanimidad por su Representante y Vocal; y tuvo á bien admitirlo.

Tambien nombró la Junta al Señor Don Josef de Elola, Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, y Asesor general de S. E., por Asesor general del Principado y de su Junta Suprema, y como tal individuo de ella. Por último nombró por su primer Secretario de Estado y del Despacho universal al Señor Don Nicolas de Solanell, con quatro Subalternos, para los negocios de Gobierno, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Declaró la Junta pertenecerle el conocimiento de todos los negocios que eran propios de la Soberania, segun las Leyes del Reyno; y tambien los que con arreglo á ellas, pertenecian à todos los Consejos y Juntas Supremas; y que todos los demas Tribunales, Cuerpos, y Justicias quedasen con el lleno de sus facul-

ta-

Digitized by Google

tades; pues solamente reasumia las dichas en nombre del Señor Don Fernando VII.

SEñORES QUE COMPONEN LA JUNTA SUPREMA del Principado de Cataluña.

El Excmo. Señor Marques del Palacio, Gobernador, Capitan General, é Inspector general de este exército, Presidente.

El Ilmo. Señor Arzobispo de Tarragona, Representante del Clero secular y regular, Vice-Presidente.

El Señor Don Josef Elola, del Consejo de S. M., su Oidor en la Real Audencia de Mallorca, Asesor general del exército y Principado de Cataluña, y de su Junta Suprema.

El Excmo. Señor Marques del Villel, Conde de Darius, Grande de España, Gentil-Hombre de Camara de S. M., Diputado del Corregimiento de Barcelona.

El Señor Don Josef de Espiga y Gadea, Presbitero, del Consejo de S. M., Caballero pensionado de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, Arcediano de Lenasque, Diputado del Corregimiento de Lérida.

El Señor Baron de Sabasona, Diputado del Corregimiento de Vich.

El Señor Don Plácido Montoliu y Bru, Caballero del habito de San Juan, Diputado del Corregimiento de Tarragona.

El Señor Baron de Eroles, Diputado del Corregimiento de Talarn.

El Señor Don Andres Oller, Diputado del Corregimiento de Gerona.

El Señor Don Nicolas de Solanell, Diputado del Corregimiento de Puigcerdá.

El Señor Don Manuel Torrens, Diputado del Corregimiento de Manresa.

El Señor Don Antonio Barata, Diputado del Corregimiento de Mataró.

El Señor Don Juan Rodó, Cura Párroco, Comisario

Digitized by Google

rio de la Santa Inquisicion de este Principado, Diputado del Corregimiento de Villafranca.

El R. P. Fr. Josef Domingo Martin, Diputado del Corregimiento de Tortosa.

El Señor Don . . Diputado del Corregimiento de Figueras.

El Señor Don . . Diputado del Corregimiento de Cervera.

El Señor Don . . Diputado del Corregimiento del Valle de Aran.

El Señor Don Nicolas de Solanell, primer Secretario de Estado, y del Despacho universal de la Provincia.

Don . . Secretario de Gobierno, y Vice-Secretario de Estado.

Don . . Secretario de la Guerra.

Don . . Secretario de Gracia y Justicia.

Don . . Secretario de Hacienda, y Archivero.

PORTEROS DE CAMARA.

Don . . . . Primero.

Don . . . . Segundo.

Don . . . . Tercero.

NOTA.

Los Señores Vocales de la Junta se han escrito advertidamente en la anterior lista, sin guardar orden, y por lo mismo no puede este acto perjudicar al derecho que debian tener sus respectivos Corregimientos.

OTRA.

El Señor Vocal de Figueras espera cierta decision pa-

Digitized by Google

para presentarse. Al de Cervera se le recibirà el juramento, y darà posesion, quando se declare à lo representado por las Juntas del Corregimiento y de la Ciudad. Y el del Valle de Aran no ha podido aun presentarse.

JURAMENTO QUE HAN PRESTADO LOS SEñORES *que componen la Suprema Junta del Principado.*

ARTICULO I.

¿Jura V. á Dios, y à esta señal de Cruz (*), y promete V. baxo de este juramento al Rey, y à la Nacion entera, que el cargo de Vocal de la Suprema Junta del Principado de Cataluña, para que se halla electo, lo dirigirá primeramente, hasta perder la última gota de sangre, à la defensa de nuestra santa Religion Católica, Apostólica Romana, con toda la pureza que la abraza la Nacion? Sí juro.

II.

¿Jura V. defender la Pureza de la Inmaculada Concepcion de nuestra tierna Madre la Reyna de los Cielos y tierra, Maria Santisima? Sí juro.

III.

¿Jura V. defender esta Provincia, hasta morir, de qualquier enemigo de nuestro Augusto Soberano Don Fernando VII (que Dios guarde) especialmente del usurpador de su Real Persona, el Emperador de los franceses, gobernandola á su Real nombre, interin exista, sin reconocer por ningun pretexto à otra autoridad que no se dirija à este fin? Sí juro.

(*) *Esta fórmula se varió segun los sugetos que juraron.*

Digitized by Google

IV.

¿Jura V. procurar directa ó indirectamente quantos auxilios puedan darse à las demas Provincias de España, que siguen la misma justa causa que la Cataluña, para la destruccion del enemigo comun, el Emperador de los Franceses? Sí juro.

V.

¿Jura V. contribuir con todas sus fuerzas à que se verifique la reunion de todas las Provincias en un Gobierno superior, y à no consentir desmembracion de la menor parte de la Corona? Sí juro.

VI.

¿Jura V. mantener las leyes, exênciones, privilegios, buenos usos, costumbres de este Principado, y cooperar, en quanto le sea posible, para que se verifique lo mismo en el resto de la Nacion? Sí juro.

VII.

¿Jura V. no separarse de esta Suprema Junta sin un legítimo motivo, que antes expondrà à la misma; y que no permitirà, que invito se exônere á ninguno de sus miembros, sin que antes se propongan las causas, sea oido, y sentenciado por todos los restantes? Sí juro.

VIII.

¿Jura V. obedecer ciegamente, y contribuir por todos medios á que se cumplan las resoluciones de la Suprema Junta, aun en el caso de ser contra su particular opinion? Sí juro.

IX.

¿Jura V. esto mismo à nombre de su Corregimiento

Digitized by Google

to (*) y Junta de Gobierno que representa? Sí juro.

X.

¿Jura V. que hará entender à su Partido, ò Corregimiento (**) con la mayor eficacia, y por todos los medios posibles, que la ciega adhesion y obediencia à esta Suprema Junta, es la que ha de salvar la Nacion; y que ya no hay, ni puede haber mas autoridad, ni voz soberana qne la suya, sin que se pretenda obrar en particular, sino por el todo del Principado, baxo la Cabeza Militar que se halla à su frente? Sí juro.

XI.

¿Jura V. guardar religiosamente sigilo en quanto se trate y resuelva en la Junta, hasta que se halle legitimamente publicado? Sí juro.

XII.

PARA LOS EMPLEADOS SOLAMENTE.

¿Jura V. cumplir bien y fielmente con el cargo y oficio que se le ha confiado, en los términos, y baxo las responsabilidades prevenidas por las leyes del Reyno? Sí juro.

Quartel general de Tarragona 9 de Agosto de 1808.

Lugar del Sello.
En él las Barras de Aragon y esta inscripcion en la circunferencia:
FERDINANDUS VII. HISPAN. ET IND. REX. 1808.

Por mandado de S. E.

Nicolas de Solanell, Secretario de Estado, y del Despacho universal de la Provincia.

GA-

(*) *A S. E., á nombre del exèrcito; al Ilmo. Arzobispo; al Estado eclesiastico; y à los Oficiales empleados á nombre de de sus Subalternos.*

(**) *Como la nota anterior.*

Digitized by Google

GAZETA EXTRAORDINARIA DE ZARAGOZA DEL Miercoles 10 de Agosto de 1808.

En la gazeta extraordinaria de ayer se anunciò la salida de las tropas francesas de Madrid, y los avisos recibidos de Valencia. El Excelentísimo Señor Capitan General tiene la satisfaccion de anunciar à los valerosos habitantes de esta ilustre Capital; que tantas pruebas de heroismo y constancia han mostrado, que una y otra noticia estan ya confirmadas de oficio, y que el exército de Valencia con fuerzas muy numerosas y una artillería respetable está ya en Aragon, va à llegar por momentos y lograremos el deseado exterminio de nuestros viles enemigos.

Por òrden de S. E. se insertan á continuacion los oficios que recibió ayer del Ilustrisimo Señor D. Arias Mon y Velarde, Decano Gobernador interino del Consejo de Castilla, à nombre de este Tribunal, como tambien la respuesta dada por S. E. y dirigida por extraordinario à Madrid.

OFICIO DEL SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA.

EXCELENTISIMO SEñOR.

Despues de quatro meses de opresion y de trabajos ha logrado por fin la Corte verse libre de las numerosas tropas francesas que se habian apoderado de su recinto é inmediaciones. El Consejo que ha gemido baxo de este pesado yugo, creia faltar à su deber si reconociendo en V. E. y sus compañeros de armas los esclarecidos libertadores de la patria, no se apresurase à manifestarles esta satisfaccion y los sentimientos de que constantemente ha estado animado, y tiene ya la fortuna de poder explicar. Desde los primeros momentos dè su libertad ha tomado las providencias que le han permitido las circunstancias para dirigir à la causa comun la lealtad y ardientes votos de esta fideli-

Digitized by Google

lísima Corte, y toda su tierra; pero ni pueden ser por ahora quales desearian el zelo del Consejo y de esta Villa, ni considerarse suficientes para ponerlos á cubierto de una nueva opresion. El Consejo no puede dudar que V. E. lo reconocerà así y quan importante es para la causa comun el salvar la Corte y sus tribunales. Espera contribuirà á este fin eficazmente quien ha hecho ya tantos esfuerzos gloriosos por el bien general, y que V. E. se servirà tomar las providencias mas activas que le permita su situacion, à fin de que aproximandose fuerzas suficientes à esta provincia puedan ser eficaces los medios de defensa adoptados ya, y que adelantaren el Consejo y esta Villa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1808. = Arias Mon. = Excelentisimo Señor Capitan General del Reyno de Aragon D. Josef de Palafox y Melci.

OTRO OFICIO DEL MISMO.

EXCELENTISIMO SEñOR.

Madrid que ha gemido de mas de quatro meses à esta parte baxo el yugo y poderío irresistible de los exércitos franceses, empieza por fin à respirar por un efecto especialisimo de la divina providencia; y el Consejo á quien no podia menos de caber la mayor parte en esta terrible opresion, aprovecha los primeros momentos de su libertad para explicar à V. E. sus sentimientos. No podian ser estos ciertamente otros que los que corresponden à su inalterable lealtad y al indeleble amor á la justicia y à la razon que formaron siempre su caracter y le han conciliado en todos tiempos la confianza de la Nacion. Los ha sostenido aun enmedio de los mayores riesgos, llevando su constancia en no reconocer el Rey que le designaba la perfidia mas monstruosa, aun mas allà de lo que tal vez permitian las circunstancias. No duda este supremo tribunal que V. E. es-

Digitized by Google

estarà asegurado de esta verdad como de la sinceridad y franqueza con que le manifiesta la resolucion constante en que ha permanecido siempre, y tiene la dicha de poder explicar en el dia, de sostener con todas sus fuerzas à su legítimo Soberano, los derechos de los demas llamados por la ley, y los de la Nacion, los sentimientos y deseos de esta Corte fidelísima son los mismos, y el Consejo ha empezado á dirigirlos al voto general de la Nacion, acordando de pronto todas las providencias que le permiten las actuales criticas circunstancias. Formará con ellas el plan y medios de defensa que le sean posibles, aunque débiles é insuficientes ciertamente sin los prontos y eficaces auxilios que se prometen de V. E. Por lo que respeta à medidas de otra clase que sin duda serán necesarias para el grande objeto de salvar la Patria y aun elevarla al grado de consideracion que logrò en sus tiempos felices, solo toca al Consejo excitar la autoridad de la Nacion, y cooperar con su influxo, representacion y luces al bien general de esta. Como no sea posible adoptar de pronto en circunstancias tan extraordinarias, los medios que designan las leyes y las costumbres nacionales, no se detendrà el Consejo en trazar el plan que podría tal vez ser oportuno, para fixar la representacion y voto de la Nacion; y se ciñe por ahora á indicar solamente que le serviria de la mayor satisfaccion el que V. E. se sirviese diputar á la mayor brevedad personas de su mayor confianza, que reuniéndose à las nombradas por las Juntas establecidas en las demas Provincias y al Consejo, pudiesen conferenciar acerca de este importantisimo objeto, y arreglarlo de conformidad, de manera que partiendo todas las providencias y disposiciones desde este centro comun, fuese tan expédito como conviene su efecto. V. E. ha dado ya testimonios tan relevantes de su constante adhesion al Rey que nos deparò la Providencia, y de su ardiente zelo por el honor y felicidad de la Nacion, que el Consejo no puede menos de esperar con toda seguridad, ad-

Digitized by Google

admitirà sus sentimientos igualmente que las demas Juntas provinciales à las quales hace con esta fecha la misma manifestacion; y que concurriendo todas al bien general con el imponderable esmero que hasta ahora, se prestarán gustosas, tanto à proporcionar al Consejo y à la Corte prontos auxîlios de tropas que los pongan á cubierto de una nueva opresion, como á reunir las luces y autoridad de este supremo Tribunal à los medios de defensa de toda la Nacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1808. = Arias Mon. = Excelentisimo Señor Presidente de la Junta de Zaragoza.

RESPUESTA DEL EXCELENTISIMO SEñOR DON Josef Palafox y Melci.

La noticia que con fecha de 4 del presente me ha comunicado V. S. I. à nombre del Consejo, y de que tenia ya avisos anteriores, ha sido para mi una de las mayores satisfacciones que pudiera recibir. Considerando libres de la bàrbara opresion francesa à los habitantes de esa Capital que tantas vejaciones han sufrido, y cuyo patriotismo y amor à su Soberano les harà siempre honor, mi corazon se llena de alegría y el júbilo de todos los habitantes de este Reyno ha sido general é inexplicable.

La integridad inalterable del Consejo, la dignidad de sus Ministros, y el acierto con que en otros tiempos se ha conducido, ha hecho respetable ese Tribunal, aun en los Reynos extrangeros. En las circunstancias tan tristes, en que la España se ha visto comprometida por la perfidia mas enorme que puede ofrecer la historia del mundo, ese Tribunal no ha llenado sus deberes, muchos de los individuos de que se compone han dado pruebas de una justificacion sin igual; mas otros tal vez dexándose seducir de las promesas lisongeras de la Francia ó arrastrados acaso de la per-

ver-

Digitized by Google

versidad de su corazon, no se han contentado con quedar indecisos, sino que han sido los enemigos mas crueles de la Patria. Yo mismo lo he comprobado, y sufrido las penas mas amargas de ver á algunos de ellos dirigir las operaciones mismas de nuestros enemigos, y tener la osadía de presentarse con ellos delante de Zaragoza, y de escribir papeles sediciosos, y propagar especies que deshonran el nombre Español.

Conozco bien que el Consejo no ha tenido libertad para obrar, y se ha visto reducido desde la entrada de los franceses en Madrid à ser un mero executor de las disposiciones de aquel exêcrable gobierno; mas una vez expresada la voluntad general de la Nacion, hubiera sido muy importante el que se hubiese transferido à las Provincias y unídose à ellas aun quando no fuese mas que por no autorizar la circulacion de papeles denigrativos, engañosos y falsos, y para esto ningun obstáculo invencible se presenta à mi vista, y aun quando los hubiese habido, el bien de todos y y la felicidad de una Nacion es preferible al sistema particular de cada uno.

Hace cerca de dos meses que esta Ciudad se halla sitiada por los enemigos, cuya vil conducta demuestra que han estudiado todos los delitos. Al robo, á la violencia, la escandalosa torpeza, y al desprecio y horrores con que han batido las imágenes y los templos para saquearlos, han añadido la bárbara impiedad de sacrificar los niños, los enfermos y heridos, y aun á sus mismos bienhechores. Han bombardeado con crueldad à este pueblo heróyco, y aunque les cuesta bien cara su entrada en Aragon, no puede mirarse con indiferencia la pérdida de algunos de nuestros valerosos defensores, y la ruina y miseria à que otros han quedado reducidos. Yo me hallaba en peor situacion que las demas Provincias, por no haber un solo soldado en Aragon, y estar en posicion de ser atacado por la frontera, por la parte de Cataluña, de Castilla y de Navarra, mas à pesar de todo, el amor à mi amado Rey Fer-

Digitized by Google

Fernando VII, à la Religion, y à la Patria, me hizo preferir todos los riesgos que eran consiguientes, al estado de indiferencia que miraba como un delito. Presté algunos auxîlios à Cataluña, à Navarra, y otras Provincias que se unieron gustosas conmigo, reclamando mi proteccion, y he logrado felizmente reunir fuerzas para rechazar al enemigo, que en breve espero obligar à que huya, si es que puede salvar las reliquias de su exército. Entonces volaré al socorro de esa Capital si fuese necesario, y asi puede V. S. I. hacerlo presente al Consejo, y publicarlo.

Las luces y la experiencia de ese Tribunal podràn servir para adelantar en los ramos de la administracion de justicia, y prestar ideas importantes para el bien general de la España. Luego que me desembarace de los enemigos, que dia y noche afligen esta Ciudad, y me ocupan todo el tiempo, privàndome del descanso mas preciso, acordaré con las demas Provincias el sitio y la reunion de Diputados de todas ellas, y nombraré los que hayan de serlo de Aragon, siguiendo el plan que me propuse, y resulta del manifiesto adjunto fecha 31 de Mayo, en cuyos principios estoy ya de acuerdo con los demas Generales y Juntas Supremas del Reyno, y aun con las Potencias extrangeras.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Quartel general de Zaragoza 10 de Agosto de 1808. = Josef Palafox y Melci. = Ilustrisimo Señor Don Arias Mon y Velarde.

ARAGONESES Y SOLDADOS QUE DEFENDEIS á Zaragoza!

Dos meses ha que los llamados invencibles exércitos franceses tienen sitiada esta capital, y han usado de cuantos medios pueden sugerir la crueldad y la vileza para afligirnos. No contentos de exercer el robo de las cosas mas sagradas, de incendiar los campos, degollar á los rendidos é inocentes, y de violar sin pu-

Digitized by Google

pudor à las infelices que la casualidad y la desgracia han hecho caer en sus manos, han arrojado en la Ciudad mas de cinco mil bombas y granadas, han atacado con furor y à un tiempo mismo repetidas veces todos los puntos y baterías, y por fin no os han permitido un solo dia ó noche para el descanso. A todo habeis sabido resistir, vuestro valor, vuestra constancia, y el fuego sagrado de la religion y de la patria os han hecho olvidar el descanso y preferir la muerte à la humillacion y abatimiento del nombre español. Vuestras mugeres las Zaragozanas, cuyo valor admirable las hace superiores à quantas la historia nos recuerda, han desplegado su extraordinario espíritu y esfuerzo presentandose enmedio de los peligros para animaros y subministraros generosamente durante los combates los alimentos y auxîlios necesarios. La Europa admira la defensa que ha hecho Zaragoza. Toda la nacion española dirige sus votos al Altísimo en favor nuestro, y quando llegue à saber que la vista misma de tantas desgracias como han sobrevenido, la ruina de muchas casas, y los robos cometidos por los viles esclavos de Bonaparte no han podido arrancar una sola lagríma, ni queja, y que tan solo respirais armas y venganza, la posteridad llegarà à dudar de tanto heroismo; mas no podrà dexar de venerar la memoria de tanto Oficial de mérito, y tantos héroes ya paisanos, ya militares como se han distinguido, y cuyos nombres se publicaràn en dias de mas quietud.

Soldados, ya la suerte està decidida; nuestro triunfo es seguro; completad la obra que tan dignamente habeis sabido sostener; que no se salve ni escape uno solo de estos pérfidos destructores de la paz del género humano. Ya corren presurosos á vuestro socorro los valerosos exércitos españoles, acostumbrados à vencer siempre. Estad preparados, y quando llegue el momento de llamaros, que será muy en breve, acudid, obedeced à vuestros Xefes, y acabese de exterminar ese exército francés que tan mal se ha conducido en

Es-

Digitized by Google

España. Quartel general de Zaragoza 13 de Agosto de 1808. = Josef de Palafox y Melci.

NOTICIA DE OFICIO QUE HA RECIBIDO EL GOBERNADOR del Consejo del Excelentisimo Señor Don Josef de Palafox y Melci.

El Ilustrisimo Señor Decano Gobernador interino del Consejo recibió ayer por correo extraordinario el oficio que le dirigió el Excelentisimo Señor Don Josef de Palafox y Melci, Capitan General del exército y Reyno de Aragon, y es del tenor siguiente:

Ilustrisimo Señor: Tengo la satisfaccion de participar à V. I. que el exército frances que durante dos meses ha afligido á esta Ciudad, exerciendo la conducta mas abominable que se ha visto jamas, se ha huido en la madrugada de este dia, abandonando una infinidad de artillería, municiones, víveres y otros efectos. Intentò por la noche un nuevo ataque por el pequeño recinto que ocupaba, pero fué acometido por las valerosas tropas de mi mando, que la defienden con tal denuedo, que hubieron de huir precipitadamente.

Ayer noche envié una division de 4y hombres de excelentes tropas à cortarles el paso por Navarra, donde se le reunirán otras y los paisanos armados de aquel pais. Las tropas, que en número de oy hombres me han llegado de Valencia, unidas á otros 4y de mi exército de Calatayud, seguirán en alcance de su retaguardia, para castigarles, y evitar que, segun acostumbran, cometan en el tràsito nuevos robos, vexaciones y perfidias con los pueblos.

Se ha celebrado hoy con general descarga y repique de campanas este feliz suceso, y mañana se cantarà un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Altisimo.

Conviene mucho ya acelerar la reunion de diputados de todas las provincias de España; y creo conve-

nien-

Digitized by Google

niente para ello fixar un dia, que podia ser el 10 del próximo Septiembre. Así lo aviso á los demas Generales y Juntas Supremas de todo el Reyno; y lo pongo en noticia V. I. para que se sirva comunicarlo al Consejo.

Dios guarde à V. I. muchos años. Quartel general de Zaragoza 14 de Agosto de 1808. = Josef de Palafox y Melci. = Ilustrisimo Señor Don Arias Mon y Velarde.

DETALLE DE LOS SUCESOS MEMORABLES DE la Ciudad de Zaragoza, desde el dia 1 hasta el 14 de Agosto.

Las estrechas órdenes de Napoleon relativas à la toma de Zaragoza, que le hubiera sido muy celebrada y ventajosa, desestimando su ambicion, diez ò doce mil víctimas sacrificadas en las aras Aragonesas, y otras tantas que cayeron en nuestras manos, ó quedaron cubiertas de heridas en los campos de batalla, obligaron à los Generales franceses à no perdonar fatiga, que pudiera facilitar la empresa.

Seis baterias compuestas de 14 cañones, 5 obuses, y 3 morteros colocaron los pregoneros de la falsa paz, à medio tiro de fusil de las paredes de Zaragoza, entre los Conventos de Carmelitas Descalzos, y Capuchinos, distantes un quarto de hora, sin que la intrepidez Aragonesa hubiera hallado recurso para impedir un plan, que ofrecia con seguridad la entrada en Zaragoza, y la ruina de los edificios.

Habian tomado el monte Torrero de la manera anunciada en la *valerosa defensa de los Aragoneses*, su elevacion dominaba aquella parte de la Ciudad, y apenas salian de las puertas, quando ya eran reducidos à ceniza los defensores la Patria.

A las tres y media de la mañana del 8 de Agosto empezò el enemigo (que ya en todo el mes de Julio habia arrojado sobre la Ciudad mas de 2000 bombas y

Digitized by Google

y granadas reales) à despedir con tres morteros de aplaca tres bombas en cada ocho minutos, operacion que cesó en la madrugada del 2, y se reiterò con el mismo órden los dias 3 y 4, habiendo producido este vivo fuego mayores incomodidades que todos los anteriores. Muchos fueron los edificios incendiados y destruidos à fuerza de tanto hierro desde la calle del Coso hasta las puertas del Carmen y de Santa Engracia, cuyo punto intentaron desalojar ò reducir à polvo, para verificar la entrada. A la una de la noche del 4 cesò el bombardeo, y à las quatro y media de su mañana dió principio à un ataque cruel y sangriento, muy superior à los quince que habian precedido; rompió à un mismo tiempo el fuego de las seis baterias, sostenido con un graneado de fusileria emboscada, à que acompañó una multitud de granadas de mano. La continuacion de un fuego tan vivo y encarnizado arruinó una gran parte del Monasterio de Santa Engracia y Colegio del Carmen, cuyas ruinas cayeron sobre nuestras baterias, que fueron inutilizadas, y enmedio de tanto riesgo fue forzoso el retirarlas. No dexaron de hacer por tres puntos llamadas falsas, jugando su artillería, de los que con facilidad fueron rechazados.

A las diez de la mañana tenian dos brechas abiertas en la tapia del Monasterio de Santa Engracia y tapia del Pino, contiguo à esta puerta. Por aquí dispusieron la entrada de 2300 Soldados de la Guardia Imperial, divididos en varias colunas, que fueron rechazadas repetidas veces, á pesar del fuego y granadas de mano que arrojaban: muchos Imperiales perecieron en el acto de entrar, empero su loca obstinacion les abanzó hasta pasar por encima de los cadàveres franceses, que cubrian aquellas entradas, á las once y media por la puerta de Santa Engracia, y à las doce por la del Carmen, redoblando las caxas con señal de degüello. Formados en dos colunas de á 1000 hombres cada una, se presentan en la calle del Coso, y alargan por derecha é izquierda hasta la Plaza de la Mag-

da-

Digitized by Google

dalena y Palacio del General: á esta sazon se dirigia otra coluna igual desde la puerta del Carmen à incorporarse con la segunda de aquellas; corrido habian la mitad de la Ciudad, de la que fueron arrojados por nuestros valerosos defensores, y precisados à refugiarse en el Hospital general, Convento de San Francisco, y en otros edificios inmediatos.

Esta pruebecita, no menos temeraria que bàrbara, costó en las entradas 1500 franceses, y en la calle del Coso 300 ó 400, cuya sangre profanó aquellas calles, que habian santificado los defensores de la Fe, quando mandaban Diocleciano y Maximiano. Permanecieron ocupando la tercera parte de la Ciudad desde el dia 4, hasta la media noche del 14; en cuyo intervalo han descubierto sin rebozo la fina educacion y moralidad, que aprendieron en las escuelas de Napoleon el Grande, incendiando Iglesias, saqueando edificios, y asesinando al Sacerdote virtuoso, à la casta Esposa de Jesu-Christo, al honrado y noble Ciudadano sin perdonar al inocente reciennacido. Ya arrebatan las Monjas de Santa Rosa y sus Educandas, que no restituyeron hasta la noche del 12. Ya continua de nuevo el bombardeo que despide sobre 1000 bombas y granadas, que forman el total de 3000 hasta el dia 14; en cuya hora pusieron el sello á su refinada maldad; ya vuelan las Iglesias subterraneas y principal de Santa Engracia, religioso depòsito de las preciosas masas de los innumerables Màrtires de Zaragoza. Ya encienden el magnifico Monasterio contiguo de Padres Gerònimos, el Hospital general, asilo de la humanidad, y los Conventos de San Francisco, Santa Rosa, Santa Fe, Capuchinos, Carmen Calzado, Colegio de San Diego y otros, extendiendo su perfidia à los mejores edificios, casas de campo y mieses de la huerta. Estos son los frutos *de los Aliados*, esta es la paz y la prosperidad, que nos alargan desde el cáñon; nuestros padres no presenciaron excesos tan exêcrables, quando las naciones bárbaras ocuparon nuestra peninsula à los principios del siglo quinto, y los Sarracenos al principio del octavo. Za-

Digitized by Google

Zaragoza mira con indiferencia la desolacion de la ercera parte de la Ciudad, incendio de mieses y mo-inos de harina, torres y Conventos, corte de muchos olivares, y la ruina de los preciosos paseos que la dornaban, quando se acuerda que puede decir *be si-lo invencible.*

MANIFIESTO DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1808.

Despuees de tantos dias de penalidad y de aflicciones llegó por fin la deseada época que podia prometerme de la constancia y del valor con que habeis defendido esta ilustre capital. Testigos ya de la vergonzosa huida de los esclavos franceses que han abandonado la artillería, municiones y los viveres que su detestable rapiña habia amontonado, llenemos nuestra primera obligacion que es dar gracias al Todopodero-o que ha dado el bien merecido castigo à esos miserables soldados que profanan templos, ultrajan las imágenes sagradas de la divinidad, y no conocen la moral ni son dignos de alternar con los demas hombres. Dejemos á su Emperador entre los remordimien-os y aflicciones único patrimonio de todos los malva-os, y roguemos al Altisimo que bendiga de nuevo uestras armas para que los dos exércitos que marchan n seguimiento de la fugitiva canalla logren su com-leta derrota.

Los campos de Zaragoza, sus puertas y aun algu-as de sus calles manchadas con la sangre de mas de cho mil franceses que han pagado con la vida la temeri-ad de su Xefe, es el fruto que han cogido hasta aho-a de su entrada en Aragon. Toda la Europa y aun el niverso oirá con horror el detestable nombre de Le-ebre y Verdier sus Generales, que olvidados del buen ratamiento que se ha dado en Aragon à los prisione-os franceses y à los naturales de aquel pais, han co-

Digitized by Google

me-

metido las mayores iniquidades: Apreciarán justamente la diferencia que hay de un sistema de gobierno ambicioso y falaz al de una nacion que cimenta su felicidad en principios justos y que no considera como enemigos verdaderos á los que no tienen parte en los delirios de su gobierno. La Francia llorará muchos siglos el mal que le ha preparado la guerra con España y no podrá sin vergüenza pensar en los medios que se han empleado para hacerla.

Labradores, artesanos, huerfanos, religiosos, viudas y ancianos que habeis quedado reducidos à la indigencia y la miseria por haber incendiado vuestros campos, destruido vuestras haciendas y casas, y robadoos los franceses una propiedad que aunque limitada constituía vuestra fortuna y era vuestro único consuelo, tranquilizaos. Teneis la fortuna de vivir en España, y la gloria de haber defendido la Capital de Aragon, impidiendo que nuestros enemigos asolasen el resto de esta hermosa Provincia. Habeis sufrido con resignacion vuestros quebrantos, disimulado vuestras penas, desestimado vuestra fortuna y aun despreciadola por atender solo al bien general: mi corazon no puede ser indiferente à tantos rasgos de heroismo ni sosegarà hasta proporcionaros algun alivio. He encargado muy particularmente al Intendente general del Reyno D. Lorenzo Calbo, que quando las graves y urgentísimas ocupaciones del dia se lo permitan piense los medios de acudir á vuestro socorro, y cuento con la generosidad de todos los corazones sensibles de los españoles, y la de nuestro amado Rey, cuya causa hemos defendido que harán un esfuerzo capaz de indemnizaros. Quartel general de Zaragoza 15 de Agosto de 1808. = Palafox.

Digitized by Google

COPIA DE UNA CARTA DE ZARAGOZA FECHA el 13 de Agosto de 1808, (*) que se halla inserta en el Diario de Valencia número 61.

No sé si habrán llegado ahí las noticias de nuestra guerra con los franceses; y por si no hubiesen llegado, diré á Vd. brevemente todo lo ocurrido, para que se confirme mas y mas en la opinion en que estaba Vd. de que los Aragoneses son invencibles.

Apenas se resolvió el Reyno à tomar las armas vino contra nosotros un exército frances que salimos à recibir á Tudela. Aquella Ciudad nos habia pedido armas y municiones, que se le dieron, y que solo sirvieron para que el enemigo las emplease contra nosotros; pues segun se afirmò, se vieron los Tudelanos precisados à entregarselas. Nuestra gente, todos paisanos, era visoña, y tan inepta que por la mayor parte ignoraban no solo el manejo del fusil, sino tambien cargarlo; y por el contrario la tropa francesa era aguerrida, y su caballería formidable. Pero á pesar de fuerzas tan desiguales corrió la sangre francesa, y un vecino de Escatron se apoderò de una de sus banderas. Lejos de intimidarse los Aragoneses con este choque, que no correspondió al valor que los animaba, salió á encontrar segunda vez al enemigo hasta Mallen, y luego lo esperó de nuevo en Alagon: en este punto se reu-

(*) *Esta carta la ha escrito un Aragones que obtiene en Zaragoza un empleo condecorado. No solo la veracidad, á par de otras prendas, hace recomendable á este digno Aragones, sino que se puede asegurar de él que es una de aquellas almas privilegiadas, en quienes la razon no pierde jamàs su imperio, y que asi su resolucion, que luego veremos, de morir antes que rendirse, no puede considerarse como un efecto de entusiasmo, sino como un intimo convencimiento de que asi lo exigia la razon y la justicia.*

Digitized by Google

reunieron infinitos de los vecinos de Zaragoza, que acudieron á las armas al oir la campana de la Torre nueva (*), que durante toda la noche tocó al arma. Salieron de la Ciudad con ardor, y se formaron en batalla con concierto; pero por el exceso del valor que los animaba, no les fué posible derrotar à unos enemigos concertados y aguerridos mayormente estando como estaban los Zaragozanos, que por primera vez veian el horroroso aspecto de la guerra, rendidos del hambre, de la fatiga y cansancio.

Este era el estado de las cosas el dia 14 de Junio, y no dudabamos que al dia siguiente se encaminaria el enemigo à esta Ciudad, cuyas puertas estaban abiertas, y sin otra defensa que algunos cañones de corto calibre, y violentos, sueltos todos, y à la ventura, sin parapetos ni ningun otro resguardo. En esta situacion le serà á Vd. facil conocer que era enteramente imposible impedir la entrada de un enemigo tan poderoso, asi lo conocimos, pero no por eso desmayamos, porque lo esperabamos todo de la proteccion de nuestra buena Patrona Maria Santisima del Pilar, que como verà Vd. se ha empeñado en manifestarnos su poder y su proteccion.

A las 11 de la mañana del dia 15 se presentaron los franceses en la casa blanca, en donde nuestros paisanos los recibieron à fusilazos, y los incomodaron tan-

(*) *Torre aislada enmedio de la Ciudad de 105 varas de altura, construida en 1505 con el objeto de colocar en ella un relox que sirviese de regla á toda la Ciudad, como se verifica todavia. En el dia ha sido de la mayor utilidad, pues no solo ha servido de atalaya que avisase de todos los movimientos del enemigo, sino que en los distintos bombardeos que ha sufrido la Ciudad avisaba con dos campanadas el disparo de las bombas, y con una el de las granadas.*

Digitized by Google

tanto, que les hicieron emplear dos horas en andar el quarto de legua que hay desde allí hasta Zaragoza. Llegaron por fin aquí, y despues de haber puesto guardia en la puerta del Carmen, tocaron à degüello. Pero los valientes Zaragozanos arrojandose á ellos con un denuedo sin igual los desalojaron de esta y de otras puertas: no podian los enemigos sufrir que se les desalojasen de las puertas, ni los Zaragozanos que las conservasen, y asi tanto los unos como los otros se apoderaron varias veces de ellas, hasta que habiendo la noche hecho cesar el combate, quedaron por nuestras las puertas, y desalojado el enemigo, que dexó los hermosos paseos de aquella parte de la Ciudad, llenos de sus cadáveres en número de setecientos, segun se dixo entónces, aunque despues se ha asegurado que llegaron à mil.

Durante el choque andaban las gentes como leones encarnizados buscando los parages en que era mayor el peligro. Las mugeres, los muchachos y niños ivan de casa en casa pidiendo metralla, tacos, vidrios rotos, trapos para las heridas, velas y mechas para los artilleros, pan y refresco para la gente que peleaba: enternecia el ver con quanto gusto y precipitacion daban todos mas de lo que se pedia y se necesitaba. No contentos con esto hicieron ademas las mugeres en esta ocasion à nuestro buen Rey un servicio que acaso no tendrà exemplar: ivan corriendo por entre las filas y bayonetas, sin que ni el fuego ni la sangre vertida de ambos sexos las arredrase, dando unas agua y otras pan, queso, avellanas, vino y licores à sus valientes paisanos, sacrificando en esto el dinero de que tal vez dependía aquel dia su manutencion.

Al mismo tiempo otras de estas heroinas para enardecer à los que presenciaban el combate corrian á vandadas por las calles, enseñando las águilas, los morriones, las mochilas, y hasta las ricas camisolas y charreteras cogidas à los franceses, para que todos vieran que sus soldados y hasta los oficiales quedaban ven-

Digitized by Google

vencidos à brazos de los Zaragozanos: otras anunciaban á gritos la presa de las banderas, de la caxa militar, y de seis cañones que les habiamos cogido. A estas voces se agregaban las de los combatientes que no cesaban de gritar: viva la Virgen del Pilar, confundiendo sus aclamaciones con el estruendo del cañon, y fusil, que aumentandose por puntos, llegò à ser horroroso, especialmente despues de mediada ya la tarde, y al anochecer. Durante esta refriega logrò el enemigo entrar dentro del Quartel de caballeria, que forma parte del muro (*), y conociendo que no podrian conservarlo, lo incendiaron; pero nuestros valerosos paisanos entraron en él por el texado, y los desalojaron, y tanto de estos, como de algunos otros que pusieron el pie dentro de la Ciudad ninguno escapò con vida.

Despues de esto se acamparon los franceses en Santa Barbara (**), desde donde fueron viniendo en los dias siguientes, y hubo en ellos varias guerrillas y ataques à las puertas de la Ciudad; algunos de ellos muy reñidos; pero en todos constantemente fueron rechazados.

El dia 1 de Julio empezaron á bombardearnos, y en 27 horas arrojaron contra la Ciudad 1400 bombas y granadas; al mismo tiempo, durante diez horas la batieron en brecha con siete cañones, sin que por esto cesase ni un solo punto el vivísimo fuego de fusileria. Llegada la noche dieron su asalto llenos de tanta confianza que el General y Oficiales venian con sus uni-

(*) *Zaragoza no tiene muros, y su recinto lo forman las mismas casas ó bien algunas tapias reales ó comunes. El Quartel de que se habla tiene puerta por dentro y fuera de la Ciudad.*

(**) *Hermita colocada en una eminencia á media legua de Zaragoza sobre el camino de Daroca.*

Digitized by Google

uniformes de gala para entrar triunfantes en la Ciudad; pero no solamente fueron completamente rechazados, sino que sufrieron tambien una gran pérdida. Lo que mas admiró en esta accion fué el poco daño que hizo el bombardeo; pues acaso no llegan á quatro las personas que perecieron, y son muy pocas las casas que se arruinaron, si se exceptua la parte de la Parroquia de San Pablo, que padeció bastante.

Despues de esté han seguido varios ataques, tanto de dia como de noche, ya acometiendonos el enemigo à las puertas de la Ciudad, ya acometiéndolos nosotros en campo raso; pero siempre constantemente ha sido nuestra la victoria, lo que llegó á intimidar en tanto grado á los soldados franceses, que à veces tenian sus Oficiales que apalearlos con las espadas para obligarlos á que se presentasen delante de los Zaragozanos, y aun asi los veiamos esconderse detras de las tapias, de los troncos de arboles, &c.

Vd. que conoce el caracter frances comprehenderà desde luego qual sería el furor del enemigo al ver que su tropa tan aguerrida no podia apoderarse de esta infeliz Ciudad, indefensa, sin murallas, sin tropas, sin recursos, y sin recibir socorros de nadie. Por eso escribian de Pamplona, que no sabian donde colocaria el enemigo tanta artillería y tanta municion como habia sacado de allí para emplearla contra nosotros. Pero no por eso desistieron, antes bien añadieron nuevos esfuerzos: nos bloquearon, nos pusieron en escasez de viveres y de otros comestibles, y en este estado empezaron á disparar un diluvio de bombas con tal discrecion, que asolaron ó desbarataron varios edificios; pero no por eso hubo ninguno que pensase en rendirse. Desde las tres de la mañana del dia 3 del corriente hasta las 2 del siguiente, llovió contra esta Ciudad bombas y balas rasas. A esta hora cesó el fuego; pero fué para continuarlo con furor, como se verificó de allí à una hora: por todas partes rompieron contra nosotros sus baterias; asaltaron el molino de

Digitized by Google

aceyte de la Ciudad; pero fueron rechazados por los nuestros: asaltaron tambien la Aljaferia, y llenaron su foso de cadàveres, y para tomar la puerta de Santa Engracia asestaron contra ella seis cañones y cinco morteros, que jugaban con tal velocidad, que las bombas se alcanzaban en el ayre. No es posible expresar el estrago de este dia. Por todas partes llovian bombas, granadas, balas tejas y ladrillos, ruinas de los edificios: en fin, el fuego fue tanto y tan porfiado que creo no hayan sufrido otro igual las plazas mejor fortificadas de Europa. El estrago crecia por momentos, nuestras baterias estaban deshechas, el fuego enemigo habia desconcertado y levantado los sacos de tierra, no quedaba nada que oponer á la furia enemiga, sino el pecho desnudo de los Zaragozanos, que en esta ocasion conocieron que hay instantes en que conviene ceder, y ó fuese por esto, ó como yo creo, porque nuestra Soberana Patrona la Virgen del Pilar quiso manifestar lo inagotable de los recursos del Cielo: lo cierto es que abandonaron sus puestos y todos huyeron hasta el arrabal, en donde saliéndoles al encuentro con un crucifixo los Religiosos Franciscanos de Jesus, ¡así abandonais (les dixeron) la fe y la causa de Dios! La respuesta fué volver corriendo à la Ciudad, precipitàndose por entrar, los que un minuto antes se precipitaban por salir. La gente que los vió entrar creyó que eran los voluntarios de Aragon que se esperaban por momentos; y á vista de un socorro tan oportuno, todo el mundo se electrizó de nuevo, y corrió à castigar al enemigo que se juzgaba ya vencedor.

En este entretanto se habia apoderado de las puertas de Santa Engracia y del Carmen, de las calles contiguas y de todo el Coso; y habiendo entrado por ellas en numero de 3060 hombres de infantería y caballería formados en seis seis columnas, andaban matando y saqueando, quando dexandose caer sobre ellos nuestros valientes paisanos, los derrotaron tan completamente, que solos quedaron unos 600 que se replegaron en el rin-

Digitized by Google

rincon de la Ciudad que hay entre el hospital hasta el Convento del Carmen.

No es facil explicar el daño y los estragos que hicieron los franceses en los parages que ocuparon: saquearon, robaron, mataron, y no hubo atrocidad que no executasen: degollaron à los pobres dementes del hospital, á doce Religiosos de San Francisco, cuyos cadàveres tienen tendidos en las gradas de su Iglesia, quatro de Santa Engracia, una Religiosa, y muchas gentes, entre ellas al Procurador Aguilar, y al comerciante Don Pedro Ximenez de Bagues. El saqueo fué atroz, quemaron todo lo que no pudieron llevarse, y muebles muy ricos los hicieron servir de trincheras.

Zaragoza se ha hecho memorable para siempre; pero se ha destruido para un siglo. No se ha levantado la cosecha, muchos campos han sido abrasados: los olivares cortados; infinitas casas han sido destruidas; ya no existen los Conventos de San Josef, Trinitarios, ni Capuchinos, ni existe el Puente de Gallego; se han derribado ó incendiado muchas casas de Campo, y assi de lo demas (*), como que hace ya dos meses es el teatro de la guerra mas sangrienta y atroz que ha visto el mundo, y el blanco de la nacion mas bàrbara y feroz del orbe, sin que el trato generoso que hemos usado con sus prisioneros hayan podido moderar en nada la brutalidad con que nos tratan.

Despues de esto han continuado bombardeandonos; ayer mismo nos tiraron quando menos 60 bombas y granadas aunque muchos aseguran que llegaron à 90.

Pe-

(*) *Despues hemos sabido que al retirarse en la noche del 4. al 15 de este mes de Agosto arruinaron el Hospital, el Convento de San Francisco y el Monasterio de Santa Engracia, juntamente con la Cruz del Coso, ese glorioso monumento de la antigüedad y constancia de la cristiandad de los Aragoneses.*

Digitized by Google

Pero esto no obstante, sepa Vd. amigo mio, *que no rendirán nuestra constancia; podrán arrasar la Ciudad y acabar con nosotros, pero no nos veran rendidos.*

Antes de ayer hicieron prisionero à su amigo y maestro de Vd. el P. Basilio (*), à quien la soldadesca francesa trató muy mal; pero el General Lefebre lo distinguiò sobremanera, dandole la derecha en su mesa: todos aseguran que se prendò de la ingenuidad con que este digno Religioso le dixo que era un Capellan del exército del Reyno, que tenia con el General Palafox las relaciones mas intimas; pero que entonces su vida estaba à su disposicion. Lefebre le intentò persuadir que insinuase à nuestro General que se rindiese, convencido de que le otorgaria una capitulacion honrosa: el P. Basilio le respondió que no era hombre de desempeñar estas comisiones, y que aunque lo fuera, seria inutil quanto hiciese, porque su General estaba resuelto, por su honor y fidelidad, à no desamparar la causa de su Rey Fernando VII; y que aunque quisiese no lo podria conseguir, pues el pueblo, resuelto à morir antes que admitir la dominacion francesa, no le seguiria.

Este mismo dia por la noche desampararon el campo 39 franceses, llevándose 20 cañones, varios carros y barcos cargados: enviaron à los prisioneros, entre ellos

---

(*) *El Reverendisimo Padre Basilio Bogiero de Santiago, de las Escuelas Pias, Exáminador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, y Predicador de S. M., bien conocido por sus profundos conocimientos, vasta literatura, y por aquella elocuencia siempre noble y briosa con que conseguirá inmortalizar su nombre en la oratoria sagrada. Sus relaciones con el Excelentisimo Señor Don Josef Palafox, son las de la amistad y las que unen á un maestro con un discipulo que tan gloriosamente ha sabido corresponder á la educacion que recibió de él.*

Digitized by Google

ellos à las Monjas de Santa Rosa, y cedieron algun terreno, bien que de Santa Catalina los desalojaron los Miqueletes de Lérida, matàndoles 22 hombres. Con este motivo creimos que se fugaban, pero hoy hemos amanecido con el regalo ordinario de bombas y granadas, y vemos à su caballeria ocupar el paso de las huertas contiguas al Convento de la Encarnacion y huerta de Segovia, sufriendo el fuego de nuestra fusilería. Algunos opinan que han salido á encontrarse con el exército que viene de Valencia; pero la mayor parte son de dictamen que se marchan, y que estos movimientos son solo para proteger su retirada. A las Monjas les han encargado que persuadan la rendicion, amenazando con que de lo contrario entraràn mañana á pasarnos á degüello. *No les tenemos miedo, y por de contado la rendicion no la veran, ni pisarán calle ninguna de Zaragoza sin sembrarla antes de cadáveres.* No sé en que concepto nos tienen, pero todo indica que estan aterrados del valor que han visto en estos valientes paisanos. Quando habian de entrar en la Ciudad el dia 4, es fué preciso sortear à los Oficiales que habian de entrar mandàndoles, porque ninguno quería; y la experiencia ha manifestado que sus temores no fueron vanos, pues ellos mismos contaron à las Monjas que de mas de cien Polacos que entraron por la puerta de Santa Engracia, solo trece llegaron al Convento de Santa Rosa. Un frances que tuvo la desvergüenza de entarse à leer en un balcon de la casa de Orsel en el Coso, permaneció muerto, y en la misma postura y sitio durante varios dias. Los que hemos visto esta defensa la tenemos por milagrosa, y los Oficiales que han llegado ahora encargan que se conserven las puertas y paredes de la Ciudad en el mismo estado para memoria de una defensa que no tiene igual.

Digitized by Google

Despues de haber apurado los franceses los medios de apoderarse de Zaragoza con la guerra de la fuerza, y con la de la cobardia, es decir, con la flor de sus tropas, y con las mentiras de sus papeles y proclamas, dexando caer en el campo exemplares de la soñada constitucion de España, y Reyno de no sé que Josef Napoleon, parece que volvieron en sí, y trataron de dar el último golpe, y vengarse de la afrenta que recibian cada dia que se dilataba la rendicion de esta Capital. Su despecho era el mayor; por espacio de 50 dias se habian estado estrellando contra las tapias de esta Ciudad rodeada de cadáveres, y sangre francesa. Abierta, indefensa, desarmada, llena de una poblacion grande, descansaba enmedio de 15 ataques furiosos, y ofrecia á los que la contemplaban de lexos la vista de sus hermosos edificios y torres intactas.

La ignominia que resultaba contra el exército frances era patente: tres mil bombas y granadas que arrojaron principalmente los primeros dias del mes de Julio, quince ataques que dieron en el discurso de este sitio, una lluvia incesante de balas de cañon y fusil, con la que tenian en alarma continua à sus habitantes, las amenazas que vomitaban en las cartas que escribian en lugar de debilitar à los de Zaragoza, les servian de estimulo para doblar su vigilancia y esfuerzo. No sabiendo à que partido aplicarse, y no atreviendose á contradecir al que desde Bayona mandaba fuese tomada Zaragoza, se determinaron à salir de una vez de tan larga suspension, y poner fin à este conflicto. Ya anunciaban hacía dias que baxaban de las Provincias, y Reyno de Navarra Regimientos de caballería y de infantería, trenes espantosos de artillería, centenares de carros de municiones, bombas y granadas que habian de reducir à cenizas esta Capital. Ya estaba su General Verdier, que juntando al ímpetu del

mo-

Digitized by Google

nozo Lefebre, su atrocidad à sangre fria; habia de dar fin à esta empresa: ya los pueblos adonde llegaban sus abanzadas y partidas de descubierta, resonaban con las amenazas mas horrendas y parece que no habia escape.

Llegò el dia 4 de Agosto destinado por los Generales franceses para la conquista de Zaragoza, y para hacer en ella su entrada en triunfo. Dieron principio con un bombardeo tan espantoso, que los anteriores comparados con él parecian cosa leve: para que el horror que causaba el bombardeo, y la multitud de granadas que le acompañaban fuese el mayor, las dirigian á los edificios y barrios en que causasen mayor consternacion, y contra las leyes de la guerra, y de la humanidad se asestaban al Hospital general de esta Ciudad, almacen de todas las miserias humanas. Una muchedumbre de heridos y enfermos andaban por las calles medio desnudos, huyendo de esta nueva afliccion. Con este aparato de terror abanzaron amenazando con quatro ataques, dos falsos y dos verdaderos. Primeramente hicieron una descarga de la batería que tenian oculta enfrente de la puerta de Santa Engracia, y fué tal el estrago que causaron sus nueve piezas de artillería, que quedando muertos ó medio enterrados los artilleros y defensores de la batería, saltaron los franceses sobre ella, obligando à los nuestros à llegar à las manos, y à hacer una resistencia que excedia sus fuerzas. Era imposible en aquel rebato y confusion de cosas, suplir la falta de los asistentes à la batería; asi habiendose dado la mano los que entraron por Santa Engracia con los que rompieron por las tapias del Cementerio de San Miguel, formaron como un torrente arrebatado que empezò à tenderse por la calle del Hospital hasta el Coso, y por San Diego à la puerta del Carmen. Muchos de los franceses mas arrojados tuvieron la osadia de adelantarse por el Coso hasta el Seminario Conciliar; otros por otras calles, tan transportados de gozo y llenos de orgullo, que gritaban:

Sar-

Digitized by Google

Sarragosse est à notre, Zaragoza es nuestra. Quando viò la Capital los enemigos dentro de sus muros, y muertos ó heridos los Comandantes encargados de su defensa, resuelta à morir ó vencer, reuniendo à sus habitantes, y à las tropas que la irrupcion habia rechazado empezó de nuevo el combate mas heroico. Recogió á los extraviados, cerró sus bocas calles, quebrantò el orgullo de los sitiadores, y les cortó los pasos en mitad de su supuesta victoria. El General que con sus hermanos habia asistido à los puntos del mayor peligro, viendo que el remedio de tantos males dependia de la llegada de las tropas detenidas en Pina, con una marcha la mas osada y espantosa fué à buscarlas en persona: llegó á Osera al obscurecer, á las diez de la noche juntó todas las fuerzas de Guardias Españolas, Voluntarios de Aragon, Voluntarios de Cataluña, Artillería y cañones, y aquella misma noche vino al socorro de la Capital, en la qual entrò el Marques de Lazan con el Batallon de Guardias Españolas, muchas municiones, y otros efectos. El General se quedó en Villa-Mayor en donde se juntaron como unos seis mil hombres, que despues de haber batido à los franceses, conduxo à esta Ciudad en la que entró en medio de las mas vivas aclamaciones. Desde este dia que fue el 9 del presente no hicieron los franceses mas que dar indícios de su flaqueza. Mantuvieron los puntos de Santa Engracia, puerta del Carmen, San Diego, San Francisco y Hospital. Encarcelados en aquellas casas y calles ivan muriendo à manos de los nuestros, que les hacian fuego incesante. Las tropas de Cataluña se arrojaron el dia 10 à las baterias con arma blanca, y las despojaron de un cañon; lo mismo hicieron los Voluntarios de Aragon con un obus. Estas pérdidas, y las òrdenes que cada dia recibian, les obligaban à desistir de la empresa, no obstante sus amenazas eran cada dia mayores. Como deseaban con tanta impaciencia domar la constancia de esta Ciudad usaban los Generales y Oficialidad de los mayores ob-

se-

Digitized by Google

quios con los prisioneros y con las Religiosas de Santa Rosa y Recogidas que tenian cautivas en el Convento de las Descalzas de San Josef. Lefebre estaba alojado en el Torrero, Verdier en los barrios del Carmen que ocupaba. El dia 12 y 13 los emplearon en esparcir especies de un ataque el mas atroz, al mismo tiempo que hacian llegar à los oidos del General las proposiciones mas lisonjeras de capitulacion, ofreciendo que seria la mas ventajosa, contentandose con que Zaragoza admitiese à la tropa francesa. Es bien notorio el fin á que se dirigian todas estas lisonjas, de las que se hizo el aprecio merecido, respondiendo á todas ellas con el cañon. Desengañados los franceses de que ni la fuerza, ni la falsedad reducirian á Zaragoza, llamados por movimientos de francia, desanimados con los golpes de Andalucía y Castilla, saciaron su rabia revolviendo sus furias contra los edificios del Torrero, contra el Convento del Carmen, contra el de Santa Engracia, tumba de los Martires Cesaraugustanos. La noche del 12 al 13 se vieron los incendios del Torrero y de los barrios de Zaragoza: ardian aquellos monumentos augustos de la antigüedad Cristiana, el Hospital general y el incomparable Convento de San Francisco: para disimular su fuga continuaron su fuego, y á las 12 de la noche del 13 dispararon varios cañonazos, y la última de sus granadas.

Se conoció lo mismo que constaba por los avisos que ivan llegando, que los franceses ivan á desertar del sitio, pero quando vino la mañana quedó descubierta la retirada de los enemigos. Despues de dos meses de la mayor opresion se vió libre Zaragoza; salió à ver por sus ojos la fuga de sus sitiadores, las puertas de Santa Engracia, del Carmen, y la Quemada, el Torrero, la casa blanca, las baterías de toda la circunferencia abandonadas, sin descubrirse un frances en toda la comarca. La huida de estos hombres mas es una derrota que una separacion, pues todos sus campamentos han quedado cubiertos de viveres, municiones,

Digitized by Google

nes, armas, cañones y obuses, muchas alhajas y ropas del pillage de los pueblos saqueados; bombas y granadas y todo genero de repuestos. El dia 14 de Agosto ha sido un dia de victoria y de alegria en que hemos roto las cadenas que quiso echarnos al cuello la tiranía francesa. Los incendios y siete mil bombas han dexado destrozada la séptima parte de la Ciudad y llenado de ruinas, pero sus ciudadanos la miran ahora mucho mas hermosa con el grande nombre y eterna fama que estas le han procurado.

ZARAGOZA TRIUNFANTE DEL CRUEL LEFEBRE.

Por el Licenciado D. J. G. G.

Salve, gran Zaragoza, Ciudad noble,
Capital de Aragon, que fuiste electa
De la Madre de Dios su relicario
En los primeros tiempos de la Iglesia.
Salve, tierra feliz, en que María,
Viviendo, puso sus sagradas huellas,
Ordenando à Jacobo edificase
Con su sagrado nombre templo en ella,
Apareciendo encima de un pilar,
Llena de resplandores y de estrellas,
Título que la España en sus anales
En perpetua memoria te conserva.
Salve tú, escudo fuerte de la Ley
Que inumerables Martires confiesan,
Sufriendo valerosos el martirio,
Sin temer del tirano la presencia.
Salve tú imágen viva de Loreto,
Salve terror de Francia, gloria eterna
De España, cuyo nombre el universo
Tan dignamente aplaude, y hoy celebra,
Pues llena de lealtad tu Rey FERNANDO
Proclamas y defiendes con grandeza;

Oiga

Digitized by Google

Oiga el mundo en los rasgos de mi pluma
Tus victorias, hazañas y proezas.
Ocupado Madrid del vil Frances,
Hecho ya dueño de él, y sus riquezas
Por los medios mas viles, mas infames,
Que caben en humana inteligencia,
Ambicioso de otras determina
Ocupar sus recintos, y à Valencia,
Juzgando con razon, que dos Ciudades
Tan famosas, tan ricas y opulentas
Podrian llenar del todo sus deseos,
Y saciar su apetito de oro y perlas.
Para lograr el fin de sus designios
El Príncipe Murat manda y ordena,
Salgan dos divisiones de la Corte,
Dirigiéndose ambas á la empresa:
Con doce mil soldados va Moncey
A conquistar los muros de Valencia,
Robando de camino todo quanto
Su insaciable codicia en él encuentra;
A la Ciudad llegaron, ya sabemos
El éxîto féliz, y su tragedia,
Del valor Valenciano destruidos,
Unos huyen vencidos, y otros quedan
Muertos, ó prisioneros, acabando
Exército tan vil de esta manera.
Con veinte mil soldados va Lefebre
Sobre tí, Zaragoza, mas apenas
La noticia tuviste, te dispones
Con tu valor y honor à la defensa:
En diez y siete asaltos que te dieron,
En todos encontraron resistencia,
Sin embargo de hallarte desvalida,
Sin tropas, sin cañones, y sin fuerzas:
Dos meses te persigue el vil Lefebre
Con tanta obstinacion, con tal fiereza,
Que hizo formal empeño en conquistarte,
Y abatir de tus hijos la nobleza.

Digitized by Google

En el primer ataque que sufriste,
Fué tanto tu valor, tal la destreza
Del jóven General, que los comanda,
Que al fuego, y à la espada muertos quedan
Doce mil enemigos en el campo;
Sin embargo del golpe no escarmientan,
Antes rabiosos canes conducidos
Del furor, que sus pechos atormenta,
Procuraron vengarse, repitiendo
Por otras trece veces la contienda,
Pero en todas hallaron en tus hijos
Inflexible el valor, y resistencia,
Quedando vencedores, y gloriosos
Triunfando de las águilas francesas,
De aquellas que infundieron sus terrores
En Marengo, Austerlitz, Holanda y Jena.
En tal ira y furor ardiò Lefebre,
Al verse resistir de tal manera,
Que qual herido toro se enfurece,
Qual vivora pisada se envenena,
Jurando destruirte, y para ello
Pone el último esfuerzo su destreza:
Mil quatrocientas bombas te arrojaron
Por cima de tus muros y tus puertas,
Por lograr incendiarte, si podia,
En el activo fuego en que se quema:
Logrò sus intenciones, ya que no
En las casas, palacios, ni en Iglesias,
Porque el débil hermoso bello sexô,
Posponiendo el temor, con ligereza
Intrépido à las bombas se arrojaba,
Y antes que rebentasen la espoleta
Ya se hallaba en su mano por despojo
Del valor que en sus pechos centellea,
Al ménos consiguiò, que se incendiase
Del fuerte sexô el suyo en mas fiereza,
Viendo con tal transporte, y con tal gozo
El acendrado honor, que aquel obstenta,

Digitized by Google

Admirando portentos y milagros
En hazañas mayores à sus fuerzas,
Prueba evidente y clara de que andaba
El Dios de los Exércitos en ellas,
Valiéndose de flacos instrumentos
Para postrar su orgullo y su soberbia.
¡O ilustres Amazonas! vuestra fama
En todo el universo será eterna;
Correrà desde un polo al otro polo,
Causando admiracion vuestras proezas;
¡Qué gozo que daria ver tras la bomba
Correr apresurada una doncella,
Y sin temor alguno à ella arrojarse,
Y sacar en su mano la espoleta,
Impidiendo el estrago y el destrozo,
Que rebentando allí causar pudiera!
Y ¡qué, Lefebre vil, no te confundes!
Indigno General, ¡no te avergüenzas
Al ver que asi se burla el debil sexo
Del poder de tus tropas, y tus fuerzas!
Hizo el último esfuerzo en el dia trece,
Habiendo entrado en parte de tu cerca;
Y en su noche acomete tan furioso,
Que á otra Ciudad, no á tí, temor la diera;
Pero el gran Palafox con sumo tino
Quanto fué necesario, tanto ordena,
E hizo ver à Lefebre lo imposible
De que lograr pudiese sus ideas:
Por esto, y haber visto se acercaba
El auxîlio y socorro que Valencia
Con Felipe Saint Marc te remitia,
Huyen precipitados, y se dexan
Toda la artillería, las municiones,
Y otros muchos pertrechos de la guerra,
Y no contenta con tan gran victoria,
Le sigues el alcance hasta Plasencia.
Nobles Aragoneses, ya habeis dado,
Como los Andaluces, pruebas ciertas

Digitized by Google

Del heroico valor de vuestro brazo,
Librando de enemigos vuestra tierra.
Y tú, gran General, honor de España,
Don Josef Palafox, bendito seas,
Y tu nombre aplaudido, pues venciste
A aquellos que invencibles se contemplan,
Y quasi á Europa toda han subyugado,
Imponiendola grillos y cadenas.
Cante el mundo tus triunfos, Zaragoza,
Viva en los fastos tu memoria eterna.
Mas gloria que Sagunto y que Numancia
Has dado tú à la España, pues aquellas
Con bárbaras acciones defendieron
Su libertad, y en mísera tragedia
Acabaron en fuego con las vidas
De quantos habitantes habia en ellas:
Mas tú las conservaste, destruyendo
Del enemigo vil todas las fuerzas,
Y aunque tus sitiadores conquistaron
A Masdeburg, Dancik, y fortalezas,
De tropas arregladas defendidas,
Tus solos habitantes los aterran
Con el amago solo de su espada,
Y sin la disciplina de la guerra.
Da repetidas gracias á Maria,
Tributa tus obsequios à esta Reyna,
Que protectora tuya se ha mostrado
En tan grande victoria, y tan completa,
Y humillada à sus plantas soberanas,
Devocion tierna y fina siempre tenla.
No juzgues que con esto has concluido
Tus campales y bélicas tareas,
Ahora es quando mas se necesita
El socorro y auxílio de tus fuerzas,
Muchas de tus hermanas combatidas
Del tirano poder, con ansia esperan
El auxílio y ayuda de tus tropas,
Para dar el principio á su defensa:

Las

Digitized by Google

Las Castillas, Vizcaya y la Navarra
Gimen baxo del yugo y las cadenas
Del fiero seductor, que las oprime;
Marcha sin detencion á socorrerlas,
Y unidas con las suyas, arrojad
Del recinto Español à las francesas.
Y tú Napoleon, monstruo inflexible,
Cuya fiera ambicion nada contenta,
Dexa libre ya à España, pues conoce
No quiere tu dominio, y se interesa
En que solo la mande su FERNANDO
Centro de sus delicias y ternezas;
Restituye à sus sienes la corona,
Que usurpò tu perfidia, y tu violencia,
Si no quieres, que fuerte y vengativa
Te arroje de los hombros la cabeza.
Viva FERNANDO Séptimo tu Rey
Y viva su memoria siempre eterna.

VENTURADA 8 DE AGOSTO.

La mañana del dos del corriente entró en este pueblo parte del exército frances, que se retiraba de Madrid, tirando balazos, amenazando con la muerte á los vecinos, pidiendo con furiosos gritos pan, vino, carne y agua, y abalanzandose al mismo tiempo à las casas, haciendo pedazos quanto encontraban que no podian robar. En vano se procurò contenerlos por todos los medios posibles, dandoles quanto pedian y habia en el pueblo, pues siguieron con furor y rabia tirando balazos hasta arrojar à los habitantes de sus casas, sin que pudieran salvar más que las vidas, y esas à mucha costa y riesgos. No contentos con estò se arrojaron al templo, profanaron el augusto Sacramento, arrancaron el tabernaculo, acuchillaron y hollaron las sagradas imagenes, robando quantas alhajas habia en la Iglesia. Ultimamente pegaron fuego à

la

Digitized by Google

la poblacion, que en menos de veinte y quatro horas se reduxo à cenizas; y lo que es mas: ellos mismos tocaban à fuego, y acudiendo incautamente la gente à apagarlo, eran recibidos à cañonazos. En tan lastimosa situacion se dirigieron algunas personas del pueblo à suplicar al General Moncey, que á la sazon estaba mirando el fuego desde Cabanillas, que se dignase favorecerlos en tal conflicto; mas sus ruegos no fueron atendidos. Entretanto creciò el incendio, y el fuego se comunicò hasta las eras, quemando las mieses, y dexando hecho un pàramo el lugar, y à sus habitantes reducidos á la mas dolorosa mendicidad.

PARTE DEL BRIGADIER CONDE DE CALDAgues, General de la expedicion contra el sitio de Gerona.

El Excelentisimo Señor Capitan General de este exército, acaba de recibir el parte que sigue, del Brigadier Conde de Caldagues General de la expedicion contra el sitio de Gerona. = Excelentisimo Señor. = Desde el mismo campo de batalla noticio á V. E. por no perder instante, que Gerona queda libre del principal conflicto. Arden ya las bateñas enemigas, y en nuestra posesion queda toda la artillería con que batian en brecha á Monjui.

Mucho valor, mucho acierto han sido las causas de que estos viles incendiarios huyan à los esfuerzos é intrepidez del valiente Catalan. Conténtese por ahora V. E. con esto, reservandome no perder un instante de comunicarle el detall de la accion, gloriosa por todos titulos. = Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de batalla al frente de Gerona 16 de Agosto de 1808, á la una y media de la tarde. = Excelentisimo Señor. = El Conde de Caldagues. = Excelentisimo Señor Marques del Palacio.

Y de òrden de S. E. se dà esta noticia al pùblico,

Digitized by Google

co, sin perder momento, habiendo mandado tambien que se anuncie por la artillería de esta Plaza. Tarragona á las seis de la tarde 17 de Agosto de 1808. = Josef Desvalls, Mayor general del exército.

CONVERSACION QUE TUVO EL PRINCIPE MURAT *con Don Manuel Godoy, relativa á los sucesos de España.*

Godoy.

Llega à mis brazos, vencedor gallardo
De las huestes del norte y mediodia;
Terror del Ruso, asombro del Polaco;
Compañero en las glorias y en la dicha
Del héroe que à la Europa ha sujetado:
Dexa que desahogue mi alegria,
Permite dé à mi pecho las albricias
Del bien de tu amistad y tus caricias.
Mas ¿qué es esto? te miro demudado;
Veo tu augusta faz pàlida y flaca:
Echo menos aquel desembarazo,
Aquel fuego marcial que te adornaba:
Estàs perdido: explicame este arcano:
¿Has tenido tercianas en España?
¿O bien estàs haciendo penitencia
Del mal que ocasionó tu incontinencia?

Murat.

Calla, calla menguado: no prosigas,
No dés à mi dolor nuevo alimento.
Y tú, que si las causas exâminas
De la funesta rabia que padezco,
Verás en tí la fuente de desdichas
Que anuncian la ruina del Imperio;
Teme que por habernos engañado

Digitized by Google

Tu

Tu misma destruccion hayas causado.
¿Te choca el verme triste y consumido
Conociendo el humor de tus paysanos?
¿Te admira de que venga sin el brillo
Que solo dan la gloria y los aplausos,
Y que marchitan sustos y peligros?
¿Te olvidas, dí, Godoy, de tanto palo
Con que condecoraron tu excelencia
Quando quisiste honrarles con tu ausencia?
Pues si de esto te acuerdas, falso amigo,
¿Por qué extrañas que vuelva hecho un espectro,
Débil, magro, sutil y semivivo?
Tú me pintaste facil un empeño,
Que léjos de lograr el conseguirlo,
Mis glorias y laurel reduxo à cero....
Vive Dios, que si no fuera vileza,
Te cortàra en castigo la cabeza.

Godoy.

Mientes, Murat, si como dices piensas:
En vosotros están la culpa, el yerro.
Dime, ¿no te entregué las fortalezas?
¿No confié los mandos de los Reynos
Y Provincias que estàn en la frontera
A nuestros partidarios mas selectos?
¿No estaba la nacion débil, sujeta,
Y sin tener siquiera una peseta?
¿No saqué de ese exército de fieras
Treinta mil hombres, todos escogidos,
Que hicisteis paseàran la Suecia,
Solo por ver si los mataba el frio?
¿No formé de hombres viles y almas negras
Un cuerpo de traidores aguerridos,
Prontos à hacer qualquier alevosía
Si la Francia ó Murat lo requería?
Pues siendo aquesto así, ¿de qué te quejas?
¿Por qué no publicabas las patrañas

De

Digitized by Google

De regeneracion, nuevo sistema,
Paz y felicidad, y las proclamas
Con que volviste locas las cabezas
En Italia, en Egipto y en Holanda?
En fin, ¿qué medios son los que pusiste?
¿No hiciste de las tuyas? ¿No mentiste?

Murat.

Mas que se miente en todo el orbe entero.
Hice escaso el papel, cansé la imprenta,
Mandé que los mas fertiles ingenios
Exercieran el fuego de su ciencia,
Mas nada me bastó: mentí en desierto
Ví leer los carteles de comedias
De la mas despreciable y pobre fama
Con mucho mas fervor que una proclama.

Godoy.

Debiste, segun creo en este caso,
Hacer ostentacion de tus guerreros:
Enseñarles los tercios veteranos
De la guardia imperial: los coraceros,
Húsares, cazadores, los polacos,
Y todos esos formidables cuerpos,
Que si en el juicio mio no me excedo,
Al que no los conoce meten miedo.

Murat.

Así lo practiqué: cada Domingo
Hacia con mis tropas la parada;
Mas léjos de asustarse los malditos,
De tanta pluma y gorro se burlaban
Con su silencio pérfido y maligno,
Siendo su desvergüenza tan extraña,
Que el pueblo de mi trage se reia,

Digitized by Google

Pensando que de farsa me vestía.
Los varios y vistosos uniformes
Que llevaba mi exército, no hicieron
La mas leve impresion en unos hombres
Que aprecian mas que lo galan lo serio.
Y tú mismo, à pesar de tus primores
En esto de inventar vestidos nuevos,
Y en querer imitarnos tu mania
Diò materia muy vasta á su ironía.

Godoy.

Ya lo sabia yo: pero à lo menos
Si con los hombres no tuviste dicha,
La habrás tenido con el bello sexô,
A quien la novedad gusta y excita.
Quando yo tuve el mando, te confieso
Que hizo la variedad muchas conquistas:
Los uniformes de húsar consiguieron
Triunfos que à la casaca resistieron.

Murat.

A no decirlo tú, no lo creyera:
Tan léjos han estado mis soldados
De conquistar las lindas ni las feas,
Que han debido sufrir dos mil trabajos
En tener sus deseos à la rienda.
Solò por ser francés, mira si es chasco,
Las mugeres mas viles oponian
Una virtud y honor que no tenian.

Godoy.

¿Y por qué no empleastes entretanto
La irresistible fuerza que mandabas?
¿Por qué, di, no sembrastes el estrago,
Haciendo que temieran tu venganza

Digitized by Google

Los

Los necios partidarios de Fernando?
Puesto que no bastaban las proclamas,
Debieras apelar á los cañones,
Y de este modo ahorrabas las razones.

Murat.

Por quien soy que buscaste buen remedio
Si causara el efecto que tú piensas.
¿Tú creerás que tuvieron mucho miedo
Al ver balas, cañones y culebras,
Y que tal vez de la descarga huyeron
Como hombres poco diestros en la guerra?
Pues si así lo creiste, es consiguiente
Que ignoras el furor de aquella gente.
El dia dos de Mayo, ¡dia amargo!
Con palos, con navajas y con piedras,
Del terrible cañon se apoderaron:
¡Accion la mas feroz, la mas tremenda!
Mataron á muchísimos soldados;
Y yo para vengarlos, ¡qué vergüenza!
Dí la muerte á inocentes desgraciados,
Que fueron de órden mia afusilados.

Godoy.

¿Y no tembló la España toda al verlo?
¿No doblegaron su cerviz altiva
Al número y la fuerza? ¿Presumieron
Poder luchar contra la mano invicta
Que quita las coronas y los cetros?
¿Aun quedan Españoles? ¡qué ignominia!
Murat, ¿qué me respondes? ¿Has triunfado,
O al ir por lana vuelves trasquilado?

Murat.

¿Te burlas, Almirante ó calabaza?

Digitized by Google

¿No te parece triunfo lisongero
Salir con vida de la tal borrasca?
Yo por mi parte juzgo que es portento.
Y tuve la fortuna que esperaran
Al buen José para cogerle dentro,
Que à no ser esto asi, yo no me escapo,
Y me quedo en la trampa qual gazapo.
¿Me preguntas si no temblò la España?
No es mal temblor por cierto el que le ha dado.
Léjos de intimidarla mi venganza
Amenazan la ruina y el estrago
Del gran Napoleon y de la Francia.
Las Provincias enteras se han armado,
Siendo tan venturosos sus ensayos,
Que espira ya el frances entre desmayos.

Godoy.

¡Ensayos venturosos! ¿Qué me cuentas?
¿Pues Moncey y Bessieres qué se han hecho?
¿En dònde pára el vencedor de Jena?
¿Qué es de Dupont? ¿de Savary de aquellos
Que ganaron gran parte de la tierra,
Sin encontrar estorbo à su denuedo?
¿O es mas facil vencer à los prusianos
Que á los medio desnudos valencianos?

Murat.

Pregúntalo à Moncey: dile si ha visto
En tàrtaros, en chinos, ni cosacos,
Tal destreza en batir, tan noble brio,
Ni proyectos mas grandes y arrojados.
Todos ellos, no obstante, eran novicios,
Y los franceses tercios veteranos;
Mas su tàctica, fuerza y experiencia
Cedió à los defensores de Valencia.

Digitized by Google

Godoy.

¡Un contratiempo solo no desmaya
A los ánimos fuertes y bizarros:
Y aunque los aguiluchos de la Francia
Saliesen de Valencia desplumados,
Campo tuvieron para cobrar fama
En las demas Provincias del Estado.
En Aragon pudiera vuestra gloria
Haber eternizado su memoria.

Murat.

¡Ah! ¡riberas del Ebro siempre infaustas,
Siempre à sus enemigos ominosas!
¡Sepulcro de los timbres de la Francia,
Cuna feliz de glorias Españolas!
Vosotras visteis nuevos esparciatas,
Que arrojando la pólvora espantosa
Como cobarde inútil embarazo,
Solo quieren victorias brazo à brazo.
Qual roca firme de olas combatida,
Hace inútiles todos sus esfuerzos.
Asi el Aragonés valiente mira
La furia de Lefebre con desprecio,
Oponiendo tan sólo á su arrogancia
Un valor sin igual, y su constancia.

Godoy.

¡Qué poético estás! ¡cómo te exâltas!
A fe de Don Manuel que voy creyendo,
Que esos niños que llaman esparciatas,
Os han dado codillo en este juego.
Mas cuentame algo mas: dí, ¿qué ventajas
Han logrado tus tropas del Manchego,
Del jaque Cordovés, del Sevillano,
Del hijo de Jaen, y el Xerezano?

Mu-

Digitized by Google

Murat.

¡Calla por Dios! no nombres al Manchego.
Era tan decidida su osadia,
Que qual si fuera à caza de conejos,
O á perseguir los lobos en sus viñas,
No encontraba placer ni pasatiempo
Sino en matar Franceses todo el dia;
Y aunque ataque formal nunca nos dieron,
Gran parte de mi gente destruyeron.
Pero el golpe mas duro y mas tremendo,
Que nos puso en la frente la ceniza,
Que destruyó mis solidos proyectos,
Que à Dupont ha cubierto de ignominia,
Y hará el honor del Andaluz eterno,
Es la accion de Baylen: ¡qué maravilla!
En solo aquel combate, mis guerreros
Unos son muertos, otros prisioneros.
Baste por fin decirte que en España
Todos son Patriotas y Soldados:
Todos al sacrificio se preparan
De sus vidas y haciendas por Fernando:
Lo mismo los que habitan las montañas,
Que los dueños de bosques y de llanos,
Y ayudados del brazo de Inglaterra,
Portugal nos arroja de su tierra.

Godoy.

¡Absorto estoy de oir tales noticias!
Quanto mas reflexiono, mas me admiro
De una constancia tan leal, tan fina.
¿Pero cómo vencéros han podido,
Quando siempre cuidò la astucia mia
De arrinconar los hombres distinguidos?
¿Cómo pueden obrar prodigios tales
Careciendo de buenos Generales?

Digitized by Google

De cada vez me das pruebas mas ciertas
De ignorar los tesoros encubiertos
Que abriga en sí la España: ¡qué demencia!
Presumir que la faltan Xefes diestros.
Sabe, pues, que en el arte de la guerra
Ya son los Españoles los primeros:
Hablo sin vanidad: y aun se recela
Que pudieran mandarnos à la escuela.
En fin, nosotros mismos hemos sido
Causa de que renazca de sus ruinas
Con mayor esplendor y mayor brillo
Esa nacion que vimos abatida,
Quando creyendo fácil su dominio
Ha sabido con fuerza nunca vista
Dar lecciones al mundo de firmeza,
De amor al Soberano, y de nobleza.
¡Oh mil veces Fernando afortunado!
Envidio tus virtudes que han sabido
Grangearte el amor de unos vasallos
Los mas merecedores, los mas dignos
De tu amor paternal y tus cuidados
El Cielo te prepare largos siglos
Que consagren tu nombre, y la memoria
De la dicha del Reyno y de tu gloria.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Badajoz 17 de Agosto de 1808.

Del parte que da al Excelentisimo Señor Capitan General de Extremadura D. Federico Moreti, Comandante de las tropas españolas en Evora, fecha 11 de Agosto, sobre la accion que tuvo en union con las tropas portuguesas y paysanos el 29 del mes pasado contra una coluna francesa de 8g hombres, se deduce: que

Digitized by Google à

à pesar de la superioridad del enemigo, y de haber abandonado los paisanos los puntos que les estaban confiados, fueron batidos los franceses, perdiendo entre muertos y heridos 3900 hombres. Las tropas españolas constaban de 1810, de los que murieron 39, entre ellos 2 Capitanes, 3 Tenientes y 2 Cadetes, y hubo ademas 19 heridos y 30 prisioneros. El crecido número de enemigos, y el abandono de algunos puntos por las tropas auxiliares, forzaron à Moreti á hacer una retirada, que le ha cubierto de gloria, entrando en Jurumeña el 30 en la tarde bien escarmentado el enemigo, que despues de su entrada en Evora no intentó incomodarlo en su trànsito.

D. Donato Gonzalez Cortes, con fecha de 16 de Agosto, dá parte al mismo Excelentisimo Señor Capitan General de Extremadura de su mision à las Juntas de Coimbra y Oporto, y à los Generales portugues é ingles, à quienes fue diputado con pliegos de la Junta de Evora y de D. Federico Moreti, fecha 26 del pasado. Despues de haber sido perseguido de Francos á Coimbra por una partida de 300 franceses de caballería y artillería volante, que dirigian su marcha à Abrantes, salvandose por el mucho conocimiento que tenia de los caminos, llegó à Coimbra, y entregando sus pliegos para el General portugues que mandaba las armas en aquel punto, y los que iban dirigidos al General en Xefe de Oporto, y para aquella Junta Suprema, pasó à avistarse con el General ingles, que estaba à siete leguas al occidente de Coimbra en la Figueyra. Se presentó al General Welesley, que lo es en Xefe del exército ingles que se halla acampado en Lavos, á una legua al mediodia de la Figueyra, quien lo recibiò con las mayores pruebas de jubilo y satisfaccion: le llevò á ver la revista de sus tropas, que acababan de desembarcar aquel mismo dia 7, componiendose de 7000 hombres y 4000 caballos, acompañados de un magnifico parque de artillería, y un sin numero de carros, galeras y bagages. Dicho general

Digitized by Google

le dixo que habia estado en el Ferrol con su esquadra á ofrecer su tropa à la suprema Junta de aquel Reyno; mas que solo aceptaron 30000 armas y municiones, y algun dinero. El dia 8 llegó una nueva esquadra inglesa procedente de Cadiz, trayendo à su bordo 5000 infantes, que empezaron á desembarcar el 9 por la mañana. Antes de su retirada le comunicó el General ingles, que esperaba aun 5000 hombres de la guardia Real de Inglaterra, y emprenderà su marcha á Lisboa, procurando cortar la retirada al resto de los franceses, que habian salido de Evora para Abrantes. Aseguró que tomando nuestras tropas la izquierda del Tajo, que se halla sin enemigos, él respondia de la toma de la capital; y que a no rendirse Junot à discrecion à los diez dias de su intimacion, serian pasados sin excepcion todos à cuchillo: á este plan le representó nuestro español el daño que podia hacer la esquadra rusa, y entonces abrazandole le replicó: *estos ya son nuestros.* En su regreso, à 4 leguas de Abrantes, logró apoderarse con su corta partida de 88 fardos de algodon fino, del peso de unas 500 arrobas, y casi à la vista de la division francesa del General Loyson, las escoltò hasta la plaza de Marvom y mandando pasar á la de Campomayor.

EXORTO A LOS ESPAñOLES.

Españoles, la invicta paciencia con que habeis sufrido por muchos años un yugo de hierro, que ni aun os permitia el triste consuelo de suspirar; esta misma virtud os lleva por la mano al templo del honor, para coronaros de laureles. Habeis sufrido pacientemente y vais à coger los frutos preciosos de vuestra firme constancia. La Religion, la Santa Religion, que ha amaestrado vuestros espiritus para que fueseis fieles à las potestades supremas; esta misma hoy os convida, llama y provoca para que sacudais el yugo insopor-

ta-

Digitized by Google

table con que la tiranía pretende esclavizaros. Calle la mordacidad necia y el desafecto sañudo con que se trata á los Españoles. La Religion sola, no la debilidad y cobardia ha sido la que en el tiempo de la opresion ha contenido á los Españoles en sus justos límites; la Religion sola es la que ha puesto sus barreras á su valor, denuedo é intrepidez, y así luego que la Religion autorizó la venganza y dió ensanches para que la Nacion recuperase sus derechos; ved con quanta velocidad, alegria y valor corren los Españoles á tener parte en la defensa de la Patria, de su Rey y de la Religion.

¡Noble y santo entusiasmo, que harás época en los fastos de la historia, llenarás de gloria inmortal á los Españoles, y atraerás del cielo las mas dulces bendiciones! Españoles, el cielo se ha declarado á favor de vuestro zelo. No temais. En las tristes circunstancias en que os hallabais llenos de espanto y terror al veros despojados de vuestro legitimo Soberano, luego que en todo el emisferio español resonó la voz casi á un mismo tiempo, *viva Fernando VII*: ¿quál fue vuestro gozo, contento y alegria? ¿Olvidados ya todos los trabajos pasados, no esperabais en *Fernando VII* vuestra total felicidad, no obstante los muchos y muy graves obstaculos que habia que vencer?

Ello es que sola la esperanza de que algun dia reynará sobre vosotros este amable y virtuoso jóven; con sola esta esperanza vuestros espiritus se han reanimado, el valor y la constancia han substituido á la paciencia y sufrimiento, que habeis antes tenido, y vuestra energía es inexplicable é increible. ¿Y dudareis que este es un hecho maravilloso?

No lo es menos la reunion de voluntades, para que casi á un mismo tiempo se proclamase en las mismas Provincias del Reyno.

Quando los proyectos son tan arduos que si se malogran no dexan arbitrio, y atraben seguramente el exterminio y la muerte, no es facil la deliberacion. Demos

Digitized by Google

os pues, que hubo inteligencia en las Provincias, pa-
jurar à *Fernando VII* à un mismo tiempo: por lo
ismo cada una lo hizo sin saber de la otra. ¿Quién
ido impulsar una deliberacion tan arriesgada de tan-
s, y tan diversas voluntades? ¿Quién pudo dar tal
nfianza à todos que creyese firmemente cada uno
ie el otro no habia de faltarle? Solo el que todo lo
be pudo dar impulso à una tal deliberacion. No lo
ideis Españoles. La obra que habeis emprendido es
aravillosa. Está señalada con caràcteres superiores à
humana prudencia. ¿Pues qué teneis que temer, si
tà declarado por vosotros el árbitro supremo de los
nperios, y de los Tronos? ¡Ah! Temed à vosotros
ismos, sino os portais en la empresa, con el valor,
reglo, y disciplina, que pide este supremo Monarca.

Soldados: La Religion os indulta, la Patria os ne-
sita, y las autoridades legítimas os autorizan. Pelead
ironilmente con denuedo, con fortaleza. Pelead con
ibordinacion à vuestros Xefes, con una exâcta disciplina.
l soldado que vuelve la espalda al enemigo, ó que
: deserta, no solo falta à las leyes militares, sino
ue es un desertor de la milicia de Jesu Cristo. Pelead
on ardor, con valentía; sin turbacion, sin miedo, y
n floxedad. El valor, el verdadero valor no nace,
ue de la viva impresion, que la vista del deber hace
obre una alma que ama sus obligaciones: entonces la
azon se arma de sus propias reflexiones, se presenta
ierte mente la obligacion, que su estado le prescribe,
se anima á llenarla con toda la firmeza que le es
osible. La razon debe siempre dirigir sus acciones, no
i zaña, la cólera, la ira, la pasion. Un soldado que
oma las armas por una causa justa, peca contra sí
ismo, si hace por cólera, por ira, por pasion lo que
ebia hacer por puro amor de la justicia, y turba la
ranquilidad de su alma.

Si nos figuramos un pueblo numeroso, que vien-
lose atacado, no quisiera matar alguno de sus enemi-
gos, sino que se contenta con desarmarlos; este pue-

Digitized by Google

blo nos dà una idea justa del valor que convíene á los hombres. Soldados este es el verdadero valor: vencer las pasiones, obrar lo justo, huir las libertades licenciosas de la milicia, consultar la razon y la justicia; y olvidando vuestras comodidades quando se trata de combatir, conseguireis sin duda la victoria aunque seais muchos menos en numero que vuestros enemigos.

De treinta y dos mil combatientes que se juntaron con su Caudillo Gedeon para pelear contra los Madianitas, solo eligió Dios trescientos; y á estos solos concedió la victoria; porque estos fueron los mas templados, los mas sufridos, los que con ardor, prontitud y obediencia se disponian para la batalla; quedando excluidos los que se entregaron à la destemplanza, gula y otras pasiones de este órden.

Soldados: temed mas à vosotros mismos que á vuestros enemigos sean pocos ò muchos, fuertes ó débiles, veteranos ó visoños, si no observais la disciplina dicha: porque el Dios de los exércitos que es el que dà las victorias podrá ser que os la niegue, como à aquellos que excluyó baxo el mando del mismo Gedeon por desidiosos y débiles.

Pueblos: vosotros haceis en esta guerra el oficio de Moisés, que interin estaba en oracion con los brazos en cruz, Josué con su exército vencia; y quando por la debilidad se le afloxaban ò caian los brazos, era luego vencido Josué. Vuestras oraciones deben ser fervientes, continuas y fervorosas: vuestros clamores deben ser tales que obliguen al Todo-poderoso á perfeccionar la obra que en su nombre y con su beneplacito habeis comenzado. Debeis tambien concurrir con Josué para conseguir completa victoria. La guerra presente ataca à todos; pues todos deben concurrir á la defensa del modo que les sea posible. El robusto tomando las armas; el débil, el anciano, sosteniendo al robusto. No es un donativo, es una obligacion de justicia, la que esta guerra impone à todos, segun la posi-

Digitized by Google

sibilidad de cada uno. La Patria, la Religion, las vidas las facultades peligran; el que mas tiene que perder debe aplicarse mas á la defensa, debe contribuir con mayor liberalidad, porque su riesgo es mayor. Españoles: la causa que defendeis es la mas justa; pero si no aplicais los medios que la providencia ha puesto en vuestras manos para la defensa, nada conseguiréis; porque solo obra Dios prodigios, quando haciendo cada uno lo que debe no alcanzan los medios humanos.

Poderosos: Desprendeos de un peso que sostiene vuestra vanidad y luxo. La plata, la plata labrada, que solo sirve para la obstentacion y brillantez de vuestras mesas y de vuestros aposentos; ya no puede estar mas tiempo en vuestro poder, sin que cometais la mayor injusticia y desacato. Quando los Templos del Todopoderoso se van despojando de estos adornos: ¿podréis vosotros impunemente reservaros los vuestros para fomento de vuestra soberbia y vanidad? ¿Y no serán acreedores à este superfluo del dia, los que por vosotros exponen su salud y sus vidas?

Pueblos Españoles: Vuestro entusiasmo pasarà à frenesí, si no os moderais, y consultais la justa razon. ¿Qué cosa mas desbaratada y monstruosa, que un pueblo, que se hace el àrbitro de las disposiciones politicas, y aun de las vidas de sus compañeros y superiores? Esta es la última infelicidad. Todo se desordena. Los superiores temen, los vecinos honrados no estàn seguros de la maledicencia de los sediciosos, que para sus venganzas personales esparcen voces de calùmnia y mentira. ¿Quién estará seguro quando un pueblo se desenfrena, y por sí mismo se autoriza para las venganzas? Españoles, la recta razon, y la Religion prohiben tales atentados, y sereis embuelt:os en una total ruina, si no os moderais, y conteneis en lo justo. Las autoridades legítimas, son las que pueden, y deben obrar quando se falta à las leyes: si teneis sospecha que alguno es traidor, dad parte á estas para que segun el òrden de las mismas leyes

sea

Digitized by Google

sea juzgado. Temed, temed mucho, que nuestras manos se manchen con la sangre de vuestros Ciudadanos, ó de vuestros enemigos, quando no estais autorizados para hacerlo. Temed, no estendais vuestros derechos mas allà de su justa mensura. Temed, no solo que nuestras manos se manchen, sino aun vuestras lenguas.

Esta es otra ilusion no menos freqüente, y peligrosa. Con capa de zelo nos arrojamos contra nuestros proximos. Creemos hacer un servicio grande à Dios quando nos irritamos contra ellos deseandoles su destruccion y su muerte; y esto mismo manifestamos en nuestras palabras, sintiendo no poder realizarlo con las obras. Este zelo aunque se verse en materia de Religion, es un zelo falso siempre que se estienda hasta las personas. Nunca es lícito aborrecer las personas. La obligacion de amar á nuestros próximos, sean amigos ó enemigos, es anterior à toda obra, sea buena ó mala. El derecho natural nos ha ligado por unos vinculos de fraternidad, de los que en ninguna ocasion podemos desprendernos. Son nuestros enemigos, podremos licitamente rechazarlos por aquellos medios justos, pero sin ira, sin cólera, sin aborrecer sus personas. Se rinden, ya no tenemos mas accion contra ellos: debemos amar sus personas, aun quando debemos aborrecer sus iniquidades. De este modo vuestro zelo serà santo, serà razonable. Lexos de desmandaros con iras, odios y maldiciones contra vuestros enemigos, pedireis à Dios por la conversion de ellos, y amando en ellos la obra de Dios, aborrecereis lo que es solo obra del hombre, esto es, el pecado; imitaréis al Maestro Soberano, que al darle osculo de paz fingido, el mas pérfido de los hombres Judas, le trató de amigo, enviando al mismo tiempo à su corazon copiosos auxilios, para que se retraxese de su traicion sacrilega.

Españoles: Este es el órden que prescribe la ley de la naturaleza, y el Evangelio de Jesu-Cristo. Si con arreglo á esta pauta obrareis, vencereis sin duda, inmortalizareis vuestro nombre, que se hará no solo ter-

Digitized by Google

terrible, sino tambien honorable à vuestros enemigos.

Quando Saúl fiero enemigo de David praclamó su virtud, confesandose cruel en perseguirle. Quando habiendole encontrado David dormido en una gruta no le matò como pudo, pero ni le hizo daño alguno. Esta accion de clemencia pareció tan admirable al espiritu furioso de Saúl, que á pesar de toda su rabia, no pudo menos que alabarle muy encarecidamente, acusandose á sí mismo de cruel é inhumano en perseguir á un hombre tan justo, generoso y magnanimo, que le perdonó la vida al mismo tiempo que él le buscaba para darle la muerte. Españoles, la magnanimidad, la clemencia, la justicia son las virtudes propias de un hombre de bien, de un Cristiano; la ira, la saña, la fiereza son los caracteres propios de los brutos, de los irracionales y de las fieras.

Soldados venceos primero à vosotros mismos, y sin duda vencereis à vuestros enemigos.

Pueblos; amad la justicia, aborreced la iniquidad; y vuestros votos, vuestras suplicas tendrán grata acogida ante el supremo dador de las victorias.

PAPEL PRESENTADO POR EL EXCELENTISIMO Señor Conde de Floridablanca á la Suprema Junta de Murcia.

En Junta celebrada en la mañana de este dia, el Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca, Decano del Consejo de Estado, Vocal de esta Suprema Junta, y nombrado por votos unànimes por primero de la Central, presentó para su aprobacion un papel, que à la letra dice lo siguiente:

„El Conde de Floridablanca como primer Consejero de Estado, y como uno de los Vocales elegidos para la Suprema Junta Central, hace presente à la de Murcia los puntos siguientes:

1. Que convendrà que los Vocales nombrados salgan

Digitized by Google

gan ya juramentados de Murcia ante su Junta con la fórmula que acompaña, y que lo mismo se execute con las demas Juntas con dicha fórmula, ú otra equivalente que ellas adapten; de cuyo modo podràn luego que se hallen en el lugar señalado para la Central elegir Presidente, el qual haya de hacer el mismo juramento en manos del Prelado mas digno que hubiere en el lugar anunciado. Todo esto y lo demas que se dirá deberá comunicarse sin pérdida de tiempo à las demas Juntas.

2. Que los Vocales que llegasen sin haberse juramentado en sus Juntas, haràn el juramento ante los que ya lo estuvieren por las suyas, luego que llegasen y se presenten en el lugar de las Sesiones.

3. Que los Vocales lleven certificacion de sus Juntas de haber sido nombrados, con expresion de haber hecho ó no el juramento; cuyas certificaciones se pongan por ahora en la Secretaría del Consejo de Estado para entregarlas al Secretario de la Central luego que esta lo haya elegido.

4. Que para evitar competencias y disputas de precedencia se sortee la que hayan de tener los Vocales en asiento firma y tiempo de Votar, à cuya suerte se arreglen todos.

5. Que el Secretario del Consejo de Estado avise por ahora de órden del mismo Consejo à los de Castilla y Guerra, Inquisicion, Indias, Hacienda y Ordenes, y Comisaría General de Cruzada, estar nombrados por las Juntas de las Capitales del Reyno, los Vocales que consten de las certificaciones que le habrán entregado, y tambien darà igual aviso á los individuos del Consejo de Estado para que les conste hallarse formada la Junta Central Gubernativa, para los fines y objetos que à su tiempo se les iràn comunicando por el Presidente ó Secretario de la misma Junta.

6. De todo esto enterarà el Conde al Secretario del Consejo de Estado D. Josef Pizarro, previniéndole que poniéndose de acuerdo con el Exmo. Señor Conde de Al-

Digitized by Google

Altamira, à quien tambien escribirá el Conde, y con otro qualesquiera que sirva la Mayordomia mayor, señalen en el Palacio Real aquel Salon que fuere mas aproposito para las Sesiones de la Junta, pudiendo valerse del mismo en que tenia la Gubernativa que dexò establecida nuestro Rey el Señor Fernando VII con su Presidente el Señor Infante D. Antonio, à qual se entenderà que sucede en todo la Central del Reyno.

7. Que el miamo Pizarro cuide de que se ponga un Estrado para las Sesiones, decoroso, con bancos y canapes decentes, mesas pequeñas y escribanías de plata, una para cada dos Vocales, de modo que sin dexar su asiento puedan anotar y escribir lo que les convenga.

8. Que asistan de Porteros interinamente, y hasta que los nombre la Junta en propiedad, los de la primer Secretaría de Estado, à cuyo cargo correrán las prevenciones de papel, lacre y demas cosas necesarias para los despachos de la Junta.

9. Y finalmente que la Junta Central ha de tener su Guardia de Alabarderos, y ademas la que custodiare à Palacio, sea de los Regimientos de Guardias Españolas y Walonas, ó sea de la guarnicion de Madrid, previniéndole así à sus Xefes respectivos.

El Conde mira con grandisimo respeto el establecimiento de la Junta Central, que ha de ser de mayor autoridad que las Cortes, porque estas solo tenian el derecho de acordar para proponer al Soberano y esperar su resolucion; y la Central ha de tener facultades para decidir en mucha parte de los negocios de la Gobernacion general del Reyno, y resolver las consultas del Consejo y otros Tribunales.

Desea el Conde, como lleva dicho que todo se comunique à las Juntas compañeras, y que se persuadan que solo piensa en la felicidad general, en el honor del Reyno y sus Capitales, y en evitar dificultades y embarazos en la execucion, renunciando como renuncia à otro destino que el de simple Vocal, y esperando

Digitized by Google

do que entablada la formacion de la gran Junta, se le dexe retirarse à su casa y celda para cuidar de su alma, que es lo que mas le urge, estando en los 80 años de su edad. Murcia 19 de Agosto de 1808.= El Conde de Floridablanca."

Y enterada esta Junta de todos sus artículos y claúsulas las aprobó por aclamacion, como que manifiesta cada una de ellas un zelo puro del bien de la Monarquía, un amor desinteresado por el bien de la Patria, y un conocimiento exâcto de las medidas y precauciones que deben tomarse para el decoro y seguridad de la Junta Central, y mandó se imprima inmediatamente y se despache por extraordinario, remitiendo un exemplar á cada una de las Supremas del Reyno y demas que corresponda. Murcia 19 de Agosto de 1808.= Clemente de Campos. = Josef Obispo de Cartagena. = Joaquin de Elgueta. = Julian Martin de Retamosa. = Antonio Josef de Calahorra, Secretario.

FORMULA DEL JURAMENTO QUE INDICA EL Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca.

Jurais à Dios y á los Santos Evangelios en que teneis puesta la mano, que en el destino de Vocal de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno, elegireis su Presidente sin parcialidad, ni pasion, amor, ni odio; promovereis y defendereis la conservacion y aumento de nuestra santa Religion Católica, Apostólica Romana; la defensa y fidelidad à nuestro Augusto Soberano Fernando VII, sus derechos y soberania; la conservacion de nuestras leyes, usos y costumbres, y especialmente las reglas de sucesion en la familia reynante, y en las demas señaladas en las mismas leyes; y finalmente todo lo que conduzca al bien y felicidad general de estos Reynos, apartando de ellos todo mal à costa de vuestra misma persona, salud y bienes? = Sí juro. = Si asi lo hiciereis Dios os ayude, y si no os lo demande mal, como quien jura su santo Nombre en vano. Amen.

Mi-

Digitized by Google

¿Hasta quàndo, Franceses, durarà vuestro letargo? ¡Es posible que los llantos de vuestros hijos, los lamentos de vuestras mugeres, las voces y clamores de vuestros Sacerdotes, la devastacion de vuestro suelo, de vuestras casas, de vuestra nobleza, no han podido dispertaros! ¡El estruendo de los exércitos, el estrépito de la artillería que por mas de catorce años resuena à vuestras puertas, tampoco ha llegado à vuestros oidos! Ea dispertad, abrid los ojos, y vereis el expectàculo mas horroroso, la catàstrofe mas inaudita, los despojos de un desòrden, y las conseqüencias de la filosofía de estos tiempos. Mirad en aquella plaza de vuestra gran Capital decapitado vuestro legitimo Soberano, vuestra Reyna, y las demas ramas de estos troncos derribadas al golpe de la cuchilla. Allí teneis en el mismo estado toda la Nobleza, el Clero y demas autoridades. Ved esos templos profanados, atropelladas las divinas imagenes, y colocadas en los altares estatuas de los Patriarcas de la heregía. Tended la vista sobre aquel numeroso exército que desfila contra la Alemania, la Italia y la Prusia para acometer á esas Naciones, porque han querido defender la causa de vuestros Reyes, y castigar à esos Filósofos que han envenenado vuestros talentos; y ved que al encuentro de aquellas huestes perecen vuestros hijos, hermanos y parientes. Mirad sobre el brillante trono de vuestros Reyes plantado un àrbol, que solo fructifica hombres déspotas y tiràno, que unicamente se alimentan con sangre francesa, y hacen venir los arroyos de ella desde los Alpes, desde las montañas de Alemania, y desde los Pirineos.

Decidme, Franceses: ¿es verdad que todos esos estragos, esas tragedias, han sido dispuestas y executadas por aquella asamblea y congreso de hombres sedientos de vuestra sangre? ¿es cierto que la habeis derramado à rios por estableçer la libertad é igualdad? ¿po-

Digitized by Google

¿podeis negar que sobre las aras que levantasteis à esas dos quimericas Deidades, han sido sacrificados mas de millon y medio de vuestros hijos? Fixad la vista sobre Paris, Leon, y::: pero atended. ¿Veis à aquel jóven que se acerca entre aquel tumulto de sansculotes? Miradlo bien: observad su cruel disposicion: reflexîonad la fisonomia de un tirano: conocedlo. ¿Creeis que es vuestro patricio, vuestro paysano? os engañais. Es la quinta esencia de la ferocidad de la Còrcega un hombre obscuro, extrangero, feto de un delito: *Napoleon Bonaparte.*

¡Ah! ¡qué cosas mas estupendas y portentosas se ofrecen ahora á la vista! Ya lo veis dirigirse hàcia Tolon; apresta una esquadra, en donde embarca veinte mil Franceses, y toma el rumbo para Egypto. ¿Pensaréis que su objeto es alguna conquista útil para vosotros? No lleva otra mira que la de un proyecto ambicioso, y el de aprender las máxîmas del despotismo, de la tiranía, de la barbarie, del paganismo, y de la esclavitud. Desembarca en las costas de Alexandría, y en Abukir y S. Juan de Acre es derrotado, y quemada la esquadra. Nada menos os costó el principio y ensayo de la esclavitud francesa. Aprendiò admirablemente Bonaparte entre los Musulmanes el arte de mandar con despotismo, con tiranía, con perfidia: se enseñó la tàctica militar de un caudillo rebelde, usurpador, asesino, y sin sentimientos humanos. Ufano de ser el mejor discipulo de Mahoma, su aficionado y sectario, errante y fugitivo se regresa. Ahí le teneis otra vez empuñando el baston de General en Xefe de los exércitos de Italia. Aquí principia vuestra admiracion. Subid à los Alpes, y ved à vuestros hijos mandados inhumanamente, llenos de heridas, abandonados en los campos, brotando arroyos de sangre para establecer una República: primer monumento que erige, no en honor de los Franceses, en obsequio sí de su delito, para cuyo recuerdo encarga el gobierno de la Italia á su adoptivo Eugenio. Reconoced en los campos

Digitized by Google

»os de Marengo destrozados inhúmanamente vuestros
:ampeones: allí se os manifiestan los horrorosos des-
»ojos del dominio despótico tiránico y bárbaro con que
lesesperadamente los ha conducido. Vuelve à vuestra
»atria con las miserables reliquias del exército. Atended-
e, que viene con apariencia de triunfo; pero con in-
enciones contrarias à vuestro sistema. ¿Le veis obse-
quioso Orador en el Foro? Pues advertid que ha fas-
:inado al Senado, ha captado la voluntad, ha encan-
ado sus espíritus; y aprovechandose de la ocasion, ha
lerribado las tribunas, y se ha investido autoritativa-
nente con la toga de primer Cònsul: ya empieza à
nanifestar su inclinacion este déspota, y à producir
·fecto su filosofía mahometana. ¿Qué os parece, Fran-
:eses? ¿pensais que se concluyò esta trágica represen-
acion? Os engañais. Ahora vereis los progresos de un
lomínio, que os frustra todas vuestras esperanzas de
escate. Ya està establecida la igualdad à que habeis
spirado. Toda la Nacion francesa es una clase. No ha-
lareis entre vosotros distincion, ni gerarquía; pero ob-
:ervad que los verdaderos Franceses, aquellos que no
·stàn embrutecidos con la ferocidad de un salvage, for-
nais una plebe absolutamente separada del mas mini-
no empleo de la sociedad. En vuestro lugar se colo-
:a al hombre obscuro, al inhumano, al cruél, al ex-
rangero; y como si fueseis unos miserables Etiopes
lestinados al bàrbaro comercio, quedais eslabonados en
ma cadena. ¿Os admirais? ¿es esta la libertad que ha-
»eis buscado con tanto anhelo? Si para conseguirla ha-
»eis sacrificado ya mas de dos millones de hombres,
còmo estais tan humillados, tan abatidos, y en tan
leplorable y despreciable constitucion? ¿estais aturdi-
los ó pasmados? Pues esperad, que aun experimenta-
:eis sobre vosotros los efectos del tiranicidio. Reflexîo-
nad esos grandes preparativos que por toda vuestra
Nacion se estàn disponiendo como para un triunfo, y
que para solemnizarle, se os manifiesta que se llegan
os exércitos á la Capital. Prestad aqui la atencion: oid

à

Digitized by Google

á ese primer Cónsul que se pone á su frente; produce una Oracion, parto de la infernal retòrica que ha aprendido en las escuelas del Cayro; y ved que concluida, se arroja al Foro, despoja con violencia à los Magistrados, á los Tribunos, y Consejo de los Quinientos, y con la velocidad de un rayo se sienta en el trono, se corona, y se proclama por vuestro Emperador. Ahora sí que os prometereis el descanso, el patrocinio, y quanto puede esperarse de la beneficencia de un Monarca agradecido. No precipiteis el discurso: tened paciencia. Volved la cabeza hàcia el Levante y Norte: ¡qué preparativos militares mas asombrosos! ¡qué horror! Imperiosamente arrancan de vuestros regazos à vuestros hijos. En las campiñas de Bolonia se acampa toda la juventud francesa, y como un torrente se inunda la Alemania, anegàndose en su sangre muchos millones de vuestros hijos. Llegan á los campos de Austerlitz, y veis allí sobre una altura dominante á ese vuestro intruso Emperador mirándo risueño, como un Neron sobre Roma, que el fuego y la espada arrasa y devasta sus vasallos: allí lo teneis trazando planes, y fixando los proyectos de su ambicion. Corred la vista hácia el mediodia de aquella campiña, vereis desfilar parte de aquel exército, caminando à marchas forzadas: entra en Nápoles, arrebata el Cetro, derriba la corona á Fernando IV, y la ciñe en la cabeza de Josef Bonaparte. ¿Para esto habeis derramado vuestra sangre Franceses? ¿es este el premio que ha merecido vuestra Nacion? ¿tan despreciables sois, que para un Frances honrado no hay siquiera una colocacion decente? ¿es posible que entre tantos millones de hombres no se halla uno digno de ser colocado en esa fantàstica confederacion del Rhin? ¿pero qué esperais? Volved el rostro hàcia el Norte, y ved coronado en Holanda à Luis Bonaparte. Valgaos Dios, Franceses, ¡qué desgraciados estais! Ese vuestro Emperador no encuentra en toda vuestra Nacion un hombre digno de ser condecorado con insignia de respeto. Sobre

Digitized by Google

bre las ruinas de la Nacion francesa edifica ese tirano los soberbios palacios para Principes de su familia: Con la sangre de vuestros hijos amasa los materiales para semejantes fabricas. Retiraos pues à vuestra Capital, qué allí os prepara un festin, un bayle, en el mes de Mayo de 1807, único premio de que os ha juzgado acreedores. Aguardad, Franceses, no llegueis. Ese vuestro revolucionario Monarca no se ha saciado aun de vuestra sangre. Marchad con él à los campos de Jena, y derramadla á rios, para nutrir otra rama de su tronco. Registrad todo aquel terreno cubierto de cadáveres. Admiraos de ver con qué indolencia los registra ese monstruo de crueldad; y advertid que las reliquias de vuestra Nacion las conduce atropelladamente hácia el Norte, y hace que vuestro terreno le suministre anticipadamente dos tributos de personas, que arrastra hasta las llanuras de Tilsit.

Allí à la vista de Alemania, la Rusia y la Prusia ostenta toda su ambicion, y manifiesta el desprecio con que mira à la Nacion francesa. Usurpa la mitad de la Prusia, y en su terreno, y sobre las ruinas de Polonia, funda otra Corona, en que coloca á su hermano Gerónimo: afianza con pérfidos tratados su dinastía; y vedle que se restituye à vuestra Capital, y con apariencias de descanso concluye los horrores de la guerra del continente. Pero reflexionad: observadlo pensativo, silencioso, y trazando planes falsos y supuestos contra la Inglaterra. Hace venir desde las fronteras de la Rusia exércitos sin destino, pero à poco tiempo, aprovechandose de la bondad de Carlos IV, su intimo, fiel y caro amigo en el nombre, consigue introducir sus tropas en España; y à pretexto de alianza, y de preservar las fortalezas de una invasion inglesa, ocupa las mas principales, y con el resto de las tropas se arroja sobre Portugal, y arrebata la Corona de su legítimo dueño, declarando escandalosamente la extincion de la Casa de Braganza. ¡Qué pérfidia, Franceses! ¿habrà alguno entre vosotros tan preocupado,

Digitized by Google

do, que apruebe unas operaciones tan indignas de un caràcter honrado? No lo creo; pero esperad un poco, que vais à ver el último resto de la iniquidad. La ambicion de Alexandro comparada con la de vuestro Emperador, es un grano de mostaza respecto del globo terraqüeo. La soberbia de Antioco, de Asuero, y de Nabuco, fué humildad, paralelada con la de ese vuestro Monarca. La malicia de Acab, la perfidia de Mahoma, no tiene comparacion con la de Napoleon Bonaparte. La saña y astucia de Mitridates fué una sombra de la conducta de ese Còrcego. La crueldad y vileza de un Neron, de un Calígula, pueden formar el caràcter benigno de ese monstruo de la naturaleza. Y en fin la ruindad y cobardia de sí mismo no tiene exemplo en los anales del universo

Concibiò en su mente apoderarse de la Monarquía española; y olvidando los beneficios que le ha producido su alianza y patrocinio, se vale de suscitar una revolucion por medio del traidor mas infame que ha conocido el género humano; pero la fidelidad española intercepta la execucion, desbarata el proyecto, separando al traidor del manejo del cetro. Ocurre la legítima exâltacion al trono de Fernando VII: quedaron frustradas las ideas de vuestro Emperador; y no permitiendole su cobardía entrar en la península para destronarle con la fuerza, y abrogarse la Corona, se propone la execucion del atentado mas horrendo. Se vale de la amistad y caràcter honrado del Rey Fernando: le propone conferencias para la felicidad de sus vasallos: le convida á una vista en los campos de Bayona: se verifica: le agasaja: le oculta sus designios, hasta que con la misma maquinacion atraxo toda la familia Real de Borbon. En este estado produce todo el veneno de sus artificios; finge y circula renuncias de todos sus derechos à su favor, esparciendo sacrilegos papeles contra el carácter y circunstancias de dichas personas Reales, procurando seducir à esta Nacion para que les miren con horror y desprecio; ¡pero

qué

Digitized by Google

ué engaño! Todos los vasallos de Fernando VII le han roclamado, y unidos en masa han jurado religiosa- ente la defensa de su Rey legítimo, y la venganza exterminio de Napoleon, imàgen de Judas, y se- ejanza perfecta de Herodes.

Franceses, manifestad una sola pàgina de Historia n donde se halle escrito un atentado tan iniquo. Re- istrad vuestros anales, y no encontrareis Frances al- uno que haya executado una vileza comparable con de ese vuestro indigno Emperador. Me parece que os vergonzais al oir semejantes atrocidades y vilezas. No udeis que una accion, un pensamiento tan baxo, os orraria del catálogo de las Naciones cultas. ¿Y aun ermaneceis indolentes, tranquilos y perezosos? Levan- aos: tomad las armas: aprovechaos de esta crítica oca- ion: unìos con vuestros antiguos amigos los Españo- es: acometed à ese déspota, á ese tirano, que os ha sclavizado y envilecido: escribid con su sangre todos os hechos que comprehende este epitome de su vida, para que quede perpetuamente acreditado, que ni ha- eis intervenido en la execucion de tales vilezas, ni abeis apoyado la perfidia y la felonía. Acordaos que quando habeis sido gobernados por un Monarca jus- o y legítimo, habeis representado siempre un papel rillante en la Europa. ¿A qué esperais? ¿tuvisteis alor para destronar á un Enrique IV, y à un Luis VI, vuestros Reyes estimados por su bondad, y por er de vuestra Casa y familia, y os falta el ànimo para apartar de vuestra vista, y de vuestro lado à se extrangero usurpador que os tiraniza y envilece? i os faltan los alientos para desembaynar el puñal, y evantar el brazo, arrojaos sobre los sepulcros; invo- ad los manes de un Condillac, de un Mirabò, de un Orleans, de un Danton, de un Chabot, de un Robes- ierre, de un Tallien y otros, cuyas cenizas aun hu- mean. Y si permaneceis en custodia y abrigo de ese enemigo vuestro y del genero humano, pensad en que recaerá sobre vosotros el golpe de la venganza que se pro-

Digitized by Google

proponen todas las Naciones cultas, y particularmente de la Nacion española, vuestra protectora y defensora hasta aquí. Atended, que todos sus individuos se han congregado á un grito desesperados y feroces para castigar la perfidia de vuestro Emperador y de sus sequaces. Mirad que han principiado bebiendo la sangre de parte de vuestras tropas, y que han jurado unànimemente no soltar el puñal de la mano hasta que recuperen à su Rey, y lo ensángrenten en su opresor. Creed que hasta ahora en espacio de cerca de dos siglos han sido los Españoles unas fieras dormidas, que han despertado con la herida que han recibido de ese vuestro Emperador; y reflexionad que lo que habeis visto en estos dias desde el dos de Mayo del corriente año, no son mas que unos desperezos del leon, que ha estirado sus manos para levantarse; ha enseñado la uña, pero no ha levantado el brazo, ni abierto la boca para arrojarse contra quien viene à acometerle. Tened entendido que los exércitos de Tito y Vespasiano sobre Jerusalen obraron con benignidad en comparacion de la fiereza con que se arrojarà la juventud española ofendida sobre vuestras personas y propiedades. Acordaos de sus antiguas hazañas. Tened à la vista el terror y espanto que infundiò Anibal al Imperio Romano con un corto exército de Españoles. No aparteis de vuestra memoria el combate de Wamba en el Rosellon. Acordaos de Roncesvalles, de Pavía, y de Fuenterrabía.

No os hago estos recuerdos por arrogancia, y sí para que conozcais vuestro estado, vuestro peligro, y la constitucion en que os ha colocado ese monstruo de maldad; y que unidos á la Nacion española vuestra amiga, borreis el nombre y dinastía de ese usurpador, y os limpieis la mancha con que ha descolorido vuestra conducta, sacudais su infame yugo, y aspirémos todos juntos à la gloria de ver restablecida en Francia una Monarquia legítima, nacional, la Religion católica, la nobleza y el carácter formal con que desde lo antiguo os han distinguido las demas Naciones.

PRO-

Digitized by Google

PROCLAMA.

EL VERDADERO ESPAÑOL.

Españoles: la perfidia de nuestros enemigos ha llegado al colmo: diestros en el arte de seducir à los pueblos hasta el extremo de cegarlos, para despues oprimirlos, han mandado circular por toda la Nacion el capítulo de Madrid de nuestra Gazeta del dia 7 de Junio. La súplica de la Junta de Gobierno y primeros Magistrados de la desgraciada Metrópoli, escrita enmedio de las bayonetas francesas, como la proclama que le sigue, no es dirigida à otra cosa que á alucinarnos, hacernos perder la energía, debilitar nuestro valor y en seguida grabar sobre nuestra frente el sello de la mas ignominiosa esclavitud.

Españoles: engaño y perfidia es lo único que debemos ver en nuestros enemigos. ¿Quáles son los garantes de las grandes felicidades que nos prometen? ¿Acaso sus discursos ó su conducta? Observemos esta y nada dudarémos. Hable en primer lugar ese exército cuya fuerza tanto se decanta; mil Naciones lo componen que han sido sacrificados, como nosotros lo seríamos indubitablemente si creyésemos los engaños del Xefe que lo dirige: Italianos, Alemanes, Rusos, Polacos, hasta los tostados moradores de Africa, son los soldados que forman sus grandes legiones; soldados que despues de haber llorado la ruina de su Patria, han sido arrastrados á oprimir la de sus camaradas, con quienes mañana iriamos nosotros à llevar la desolacion à los remotos paises de Oriente, ó á las abrasadas riberas del Nilo, por fomentar la insaciable ambicion del tirano del continente. Esta ha sido la suerte de los que han implorado su proteccion: hablad vosotras, Repúblicas de Holanda, Génova y Venecia: alce la voz la Italia, las orillas del Rhin; en fin hablen todos los pueblos que gimen baxo su tirano yugo, à quienes se les hicieron las mismas ofertas que à nosotros: paz y fe-

Digitized by Google

licidad, tranquilidad y union de toda Europa eran los halagüeños objetos que se presentaban á estos desgraciados paises, que han llorado el resultado de su docilidad, viendo à sus naturales victimas de su credulidad y confianza. Arrancados de sus casas, de las delicias de su familia, y acompañados siempre de la destruccion y de la muerte exhalan el postrer aliento en los campos de batalla, volviendo sus apagados ojos à los lugares queridos, donde respiran las prendas de su corazon, que jamas volverán à ver.

Tal seria, Españoles, nuestro destino. ¡Qué horror! El cuerpo selecto de la Nacion, el depósito de la primera juventud, la guardia de nuestro amado Soberano Fernando VII habia ya recibido la órden de marchar al norte: seis mil fusiles enemigos estaban encargados de conducirlos por enmedio de nuestras Provincias; el resto de nuestro exército los habria seguido, completando esta iniquidad la conscripcion de que estabamos amenazados: quarenta mil esposas estaban destinadas à los infelices que reusasen marchar baxo sus exêcrables banderas. Esta es la suerte que nos destinaba Napoleon, y que ya hemos principiado à experimentar, contraria en un todo à la que nos ofrecen los desgraciados Magistrados de la Metrópoli, nadie mas instruidos que ellos de las operaciones del enemigo comun; pero que inutilmente pretenden ocultarnos, el robo, el pillage y el insulto han sido la única ocupacion de esos mismos que nos ofrecen la mas completa felicidad y seguridad en nuestros derechos. Hablad, habitantes de los pueblos por donde han transitado esos asesinos: vecinos de Madrid, jamas olvidareis el funesto dia dos de Mayo, y siguientes de ochocientos ocho en que vuestras casas fueron allanadas, despues de desarmaros por esos tigres feroces, muriendo vuestros compatriotas y hermanos, ò trincadas sus cabezas à los crueles golpes de los sables enemigos ò abiertos sus pechos al fiero impulso de sus fusiles: mil carros cargados de millones y de los mas preciosos tesoros de

la

Digitized by Google

la Nacion, habian ya salido para saciar la codicia del pirata de Europa, y aumentar el depósito de las bellezas arrancadas de Florencia, Milan y Roma.

¿Y creeremos las promesas que se nos hacen en la Gazeta del dia 7 por medio de aquellos infelices Españoles, precisados á disimular sus sentimientos? No es posible: la conducta de nuestros enemigos es bien patente para que no podamos dudar un momento. ¿Y serémos tan necios que les concedamos exclusivamente la ciencia de arreglar nuestra constitucion, y hacernos felices? Ella es bastante hermosa; y si acontecimientos desgraciados nos han acarreado los males que sufrimos: el dia 19 de Marzo nos llenó de las mas lisongeras esperanzas de la regeneracion de nuestra Nacion. Nuestro amado Soberano, el desgraciado Fernando VII que subió al Trono de sus mayores por un derecho el mas legítimo, dió los pasos mas agigantados por la felicidad de sus vasallos. Decretos del 20, 21 y 22 de Marzo, yo os leo ahora mismo, y las lágrimas salen de mis ojos al desaparecer tan repentinamente los dulces consuelos de los Españoles. ¡Qué espíritu! ¡Qué conocimiento del arte de hacer felices los pueblos! ¡Qué arreglo tan acertado en los gastos de Palacio y de su Real persona! Madrid, tú lo viste comer á una mesa acompañado de su augusta familia: lleno de los mayores deseos por la economia universal: lo admiraste incansable en el reconocimiento de todos los establecimientos útiles, y ansioso de conocer los males para remediarlos ó prevenirlos en su raiz.

Quadro hermoso, que obscureció la traycion mas horrible. Napoleon orgulloso, lleno de ambicion, y de envidia, no podia ver sin zelos á un jóven Monarca, adornado de todas las qualidades de un excelente Príncipe, que iva á sacar á la Nacion de la apatía vergonzosa en que yacia, sacudiendo el yugo vil, que la agoviaba, recobrando su explendor antiguo, y últimamente que sus virtudes harian patentes á toda Europa la pérfida conducta del Emperador de los Franceses,

Es-

Digitized by Google

España, que veia llena de júbilo nacer el claro Sol de su felicidad en la Aurora del reynado de su amado Príncipe, lamenta su suerte viendo desaparecer de sus ojos con la rapidez del relampago tan encantadora perspectiva.

Nuestro amado Soberano fue sacado de enmedio de nosotros con el engaño mas negro, y abominable, hecho, que cubrirà de eterna ignominia al que tuvo la vileza de cometerlo, y que en vano busca medios de legitimar su detestable conducta. ¿La abdicacion de los Borbones en Bayona à favor de Napoleon, es suficiente á justificarla? Nadie ignora las negras circunstancias que la acompañaron, las intrigas, y violencias que se emplearon en ella. Renuncia hecha en un país extrangero, dictada por engaño, obtenida con la fuerza, y por consiguiente ilegítima en todas sus partes. ¿Y acaso el pueblo español la ha sancionado? ¿Ha por ventura colocado la diadema Real sobre la frente de algun Príncipe que haya elegido para que los gobierne? ¿Ha llamado á Josef Napoleon para que suba sobre el Trono de sus legítimos Soberanos? ¿Qué estados generales se han convocado à este fin? ¿Qué Representantes de la Nacion los han formado? ¿Por qué organo se ha hecho conocer la voluntad de los Españoles? ¿Y podrian estos mismos que han visto à su amado Soberano hecho victima de la mas exêcrable felonía quedar tranquilos, y admitir una Dinastía nueva sin faltar à sus mas sagrados deberes? Jamàs. El nombre Español respetado en todo el mundo nunca se verà cubierto de crimén tan horroroso. . .

Lleno de amor y de lealtad à su natural Señor està pronto à sacrificarse en su defensa, y mantener ilesos los derechos de la Nacion. Estos son sus sentimientos, nacidos en el corazon de cátorce millones de habitantes, cuya voz resuena acorde desde las colunas de Alcides, hasta el sepulcro de los Cipiones. ¿Y se atreverán aun esos impostores à decir que son parciales las turbulencias de la Nacion? ¿Que los enemi-

Digitized by Google

migos de su felicidad promueven estas ideas de rebelion y de tumulto? ¿Que los agentes de Inglaterra extravian la razon del pueblo? ¡Miserables! Si así lo creeis, os engañais. Esta es la voz de los Españoles generosos, de los que respiran libremente léjos de la fuerza y del engaño; los que jamás haràn traicion à sus sentimientos; los que han jurado morir mil veces antes que cometer una vileza; y últimamente, los que heredaron el valor y constancia de los defensores de Numancia y de Sagunto, digan lo que quieran las gazetas y diarios de Madrid.

Españoles: la suerte está echada: ó ser victimas de la mas ignominiosa esclavitud, ó unir todas nuestras fuerzas para sacudir tan infame yugo, libertar à nuestro amado Soberano y defender nuestros derechos. Habitantes de Madrid, Magistrados, en quienes depositó nuestro Augusto Soberano Fernando VII su autoridad y confianza, unid vuestros votos à los de toda la Nacion; y si el poder tiránico de quien os veis oprimidos no os permite manifestar vuestra lealtad y patriotismo, callad, y no vitupereis la conducta de los buenos Españoles, que sin exceptuar uno, han jurado morir en defensa de su amado Principe, y libertar á la Patria de la esclavitud que la amenaza. La justicia de nuestra causa nos asegura el feliz resultado de nuestros esfuerzos. El Dios de los exércitos, el Dios de nuestros padres, el de nosotros mismos, por cuya gloria tambien peleamos, no nos abandonará. La Europa, el mundo entero, testigos de la exêcrable maldad que se comete con nosotros, se apresura á defendernos. Todos son victimas de las traiciones de Napoleon; à todos se les manifiesta el camino de vengarse: y el gran coloso, que se ha elevado sobre las ruinas de tantos millones de infelices sacrificados à su ambicion, vá à ser destruido en un momento, como la estatua de Nabuco, por una pequeña piedra arrojada del Trono del Todopoderoso.

CAR-

Digitized by Google

CARTA DE TUDELA AL EXCELENTISIMO SEñOR Capitan General.

Excelentisimo Señor. = Muy Señor nuestro y de toda nuestra atencion: En este momento en que los enemigos acaban de desalojar esta Ciudad, que ha tenido la desgracia de exîstir baxo la mas terrible tirania desde el 8 de Junio último, en que la subyugaron: en este momento, Señor, en que podemos respirar con libertad aquellos grandes sentimientos de fidelidad hàcia nuestro legitimo Soberano, nos dirigimos à V. E. con aquel agradecimiento con que un esclavo libertado se dirige á su libertador: reconocemos firmemente que solo el ánimo constante y generoso de V. E. es quien ha podido abatir el orgullo del exército enemigo, haciendole retirarse con ignominia; damos à V. E. la enhorabuena; nosotros nos la tomamos como tan interesados; y ya desde este momento se reputa este pueblo por el mas feliz enmedio de sus fatigas y trabajos, quando mira la causa de haberlos padecido, que continuamente se nos ha estado repitiendo como pretexto para hacer mas tirana nuestra servidumbre.

En fin, Señor, aquí tiene V. E. la Ciudad fiel, la Ciudad libertada, y un pueblo agradecido, que enmedio de su cautiverio ha despreciado los alivios, que las siplicas pudieran proporcionarle: y que como siempre solo esperan sus habitadores el momento de sacrificarse por el Rey, la Religion y la Patria, baxo los auspicios de V. E. si tenemos la satisfaccion como esperamos de ser merecedores de su amparo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tudela y Agosto à las 7 de la mañana del 20, año 1808. = Excmo. Señor. = B. L. M. de V. E. sus atentos servidores = El Alcalde y Ayuntamiento de la Ciudad de Tudela cabeza de su Merindad. = Josef Maria Cortés. = Josef Amescua y Cortés. = Antonio Miranda y Royo. = Joaquin Borja. = Ramon Perez. = Telesforo Iturralde. = Con

Digitized by Google su

su acuerdo. = Josef Yanguas y Miranda, Secretario = Excmo. Señor Don Josef Revolledo de Palafox y Melci.

CONTEXTACION.

Nunca crei, Señores, quando en primeros de Junio envié á peticion de V. SS. á Tudela armas, municiones, y una division de tres mil hombres al mando de mi hermano para su defensa, ver el resultado tan poco digno de las vivísimas expresiones con que esa cabeza de la Merindad y toda ella me manifestaba sus deseos de lograr el amparo de Aragon, decidido desde un principio por nuestro amado Fernando VII con el objeto de defenderse é impedir la entrada de las tropas francesas, que tanto han devastado esta Provincia, por no haberse sostenido esa Ciudad.

No dudo del verdadero afecto de ese pueblo noble y generoso á nuestro Soberano, pero recelo de algunos cuyas traiciones han manchado el nombre Español; y cuyos intereses particulares arrastraron quizà à la violencia y opresion del enemigo, causando daños positivos á los honrados Aragoneses, en cuya defensa tomo yo la mayor parte.

Sea en buen hora recibido por mí el homenage que nuevamente tributa à nuestro amado Soberano esa Ciudad y su Merindad; el Reyno de Aragon la abrigarà en su seno, y la sabrà conservar limpia y libre de enemigos encubiertos, tomando á su cargo la grande obra de extinguirlos y darles el justo castigo que merecen los traidores.

Enviaré un Gobernador y Comandante militar, que baxo mis principios, y detalle que observa este Reyno, invencible, restituya el buen òrden y disciplina, forme los alistamientos, y exija la justa y moderada contribucion que he acordado en cambio del crecido número de fusiles y demás municiones de guerra que no ha sabido conservar.

El

Digitized by Google

El Augusto Rey Fernando sabrá conciliar la situacion en que se ha visto esa Ciudad, con la debilidad que dió causa á ella en los principios, y sabrà perdonar errores que tanto han costado á esta nobilisima Ciudad, por la generosidad con que lo ha sufrido.

Envienme V. SS. un detalle de lo ocurrido en ésta época; y espero que acreditaràn en adelante su amor y lealtad à nuestro Soberano, cuya causa, si como Aragon la defendiere esa Ciudad noble y valerosa hasta que no quede piedra sobre piedra, podrà esperar entonces todo auxîlio.

Tal es el modo con que respondo à su apreciada carta, que me ha sido lisongera, tanto como amargo el recuerdo de su error; entretanto procuro los medios mas oportunos para su felicidad, baxo las reglas que constituyen la nuestra.

Dios guarde à V. SS. muchos años. Zaragoza 22 de Agosto de 1808.= Josef Palafox.= Señor Alcalde y Ayuntamiento de Tudela, cabeza de su Merindad.

TUDELANOS.

Ya habeis conocido las cadenas que oprimen la razon; convencidos podeis estar de que éstas solo son el premio de la debilidad; con el exemplo de Aragon, y el quadro que os presenta Zaragoza está demostrada esta verdad. El exército vencido del Emperador de los franceses ¿qué podrá hacer en vuestro daño si Aragon os protege? Si sois fiel à este, si os defendeis, ¿los Navarros cómo han de ser vencidos? Tomad las armas; disfrutad del solo, del único bien de los felices Españoles, que es pelear por nuestro Rey, por nuestra Patria, por nuestra santa Religion.

Disfrutad tambien de nuestros consuelos, haceos dignos de la victoria que nuestras banderas que saben sujetar las àguilas altaneras, os la procuraràn. Nada hay mas agradable que el bélico sonido de las armas; y

Digitized by Google si

i creeis que es dificil el vencer, preguntadselo á los habitantes de Zaragoza, y sabreis que solo es la victoria de quien la quiere, solo el triunfo es del valor. Vuestro Rey os llama, la Navarra toda culpa vuestra tardanza, no haya un solo Español que no empuñe el fulminante rayo contra el tirano, y no seais los de Tudela los postreros. Dado en mi Quartel general de Zaragoza á 22 de Agosto de 1808. = Palafox.

SALUDA UNA ANDALUZA A LOS VENCEDORES

de los vencedores de Austerlitz.

Fiel, magnánimo Castaños! Valeroso Reding! Incorruptible Lapeña! Hombres ilustres! Nobles caudillos de la mas noble causa! Memoria viva de los gloriosos tiempos del valor y de la generosidad! Verdaderos héroes! Os saludo.

Permitid á una Española orgullosa de vuestras hazañas regar con flores humedecidas por las deliciosas lágrimas del entusiasmo la senda de vuestros pasos triunfantes.

Oid las bendiciones de España: de esta España siempre religiosa, pura, honrada, hoy cubierta de gloria.

Ella os reconoce por los *Campeones* de su honor é independencia, los depositarios de su nobleza y generosidad, los invencibles protectores de sus antiguas virtudes. La España os bendice.

Vuestros nombres vibrarán con amor en el alma de Fernando.

La madre que tembló por su hijo, llevará los solozos de gratitud ante el Dios remunerador. La jóven inocente pedirá recompensas con el mismo corazon de sus amores. El anciano con su cabellera blanca os venera. Los balbucientes niños han aprendido á repetir vuestros nombres con el ingenuo alborozo de la temprana felicidad. Los vencidos (si hay entre ellos alguno digno de ello) conocerán que los Xefes españoles

Digitized by Google

no estriban su gloria solo en la sangre que hacen derramar. Al par de la ignorancia perdieron tambien la ferocidad de los godos.

Y tù Castaños, héroe cristiano, que alzando la vista al occeano de luz tachonado de estrellas, virtudes y amor, acaloraste tu imaginacion con la memoria del gran conquistador Fernando, mezclando con ella la de nuestro joven inocente Monarca! Tú que alexaste el frio y soledad del sepulcro, cercándole de las augustas sombras de nuestros héroes pasados! Tú que convencido de que la gloria se complace en escoger sus víctimas entre los vencedores que corona, no temiste el dia de la retribucion! recibe las bendiciones de España.

Guerreros magnánimos! El ruido de vuestras hazañas ha despertado esta antigua nacion. Su exîstencia era lo pasado. En derredor de sus recuerdos todo callaba. Solo la gloria, qual furioso torrente que arrolla el reposo altanero del leon, podía haberla sacado del noble letargo que algun dia le infundió su honor y lealtad.

Esforzados guerreros! El suelo de la Andalucía, imperio feliz del sol, os ofrece sus laureles, sus aromas. El aura perfumada de su sereno cielo os llevará nuestros cantos de entusiasmo y gratitud. Guerreros valerosos! Nos habeis dado el universo que habiamos perdido. La España os saluda y bendice. = Laura.

MEMORIA SOBRE LA CONSTITUCION DE LA JUNTA Central de Gobierno que se trata de formar en España.

1 Ningun Español que ame à su Rey y á su Nacion, duda de la necesidad de un poder central que atienda al gobierno de la Monarquía; y solo el lugar de su residencia ha dado ocasion à algunas diferencias, que si hubieran durado, bastarian para destruir el edificio de nuestra libertad, y para proporcionar al enemigo las ventajas que no pudo conseguir con sus armas

Digitized by Google

mas, llamadas *invencibles*, hasta que se emplearon contra nosotros.

2 El deseo de mandar en unos, la falta de prevision de otros, y la rivalidad de las Provincias, sugirieron ideas, que si no han sido, nocivas mientras los Reynos de España permanecieron separados de la Capital, se han hecho ruinosas desde el momento en que libre la Corte de la opresion, quedó expedito el centro de las operaciones del Gobierno.

3 Es preciso ceder á la razon, y huyendo del espíritu de partido, unir todos nuestros esfuerzos en favor de la causa santa que defendemos. El pueblo derrama generosamente su sangre y sus caudales en bien de ella, y tiene un derecho para esperar que se mejore su suerte, y que un Gobierno sabio y activo aleje y castigue al enemigo; mantenga el órden social; corrija los abusos; y prepare el camino de nuestro bien estar, y de la felicidad de nuestros hijos.

4 En los campos de Andujar y de Palencia, y ante las murallas de Zaragoza, Valencia y Gerona, se ha sancionado el código de las obligaciones que tienen que llenar los que mandan: y la sangre vertida en ellos, condenará eternamente su debilidad, su ignorancia, ó su malicia.

5 Pero ¿cómo constituir un Gobierno para toda la Monarquía? ¿le formarán las Provincias? ¿se confiará á un solo individuo? ¿se pondrá en manos del Consejo? ¿se dará á la Junta Central un poder absoluto y exclusivo? Y en todos estos casos *¿cómo se confiará á un Cuerpo la parte de soberanía que baste para desempeñar los gloriosos proyectos de la Nacion, y para atender á su alto gobierno, sin que los pueblos se despojen del poder que exercen por medio de las Juntas Supremas?*

6 Esta es la qüestion interesante que vamos á resolver, seguros de que el bien ó el mal de la amada Patria, pende de los principios que se adopten. Si los ingenios que hasta aqui se han exercitado en proclamar nuestros nobles sentimientos en favor de la religion

Digitized by Google

gion y del Rey, dedicaran sus tareas à la solucion de un problema tan digno del exâmen de los hombres ilustrados, contribuirian al bien del Estado, y sus esfuerzos serian tan acreedores à la alabanza, como los de los ínclitos Campeones que han conquistado los triunfos y los laureles.

§. I.

7 Las leyes del Reyno nos enseñan el camino que debemos seguir; y qualquiera que trazare nuevos sistemas, sin acomodarse al que ellas nos indican, deberà mirarse como sospechoso. La guerra actual tiene por objeto mantener la Monarquía en su integridad: ¿qué inconseqüencia mas reprehensible que el apartarse de las decisiones que la consolidan, quando nuestra generosidad ha jurado mantener la constitucion contra los ataques de la avaricia y la perfidia?

8 Aunque en nuestra historia no encuentro caso como el presente, y aunque para honra y prez de España podemos asegurar, que no han visto los hombres lucha mas noble que la que mantenemos; es preciso registrar nuestros anales, confrontar con las leyes los sucesos en algo semejantes, y decidirnos por ellas. Valientes Españoles, si pocos meses hace os avergonzabais de un nombre tan respetable, podeis alegraros hoy de vuestra regeneracion, y lisongearos de la envidia de las demas Potencias. Mas ya que habeis dado al mundo exemplos sublimes de constancia; vuestro honor exîge que añadais à las glorias militares, las políticas que os esperan, si obrando con conseqüencia, no perdeis de vista vuestras sagradas instituciones.

§. II.

9 Muerto D. Sancho de Castilla á manos del traidor Bellido, y tocando la Corona à D. Alonso que se hallaba entre los moros, se reunieron los Ricos-homes

y

Digitized by Google

y los Obispos, y formaron Junta, por hallarse sin Rey, y el sucesor imposibilitado de exercer las funciones propias de su dignidad (1). Quando falleció D. Alfonso VI en el año 1109, como estuviese ausente el sucesor, con voluntad de los Ricos-homes gobernó el Reyno D. Pedro Asurez (2).

10 Era de diez años y medio D. Enrique I. quando murió su padre, por cuya razon entrò su madre à la tutela; por su falta pasó el cargo à su hermana Doña Berenguela, la qual recelosa del pueblo, llamó Cortes á Burgos, y en ellas renunció el gobierno del Reyno, que se confió à D. Alvaro Nuñez de Lara (3). Para sosegar los disturbios causados en Castilla con la menor edad de D. Fernando IV, se celebraron Cortes en Valladolid el año 1295, y se confió el gobierno à la Reyna madre y al Infante Don Enrique; y fué ya entònces tan propio de los pueblos el derecho de nombrar los Gobernadores, como que el Infante que aspiraba à un cargo tan distinguido, recorriò los pueblos de Castilla, pidiéndoles el nombramiento (4).

11 Tratando D. Alfonso el Sabio de la forma de gobierno que convendrá seguirse en la menor edad de los Reyes, quando los padres del Infante no la dexan arreglada en su testamento, previene: „Que se ayunten „los *Mayorales*, ansí como Perlados los Ricos-homes é „los otros homes buenos é honrados de las Villas é „desque fueren ayuntados, deben jurar todos que cate el servicio de Dios é honra é guarda del Sennor „é pro comunal de la tierra del Reyno: é segund esto escojan tales homes en cuyo poder lo metan..... é estos *guardadores* deben ser uno, ó tres, ó cinco

„non

(1) *Sandoval*, *Crónicas*, *tom.* 1. *p.* 119.
(2) *Id. ibid. pág.* 337.
(3) *Ortiz*, *Historia de España*, *tom.* 4. *p.* 12.
(4) *Id. ibid. pág.* 252. 254.

Digitized by Google

„non mas: porque si alguna vegada desacuerdo hobie„se entre ellos, aquello en que la mayor parte se „acordare, fuese valedero. E deben jurar.... que alle„guen pro é honra del Rey é de su tierra en todas „las maneras que pudiere.... pero si aviniese que al „Rey Niño fincase madre, ella ha de ser el primero „*Mayoral guardador* sobre los otros" (1)

12 El Rey D. Juan I encargò la tutela de su hijo D. Enrique al Condestable de Castilla, à los Arzobispos de Toledo y Santiago, al Maestre de Santiago, al Conde de Niebla, y al Mayordomo mayor, debiendo de aconsejarse todos para el gobierno del Reyno con seis vecinos de Burgos, Toledo, Leon, Sevilla, Córdoba y Murcia. En las Cortes generales tenidas en Madrid despues de su fallecimiento, se disputò largamente, si el regimiento del Reyno habia de seguir en los términos que van referidos; y despues de un detenido exâmen se acordó, *que fuese por Consejo* (2).

13 En efecto, se dió el poder mas amplio à trece Procuradores, y á once Señores, para que ellos eligiesen el *Consejo de gobierno*, el qual se compuso de once Procuradores de Ciudades, que se mudaban cada seis meses, y de diez y seis individuos, ocho para cada semestre. En dichas Cortes se reduxo el poder de los Gobernadores „*á facer las cosas que fueren servicio del Rey é provecho de sus Reynos*"; se les prohibió el dispensar mercedes, hacer donaciones, aumentar el número de las lanzas, declarar guerras sin acuerdo del Reyno; imponer contribuciones, dar cartas para matar ò lisiar, perdonar aleves y traidores, firmar alianzas sin consentimiento de los pueblos, dar Notarías, é impedir y cortar el curso de los pleytos. Los Gobernadores juraron el cumplimiento de estas condiciones

que

(1) *Ley* 3. *tit.* 15 *part.* 2.
(2) *Seman. Erud. t.* 5. *p.* 6. *y coleccion de Cortes.*

Digitized by Google

ue formaban la constitucion del Gobierno, y en la ual se descubre el sumo cuidado que han tenido los ueblos para impedir los abusos del poder soberano, uando este se confia à manos distintas de las del Mo- arca.

14 Don Enrique III nombrò por Gobernadores á la Reyna, y à su hermano Don Fernando, imponiendoles a obligacion de asesorarse con „*todos aquellos que abo-*„*ra son del mi Consejo*, ansi Perlados, Condes, Caba-„lleros y Religiosos, como los Doctores." (1) Pasó el nfante à Aragon, y dexó en su lugar à los Obispos le Cartagena y Sigüenza, al Conde de Montealegre, y l Adelantado de Andalucía: y habiendo quedado la Rey- na por única Gobernadora, formò Consejo de Regen- cia con el Arzobispo de Toledo, el Almirante, el Con- destable, el Camarero, el Justicia mayor (hoy presi- dente del Consejo Real) y el Adelantado mayor de Leon (2). Falleció esta Señora en el año 1418, y ha- llandose el Rey sin Tutor, y el Reyno sin Gobernador; los Prelados y Grandes que residian en la Corte y componian el Consejo Real, acordaron: „*Que goberna-*„*sen los que habian sido de este Tribunal en tiempo del Rey Don Enrique*" (3).

15 Durante la ausencia á Granada y Aragon de los Señores Don Fernando y Doña Isabel, gobernaron el Reyno el Duque de Villahermosa, el Almirante de Cas- tilla y el Condestable: y aunque todos los Tribunales, Prelados y Grandes obedecian sus òrdenes en los nego- cios de justicia y gobierno, debian tomar dictamen del Consejo Real (4).

16 La España se vió en el año de 1506 en situacion muy

(1) *Semanar. Erud. id. pág.* 71.
(2) *Idem pág.* 72.
(3) *Idem ibid.*
(4) *Idem pág.* 75.

Digitized by Google

muy parecida á la que alcanzamos. Sin Rey, la Reyna flaca del juicio; el sucesor niño y ausente, y el Señor Rey Católico, abuelo de éste, en Italia. De aquí las intrigas de algunos poderosos para disponer del gobierno; la frialdad con que el Rey Fernando las miraba; las diligencias de muchos grandes para que se nombrasen Gobernadores por las Cortes; la imposibilidad de reunirlas por no haber Soberano, à quien toca el llamarlas (1); y al fin la necesidad en que se halló el Rey Católico para restablecer el órden y la tranquilidad de dar poder al Arzobispo de Toledo, para que con el Presidente, y los del Consejo Real gobernasen el Reyno en su ausencia (2). Duró poco esta medida, porque aquel Monarca eligió por Lugar-Teniente al Arzobispo de Toledo, y à los que nombrasen el Almirante y el Condestable, à quienes prestó obediencia el Consejo (3)

17 Enferma la Emperatrîz, esposa del invicto Carlos V por los años de 1532, y ausente este en Reynos extraños, hizo testamento, y en él dispuso: „*que el Presidente del Consejo Real entendiese y proveyese en todas las cosas de la gobernacion y administracion de estos Reynos general y particularmente*" (4)

18 En el testamento del Señor Don Carlos II, último bastago de la Casa de Austria en España, tenemos la ley de lo que deberà executarse, quando el Reyno queda sin Monarca, y sin quien supla sus veces. „Si al tiempo de mi fallecimiento, dice, no se „hallare mi sucesor dentro de estos Reynos, con„viniendo la mayor y la mas acertada providencia al go-

(1) *Ortiz, Hist. de España, tom. 6. pág.* 36.
(2) *Seman. Erud. tom. 1. pág.* 80.
(3) *Id. pág.* 63.
(4) *Vida del Cardenal Tavera, cap. 16. pág.* 98. *Semanario Erud. pág.* 77.

Digitized by Google

„gobierno universal de todos ellos, y la mas conforme à „sus leyes, fueros, constituciones y costumbres.... mien„tras mi dicho sucesor pueda por sí dar providencia al „Gobierno, mando se forme una Junta en que concur„ran el Presidente ò Gobernador del Consejo de Cas„tilla, el Vice-Canciller, ò Presidente del de Aragon, el „Arzobispo de Toledo, el Inquisidor general, un Gran„de, y un Consejero de Estado.... y el tiempo que la „Reyna, mi muy cara y amada muger, se conserva„re en estos Reynos, ruego y encargo asista y auto„rice dicha Junta, la qual se tenga en su Real pre„sencia, tomando el trabajo de intervenir en los ne„gocios, y en ellos tenga voto de calidad" (1).

§. III.

1º Tantos y tan positivos documentos nos facilita la historia para decidir el negocio que ocupa justamente nuestra atencion. La misma nos enseña, quan graves y dañosas han sido las disputas sobre el Gobierno; y la sangre y lágrimas que ha hecho derramar la ambicion. El mando es muy dulce y halagüeño, y quando el pueblo queda sin Soberano, corre peligro su libertad, y zozobra la independencia nacional.

2º No nos olvidemos de los daños que cometió el Gobernador D. Alvaro Nuñez de Lara, en la menor edad del Santo Rey D. Fernando. Desterró á todos los que no eran de su partido, se apoderó del erario, y de las rentas eclesiásticas, so color de reformar abusos: se burló de las leyes: atropelló las censuras, y se hizo tirano (2): ni de los excesos de los tutores de D. Alonso XI., que imitando la conducta que siempre han guardado los Gobernadores absolutos, pusieron el

(1) *Ortiz, Hist. de Esp. tom. 6. pág.* 578.
(2) *Idem, tom. 4. pág.* 12.

Digitized by Google

Reyno en tal confusion, *que*, como dice la Cronica, *tanto era el mal que se facia en la tierra, que aunque fallasen los bombres muertos por los caminos, no lo babian por extraño. Ni babian por extraño los furtos y los robos que se facian* (1). Seria à la verdad muy vergonzoso para la ilustracion de nuestro siglo, si despues de lo que enseña la *Maestra de la vida*, incurrieramos en iguales defectos que nuestros mayores.

21 Las circunstancias son las mas críticas en que ha estado la Nacion. Sin Monarca, sin familia real, con un intruso empeñado en asegurar con la fuerza una corona que solo la perfidia le destinò: y con las Autoridades Supremas hasta aquí oprimidas, ¿qué recurso nos quedaba para castigar la insolencia enemiga? Pero los Españoles tan obedientes á la ley y al Rey legítimo, como guerreros y fogosos, quando se insulta la nobleza de su carácter, y la santidad de su religion, con un generoso sacudimiento han hecho ver al mundo, que su Nacion es y serà siempre la grande, la heroica, y la primera; y que si hubo héroes en los siglos corridos desde el IX al XVI, en el XIX los hay acreedores à ocupar un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad.

22 Quan dulce es dar la sangre para defender la Religion y el Trono, tan sensible deberia ser para nosotros y para la posteridad, si con tan costosos sacrificios no acertàramos à organizar un Gobierno interior capaz de responder á los deseos de la Nacion: Gobierno conforme á nuestras leyes y costumbres, que concilie los derechos del Rey y del pueblo, que aleje hasta la posibilidad los abusos, y que asegure la libertad individual de los que mandan, y de los que obedecen, estableciendo sòlidamente el engrandecimiento y poderio de la Monarquía.

23

(1) *Ortiz, Hist. de Esp. tom. 4. pdgs. 318.*

Digitized by Google

23 Siempre que sigamos la norma que nos señalan las leyes, y los hechos ya citados, habremos conseguido tan digno objeto, y los votos del pueblo se habrán cumplido. Aquellos nos enseñan, primero: que en falta de Soberano, y de quien supla sus veces, el Gobierno se ha desempeñado por medio de Juntas, compuestas de hombres distinguidos y de representantes de la Nacion. Segundo: que el Arzobispo de Toledo y el Presidente del Consejo Real, como Autoridades supremas, han tenido la parte mas principal en ella. Tercero: que el Consejo Real ha concurrido como Asesor. Quarto: que la ley que manda reunir las Autoridades y el pueblo para el nombramiento de Gobernadores, quiere que las manos que intervienen en esto sean distintas de las que hayan de desempeñar funciones tan delicadas. Y quinto: que la Nacion ha procurado atajar los abusos, asociando Diputados de las Provincias à los que gobiernen, mudando muy á menudo à todos, y privàndolos de la facultad de hacer paz y guerra; de echar tributos; y de guarnecer sus personas con fuerzas excesivas.

§. IV.

24 Apliquemos al caso del dia estos principios irresistibles, por descansar sobre las leyes y las costumbres nacionales, y habremos llenado nuestras obligaciones sin miedo à errar, ni à que nos culpen de ambiciosos, facilitando la conclusion de la grande obra en que està comprometida España.

25 Las Juntas Supremas erigidas en las Provincias, á las quales se deben los triunfos que han asegurado la resolucion heroica de los pueblos, la buena administracion de justicia, y el exterminio de los malvados que han sobresalido à la merced de los movimientos consiguientes al tránsito de la esclavitud à la libertad, no son mas que unos *Cuerpos de Gobierno*, cuya autoridad subsiste por la parte que en ellos tienen los que man-

Digitized by Google

mandan y los que obedecen. Su constitucion respira sabiduría, y hará el elogio de la Nacion. Una vez rotos los lazos que unian al vasallo con la ley y con el Soberano, era muy temible que la Magistratura perdiese su fuerza, y que fuesen de consiguiente nulas todas las medidas para vencer al enemigo: mas el establecimiento de las Juntas salió al encuentro á este mal, porque compuestas de las Autoridades públicas, y de individuos de los Cuerpos que constituyen la sociedad, mandan todos, y el pueblo lleno de confianza por la intervencion que se le dà en las deliberaciones, obedece sin dudas, respeta al Gobierno, y sin convulsiones sigue con energía y entusiasmo la noble carrera que se ha propuesto. ¡Fenómeno político, único que quizàs han visto los hombres, y que es muy lisongero para España el presentarle por la vez primera!

26 A pesar de todo, estas Juntas no componen una verdadera representacion nacional. Formadas las mas en las Capitales de Provincia, sin concurrencia de los otros pueblos, en donde se establecieron subalternas, componen unos Cuerpos de los *Mayorales*, que la ley de partida dice, que deben concurrir al establecimiento del Gobierno en casos iguales. De consiguiente, sus representantes solos no formaràn la Junta, que segun las leyes y las costumbres debe desempeñar aquel encargo.

27 Si esta Junta, compuesta únicamente de Vocales de las Supremas, era muy suficiente mientras la Corte se halló oprimida, libre ya, es preciso asociarla aquellas Autoridades supremas que en ella residen, y que las leyes y las costumbres llaman. Los hombres de las Villas y Lugares, representados por las Cortes, no pueden reunirse, porque la convocatoria debe de hacerse por el Soberano; pero la diputacion general de los Reynos, formada legitimamente de individuos de las Ciudades de voto en Cortes que las representan, exíste en Madrid cubierta de gloria, y excluir su intervencion y la del Procurador general del Reyno de un Congreso de tanta importancia, sobre ilegal, diria con-

Digitized by Google

contradiccion contra los principios que animan à la Nacion.

28 El Presidente del Consejo Real, y el Arzobispo de Toledo, son dos Dignidades con quienes se ha contado siempre para casos muy parecidos: y el Señor que actualmente ocupa aquella silla Episcopal, à la augusta calidad de nieto del Señor D. Felipe V é hijo de un Infante querido del pueblo, reune el primer carácter eclesiàstico, y la Superioridad sobre el estado regular que le confirió su Santidad. Su concurrencia, y aun mejor la presidencia de la Junta puesta al cargo de este único resto de la familia real, lisongearia à todos: el nombre respetable de Borbon sancionaria los decretos del Gobierno: estos serian bien recibidos, y quedarian sufocadas hasta las mas débiles respiraciones de los ambiciosos.

29 El Consejo Real, segun hemos visto, ha intervenido en ocurrencias semejantes, y en las Cortes generales exerce un oficio tan distinguido y tan propio de su dignidad y de los conocimientos que le proporciona el gobierno interior del Reyno que desempeña.

30 Con los Diputados de Reyno: los de las Juntas Supremas: el Arzobispo de Toledo: el Presidente del Consejo, y éste por medio de algunos de sus individuos, tendremos el Cuerpo que la ley señala, cesarán las pretensiones sospechosas: y erigido un Cuerpo verdaderamente nacional, qual se requiere; él serà quien forme el plan de gobierno que deba de subsistir durante la ausencia del Señor Don Fernando VII.

31 Por este medio el Consejo contribuirá con sus conocimientos al establecimiento del gobierno; cesaràn las hablillas, sin Cortes se habrá reunido la autoridad de un Cuerpo tan respetable: las Juntas Supremas, conservando la parte de soberanía que el pueblo las ha entregado, con sus luces y con la fuerza mantendrán la armonía del poder que de otro modo llegaría à faltar: el enemigo serà aniquilado: las maquinaciones de las intrigas internas y externas se desvaneceràn como

el

Digitized by Google

el humo: y dexando à la posteridad documentos ilustres de valor y sabiduría, seremos el asombro de nuestra edad, y la admiracion de las futuras.

DIALOGO ENTRE NAPOLEON Y MURAT, QUANdo éste se presentó á aquel en Bayona, del regreso vergonzoso de España á Francia.

N. Bien venido seas mil veces, caro hermano, ¡quànto deseaba mi corazon verte y hablarte! ¿qual ha sido tu estancia en España? ¿y qual el resultado de nuestros altos proyectos?

M. Quales han de haber sido, muy contrario todo á nuestras intenciones y deseos: mi estancia ha sido sobresaltada, inquieta, bulliciosa, sí, pero rodeada de peligros: y el colmo de todas mis desdichas ha sido, es y será esta terrible, horrorosa y pestífera enfermedad que à cada momento me amenaza con la muerte mas desastrada é ignominiosa.

N. ¿Como que? pues tú aun mas gordo estàs ahora que quando de aquí saliste.

M. Sí, es verdad: pero esta gordura son los honores galicanos que he adquirido y que me han dado en España: ¡ah infeliz de mi! bien á mi costa he palpado era justa la repugnancia que yo para ir á España tenia.

N. Repugnancia sin fundamento, siendo así que ivas escoltado del invencible, del inexpugnable, del grande exército.

M. Sí: lleva exércitos grandes à España, que en un momento seràn reducidos al último exterminio.

N. ¿Qué? ¿no han vencido mis omnipotentes tropas à España?

M. Sí: no ha estado mala victoria, y si no pregunt àselo à Dupont: destrozado su exército, él preso y herido en la Andalucía: pregúntaselo à Moncey en la batalla de Valencia fugitivo con la mayor ignominia,

Digitized by Google

nia, su exército parte muerto, parte herido, y todo consternado: preguntaselo à Lefebre que ha perdido en la de Zaragoza mas de 20y combatientes: preguntaselo à mucha parte de tropa destruida sin guerra; y esto que en España ha habido muchos sugetos que ó ya por la fuerza, ó por el mido, ó ya por afecto que à Francia profesan, y ya por tramas bien urdidas del traidor Extremeño, han contribuido no poco á nuestros proyectos; pero amigo, España es muy valerosa, muy esforzada, aguerrida y fiel.

. ¿Por qué no les prometias felicidades à los Españoles, tanto à los Eclesiasticos, como à los Seculares? porque, como tú sabes, Godoy los tenía à todos en lo último de la miseria.

l. Les prometí alivio de tributos á los Labradores y artesanos, à los Eclesiásticos les apronté largas y crecidas limosnas para Misas, prometí à los Religiosos aliviarles el Coro, ayunos y disciplinas, y aumentarles el refectorio: y por último llegò à tanto que me sujeté, bién contra mi gusto, à andar el Via-Crucis con las Beatas; pero amigo, una de estas en la última estacion me encaxó encima todo el Calvario. Decian que no creian ni en Napoleon, que estos planes inventaba, ni en Murat que los ponia en execucion.

l. A tal canalla haberla amenazado con terribles castigos.

l. Tambien tenté ese vado; pero lo que conseguí fué que un rún, rún, anduviese por la España, sin saber de donde salía: muera Murat, Napoleon muera.

l. ¿Y no castigaste tales rumores?

l. Los castigué con tanto extremo, que cinco dias consumí en arcabucear Españoles: la Junta de Gobierno de Madrid esparció vandos, interesandose por mi tropa; les dixe que la sangre de muchos franceses derramada en el motin el dia 2 de Mayo, pedia venganza; y aunque tanta multitud de Españo-

les

Digitized by Google

les fueron muertos por mis órdenes sanguinarias, no clistó venganza el Gobierno Madrilejo, pero esto no obstante, en fuerza del motin de Aranjuez el 19 de Marzo, à conseqüencia de haber traido á Francia al Rey de España, à su Tio, Hermano &c. y al ver que no podian saciar su sed con la sangre del Extremeño, por haberle tú llamado con maña à Bayona; al comunicarle el òrden de llevar al Obispo de Orense, Santander y otros Eclesiasticos, con Cuesta, Palafox, &c.; al traslucir que Fernando el VII estaba por tí preso, maltratado Ezcoizquiz, con todos los demas; al rastrear que atados como perros, querias traerlos á Francia à todos allí verias bullicio de gentes, allí verias lealtad à su Rey, alistandose todas las provincias, ofreciendo cada qual, excepto unos pocos amigos del bruto Extremeño y tuyos, derramar hasta la última gota de su sangre, por su Religion y fé, por su Rey y su Monarca D. Fernando, protextando todos á voces y con valentia, que primero morir, que sujetarse à Bonaparte; que no pararian hasta penetrar la Francia, sacar de prision à su Rey, y aprisionar à Napoleon. Yo proclamé à Josef tu hermano; pero la Ciudad de Burgos, no solo cerró sus oidos, sino tambien las puertas y ventanas de sus casas; y les prometieron novillos, ni se hallaron éstos, ni menos expectadores y toreros: se les concediò entrada franca en el patio de comedias, y solò asistió, conducido de la fuerza, el Intendente. Hice patente à todos que irian esposados à Francia: y esta amenaza irrita la cólera de los Asturianos, incomoda à los Castellanos, pone en movimiento todas las provincias de Aragon, Navarra, Andalucía, Extremadura: conmuévese toda la España, no pudiendo sufrir con paciencia el enorme peso de tanto horror; y levantandose numerosos exércitos, no menos esforzados que aguerridos, tocan al arma contra nuestras tropas, aclaman à su legitimo Rey: pero ¡qué exclamaciones, qué ansias por ver colocado en su trono al inocente, al justo, al traidoramente engañado jòven

Fer-

Digitized by Google

Fernando! ¡qué encono, y qué entusiasmo por venir á las manos con todas sus tropas, teniéndose cada qual por mas dichoso, feliz y afortunado en morir á los rigores de Marte, que descansar en el seno apacible de Minerva! Allí ancianos, niños y mugeres claman: viva España, viva Fernando, muera Francia, muera Bonaparte.

Entra Tayllerand, y oida la [illegible] de Minas, habla á Napoleon lo siguiente.

T. ¿No os decia yo bien, gran Emperador, que no midieseis vuestras fuerzas con la España, que aunque el bárbaro Extremeño procuró reducirla hasta el mayor extremo de languidez, aunque la España os parecia estaba profundamente aletargada, y dormido, no se halla en tal apuro, que [illegible] con el espíritu vivificante de su [illegible], [illegible] entrañable afecto á su envidiable [illegible], y el universal entusiasmo hácia su [illegible], y juntando á todo esto el animo, el valor, la fidelidad, y la notoria pericia militar de los Cuestas, de los Palafoxes, de los Echevarrias, Arces y otros muchos bien ponderados Xefes militares; no [illegible] del ánimo, valor y esfuerzo que á todo el Reyno Español infunden los Obispos de Santander, Orense, Ciudad Rodrigo, Plasencia, &c. y todo el cuerpo del Eclesiástico, tanto Secular como Regular, que han levantado, sino regimientos, como [illegible], sus inocentes [illegible] al cielo, y aun tambien las armas? ¿No tenia la España, vuelvo á decir, en tal extremo, que no [illegible] el enorme é injusto peso del [illegible] presentes, sino aun de quantas V. M. I. y R. pudiera enviarles, sirviendo á España el mayor número de Soldados franceses de aumento á sus victorias, y de mayor lozanía á sus laureles, y á V. M. I. y R. de mayor ignominia, de exponerse á que un Imperio que con-

Digitized by Google

siguiò, trepando por miles nulidades, (por no decir maldades) se le vaya de las manos, (hablo con la claridad que me inspira la satisfaccion que debo tener con V. M. I. y R.) y con la misma digo: que el quererse V. M. I. y R. apoderar de la España es una iniquidad, una alevosía contra el derecho de gentes, no solo en la substancia, sino mucho mas en el modo: porque decidme, gran Señor, (temo perderéis pronto este pomposo titulo) ¿no es iniquidad, y contra todo derecho de gentes, apoderarse de un Reyno aliado, y que en todo ha favorecido à la Francia? ¿Un Reyno que por ningun titulo pertenece á V. M. I. y R.? ¿Y por qué medios? me horrorizo: á costa de un número sin número de traiciones, robos, profanaciones de personas, templos y lugares sagrados; y lo que no puede bien ponderarse, abusando impiamente de la sana fe, inocencia, piedad y lealtad del legitimo Rey de España D. Fernando el VII, haciéndole violencia, y à toda su Real familia, para que renunciasen el inconcuso derecho que à la corona de España por tantos titulos poseen: encarcelando á un Rey, ttatando con desprecio inhumano à su Tio, y Hermano, á su caro Maestro y sapientisimo Escoiquiz, con toda su comitiva. ¿Y premiando á un traydor? ¿Y todo esto no lo prohibe el derecho de gentes?

N. Me parece, Tayllerand, que tanto tú, como mi hermano Murat, no sois quienes erais, sois cobardes, sois inconstantes; yo, yo, yo, el gran Napoleon, me he de presentar en la España y en un momento he de disipar, he de echar por tierra, todos los ruinosos proyectos españoles. ¿Qué se diría en las generaciones futuras, si Napoleon ú otro él no reynára en España?

M. Si: entra en la España; esas son las ansias de aquellas tropas Numantinas, Saguntinas y mas; el verte desean para saciar su sed hidròpica en tu sangre, aunque à toda la España costára la vida.

T.

Digitized by Google

T. Gran Señor, dice bien vuestro hermano y vuestra corona la veo inquieta en esas sienes bulliciosas, seguid mi consejo; que si siempre le hubierais seguido, ni la España se vería tan injustamente perseguida, ni la Francia asolada, ni vuestra gloria estaría tan expuesta á eclipsarse; y así soltad al Rey de España, poned en libertad toda su noble comitiva, humillaos, si no quereis que vuestra suerte sea la mas triste, la mas horrorosa y abominable; y sobre todo, idos á descansar, para adquirir reposo, y mejor disponer los negocios.

INSTRUCCIONES POLITICO-MILITARES PARA EL Soldado y el Pueblo.

MONARQUIA ESPAÑOLA,

Corte de Sevilla 1 de Julio de 1808.

AÑO PRIMERO DEL REYNADO DEL SEÑOR D. Fernando VII, &c. &c. &c.

El Coronel de Dragones D. Francisco Antonio Cabello y Mesa, que actualmente se halla á la disposicion y servicio de la Junta Suprema de Gobierno de España é Indias establecida en esta Ciudad.

A todos los Soldados de los cuerpos de Voluntarios que acaban de crearse, y se puedan crear para la defensa de la Religion, del Rey y de la Patria.

CARTA DIDASCALICA.

Soldados: compatriotas: ¿quién pudiera hoy señalar los materiales que deben servir para levantar el gran templo de la felicidad de la Patria? ¿Quién explicar los designios de un espíritu agitado con saludable fermen-

Digitized by Google

mento para tornarla à su antiguo reposo y al lleno de sus glorias? ¿Quién finalmente, pudiera iluminaros para que no desmayeis en la continuacion de la grande obra empezada, piedra fundamental de nuestras dichas, como que estriban en ella la defensa de la Religion, igualmente que la prosperidad y esplendor del Trono y del Estado? Transportado yo ardientemente de la fuerza de estas ideas pensaba así, y aspiraba à proponer algunas reglas y planes de política que mas directamente influyan al pro comun de España; pero la insuficiencia de mis talentos para ayudar á elevar tan magestuoso edificio, superar los obstàculos, contrastar los errores, y destruir sus perjuicios, me hacen conocer la inutilidad de mis esfuerzos, y reducir mis ideas à pocas reflexiones, que contendràn una efusion sincera de mi *lealtad, zelo y amor patriótico*, mas bien que una obra estudiada, y perfecto quadro de tan sublime argumento. Sí, Soldados.... No hay ciertamente hoy cosa que mas exija vuestra atencion que el *convencimiento de la Autoridad Soberana que reside en la Junta Suprema de Gobierno de España é Indias establecida en Sevilla*, igualmente que *el respeto, subordinacion y profunda obediencia* que, por derecho, se debe à S. A. S.

¿Podria yo proponer cosas mas dignas y urgentes à la importancia del dia? En efecto, soldados, nada descubro tan detestable en el hombre como aquel procedimiento que resiste su conciencia, que lo hace infiel á su Soberano, y fractor del tierno interes que le debe merecer el Estado y la causa pública. El hombre que conducido de la idea de ser feliz baxo el gobierno frances, es poco afecto, ò se opone al de esta *Junta Suprema*, incurre en tres criminalidades, que desde luego lo hacen odioso á todo espíritu reflexivo. Primera: *Ofende à Dios*. Segunda: *Ofende al Rey*. Tercera: *Ofende á la Patria*. Voy à calificarlas por partes con sencillez y brevedad.

Ofende á Dios, porque no hay potestad que no emane de Dios, y el subdito debe obedecerla no solo

por

Digitized by Google

por el temor de la pena, sino tambien por los sentimientos de su conciencia; de forma que su infraccion es un mandado indirecto contra la misma ley eterna de Dios.

Ofende al Rey, porque la jurisdiccion Real y potestad Soberana, con toda la plenitud del *mero y mixto imperio* que hoy dignamente administra esta *Junta Suprema*, no es abrogada *por sí, y ante sí*, qual falsamente suponen algunos sediciosos, sino emanada de la Ley del Reyno, que (en el caso presente de la España) autoriza á los *leales de la Nacion* para que *ayuntados* nombren *Juzgadores*, rijan con equidad y justicia, reclamen su Señor natural, y hasta restituirlo en su Trono, empleen quantas sean sus luces y facultades contra el *intruso, tirano y sacrilego enemigo*.

Ofende á la Patria, porque siendo ella quien eligió y proclamó á los *Juzgadores* de que es compuesta esta *Junta Suprema de Gobierno*, se le hace una atroz injuria dudando de su lealtad, ó suponiendo que obrò en su eleccion por acepcion de personas; de forma que á mas de los graves daños que trae la insubordinacion en circunstancias tan criticas, soy seguro que no se encontrará Teólogo ni Moralista que no condene esta infraccion à pecado mortal.

Por cuyos principios seguros de *Jurisprudencia, y Moralidad Teológica* se convence, que aquel que sea negligente ò desobedezca à esta *Junta Suprema de Gobierno*, incurre necesariamente en las tres criminalidades propuestas, cuya verdad se acrisola mas con el exemplo que leemos en el libro sagrado de los Reyes, *que quando el pueblo de Israel desconociò la subordinacion debida á Samuel* (depositario de la autoridad y del gobierno) *el mismo Dios se dió por agraviado y desobedecido*. Y añade San Pablo Apóstol: *El que resiste á la Potestad, resiste á la órden de Dios*.

Asi pues, Soldados, creedme de buena fé, que quien pretenda apartaros de la subordinacion y respeto que debe tenerse à esta *Junta Suprema de Gobierno*,

y

Digitized by Google

y despues de ella al Caudillo ó General en Xefe del exército, Oficiales generales y demas superiores militares; quien os seduzca y auxilie á la desercion de las banderas, (cosa que no es de esperarse que hagais por ningun pretexto ni interes) quien sea en fin tan traidor é iniquo, que os llegue à sugerir especies subversivas de la disciplina y buen órden, envilece su conciencia, é incurre en pena de muerte. *Es mal cristiano: es mal vasallo: es mal ciudadano.*

Pero, Soldados, no dexemos el menor efugio á la ignorancia, à la debilidad y al amor propio. Hasta aquí os enseñé à convenceros de la *legitimidad* de la *jurisdiccion Real y potestad Soberana*, con toda la plenitud del *mero y mixto imperio* que reside en esta *Junta Suprema*, y ahora os voy à enseñar lo que pertenece à regla vuestra conducta en campaña.

Sí, Soldados. No creia yo necesario tocaros este punto, y aun me pareció que os ofenderia mostrando la mas leve desconfianza de vuestro generoso y dócil carácter; pero algunos sucesos ocurridos, que pudieran haber producido fatales consequências, me obligan á romper el silencio, con el fin de evitar que tomen mas cuerpo ó se repitan. Oidme con atencion.

Sabeis que despues de empeñada la Nacion largo tiempo hace, en una guerra ruinosa, y en que casi todos los recursos llegaron á apurarse, vimos la España inundada de legiones francesas, so color de ser tropas de un *Aliado* unido con nosotros en firme amistad por razones de mutua conveniencia, y por los estrechos vínculos de los tratados; y sabeis tambien, que el resultado de esas legiones ha sido la impune perpetracion de tantos crimenes y sacrilegios que no tienen exemplo en las historias. ¿Y qué es lo que tocaba à nosotros hacer ahora en desagravio de tamañas injurias? ¿Diréis que *degollarlos á todos*?.... ¿*freirlos vivos*?.... Si, Soldados, teneis razon: confieso que esta pena aun no es proporcionada à los quilates de sus atrocísimas culpas. Pero, Soldados, no es esta, no, la voluntad Soberana de la

Jun-

Digitized by Google

Junta Suprema: esto no es lo que manda Dios: esto no es lo que exíge de vosotros la Nacion Española.

Primero: *No es la voluntad de la Junta Suprema*, bien explicada en su soberano Decreto de 14 de Junio próximo pasado en que manda y ordena: „que los desertores sean recibidos con toda consideracion, franqueandoles los víveres y demas auxilios que necesiten, dirigiendolos á las Justicias de los respectivos distritos, ó á nuestros Comandantes militares mas inmediatos, quienes los enviarán à esta *Suprema Junta*, ó al Capitan General de nuestro exército, si se hallase mas cerca, por quien se les destinará en la forma que pareciese mas conveniente. Bien entendido, que si por un indiscreto zelo ó arrebato se faltase al cumplimiento de esta útil providencia, serán castigados los contraventores con el mayor rigor, como que todos deben confiar en la continua vigilancia de esta *Junta Suprema*, y en su grande y valeroso exército."

Segundo: *No lo manda Dios*, porque todo cristiano verdadero y que no lo sea de nombre solamente, es deudor de su benevolencia y amor à todos los demas hombres, estén ò no dentro del gremio de la Iglesia, y pueden no ser raras las ocasiones en que deban ser preferidos los que están fuera, pidiéndolo así el òrden mismo que en la caridad debe guardarse. Y por este principio se sigue que el *Protestante*, el *Idolatra*, el *Mahometano*, el *Judio*, el *Hereje*, todos son nuestros acreedores, y à todos debemos, (segun las circunstancias lo exígieren) los oficios de caridad. Soldados: infame y torpemente os engaña qualquiera que os enseñare otra cosa, y pretenda quitar à la *Religion de Jesu-Cristo* el caràcter que la distingue, y por el que se prueba con claridad, que *ella sola es la verdadera*, y es la grande obra de Dios, y el don inestimable que, desde los altos consejos de su sabiduría y misericordia, envió à la tierra para bien y consuelo del linage humano, dividido cruelmente por los intereses de las pasiones.

Tercero: *No lo exíge la Patria*, porque á mas de pri-

Digitized by Google

privarla de los bienes que expresa la *Suprema Junta* en su citado soberano Decreto, sabiendo „que hay mu„chos en aquellas tropas que desean tambien venir, mo„vidos de la justicia de nuestra causa, pero que no se „atreven á executarlo, temiendo que lejos de ser bien „recibidos serán acaso asesinados en nuestros pueblos „y caminos, por el odio que creen se profesa á to„dos los franceses, y aun á los suizos y demas ex„trangeros que no hablan con claridad nuestra lengua...” debeis vosotros guardaros de echar sobre todos los Españoles un feo borron, que de ninguna otra Monarquía debian temer menos los franceses. Así pues, Soldados, no os dexeis seducir de los que quieran sorprehender vuestro candor y buena fé con excitar en vosotros un zelo falso y amargo contra ellos, á pretexto de volver por la Religion, por el Rey, y por la Patria, y vengar estas injurias. Sed *Martes* invencibles en la batalla; pero *al rendido.... al que bicieseis prisionero, no le quiteis la vida.... tratadle con caridad*, y habreis cumplido entónces, con la *subordinacion, respeto y ciega obediencia* que se debe á los soberanos Decretos de esta *Junta Suprema de Gobierno*, y habreis tambien cumplido con Dios, y con vosotros mismos. Pelead con bizarria; pero sabed que matar al guerrero desarmado y rendido es una infraccion de los mas sagrados derechos. No pueden reducirse á cálculo los males que una contraria conducta producirá al bien de la Patria y al particular vuestro. Sed, en fin, enemigos crueles de los franceses durante la accion marcial; pero á los *desertores y prisioneros de guerra* dadles el mejor exemplo de las virtudes que enseña el Evangelio. No he tenido el honor de servir en tres campañas, y quando en la última fuí hecho prisionero sobre la brecha abierta en la sangrienta accion del asalto de la plaza de Montevideo, ¿qué os parece que hicieron los vencedores conmigo y mis compañeros de armas? ¡Ah! Soldados. Los vencedores ingleses, llenos de humanidad, nos confundieron á obsequios, tanto

Digitized by Google

to que el *General Sir Samuel Attmuty*, y el *Almirante Sir Carlos Sterlink*, con todos dos Oficiales de mar y tierra que ocupaban las costas del Rio de la Plata; y en la villa de Bishops-Waltham de Inglaterra, todos los Ministros ò Curas Párrocos, el Comisario de prisioneros Mr. John Penny, las Señoras, los Nobles, los Comerciantes y hasta el mas pobre Artesano, todos, todos á porfia se dedicaban à nuestro alivio y consuelo; de forma que el salir de aquel pais solo lo deseabamos por tornar à la Patria. ¿Y no seguiréis vosotros el virtuoso exemplo de los Ingleses? Sí Soldados. Nunca.... nunca refieran las historias extrangeras (en que ocuparà muy distinguido lugar la empresa de esta güerra) que la antigüa afabilidad y hospitalidad de que la España ha dado siempre tan relevantes pruebas (pues que solo ha sabido ser fiera en los combates) se ha convertido ahora en dura é incivil grosería. En resolucion, Soldados voluntarios, y amados compatriotas, sean la subordinacion, el respeto y la obediencia à esta *Junta Suprema*, y demas Autoridades constituidas por S. A. S. la *divisa* de vuestros leales corazones. Sean la caridad, la benignidad, la dulzura, la inocencia, y pureza de costumbres la *Escarapela* de vuestra Fé. Sea, en fin, vuestro valor Espartano la *Salva-guardia* invencible del Rey, y de la Ley, y llegue á las Naciones todas esta grande y gloriosa idea de nuestra Religion, nuestra bravura y política. = Francisco Antonio Cabello y Mesa.

CANCION CANTADA EN EL TEATRO DE CADIZ *á la entrada de Josef Napoleon en Madrid.*

CORO.

Napoleon primero,
¡Ay infeliz de ti...
Si nuestro Rey Fernando
No regresa á Madrid!

Digitized by Google

El gran Josef ninguno
Ha venido á Madrid
A reynar en romance,
Y à mandar en latin:
Su entrada magestuosa
Digna es de referir,
Y que se haga notoria
Del Orbe hasta el confin.

Napoleon primero,
¡Ay infeliz de ti &c.

De todas las campanas
Fue solo el retintin,
El tocar à difuntos
Quando lo ven venir:
Las gentes se apoderan
De un endiablado esplin,
Viendo que à gobernarlas
Viene tal Zascandil.

Napoleon primero,
¡Ay infeliz de ti &c.

Las luces que pusieron
Fue un mugriento candil,
Y cortinas colgadas
De indecente tapiz:
De ciegos las orquestras
Dieron brillo al festin,
Compuestas de Guitarras
Y un muy roto Violin.

Napoleon primero.
¡Ay infeliz de ti &c.

Ninguno se incomoda
Por ver su facha ruin,
Excepto amoladores,
Y tal qual galopin:
Los demas no hacen caso
Del intruso arlequin,
Y lo insultan á voces
Con denuedo gentil.

Napoleon primero,
¡Ay infeliz de ti &c.

Los humos de la España
Le dan en la nariz,
Que à todos los gavachos
Les zurra el trasponzin:
Y el pobre por no verse
En apuro tan vil,
Tres pies á la francesa
Tornar quiso à Paris.

Napoleon primero,
¡Ay infeliz de ti &c.

Huyendo con efecto
Se marchó de Madrid,
Temiendo no cayese
En manos del buchí:
Porque si se le coge,
Lo ménos el morir.
El destino serà
Del Señor Don Pepin.

Napoleon primero,
¡Ay infeliz de ti &c.

D. A. V.

HIM-

Digitized by Google

HIMNO DE LA VICTORIA,

CANTADO A LA ENTRADA DE LOS EXERCITOS victoriosos de las Provincias en Madrid.

CORO.

Venid Vencedores,
De la Patria honor,
Recibid el premio
De tanto valor.

Tomad los laureles
Que habeis merecido
Los que os han rendido
Moncey y Dupont:
Vosotros que fieles
Habeis acudido
Al primer gemido
De nuestra opresion.
Venid Vencedores &c.

Venganza os llamaba
De Sangre inocente;
Alzasteis la frente
Que jamas temió:
Y al veros los Dueños
De tantas conquistas
Huyen como aristas,
Que el viento arolló.
Venid Vencedores &c.

Vos de una mirada
Que echasteis al Cielo
Parasteis el vuelo
Del Aguila audaz;
Y al polvo arrojasteis
Con iras bizarras
Las alas y garras
Del ave rapaz.
Venid Vencedores &c.

Llegad ya Provincias,
Que velais Naciones,
ya vuestros Pendones
Deslumbran al Sol:
Pàlido el tirano
Tiembla, y sus legiones
Muerden los terrones
Del suelo Español.
Venid Vencedores &c.

Son á nuestras plantas
Alfombra serena
Laureles de Jena,
Palmas de Austerlitz:
Son cantos de gloria
Volver los cautivos
Sus gritos activos
En llanto infeliz.
Venid Vencedores &c.

¡O qué hermosos vienen!
¡Su porte quan fiero!
¡Qual

Digitized by Google

¡Qual suena el acero!
¡Qual brilla el arnés!
Estos son guerreros
Valientes y bravos,
Y no los esclavos
Del yugo frances.
Venid Vencedores &c.

Gloria ¡ò flor del Betis!
Que habeis bien probado
El brio heredado
Del suelo natal:
Que allí sin cultivo
Crece y se levanta
Del triunfo la planta
La oliva inmortal.
Venid Vencedores &c.

Funesto es el dia,
Frances orgulloso,
Y el campo ominoso
Que pisas, tambien:
La sombra de Alfonso
Con iras mas bravas,
Su gloria en las Navas
Defiende en Baylen,
Venid Vencedores &c.

Salve, honor del Tieria,
De Marte centellas,
Pues vivos como ellas
Al triunfo volais:
La hueste enemiga
Rompeis imprevistos,
Y apenas sois vistos
Victoria cantais.
Venid Vencedores &c.

¡Gloria! ó valerosos
Del solar Manchego!
¡O quan bello riego
Dais à vuestra mies!
Los surcos se vuelven
Sepulcro à tiranos,
Sangrientos los granos
Se mecen despues.
Venid Vencedores &c.

Y en tanto en el Hebro
Los pechos son muros
Que atienden seguros
Morir ò vencer:
Siempre el Sol os halla
Lidiando con gloria,
Siempre con victoria
Los dexa al caer.
Venid Vencedores &c.

¡O quan claros veo
Brillar en sus ojos
Los fieros enojos
Que van à vengar!
¡O quanto trofeo
Que ganó su espada,
Verá consolada
La Patria en su altar!
Venid Vencedores &c.

¡O Patria! respira
De males prolixos
Descansa en los hijos
Que el Cielo te dió:
Ni temas que el arte
Falte à su fortuna,
Soldados la cuna

Na-

Digitized by Google

Naciendo los vió.
Venid Vencedores &c.

Ya vengada, solo
Libertad y gloria,
Dexará en memoria
Tu agravio en Madrid:
Tiempo es ya que altiva
La frente levantes,
Pues llegan triunfantes
Los hijos del Cid.

Venid Vencedores,
De la Patria honor,
Recibid el premio
De tanto valor.

MANIFESTACION PATRIOTICA, QUE CON MOTIvo de la justa causa que defendemos, publica un zeloso Cartaginés á sus fidelisimos conciudadanos.

Gatadas continuas, raposerías multiplicadas, apariencias amistosas, alagos fementidos, promesas ilusorias, mentida prosperidad, es todo el aparato que con vanas persuaciones, palabras atronadas y de desprecio, y con máscara de paz, nos ofrecía el horrible monstruo de la iniquidad Bonaparte: todo su intento era fascinarnos con palabras de conjuro y de buena ventura para acarrearnos males crecidísimos; interrumpir nuestras solemnidades, hollar los respetos del templo, dilapidar el Santuario, profanar las costumbres sagradas de la Patria, invadir nuestros hogares, saquear nuestros pueblos, talar nuestras hermosas campiñas, verter la sangre inocente, hacernos gemir baxo su tiránica dominacion, introducir el ateismo, prostituir nuestras vírgenes, manchar el lecho conyugal, y cometer con nosotros los mas horribles desafueros, tratandonos como despreciables jumentos. Tales eran las horrorosas escenas que nos preparaba, los torpisimos desacatos con que queria asesinarnos, y el vergonzoso oprobio en que iva á envolvernos.

¡Españoles! en esta situacion es preferible una ilustre muerte á la ignominia de sobrevivir á tan ruines hechos. Humillemos á este soberbio y osado enemigo, defendamos á la Religion y á la Patria, y borremos la fea,

Digitized by Google

fea, la negra mancha con que deseaba cubrirnos. El iva à trastornar impudentisimamente el magestuoso edificio de todo el orden social, y la dignidad augusta y venerable de nuestras leyes; sola nuestra actividad y energia pueden mantener la autoridad y el decoro de nuestras sabias constituciónes. Las propiedades, el honor, la tranquilidad, la vida misma no podràn sostenerse sino à nuestras expensas; la agricultura, las ciencias, la industria, el comercio quedaràn paralizados; y nada progresará sino á costa de grandes sacrificios; à ellos nos llaman nuestros sagrados deberes y nuestras mas intimas obligaciones.

¡Hombres poltrones, indolentes y desconocidos! fixad vuestra vista en esos jóvenes, en todos esos hermanos vuestros en quienes el amor de la Religion y de la Patria vulneradas, arranca del dulce seno de sus familias; observad con que presteza andan à alistarse gustosos para correr al campo de batalla, arrostrando á todo y resueltos á vencer ò morir gloriosamente; ya se os ofrecen como unas agradables víctimas prontas à inmolarse por vuestra seguridad sobre las aras respetables de la Patria, seguidlos al teatro de sus glorias: ellos como valientes campeones van à incorporarse à sus compañeros de armas, á tremolar el estandarte del patriotismo nacional, y levantar sus membrudos brazos para dar el golpe fatal y decisivo al ente maléfico que nos amenazaba de proscripcion y ruina inevitables. Vedlos, que con ànimo imperturbable y tan esforzado como el de los Saguntinos van á estrellar el poderío de la nueva Cartago, à obscurecer sus trofeos, su fama y la de sus mejores caudillos, que con denuedo y tenaz resistencia no inferior á los Numantinos ivan á oponerse à la insaciable émula de la antigua Roma, y à arrollar sus exércitos hasta aqui victoriosos. Sí, con igual esfuerzo que los habitantes de Sagunto y de Numancia van à triunfar del pérfido y ambicioso Napoleon, acogiendo antes la muerte, que ser sus infames esclavos. En otro tiempo nuestra gen-

te

Digitized by Google

e de Cantabria abrió á Augusto el Templo de Jano, y nuestros paisanos no lo cerrarán hasta que hayan obscurecido toda la gloria vana de las precedentes empresas del usurpador, del tirano de la Europa. Este bárbaro pisa sin respeto el suelo Español con profanas huellas, sacrifica implacable à su feroz odio, á su brutal saña á nuestros honrados habitantes: quando no fueramos capaces de repeler tamaños atentados con tal heroismo, qual exîgen las circunstancias, la tierra misma que pisamos volveria por nuestra causa.

Mirad los Reynos extrangeros domados por los fuertes brazos de los Españoles, las Américas, la Italia, la Flandes, la misma Nacion confinante que pretende subyugarnos, serán pregoneros de nuestros antiguos triunfos, y de que deben estar amarradas à nuestro carro. Estos recuerdos nos excitan á no menores hazañas, à consignarlas en los fastos del siglo presente, y transmitirlas á nuestras generaciones venideras. Vuestras proezas coronadas con laureles inmortales, correràn con fama de uno à otro polo, las celebraràn con patriótico entusiasmo los Poetas nacionales, los Oradores eloqüentes, las anunciaràn con ardor y empeño decidido, y me atrevo à asegurarос sin temor de retractarme, que os pondràn al lado de los Lain Calvos, los Nuños Rasuras, los Fernan Gonzales, los Garci Fernandez, los Rodrigos Diaz de Vivar, los Alonsos de Guzman y otros. Afrontad las infidencias del miserable Corso, haced temblar al hijo espurio de una nacion que le proscribió arrojàndole á Egipto, y que usurpandola despues el poder la ha cargado de trabas y cadenas, con la soñada protesta de recobrar su libertad, oprimiendo así à un pueblo á quien injustamente apellida suyo: igual desventura nos deparaba este abominable monstruo que debia haber sido sofocado en su cuna, despues de habernos robado à nuestro Augusto Monarca Fernando.

¡Fernando! Rey esclarecido, Rey amable, ¡Fernando!... ¿Por qué habré yo hecho este precioso recuerdo

que

Digitized by Google

que nos hace derramar abundantes lágrimas de ternura y de tristeza? ¡Ah! Semejante à una exhalacion rápida, pasa à otra region, sin que nos sea dado rastrear siquiera la impresion de sus huellas, ó la señal de su existencia: el jóven Fernando desapareció de nuestro suelo; apenas le conocimos, se nos eclipsó de repente este astro benéfico precursor de nuestra felicidad. ¡Qué horas tan menguadas para nosotros! nuestros corazones estàn cubiertos de luto, nuestros pechos comprimidos de amargura. Caro Fernando; bien lo sabemos; tu pérfido rival pretendia deslumbrarnos con horrendas calumnias, con siniestros informes, con falsas abdicaciones, y con las artificiosas cabalas é intrigas de su envidia roedora. Tu eres víctima de las iniquas maniobras de su politica insidiosa, reducido à una situacion precaria, obscura y abandonada; extraido con mala fé de tu patria; exportado con dolo y con engaño à un pais que brota dragones y bestias fieras, que á crueles dentelladas acabaron con sus Reyes, y ahora quiere aquel tirano anublar la gloria de España, poniendo el último sello à su protervia con la proscripcion, con el total exterminio de la ilustre casa de Borbon. Cartagineneses no ensordezcais á la voz imperiosa de la Patria, obedecedla ciegamente, vuestro honor està ajado, comprometida vuestra fortuna, y hollados vuestros comunes intereses.

Batalla de Pavía y de la Cirinola, ocupacion de Nàpoles, sitio de Gaeta y rota del Garellano, conquista de Orán y tomas de Ravena y San Quintin, elevad mas allá de las nubes el lustre del nombre Español, que por mas de 150 años fué el terror y la admiracion de toda Europa en los pensiles de la Italia, y en las pantanosas lagunas de Holanda; renazca el valor nacional con nuevo brio, como à principios del siglo pasado, y con el mismo vigor que en Nàpoles y Sicilia ahuyentaron nuestros Españoles las àguilas del Imperio Aleman, ahuyentemos nosotros ahora las del de la Francia. Defendamos à la patria con teson, frus-

tre-

Digitized by Google

remos los designios ambiciosos y tiranicos del que ntentaba erigir sobre nuestros escombros el edificio orrendo de su feroz despotismo, rechacemos la fuer:a con la fnerza, jamas nos dexemos vencer de un isurpador audaz é insolente, sofocando por una vil co-ardía las leyes, la libertad, la justicia, y con ellas a felicidad universal; abatamos para siempre al Calí-gula sanguinario que desearía que todo el mundo no uviese mas que una sola cabeza para cortarla de un olo cercen. Quien tiene sangre que defender, no pue-le mirar con fria indiferencia violencia semejante: es-posa, hijos, deudos, patrimonio, son puntos que nos estimulan à pelear. Roma sin mas sueldo que el honor y el botin, fué veneedora con exércitos de propieta-rios y labradores, y la Grecia sola sujetó à todo el Orbe.

En vuestra conducta, ilustres Cartaginenses, en vuestra garantía y auspicios descansa la Patria en un :iempo en que la socaban sus cimientos, y amenazan a su fortuna. Los Sansones no se formaron en el seno de las Dàlilas; ni con lecciones de impiedad, de licencia y libertinage que tristemente han cundido en-:re nosotros, y algunos han mendigado de los Fran-ceses; como ni tampoco con continentes afeminados, vestidos, muebles ni embarazosos ademanes, sino al sonido de las trompetas, al estruendo de los :añones, y al zumbido de las balas. ¿Sereis insen-sibles ò sordos á las voces de la Patria, à los lamentos de un Rey amàble y de su degradada fa-milia? ¿Quién será el hijo desnaturalizado que vien-do improperado y preso á su padre, lejos de de-fenderle, contribuya á insultarle y abandonarle? Quién viendo arder su casa, en lugar de apagar el fuego, le echarà leña? Defendamos las santas leyes que ase-guran nuestra felicidad; no seamos perjuros de la fide-lidad que hemos prometido al Monarca: no engulla-mos á nuestros hijos y familias en un abismo tene-broso; amor al Soberano, fraternidad con todos, union

Digitized by Google

constante, aplicacion continua, obediencia sin límites, ànimo inflexible quando se trata de los intereses de Dios y de la Patria; nosotros seremos los inconquistables baluartes de su defensa; harémos reynar la seguridad exterior y la tranquilidad interna, y que se respete por todos el nombre Español; á nuestro amparo celebrará la Religion sus augustos misterios; participaremos de los votos sinceros que las almas pias, las Comunidades Religiosas, y todos Ministros del Señor le dirigen por nosotros: la victoria serà para nosotros, para nosotros la tiene reservada el Omnipotente, para nosotros está vinculado el restablecimiento de la Monarquía, y para nosotros si perdémos la vida está deparado el honor de haber sido muertos, mas no vencidos.

LA FRANCIA A SU EMPERADOR.

Napoleon, la Francia te habla: aquella Nacion que que te elevò á uno de los tronos mas poderosos de la Europa, clama por su independencia. „Acuerdate, dice, de la sangre que derramé para adquirir un Gobierno justo y liberal: mis hijos aterraron á todas las Naciones que pretendian oprimirme, y mis exércitos vencian en los Pirineos, y conquistaban la Italia; al mismo tiempo que hacian retroceder á los herederos de las glorias y disciplina de Federico el Grande, destrozaban las tropas reunidas de Austria y Rusia, y llevaban el terror hasta el Africa misma. Conseguí en fin asegurar mi independencia: y cansada de los partidos que me agitaban, despues de haber vacilado largo tiempo entre varias formas de Gobierno, cuya mudanza me costó millares de víctimas, conocí que convenia á la extension de mi territorio, y á la situacion política de la Europa, el establecimiento de una Monarquia constitucional, y te elegí por mi Xefe.

Esperaba entònces ver restituida la tranquilidad de que

Digitized by Google

que tanto necesitaba, y elevadas las artes y las cien-
cias á aquel alto grado de explendor que habian perdi-
do enmedio de las convulsiones políticas. Me prometia
en tí un Soberano que se sacrificaria por mi prosperi-
dad, y cuyo feliz reynado curaria las profundas heri-
das de la revolucion. Pero ¡ah! ¡quàn vanas fueron
mis esperanzas! Desde el momento en que principió á
oprimirme tu cetro de hierro, cayó la sombra de li-
bertad que habia comprado tan cara, y me ví sujeta
á un yugo mucho mas duro que el que habia sacudido.

Las estériles y sangrientas conquistas que has em-
prendido, solo han servido para saciar tu ambicion y
asegurar tu dinastía; y los enormes tributos que has
impuesto, oprimen al ciudadano, y aumentan la po-
breza del Estado. Ningunas ventajas me han resultado
de tus pasageras victorias, no necesitaba de que se
extendiese mi vasto territorio; solo de un Soberano,
que se dedicase à reparar los males que habia produ-
cido la anarquía y que se distinguiese por su justicia
y beneficencia.

Pero léjos de tales ideas, la ambicion y el despo-
tismo han sido tu divisa. Vuelve los ojos hácia la Na-
cion, y verás el fruto de tu reynado. Los campos anun-
cian abandono y despoblacion: innumerables familias llo-
ran la muerte de los ciudadanos sacrificados à tu ti-
ranía. Mis hijos se ven privados del influxo que debian
tener en el Gobierno; y el Senado que podia oponer
à tu despotismo una debil barrera, está compuesto de
hombres debiles y mercenarios, de aduladores que
consagran aun tus mismas perfidias.

El poder que has usurpado, es tan arbitrario, que
si permaneciese, labraria mi perpetua desgracia. En efec-
to, aunque jamàs hubieras abusado de la soberanía,
¿quién podria asegurarme que tus sucesores observa-
rian igual conducta, faltandoles una constitucion que
prescribiese límites à su autoridad?

Lejos de velar sobre mi felicidad, has destruido los
fundamentos de mi legislacion: acuerdate del sabio ar-

tí-

Digitized by Google

tículo de la Constitucion de 91: *La Francia renuncia á toda guerra emprendida con el objeto de hacer conquistas; y declara, que jamás se opondrá á la libertad ni independencia de ningun pueblo.*

La España y Portugal, la Italia y la Holanda, la Europa entera, pueden responder de la manera con que lo has observado.

Napoleon, acuerdate de que no tienes otros derechos al trono, que los que te ha cedido ese mismo pueblo que ahora oprimes: la fuerza irresistible, aunque lenta, de la opinion pública ha minado sordamente los fundamentos de tu trono: la obra de la ilustracion de dos siglos no se destruye en un momento.

¡Ay de tí, si desprecias mis clamores! El precipicio que me preparabas será tu sepulcro."

CANCION PATRIOTICA.

A las armas corred, Españoles,
De la gloria la aurora brillò:
La nacion de los viles esclavos
Sus banderas sangrientas alzó.
¿No escuchais en los campos vecinos
Los infames franceses bramar?
¿No los veis con frenética furia
Los hogares del pobre talar?

Los fuertes aceros,
Patricios guerreros,
Al punto empuñad:
Marchad, si, marchad.
Resuene el tambor,
Veloces marchemos,
Y la sangre española venguemos
Derramada con ciego furor.

No

Digitized by Google

No temais, españoles briosos,
No temais á esa pérfida grey:
Hoy adoran à un déspota infame,
Ayer dieron la muerte à su Rey.
Preguntadles à ver si responden:
¿Dónde fué su alabado valor?
¿Por qué sufren el mísero yugo?
¿Por qué viven sin patria y honor?
Los fuertes, &c.

Ese Corso tirano, su Xefe,
Que con cetro de hierro feroz
A los pueblos abruma orgulloso,
Que obedecen gimiendo su voz:
De rabiosa ambicion devorado
Duros grillos nos quiso poner;
Con ardides pensaba rendirnos,
Con las armas jamás pudo ser.
Los fuertes, &c.

Asaltados nos vimos al punto
De perfidias y horrenda traicion,
Y por poco se mira en prisiones
De la España el dormido Leon.
Mas rugió, despertando sañudo
Sacudió la terrifica crin,
Y sus garras tremendas esgrime,
Do hallarà Bonaparte su fin.
Los fuertes, &c.

Las cadenas de bronce quebrando,
Que à sus cuellos ponia el infiel,
Nuestros padres ciñeron su frente
De coronas de honroso laurel:
Hoy los fuertes que libran la patria
De las manos del vil opresor,
Al laurel de sus padres marchito,
Con sus triunfos le dan esplendor.
De los fuertes, &c.

Re-

Digitized by Google

Recordemos, amigos, la gloria,
Que logramos un tiempo ganar,
Nuestro brazo la Europa temia,
Nuestro brazo enfrenaba la mar,
Hijos somos de aquellos valientes,
Cuyos hechos el orbe admiró,
Cuyo esfuerzo la América y Flandes,
Y la Italia y la Francia domò.
Los fuertes, &c.

Esa tropa de fieros vandidos
Solo puede al cobarde oprimir;
Desparece veloz á la vista
De quien sabe vencer ó morir.
Los indignos, con oro comprados,
Van sirviendo à la odiosa maldad:
Nuestras armas en tanto dirige,
La adorada, feliz libertad.
Los fuertes, &c.

Si el Frances con ficciones villanas
Nuestro Rey consiguió cautivar,
No por eso consienta soberbio,
Que podrá su inocencia burlar.
La virtud le cubrió con su escudo,
La justicia su espada sacò,
De Fernando defiende la vida,
Y del Corso la ruina juró.

Los fuertes aceros,
Patricios guerreros
Al punto empuñad:
Marchad, si, marchad.
Resuene el tambor,
Veloces marchemos,
Y la sangre española venguemos
Derramada con ciego furor.

Digitized by Google

ESTROFAS PARA AÑADIRSE A LA CANCION Patriotica antecedente, y cantarse despues de la bendicion de banderas de los batallones de Voluntarios distinguidos de Cadiz.

Y vosotros, nobles Gaditanos,
Digna estirpe de aquel que domó
El furor de los fieros Titanes,
Y de monstruos la tierra purgó;
Si en Baylen vuestros caros hermanos,
Humillando la Corsa altivez,
Ser de Alcides los nietos mostraron,
A vos toca mostrarlo à su vez.
Los fuertes aceros
Patricios guerreros, &c.

De esos brazos la Patria confia
Su defensa al esfuerzo y valor:
Madre es vuestra: vosotros sus hijos:
O salvadla, ò morid por su honor.
Con su Patria todo Ciudadano
Esta deuda contrahe al nacer:
Gaditanos, la vuestra peligra
Y no hay mas que morir ó vencer.
Los fuertes aceros
Patricios guerreros, &c.

Tan sagrado deber os recuerden
Las banderas que Cadiz alzó,
Y de gloria, y valor, y triunfo
Por insignia en las lides os dió.
Defenderlas jurasteis valientes,
Y con ellas la Fé, Patria y Rey;
El Eterno escuchò vuestros votos;
Para vos es suprema esta ley.
Los fuertes aceros
Patricios guerreros, &c.

Ple-

Digitized by Google

Plegue al Cielo benigno que sean
De victoria infalible señal,
Y que en ellas el pérfido Galo
Halle siempre su afrenta y su mal.
Sí hallará, quel amor de la Patria
Quando guia y conduce à la lid,
Los Pelayos en héroes transforma;
Torna invictos á un Balbo y un Cid.
Los fuertes aceros
Patricios guerreros, &c.

Desplegadlas al viento animosos:
El acero empuñad vengador,
E inmolad de la Patria en las aras
Al que de ella se muestre opresor.
Vuestros padres con sangre Agarena
Rubricaron vuestra libertad:
Con Francesa selladla vosotros,
Y á los hijos así la legad.
Los fuertes aceros:
Patricios guerreros, &c.

Que esas huestes traidoras que á España
Amenazan dura esclavitud,
Con tardio escarmiento conozcan
Que aquí hay Patria, valor y virtud;
Y qual caen los timidos corzos
Al esfuerzo del bravo leon,
Caigan estas ab vuestro, y expien
Con su sangre su infame agresion.
Los fuertes aceros
Patricios guerreros, &c.

¿Qué os detiene? Corred: tremoladlas:
Dad principio à la empresa feliz
De impedir el que caiga del Corso
Baxo el yugo la patria cerviz.
Que el eterno os proteja: que España

Digitized by Google

Sea digna por vos de loor:
Que seais de Fernando el escudo,
Prez de Cadiz, de Francia terror.

Los fuertes aceros
Patricios guerreros
Al punto empuñad:
Marchad, sí, marchad.
Resuene el tambor,
Veloces marchemos,
Y la sangre española venguemos
Derramada con ciego furor.

CARTA DE UN ESPAñOL A BONAPARTE EN LA que le pide una conferencia verbal en qualquiera parte de la Europa.

SEñOR.

Mis compatricios agitados de la mas justa indignacion contra el proceder ageno de V. M. I. y R. en arrebatarnos del seno de nuestra España al mas amado de nuestros Reyes, no hallaron por de pronto otro medio para desfogar su bien fundado resentimiento, que el de valerse de expresiones baxas y denigrativas, que indicasen vivamente su enojo contra aquella accion tan vilmente perpetrada. Asi es, que repentinamente vimos conmovida la Monarquía toda, alzando el grito para abominar y anatematizar à V. M. como autor de un hecho singular en la historia por su qualidad y circunstancias.

Yo, Señor, como otro de ellos, poseido del mismo frenesí, me dexé arrastar de los impulsos de la cólera, zahiriendo la vil conducta de V. M. oculta hasta entonces baxo el velo de la hipocresía; pero mudé ya de pensamiento, para que en ningun tiempo pretexte V. M. que por no habersele presentado Espa-

Digitized by Google

ñol alguno que intercediese con humildes voces por la libertad de su Monarca, se desentendiò de restituírnosle de buen grado; y hé aquí, Señor, que yo como buen vasallo, que daria no solo mis bienes, sino tambien mi vida por el rescate de mi amado Rey, comparezco, à vista de toda la España, tal vez el único, que humillàndose ante V. M. implora la libertad del jóven Fernando, cuyo rapto tan cauteloso acredita hasta la evidencia la sinrazon y sandez de V. M.

Dixe sinrazon y sandez, porque V. M. sin duda alucinado en que la fama de su nombre, los sucesos de nuestra Real familia maquinados por V. M. y ofuscados por un maligno idòlatra de la vanagloria é interés; y sobre todo, que la decadencia de nuestra constitucion política disimularia, quando no aprobase aquel hecho tan atroz; no discurriò V. M. que jamas podria tener derecho al Trono de la España sin que se le transmitiese por la Nacion; ni los Ministros de V. M. supieron emplear aquella habilidad y política que se requeria para alzarse con este Reyno, porque incurrieron en tales desaciertos, en errores tan groseros, y en tantos anacronismos, que no seria extraño preguntar, si los Consejeros de Napoleon primero tenían juicio, y si V. M. habia salido de la casa de los locos. ¡Qué ignorancia! ¡Qué vergüenza! ¡Qué borron tan indeleble en los anales del imperio frances!

Señor: Si V. M. desprendiéndose por algunos momentos del amor propio, y de los cuidados que deben ocupar su alta atencion, se dignare recordar, aunque superficialmente, sus principios, y los medios por donde llegò à ocupar el Trono de la Francia: si hiciese, digo, una breve reseña de los sucesos por los quales se llegò á dar à V. M. el renombre de grande, y mirando sin preocupacion el brillo que añadieron à sus timbres algunas estudiadas acciones de humanidad, de religion y de sana política, las parangonase V. M. con la que usò para arrebatarnos à nuestro amado Rey, ¿quàl seria la confusion, quàl el rubor que ocuparia el

Digitized by Google

el corazan de V. M.? ¿Se reconóceria V. M. aquel mismo Bonaparte que supo perdonar à sus mayores enemigos; que restableciò el verdadero culto de Dios en Francia; y que graciosamente restituyò parte de su Monarquia á un Rey que le provocaba?

En otro tiempo, Señor, detestò V. M. el procedimiento de una Nacion que se apoderó de quatro fragatas españolas sin que precediese formal rompimiento de guerra. ¿Cómo, pues, podrá V. M. cohonestar sus esfuerzos para apoderarse, no de quatro fragatas, sino de una vasta y rica Monarquía, sin derecho, ni consentimiento de la Nacion, àrbitra de su suerte? Y si V. M. no pudo mirar sin indignacion el prudente hecho de los Ingleses en apoderarse de la Esquadra Dánesa, que sabian de positiva ciencia habia de serles contraria; ¿cómo puede mirar V. M. sin remordimiento, no el robo de una miserable esquadrilla con sospechas de enemiga, sino el de un Rey inocente y amado de sus vasallos, de quien no podia V. M. esperar otra cosa que la mas amistosa correspondencia?

Estos datos, Señor, y otros tan escandalosos é innegables, desmoronaron la alta opinion.... ¿qué dixe? Destruyeron la armadura de la falsa virtud con que hasta ahora anduvo cubierto V. M. desfaciendo agravios, enderezando tuertos, y confiriendo insulas à los Bonapartes, y à otros que constituyó V. M. como antemurales de su persona é imperio: mas ¡quién lo dixera! La España, aquella Nacion *decaida*, *abatida*, *envilecida*, *zafia*, *ignorante*, *idiota*, cuya *constitucion envejecida meditaba remozar V. M.* con el influxo de su *omnipotencia*; la España digo inconquistable con el oro y con las amenazas, burló los altos designios de V. M. y los hizo patentes al mundo, que desengañado hace ya mofa del gran talento de Napoleon, y del de sus sabios consejeros. Y en verdad, Señor, ¿qué papel podrà hacer en lo sucesivo el Gavinete de Francia, cuyas disposiciones y procedimientos le nivelan en la opinion del de Benin, Macoco, ú otro de Africa?

¡Ah

Digitized by Google

¡Ah Señor! Quando recuerdo la honrosa opinion que V. M. se adquirió entre los pueblos de Europa; quando traigo à la memoria aquellas tan decantadas victorias, que elevaron á V. M. à la clase de los héroes, y medito atentamente la gloria de que se revistiò V. M. por sus señalados hechos de estudiada virtud y ponderado valor; no puedo ménos de persuadirme que V. M. en la conducta que observò con los Españoles no procedió como Emperador, y sí como simple Bonaparte, sin aquella moderacion, sin aquel decoro y justicia que debe ser el blanco de las operaciones de un Príncipe que se afana por la gloria y por el bien de sus vasallos. ¿Acaso V. M. no estudió las vicisitudes de la suerte en el gran libro de sus dias? ¿ó se presumió tan poderoso, que pudiese fixar la inconstante rueda de la fortuna, para tenerla siempre propicia? ¡*O error*! ¡*O miseria*! *Tal es nuestra divisa.* Sí: *error y miseria*, Señor, *error y miseria* fueron el móvil del exêcrable atentado que se cometió en Bayona, autorizado con vuestra presencia.

Porque con efecto, ¿cómo pudo escapar à la penetracion de V. M. y sus Ministros, que para alzarse con la España, honrada, leal y religiosa, no eran suficientes las intrigas, las supercherías, las invectivas, ni falsas felicidades con que V. M. procuraba fascinarnos, quando faltaba aquel derecho que solo podian conferir á V. M. la expontanea renuncia del Rey, y el consentimiento general de sus vasallos? A la verdad fué error mal dixe: fué ignorancia crasa.

Y ¿à qué fin aquella temeridad de enviarnos à *otro V. M.* para que nos dominase, quando sabía V. M. la aversion y general descontento de los Españoles, resueltos decididamente à vengar à su Rey, y sepultarse àntes baxo las ruinas de sus hogares, que prestar obediencia à vuestro hermano, por mil motivos indigno del Trono español? Dexadle, Señor, dexadle que en pacifica posesion empuñe el cetro de Nàpoles, adquirido con la intriga, y asegurado en la debilidad de

sus

Digitized by Google

sus naturales.... Pero no, V. M. lleno de virtudes no puede mirar con indiferencia la suerte de una Nacion vecina, rica por su naturaleza y relaciones, una Nacion valerosa y constante, tipo de la mas acendrada lealtad, baxo el dominio de los Borbones.

Si los designios de V. M. hubiesen terminado en solo amenazas, en amagos, en politicas raterías, ò, en en una palabra, en habernos hecho infelices con su desmedido influxo, merecieran tal vez disculpa, como parto de la ambicion; pero que V. M. insistiese en llevar adelante sus torcidas miras acosado de la sed del oro y gloria mundana, hasta el extremo de chocar con mi Nacion entera; esto sí que es miseria: mal dixe: esto sí que es codicia desenfrenada.

Y bien, Señor, ¿viò ya V. M. el resultado de tan obstinada empresa? Los exércitos de V. M. instrumentos de vuestra desmedida ambicion, nuestros amigos y aliados, intentaron sujetar nuestras provincias, nuestras provincias digo, sin armas, sin municiones, sin víveres y sin dinero, y al mas mínimo esfuerzo destruyen aquellas formidables falanges, que sembraron el terror y la muerte en otros climas. Los insurgentes, los rebeldes aniquilaron con la velocidad del rayo à los vencedores, ó à los ladrones de Austerlitz, de Jena y de Marengo. Los desvalidos vasallos de V. M. por la renuncia de Carlos IV ponen en precipitada vergonzosa fuga al otro V. M. en el mismo momento que se dice *Rey por la gracia de Dios, y las Constituciones*, &c. En una palabra, las altas ideas de V. M. sus sabias disposiciones, sus extremados esfuerzos, todo, todo quedó frustrado. La Religion, la lealtad y el honor inflamaron el corazon de los Españoles, y su justicia prevaleciò en la ardua inmortal empresa de defender la gloria de Dios, los derechos de su Principe, y el ilustre nombre de su Nacion.

En vista, pues, Señor, del aspecto tan sañudo que presenta à V. M. la España, esta Nacion noble y generosa, que hasta aquí correspondiò á V. M. con las

mas

Digitized by Google

mas sincéras demostraciones de perfecta amistad y alianza; en vista, digo, de hallarse toda alarmada, y resuelta à arrostrar los males conseqüentes á una guerra obstinada, prodigando su sangre para saciarse con la de vuestros esclavos, sin mas motivo que por un infundado capricho, por un efecto mas bien de ambicion que de verdadera política, ó sea por un vano temor del orgullo de de V. M.; ¿no serà posible que recuerde V. M. los deberes de la humanidad y de la Religion, y ponga término á los males y desastres que la Europa sufre? ¿No serà posible que reconocido V. M. del error de su precipitado juicio, restituya á España la quietud y el júbilo con devolverle su Rey Fernando? Ea, Señor, déxese V. M. penetrar de aquellos sentimientos de justa razon que ilustran las acciones de los héroes: oiga V. M. la voz de la justicia, que clama por la libertad de nuestro inocente Monarca, que no pudo ni supo agraviar à V. M. La Europa toda està escandalizada; y la Francia resentida, proyecta medios con que justificarse de una accion tan detestable en que no intervino mas que su cabeza.

Atajad, pues, Señor, con la prudencia los males que justamente debeis temer: dexad ya vivir tranquila la juventud francesa, y no la sacrifiqueis como hasta aquí, víctima de un débil capricho que engendró la vanidad: mirad la Francia desolada, y oid los tristes lamentos de las afligidas madres, à quienes arrebató de su lado sus tiernos hijos, el brazo fuerte de la prepotencia: evitad la efusion de sangre humana, y calmad la general conmocion del universo con vuestra moderacion. Entónces los pueblos todos que ahora justamente os odian, os llenarán de bendiciones; y vuestros mayores enemigos se os reconciliarán intimamente: las voces de ira y de venganza que ahora resuenan en los oidos de V. M. se convertiràn en vivas de placer y de ternura; nuestros mismos labios entonarán himnos y fervorosas súplicas al Ser supremo, para que prospere vuestras justas empresas.

Si

Digitized by Google

Sí Señor: este será el fruto que cogerá V. M. poseido del placer mas puro, desaparecerán de nuestra vista las tristes escenas de estos dias; el júbilo y la alegria se substituirán al terror y al llanto, y los públicos regocijos à los marciales ensayos. Volvednos, pues, Señor, nuestro amado Rey; volvednosle para que sea el universal consuelo de sus afligidos pueblos, y de este modo completareis la felicidad que deseabais à los Españoles; y quando no, quando mis reverentes súplicas no sean suficientes para inclinar vuestro Real ánimo à mi justa solicitud, supuesto que por leyes eclesiásticas y civiles me está prohibido todo reto y desafio con que provocára á V. M. para terminar brevemente nuestras desavenencias; dignese al ménos V. M. señalar sitio en qualquier parte de Europa donde concurramos V. M., y yo à controvertir verbalmente, sin la asistencia de la numerosa comitiva que circuye á V. M. aquella qüestion moral que hace dias me lleva inquieto: *Si por defender á uno de tus próximos puedes matar á otro?* y en resolviéndola pondremos fin á los asuntos actuales con la brevedad que exîgen las circunstancias.

Valencia 21 de Agosto de 1808.

SEñOR
Soy de V. M. atento amigo
A. T.

P. D. Ocúrreme, Señor: que como V. M. no estará bien impuesto en la prohibicion de duelos, y que por lo mismo podria sospechar cobardía mi respeto à las leyes que los prohiben, debo prevenir à V. M. que soy Español, alto 5 pies y 6 pulgadas, bien hecho, robusto y fornido, capaz de moler como cibera con solas las manos dos Bonapartes à la vez.

F. F.

Digitized by Google

REPRESENTACION QUE HIZO LA M. N. Y L. Ciudad de México á el Excelentisimo Señor Virrey de aquel Reyno, luego que tuvo las primeras noticias de las conmociones de los de España, y de las justas causas que á ello les movian.

EXCELENTISIMO SEñOR.

La muy nóble, insigne, muy leal, é Imperial Ciudad de México, Métropoli de la América Septentrional, ha leido con el mayor asombro las tristes noticias que comprenden las Gazetas de Madrid de 13, 17 y 20 de Mayo. Mira la poderosa Monarquía Española vestida de luto, penetrada de dolor, llena de angustia, y eclipsada, porque el brazo exterminador de los Reyes arrancò de su trono à su legítimo Soberano el Señor Don Carlos IV, á su muy amado hijo el Serenisimo Señor Real Príncipe de Asturias, y à los Infantes Don Carlos y Don Antonio; y llora inconsolable como los demas Reynos la desgraciada suerte de la Augusta y Real familia que hacia sus delicias. Entreve en los papeles públicos la opresion y la fuerza que experimentaron para salir del seno de sus leales pueblos, de enmedio de sus amantes vasallos, à una corte extrangera, en donde el poder y la fuerza consumaron la obra de su ruina, por medio de la abdicacion del Solio mayor de la tierra; hechos que ellos por sí solos serán en todos los tiempos el testimonio decisivo de la atroz torpeza que nunca se creyò posible.

Vuelta en sí del lugubre extasis en que quedó sumergida, advierte debe aprovechar los momentos para conservar à su Rey y Reales sucesores el opulento Reyno à quien representa poniendole à cubierto de los peligros. Con el noble orgullo con que grita ante el universo todo, que desde su conquista hasta el dia ha da-

Digitized by Google

dado à sus amados Monarcas y Señores las pruebas mas realzadas de su zelo y lealtad profiere ante la muy respetable persona de V. E. sostendrà con la mayor energia el juramento de fidelidad que prestó al Señor Don Carlos IV en el acto de alzar pendones por su Real Magestad, y el que gustoso repitió al reconocer al Señor Principe de Asturias por inmediato sucesor de la Corona. La obligacion sagrada en que lo constituye este homenage se halla impresa en los corazones de sus habitadores, y ni el poder, ni la fuerza, ni el furor, ni la misma muerte son bastantes para borrarlas.

Esta funesta abdicacion es involuntaria, forzada y como hecha en el momento del conflicto es de ningun efecto contra los respectabilisimos derechos de la Nacion. La despoja de la regalia mas preciosa que la asiste. Ninguno puede nombrarle Soberano sin su consentimiento, y el universal de todos sus pueblos basta para adquirir el Reyno de un modo digno, no habiendo sucesor legitimo del Rey que muere, natural ó civilmente.

Ella comprende una verdadera enagenacion de la Monarquía que cede en favor de persona, que en lo absoluto carece de derecho para obtener la contraria al juramento que prestó al Señor Don Carlos IV al tiempo de su coronacion de no enagenar el todo ó parte de los dominios que le prestaron la obediencia, y es opuesta tambien al solemnisimo pleito homenage que hizo al Señor Carlos I en esta Nueva España como Metropoli del Reyno de no enagenarlo ni donarlo, de lo que tiene privilegio. La Monarquía Española es el mayorazgo de sus Soberanos fundado por la Nacion misma que estableció el orden de suceder entre las lineas de la Real familia, y de la propia suerte que en los de los vasallos no pueden alterar los actuales poseedores los llamamientos graduales hechos por los fundadores, la abdicacion involuntaria y violenta del Señor Carlos IV y su hijo el Señor Principe de Astu-

Digitized by Google

rias hecha à favor del Emperador de los franceses para que señale otra dinastía que gobierne el Reyno, es nula é insubsistente por ser contra la voluntad de la Nacion que llamó à la familia de los Borbones como descendientes de hembra de sus antiguos Reyes y Señores.

Por esta causa no prevalece, ni respeto de los legítimos sucesores de S. M. dispuso de bienes incapaces de enagenarse por fuero especial de la Nacion que los confirió à su Real persona únicamente para su mejor gobierno, acrecentamiento, y para que en su total integridad pasasen à su digno sucesor el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias. En conseqüencia la renuncia ni abolió la incapacidad natural y legal que todos tienen para enagenar lo que no es suyo, ni menos pudo abolir el justo derecho de sus Reales descendientes para obtener los que la Nacion les concede en su respectivo caso y vez. Esta maxîma justisima decidió à la misma Francia à tomar parte en la cruel y porfiada guerra de sucesion quando por muerte del Señor Carlos II disputaron la herencia rica del universo las dos antiguas y grandes Casas de Austria y Borbon sosteniendo la primera al Señor Archiduque de Austria Carlos, despues VI en el Imperio de Alemania, y la segunda al Señor Duque de Anjou Felipe V el animoso. Considerò injusta y nula la cesion que Luis XIV el grande hizo en union de su muger la Señora Infanta Real de España Maria Teresa del derecho de la sucesion à la corona por si, sus hijos y sucesores por no tener facultades para privarlos de esta importantisima obcion que no tomaba origen en su persona, sino en el consentimiento universal de la Monarquía que en union de sus Soberanos consintió en el matrimonio como medio de propagar la estirpe Real aun en las hembras, y si la historia presenta que el invicto Señor Carlos I, y el mismo Señor Felipe V renunciaron la Corona en los Señores sus hijos Felipe II y Luis I, desde luego se conoce que su exâltacion al trono fue princi-

pal-

Digitized by Google

palmente por estar jurado por el Reyno para suceder à sus Reales Padres, y porque sus augustas personas no carecian de derecho para obtenerlo.

En la Monarquía como mayorazgo luego que muere civil ò naturalmente el poseedor de la Corona por ministerio de la Ley pasa la posesion civil, natural, y alto dominio de ella en toda su integridad al legítimo sucesor, y si este y los que le siguen se hallan impedidos para obtenerla pasa al siguiente en grado que està expedito. En ningun caso permanece sin Soberano, y en el presente el mas crítico que se leerá en los fastos de la historia de la América existe un Monarca Real y legítimo aun quando la fuerza haya muerto civilmente é impida al Señor Carlos IV, Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, y Reales Infantes Don Carlos y Don Antonio el unirse con sus fieles vasallos y sus amantes pueblos, y les son debidos los respetos de vasallage y lealtad. Por su ausencia é impedimento reside la Soberanía representada en todo el Reyno y las clases que lo forman y con mas particularidad en los Tribunales superiores que lo gobiernan administran justicia, y en los cuerpos que lleva la voz pública que la conservaràn intacta, la defenderán y sostendràn con energía como un depósito sagrado para volverla, ó al mismo Señor Carlos IV ò à su hijo el Señor Príncipe de Asturias, ó à los Señores Infantes cada uno en su caso y vez quando libres de la actual opresion à que se miran reducidos, se presenten en su Real Corte sin tener dentro de sus dominios fuerza alguna extraña que pueda coartar su voluntad, pero si la desgracia los persiguiere hasta el sepúlcro ó les embarazare à sumir sus claros y justos derechos, entonces el Reyno unido y dirigido por sus superiores Tribunales, su Metropoli y cuerpos que lo representan en lo general y particular la devolverà à alguno de los descendientes legítimos de S. M. el Señor Carlos IV para que continúe en su mando la dinastía que adoptó la Nacion; y la Real familia de los Borbones de la rama de España ve-

Digitized by Google

verà, como tambien el mundo, que los Mexicanos proceden con la justificacion, amor y lealtad que les es caracteristica.

La existencia efectiva de un Monarca, à quien por derechos indudables le pertenece el dominio de este continente, produce otro efecto justo y necesario, y es subsista el gobierno baxo el mismo pie que antes de verificarse sucesos tan desgraciados que lloran sus pueblos.

Las Leyes, Reales Ordenes y Cédulas dictadas para su arreglo, que han hecho por su suavidad y dulzura la felicidad pública, en cuyos brazos descansabamos, permanecen en todo su vigor, y animaràn como hasta aquí nuestras operaciones. En las actuales circunstancias seria crimen de alta traicion pensar siquiera traspasar sus sabios limites. En efecto, sus decisiones nos conservaràn la paz, el òrden, terminaràn los litigios, todas las observaremos con la exâctitud que exîge por sí misma nuestra lealtad, el bien general y nuestras particulares conveniencias. México en representacion del Rey, como su Metròpoli, y por sí, sostendrà à todo trance los derechos de su augusto Monarca el Señor Carlos IV, Serenísimo Señor Príncipe de Asturias y demas Reales sucesores por el órden que refiere; reduciendo à efecto esta su resolucion, pide y suplica à V. E. que interin S. M. y Alteza vuelvan al seno de su Monarquía, recobran la libertad y evaquan la España las tropas francesas que estan apoderadas de su Real Corte, plazas, fuertes y puertos, y dexan à S. M. y á la Nacion enteramente libres para sus deliberaciones sin tener en ellas parte alguna ni directa ni indirectamente, continûe provisionalmente encargado del Gobierno del Reyno como Virrey, Gobernador y Capitan General sin entregarlo à Provincia alguna qualesquiera que sea, ni à la misma España, aun quando reciba órdenes del Señor Carlos IV desde la Francia ó dadas antes de salir de sus Estados, para evitar toda subplantacion de fechas, fraudes y firmas,

Digitized by Google

› del Señor Emperador de los franceses cómo renun-
iatario de la Corona, ò del Señor Gran Duque de
Berg en calidad de Gobernador del mismo Emperador
› lugar Teniente de la España, no lo entregue tam-
poco á otro Virrey que, ó nombrasen S. M. el Señor
Carlos IV. ò el Príncipe de Asturias baxo la denomi-
nacion de Fernando VII antes de salir de España por
a causa dicha, ó despues desde la Francia, ó el Señor
Emperador, ó el Duque de Berg para reemplazar á
l V. E. en el mando de estos dominios. Asimismo aun
quando V. E. sea continuado en el Virreynato por al-
guno de los dos Señores Reyes antes de su salida de
España por el motivo expresado, ó estando en Fran-
cia, ó por el Emperador, ò por el Duque de Berg no
obedezca ni cumpla esta òrden, sino que continúe en
l Gobierno por solo el nombramiento particular del
Reyno, reunido con los Tribunales superiores y Cuer-
pos que los representan. Para lo qual otorgue V. E. ju-
amento y pleyto homenage al Reyno, conforme á la
disposicion de la Ley 5. título 15, parte segunda, en
manos del Real Acuerdo y à presencia de la Noble
Ciudad, como su Metrópoli, y demas Tribunales de la
Capital, los que serán citados solemnemente. Que tam-
bien jure V. E. que durante su provisional mando go-
bernarà el Reyno con total arreglo á las Leyes, Rea-
es Ordenes y Cédulas que hasta ahora han regido,
in alteracion alguna; y conservarà la Real Audiencia,
Real sala del Crimen, Tribunal santo de la Fé, à la
Real Justicia, à esta Metròpoli, Ciudades y Villas en
l uso libre de sus facultades, jurisdiciones y potes-
ad. Que defenderá al Reyno de todo enemigo, con-
ervará su seguridad y sus derechos hasta sacrifi-
ar sus vidas, sus bienes y todo quanto penda de sus
rbitrios y facultades. Que el mismo juramento é igual
olemne pleyto homenage preste en manos de V. E. la
Real Audiencia, la Real Sala del Crimen, esta Nobi-
isima Ciudad, como Metrópoli del Reyno, y los de-
nas Tribunales sin reservar alguno. Lo propio execu-

ten

Digitized by Google

ten el M. R. Arzobispo, Cabildo Eclesiastico, Xefes Militares y Políticos, y toda clase de empleados en el modo y forma que V. E. disponga concediendole à la Nobilisima Ciudad pueda dar parte à las demas Ciudades y Villas del Reyno de este su pedimento.

El interés público y comun de la Patria, el bien de la Nacion, su felicidad y el distinguido amor y acendrada lealtad para con sus augustos Soberanos exîge asimismo, que por V. E. en union del Real Acuerdo se declare por traidor al Rey y al Estado à qualesquiera persona sea del ramo que fuere, que contravenga à este juramento, y se le castigue sin remision con las penas prevenidas por las Leyes, para escarmiento de los demas.

Este es el concepto general del Reyno, que explica México con su Metrópoli, manifiesta á V. E. y à todo el Orbe; sus habitantes estàn dispuestos à sostenerlo con sus personas, sus bienes, y derramarán hasta la última gota de sangre para realizarlo. En defensa de causa tan justa la misma muerte les serà apacible, hermosa y dulce. De este modo terminarán la carrera de sus dias con la noble satisfaccion de ser dignos hijos de sus gloriosos Padres, de quienes heredaron el valor y la lealtad. Las mismas Madres pondrán en las manos de sus hijos el sable y el fusil para que vuelen al lugar del peligro à reemplazar á los Padres; y quando no quede otro recurso, ellas con los ojos enjutos pondrán fuego á las Ciudades y pueblos, y abrazadas con los mas pequeñuelos se arrojarán enmedio de las llamas, para que el enemigo solo triunfe de las cenizas y no de nuestra libertad.

Les queda el dolor à los Méxicanos de no poder volar por el Oceano á unirse con sus Padres para sostener à su Rey y defender la Monarquía: su valor y su entusiasmo leal obraria prodigios para redimirlo de la fuerza en que gime oprimido, y se darían por satisfechos únicamente, ò con la victoria, ó quando tendidos en el campo anegados en su sangre, como

Digitized by Google pu-

publicando sus heridas, como por otras tantas bocas: *no hay Ciudad en el mundo como la de México*, cabeza y Metrópoli de la Nueva España, ni mas fieles Vasallos: elogio que hace muchos años debieron por su amor y servicio al Trono Español.

La divina Providencia concede al Reyno en estas críticas circunstancias la dulce satisfaccion de ver al frente del gobierno à un Capitan General tan experto y valeroso como V. E., el que ya conoce la Francia por haberlo visto pelear en sus fronteras, y colocados en el superior Tribunal de la Real Audiencia à unos Ministros sabios y patriotas, que en union de V. E., con su consejo, sostendràn sus verdaderos intereses, su libertad, y lo que es mas, los derechos de nuestro Soberano y Real familia. Esta noble Ciudad fundada en un principio tan feliz, ni pretende anticipar las providencias, ni que se dicten fuera de tiempo y razon, y espera haya V. E. dado las oportunas para asegurar el Reyno de todo asalto. Confia en el superior discernimiento de V. E., y en el del Real Acuerdo las realicen con la mayor oportunidad y con su intercencia, como Metrópoli y Cabeza de todos los Reynos y Provincias de la Nueva España.

En su obsequio manifiesta à V. E. debe contar con los bienes y personas de sus habitantes y los del público de esta Capital, que mediante la voz del Síndico, llenos de entusiasmo, amor y lealtad solo espera las órdenes de V. E. para obedecerlas, como manifiesta la adjunta representacion que eleva á las superiores manos de V. E., y con los intereses de todos los Regidores propietarios y honorarios, que están prontos á servir en el puesto que V. E. les señale, y en lo que les mande, armados y mantenidos á su costa. Sala Capitular de México 19 de Julio de 1808.= Siguen las firmas de los Regidores.

MA-

Digitized by Google

MADRID 23 DE AGOSTO.

REPRESENTACION DIRIGIDA AL SUPREMO Consejo de Castilla por el Ilustrisimo Señor Obispo de Orense.

La fuerza y solidez de las razones con que este sabio Prelado prueba la nulidad de las renuncias de la corona de España hechas por el Señor Rey Carlos IV, por nuestro Soberano Fernando VII y dems Personas Reales; y que este acto ha sido efecto de la violencia del Emperador de los franceses, nos obliga à publicar en la gazeta este escrito para que la Europa vea hasta que punto tan subido ha llegado la perfidia de Napoleon, y la osadia con que ha profanado las sagradas leyes de la amistad, de la honradez y de la decencia.

El Obispo de Orense ha recibido por el correo de la Coruña, con otra cubierta sobre la primera, carta del escribano Secretario de V. A. D. Bartolomé Muñoz, con fecha 11 de Junio. En esta se inserta la que se llama minuta de la Secretaría de Estado del Emperador de los franceses, que queriendo hacer cesar el interregno de España á representacion de la Junta Suprema del Consejo, y de la Villa de Madrid &c. &c. &c. proclama por Rey de España y de las Indias á su augusto hermano Josef Napoleon Rey de Napoles; y encarga se publique esta proclamacion en la forma acostumbrada, lo que V. A. ha ordenado se cumpla mandandola imprimir y circular.

El Obispo de Orense reconoce en V. A. el instrumento de que abusa el Emperador Napoleon I para perfeccionar una obra que carece de fundamento y solidez, por lo que no podrà jamas subsistir. Esta tentativa tiene todos los inconvenientes que representé, contestando à la carta del Excelentisimo Señor Don Sebastian Piñuela, participandome estar nombrado por la Junta Suprema de Gobierno por uno de los Diputa-

Digitized by Google

tados para el congreso de Bayona; y como esta se imprimió sin noticia mia, por haberse sacado una copia, aunque no del todo exâcta, no es necesario habiéndose hecho tan pública repetirlos aquí.

Basta decir que quanto se obrò en Bayona de Francia aparece nulo y atentado por la falta de libertad en los dos Reyes y demas personas Reales en sus renuncias; por el artificio y medios nada sinceros y violentos de que se usò con ellas, y por el ningun concurso de la nacion, la mas interesada en actos de esta naturaleza.

Suplicaba en conseqüencia al grande Emperador de los franceses, que si queria la salud de la España la volviese sus Reyes y demas personas Reales, para que libres en España y en cortes generales de sus Reynos hiciesen lo que les pareciese y la Nacion deliberase, y tuviese por su Rey legitimo al que en las circunstancias, la naturaleza y el derecho llamasen al trono Español. De otra suerte debian temerse conmociones en los pueblos y una guerra intestina y funestisima; y que solicitandose socorros extrangeros, la España fuese el teatro de una guerra horrible y sangrienta, y padeciese los mayores desastres.

Mis temores se han verificado; las conmociones y la alarma de casi todas las provincias y aun de toda España, se han seguido de cerca: y la Nacion entera justamente indignada por lo que se ha hecho con sus Reyes é Infantes, y por lo que se proyectaba contra ella, no es ya una Nacion aliada y amiga del Gobierno frances, que compra la paz y la aparente amistad con dinero, y hace quántos sácrificios ha exîgido de su fidelidad, amor y sufrimiento la politica y sistema del Gobierno legitimo, por defectnoso que fuese, del augusto y piadoso Monarca Carlos IV: es una Nacion armada y enemiga declarada del Gobierno frances; y si el Emperador Napoleon se esfuerza á sujetarla, y quiere obtener por la fuerza sola y título de conquista, lo que la misma fuerza unida con las artes de una po-

Digitized by Google

política fina y fraudulenta no han podido efectuar; aun quando sus conatos, de lo que no hay apariencia alguna, tuviesen este fin, la España sería el túmulo de casi todos los conquistadores, y acaso del mismo Napoleon, y no podrá este aun sobreviviendo dominar español alguno, quedando todos sepultados antes entre las ruinas de su patria.

¿Y podrá ser remedio á tantos males la eleccion y proclamacion de Josef Napoleon por Rey de España y de las Indias, resuelta por su hermano el Emperador de los franceses como un término al interregno, que se supone exîstente, y perturbar la pública tranquilidad?

La nacion española no ha reconocido ni reconoce este interregno imaginario. Quando Fernándo VII, pasó á Bayona, pensando encontrar un protector y amigo verdadero en el Emperador Napoleon, estaba reconocido por toda la España por su legítimo Monarca: el Consejo mismo, que despues ha sido por una inevitable necesidad instrumento ú organo de que se ha valido el Emperador para dar color á las renuncias y al nombramiento de Tenientegeneral del Reyno en el Gran Duque de Berg, y la Suprema Junta de Gobierno, tenian toda su autoridad y poder de Fernando VII, que confirmò lo que pertenecia al Consejo, é instituyò esta Junta, que eligió despues por su Presidente al General del Emperador, sitiada por su exército: toda la nacion llena de gozo no respiraba sino vivas á Fernando VII: la alegria no tenía límites. ¿Quién pues ha hecho cesar este reynado? El subsiste sin duda contra todas las actas de Bayona y de Burdeos. Los atentados, la fuerza, y los ardides del Emperador Napoleon, y los Consejeros del piadoso Monarca Carlos IV, no pueden hacerlas legítimas, y la España las mira con horror. Las detesta, y serán la abominacion de toda la Europa.

No es pues el interregno lo que se debe hacer cesar. Lo que exîgen la justicia, la buena fé, el amor de la paz, las antiguas alianzas, y la magnanimidad

Digitized by Google que

que debe caracterizar al Emperador Napoleon, es que haga cesar la opresion y estado infeliz en que ha puesto à Fernando VII; que le restituya á su Reyno que le ama, y está armado y resuelto à sostener su causa, empeñados todos sus vasallos en sacrificar por ella los mas preciosos intereses, y derramar toda su sangre. Si el necio se muda como la luna, es propio de un sabio mudar de consejo reconocido el yerro. Un espiritu pequeño y un falso sabio no sabe retroceder, confesar y enmendar sus faltas: porque la mas pequeña le parece capaz de degradarle; pero el magnanimo, el generoso, el verdadero sabio no tiene un vano orgullo, ni se cree sin defectos: y la confesion ó enmienda de ellos le hace mas grande y mas recomendable por la modestia; lejos de disminuir su merito, y obscurecer su gloria ò sus talentos.

Seria esta una ocasion muy oportuna de hacer ver si fuese necesario la diferencia de lo acaecido en España, previo el testamento de Carlos II á su favor, á la entrada de Felipe V, y de lo que se intenta ahora executar; pero es tan visible y manifiesta, que ofenderia al gran Napoleon, si creyese no la conocia; y un diarista de Madrid, y algun otro papel, que quieren abusar de un acaecimiento tan notable y tan desigual, no merecen se les diga cosa alguna.

¿Quién ignora que Carlos II llamó por su testamento à Felipe V casi á pesar suyo, y contra su inclinacion por amor natural á su familia; convencido del mejor derecho de los Borbones por la descendencia de Maria Teresa de Austria, hija mayor de Felipe IV, quando el Archiduque Carlos, que se llamó III de España, y despuespues IV en el Imperio, descendia de hermana menor? ¿Qué cosa mas notoria que las muchas consultas que precedieron y el dictamen despues de una prolongada discusion en Junta formada á este efecto del sumo Pontifice Inocencio XII favorable á los Borbones? No fué el testamento de Carlos II quien dió el derecho á la casa de Borbon; ni pensò jamas este

Mo-

Digitized by Google

Monarca que podia dar la España à quien quisiese, y disponer del Reyno à su voluntad. Esta se sometió á la justicia que quiso y debió seguir; y en su testamento se vé una declaracion muy premeditada del legitimo derecho de Felipe V, no habiendo de unirse en un solo Reyno la Francia, y la España, y de ninguna suerte una renuncia ó nominacion y llamamiento libre á la corona de España.

Esto es evidente, y no necesita pruebas. Pero no lo es menos que este hecho convence el ningun derecho que puede asistir á Napoleon el grande, à su hermano Josef ó à su familia.

La cesion hecha por la Infanta Doña Ana, aunque consentida por Luis XIII, su marido, prévios pactos y capitulaciones matrimoniales, ratificada, y aun puesta entre las leyes del Reyno á peticion de las cortes generales del año 1618 en el siguiente por real pragmàtica, y de la Infanta Doña Maria Teresa en iguales términos, aunque no reducida á ley, no se tuviéron por válidas respecto á sus hijos y descendientes, ni perujdicarles los testamentos de los Señores Reyes Felipe III y Felipe IV, porque ellos no eran los dueños, ni les competia la corona de España, sino por el derecho de transmision y herencia que les pertenecia solo por la descendencia de la Reyna Doña Juana, hija de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Por eso prevaleciò el derecho de Felipe V, su nieto y biznieto, contra las renuncias y disposiones testamentarias de los Reyes. ¿Cómo pues no teniendo otro derecho al Reyno de España Carlos IV que el de la herencia y transmision por su descendencia de la misma Reyna Doña Juana y de la Infanta Doña Maria de Austria ha podido ahora renunciar y traspasar la corona de España al Emperador Napoleon, y privar de todos sus derechos, no solo á sus hijos, sino á sus hermanos y á todas las otras Augustas Familias llamadas á ella? Aun siendo la renuncia y cesion plenamente voluntarias, ¿quién les daría valor? ¿Podria haber en el Consejo de Castilla, compelido hoy

Digitized by Google

à pasar por el Consejo de Josef Napoleon, un solo Ministro capaz de decidir á su favor?

El Emperador Napoleon renunciò todos sus derechos en su hermano Josef. Pero es induvitable que ninguno tuvo jamas ni tiene á la corona de España. Solo podia y puede tener los de la fuerza; y parece lo conociò asi desde luego, pues preparò las renuncias y cesiones de los Reyes Carlos IV y Fernando VII, y las de los hermanos y tio de este, por la entrada de 100y hombres en el Reyno, por la ocupacion de las plazas fronterizas, y por la astucia y circunvencion atrayendo por este medio à Bayona à Fernando VII y á toda la Familia Real, y figurandose protector de Carlos IV, movido por las insinuaciones hechas de su órden para que reclamase su proteccion y solicitase volver al trono que dexó voluntariamente, aunque diese ocasion à determinarle la conmocion que precediò en nada dirigida contra su Real Persona; habiendose notado enmedio de ella, asi en Aranjuez como en Madrid, el mayor respeto à Carlos IV y á su esposa, hasta llevar sus retratos en la especie de procesion de Madrid con un afecto y regocijo singular.

En las mismas renuncias y en la carta del Señor Rey D. Carlos IV, como en la exôrtacion de los Infantes, se hallan pruebas incontrastables de la violencia. Carlos IV confiesa se vió como sorprehendido y rezeloso de los designios hostiles del Emperador Napoleon quando sus tropas se dirigieron hàcia la Corte, y pensò salir con un exército à tratar de satisfacer à sus quejas ó demandas; le dice à su hijo el Señor D. Fernando VII no podia ya ser Rey de España, porque las tropas francesas la ocupaban; y le habia dicho el gran Napoleon, no le reconoceria jamas por Rey de las Españas: y se exôrta à los españoles à que se sujeten à la voluntad del Emperador, para excusar la sangre que se derramaria de otra suerte y por la dificultad de resistirse. El amor de sus vasallos y el deseo de evitar sus males, mueve à las renuncias, y es to-

Digitized by Google

toda la causa de ellas. Pero los males que se temen, ¿de dónde pueden venir sino de la fuerza armada de Napoleon en España, y de su empeño en poner la corona en las sienes de su hermano Rey de Napoles por derechos menos injustos, aunque no merezcan la aprobacion general?

El Obispo de Orense no dudaria hacer juez en esta causa al mismo Emperador Napoleon, si pudiese serlo, desnudandose antes de una pasion ciega. El Emperador ha dado su constitucion à la Francia consintiendola ella, convirtiendola de República en Imperio mas que monárquico, y hereditario en los sucesores y líneas de su familia que ha llamado. Que declare y diga sinceramente lo que siente: ¿podrà su hermano Josef ó alguno de sus sucesores contravenir, y por sí solo, sin la autoridad ó consentimiento de la nacion francesa, mudar á otra casa y familia la dinastía, y renunciar la corona imperial en un Príncipe, ú otra persona extraña? ¿Podría este por los derechos de esta renuncia darle un Emperador à la Francia, y esta deberia reconocerle y sujetarse? No se puede dudar de su decision; pero ella destruye y confundirà siempre sus pretensiones à la corona de España, y la renuncia de tales derechos en su hermano, que no es sino una clarisima usurpacion violenta de los justos y legítimos derechos de los verdaderos herederos. En otros términos no habria otra constitucion que la voluntad de los sucesores; porque cada Emperador y Rey podría por renuncia ó por testamento pasar la corona à quien quisiese, y no seria hereditaria sino electiva, y à la manera que quiso dexasse la eleccion del Consulado à la voluntad de Bonaparte Consul.

Y en estos términos la España, pudiendo resistir una dominacion injusta, debiendo ser fiel á sus Reyes, habiendo jurado à Fernando VII Príncipe de Asturias, heredero de la corona, y reconocidole despues por su legitimo Rey, ¿le abandonaria ahora para complacer al Emperador Napoleon? ¿Le miraría como àrbitro de sus

Digitized by Google des-

destinos, y se debería juzgar feliz en que la diese por Rey á un hermano suyo, que quiere ocupar el trono Español para hacer dichosa y llenar de gloria à la nacion Española?

El Obispo no cree necesario extenderse mas. Se limita à pedir al Consejo haga presente lo que precede al Emperador Napoleon, y à su hermano Josef Napoleon, que ha podido tenerse por Rey legitimo de España. La grandeza de sus ànimos, la sinceridad, el amor de la justicia y de la paz, pueden mover à estos dos celebrados héroes à darla á la España, y desistir de sus pretensiones evidentemente infundadas; pero capaces de causar grandes males à una nacion antes amiga y aliada, y aun de conmover y asolar toda la Europa. Este grande Emperador hizo decir despues de su victoria y la ocupacion de Ulma, al de Austria, reflexionase que todas las cosas tenian su término, y podia acercarse el de la administracion Austriaca, para determinarle á la paz. Esta prudente y juiciosa advertencia puede aplicarse á las personas. No es un hombre siempre feliz: las cosas pueden mudarse, y un Emperador invencible y dichoso hasta ahora puede acercarse á un termino infelicísimo é inesperado. Devuelva la paz à la España, conténtese con los laureles que le adornan, y el pretexto de forzar y superar al que, llama enemigo comun, no le haga injusto y desgraciado, porque el único Señor, el que ha puesto términos al mar, y obliga á sus soberbias olas á que se sujeten, y deshagan en la playa y cedan á las arenas, ¿no lo habrà puesto à las victorias y conquistas de Napoleon? ¿No podría ser la España el escollo que causase su naufragio? No parece inverosímil se diga à este respecto lo que se ha dicho por el mar: *Usque huc venies, & non procedes amplius, hic confringes tumentes fluctus tuos.* Ruego al Señor entre tanto dé à este glorioso Emperador la verdadera gloria y la eterna felicidad, y conceda al Consejo las mayores luces, el acierto y la fortaleza que exîgen las críticas circuns-

Digitized by Google

cunstancias en que se halla, guardándo la vida de tan sabios Ministros muchos años. Orense y Julio 2 de 1808. = Acompaña à esta una contestacion mia à la carta del Señor Rey D. Carlos IV, que me ha parecido oportuna para conocer los verdaderos motivos del Emperador para mudar la dinastía. = M. P. S. = Pedro, Obispo de Orense.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE LONDRES DEL 24 de Agosto de 1808.

OFICIO DEL ALMIRANTAZGO DE 23 DE AGOSTO.

Este dia se han recibido despachos del Contra-Almirante Keats dirigidos al Honorable Guillermo Wellesley Pole, de los quales son copias los siguientes.

A bordo del Soberbio delante de Sproe en el Grand-Belt 13 de Agosto de 1808.

SEñOR.

Tengo el honor de remitir inclusa una copia de mis cartas al Contra-Almirante Señor James Saumarez, relativa á la evasion y embarque de la mayor parte del exército Español, que en esta parte de Europa estaba unido á los franceses. Suceso felizmente verificado, tanto por el honor, patriotismo y talentos de su distinguido Xefe, quanto por el auxîlio y proteccion que he facilitado en virtud de las órdenes de vuestras Señorías.

Si el tiempo lo permite espero desembarcar hoy la mayor parte en la Isla de Langeland, adonde tenemos ya 2500 Españoles.

Digitized by Google Co.

Copia de oficio del Contra-Almirante Keats al Vice-Almirante Sir James Saumarez.

A bordo del navio Soberbio en las aguas de Sproe 11 de Agosto de 1808.

Tengo el honor y satisfaccion de participar à V. E., que en virtud del zelo y eficacia con que se han llevado à debido efecto las medidas, que se recomendaban en el duplicado de instrucciones recibido por el mosquito el 5 del corriente, S. E. el Marques de la Romana, y unos 6y hombres de las tropas de su mando, quedaron embarcados esta mañana en Niburgo, de cuya plaza tomó posesion el 9.

Por combinacion del mismo plan se nos incorporaron mas de mil Españoles por mar, en la misma mañana de hoy, procedentes de Jutlandia, y quedan desembarcados mil mas en Langeland con la mira de fortificar los puestos, que en dicha Isla ocupan los Españoles en donde nos proponemos desembarcar los restantes luego que el tiempo lo permita. La llegada del Oficial Español (1) que vino en el Edgar, de cuya audaz incorporacion á la esquadra informó el Capitan Grave à V. E. ha facilitado sobremanera nuestros medios de comunicacion.

Jamàs debiò dudarse en lo mas minimo del honor y patriotismo de unos guerreros, que llenos de indignacion al saber el modo con que se correspondía à la buena fe de la alianza que los habia conducido à aquellas regiones, á pesar de hallarse rodeados de batallo-

(1) *Este Oficial se cree sea D. Rafael Lobo que sabemos haber salido para aquel punto.*

Digitized by Google

nes ya enemigos, plantaron sus banderas en el centro del circulo que formaron, y juraron de rodillas ser fieles à su Patria hasta la muerte. Todos anhelaban con igual ansia volver à ella; mas por desgracia un regimiento estaba muy internado en Jutlandia, y ademas en situacion harto crítica, para poder evadirse, y dos que se hallaban en Zelandia, despues de haber hecho fuego al General frances Frision que los mandaba, matando uno de sus Ayudantes, han sido desarmados, y estos guerreros se ven privados de reunirse á sus compañeros de armas.

Ciertas circunstancias de tenacidad dieron márgen à sospechas, y de consiguiente dictando la prematura execucion del plan, hallandome con viento y corriente contraria, dexé el Soberbio el 8, y me transbordé en mi falua al Brunswick à vista de Niburgo, y dos horas despues se arboló mi insignia. El 9 entró el General Romana en la Ciudad.

Aunque la guarnicion Danesa cediò à las circunstancias, un brick armado con 18 cañones (la Fama) y un cutter (el Salorman) de 12, que se hallaban situados cerca de la Ciudad, no hicieron caso de quanto les representaron los mismos Dinamarqueses, desatendiendo las ofertas de seguridad con que el General Español y yo les brindamos. Siendo, pues, ya de absoluta necesidad rendir estos buques, y dicho General, negandose á obrar hostilmente contra la Dinamarca, se pusieron los barcos menores que en el acto fué dable juntar à las òrdenes del Capitan M. Namara, del Edgar, que los atacó y tomó. En esta accion tenemos que sentir la pérdida del Teniente Harvey, Oficial de sobresaliente merito, y dos marineros heridos. El enemigo tuvo 7 muertos y 13 heridos. No debo prescindir de poner en noticia de V. E. que los Españoles irritados de la resistencia, que á sus amigos se oponia, se apartaron de la intencion de su digno Xefe, y dispararon algunos tiros à los mencionados buques antes de arriar bandera.

El

Digitized by Google

El caso exigía suma rapidez en los movientos: pasé mi insignia al Hound, que ya estaba en rada: y como no permitia el tiempo se acercasen los tres navios de linea, se alistaron 57 lanchas que encontramos en la bahía en que se embarcò gran parte de la artillería, bagages y pertrechos durante aquella noche y siguiente dia, y pasando à Slypsharn, á quatro millas de Nyburgo se embarcó esta mañana el exército felizmente, y sin oposicion alguna, el que està en la actualidad protegido por los buques de S. M. anclados en las aguas de la Isla Sproe.

El General juzgò indispensables algunos sacrificios de caballos y pertrechos; y considerando yo en el orden de aquellas circunstancias, indentificarme con dicho General, me abstuve escrupulosamente de toda hostilidad, pues de ningun modo consideré lo fuese sacar el brick y cutter que despreciaron nuestra oferta, y que se opusieron tenazmente à nuestra entrada en el puerto; y aun tomé à mi cargo dar por libres los buques empleados en el transporte, con tal que no se interrumpiese por ningun estilo el embarque de nuestros amigos. (Siguen los elogios de los Oficiales Británicos, que se distinguieron en este lance.) = No es facil expresar el gozo y satisfaccion que todas las clases de la Armada tuvieron con este motivo; y desde luego creo firmemente que tan sinceros, no nos los proporcionarà otro alguno.

El Regimiento de Zamora hizo una marcha de diez y ocho leguas Dinamarquesas en 21 horas.

Tengo el honor de ser &c. = Keats.

Copia de oficio del Contra-Almirante Keats al honorable W. W. Pole.

A bordo del Soberbio á la vista de Langeland Agosto 13 de 1808.

He detenido algunas horas al Euryaló con la mira de

Digitized by Google

de aumentar la satisfaccion participando à SS. que todas las tropas españolas que en Nyburgo se embarcaron en los buques S. M., quedaràn desembarcadas en Langeland en la tarde de hoy.

Se ha celebrado un convenio entre S. E. el Marques de la Romana, y el Gobernador de la Isla, en que por una parte se estipula abstenerse de toda hostilidad, y por la otra subministrar suficiente abasto de víveres con tal que la Isla, que es fertil, lo permita. = Quedo, &c. = Keats.

EXPRESIONES DE LA LEALTAD DE VERA-CRUZ, y de su amor al Señor Don Fernando VII, su legitimo Soberano, significadas por el ilustre Ayuntamiento de aquella Ciudad, en representacion dirigida al Excelentisimo Señor Virrey de México, y acompañada de las mas generosas ofertas para ocurrir á las urgencias de España.

EXCELENTISIMO SEñOR.

Este Ayuntamiento y todos los habitantes de esta Ciudad desde el momento que llegò la barca Ventura estàn sumergidos en el mas imponderable desconsuelo.

Desde ayer por la Gazeta de esa Capital número 59, han visto las copias de las tres de Madrid de 13, 17 y 20 de Mayo insertas de órden de V. E. para inteligencia de todo este Reyno, y ha llegado al colmo su consternacion.

Por las informalidades que se notan entre la protexta y su ratificacion que se atribuyen al Señor Rey Don Carlos IV, y en la carta del Emperador de los Franceses que se dice dirigida al Señor Don Fernando VII, por el espantoso contenido de todos estos instrumentos, y por la serie de los sucesos no puede dudarse que las renuncias de nuestros desgraciados Príncipes, que aun quando fueran expontaneas serian invalidas,

han

Digitized by Google

han sido arrancadas con extrema violencia y dictadas por la imperiosa é irresistible fuerza de la necesidad.

Nuestra Metrópoli ocupada por 1600 hombres que recibidos como aliados, y obsequiados como amigos, retribuyen tan generosa y fraternal hospitalidad habiendose apoderado de los puntos fuertes, y presentado la desde ellos las cadenas ó la muerte. Sorprendida astutamente, desprevenida é indefensa no puede à lo menos por ahora y en general manifestar su voluntad, castigar sus ultrages, ni combatir la opresion que la domina.

Nueva España feliz, leal, valerosa, opulenta, codiciada de todos los vivientes, creemos que está en la imprescindible obligacion de conservar à sus Reyes naturales ó sus legitimos sucesores baxo nuestras actuales religion, leyes y usos, esta preciosa herencia de sus augustos abuelos.

Vera-Cruz, primer pueblo que les juró vasallage en este continente leal, reconocida y singularmente amante de sus Monarcas tiene el concepto que debe de la inalterable fidelidad de V. E. y de todos los Tribunales del Reyno y està pronta à sacrificar vidas y haciendas y quanto pende de sus habitantes para la mas digna é importante empresa que han presentado los siglos á los corazones españoles fieles por caracter.

Asi lo hemos manifestado en nuestro nombre y el de todo este vecindario en el presente dia al Señor Gobernador Militar Don Pedro Monzo para que cuente sin limitacion con nuestros esfuerzos en quanto los considere necesarios para este efecto, y mientras debemos prometernos que la mano del Omnipotente especial protectora de los Reyes católicos, bendiciendo los connatos de nuestro patriotismo preservarà al inocentisimo Fernando de los lazos que hoy lo aprisionan, por uno de aquellos medios que no alcanza la limitacion humana hasta que los adora y que serà restituido á su augusto Trono, ó podrà fixarlo en este importante asilo de su desgracia.

Juz-

Digitized by Google

Juzgamos con suma complacencia que animado V. E. de iguales sentimientos y deseos hará todos los esfuerzos posibles de sus altas obligaciones y facultades inmortalizando su nombre en el templo de la fidelidad.

Asi lo exîge en nuestra opinion, ademas de los intimos sentimientos de nuestra acendrada lealtad, el interes de nuestra cautiva Nacion, pues si ella logra librarse del yugo que la oprime se quedaría sin esta preciosa colonia una vez entregada al Gobierno usurpador, y quizà inutilizaría los esfuerzos de su libertad.

La política, el patriotismo, la conveniencia y la indignacion claman por nuestra resistencia y heroyca defensa, la posteridad ultimamente reconocida consagrará los mas brillantes monumentos à la memoria de V. E. y de todos los dichosos y leales habitantes de nuestra España, cuyos votos nos lisonjeamos con la mas justa confianza son todos tan unánimes como lo acreditarà V. E. si fuere servido de congregar y oir à sus representantes.

Los de esta fidelisima Ciudad se prometen de V. E. recibirà con aplauso esta pequeña demostracion de su ardiente zelo: que se servirà comunicarle sus luces y órdenes que le aseguren el acierto y que le proporcionarà la mayor parte posible en la gloria de hacer admirar al universo hasta donde llega la lealtad de los sucesores del inmortal Cortés y el amor de los americanos á sus Reyes, tanto mas intenso quanto que los ven cercados de infortunios y privados de sus vasallos y Señorios.

Dios guade à V. E. muchos años. Sala capitular de Vera-Cruz 22 de Julio de 1808. = Excelentisimo Señor. = Señor de Iturrigaray. = El Ayuntamiento. = Siguen las firmas de los Regidores.

PRO-

Digitized by Google

PROCLAMA DE VERA-CRUZ

A LOS ESPAñOLES AMERICANOS.

Españoles Americanos: ya llegó la época en que podeis juzgar sin preocupacion de un objeto que se os presentaba baxo un aspecto favorable y lisonjero. El Xefe de la Nacion francesa, que ha llevado la ruina y desolacion hasta lo último de la Europa, inundandola con la sangre de millones de hombres, acaba de coronar su iniquidad monstruosa con un exemplo de perfidia, de que no se halla semejante en las historias de todos los siglos. Vuestros Reyes son ya tristes despojos de la ambicion de este hombre abominable; y ya la antigua España gime baxo el durísimo yugo de aquellas armas destructoras, que han arruinado tantos inocentes, que han convertido los Monarcas en miserables profugos, que han invadido sin misericordia las posesiones, apoderandose impunemente de todos los tesoros de los que no han podido defenderse; y que à los habitantes desdichados de los Reynos usurpados, no les ha dexado otra cosa que ojos para mirar su desgracia, para llorar sus miserias, infortunios y....

Sí, generosos Americanos: dentro de pocos dias oireis como para saciar la sed de ese exército de vandidos, han sido nuestros hermanos los Españoles despojados en sus mismos hogares de quanto tenian de mas precioso, y no se librará del exterminio el sagrado tesoro del Santuario. Este monstruo de iniquidad, que no conoce otro Dios que su ambicion, despues de haber atropellado quanto respeta la naturaleza, despues de haber profanado del modo mas grosero los derechos de la hospitalidad, los sentimientos del honor, y las leyes de la amistad; correspondiendo à un efecto de confianza y sinceridad inocente con un exceso de perfidia, de infamia y de traicion, aun no perdonarà cosa alguna de quantas sean posibles, para sacrificar à este su idolo favorito.

Ame-

Digitized by Google

Americanos: vosotros mirais con íntimo dolor estos procedimientos detestables: vosotros, pues, llenos de aquel sagrado entusiasmo que inspiran la felicidad y el honor, queriais volar en alas de los vientos para socorrer á vuestros Reyes en tan amargas circunstancias; pero no empleeis el tiempo en deseos y proyectos inútiles. Levantad las manos al Cielo: implorad las justicias del Dios de las venganzas: armaos como fuertes varones, y no dobleis jamas la cerviz al yugo insoportable de la Francia.

Americanos: á vosotros tambien os amenaza la misma suerte que á la Europa: la Religion de vuestros mayores que conservais en el corazon, y que habeis conservado intacta hasta este punto: la Iglesia y sus Ministros: vuestras mugeres é hijos: vuestras posesiones, y todo quanto tiene de mas sagrado la naturaleza, clama para inflamar vuestros espiritus, y para dar toda la posible energia al esfuerzo de vuestros corazones. Conservad estos Reynos como las piedras mas preciosas que esmaltan la Corona Española: acaso vendrá dia en que vuestros legítimos Soberanos recuperen su libertad, y encontremos exêntos de la ruina estos vastos dominios: sea un monumento eterno de la fidelidad y amor de sus vasallos Americanos.

Perezcan esos necios que os han representado à Napoleon como al heroe de todos los siglos: que han canonizado por acciones virtuosas la depredacion de los Reynos, la desolacion de las Provincias y el derramamiento espantoso de la sangre de nuestros semejantes.

Vosotros, á la luz clara que difunde la pérfida conducta que ha observado con nuestros Españoles, miradlo como à un monstruo de orgullo, de ambicion y tirania, como á un enemigo capital de todo el género humano, como à un gigante pirata... capaz de llevar hasta el cabo del mundo la desolacion, el terror, la confusion, y levantar sobre estos escombros los cimientos del pérfido trono de su gloria.

Americanos: huid precipitadamente de estos tristes in-

Digitized by Google

infortunios: aprovechad la ocasion de ensayar vuestros esfuerzos baxo las órdenes de un Xefe tan lleno de pericia militar como de entusiasmo patriotico: descansad en las disposiciones sabias de un Senado, cuyos Ministros respiran equidad y justicia, à quienes desvela el zelo de la causa pública, y á quienes anima el amor puro de los intereses generales de la Nacion.

EXTRACTO DE LA GAZETA DE OVIEDO DEL 27 de Agosto de 1808.

Londres 27 de Julio.

Permanece aun en Spithead la expedicion, que no ha salido por falta de viento. Los buques de transporte son 160, escoltados por el Audaz de 74 cañones y 3 corbetas.

Los papeles de Holanda recibidos hasta hoy, contienen relaciones estudiadas y confusas de las operaciones de los Generales franceses en España: y sin embargo de que aseguran dar noticias de todo lo ocurrido en aquel Reyno, no hacen mencion de la rendicion de la esquadra francesa en Cadiz, á pesar de haberse verificado ya en 14 de Junio. Se esperaba que el Gobierno Holandés pusiese un embargo en los navios Americanos.

Segun las noticias particulares de Francia, el Rey de España Carlos IV, su muger, la Ex-Reyna de Etruria y el Príncipe de la Paz están aun en Fontainebleau, en donde esperan que se prepare el Castillo de Compiegne para habitarle. El Príncipe de Asturias y su hermano Don Carlos están en Valencey, baxo la custodia de Tayllerand. Este Príncipe, poco ha, hizo una tentativa para escaparse, pero fué cogido bien presto y vuelto al castillo, en donde se le observa y vela mas de cerca. Se cree en París que ha sido vendido por los mismos que habian concertado con él la fuga; pe-

Digitized by Google

ro otros piensan con mas verosimilitud, que los agentes del gobierno le han estimulado à escaparse para tener pretexto de tratarle con mas rigor, asi como à las demas víctimas de la perfidia de Bonaparte. Se ha divulgado en París que el mismo Talleyrand hizo representacion sobre la usurpacion del Reyno de España; y que no habiendo sido atendida por su Emperador, ha pedido y obtenido el favor de no ser consultado sobre los negocios de aquel Reyno; y se duda ahora si él es Alcayde de los dos hermanos, ó si está preso en su mismo Castillo. = Todos los Oficiales de guerra Prusianos, prisioneros en Francia han llegado à Nanci, en donde permanecerán por ahora.

Asturias 25 de Agosto.

Un Español de talento á quien hemos conocido àntes de ahora, acaba de llegar al traves de muchas dificultades á esta Ciudad, desde la de París, en donde residiò 6. años, y de donde saliò à principios del último Julio. Sus conocimientos y su instruccion especialmente en asuntos Políticos y del dia, excitò nuestra curiosidad que satisfizo en quanto pudo: y persuadiéndonos de que interesaràn al público muchas de sus noticias las irémos insertando en esta gazeta. = Nuestro amado Fernando gozaba perfecta salud en Valencey, en donde estaban tambien los Infantes D. Carlos y D. Antonio. Su habitacion era el quarto principal del Palacio ó Castillo que hoy es de Talleyrand, y la de éste y su familia era el quarto baxo: por la tarde salía à pasear en calesa por aquellas inmediaciones. Su guardia (llamada allí de honor) se componía de 250 Gendarmes, su servidumbre estaba reducida á dos Gentiles-Hombres, un ayuda de Càmara, y el Duque de San Carlos. Los Reyes Padres y D. Manuel Godoy se ivan á trasladar de Fontainebleau al Castillo de Compiegne, en donde probablemente pararían poco, pues á causa de la enfermedad del Señor D. Carlos IV trataban de pa-

Digitized by Google

pasar à Niza. La Nacion Francesa en general, y especialmente los hombres sensatos desaprobaban altamente la conducta del Emperador con la familia Real de España; en la que nadie tenía parte sino el usurpador y su exército, cuyo plan é intenciones nunca habian sido otras que conquistar para robar, y robar para conquistar. Las últimas tropas francesas que con este objeto han entrado en España, eran los restos existentes en los campos de Napoleon Will y de Boloña; dos Regimientos de la guardia de París que no salen à campaña, sino en casos extraordinarios, varios esquadrones de caballería venidos de Alsacia, los guarda-costas del departamento de la Gironda, y algunos batallones de Marina con su oficialidad, y à todas ellas ha hecho Napoleon venir en posta; muchas Ciudades por consiguiente han quedado sin guarnicion. En el camino ha encontrado al Duque de Berg y à su Edecan La-Buillon, quien le dixo que así él como Murat ivan aterrados de lo que les habia pasado en España. La entrada de Josef en este Reyno no debia verificarse, dice, hasta el dia en que se supiese en Bayona la rendicion de Zaragoza, pero se acelerò por las vivas instancias que diariamente hacian al Emperador algunos individuos de la Junta de Gobierno de Madrid, anhelando por una cabeza, y representando la peligrosa situacion en que se hallaban desde la ausencia de Murat.

CORREO POLITICO-ECONOMICO DE LA HABANA del Miercoles 31 de Agosto de 1808.

NUEVA-ESPAÑA.

México 30 de Julio.

Ayer à las cinco de la mañana se anunció solemnemente en esta capital la plausibilisima noticia que se par-

ti-

Digitized by Google

ticipó en un papel suelto, cuyos por menores se extenderàn succesivamente. Los nobles sentimientos de los mexicanos merecen el universal aprecio de las naciones, y esto vamos à describir para satisfaccion de nuestros espíritus inflamados.

Con el grandioso anuncio de la artillería y repique general se extendió el regocijo en todo el pueblo de esta capital, concurrió en tropas à la frente del Real palacio repitiendo sus vivas y aclamaciones al deseado Fernando VII Rey de España y de las Indias. El Excelentisimo Señor Virrey salió al balcon, acompañado de varios Señores Ministros, militares y personas distinguidas para recibir los vivas del noble y leal pueblo de México. Una union notablemente desordenada de españoles europeos y americanos, pedian à voces que se repitiese la salva de la artilleria y repique, como se executó con universal aclamacion por órden del Excelentisimo Señor Virrey. La naturaleza y la humanidad se veia en los semblantes de un pueblo inmenso, que no respira mas que patriotismo, fidelidad y acendrado amor à su Soberano. El mismo pueblo sacó la artillería para hacer la salva, y los vivas subian hasta el trono de la Providencia, unidos con los mas afectuosos votos por la prosperidad y felicidad de las armas españolas.

Quando estaban en la fogosidad y entusiasmo de la salva, traxo una porcion de pueblo el retrato del amable Fernando y lo conduxeron al Real palacio sin que la tropa pudiese poner en órden à la multitud. El Señor Oidor D. Josef Arias Villafañe, y el Alcalde ordinario de primer voto de esta N. C. D. Josef Juan Fagoaga baxaron hasta el primer descanso de la escalera principal para recibir el retrato, y lo conduxeron enmedio de la multitud al Excelentisimo Señor Virrey, quien lo recibió lleno del regocijo mas fiel. Inmediatamente se adornò el balcon principal del Real Palacio y se colocó el retrato: á conseqüencia dicho Señor Excelentísimo y demas Ministros, unidos con los votos de este noble pueblo, manifestaron su jubilo tirando una

por-

Digitized by Google

porcion considerable de pesos, que parece fueron dos mil, y lo mismo se repitió en la Diputacion y por muchos particulares.

Asi que estuvo un gran rato en el balcon el Real retrato, le pidiò el pueblo para pasearlo en triunfo por las calles de la Ciudad. En efecto lo baxó el Señor Villafañé y otros Señores de la corte y lo entregaron al pueblo, y este lo arrebató lleno de ternura, y baxo de palio lo llevò por todas las calles de esta capital; primero al Arzobispado, en donde experimentaron igual acogida y demostracion generosa del Prelado, que hallandose indispuesto en cama, recibiò algunos del pueblo que le presentaron el retrato del Soberano pidiendole que le echase la bendicion, y su Ilustrisima les diò palabra de cantar la Misa de gracias á pesar de su quebrantada salud. Despues continuaron por diversas calles, Iglesias, Conventos, y parages públicos enmedio de los vivas mas patéticos, y hasta las mugeres echaban al aire los pañuelos y basquiñas en señal de su regocijo. Viva Fernando VII, muera el Emperador de los franceses: esta es la expresion del patriotismo, este el desahogo de la lealtad mexicana, y este el objeto de su anhelo reuniendo sus votos al Señor Dios de los exércitos que inflama nuestra fidelidad. Todo el dia siguiò la aclamacion y los vivas: las alegrisimas y sonoras campanas de la Catedral, à discrecion del pueblo, salieron de las reglas prescriptas, y apenas suspendian un rato quando volvian à sonar á vuelo, y como esta es señal de repique general, inmediatamente correspondian las de todas las torres y campanarios. En todos los templos se cantó el Te Deum, habiendo comenzado en la Metrópoli con tanta concurrencia del pueblo y de la nobleza que no habia un lugar vacio en todo el templo. El Ilustrísimo Señor Arzobispo celebrò el santo Sacrificio, y exôrtó al pueblo á confirmar la fidelidad que tiene tan manifestada. La Ciudad toda se adornò con tapiceria, y se ha puesto en las mas partes el retrato

del

Digitized by Google

del Soberano aclamado. Las estatuas y retratos de Napoleon han sido abrasadas por el pueblo, arrebatado de su justo entusiasmo. Los corrillos que se juntaron en la plaza de armas, han mostrado su júbilo formando contradanzas y haciendo salvas con cohetes y otras muestras de gozo.

A las 12 del dia se presentaron al Real palacio mas de 6y hombres en tropa militarmente ordenada, de paisanos europeos y americanos, repitiendo los vivas, que recibia S. E. desde el balcon. Otra igual tropa de todas clases del estado se ordenó en la alameda, poniéndose ramos verdes en los sombreros y manifestando su regocijo.

Todo el pueblo asi ordenado, concurrió à las 4 de la tarde en número de 18 à 20y personas de todas clases, llevando en un estandarte el retrato del Soberano, debaxo de palio: muchos llevaban en el sombrero el mismo retrato en papel.

La iluminacion de anoche ha sido universal y de todo costo, y seguirà estas dos noches siguientes por órden de esta Noble Ciudad. Apenas puede darse una idea de todo lo ocurrido en este dia, que puntualmente ha sido de San Próspero, y la barca que traxo la noticia es la Esperanza. Acaso la divina providencia nos prenuncia su adorable influxo. Baste decir que en muchos siglos no ha visto México un dia semejante à este, y que la proclamacion del Augusto Fernando VII ha sido tan universal y tan aplaudida de todo México que no tendrà comparacion en la posteridad. El Excelentisimo Señor Virrey salió acompañado de su esposa para el santuario de nuestra Señora de Guadalupe para darle gracias de tan distinguido favor. El pueblo les siguiò en numerosa multitud, y todo sigue con el mismo entusiasmo.

No hay una sola persona en este inmenso pueblo que no quisiera estar en este momento unido à los exércitos españoles, para oprimir con el fuego y la desolacion la la perfidia cruel y sanguinaria del enemigo de la paz. ¡Gran

Digitized by Google

¡Gran Dios! Padre soberano de los pueblos, en cuya mano reside la suerte de los Reyes. Dios de los exércitos, cuyo brazo omnipotente ha sido, es y será el apoyo y fortaleza del cristianismo, no desampares jamas á una nacion que confiesa humildemente tu santo nombre, que sostiene los derechos de la Religion como un tesoro infinito que tu mismo le has confiado para hacerla feliz, que clama por un Soberano, que tú, ¡ò Dios justo! proteges como hechura de tus manos, y procura salvar à la patria que sabe inmortalizar tu nombre aun enmedio de la desolacion. Dios fuerte, Dios inmortal, en ti solo confian las dos Españas qual otro Israel: mira propicio nuestras armas, y nada temeremos, ni el abismo que se conjure contra nosotros.

Mexicanos: vosotros teneis la feliz oportunidad de una augusta intercesora cuya proteccion es infalible. En esa preciosa Imagen de Maria Santisima de Guadalupe teneis vinculada vuestra suerte. Ella ha prometido que os oirà constantemente: continuad vuestras súplicas y votos, y contad desde luego con una victoria ilustre que os harà felices. (*Diario de México.*)

Campeche 30 de Julio.

El Señor D. Leandro Poblaciones, Gobernador Teniente-Rey de esta Ciudad, ha hecho publicar hoy la siguiente proclama.

Clamor de la naturaleza, de la justicia, del honor, del honor á la patria, y de la fidelidad al Soberano de España y sus legítimos sucesores; dirigida á los españoles empleados, vecinos y transeuntes, de la Ciudad de Campeche, y la Provincia de Yucatan.

Tan notorias como en extremo sensibles nos son las angustias que han forzado à nuestros hermanos y habitantes

Digitized by Google

tes de las provincias de España à unirse, prometer y jurar solemnemente no dexar las armas de las manos hasta no recobrar à su legítimo Soberano, de que la inaudita perfidia de un enemigo, disfrazandose con dulces osculos de amigo ha hecho presa, para privarle de sus mas eminentes y sagrados derechos reales y personales, y para despojar à los mas leales vasallos que reconoce el mundo del incontestable derecho de elegir Soberano, en defecto natural de un sucesor legitimo, segun las antiquísimas constituciones y constantes votos y juramentos de la nacion española en toda su extension. Los medios para el logro de tan singular maldad, y sus primeras horribles conseqüencias en nuestra metròpoli, las sabemos de un modo auténtico y persuasible de los desastres que sucesivamente deben temerse en los sòlidos fundamentos de un trono que no reconoce mas àrbitro que al Todopoderoso: que no vacila en su santa ley; que no infringe esta, ni otra alguna de las universalmente estatuidas, por conveniencias temporales ni la menor ambicion de sus Monarcas. Que sus preceptos políticos escudan la inocencia, y castigan con dolor al desgraciado delinqüente, y que à todos amparan en sus propiedades y privilegios; cuyos inestimables bienes se transformarian positivamente en otros tantos males si la supercheria triunfase de la nueva fe de nuestro tierno, amante y amado Soberano, que en solicitud personal de nuestro mayor bien y tranquilidad, es victima de su candor, y subsiste en rehenes del insoportable yugo que trata de imponeros una dominacion extrangera, sedienta de nuestras riquezas, envidiosa de las virtudes caracteristicas de la nacion española, y su enemiga irreconciliable de mucho tiempo atras, aunque simulandose amiga por los pactos de la familia, que ocupaba los tronos de España y Francia, y por las conveniencias que esta reportaba con la union de aquella, y obrando de acuerdo en las disenciones políticas de la Europa.

Yo no puedo persuadiros mas que los papeles pu-

Digitized by Google bli-

)lieos de la ilustrísima Ciudad de Sevilla ; y à su imi-
acion de los Xefes superiores de la fiel Isla de Cu-
)a , al compromiso en que nos pone la serie de tan-
os ultrages de primer órden , por medios tan deni-
grantes à sus mismos autores. Yo no poseo mejor idio-
ma , ni tanta energía para insinuaros los hechos , la
azon y la justicia de nuestra causa; ni puedo aproxi-
narme siquiera por imitacion á inclinar vuestros animos,
uestros corazones , y vuestra lealtad , à concurrir quan-
o esté de vuestra parte á repeler la iniquidad é im-
edir se consume nuestra asolacion en general , nues-
ra ruina en particular y el oprobio eterno de la dig-
idad del solio español y su nacion.

Me contentaré con exponer à vuestra vista y con-
ideracion aquellos monumentos indelebles de la Junta
)uprema de Gobierno, que subroga sabiamente en Se-
illa la violenta privacion de nuestro Soberano , los
:dictos y proclamas que en su virtud publicaron di-
:hos Xefes. En los primeros hallareis , en vez de una
:ausa suficientísima para emprender una guerra contra
qualquiera nacion , muchas y muy graves para cano-
izar la que se declara al Emperador de los franceses
á quantos sirven de instrumento á su temeraria am-
)icion; y por la segunda no puedo dexar de creer , sin
)fender vuestro honor y lealtad , que os apresurareis
justosa y voluntariamente á tomar parte , del modo
)osible , en la multitud de empresas y triunfos que ne-
:esitan los españoles para sacudir el yugo perpetuo de
a esclavitud comun , de que no se puede dudar en
ales circunstancias.

¿Qual , pues , será la parte que por la vuestra se
leba poner? Escuso repetirosla quando la razon dicta
que à tanta distancia de nuestros invasores las prome-
sas personales se excluyen por si solas , y quando
a proclama del Señor Marques de Somerueios conven-
:e de que modo nos debemos unir à la causa comun
an digna , tan justa , tan sagrada como lo son sus

Digitized by Google

objetos, y tan extrema que no admite medio que suene à la menor indiferencia.

Es bien notorio que soy el menos pudiente de este pais, por las necesidades de mi familia y los gastos de mi empleo; pero como en semejantes apuros de nuestra lealtad, nuestro honor, y nuestra fraternal caridad à los que con las armas en las manos (y á costa de estragos mortales en sus inocentes familias) pelean tanto por sí como por preservarnos de iguales daños, ninguna obligacion es igual, ni exîge mayor esfuerzo. Por lo mismo, reduciendo mis gastos à mucho menos de lo que permite mi destino, ofrezco quinientos pesos para las actuales necesidades de nuestra afligida madre la España. Campeche 30 de Julio de de 1808. = Leandro Poblaciones.

HABANA.

No hay duda, que nuestro Rey Fernando fué proclamado y Jurado en Vera-Cruz, y reconocida la Junta Superior de Sevilla con universal regocijo y entusiasmo, y aseguran que en México sucederà lo propio.

Quando estas novedades lleguen á España, se reanimarán muchisimo el valor y las esperanzas de los nuestros con los inmensos caudales que esperan de América. Y en efecto esto es una miseria, y asombra el dinero que cada dia se deposita en caxas reales para enviar à España. Al Señor Napoleon no le agradarà mucho quando lo sepa. Y yo si concibo algunas esperanzas, las apoyo en sus mismos pueblos de Francia, que lo han de asesinar. La inconstancia, dice un grande escritor su apasionado, es el caràcter distintivo de esta amable nacion, ademas que ellos estàn muy oprimidos.

Digitized by Google Es-

Esta Junta Suprema acaba de recibir las dos cartas que publica, siendo sumamente interesante à la Nacion Española y del mayor honor á esta Junta y Ciudad, y señaladamente para la grande Nacion Inglesa, nuestra aliada, las manda imprimir, y ofrece despues hacer lo mismo con la relacion circunstanciada de este suceso.

NUMERO PRIMERO.

Copia de la carta del Excelentisimo Señor Marques de la Romana á la Junta Suprema de Sevilla.

SERENISIMO SEñOR.

El 6 del corriente mes me entregó D. Rafael Lobo la muy apreciable de V. A. S. fecha el 10 de Junio, en la que en nombre de todos sus individuos me requiere à reunirme con mi division baxo la forma de Gobierno que ha adoptado en las actuales críticas circunstancias en que se halla nuestra Patria. Es sin duda un grito muy poderoso para electrizar los animos de todo buen y leal Español, y conociendo que tal era el espíritu que reynaba en los corazones de todos estos bravos Soldados que tengo el honor de mandar, no he vacilado en arrostrar la empresa que V. A. S. me encarga sin embargo de las dificultades innumeras que presentaba la execucion. El 7 di principio á la operacion convidando á los cuerpos que estaban situados en Jutlandia á mancomunarse con los que ocupaban la Fionia y la Isla de Langeland; y venciendo obstàculos insuperables logré la mañana del 11 salir del Puerto de Nyebor con seis mil y tantos hombres, y embarcarme baxo la proteccion de una Esquadra inglesa al mando del Contra-Almirante Keats. La noche precedente à nuestro embarco se nos presentò el Venerable Coronel del Regimiento del Rey, que no consultando sino su amor constante á la Patria, fletó barcas y salió

Digitized by Google

lió de Aarhus con todo su Regimiento, logrando incorporarse con esta division. El temporal no permitiendonos aun el pasar à Langeland en demanda de dos mil y tantos hombres que guarnicionan aquella Isla, hemos tenido que mantenernos al ancla frente este Puerto, pero no ha sido sin recibir un consuelo y es la aparicion del Regimiento de Caballería del Infante, cuya salida desesperanzabamos por estar situado en Randres à la punta Septentrional de Jutlandia. Pero tal es el patriotismo que inflama à todos los Soldados y Oficiales de esta division, que puedo asegurar á V. A. S. no haber entre ellos mas voz que la de la Patria, y que para reverla y trabajar en su servicio no hay obstaculo ni impedimento que los pare ú arredre. Nos queda el sentimiento de haber tenido que dexar el bello Regimieuto de Caballeria de Algarve, y los dos soberbios Regimientos de Infantería de Guadalaxara y Asturias, cuyo patriotismo se habia pronunciado de un modo nada equivoco. Estos dos últimos hace algun tiempo que se hallaban en Zeelandia, y quando se dixo que les ivan á exîgir el juramento de fidelidad al Rey Josef Napoleon, puestos de rodillas delante de sus banderas, juraron por ellas que jamas harian tal juramento sino à aquel que la Nacion Española reconociese por Rey.

Hoy 12 hemos baxado á situarnos frente la mitad de la Isla de Langeland, donde hemos desembarcado toda la gente que salimos de Nyeborg para reunirnos con los que guarnecian la Isla, y mantenernos en esta posicion hasta que lleguen los transportes que ha embiado á pedir el Almirante Keats. Espero que estos llegaràn pronto, pues no podemos estar largo tiempo en ella por falta de viveres.

No tengo términos bastantes à encarecer la actividad, zelo y amor con los que ha coadjuvado eficazmente el Almirante á nuestro embarco, y seguridad, y es acreedor ciertamente à que se le dén las gracias.

Me

Digitized by Google

Me ofrezco á la disposicion de V. A. S. con la mas levada consideracion, rogando à Dios proteja à todos us individuos, y les realce el ánimo y valor para seguir tan alta y benemérita empresa.

Dios guarde la vida de V. A. S. muchos años. A ordo del Navio de S. M. B. el Superb. 12 de Agosto de 1808. = Serenisimo Señor. = El Marques de la Romana. = Serenísimo Señor Presidente de la Suprema unta de Gobierno establecida en Sevilla.

NUMERO SEGUNDO.

Copia de la carta del Oficial de Marina nuestro comisionado á Dinamarca, á los Excelentisimos Señores D. Adrian Jácome y D. Juan Ruiz de Apodaca, Diputados de esta Junta Suprema à S. M. B.

Excelentisimos Señores. = Con fecha de 13 del corriente participé á V. EE. el embarco de las Tropas, al mando del Excmo. Señor Marques de la Romana en el Puerto de Niburg, con destino á reunirse á las que habia en Langeland, y esperar en dicha Isla los transportes Ingleses que debian conducirlas à España: en dicho oficio expresaba à V. EE. que en término de dos dias contaba salir en derechura para Inglaterra, y por lo tanto era probable llegase antes que el citado oficio del 13 escrito en la madrugada; pero habiendo ocurrido, despues de verificado el desembarco de las Tropas de Langeland, la determinacion del General en Xefe de embarcarse considerando no poderse sostener en aquella Isla, como se habia acordado, y desear pasar con la mayor brevedad à las costas de Suecia; tuve por conveniente demorar mi salida tanto para combinar lo que fuese preciso en el nuevo plan, como por no privar de un buque de guerra la division Inglesa, que desde luego se hallaba con poquisimas fuerzas para desempeñar un transporte tan crecido: este ha sido el motivo de mi retardo y de no ha-

Digitized by Google

haber remitido à V. EE. con anticipacion los detalles de lo acaecido, como lo executo presentemente en la adjunta relacion que acompaño.

El contenido de la citada creo manifestarà à V. EE. que no habia otros medios mas ventajosos à los adoptados, y asi espero que tanto V. EE. como la Suprema Junta aprueben mi conducta en su desempeño.

Los dos Regimientos de Guadalaxara y Asturias quedados en Zelandia ha sido una pérdida sin duda considerable, y que las circunstancias é incidencias han hecho irremediable, no obstante de que en este punto estoy persuadido haber llenado los deberes de mi comision, pues el dia 9 propuse al General en Xefe escribiese una carta al Rey de Dinamarca, en la qual despues de manifestar los motivos que ocasionaban la evasion del exército de su mando, y haciendole ver que la España de ningun modo habia reconocido al Soberano extrangero que habia pretendido usurpar su dominacion; y que continuaba conservando su independencia, la qual jamas perderia interia quedase un Español, se exigiese de S. M. D. el que no se opusiese en nada al embarco de los expresados Regimientos y y demas Tropa que se hallaba en sus dominios: que en este caso se comprometia el General, no solo à respetar los Estados Dinamarqueses, sino que daba su palabra de honor de que las fuerzas Inglesas que debian cooperar à la evasion, se abstendrian de toda hostilidad en los parages donde su presencia fuese indispensable para el citado embarco; y para prueba de ello aseguraba el General se devolverian los dos buques de guerra Daneses, que los Ingleses se habian visto obligados á batir en Niborg, en razon de la necia ó mas bien ridícula obstinacion de sus comandantes, de quienes nada se habia exigido que comprometiese su honor; pero que en el caso de que S. M. D. no accediese á esta justa solicitud, no podia menos el General en Xefe de considerarlo como un acto hostil contra la España, que desde luego lo autorizaba à repre-

sa-

Digitized by Google

alias, las quales verificaría destruyendo á Niborg, haiendo prisionera su guarnicion que estaba en nuestro oder, y lo mismo las tropas Danesas que habia en angeland, atacando ademas los puntos que se consilerase oportunos de acuerdo con la Esquadra Britanica.

Este paso que en mi concepto no podia menos de ener un feliz resultado mereciò en un todo la aproacion del Señor Marques de la Romana, en términos que la noche del citado dia 9 quedó la carta escrita y pronta para remitirla al dia siguiente; la precitada retirada y abandono de Niborg, determinado en dicho dia 10, y otras razones que no he podido comprehender originaron el no tener efecto el envio de dicha carta hasta el mismo dia 21 de nuestro embarco en Langeland, que el Almirante Saumarez se hizo cargo de dirigir à Copenhague; pero que en virtud de las ocurrencias fue preciso variarle en un todo el contenido y las circunstancias me hacen presumir no sura el menor efecto.

No puedo menos de hacer presente à V. EE. para que lo pongan á la consideracion de la Suprema Junta el distinguido mérito contraído por el Subteniente D. Antonio Fabregues, en la delicada comision de llevar los pliegos al Marques de la Romana, de lo qual se encargò con la determinacion mas resuelta, no obstante que siempre tenia el riesgo de ser considerado como espía, mediante á la evasion que habia practicado dias antes á la Esquadra Inglesa, lo qual se sabía en tierra por la mala inteligencia del Oficial Ingles que mandaba los botes, y dexò volver á tierra en el que Fabregues escapò.

Tambien creo de mi deber el manifestar la inimitable é imponderable actividad y zelo del Contra-Almirante Keats, Capitanes y Oficiales de los buques Ingleses; los hechos demuestran claramente las extraordinarias fatigas que precisamente deben haber sufrido, pero como he sido testigo ocular de ellas, y he presenciado el teson y buena voluntad con que las han sobrellevado,

Digitized by Google

do, no puedo menos de hacerlo presente para conocimiento de la Superioridad, y que pueda esta en nombre de la Nacion expresar al citado Xefe, Capitanes y Oficiales su justa gratitud, recomendandolos á S. M. B. para que sean atendidos por este importante servicio.

A este efecto incluyo à V. EE. una relacion circunstanciada de los buques que han sido empleados en la empresa, clasificando el destino que cada qual ha desempeñado, y espero que ademas tendrà la Superioridad à bien particularizar al segundo Master del Navio Soberbio, Mr. Eduvard Papley, que fué el Oficial comisionado en desembarcar de noche á Fabregues y á mí, y desempeñó este encargo en los mejores términos, como otros varios que fueron puestos à su cuidado en razon á sus buenas disposiciones y talentos.

Igualmente pongo en noticia de V. EE. para lo que pueda ser conveniente que tanto el Almirante, como los Capitanes y Oficiales de los citados buques franquearon en todos los parages sus mesas à los respectivos grados del exército, tratandolos con todo el decoro que las circunstancias permitian.

Dios guarde à V. ER. muchos años. Londres 4 de Septiembre de 1808. = Excmos. Señores. = Rafael Lobo. = Excmos. Señores D. Adrian Jacome, y D. Juan Ruíz de Apodaca. = Jacome. = Apodaca.

Dado en el Real Alcazar de Sevilla à 3 de Octubre de 1808. = Por mandado de S. A. S. = Juan Bautista Esteller, Secretario primero.

Digitized by Google

ESTADO DE LA FUERZA DE ESTE EXER(
Marques de la Romana, en fecha de 19 de A
que quedaron en Zelandia y Jutlandia.

CUERPOS EMBARCADOS.	Xef
Estado mayor general	1
Regimiento Infanteria de Zamora	
Idem de la Princesa	
Batallon primero de Cataluña	
Idem de Barcelona	
Artillería	
Zapadores	
Regimiento Caballería del Rey	
Idem Caballería del Infante	
Idem Dragones de Almanza	
Idem de Villaviciosa	
Total	3

CUERPOS QUEDADOS E
Regimiento Infantería de G
Idem de Asturias
Idem Caballería de Algarbe
Partidas y Oficiales de los cu
T

Digitized by Google

Digitized by Google

ODA.

Como con rabia interna,
Y centelleantes ojos, asomado
Al escabroso umbral de su caverna,
Acecha el tigre al timido ganado,
Que por la yerva mueve
Su pié lascivo, y su vellon de nieve:

Asi aquel vil tirano,
Que ensangrentò el dosel de Clodoyéo,
Al tiempo de estampar el pié inhumano
En la falda del alto Pirinéo,
Devoraba à la España
Con ojos llenos de perfidia y saña.

Ya era pasado entónces
El dia atroz, que guardarà esculpido
El triste Averno en sus ardientes bronces;
Y en que robando á un Príncipe querido
Dexó en dolor profundo
Huerfana á España, horrorizado al mundo.

Y quando en pié se erguia
Por ver, desde Piréne al mar de Atlante,
La extension de la hispana monarquia,
Girando en tornò el livido semblante,
De compasion ageno,
En que escupió la envidia su veneno:

Ved, que sobre una cumbre
De aquel anfiteatro cavernoso,
Del sol de ocaso à la encendida lumbre
Descubre alzado un pálido Coloso,

Digitized by Google

Que eran los Pirinéos
Basa humilde á sus miembros gigantéos.

Cercaban su cintura
Celages de occidente enroxecidos,
Dando expresion terrible à su figura
Con triste luz sus ojos encendidos;
Y al par del mayor monte,
Enlutando su sombra el horizonte.

Qual si la fiera suma
De algun Titan lanzára de sus hombros
La mole con que Júpiter le abruma;
Tal le creyó, mirándole entre asombros,
El Corso monadado;
Que no hay decir como quedó parado.

Pavor mortal le asalta:
Fixos los ojos, mas sin furia en ellos;
La boca abierta, mas de aliento falta;
Duramente erizados los cabellos
En su frente confusa,
Qual vívoras del casco de Medúsa.

Y luego del membrudo
Espectro oyó salir un ronco acento,
Que hirió los valles cóncavos tan rudo
Qual si exhalára el àbrego en su aliento;
Cuyo son pavoroso
Revóca el eco trémulo y medroso.

„¡Napoleon! (tronando
„Sono la voz) ¡Napoleon, ¿en dónde
„La Magestsd augusta de FERNANDO
„Tu perfidia escondió? traidor, responde
„Del que llamaste hermano;
„Te buscò grande, y te encontró villano!

Digitized by Google „El

„El se entregò á esos brazos
„Que como los de un héroe le tendiste;
„Magnánimo y leal cayò en tus lazos;
„La máscara que hipócrita vestiste
„Sereno al punto arrojas,
„Y de corona y cetro le despojas.

„¡O complemento al crímen
„Que te sentò y acompañò en el trono!...
„¿Mas piensas tú que sus vasallos gimen
„Desmayados en mísero abandono;
„O que se entregan viles
„Como grey sin pastor en tus rediles?

„Tiende esa vista fiera,
„Dale apacible pasto recorriendo
„Ensangrentada y yerma la carrera
„Que van tus huestes bàrbaras siguiendo:
„Robos y alevosías,
„Hasta Madrid, te servirán de guias.

„Gózate al ver cubiertas
„Sus calles de cadaveres helados,
„Conservando tal vez sus manos yertas
„Aun el pan ofrecido á tus soldados;
„Que á tanta dicha alcanza
„El galardon ¡traydor! de tu alianza

„Mas ¡ay! solo á ti mismo
„Sus artéras perfidias son fatales:
„La indignacion despierta al heroismo;
„Tus grillos se convierten en puñales;
„Ruge el Leon de España,
„Al roxo humor que sus guedejas baña.

„Y oye que el gran rugido
„Es ya trueno en los campos de Castilla,
„En las Asturias bélico alarido,

Digitized by Google

„Voz de venganza en la imperial Sevilla,
„Junto á Valencia es rayo,
„Y terremoto horrisono en Moncayo.

„Mira en haces guerreras
„La España toda hirviendo hasta sus fines,
„Batir tambores, tremolar banderas,
„Estallar bronces, resonar clarines;
„Y aun las antiguas lanzas
„Salir del polvo á renovar venganzas.

„Suelta la dura reja
„El labrador por la fatal cuchilla:
„El tierno esposo á su familia dexa:
„Besa la madre al hijo en la mexilla
„Le arma el brazo inexperto,
„Y le dice al partir, *vengado, ó muerto.*

„¡Oh maldad! ¿y aun mantienes
„En esas duras manos firme el yugo
„Que á la Española lealtad previenes?
„Si en cada huesped distelá un verdugo,
„Ya, contra sus furores,
„Se levantan mil brazos vengadores.

„Ocupan la alta sierra.
„Que inflama y tuesta el luminar del dia,
„Bravos hijos del Betis y la guerra:
„Y ya aquel que tú Anibal se decia,
„Mas que en gloria, en engaños,
„Se humilla al pie del Escipion, Castaños.

„¿Qué es de la legion fiera
„Que atrostró de Valencia la muralla?
„Huye, y huyendo es vana la carrera
„Del veloz bruto, y la azerada malla,
„Que con puñal en mano
„Salta á la grupa el leve valenciano.

Digitized by Google „Mi-

„Mira ya à los que obligas
„A devastar los campos en que esconde
„Su raudal Guadiana: que entre espigas
„Vuela la muerte sin saber de donde:
„¡Y quan tremendo Marte
„Los asalta sin trompa ni estandarte!

„Si sorprendiste, en vano,
„A la industriosa gente de Barcino:
„Vélos burlar las artes de Vulcano,
„Y entre sus manos horadando el pino,
„Con ecos victoriosos
„Hacen callar tus bronces horrorosos.

„Crezca en fin tu despecho
„Al pie de la invencible Zaragoza:
„¡Quál tus furias la ostinan sin provecho!
„¡Quàl las confunde! ¡cómo las destroza!
„Oponiendo constante
„Brazos de hierro, y pechos de diamante.

„¡Qué es á ellos la arrogancia
„De los fieros ministros de tu fraude,
„Si en tanto de los héroes de Numancia
„Desde el Olimpo un coro les aplaude!
„Sobre sus sienes fieles
„Lloviendo à un tiempo bombas y laureles.

„Pero ya la gallarda
„Gente no sufre coto; y qual granizo
„Se precipita de la nube parda,
„Quando al sonoro trueno se deshizo,
„Tal se arrojan veloces
„A derrocar tus aguilas feroces.

„Oye en su sordo grito
„El fallo de tu ruina; y ve en su frente
„Que el dedo de las furias les ha escrito,

„Ven-

Digitized by Google

„*Venga á tu hermano, que murió inocente:*
„Ni los manes reposan,
„Que por el ayre errantes les acosan.

„Si: ya llega bramando
„Como huracan la nacional venganza
„Tus pérfidas falanges arrollando;
„Y ya á tu hermano baxo el solio alcanza
„Que de la indigna mano
„Trémulo suelta el cetro soberano.

„Ni la regia corona
„En las turbadas sienes ya mantiene:
„Mas del trono, que atònito abandona,
„De un escalon en otro al suelo viene:
„Y huye entre tus guerreros,
„Como en banda de buitres carniceros.

„Tal será tu castigo
„Soberbio usurpador: del alto asiento
„Caerás tambien.... yo, yo te lo predigo;
„Yo que por ley de celestial intento
„Guardian de estas montañas,
„Hado soy tutelar de las Españas."

Siente apenas la vida
El mezquino tirano à sus acentos;
Y como siempre acaso desprendida
De las garras del aguila en los vientos,
Yerto en letal insulto
Cayó; enroscado, entre la yerba oculto:

Digitized by Google CO-

OPIA DE UNA CARTA DE PARIS CON FECHA 22 de Julio dirigida á un comerciante de Bilbao.

Amigo mio: aquí estamos como bobos: las gazetas de esta Corte léjos de disipar nuestras dudas acerca de lo que pasa en España, las aumentan sobremanera. No obstante, inferimos que la insurreccion de las Provincias continúa, puesto que el exército frances trata de reforzarse, y que el Senado ha concedido à Bonaparte la conscripcion del año once y aun la mitad de la del doce. Esto no debe intimidar á Vms. pues todas las fuerzas que el Emperador puede reunir, no equivaldràn ni à la tercera parte de las que la Nacion Española debe tener ya en pie.... Por una casualidad he llegado á saber algunas de las medidas que Bonaparte piensa emplear en esa conquista, como vé que no podrà conseguirla à pura fuerza, trata de acabar con engaños la obra que empezò ó con seducciones y falsos pretextos. He sabido de buena tinta que se ha mandado à los Xefes de este exército frances que esparzan la voz de que el Marques de la Romana viene atravesando este pais con sus tropas para librar de la prision á Fernando VII. Esto serà sin duda con el fin de que las Provincias de España no activen la guerra, fiadas en que por acà tiene dicho Rey quien mire por su causa. Tambien les avisa que hagan cuenta que el Senado trata de reprimir y castigar los atentados que el Emperador ha cometido en España. Pero yo creo que quando corran estas voces por ahí, se reiràn de ellas, y conoceràn su falsedad; particularmente todo lo que se le imputa al Senado, pues este es incapaz de disgustar à Bonaparte en lo mas mínimo, por ser todos los miembros hechuras suyas. Cambaceres, Lebrun, Besieres, Hugues, Maret que dan el trono, son sus amigotes y compinches. Por uno de la servidumbre de los Infantes he sabido que el desgraciado Fernando no hace mas que acordarse de sus queridos vasallos; y que mas de una

Digitized by Google

una vez ha exclamado: ¡Dios mio! favoreced su causa: ¿qué les sucederà? ¡quanto tardan en venir à librarme!.... Tayllerand, el embrollon Tayllerand está à su lado. Bien seguro estarà de él Bonaparte quando lo ha escogido para centínela de vista de una persona tan importante.... Dicen que Murat ha venido asombrado de lo que ha visto ahí. En fin si nos llegamos á ver pronto, como espero, hablarémos largamente de las asombrosas circunstancias del dia. Queda de Vm. &c.

SANTIAGO 23 DE AGOSTO.

Extracto de la declaracion que el Piloto Portugues D. Benito Pereyra dió en esta casa de Gobierno, y que firmó baxo juramento hoy dia de la fecha.

Dixo que procedía de una embarcacion de su Nacion que embargaron los Franceses en Hamburgo, de donde salió el 26 del último de Febrero. = Estuvo en Amsterdam hasta el 4 de Junio próximo; en Paris el 17 de Julio; en Burdeos el 28 del mismo; y en Bilbao el 7 del corriente. = Trae sus correspondientes pasaportes, é hizo su viage por la via de Amberes. = No encontró un soldado en toda la Francia, ni aun en Paris, donde hacen la guardia los paisanos, y solo la halló desde Burdeos á Bayona en número de 69 hombres de infantería con destino à España, y en Tolosa de Vizcaya un Regimiento de caballeria y otro de infantería franceses, pero que así aquellos como éstos eran de edad de 14 á 18 años y á lo mas de 20; que los soldados y Oficiales con quienes trató estaban muy disgustados y violentos por las ràpidas marchas que les obligaban hacer. = Que en toda la Francia hay muy poca gente, y que no se ignoraban las agresiones que los exércitos habian cometido contra Madrid y Zaragoza, de todo lo que se murmuraba francamente. =

Digitized by Google

Que

Que el Emperador habia salido de Burdeos para Paris el 30 de Julio llamado por el Senado sin decir por qué. = Que en aquella nacion solo los viejos y las mugeres trabajaban los campos = Que los mas de sus habitantes estaban muy à mal con su Emperador, porque, llevaba continuameute la guerra de una à otra parte, de lo que recelaban el exterminio de su poblacion. = Que quando salió de Hamburgo, los Españoles con los Franceses habian partido para Dinamarca. = Que Carlos IV con su muger y Godoy, estaban 6 leguas al Este de Paris con una guardia de 50 hombres de caballeria que los escoltan en sus paseos. = Que no supo ni oyó decir en donde estaba nuestro Soberano el Señor Don Fernando VII. = Que en Francia no advirtió revolucion formal, pero si el disgusto general que lleva expresado. = Que el 7 del corriente, dia en que pasó por Bilbao, estaban todos declarados contra los Franceses y con armas (que les traxeron los Ingleses) hasta 10.500 hombres que se juntaron en 24 horas, y formada una Junta Suprema de Gobierno del M. N. y L. Señorio de Vizcaya, del que trae su pasaporte firmado D. Josef de Goytia, Secretario. = Visto bueno. = Sahedo. Santiago 23 de Agosto de 1808. = *Extractado del Diario de Badajoz del Miercoles 7 de Septiembre de dicho año.*

GAZETA EXTRAORDINARIA DE ZARAGOZA DEL Sabado 27 de Agosto de 1808.

El dia 10 por la mañana se hizo en esta Ciudad con las formalidades acostumbradas la proclamacion de nuestro muy amado Monarca Fernando VII. Se colocaron quatro tablados para el acto: el primero en la Plaza de La-Seo frente al Palacio que habita el Capitan General de este Reyno é inmediato à la Real Audiencia, cuyo Tribunal se mantuvo durante la funcion en otro ta-

Digitized by Google

tablado colocado en la frontera de la misma: el segundo en la Plaza del Pilar: el tercero en el Mercado; y el quarto inmediato à la Cruz del Coso. El Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad precedido y seguido de las escoltas de infantería y caballería iva por medio de las tropas formadas en la carrera, acompañado de un concurso innumerable y lucido que incesantemente repetía con el mayor entusiasmo las mas tiernas exclamaciones de vivas à nuestro muy querido Soberano Fernando VII. El entusiasmo y ternura llegaron al último extremo quando se hizo la proclamacion en el tablado colocado en el Coso inmediato á las ruinas del monumento mas respetable que exîstia en memoria de los que dexaron á esta Ciudad exemplo tan memorable de su fidelidad à nuestra santa Religion: allí, à vista de las ruinas y estragos causados por los devastadores enemigos sostituyó el fuego patriótico à aquel con que los pérfidos y crueles franceses trataron de arruinar quanto pisaban, en términos que quando volvió el acompañamiento al primer tablado por una voz general se repitió la proclamacion como al principio, con indecible gozo de los habitantes de esta M. N. L. A. é invicta Capital, permaneciendo por tres dias expuesto el retrato de S. M. en las Casas Consistoriales de la misma, custodiado por un Saguenete de Reales Guardias de Corps y una Compañia de Reales Guardias Walonas; y en cuyas noches hubo iluminacion, repique general de campanas y músicas en los tablados, manifestándose tambien en los públicos y solemnes Rosarios el agradecimiento de este pueblo al Señor de los exércitos y à su Patrona tutelar. Concluida la proclamacion asistieron todos los Tribunales, Autoridades, Xefes, Oficialidad y personas distinguidas á felicitar al Excelentisimo Señor Capitan General del exército y Reyno, quien admitiendo tan plausibles obsequios à nombre de nuestro Soberano, dilató el placer con un magnifico convite en que fueron repetidos los brindis à la salud de S. M.

El

Digitized by Google

El dia 25 se celebraron con la mayor pompa en la letropolitana del Pilar, y asistencia de ambas resi. encias, Ciudad y Exército, á cuya cabeza se hallaba l Excelentisimo Señor Capitan General, las honras mi. tares por los ilustres defensores de esta Plaza y de Patria, cuyo heroismo celebró en la Oracion fúne. re el Rmo. P. Basilio Bogiero, Predicador de S. M.

Anoche salièron de esta Capital dos Oficiales del xército con pliegos y comisiones del Capitan Gene. al de este Reyno importantisimos à la felicidad de la spaña, y mañana saldràn los Diputados de Aragon ue se dirigen hàcia Madrid á reunirse con los de las emas Provincias. Esta reunion tan deseada por el Ca. itan General de este Reyno acabará de añanzar la fe. icidad de la Nacion y el pronto exterminio de nues. ros enemigos.

Se ha nbmbrado en esta Ciudad una Junta de Sa. idad compuesta de los mas zelosos patricios y pre. idida por el Excelentisimo Señor Capitan General, cu. o objeto será el cuidado de la salud pública, toman. lo las mas oportunas providencias para impedir los fectos de la putrefaccion de los muchos cadàveres ranceses que quedaron en los edificios y calles que ocupaban. Esta Junta se reunirá todas las tardes en la nisma Sala en que por las mañanas se celebran diá. iamente las juntas militares en casa del Excelentisimo eñor Marqués de Lazan.

Nuestro exército permanece en las fronteras de Na. arra y en disposicion de convenir sus operaciones on las maniobras de los exércitos de Asturias, Ga. icia, Castilla y Andalucia. Es regular que no tarde. os en ver un feliz resultado de estas combinacio. es auxiliadas del socorro de los Ingleses y sosteni. las por el entusiasmo con que toda la Nacion vá nultiplicando los medios para mantener su gloria y su ibertad.

Las

Digitized by Google

Las noticias de Pamplona comunicadas en carta fidedigna son las siguientes.

Dia 17 de Agosto salieron para Francia 97 caballerías y 6 carros cargados de heridos franceses: desde este dia no cesan de salir para Francia los franceses establecidos en esta con todos sus caudales y efectos, que en breve no quedarà ninguno en esta. El mismo dia à las 5 de la tarde ví entrar en esta 64 carros y 127 caballerías con heridos: algunos de ellos habia quemados así la cara como las manos, como dixe en la anterior. Entre estos heridos venia el Comandante del Regimiento número 70 con dos balazos, un Capitan de Corazeros con una pierna rota, y el Edecan del General Dubal herido en el brazo; entraron en esta 83 caballerias cargadas de bombas, balas y granadas procedentees de la fabrica de Orbaizeta.

Viernes 19 á la mañana salieron para Francia 289 caballerias cargadas de heridos franceses; à las 9 entraron 9 carros cargados de heridos franceses; y el mismo dia à las 11 entraron heridos los Generales de Brigada Basancurt, acompañado de un piquete de caballería Polaca, y como unos 30 heridos, y á la tarde el Comandante de Dragones, el Coronel Barbier, y el General de Brigada N.

Sabado 20: es una confusion esta Ciudad, pues à las 3 de la mañana han salido para Francia 260 heridos, y à las 9 han entrado 512 heridos franceses con varios Oficiales y un Coronel del núm. 14 que ha muerto en el camino con tres Soldados. No podemos à punto fixo dar una cuenta individual de los que han ido á otros hospitales, pero me han asegurado que son mas que doble los que han conducido por otras calles à los hospitales del Carmen, Santo Domingo, San Agustin, Descalzos, hospital Real y otros diferentes que se han establecido nuevamente. Ya estamos aburridos de ver tanto herido, y como precisamente han de pasar por mi puerta, tanto à la entrada como à la sa-

Digitized by Google

salida nos escusamos todo lo que podemos para no ver semejantes expectàculos, digños de la mayor làstima, pues en la Calle de la Chapitela han agonizado tres heridos sin hacerles nadie caso, otros varios haciendo señas con las manos, que no podian hablar demostraban pedir algun auxîlio, y dandoles de algunas casas algun poco de caldo parece que volvian de la muerte á la vida. No se puede ponderar la inhumanidad que usan con sus mismos patricios, pues los traen de noche expuestos á toda inclemencia caminando 15 ò 16 horas sin darles alimento, y hoy á las 10 de la mañana ocupaban los carros de heridos 6 ú 8 calles principales, y creo que no los acomodaràn en los 6 hospitales en 7 ú 8 horas; tambien han entrado hoy mismo heridos los dos Generales franceses Berdier y Lefebre, al primero lo han alojado en casa del Señor Regente de este Consejo, el segundo, todavia no sé con certidumbre. En este mismo dia han salido por la puerta de la Tejeria 37 carros de heridos franceses para Francia, y han entrado por la misma 72 carros cargados de galleta; estos dos dias han llevado à la Ciudadela como unos 13 cañones de á 24 que habia en la plaza baxa del Baluarte de Francia y la abanzada, y los que habia en el Baluarte, Tambor y Baterías detrás del Palacio del Virrey. Por todas las calles no se vé mas que ventas de càlices, patenas, cubrecamas, sàbanas, mulas, reloxes, vestidos, capas, alhajas, &c. efectos todos de lo que han robado en Navarra y Aragon. Todo lo dan á menos precio, pero nadie quiere comprarlos à excepcion de las alhajas de Iglesia, que estas se compran con el fin de indagar su legítimo dueño, y devolverlas por el baxo precio que se compran.

El Ministro de Guerra Offarril, dirigió un oficio de órden de Josef Bonaparte, fecha en Vitoria, à la Diputacion de este Reyno, con el fin de que le informe el número de trigo, y demas artículos de boca que se han cogido en este Reyno, pero dicha Diputacion

Digitized by Google le

le ha respondido en los términos siguientes: que jamás pensò que las tropas francesas hubiesen cometido los atentados tan enormes sobre sus naturales, pues no han podido hacer la siega y trilla de sus mieses, à causa de robarles, y apropiarse de todas las caballerías por donde han pasado, y que este General frances no ha hecho mas que ir convocando por violencia á esta plaza diariamente 200 caballerías, y un sin número de carros, por lo que ha quedado este Reyno arruinado, y que no cuente con ningun artículo de estos, pues no los hay. Tambien ha pedido cuentas de las vacantes del Noveno, del Escusado y otras pertenecientes á la Real Hacienda, y discurro que como no tiene intervencion en estos ramos se ha evadido de semejante propuesta. Josef Bonaparte segun las últimas noticias de hoy, se halla en Miranda de Ebro. Toda la tropa francesa se halla de retirada en Tudela, y el Miercoles 17 se adelantaron en la descubierta 21 Valencianos con 3 Oficiales. Estos fueron cortados por los franceses quedando prisioneros; uno de los Oficiales se llama Perales, otro Alexandre, y el tercero N., cuya noticia nos comunica hoy el Estafetero de Caparroso, pero por otras cartas nos aseguran que dichos Oficiales se han valido de un leve descuido, y se han fugado por la Bardena Real hàcia Aragon.

El General Berdier ha suplicado encarecidamente al Obispo de Tudela, la piedad y buen trato con los heridos franceses que dexa en su retirada en dicha Ciudad. Todavía van entrando mas y mas heridos en esta, de suerte que parece un laberinto, pues no se vé otra cosa por las calles y plazas que carros, caballerías y soldados estropeados, que mas parecen cadáveres que figuras humanas: no doy noticia ninguna por lo relativo á Zaragoza, respecto de que lo podràn hacer mejor y con mas certeza los Aragoneses que son los que las han presenciado.

Las cartas de Logroño dicen que Josef Bonaparte se ha dirigido à la Villa de Aro.

Digitized by Google A

A las 4 de esta tarde han enterrado en el Convento de Agustinos al Coronel del Regimiento número 14 con todos los honores y pompa militar.

El entierro es digno de referirse: lo colocaron en un túmulo enmedio de la Iglesia; en su cabecera estaba el tambor mayor y demas tambores vestidos de luto; à la derecha un Coronel: á las quatro esquinas estaban el Comandante de la Plaza, el de la Ciudadela y dos Comandantes con sus sombreros calados y sus plumeros blanco, encarnado, verde y azul. Mas apartados estaban los Religiosos en sus asientos; à la parte baxa estaba el General con un almohadillon de terciopelo, y rodeado de los demas Generales y plana mayor: toda la Iglesia rodeada de Soldados, cerrando la comitiva unos 80 soldados Hanoverianos vestidos de encarnado, y todos los oficiales y soldados con los sombreros y gorras caladas. Concluido el nocturno y los responsos cantados, ocho Polacos cogieron el cadàver y lo entraron en la sepultura, y el General cogió el hisopo y echó agua bendita sobre el cadaver y pasando el hisopo de mano en mano por todos los Generales y Oficiales repitieron la misma ceremonia; despues fueron pasando toda la tropa por la margen de la sepultura, y cada soldado le tiraba un tiro al cadáver, de suerte que la Iglesia se llenó de humo que casi nos sofocamos, y despues cubrió con tierra al cadàver el enterrador. En toda la funcion se estaban paseando, riendo y hablando los Oficiales, como si estubiesen en el cafe. Yo creo que tienen tanta alma como el caballo de Sancho Panza. Todavía van entrando heridos. No hay mas tiempo, mandando à su amigo. = Nepomuceno.

IM-

Digitized by Google

IMPUGNACION A LA ODA EN OBSEQUIO DEL *cumple-años de Bonaparte.*

Un indigno Poeta español tuvo la osadia de hacer imprimir en Barcelona el dia 15 de Agosto de este año de 1808, una Oda en obsequio del cumple-años de Bonaparte, y vilipendio de toda la gente honrada de España; y no pudiendo sufrir tanto atrevimiento, otro Poeta Catalan la ha impugnado del modo mas enérgico. Hubiéramos deseado transcribir literalmente toda la Oda impugnada, para mayor satisfaccion del Público; pero siendo demasiado larga, nos contentarémos con copiar los pasages mas precisos.

EPIGRAFE DE LA ODA.

Jam nova Progenies Cœlo demittitur alto.

¡Gloria al que en triunfo la verdad llevando,
Su fluxo eternizó libre y fecundo!
¡Himnos sin fin al Bienhechor del mundo!

Quintana, Oda à Guttemberg.

El exôrdio no presenta cosa particular en la narracion hablando el indigno autor con la parca (la muerte) dice:

„¿Viste tal vez en tantos siglos
„Héroes que tus aplausos merecieran?
„Los viste, si; pero jamas iguales
„Al que qual astro amigo reverbera
„En el Galo emisferio,
„Su luz comunicando al suelo Iberio.
„Este con razon justa
„Es acreedor à que respetes ciega

Pa-

Digitized by Google

„Para dicha comun su vida augusta.
„Pues este solamente
„De quantos héroes ha aplaudido el Orbe
„Las virtudes reune totalmente.
„No es César, ni Alexandro,
„Xerxes, Scipion, Hamilcar, Catilina,
„Carlos Quinto, Gonzalo, Federico,
„Tamerlan, Cortes, Gama,
„Ni otros rayos horrendos de la guerra,
„Cuyos nombres odiosos
„Al recordar la tierra
„Se asombra, se extremece,
„Y de las furias el imperio crece.
„Hoy su nombre con júbilo celebran
„Francia, Babiera, Italia,
„Suiza, Holanda, la Bélgica, Venecia,
„Nàpoles, Baden, Portugal, Vestfalia,
„Tirol, Dalmacia, Génova, el Piamonte,
„Hamburgo, Hanóver, Vúttemberg, Saxonia,
„Y la Corte que fue de la Polonia,
„Con quantos Electores confederan
„Del Rhin en la alianza poderosa:
„Cuya fiesta acompaña
„Con esperanza de su dicha honrosa
„Quanta gente de bien hay en España.
„Si tienes sed de vidas, parca fiera,
„Guarda respeto al defensor de Europa:
„Salva à Napoleon de sus furores.
„No en los buenos te cebes... Los malvados
„Sean blanco infelíz de sus rigores,
„Y tus golpes descarga allí fatales.
„Si tienes sed de vidas, parca fiera,
„Y un bien quieres hacer à los mortales:
„Insurgentes te ofrece España misma.

Y mas abaxo prosigue:

....Un bien de la Patria inexplicable

Digitized by Google

„Fuera el que tus rigores dirigiste
„Contra el monstruo implacable
„Que excita à insurreccion nuestros hermanos,
„Esos viles motores
„De tanta perdicion tu enojo claman:
„Son españoles; mas su Patria infaman.
„Vendidos à la pérfida Inglaterra
„De nuestro daño por sistema ávidos:
„Traidores à su tierra,
„Viboras son que en lengua venenosa
„Al sencillo aldeano
„Arrancan del cultivo, al artesano
„Substraen del taller, para que corra
„A derramar su sangre seducido
„Pensando defender Dios ofendido.....

En la confirmacion dice:

....No la temas ya España: Dios te embia
„Un brazo poderoso,
„Para elevarte en breve al puesto honroso
„Que en el mundo gozabas algun dia
„Tanta felicidad, tanta ventura,
„El grande Napoleon hoy te procura.

El epílogo está concebido en estos términos:

„Gloria à Napoleon, gloria á su Hermano,
„Quieta el Cielo benigno
„Para felicidad del suelo Hispano
„Dar à entrambos Monarcas tal acierto,
„Que en breve disipado
„El funesto nublado
„Que de nuestro horizonte el lustre empaña,
„A ellos deba su dicha toda España.
„¡Oh, sea así! Que nuestros corazones
„El júbilo rebosen prontamente,
„Y unidas las magnánimas naciones

„Es-

Digitized by Google

„Española y Francesa
„Para total asombro de la Inglesa:
„Pueda luego sonar de gente en gente
„Con armonía festiva
„*El Tronco Napoleon dichoso viva.*

IMPUGNACION.

¿Con que del Cielo para el bien del hombre
Nos envió el Eterno á Bonaparte? (*)
Para que *en triunfo la verdad llevando*,
Del funeral letargo en que yacía
La Europa toda dispertar hiciera?
¿Conque del Cielo descendió, perverso?
¿Así lo sientes tú cantor infame?
¿Asi lo sientes?.... No, no me lo digas.
¡Ah! si pudiese de tu pecho aleve
Leer los encontrados movimientos!
¡Ah! si pudiese oir la irresistible,
La poderosa voz que se levanta
De tu corazon vil!... No es necesario;
Tanto no es menester.... Sé que te dice:
„Dime, aleve mortal, dime, ¿qué has hecho?
„Al destructor del hombre, al enemigo
„De la humanidad santa, ¿osas llamarle
„Del mundo bienhechor, héroe del siglo?
„Al que las leyes que al nacer natura
„Imprime en nuestras almas, atropella;
„Al que con pie sacrílego la alianza
„Huella de nuestro Rey, que tantas veces
„Su amigo apellidó su caro aliado;
„Al que el honor, la fé, los pactos, todo
„A su negra ambicion lo sacrifica:
„¿Him-

(*) *Así lo supone el vil Poetastro en su epígrafe: Jam nova progenies Cœlo demittitur alto.*

Digitized by Google

„¿Himnos le cantas Poetastro aleve?
„¿Al que la Europa con razon detesta
„Augusto llamas? ¿Tan horrendo monstruo
„Del Cielo descendiò?.... ¡Misero! calla:
„Cesa de blasfemar.... Nunca el Olimpo
„Engendrò tigres, ni produxo monstruos.
„Tan solo sí el Eterno contra el hombre
„Justamente indignado, del Averno
„Mandò nacer el mísero instrumento
„De su inmortal venganza. Quantos males,
„Quantos vicios, y horrores en su enojo
„Enviò el Excelso al mundo, todos, todos
„Debían reunirse en el infame
„En el pecho infernal de Bonaparte.
„Así lo concibiò en su excelsa mente
„El Divino Hacedor. Dixo; y al punto
„El monstruo infando vomitò el Averno.
„Al mirarle nacer despavorida
„Huye la humanidad: naturaleza
„Al ver el destructor del hombre, en luto,
„En luto universal vistióse al punto.
„La amistad, el amor, y la llaneza,
„Candidez, compasion, beneficencia;
„Quanta hermosa virtud distingue el hombre
„Huyò la vista funeral y horrible
„Del detestable ser, que en sí encerraba
„Quanto crimen y horror cabe en el hombre.
„Tan solo à su nacer, presiden todos
„Los monstruos infernales, que al nacido
„Miran alegres con siniestra risa.
„Este es, exclaman, este el instrumento
„De las iras celestes; nuestro imperio
„Aqueste extenderà por toda Europa,
„Y, sediento de sangre, à todas partes
„El crimen llevarà, el terror, la muerte.
„Aqueste fué el destino del impío,
„Del tirano del siglo. Apenas pudo
„Demostrar sus intentos, quando el mundo

Digitized by Google „Al

„Al punto conoció, que entre los muchos
„Crímenes que en su pecho se alimentan,
„Su trono sanguinoso alzado habia
„La bàrbara ambicion: este es su movil.
„Esta ha reglado los acerbos planes,
„Que tan funestos à la Europa han sido
„¿Oyes, perverso la infelice madre,
„Al Cielo levantar sus ayes tristes
„Por la sensible pérdida del hijo,
„Que de sus tiernos maternales brazos
„El déspota cruel le arrebatara?
„¿Ves la viuda en doloroso llanto
„Las cenizas regar yertas y frias
„Del ser inanimado, que algun dia
„Sus delicias, su amor, su dicha hiciera?
„¿Oyes al Padre demandar lloroso
„El huérfanb infeliz? ¿Ves al hermano
„Por su hermano clamar? ¿Ves al amigo
„Desamparado, solitario, triste
„A su amigo llamar? ¡Escena horrenda!
„¡O Marengo, Austerlitz, Eylan, ò Jena!
„¡Quantos siglos de ser vuestras entrañas
Encierran!.... ¡O dolor!.... Quanta preciosa,
„Quanta sangre infeliz vuestras llanuras
„Chuparon con horror!.... ¿Quien fue la causa?
„El destructor del hombre, el detestable,
„El criminal é iniquo Bonaparte.
„Dó quier sus pasos dirigió el tirano,
„Dó quier se presentò, dexó tan solo
„Tristeza universal, dolor, tormento,
„Desamparo, horfandad, viudez y muerte.
„¿A tan horrendo monstruo héroe le llamas?
„¡Fementido, venal! llámale fiero,
„Horror del siglo, de su Patria oprobrio,
„Enemigo del hombre y de natura
„Y del Averno, en fin, parto funesto."
Esta es la voz, que sin cesar resuena
En tu aleve interior: esta es sin duda.

¡Mer-

Digitized by Google

¡Mercenario Cantor! quando escribias,
Esta voz de continuo en tus entrañas
Sonaba con acento irresistible;
¿Y pudiste escribir, que el detestable,
El ser vil, destructor, que de tu patria
La destruccion procura y la ruina;
En el bien de las gentes se fatiga?
¿Tu pudiste escribir que la Inglaterra
Ha erigido en sistema nuestro daño;
Quando procura con heròyco empeño,
Librar la España del naufragio horrible,
De la suerte infeliz que han padecido
Francia, Baviera, Gènova, Venecia,
Nàpoles, Portugal, Bélgica, Italia,
El Tiròl, Vuttemberg, Saxonia, Hamburgo?
¡Paises sin ventura! En su cadena
Os ató Napoleon. ¡Estrella impía!
De vuestros ciudadanos las amables,
Las tiernas vidas à su antojo os quita
El déspota feroz. ¿Cómo es posible?
¿Cómo dormís en servidumbre odiosa?
¿Quándo serà que unidos corrais todos
La cadena à romper que os esclaviza?
A la España imitad; ved sus hijos
De un santo patriotismo arrebatados,
En el ara sagrada de la patria
Sus vidas ofrecer. ¡Quànta proeza,
Quànta hazaña inmortal, quànta victoria!
Famosos descendientes de Pelayo,
De Pizarro, Cortes del gran Gonzalo,
¿Loaros quién podrá? Dadme guirnaldas,
Dadme palmas sin fin, dadme laureles.
Que basten à premiar tantos sudores.
¡O Héroes de la patria esclarecidos!
En tanto, que la fama en su aureo Templo
A millares los nichos os prepara,
A fin de eternizar vuestras hazañas;
Un infame escritor un corrompido

Lla-

Digitized by Google

Llamandoos insurgentes, á la parca
Pide, que cebe su fatal guadaña
De vuestra heròyca vida en el estambre.
¿Y un Español lo pide?... Es imposible:
Español nunca ha sido. Es un indigno,
Es espurio, venal, degenerado,
Y un hidrópico en fin, del oro infame.
¡O funesto metal! Por adquirirte,
A quànto horrendo detestable crimen
El hombre se ha entregado! (*) Hora lo vemos
En el vil escritor, que à sus hermanos
Ultraja.... ¡Ay infeliz! De tu delito
Presto el pago tendràs. Tiembla, perverso;
Que si los Españoles en la guerra
Son Héroes sin igual, son exemplares;
Lo son tambien en castigar ultrages.
La espada vengadora està ya alzada,
Presto descargarà el golpe terrible.

(*) . . . . . *¿Quid non mortalia pectora cogis*
Auri sacra fames. . . . . . .
Virgilio.

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE QUARTO TOMO.

La historia y la experiencia en oposicion contra el heroismo de Bonaparte 3
Proclama del Consejo 14
Carta del comisionado del M. N. y M. L. Señorio de Vizcaya al Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon, fecha en Calahorra 18
Oficio de la Junta del M. N. y M. L. Señorio de Vizcaya dirigido desde Bilbao al Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon sobre la proclamacion de Fernando VII por Rey de España y sus Indias 19
Justificacion que hace á la nacion española el Excmo. Señor Capitan General de Andalucia y Gobernador de la Ciudad de Cadiz, acerca de su conducta con Dupont y demas Generales franceses ..... *Id.*
Proclama de Toledo 23
Extracto del acta extendida el dia 6. de Agosto en que se celebró la primera Junta Suprema de Gobierno del Principado de Cataluña 28
Formula del juramento que prestaron los Señores que componen la Suprema Junta del Principado 33
Gazeta extraordinaria de Zaragoza, sobre la salida de los franceses de Madrid, en la que se incluyen los Oficios del Supremo Consejo de Castilla al Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon 36
Respuesta del Excmo. Señor Capitan General á dichos Oficios 39
Proclama del Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon á los defensores de Zaragoza 41
Oficio de dicho Señor Excmo. al Gobernador del Consejo 43
Detalle de los sucesos mas memorables ocurridos en Zaragoza 44
Manifiesto del Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon sobre la imponderable defensa de dicha Ciudad. 47

Digitized by Google

Carta de un sugéto distinguido de Zaragoza, en que se manifiesta todo lo ocurrido en dicha Ciudad desde la invasion de los franceses hasta su huida..... 49
Gazeta de Zaragoza sobre todo lo ocurrido desde su invasion hasta la vergonzosa huida de los franceses.... 59
Zaragoza triunfante del cruel Lefebre..... 62
Noticia de las atrocidades cometidas por los franceses en la Villa de Venturada..... 67
Parte del Brigadier Conde de Caldagues, General de la expedicion contra el sitio de Gerona..... 68
Conversacion de Murat con Godoy..... 69
Noticias de Portugal..... 77
Exorto á los Españoles..... 79
Papel presentado por el Excmo. Señor Conde de Floridablanca á la Suprema Junta de Murcia para el establecimiento de la Junta Central, y fórmula del juramento que deben prestar sus individuos..... 85
Manifiesto á los franceses..... 89
Proclama del verdadero Español..... 97
Carta de Tudela al Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon..... 102
Contestacion á dicha carta..... 103
Proclama á los Tudelanos..... 104
Saluda una Andaluza á los vencedores de los vencedores de Austerlitz y Jena..... 105
Memoria sobre la constitucion de la Junta Central que se trata formar en España..... 106
Diálogo entre Napoleon y Murat..... 118
Instrucciones politicas y militares para el Soldado y pueblo Español..... 123
Cancion marcial cantada en el teatro de Cadiz á la entrada de Josef Napoleon en Madrid..... 129
Himno de la victoria cantado á la entrada de los exércitos victoriosos en Madrid..... 131
Manifestacion patriotica, que con motivo de la justa causa que defendemos publica un celoso Cartagines.. 133
La Francia á su Emperador..... 138
Cancion patriotica de los Voluntarios de Cadiz..... 140

Digitized by Google

Estrofas para la misma cancion compuesta para despues de la bendicion de las banderas..... 143
Carta de un Español á Bonaparte en la que le pide una conferencia verbal en qualquiera parte de la Europa. 145
Representacion que hizo la M. N. y L. Ciudad de Mexico al Excmo. Señor Virrey de aquel Reyno luego que tuvo las primeras noticias de las conmociones de España..... 152
Representacion dirigida al Supremo Consejo de Castilla por el Ilustrisimo Señor Obispo de Orense..... 160
Gazeta extraordinaria de Londres sobre el reembarco de los Españoles que se hallaban en Langeland al mando del Excelentisimo Señor Marques de la Romana..... 168
Expresiones de la lealtad de Vera Cruz..... 172
Proclama de Idem..... 175
Extracto de la Gazeta de Oviedo..... 177
Correo politico-economico de la Habana..... 179
Copia de la carta que escribió el Excelentisimo Señor Marques de la Romana á la Suprema Junta de Sevilla..... 187
Copia de la carta que dirigió el comisionado de la Junta de Sevilla para los asuntos relativos á la Tropa que se hallaba en Dinamarca, dirigida á los Diputados de esta Junta Suprema cerca de S. M. B..... 189
Estado de la fuerza del exército Español de Dinamarca en 19 de Agosto..... 193
Profecia del Pirineo, Oda..... 195
Copia de una carta de Paris, dirigida á un Comerciante de Bilbao..... 201
Extracto de la declaracion que el Piloto Portugues Don Benito Pereyra dió en la casa de Gobierno de Santiago..... 202
Gazeta extraordinaria de Zaragoza del Sabado 27 de Agosto..... 203
Impugnacion á la Oda en obsequio del cumple-años de Bonaparte..... 210

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google